Teatro crítico universal

TOMO IV

Benito Jerónimo Feijoo



El *Teatro crítico universal* (teatro ha de entenderse con la acepción, hoy olvidada, de «panorama» o visión general de conjunto), fue publicado entre 1726 y 1739 en ocho tomos. Consta de 118 discursos que versan sobre los temas más diversos, pero todos se hallan presididos por el vigoroso afán patriótico de acabar con toda superstición y el empeño de Feijoo en divulgar toda suerte de novedades científicas para erradicar lo que él llamaba «errores comunes», lo que hizo con toda dureza y determinación, como Christian Thomasius en Alemania, o Thomas Browne en Inglaterra. El autor se denominaba a sí mismo «ciudadano libre de la república de las letras», si bien sometía todos sus juicios a la ortodoxia católica, y poseía una incurable curiosidad, a la par que un estilo muy llano y atractivo, libre de los juegos de ingenio y las oscuridades postbarrocas, que abominaba, si bien se le deslizan frecuentemente los galicismos. Se mantenía al tanto de todas las novedades europeas en ciencias experimentales y humanas y las divulgaba en sus ensayos, pero rara vez se propuso teorizar reformas concretas en línea con su implícito progresismo. En cuestión de estética fue singularmente moderno (véase por ejemplo su artículo «El nosequé») y adelanta posturas que defenderá el Romanticismo, pero critica sin piedad las supersticiones que contradicen la razón, la experiencia empírica y la observación rigurosa y documentada.



Benito Jerónimo Feijoo

Teatro crítico universal

Tomo IV

ePub r1.0
IbnKhaldun 29.10.13

Título original: *Teatro crítico universal*
Benito Jerónimo Feijoo, 1730

Editor digital: IbnKhaldun
ePub base r1.0



TEATRO CRITICO
UNIVERSAL,

ó Discursos varios en todo género de materias, para desengaño de errores comunes:

ESCRITO
POR EL MUY ILUSTRE SEÑOR
D. Fr. BENITO GERONYMO FEYJOO Y MONTENEGRO,
*Maestro General del Orden de San Benito,
del Consejo de S. M. &c.*

TOMO QUARTO.

NUEVA IMPRESION,
En la qual van puestas las adiciones del Suplemento en sus lugares.



MADRID. M.DCC.LXXVIII.

EN LA IMPRENTA DE BLAS ROMAN.

Con las Licencias necesarias.

A costa de la Real Compañia de Impresores, y Libreros.

Dedicatoria

Que hizo el Autor al Serenísimo Señor Infante de España Don Carlos de Borbón y Farnesio, por mano del Señor Don Francisco de Aguirre y Salcedo, Ayo de su Alteza

Señor

Animosidad temeraria fuera llegar a poner este libro a los pies de V.A. si un accidente feliz, haciéndolo precisión, no le quitase ser osadía. La indignación [IV] con que V.A. notó en aquella Tabla del cotejo de Naciones, compuesta por un Religioso Alemán, y estampada en mi segundo Tomo, algunos rasgos poco honrosos a la nuestra, al paso que lisonjeó altamente mi vanidad, pues la indignación contra aquellos borrones suponía la dignación de pasar los ojos por mis escritos, me ocasionó el singularísimo gozo de ver tan amada de V.A. la Nación Española, que juzgase digna de las llamas (yo mismo oí a V.A. la sentencia) aquella hoja donde estaban impresos sus agravios; pero esto mismo me constituyó en el empeño de desenojar a V.A. y desagraviar la Nación, lo que ejecuto en los dos últimos Discursos de este Tomo; y supuestos aquellos antecedentes, uno y otro designio hace tan propia de V.A. esta Obra, que el dedicársela, más se debe mirar como tributo forzoso, que como obsequio voluntario. El numen ofendido tiene derecho a que en sus aras se exhale el incienso, con que se aplaca. [V] Es deuda, no mérito, templarle el enojo; su ceño ejecuta por el sacrificio. Así el rendírsele no es donativo gracioso, y el negarle sería nueva ofensa.

Verdad es, que aún si esa circunstancia podría ser, que el nobilísimo genio de V.A. me animase a hacer por arbitrio lo que ahora ejecuta por obligación. Esa dulcísima índole, ese agrado soberano que hechiza a cuantos le experimentan, infundiría valor a mi respeto para acercarme a los pies de V.A. con don tan humilde. No por eso defraudaría sus derechos a la grandeza; porque el aliento que inspira la afabilidad del Príncipe, en vez de ajarla, ilustra la Majestad, confesándole la cualidad de benigna, así como ennoblece la veneración, quitándole lo que tiene de cobarde. ¡Mal podría yo formar estos rasgos, si sólo contemplase la excelsa cumbre en que colocó a V.A. su Regio nacimiento! Desmayaría el ánimo, y trémula la pluma sólo explicaría los sustos del corazón; [VI] pero la imagen que tengo impresa en la mente desde que logré la dicha de ver a V.A. esfuerza mi humildad. La gracia incomparable de esos ojos que vibrando luces influyen dichas, la apacible hermosura de ese rostro donde la vista forja cadenas de oro para el alma, la discreta dulzura de esa lengua que articula encantos pronunciando voces, me inspiran aquella especie de animosa confianza que como hija del amor guarda todos sus fueros al respeto.

La grande y bien aprovechada afición de V. A. a todo género de literatura me mueve también a esperar que sea de su agrado este débil parto de mi limitada erudición. Cualquier obra del ingenio es presente más acepto a V. A. que cuanto oro produce el Nuevo Mundo. Esto acredita aquella respuesta que en una ocasión dio V. A. a los que le preguntaron, cuál de tantos gloriosos epítetos como lograron sus esclarecidos ascendientes, deseaba que se le aplicase: [VII] Querría (dijo V. A.) merecer, que me llamasen Carlos el Sabio. ¡Ah, Señor, y cuánto promete esta respuesta! Apenas cabe lo grande de la esperanza en lo inmenso de la imaginación. Será sin duda V. A. llamado Carlos el Sabio, si el Cielo, como le pedimos tantos millones de almas, conserva la vida a V. A. para que los altos principios de sabiduría que ostenta en tan tierna edad, lleguen a su perfección ¿Qué Ciencia, ó Arte habrá inaccesible a una comprensión tan dilatada, que en pocos años ha bebido tantas luces? Hállase ya V.A. versado en la Historia General, tanto Eclesiástica, como Secular, en la del Viejo, y Nuevo Testamento, en

la de España, y de Francia, en la Geografía, y Cronología. Sabe, sobre la lengua nativa, la Latina, la Francesa, y la Italiana. Está muy adelantado en la Aritmética, y entiende la Música. A esto se añaden las habilidades propias de Caballero, como danzar, y montar a caballo. [VIII] En esta última especialmente admiran todos la gentileza, el garbo, el primor de V.A. ¿Tantas prendas juntas a una felicísima memoria, y a una exquisita viveza de ingenio, qué no prometen para en adelante?

Será sin duda V.A. (vuelvo a decir) llamado Carlos el Sabio. La elección, que V.A. hizo de este epíteto sobre todos los demás a que puede aspirar la grandeza de su espíritu, ya le califica de tal: siendo cierto, que fue sapientísimo entre todos los mortales, aquel que dijo, que no hay prenda ó dicha que iguale el valor de la sabiduría. Será V.A. llamado Carlos el Sabio. Mas entretanto que llega ese tiempo, conténtese V.A. con que le llamen, como ya le llaman, Carlos el Hermoso, Carlos el Discreto, Carlos el Amable. Hoy es V.A. Idolo, mañana era Oráculo: hoy cuidado de las Gracias, mañana ornamento de las Musas. Ruego a la Divina Majestad prospere la vida de V.A. [IX] por muchos años, para logro de nuestras esperanzas, para gloria de los Españoles, para admiración de los Extranjeros, para protección de Ciencias, y Artes. Oviedo, y Noviembre cuatro de mil setecientos y treinta.

Señor

Fr. Benito Feijoo

Aprobación

Del M.R.P. Mro. Fr. Benito Tizón, Abad que ha sido del Real Monasterio denuestra Señora de Monserrate de Cataluña, Maestro General, y Definidor de la Religión de nuestro Padre San Benito, y Maestro de Teología Moral en el Monasterio de nuestra Señora de Monserrate de esta Corte

De orden y mandato de nuestro Rmo. P. M. Fr. Francisco de Berganza, General de la Congregación de nuestro Padre San Benito de España, e Inglaterra, &c. he visto el cuarto Tomo del Teatro Crítico Universal, que da a luz el R. P. M. Fr. Benito Feijoo, Maestro General de la misma Congregación, Abad que ha sido, y es al presente del Colegio de San Vicente de Oviedo, graduado en la Universidad de dicha Ciudad, Catedrático de Santo Tomás, y de Sagrada Escritura, y actualmente de Vísperas de Teología, &c.

Y si he de decir lo que siento, confieso con ingenuidad que es para mí tan gustosa la comisión de Censor, como difícil su desempeño. Es gustosa, porque me anticipa la lectura de varias materias muy discretas y sutiles, campo fecundo para mi enseñanza {(a) Alvarus Gothus, *epist.* 5}. Es difícil, porque siendo el asunto digno de la mayor admiración, no puedo ejecutar lo que debo {(b) Eulog. *volum. 9. Bibl*}: *Juxta congenitum litterarum studium non disutiendo, sed admirando percurri.* [XI] Que no he encontrado en esta Obra heroica voz que disuene de la pureza de nuestra Religión

Católica ó se oponga a las buenas costumbres, es por demás el decirlo, aunque lo digo, porque los grandes créditos bien merecidos del Autor están muy distantes de estos escollos a su pluma, y a su voz: *Deprehendes arborem probatam suavem non sisi ferre posse frugem.* Y más cuanto los sabios le veneran por tan suyo en cada Facultad, que parece ajeno de las demás, y en cada una no parece que habla él, sino los más celebrados Maestros de todas: *Unus ille tibi pro multis erit, quoniam illo uno multos Magistros invenies.* Adonde vienen más bien ajustadas que en otra ocasión estas palabras de Tertuliano {(a) Tert. *cap. 5.*}: *Versicolor, multicolor, discolor numquam ipse, semper alius, & si semper ipse quando alius.* Vive tan laureada su pluma, que la inscripción siguiente parece el más breve compendio de su alabanza:

Ingenio clarus Scriptur ae cognitor altus,
Physicus, & Logicus, Moralibus, & bene doctus,
Rerum dispositor verique frequens speculator
Comtemplata stylo, scribens dictamine compto,
Mentis profugiunt tenebrae: lucet artibus orto
solis benedicti sydere clara dies.

Y aunque debiera decir mucho más para mi desempeño de su opulento caudal, por haber logrado la fortuna de gozar de su apacible compañía {(b) Act. *cap. 10*}: *Nos qui manducavimus, & bibimus cum illo;* me faltan voces [XII] para deponer en lo que ha sido, y es más admirable, que imitable.

Vidi ego: nec dignus tanta ad praeconia testis. {(a) S. Edes. *in vit. S. Honor*}

Siendo, pues, esta, y otras Obras excelentes que se han dado al público, de un Héroe a todas luces grande, parece que no eran, ni son capaces de llegar a elevada cumbre de su Olimpo las peregrinas impresiones de las censuras. Pero como en todos tiempos hay hombres, y los más ignorantes y atrevidos, al mismo paso vemos{(b) *Lib. 2. de Offic.*}: *Quam in paucis spes, quam in paucioribus facultas, quam in multis sit audacia,* y que nunca faltan envidia, emulación, ó celos indiscretos, que disparen saetas contra los

escritos más acreditados; siendo cierto, que por lo común los que no son capaces de escribir cosa buena, son los que lo muerden y censuran todos{(c) Praef. S. Hier. ad Paul. & Eustochium.}: *Nos quoque patere morsibus plurimorum, qui stimulante invidia, quod consequi non valent, despiciunt.*

Bien acuchillado ha sido nuestro Escritor, pues sufrieron tantas envidiosas censuras sus escritos, como créditos han granjeado al Orbe literario sus respuestas, y defensas: *Dum invidiam exercet, prodit gloriam.*

Más debe estimar el R. P. M. la envidia que algunos tienen de sus eruditos Discursos, que los aplausos que se han merecido entre los sabios; y puede [XIII] decir de ellos con las mayor propiedad lo que Marcial en Roma de sus Obras{(a) *Lib.* 6. 61}:

Laudat, amat, cantat nostros mea Roma libellos:

Meque sinus omnis, me manus amnis habet:
Ecce rubet quidam, pallet, stupet, oscitat, odit.
Hoc volo: nunc nobis carmina nostra placent.

¡Qué contradicciones, qué dicterios, qué calumnias, no inventó la malicia contra el P. Maestro, ya para quitarle la gloria bien adquirida, ya para que no continuase Obra de tanta erudición, y utilidad! Pasando tan adelante la persecución, que algunos Zoilos sin atender a sus cláusulas, ni hacerse cargo de su inteligencia, tuvieron la osadía de alterarlas y adulterar el sentido de ellas {(b) S. Aug. *Serm. de Verb. Ap. lib. 2*}: *Non metuistis intermiscere sensus adulterinos; fingentes eum dicere, quod in illius non invenitur dictis; ex quo prespicuum est vos vestrae non confidere causae.*

Pero consuélese, con que entre estas y otras malignas censuras le vienen muy ajustadas con mucha gloria suya aquellas palabras de Propercio: *Magnum iter ascendo, dat mihi gloria vires;* sin duda que trae consigo asegurada la victoria, y le servirá cualquiera oposición de hacer más glorioso el triunfo, quedando en contradictorio juicio la razón y autoridad de sus Discursos ejecutoriada: *Causa finita est, utinam error finiatur*.

Para acabar de desvanecerlos, le suplico [XIV] que prosiga con su gloriosa tarea {(a) Ang. Polic. *lib. 2*}: *Perge (quod facis) juvare

bonas artes : : : en pecorum ritu sequamur antecedentium gregem, pergentes, non quo eundum esta, sed quo itur; sin que deba servirle de rémora para su continuación el temor de la emulación opuesta {(b) Senec. *lib. de Vit. beat. cap. I*}: *Neque formides blatteratorum, & sciolorum aculeos: mumquam caruere invidia egregii fostesque conatus;* y si alguno le impugnare, acuérdese de lo que decía San Agustín a Juliano: *Exue te calumniis, viribus certare non fraudibus, augendo mendacium alio mendacio.* Sólo se debe impugnar con razones que persuadan, y no con calumnias y baldones que irriten; teniendo presente, como buen Católico, el que de Galicia se puede esperar cosa buena, así por las armas como por las letras, aunque le pese al señor Mañer.

La experiencia nos enseña, que aquellas Naciones que vulgarmente están reputadas por insipientes, y rudas, no ceden en ingenio, y algunas exceden a las que se juzgan más ingeniosas y cultas. Pues querer ceñir las luces intelectuales a los climas y terrenos de Lugares, Reinos, y Provincias, es más digno de irrisión y desprecio, que de impugnación y respuesta {(c) Plutarc.}: *Stoliditatem ridemus corum Athenis qui jactant meliorem, quam Corinthi lunam esse. Natura emancipat nos, & solutos dimittit : : : :* En breves palabras nos señala San Agustín el lugar de R. P. Maestro Feijoo: *Locus tuus patientia est, locus tuus sapientia est, locus tuus ratio est.*

De una amplísima [XV] capacidad, que ninguno se atreverá a disputarle ser todo el universo País para su excelente ingenio: *Illi patria est quodcumque supernè universa circuitu suo cingit.* De un espíritu tan penetrante, y alma tan noble, cual nos la pinta Trismegisto {(a) Trismeg. *cap.* II}: *Dic animae tuae illò abire, & dicto citius ellic erit: praecipe Oceanum tranare, celerrimè illic erit; jube in Caelum evolet, alis non egebit,* y que es capaz de acreditar con su sabiduría, no sólo una Provincia, sino un Reino. Los hombre célebres que adornaron las primeras Universidades del Orbe, fueron los que acreditaron sus Patrias, Reinos, y Provincias, cuyas alabanzas es muy justo que se preconicen: *Laudemus viros gloriosos. Sapentiam ipsorum narrent populi,* y fuera agravio sepultarlas en el silencio: *Ad hoc pravum, malignumque est non admirari hominem admiratione dingissimum;* y siendo el Rmo. P. Maestro sujeto digno de la mayor admiración por sus excelentes Obras: *Confessio, &*

magnificentia opus ejus, de justicia se merece las más plausibles aclamaciones:

Vitis ut arboribus decori est, ut vitibus uvae,
Ut gregibus tauri, segetes ut pinguibus arvis,
Tu decus omne tuis.

Que ponderaba Virgilio de su Dafnis; pero lo que en el Poeta era color Retórico, es en nuestro Héroe verdad muy experimentada: *Tu gloria Jerusalem, tu honorificentia populi nostri.* Es mucha gloria, y honra [XVI] de la Nación Española este Héroe de la Fama, y en la que todos los Españoles, muy lejos de impugnarle, deben interesarse para alabarle {(a) Quint. *lib. 3. cap. 8*}: *Honorent eum quasi Principem; suscipientes ingenium augustius humano fatigio; nec enim sermonibus utitur vulgaribus.* Pues entre las eminentes prendas de nuestro Autor sobresale la singularísima de formar tanta variedad de Discursos, resultando en cada uno de ellos grandes centellas, si no son las mayores luces de diversas facultades, con ideas llenas de singularidad y de ingenio, no insertas, sino nacidas; no apropiadas, sino muy hijas y propias de su ingenioso entendimiento.

Decía Séneca {(b) Senec. epist. 53}, citando a Epicuro, que entre los Autores clásicos había dos suertes de ingenios; unos que por sí mismos, sin necesitar de ayuda ni de mendigar subsidios ajenos, alcanzan la verdad y la enseñan a los demás; otros hay que necesitan de auxilio y mano ajena, sin saber dar paso, si otro no los dirige y sirve de luz para abrir camino; buenos para imitar y seguir, pero no para inventar y abrirse nueva senda. A los primeros juzga dignos de las mayores alabanzas: *Hos maximè laudat;* los segundos no son despreciables, pero son muy inferiores a los primeros: *Egregium hoc quoque, sed secundae sortis ingenium.* Y nosotros, añade Séneca, no somos de la clase de los primeros, sino de los que siguen o imitan ejemplares ajenos: *Nos ex illa prima nota non sumus : : : : bene nobiscum agitur, si in hanc secundam* [XVII] *recipimur*. De la primera clase donde no se atrevió a poner Séneca, merece colocarse nuestro Escritor; de quien se puede decir con la mayor propiedad {(a) Casiod. *lib.* 16. *epist.* 25}: *Suarum rerum distributor egregius, & dum nescit aliena quaerere, novit propria largius afferre.*

No peligran en los escollos de la adulación estos y otros elogios que merece el Rmo. P. Maestro, cuando en sus Obras pone a la vista del que las leyere y entendiere, sus merecidas alabanzas{(b) Cicer. 3. *Tuscul.*}: *Quid plura referam? Quid verba audiam, cum facta videam?* Y si en los tres Tomos antecedentes hay tanto que admirar, que juzgaba mi atención ser el *non plus ultra*; mirándolo a mejor luz, reconoce *plus ultra* en los Discursos de este cuarto volumen. Como Sol en el cuarto día con todo el lleno de la luz, que no es menos claro y sutil cuanto contiene, como es a todas luces seguro y evidente cuanto defiende: *Ut cunctis possint cuncta esse meridiana luce clariora*:

Grandia pollicitus est, quarto majora dedit.

Y si en los demás se cantó por suya la victoria, venciendo con mayor velocidad, y timbre más glorioso que el de Julio César: *Legi, Scripsi, Vici:*

Currant verba licet, manus est velocior illis:
Vix dum lingua suum, dextra pregit opus{(c) Marcial}: [XVIII]

En este cuarto Tomo, teniendo poco o nada que vencer, como Águila generosa, en su elevada pluma a sí mismo se excede {(a) Hieron. *epist.* 13. *ad Paul.*}: *Desuper ipsorum quatuor. Cumque in primis partibus vincat, in ultimis se ipsum superat.* Siempre es mayor en cada obra, y sin igual en todas {(b) Plin. *Paneg. Traj.*}: *Auotidie major, amirabilior, & melior.* Porque quien con tanta luz de claridad, y sutileza de ingenio, sabe desterrar las tinieblas de infinitos errores, fábulas, y ficciones: *Et quidquid Graecia mendax audet in historia;* y hacer día clarísimo lo que antes padecía en densísimas obscuridades, llámese Sol clarísimo de sabiduría en toda línea de discursos, y primero sin segundo en cada uno de ellos.

Para satisfacer este difícil empeño, y llenar asunto tan heroico, separa la luz de las tinieblas, distingue con superior claridad lo fabuloso de lo verdadero, y disuelve con tales razones sus dificultades, que con demostración concluyen, y dan nueva luz y método a la razón, para saber discernir lo uno de lo otro {(c) Gers. Berc. *tom. 1. verb. Doct.*}: *Lucem veritatis sequitur, & eam posteris*

administrat, distinguit meliora, puriora recipit, & alia praetermittit.

Entre estos eruditos aseos corre tan exenta de adulación su pluma, que sin rozarse en la menor lisonja, ni pisar la raya del respeto, solicita animoso imprimir en la nobleza tan discretas como útiles máximas, para que no degenerando, antes bien correspondiendo los nobles en sus acciones a las heroicas de [XIX] sus progenitores, más que a vanidad, vivan persuadidos a su imitación {(a) S. Ger. *epist. 3.*}: *Ut majores ejus, qui laudandus est, & eorum gesta altius repetantur, sicque ad ipsum per genus sermo perveniat, quo avitis patenisque virtibus illustrior fiat, & aunt non degenerasse a bonis, aut mediocres ipse ornasse videatur.* Si desean conservan con lustre los blasones de sus ascendientes, deben empeñarse en hacer de nuevo méritos personales, propagándose los heroicos hechos de tan preciosas vidas {(b) S. Graud. *extract. 3.*}: *Sic fieri nova, ut origo maneat ex veteri,* que es la más verdadera y calificada nobleza {(c) S. Ambros.}: *Merito, non sobole: Religione, non stirpe.* Los timbres de los mayores se heredan para la emulación, y no para la celebridad; porque indica mucha esterilidad de acciones, quien para aclamarse suena el clarín de las ajenas {(d) Nazianz.}: *En mihi parentes tuos, ne calavera proferas; si tamen ipse improbus es, quid nobilitatis titulo gloriaris?* Semejante presunción, tan lejos está de ser digna de alabanza, que antes bien es digna del mayor vituperio; porque si se mira la nobleza por línea corporal, ninguno puede ejecutoriar distinto origen, ni más elevada descendencia que la que registró Job en nombre de todos: *Putredini dixi, Pater meus est: Mater mea, & soror mea vermibus*. Si por línea de sangre, es un raro prodigio el que, trasladada esa sangre de unas venas a otras, los haga puros y limpios, cuando la misma corrupción es forzoso conducto para su tránsito, sucediendo [XX] esta desgracia en cada generación {(a) Theat. Vit. Human. V. Nobil.}: *In instanti infusionis animae forma substantialis seminis ut mestrui corrumpitur.* San Gregorio Nacianzeno nos enseña claramente, que la nobleza que procede de la sangre, a ninguno puede constituir noble, porque consta de corrupción: *Alterum quod à sanguine proficiscitur cujus ratione haud quidem scio, an nobilis quisquam dici possit.* De que se infiere, que lo mismo será contarle grados a la familia, que registrarle corrupciones a la sangre.

Por eso dice Plutarco, que siendo la nobleza digna de toda alabanza, no debe exponerse a la caduca inconstancia de las facultades, ni atribuirse a la buena ó mala suerte del nacimiento, sino a las acciones propias con que el ánimo generoso debe ennoblecerse {(b) Plutarc. *lib. Contra nobil.*}: *Et haec verissima nobilitas est: similitudo secundum Justitiam.* El espíritu de cada uno le puede hacer noble; y no hay hombre de cualquiera calidad y condición, que por este medio no pueda labrarse su nobleza {(c) Joan. Alex. *apud Baron.*}: *Non ex carne, & sanguine, sed ex virtute animae formam sumit, & caracterem.* De la nobleza de espíritu toma su principal carácter, y valor intrínseco, y no de principios extraños que no dependen de nuestro arbitrio; y sólo debe atribuirse a la suerte y fortuna del nacimiento lo que no puede ser digno de alabanza, sino de servir de exterior adorno al heredero.

No se ha notado lo dicho para agraviar en algo a la nobleza, verdaderamente digna de honor y obsequio [XXI] por los motivos que alega el Rmo. Padre Maestro sino para desterrar las vanas presunciones y acciones vituperables con que algunos procuran ofuscar los heroicos hechos de sus gloriosos progenitores; y para que mirando la nobleza como prenda del alma, aspiren a retratar sus generosas propiedades, y representen al vivo las proezas que se debieron a la valentía de espíritu que supo ejecutarlas {(a) S. Joan. Chrys. *tom. 3. Serm. de Mart.*}: *Ut qui alium laudat laudabilem se reddat.*

El empeño de resucitar las Artes de los antiguos es muy propio de la vasta comprensión y erudición de nuestro Escritor. Investigar y averiguar con la mayor puntualidad lo que han sabido, así antiguos como modernos, y dar a la luz pública lo antiguo como sabio, y lo nuevo como docto, es el carácter más plausible y singular que se puede imaginar para acreditarle de sabio: *Spientiam antiquorum exquiret sapiens. Qui profert de thesauro suo nova, & vetera.*

Lo mismo parece que fue para el Padre Maestro leer cuantos libros se han escrito de Ciencias y Facultades, que comprenderlos todos: que era lo que de sí decía San Agustín {(b) Mart. P. 5. *homil. in transl. B. Monicae.*}: *Omnes libros artium, quas liberales vocant : : : per me ipsum legi, & intellexi, quoscumque legere potui;* pero con tal

singularidad, que no nos deja que envidiar a los Filósofos antiguos: *Eo jam authore factum est, ut non Philosophis invideamus.*

¿Qué noticia buena puedes traerme, que importe [XXII] (decía Alejandro), no siendo la de haber resucitado un Homero? *Quid mihi magni nunciabis, nìsi nuncies Homerum revixisse?* Pues esto, y aún más de lo que deseaba un Alejandro consigue nuestro Escritor, dando grande alma y nuevo aliento su docta pluma a todas aquellas cenizas muertas de Filósofos antiguos y modernos, sin que tengan más que envidiar ni desear para su enseñanza las que están vivas y animadas {(a) Plin. *Ap. Mendoz. in Virid.*}: *Vetustis novitatem dare, nobis authoritatem.*

En punto de Medicina discurre nuestro Autor tan ingeniosamente y con tanto magisterio, ya defendiendo ya respondiendo, que manifiesta al Lector tan claramente tener muy debajo de sí a cuantos le impugnan {(b) Pier. Val. l. 55.}: *Nullum esse tam pertinacem in pravitate conatum, nullam tam gravem difficultatem, quam bonitas operis non possit vincere, dissipare, & imperio suo subjicere.* En ella encontrará el Doctor Lesaca la virtud con que se deben concluir las proposiciones: *Virtus in argumentis,* las claras y concluyentes soluciones con que desata las impugnaciones equívocas y falaces, que creyó eran argumentos indisolubles, por falta de inteligencia: *Ambiguitates tolere, scrupos gryphosque diluere, involuta volvere, flexaminis syllogismis, & infirmare falsa, & corroborare vera.*

Con cuya atención se le puede aplicar a nuestro Escritor aquel dicho célebre de Don Alonso, Rey de Aragón: *Valeat Avicena, valeat Hippocrates, &* [XXIII] *vivat Curtius restitutor sanitatis.* Viva muchos años el R. P. Maestro porque nos exhibe reglas tan seguras como agradables, para conservar y restaurar la salud, con las excelencias que medita San Bernardo en las Sagradas Letras{(a) S. Bern. *Serm* 67. in Cant.}: *Delitiosa ad saporem, solida ad nutrimentum, efficacia ad medicinam;* pudiendo simbolizarse en algún modo su más bien cortada pluma con la del Sol Divino, a quien está vinculado el remedio universal para la salud: *Et sanitas in pennis ejus.*

Ya es tiempo de retirar la mía, que a no vestir la Cogulla, campo fértil se ofrecía en que explayarla; pero no debo dejar de expresar que siendo este libro un vivo retrato de su original {(b) Eccles. *cap.*

20. *vers*. 29.}: *Laus omnis inferior est,* por verse en él copiada la grande alma de su Autor {(c) *Epist. a Paul. ad Tit. I. cap. 3.*}: *Sapiens in verbis producet se ipsum. Se ipsum praebet exemplum bonorum operum in doctrina, in gravitate, verbum sanum irreprehensible, ut is, qui ex adverso est, veratur nihil habens malum dicere de illo.* Pues ni la vista más lince hallará en él letra que quitar, ni el ingenio más curioso y advertido cosa nueva que añadir {(c) D. Hieron. *in Vit. D. August.*}: porque *si nova voluerimus dicere, à clarissimo ingenio praeoccupata sunt.* Con que tengo por ociosa la censura, cuando es forzosa la aprobación, y digna de eterna memoria su alabanza {(d) Ang. Poli. *lib*. 7}: *Haec diligentissimè pensitata, non potui non vehementer probare,* [XXIV] *sumque, coactus, & ingenium tuum suscipere, & doctrinam singularem tuam mirificis laudibus persqui.* así lo siento, *salvo meliori, &c.* Monserrate de Madrid, Agosto 15. de 1730.

Fr. Benito Tizón

Aprobación

Del Rmo. P. Maestro Fr. Sebastián Conde, Predicador General de la Orden de nuestro Padre San Bernardo, y de su Majestad Católica, &c.

Por comisión del señor Don Miguel Gómez de Escobar, Inquisidor Ordinario, y Vicario de esta Villa de Madrid, y su Partido, &c. he visto el cuarto Tomo del *Teatro Crítico Universal,* su Autor el Rmo. Padre Maestro Fr. Benito Gerónimo Feijoo Montenegro, Maestro General de la misma Congregación, Abad que ha sido, y es al presente del Colegio de San Vicente de Oviedo, graduado en la Universidad de dicha Ciudad, Catedrático de Santo Tomás, y de Sagrada Escritura, y actualmente de Vísperas de Teología, &C. Le he leído, no para censurarle, sino para la dulzura de leerle. Sucédeme con sus Obras lo que al Menor Plinio con las de un amigo suyo {(a) Plin. Min.}: *In quibus* (decía) *censoriae nihil; laudis, & admirationis multa reperi.* Obras experimentadas a prueba de bomba, tienen asegurada su firmeza. Por eso las del Autor no necesitan de censura, pues se han hecho fuertes a tantas enemigas hostilidades. Contra sus primeros Tomos se escribió muchísimo; ¿pero con qué provecho? Con el de haber vendido tantos, que ha sido preciso reimprimirlos. No sólo no consiguieron morderle, pero ni aún arañarle. Hasta ahora no he visto argumento que haya desquiciado alguno de los muchos con que prueba [XXVI] sus Discursos. Ya parece que arrepentidos los maldicientes han cesado; será por reconocer su trabajo infructuoso {(a) Alciat. *embl.* 164}:

: : : Frustra agitur vox irrita ventis,

Et peragit cursus surda Diana suos.

La Luna corre aunque los perros ladren: sigue su carrera burlando de su algazara: se hace sorda, porque sus ladridos no la hacen fuerza. ¿Fuera bueno que interrumpiese su curso, porque los gozquillos levantasen el grito? Bueno fuera escondiese sus luces, porque haya quien se disguste de las claridades. No es razón: siga el Autor sus Obras, que ya puede girar seguro, porque los Apologistas han tocado a silencio. Han hecho bien, pues gastan el aceite sin que al Crítico le manche. Son hinchadas nubes que se forman de hipocondríacos vapores; pero no hay que temer estos nublados: amenazan, y en el aire se quedan, porque el viento los disipa.

Qui observat ventum {(b) Eccles. II. V. 4} (dice el Eclesiástico), *non seminat, & qui considerat nubes, numquam metet.* Quien hiciere caso del aire, no hará labores; y quien se parare a considerar las nubes, no recogerá mieses. No se deja de sembrar por miedo de gorriones. Libro que corre sin apología, sin censura, sin que contra él se escriba, le tengo lástima; porque, ó no tiene novedad en la invención, ó es libro de que están llenos los libros. La envidia y la ignorancia suelen ser los fiscales de las grandes [XXVII] Obras: ¿cómo saldrán los hijos, cuando son los padres tan hermosos? Autor que no tiene Zoilos que le muerdan, Censores que le noten, e ignorantes que le desprecien, no se tenga por bueno; porque esto será el mayor defecto suyo.

Los mayores hombres, por serlo, padecieron no poco {(a) Beyerlink *lit. L, fol. 76. A. C. D. I.*}. Notaron de confuso a Platón. A Aristóteles llamaron el obscuro. Virgilio no se indultó de que dijesen mal de él. Cicerón no agradó a Demóstenes. Séneca es comúnmente motejado de Quintiliano {(b) *Omnia apud eumd.*}. A los dos Oráculos de la Jurisprudencia Bártulo, y Baldo, no perdonó la maldiciente ironía, llamando al uno Bato, y Bardo al otro. Hasta los Santos Padres padecieron, y se quejaron {(c) *Nemo hominum scivit, quod Hieronymus ignoravit.* Aug. *apud eumdem. Ib. Epistol. ad Assellam Virgin. & Epistol. praepos. Tract. de locis, & nominibus Hebraeor. & ibi in Porl. supr. Josue, & alibi saepe.*}. De San Gerónimo dice San Agustín, que ninguno llegó a saber lo que pudo olvidar; y se queja el Santo muchas veces de que le tocó la epidemia de la

calumnia. Léase el Discurso *Reflexiones sobre la Historia.*

Es infinito el número de los necios, y es muy raro el que no tiene acompañada la necedad de un dictamen caprichudo. Estos, sin ser capaces de tomar la pluma para escribir, la mojan para borrar. Les falta la inteligencia, y como dice un docto, quieren que todos escriban sin un ápice de falta {(d) Beyerl. *ut supr. fol. 75*}: *Qui enim ipsi nihil scribunt, Illiades ab aliis* [XXVIII] *requirunt.* Y Juvenal {(a) Juven. *Satyr. 7. vers. 100*}:

Hinc ablita modi millesima pagina surgit
Omnibus, & crescit multa damnosa papyro.

Por esto, pues, me parece que siendo por todos los hombres de gusto y de fondos tan estimadas estas Obras del Rmo. P. M. Feijoo, a quien se disgustare de ellas se le puede contar en el catálogo de los de aquella línea. Su lectura es amenísima, y nada enfadosa; porque la concisión de los Discursos, la energía de los argumentos deleita tanto, que dejan siempre al gusto deseoso. Creo le conviene puntualmente lo que Plinio dice {(b) Plin. *Paneg. á Trajano*}: *Non sat est invenire praeclarè, enunciare magnificè : : : sed disponere aptè, figuratè, & variè; hoc nisi eruditis negatum est.* Y Casiodoro {(c) Casiodoro}: *Eloquens est ille, qui scit invenire praeclarè, enuntiare magnificè, disponere apertè, figuratè, & variè*. Todo le conviene, como constará a quien sin pasión lo mirare. El estilo es claro, suave, elocuente: la disposición admirable: el uso de las figuras con la mayor naturaleza: lo vario (en que está lo deleitoso) se ve: con que no se puede negar ser por todos atributos elocuente y erudito.

Del panal de miel, dijo Sofrón Siracusano, que era obra admirable de la naturaleza {(c) Sophron}: *Admirandum naturae opus;* y la razón que da, no es porque sea dulce, sabroso, ni porque sea útil; sino porque siendo de tanta variedad de flores, cuantas [XXIX] son las abejas que oficiosas la chupan para su fábrica, resulta un compuesto de tanta perfección, que lo que cada una fabrica no se distingue de lo que la otra trabaja: *Non quia dulcis favus, non quia sapidus, non quia utilis; sed quia unus ita fabrè a multis apiculis perfectus, ut ab una appareat fabricatus.* Un panal de miel es cada libro del Rmo. P. M. Feijoo: cada Discurso se forma de flores

distintas; pero resulta una perfección tan armoniosa, que es obra admirable de la naturaleza: *Admirandum naturae opus:* cada Discurso tiene su título distinto; pero en la igualdad, en la hermosura, en lo delicado del argumento, en el artificio, en lo sabroso, en lo útil, en lo dulce, todos puntualísimamente se parecen. Dígase, pues, de su libro, lo que Casiodoro dijo de otro {(b) Casiod.}: *Habent haec distributa praeconium, conjuncta miraculum.* Por todo es mucha razón se le de la licencia que solícita. así lo siento, salvo, &c. En este Monasterio de Santa Ana de Madrid, Orden de nuestro Padre San Bernardo, a 21 de Mayo de l730.

Maestro Fr. Sebastián Conde

Ave María

Aprobación

Del Rmo. P. M. Fr. Agustín Sánchez, del Orden de la Santísima Trinidad, Redención de Cautivos, Maestro de Justicia de esta Provincia de Castilla, Predicador de los del número de S. M. Calificador de la Suprema, y de su Junta Secreta, Teólogo, y Examinador de la Nunciatura de España, Examinador Sinodal del Arzobispado de Toledo, y Ministro que ha sido dos veces de su Convento de esta Corte
M. P. S.

Nunca más interesada mi obediencia en el cumplimiento del superior orden de V. A. que empleándose en ver el Tomo cuarto del *Teatro Crítico Universal,* que quiere dar a luz su Autor el Rmo. Padre Maestro Fr. Benito Gerónimo Feijoo, Maestro General de la esclarecida Religión del Gran Patriarca San Benito, Abad que ha sido, y es al presente del Colegio de San Vicente de Oviedo, Doctor de aquella Universidad, Catedrático de Santo Tomás, y de Sagrada Escritura, y actualmente de Vísperas de Teología, &c. pues siendo obra suya, y tan propiamente suya como la de los otros Tomos que ha publicado, he interesado mucho en habérmele V. A. remitido; porque de esa forma he logrado leerle antes que vea la luz pública, y leerle con el gusto y provecho que he leído los otros; pudiendo decir con verdad, que me ha sucedido con este y con los otros lo que dijo Dionisio Halicarnaseo de los libros de [XXXI] Homero {(a) Dionys. Hilycarnas. *in Respons. de Praec. Hist.*}: *Libros enim ejus cum in manus sumimus, usque ad extremam syllabam suscipimus, & semper*

nescio quid magis requirimus.

He leído, pues, este Tomo cuarto sin dejar sílaba, con todo el cuidado que he podido, y le hallo muy hermano de los otros, pues no contiene cláusula alguna que desdiga, ni sea opuesta a la pureza de nuestra Santa Fe Católica, ni a las buenas costumbres; ni esto se podía recelar ni temer de tan docto, tan ingenioso, y tan Religioso Autor; antes bien me parecía a mí, que en constando ser Obra suya, no era menester más aprobación para tenerla por digna de la luz pública, pues estar con su nombre rubricada, es la aprobación más segura:

Nam satis Authoris dicere nomen erat Dionys. Hilycarnas. {(b) Jac. Pirch. *in Pet. Apian.*}

Non solo es dictamen mío, aprobación más calificada tiene el Autor de esta Obra en lo que dicen muchos hombres, y muy doctos de dentro y fuera de España; pues cuantos han solicitado leer, y han leído sus libros, todos los aprueban, llenando a su Autor de elogios; que es prueba clara de tenerlos merecidos; porque como decía el Rey Atalarico {(c) Apud Casiod. *epist. 8*}: *Non unius dignitartis est vir aestimandus, qui ab illa turba Doctorum bonum potuit referre judicium:* grandes son los méritos que califica el juicio de muchos doctos, porque no convinieran conformes en un sentir, si no fuera muy debido al ingenio del Autor.

En las Obras del Rmo. Feijoo halló [XXXII] que se verifica con propiedad el dicho de Quintiliano {(a) Quintil. *in Dialog. de Oratorib. cap. 37*}: *Crescit enim cum amplitudine rerum vis ingenii;* porque si el ingenio crece y se aumenta con la amplitud de las materias que trata, esto es lo que vemos en todos y en cada uno de sus libros; pues están escritos con tanta claridad, discreción, y sutileza, siendo de materias tan distantes y tan distintas, que no parece que un ingenio solo puede alcanzar a tanto, y que crece, y se aumenta en cada libro.

Esto han admirado en ellos hombres muy doctos: ver que habla en tantas Facultades tan distantes e inconexas, con tanta penetración de sus puntos y materias, y con estilo tan elegante, tan claro, y tan natural, como si de cada una sola hubiera sido muchos

años profesor. Y esto no se adquiere sólo con la aplicación y el estudio, pues muchísimos no lo logran, aun siendo muy aplicados: es don especial de Dios, que quiso conceder al Rmo. Feijoo; como de otro sacrílegamente decía Beroaldo, y católicamente se debe confesar de nuestro Autor {(b) Beroald. *lib. 2. epist. 16*}: *Tam luculenter animi sensa depromis, ut uni tibi. Dii immortales dedisse videantur, quod quam paucissimis dedere, videlicet optima sentire, & optima dicere.*

No teniendo, pues, que censurar este libro, ni alcanzando mi rudeza a elogiar libro y Autor como merecen, concluyo con lo que dijo el Mantuano a otro singular ingenio {(c) Mantuan. *Carm. ad Franc. Pic. epist. 1*}: *Excude semper aliquid novum, & quae domi habes, fac tandem exeant in* [XXXIII] *comunem studiosorum utilitatem: nam cum ad tantam ingenii felicitatem profluxerint, non possunt non esse dignissima, quae ab omni posteritate legantur:* y suplicando rendidamente a V. A. conceda la licencia para que se imprima: así lo siento, *salvo, &c.* En este Convento de la Santísima Trinidad Redención de Cautivos de Madrid, a 11 de Agosto de 1730.

Fr. Agustín Sánchez

Prólogo no al Lector discreto, y pío, sino al Ignorante, y Malicioso

Todos los Escritores dirigen sus Prólogos *al amigo Lector*, y así lo hice yo hasta aquí. Ahora quiero, contra la práctica común, hablar contigo, Lector enemigo, por más que tu mala voluntad me haya desmerecido esta atención. Y para que me lo estimes más, te certifico que no te miro con ojos airados, antes bien compasivos. Duélome, cierto, de las graves melancolías que padeces de cuatro años a esta parte, al ver que tus continuas murmuraciones no estorban el curso a mis Escritos. Es verdad que de tiempo a tiempo has tenido algunos ratos de consuelo; conviene a saber, cuando salía contra mí algún grueso papelón. Entonces te hallabas en tu elemento. ¡Oh qué bien te aprovechabas de la ocasión! Ponderabas el nuevo Escrito; decías que me concluía con evidencia; que era imposible responder; y encontrabas muchos que asentían a ello, no por malicia sino por inocencia. Con este gozo olvidabas tus pasados pesares, y esperabas mejor fortuna en lo venidero. Pero, ¡oh contentos del mundo, qué poco que duráis! Esta alegría se convertía después en duplicada mortificación, a tiempo que parecía en público una demostración invencible de que aquel Escrito que tanto celebrabas, no era otra cosa que un [XXXVI] complejo de inepcias, imposturas, y puerilidades, con que veías que la sencillez de los engañados revenía de su error, y la malignidad de tus confederados apenas se atrevía a musitar. Conozco que estos son unos lances muy pesados, y así de veras tengo lástima de ti.

Es verdad, que así como merece a todos compasión tu fortuna, puede dar a muchos envidia tu valor. Sin embargo de que en la guerra que cuatro años ha me estás haciendo, has ido siempre hacia atrás, perdiendo terreno, y viendo desertar de tu campo la mayor

parte de la gente, aún te mantienes con las armas en la mano; bien que tras del último atrincheramiento, y destituido de otro recurso, si pierdes ese triste palmo de tierra que te ha quedado. ¿Quieres que me explique más? Harélo.

Después que viste que con cuantos aruños has dado a mis Escritos, no pudiste sacar en las uñas ni una pizca de sus créditos, recurriste a una *maula* con que haces alguna impresión en los espíritus de *gaban* y *polayna*. Dices que sí, que no se puede negar que el Padre Feijoo es hombre ingenioso y erudito; pero que por eso mismo es lástima que no aplique sus talentos a materia más grave. Esta es la última cortadura en que te has refugiado, y de que ahora te echaré con tanta facilidad mía, como confusión tuya.

Supongo que por materia más grave entiendes, ó Teología Dogmática, o Escolástica, o Moral, ó Expositiva. Dime ahora: ¿Qué necesidad tiene el público de que yo escriba sobre alguna de estas facultades? De Teología Dogmática, y Expositiva [XXXVII] tiene lo que basta: De Escolástica, y Moral lo que sobra. Quiero preguntarte más: ¿Qué concepto tienes hecho de mi habilidad? Supongo que te guardarás bien de decir (y harás muy bien), que yo sea superior, ni aún igual en ingenio, y doctrina a los Autores más célebres que tenemos sobre aquellas cuatro facultades. Siendo así, ¿qué puedo hacer, sino, ó echar a perder lo que está bien trabajado, ó copiar lo que ya está escrito? Tú no entiendes estas materias. Asegúrote, que de tanto número sin número de Teólogos como han llenado las Bibliotecas de dos siglos a esta parte, exceptuando algunos pocos ingenios eminentes, los demás se pueden dividir en tres clases; unos, que fueron meros copiantes de sus antecesores: otros, que pusieron por pasiva lo que hallaron escrito por activa: otros, que por decir algo de nuevo, nada dijeron de bueno. A mí me fuera muy fácil escribir de cualquiera de estos tres modos sobre cualquiera de aquellas cuatro Teologías. Fatigaría mucho menos el ingenio, y daría mayores cuerpos al público; siendo cierto, que podría dictar tres pliegos de un tratado Teológico en el tiempo que ahora me cuesta un pliego de Teatro Crítico. ¿Pero qué utilidad sacaría de esto el mundo?

Mas ya que no fuese conveniencia del público, ¿seríalo acaso mía? Muy al contrario. ¿Qué me sucedería, si diese a la estampa dos

ó tres gruesos volúmenes de materias Teológicas? Lo mismo que ha sucedido y sucede a otros. Hecha la impresión, pondría una buena cantidad de Tomos en las Tiendas de dos ó tres libreros, con el resto ocuparía los desvanes de tres ó cuatro Celdas: [XXXVIII] no pudiendo venderlos a dinero, solicitaría despacharlos a Misas; y para buscar el estipendio de ellas, andaría de ceca en meca besando manos a Testamentarios, Curas, y Sacristanes. ¿No es buena conveniencia esta? Estaba por pensar, enemigo Lector, que sólo por verme en este miserable estado, clamas tanto que escriba Teología.

Esto es en cuanto a la Teología Escolástica, y Moral. ¿Y qué diré de la Dogmática? Que es utilísima adonde es necesaria. Pero en España, donde no hay herejías, ¿qué necesidad hay de probar los Dogmas? Acaso sería nocivo; porque del mismo modo que donde hay exorcizantes de profesión nunca faltan endemoniados; se ha observado, que originan perniciosas dudas en muchos que no se acordaran de dudar, si no oyeran discurrir. Bueno es, no obstante, saber aquella Doctrina. No hay duda. Pero a quien quisiere aplicarse a ese estudio, ¿quién le quita comprar las Obras de Belarmino, de Petavio, u otros famosos Controversistas?

Sobre la Escritura, aunque yo pudiese hacer los más bellos comentarios del mundo, no escribiría palabra; porque en España hay poquísimo consumo de este género. Los que se despachan grandemente son los libros conceptistas, ó de discursos acomodados al uso común del púlpito; porque como hay tantos millares de Predicadores pobres, cuyo caudal no alcanza a más que a hacer un Sermón compuesto de remiendos, se ven precisados a andar por las puertas de los Elencos buscando su socorro en estos libros. Pero habiendo tanto escrito en este [XXXIX] género, que el más necesitado halla cuanto ha menester, sería ociosidad aplicarla a semejante trabajo: especialmente después que nuestro doctísimo, y Reverendísimo Villarroel en sus ocho Tomos de Tautologías, ostentoso cúmulo de todas letras divinas, y humanas, dió tan grande y tan hermosa copia de conceptos predicables a todos asuntos.

En fin, Lector enemigo, hago saber a tu rudeza que la grandeza, y pequeñez de un Escritor no se debe medir por el tamaño del objeto de que trata, sino por el modo con que lo trata. Virgilio en sus Eglogas cantó amores pastoriles: Juvenco, Poeta Cristiano,

escribió en verso la vida de Cristo. Mira la diferencia de asuntos. Ninguno más bajo que aquel, ninguno más soberano que éste. Sin embargo, aunque Virgilio no hubiera compuesto otra cosa que las Eglogas, sería celebrado como un Poeta divino, al paso que Juvenco no pasa en el común sentir de un Poeta muy mediano. Déjate, pues, de morderme sobre si escribo esto, ó aquello. Fuera de que si lo miras bien, yo escribo de todo, y no hay asunto alguno forastero al intento de mi Obra. Pero acaso esto mismo te incomoda, porque oyes decir a algunos (bien que realmente dista mucho de la verdad) que gozo una amplísima erudición en todo género de materias; y nunca hubiera logrado yo este magnífico concepto, si hubiese aplicado la pluma a alguna facultad determinada.

Di lo que quisieres, no podrás negarme la novedad de esta Obra, la cual me da el carácter de Autor original, por más que lo sientas. Tampoco podrás negar, que el designio de impugnar errores comunes, sin restricción de materias, no sólo es nuevo, sino [XL] grande. Si le quisieres negar lo útil, concederé que para ti no lo será: pues por más que esfuerce mis razones, no podré desengañarte de las muchas simplezas que te ha metido en el celebro el descaminado juicio del vulgo. vale.

Discurso primero

Virtud aparente

§. I

1. Casi a un paso andan fugitivas de los ojos humanos la virtud, y la maldad. Aquella se oculta debajo del velo de la modestia: esta se esconde tras del parapeto de la hipocresía. El vicioso pinta en el semblante la virtud, el virtuoso la despinta.

2. Es en el Mundo mucho mayor el número de los hipócritas de lo que comúnmente se piensa. No hay vicio tan transcendente. Todos los malos son hipócritas. Parece paradoja. ¿No hay hombres (me dirás), que hacen gala del vicio? Respondo, que sí; pero no de todo vicio. Descubren aquella parte del alma que no pueden esconder, y con la jactancia se defienden de la confusión. Ponen corona al vicio, porque no desautorice la persona. Aunque es peor la maldad arrogante que la tímida, esta es despreciada, aquella temida. Una pasión muy dominante rompe todos los reparos de la cautela, y en esta situación, no pudiendo el delincuente evitar con el disimulo el odio, procura granjear con la soberbia el medio. Es esta una nueva hipocresía, con que desmiente su propia conciencia. Feo es el delito a sus ojos, y quiere con la gala que le viste, deslumbrar los ajenos. Para que el común no insulte al que es conocido por malo, no hay otro arbitrio, que sacar al público la culpa armada de osadía.

3. Pero observa bien a esos mismos, y hallarás que al mismo tiempo procuran esconder otros vicios que tienen, y ostentar

virtudes de que carecen. Confesarán, que son incontinentes, pródigos, ambiciosos, osados: pero blasonarán de agradecidos a sus bienhechores, [2] constantes en sus amistades, fieles en sus promesas. Es cierto que el vicio de la ingratitud es comunísimo en el Mundo. Con todo no hallarás hombre alguno, que sobre este capítulo no se justifique. Lo mismo digo de la mendacidad, de la perfidia, y otros vicios. Luego, si bien se mira, no hay vicioso alguno que no sea hipócrita. No hay que pensar que el vicioso descubierto no tenga más manchas, que las que están en la superficie. No habrá virtud que no atropelle, cuando ésta le sirva de estorbo, ó el vicio opuesto de instrumento para el logro de la pasión que le domina. ¿Piensas que el muy lascivo, por más que preconice su inocencia en materias de justicia; si le falta el propio, no se valdrá del dinero ajeno para comprar el deleite torpe? ¿Que el ardiente ambicioso, por más que clamoree su gratitud, no volverá la espalda al bienhechor, cuando esta ruindad sea obsequio, respecto de aquel que puede elevar a otro grado superior su fortuna?

4. De suerte, que es rarísimo el perverso, que además de aquellos vicios sobresalientes que descubre a más no poder no adolezca de otro, ó de otros, que pretende ocultar. Y en caso que no reinen en él otras pasiones que aquellas que por muy vehementes se vienen a los ojos, éstas bastan para hacerle caer en las culpas que son objetos de otras pasiones distintas, cuando éstas las considere medio forzoso para el logro de aquellas. Ciertamente Alejandro no era de índole cruel; con todo tuvo acciones crueles, como fueron la muerte de su amigo Clito, y la del Filósofo Calístenes. Eran sus pasiones dominantes la vanagloria, y la soberbia. Víctima de aquella fue Clito, porque prefería a las acciones de Alejandro las de su padre Filipo; y de esta lo fue Calístenes, porque persuadía a los demás que no adorasen a Alejandro, como hijo de Júpiter.

5. A veces se ostenta el vicio por política, en atención a que se saca de él algún emolumento. Tal hombre se finge vengativo sin serlo, porque el temor de la venganza retire a los demás de la ofensa. Esta es más frecuente, cuando la maldad es meritoria con los que mandan. Si [3] fuera amante de la Justicia Seyano, nunca gozara el favor de Tiberio; ni siendo continentes, y modestos, arribaran al valimiento de Nerón, Tigilino, y Petronio.

6. Es de creer, que por el motivo de complacer a Príncipes malvados haya habido políticos, que hipócritas al revés, fingiesen vicios que no tenían, y (lo que es peor) para comprobarlo llevasen reluctante la voluntad a los propios desórdenes que aborrecían. Cuando se hace mérito del delito, en vez de aquella hipocresía propiamente tal, que contrahace la virtud, se estudia en otra hipocresía inversa, que finge la maldad.

7. Empero estos mismos afectarán parecer veraces, fieles, constantes, agradecidos. Nunca habrá alguno que no disimule los vicios opuestos a aquellas virtudes constitutivas de los que llamamos hombres de bien. Y así, en orden a estas virtudes, son innumerables los hipócritas.

8. No niego yo, que acabe muy bien estar los hombres dominados de unos vicios, y no de otros; porque esto depende en gran parte del temperamento, el cual radica unas pasiones más que otras. Este se deja llevar sin freno de la incontinencia, pero aborrece el hurto: aquel se entrega a la glotonería, y embriaguez, pero mira con horror la perfidia. Es así; pero su ojeriza a estos vicios no durará, sino entretanto que no los haya menester para desahogar su pasión en los otros. Catilina, en sus primeros años no mostró otras pasiones que las de incontinente, ostentoso, y pródigo; pero habiéndole reducido estos vicios a pobreza, y no pudiendo por esta razón continuarlos, tomó el designio de tiranizar la República para salir de la indigencia. Así se hizo ambicioso, feroz, cruel, despiadado, pérfido.

9. Soy de dictamen, que nadie se fíe mucho de estos, que se llaman hombres de bien, si los ve muy poseídos de algunas pasiones. Aquel vicio que los tiraniza, tiene para ellos razón de último fin, a quien ordenan todas sus atenciones; ó de ídolo, a quien, si la ocasión lo pide, sacrifican todos los demás respetos. No pretendo que no haya alguna excepción: puede el horror natural a un vicio [4] superar la inclinación que hay a otro. Mas yo en todo caso entregaré mi confianza a aquel, que por el santo temor de Dios en todas materias tiene cuidado de su conciencia, antes que a aquel, que sólo por disposición natural del temperamento, ó por punto de honra practica aquellas virtudes que se llaman propias de hombres de bien. El temperamento depone su resistencia cuando lo pide la

otra pasión que le arrastra. La honra no influye cuando se cree que la ruindad no ha de ser conocida: el temor de Dios siempre obra.

10. Es caso bien notable el que refiere la famosa Madalena Escudery en sus Conversaciones Morales de un hombre, que expuso la vida en tres desafíos por un amigo suyo; pero habiendo este después pedídole en empréstito una corta cantidad de dinero que necesitaba, se la negó. ¿Quién creyera, que el que en repetidas ocasiones arriesgaba por su amigo la vida, le faltase en cosa de tanta menor importancia? Es el caso, que era tan intrépido como avaro, ó tenía por menos preciosa la vida que el dinero. Encontróse su amistad con su pasión; y la avaricia como más poderosa, hizo cejar la fineza.

11. La mayor ceguera que los hombres padecen en sus confianzas, es la de fiar de aquellos a quienes experimentaron infieles con otros. Este es un error que todos condenan, y en que casi todos caen. Entrego mi secreto al que me captó la gracia, revelándome el ajeno. Doy mi amistad al que en obsequio mío abandonó el amigo que antes tenía. Esto depende del amor propio, y concepto superior que hacemos de nosotros mismos. Cada uno juzga en sí propio un atractivo más poderoso, en virtud del cual tendrá fijamente atado a su corazón aquel, que con los demás ha sido infiel. Piensa que es fuerza singular de su mérito la que le hizo abandonar al bienhechor, ó al amigo. Tan lleno está de sí mismo, que no cabe en su imaginación ni aún el recelo de que en otro hallará mérito más alto, a quien haga de su amistad el mismo sacrificio. Los Príncipes, y Grandes, como la costumbre de ser adulados los hace más presuntuosos, son los que con más [5] frecuencia caen en este lazo. ¡Oh cuántas veces se ve en las Aulas premiada con la elevación la alevosía! Aquella máxima de que agrada la traición, más no el traidor, está recibida de todo el Mundo en la teórica; pero tiene poquísimos Sectarios en la práctica. Desagrada el traidor a quien desagrada la traición; pero el que se interesa en la traición, mira con buenos ojos al traidor. Esto se compone con dar a las cosas otro nombre. A la traición se llama obsequio, y al traidor amigo. Juntamente se interpreta, que intervino algún fin honesto; y en caso de no poder discurrirse otro que el de la conveniencia, se alaba la habilidad de elegir el mejor

partido. Grande excepción de esta regla fue Isabela de Inglaterra. Un infiel Español la vendió por precio señalado una Plaza en los Países Bajos; y habiendo pasado, por evitar la pena merecida, a vivir en sus Dominios, se le ofreció como hombre hábil que era para la guerra, a servirla en cualquier empleo. Respondió la Reina: *Andad, que cuando haya menester hacer alguna traición, yo me serviré de vos.*

§. II

12. Los hipócritas perfectos son pocos. Llamo hipócritas perfectos aquellos, cuya superficie toda es devoción, y el fondo todo iniquidad: aquellos, según el dicho del Satírico:

> *Qui Curias simulant, & bacchanalia vivunt.*

No hay que admirar que sean pocos éstos, no obstante ser el camino de la hipocresía el más breve que hay para el Templo de la Fortuna. Son pocos los que tienen la robustez de espíritu necesaria para una vida tan trabajosa. Concíbase cuanto se quisiere ardua la virtud, más penosa es la fingida, que la verdadera. Es menester un continuo estudio inseparable de un continuo afán: una vigilancia infatigable en reprimir las irrupciones de la alma, que sin intermisión pretende campear hacia afuera. No hay pasión que como fiera atada no forceje por romper las prisiones, [6] en que la pone el disimulo. No late menos la facultad animal del corazón en el semblante, que la vital en la arteria. Su movimiento interno es como el del reloj, que tiene afuera voz que le publica, y mano que le señala. No hay palabra, no hay acción, que si no se rige con contrario ímpetu, no siga el impulso de aquella animada máquina. Solicitan importunamente a los ojos la curiosidad y la lascivia: brama por desahogarse en la voz y en el ceño la impaciencia: la chocarrería oída con gusto provoca a la risa: llama la injuria a la venganza: la lengua y el oído están mal hallados con el silencio: no hay miembro, que a su pesar no se haya de dejar regir hacia la representación de compostura: son infinitas las cuerdas de que se compone la armonía de un exterior modesto, y todas deben estar

violentamente tirantes: a las puertas de todos los sentidos dan continuas aldabadas los apetecidos objetos. ¿Qué fuerza hay bastante a resistir tantos impulsos, ó manejar a un tiempo tantas riendas?

13. Añádase a esto el susto de ser cogidos en la trampa. En cuantos ojos la circundan, otras tantas espías enemigas temen. Bien conocen la dificultad de conservar siempre inaccesible el alma a la observación ajena. Por más que se cierren las ventanas, quedan en imperceptibles descuidos innumerables resquicios. Cuando logren engañar la multitud, no faltan espíritus transcendentes que distinguen en cualquiera parte que se halle, lo natural de lo artificioso. Por más que la afectación remede la realidad, una y otra tienen sus notas, bien que inexplicables, perceptibles: un carácter especial que se sujeta a la inteligencia, y se niega a la voz. El mismo cuidado de ocultar el alma la hace visible, porque es visible la cautela; y es visible también que los corazones inocentes no usan de este estudio. Todo hombre muy circunspecto se hace sospechoso. El que está asegurado de su conciencia, obra y habla con abertura. Ni le aprovechará al hipócrita ponerse a imitar aquella nativa franqueza. Nunca acertará con el punto debido. Siempre los que tienen conocimientos distinguirán entre el original, y la copia. Así yo creo, [7] que hasta ahora no hubo hipócrita que acertase a engañar a todo el Mundo.

14. ¡Oh cuánto más barato les saldría a los hipócritas tomar el camino de la virtud verdadera, que seguir el de la fingida! Aquella concede al espíritu muchas treguas, y le dispensa muchas dulzuras. La ficción de la virtud le obliga al continuo afán en tierra, si un momento se descuida en arrimar el hombro.

15. Dirásme, que con el tiempo se llega a hacer hábito de la ficción, y entonces ya en fingir no hay dificultad. A la verdad dudo, que la costumbre pueda tanto. Donde el arte lidia con toda la naturaleza, no pienso que llegue el caso de que aquella logre cabal el triunfo; antes juzgo que siempre esta quedará con algún residuo de fuerzas para repetir sus asaltos. Sucede tal vez al más consumado hipócrita lo que a la gata, convertida en dama, de la Fábula de Esopo. Estaba con muy estudiada compostura a la mesa, cuando se apareció en la sala un ratón, y llevada de aquel natural impulso que

precede a toda advertencia, a toda fuerza se arrojó con escándalo de los circunstantes a la presa apetecida.

16. Pero dado caso que el largo ejercicio de fingir venza toda dificultad, no por eso es menor el yerro del hipócrita. Con menos trabajo se hará familiar la virtud, y en menos tiempo que la ficción. Aquella es según la inclinación del hombre en cuanto racional, y sólo le contradice como sensitivo; esta, así a lo racional, como a lo sensitivo, es violenta. En el país de la virtud es la alma en parte doméstica: en el de la ficción, totalmente peregrina. Luego más fatiga tendrá en connaturalizarse la ficción, que la virtud.

§. III

17. Hay no obstante cierto linaje de hipócritas, que viven sin fatiga, y engañan con facilidad; porque las apariencias que tienen de virtud, en parte se [8] deben al estudio, y en parte al temperamento. Carecen de unos vicios, y esconden otros: ó pocas virtudes que tienen, sirven de capa a mayores vicios que ocultan. Así se puede decir que los hipócritas perfectos, de que acabamos de hablar, no se mueven sino a fuerza de remo. Los que ahora vamos a examinar son ayudados del viento.

18. Verdaderamente el público usa de un interrogatorio muy diminuto en las informaciones que hace de la virtud ajena. El que se justifica sobre ciertos determinados capítulos, sin tropiezo pasa por un gran lleno de virtudes. Emilio (quiero darle este nombre) es reglado en la mesa, modesto en la conversación: no tiene más comercio que el preciso con el otro sexo: asiste al Templo frecuente, y devoto. No ha menester más para que respete su virtud todo el Pueblo. Sin embargo yo sé que este mismo Emilio con pleitos injustos oprimió algunos vecinos suyos. Véole solicitar honores y riquezas por todos los medios posibles. Cualquiera leve injuria que reciba, la estampa con caracteres indelebles en la memoria. Aunque está bien surtida su casa, no parecen pobres a la puerta. Asiste a la murmuración, y con mucho más gusto si cae la nota sobre sujetos de mérito sobresaliente, que le puedan disputar la estimación pública. Favorece pretensiones injustas de sus aliados, ó

dependientes. Cuando se trata de alabar, ó vituperar a otros, la parcialidad es el único móvil de su lengua. No aprecia la virtud de otros; y si por algún camino le incomoda, cuando está de su parte la desautoriza. Noto sus cultos hacia los poderosos, y sus sequedades con los humildes. En fin, apenas se ve movimiento en este hombre que no vaya directa, ó indirectamente hacia el interés propio, aunque se ofrezca atropellar en el camino el derecho ajeno.

19. Con todo, el vulgo le tiene por justo, religioso, y devoto. Aquellas pocas virtudes hacen espaldas a un grueso escuadrón de vicios. Tiene anidadas en el pecho la ambición, la avaricia, la soberbia, la envidia, el odio; pero nada de esto se le entra en cuenta. La falsa brillantez, que en la superficie producen su continencia y templanza, [9] deslumbra los ojos del público. Parece que este sólo tiene por delincuentes los deleites corpóreos, y toda la maldad la reduce a la acción de dos o tres sentidos. El demonio no es glotón, ni lascivo, ni es capaz de otro alguno de aquellos vicios, cuya ejecución depende de las potencias materiales; mas no por eso deja de ser en lo moral la peor de todas las criaturas.

20. La injusticia de este dictamen es más visible en el otro sexo. Una mujer con ser casta, juzga que tiene llenos todos los números de la virtud; ó con poseer esta virtud sola, juzga que le son lícitos todos los demás vicios. Así, teniendo bien hechas las pruebas en esta materia, puede ser arrogante, envidiosa, impaciente, soberbia. Y aún hay mujeres, a quienes la seguridad de su fama en punto de pureza hace insufribles y feroces. ¡Oh cuán molestas son estas a los pobres maridos! Véndenles a muy alto precio la lealtad, como si no se la debieran de justicia. No falta quien escriba, que por este motivo dio libelo de repudio Paulo Emilio a su primera Esposa, la noble, casta, hermosa, y fecunda Papyria. Plutarco cuente de un Romano, a quien, culpándole sus amigos de haberse divorciado con una mujer casta, de bellas dotes de alma y cuerpo, descalzó uno de sus zapatos, y mostrándole, les dijo: *¿Veis qué bien hecho, nuevo, y hermoso está? pues acaso por eso mismo me aprieta, y lastima el pie.* Quería decir, que las buenas prendas de su mujer la hacían orgullosa, y por tanto insufrible.

21. Confieso que no puedo sufrir la gran distinción que se hace en el mundo entre los vicios que pertenecen a una misma especie,

sólo en atención a los diferentes medios de que se usa en su ejecución. Es no sólo ladrón, sino hombre ruin y vilísimo, el que entrando clandestinamente en la casa ajena, roba el dinero y la alhaja. ¿Por qué no merecerán los mismos epítetos el que en una demanda injusta, usando de la trampa, usurpa lo ajeno; el Mercader que pide sobre el justo precio; el que engaña en la calidad de lo que vende; el Oficial que se paga en más de lo que merece su trabajo; y más que todos el [10] Juez que admite el soborno? ¿Qué diferencia hay de aquel a estos? Todo es hurto, y Dios todo lo ha de castigar del mismo modo, sin atender al medio de que se usó, sino a proporción del perjuicio que se hizo al prójimo. Sin embargo, innumerables de estos pasan por muy buenos Cristianos. No sólo eso; pero si rezan muchos Rosarios, oyen Misa todos los días, y tienen la insolencia de frecuentar los Sacramentos, aunque no restituyan un maravedí de cuanto usurpan, son venerados como ilustres dechados de virtudes.

22. No obstante que estos parezcan unos monstruos compuestos de virtud y maldad, nada hay en ellos que no sea muy conforme a la naturaleza. Virtudes y vicios tienen un mismo origen; esto es, el temperamento de los sujetos. Así como no hay tierra tan infeliz que sólo produzca plantas venenosas, tampoco hay complexión tan viciada que sólo radique inclinaciones perversas. En ningún individuo es la naturaleza tan enemiga de la razón, que en todo se le oponga. Apenas se hallará hombre, cuyo apetito no sea limitado en cuanto a las especies de los objetos. Este es solicitado de la gula; pero ningún atractivo tiene para él la incontinencia. Aquel arde en ansias de ser rico; pero no hay para él otro placer que la posesión de un tesoro. Al otro le domina la soberbia y vanagloria; y como logre las adoraciones que busca, ninguna otra pasión le inquieta.

23. A esto se añade, que como el vicio es tan feo, ninguno deja de aborrecer aquellos vicios que simbolizan con sus inclinaciones, y de amar por consiguiente las virtudes opuestas. De aquí es, que los hombres comúnmente vivimos recíprocamente escandalizados unos de otros. Miramos el delito ajeno en su propio color y figura; el propio en la infiel imagen, que hace de él nuestro apetito. En aquel vemos lo horrible; en este lo delectable. La pintura que hace la pasión del vicio, es como la que hizo Apeles del Rey Antígono.

Faltábale a aquel Monarca un ojo, y el ingenioso Pintor formó la imagen de perfil, mostrando el rostro sólo por la parte [11] que carecía de defecto. Así ladea el vicio propio, descubriéndole por la parte donde está el deleite, y ocultándole por donde está la torpeza. Al ajeno se le da positura totalmente contraria.

24. Contemplo algunas veces, no sin movimientos de risa, cómo el avaro está haciendo ascos del incontinente, y el incontinente mira con horror, y abominación al avaro. Todo consiste en que aquel no padece los estímulos de la carne; y éste no adolece de la hidrópica sed del oro. Cada uno de estos es de bronce por un parte, y de vidrio por otra; pero excusándose cada uno con su fragilidad propia, no advierte que el otro, por donde peca tiene la misma disculpa. Si hiciésemos sobre esto la reflexión debida, no seríamos tan severos Jueces de nuestros prójimos. La ojeriza se convertiría en compasión, y lo que ahora enciende el odio, daría asunto a la caridad.

25. Es error común el aplicar sólo a determinadas especies de pecados la disculpa de la fragilidad humana. Esta, como transcendente en todas las pasiones, interviene en todo género de deslices. No hay vicio, que no tenga su natural fomento en la complexión del individuo. Los desórdenes que más distan de la parte racional, tienen su patrocinio en la sensible. Confieso, que no puedo comprender cómo en nuestra naturaleza caben genios tan aviesos que se complacen en hacer a otros mal, sin que de ello les resulte algún sensible bien. Con todo es cierto que los hay, y también es cierto que obran así, porque están dominados de esa villana inclinación. Pues ves ahí la fragilidad. Si su maligno proceder no les produjese algún deleite considerable, no se aventuraría a padecer el odio público.

26. Pero es bien se note, que aquellos hombres compuestos de vicios y virtudes, de quienes hemos hablado, aún en lo que parece por afuera, no son lo que parecen: bien se mira, no son propiamente virtudes, sino puras carencias de los vicios. Ves a Crisanto abstraído de todo comercio con el otro sexo. ¿Juzgas que es virtud? No, [12] sino insensibilidad. Ningún estímulo le incita; y así haz cuenta de que no tiene otra continencia que aquella que es propia de un tronco. Si él se abstuviera por el temor de Dios, no tuviera tan poco cuidado con su conciencia en otros capítulos. Ves a Aurelio muy

parco en comida y bebida. ¿Juzgas que es templanza? No, sino falta de apetito. Sucédele lo que a un febricitante, que no come más, porque no puede. ¿No le ves engullir cuánto puede, de hacienda y de dinero? Cree, pues, que si tuviera tan voraz el estómago como el corazón, fuera otro Heliogábalo.

27. Estos son hipócritas por complexión. Hace en ellos el temperamento lo que en otros el estudio. No es virtud la suya, sino una imagen de la virtud; pero imagen que formó, no el arte, sino la naturaleza.

28. Algunas veces oí decir, que en la Corte Romana, cuando se trata de la Canonización de algún Santo, lo que más prolijamente se examina, es el punto del desinterés; y una vez bien justificado éste, por todos los demás se corre con más velocidad. Prescindiendo de si es, ó no es así, me parece muy conforme a razón este modo de proceder; por dos motivos. El primero, porque el desinterés no depende, ó depende muy poco, y remotisímamente del temperamento; y así se debe juzgar, que cualquiera hombre desinteresado lo es por virtud, y no por naturaleza. El segundo, porque esta virtud supone, ó infiere otras muchas. La razón es, porque como el dinero sirve a todos los vicios, siendo medio para el desahogo de todas las pasiones, es señal de que no está dominado de ellos quien no ama, y busca el dinero. Así la codicia es un vicio imperado de todos los demás vicios. El incontinente busca el dinero para saciar el torpe apetito: el guloso para la detemplanza: el ambicioso para lograr el ascenso: el vengativo para destruir a su enemigo; y así de los demás. Luego el que no ama el dinero, se debe hacer juicio de que carece de todos aquellos vicios. Téngase, pues, por regla segura de que el mejor índice de la virtud es el desinterés. [13]

29. No obstante, los que tienen por único fin la estimación, y aura popular, sin ser virtuosos, son desinteresados. Es la vanagloria un vicio puesto en los confines de la virtud. Los antiguos Gentiles le creyeron dentro de sus límites. Ciertamente, en orden a la utilidad pública, produce los mismos efectos. El amante del aplauso en la guerra obra como el valeroso, en el Tribunal como el íntegro, en la fortuna próspera como el justo, en la adversa como el magnánimo. Es de creer, que más Héroes dio a Grecia y Roma la ambición de

fama, que la virtud verdadera.

30. Son los idólatras del aplauso unos espíritus no buenos, pero grandes. Enamorados de la hermosura de la gloria humana, ó no adolecen de otras pasiones, ó se desdeñan de sujetarse a ellas. También en la república de los vicios hay distinción de clases, y algunos se atribuyen, aunque sin razón, la ventaja de nobles. Esta presunción produce la utilidad de no mezclarse con otros más villanos. Uno de estos es la codicia; y así se guardará bien el vanaglorioso de caer en esta torpeza.

31. Estoy persuadido a que si se averiguase exactamente el origen de cuantas acciones heroicas se hallan en los Anales profanos, se contarían entre ellas muchas más hijas del vicio, que de la virtud. Más batallas ganó la ansia del premio, que el amor de la Patria. ¡Oh cuántos triunfos se debieron a la emulación y la envidia! A Alejandro; y Pompeyo, cuando batallaba, más presentes tenía las victorias de César, que las Tropas del Enemigo. Muchos hicieron cosas grandes por mucho más criminales fines. Fabricaban del obsequio escala para la tiranía. ¡Cuántos sirvieron a su República, para que al fin su República los sirviese; y la hicieron primero vencedora, para hacerla después esclava! Esto era común en los más celebrados hombres de la Grecia. Por esta razón en Atenas llegaron a ser los servicios insignes a la República tan sospechosos, que por ley del Ostracismo eran castigados con destierro, como delitos. [14]

32. Lo mismo que en el servicio de la República pasa en los obsequios hechos a particulares. Frecuentemente se atribuye a la fidelidad, y al amor, lo que el subordinado hizo sólo por su interés. En cesando la dependencia, se descubre el verdadero motivo.

33. De modo, que si se hace bien la cuenta, se hallará que el mundo está lleno de hipócritas, unos que mienten algunas determinadas virtudes, otros que las mienten todas. El Emperador Federico Tercero decía, según refiere Eneas Silvio, que no había hombre alguno que no tuviese algo de hipocresía.

34. No se puede aprobar tan severa, y universal sentencia. Pero sería conveniente, a mi parecer, que todos los Príncipes participasen algo de la desconfianza de Federico, pues son los que menos los conocen. Raro hombre hay que se descubra enteramente delante de ellos. Los mismos que se franquean entre los iguales, son hipócritas

en presencia de los superiores. Apenas hay quien, para ser visto de quien le manda, no afeite el alma, y dé colores postizos a su espíritu, como las Rameras al rostro para salir en público. Momo echaba menos en la fábrica del hombre una ventana por donde se le descubriese el pecho. Yo me contentaría con que fuese puerta, de la cual él tuviese una llave, y otra el superior. Mas todo esto es hablar de fantasía. Lo que la razón dicta es, que las obras de Dios son perfectas.

§. IV

35. Sintiera mucho, que porque voy descubriendo todos los embozos del vicio, se juzgase que soy del número de aquellos genios suspicaces, que procuran siempre dar siniestra interpretación a todas las acciones ajenas. Los que me han tratado saben bien, que no adolece mi ánimo de esta enfermedad verdaderamente maligna, y algunos me han notado el contrario defecto de una crítica demasiadamente piadosa. Acaso las experiencias de los engaños que he padecido, por mi facilidad en creer las apariencias de virtud, me hicieron más obvias estas [15] pocas reflexiones, las cuales, sin embargo, en mí siempre se quedan en mera teórica; porque en llegando a la práctica sobre los particulares, prevalecen sobre ellas, ya el genio, ya la advertencia de que en lo moral es mejor llevar la pluma por una senda tan delicada, que hiriera la hipocresía sin lastimar la caridad, y de tal modo descubriera el artificio de los hipócritas que no despertase la cavilación de los sencillos.

36. También confesaré, que así como el tiempo me hizo ver en algunos sujetos muchos vicios que no creía, me descubrió en otros grandes virtudes que no imaginaba. Así, equilibrado el juicio por la parte de la experiencia, y de la razón, es fácil que el genio incline con su peso la balanza al lado de la piedad.

37. Una cosa bien notable he observado; y es, que más fácilmente se ocultan las grandes virtudes, que las pequeñas. Esto consiste, ya en que es raro su uso, ya en que comúnmente no es conocido su precio. La asistencia al Templo, la modestia exterior, el silencio, el ayuno, son virtudes que no pueden menos de incurrir en

los ojos de todos, porque diariamente se ejercitan, y todos las conocen. Hay otras virtudes de más nobles fondos, y que el vulgo no conoce, porque andan en los sujetos que las tienen, como señoras que caminan incógnitas, sin el ostentoso equipaje de las exterioridades. Hay hombres (ojalá fueran muchos) que debajo de un trato abierto, de un comercio libre, de una vida común que no se resiente poco ó mucho de los melindres de la mística, alientan dentro del pecho una virtud valiente, una piedad sólida, impenetrable a las más furiosas baterías de los tres enemigos de la alma. Sirva de ejemplo el que puede serlo para todo, y para todos, un hombre a quien siempre he mirado con devota ternura, y con profundo respeto, el justo, el sabio, el discreto Inglés Tomás Moro.

38. Si se mira por la frente la vida de Tomás Moro, sólo se ve un Político hábil, metido dentro del mundo, manejando dependencias del Rey, y del Reino, [16] dejándose llevar del viento de la fortuna, sin pretender los honores, mas también sin resistirlos; en la vida privada abierto, urbano, dulce, festivo, y aún chancero, aprovechando muy frecuentemente en alegres sales el esparcimiento del ánimo, y la delicadeza del ingenio siempre inculpable, mas sin el menor resabio de austero. Su aplicación por la parte de la literatura fue indiferente a la sagrada, y a la profana: en una, y otra adelantó mucho. Su grande estudio en las lenguas vivas de Europa, representa un genio acomodado al siglo. En sus obras(exceptuando las que compuso el último año de su vida dentro de la prisión) más parte tuvo la política que la piedad. Hablo del asunto, no del motivo. En la descripción de la *Utopía* (escrito verdaderamente ingenioso, agradable, y delicado) dejó correr tanto la pluma hacia el interés temporal de la República, que parece miraba la Religión con indiferencia.

39. ¿Quién en esta imagen de Tomás Moro conocerá aquel glorioso Mártir de Cristo, aquel generoso Héroe, cuya constancia no pudieron doblar contra su obligación, ni las amenazas, ni las promesas de Enrico Octavo, ni la dura prisión de catorce meses, ni las persuasiones de su propia consorte, ni la triste expectación de ver reducidos a una mísera mendicidad todos los suyos, ni la privación de todo su consuelo humano, quitándole los libros; en fin, ni el cadalso delante de los ojos? Tan cierto es que los quilates de

las almas grandes sólo se descubren en la piedra de toque de las grandes ocasiones, y a manera de los pedernales, sólo manifiestan sus luces al excitativo de los golpes.

40. El mismo Tomás Moro era prisionero de Estado, que Gran Canciller de Inglaterra; el mismo en la fortuna adversa que en la próspera; el mismo maltratado, que favorecido; el mismo en la Cárcel, que en el Solio; sino que la adversidad hizo visible todo su corazón, del cual la mayor, y mejor parte estaba antes oculta. Solía dar este grande hombre a sus propias virtudes un aire de humanidad, que a los ojos del vulgo les mitigaba el resplandor; aunque [17] cuanto se retiraba de los vulgares la luz, tanto se aumentaba hacia la parte de los perspicaces el reflejo. Sucedió una vez, cuando era Gran Canciller, que un Caballero que tenía pendiente de su arbitrio el éxito de cierta pretensión, le regaló con dos botellas de plata. Como no cabía en su integridad admitir el regalo, ¿qué haría Tomás Moro? ¿Encenderse contra el pretendiente, como injurioso a su reputación? ¿Corregiré a lo menos la delincuente audacia de querer hacer venal la autoridad del ministerio? ¿Manifestar siquiera entre los domésticos las delicadezas de su desinterés, mostrándose escandalizado de la tentación? Nada de esto hizo; porque nada de esto era correspondiente a la nobleza y particular carácter de su espíritu. Recibió con buen semblante las dos botellas. Dio al punto orden a un criado para que las llenase del más precioso vino que tenía en su bodega, y de este modo se las volvió a remitir al Caballero, acompañadas del recado urbano, de *que se holgaba mucho de lograr aquella ocasión de servirle, y que cuanto vino tenía en su casa estaba muy a su disposición.* Como que entendía (¡discretísima rudeza!), que solo para este efecto se le habían enviado las botellas. De este modo juntó la entereza con la dulzura, la corrección con la cortesanía, y cuanto le quitó de estrépito a su integridad, tanto le minoró a aquel Caballero la confusión.

41. Que la constancia heroica con que mantuvo el partido de la Religión cuando llegó el caso, no fue efecto de algún esfuerzo peregrino, sino de una virtud doméstica, y que en todo obró según las habituales disposiciones del ánimo, se infiere de que siempre, hasta el mismo suplicio, conservó aquella graciosísima festividad de

su genio. No se lo oyeron menos chanzas, ni con menos aire entre las cadenas, que antes le habían oído en los salones. Cuando se estaba viendo su causa, y muy cerca de darse la sentencia por aquellos inicuos Jueces, que teniendo ya sacrificadas sus conciencias a la voluntad del Soberano querían también lisonjearle con aquella inocente víctima, llegó el Barbero a quitarle la barba, que tenía algo crecida; [18] y estando para poner las manos a la obra: *Tente* (le dijo Tomás Moro) *que el Rey, y yo estamos litigando ahora a quien de los dos toca esta cabeza; y si le toca al Rey, no es razón que cargue yo con el gasto de la barba.* Estando para subir al cadalso le pidió a uno que estaba cerca, por hallarse débil, que les sirviese de arrimo para montar los escalones, diciéndole: *Ayúdame a subir, que para bajar no te pediré ayuda.* ¡Oh virtud eminente! ¡Oh espíritu verdaderamente sublime, que subía al cadalso con tan festivo desahogo como si se sentase a un banquete! Miren esta grande imagen las almas apocadas, para aprender que la virtud verdadera no consiste en melindrosas circunspecciones.

§. V

42. ¡Cuántos antípodas morales de Tomás Moro hay en todo género de Repúblicas! En el Occidente, como en el Oriente, hay muchos de aquellos ridículos espantajos, que llaman Santones; sino que los de acá no se mortifican tanto a sí, y mortifican más a otros. Con una seriedad desapacible, que llega a ceño; una conversación tan apartada de la chanza, que toque en el extremo de la rustiquez; un celo tan áspero, que degenere a crueldad; una observancia tan escrupulosa del rito, que se acerque a superstición; y la mera carencia de algunos pocos vicios, sin más coste están hechos estos misteriosos simulacros de la más alta perfección. Simulacros los llamo, porque todo su valor consiste en la configuración extrínseca. Simulacros los llamo, porque no los informa espíritu verdadero, sino aparente. Simulacros los llamo, porque tienen dureza de mármoles, o insensibilidad de troncos. En la ética que los rige, están borradas la dulzura, la afabilidad, la compasión del catálogo de las virtudes. Aún he dicho poco. Aquellos dos caracteres sensibles de la caridad,

señalados por San Pablo, conviene a saber, la paciencia, y la benignidad, son tan forasteros a su genio, que antes los miran como señas, si no de relajación, por lo menos tibieza. Figúranse Santos, [19] sin tener de Santos más que la figura, ó la figurada; y quieren pasar por Beatos, faltándoles los constitutivos de tales, que expresa el Evangelio; esto es, blandura, misericordia, y mansedumbre: *Beati mites, beati misericordes, beati pacifici.*

43. No niego que entre los mismos Santos canonizados por la Iglesia, y aún entre los que canoniza la Escritura, se encuentran algunos cuyo celo parece muy austero, y rígido. Pero son tan pocos, que se debe creer se hallaron en particularísimas circunstancias, en atención a las cuales dirigía entonces la prudencia por aquel rumbo. Esto basta para que en lo general no puedan servir de regla.

44. También es cierto que la virtud toma un género de tinte del genio de los sujetos en quienes existe, y por eso en diferentes individuos muestra diversos colores. Sin embargo, se debe distinguir en esa misma mezcla lo que es genio, y lo que es virtud. Hay hombres de genio duro, colérico, desapacible, que juntamente son virtuosos; mas ni por eso es dura, colérica, desapacible su virtud; antes esta, cuanto es de su parte, y atenta su índole propia, es correctiva de aquellos defectos. El mal está en que los defectos del genio, refundiéndose al juicio, pervierten el dictamen; y el dictamen pervertido estorba que la virtud enmiende los defectos del genio. El virtuoso, que es de genio impetuoso, fuerte, y desabrido, puesto en el mando, fácilmente cree que se halla en las circunstancias en que la prudencia aconseja el rigor. El de genio excesivamente blando, y amoroso, nunca juzga que llega el caso de usar de la fuerza. Uno, y otro salvan su conciencia, y de uno, y otro paga los errores el Público; mas con mucha distinción, según la diversidad de empleos, y destinos. El muy blando es más nocivo en el fuero externo; el riguroso en el interno. En orden a las criminales ejecuciones externas, que son perjudiciales a la República, es perniciosa la demasiada clemencia. Para la enmienda interna de las almas, es no sólo inútil por lo común, mas aún nocivo el rigor; porque el miedo del castigo temporal no hace penitentes, sino hipócritas: quita sólo la obra externa, y reconcentra la mala [20] intención dentro del alma, produciendo otro nuevo pecado en el odio que ocasiona

contra el Juez severo.

§. VI

45. He notado, que para la conversión sincera de los corazones ha hecho grandes milagros la benignidad, en ocasiones en que por otra parte se experimentaba inútil el rigor. Dos ejemplos ilustres me ocurren ahora, que en diferentes siglos se vieron en el Teatro de la Francia. El primero es el de Pedro Abelardo, aquel sutilísimo Lógico, y famoso Heresiarca del duodécimo siglo. Fueron raras las aventuras de este hombre. Por lo común experimentó contraria la fortuna. Padeció muchas persecuciones, entre ellas algunas injustas. Pero ni las justas, ni las injustas pudieron quebrantar su ánimo, ó mitigar la contenciosa vivacidad de su espíritu. Después de innumerables debates fueron condenados sus errores en el Concilio Senonense, a que asistió San Bernardo. Apeló al juicio del Papa Inocencio Segundo; éste confirmó la decisión del Concilio, añadiendo, que se quemasen sus libros, y él fuese cerrado en prisión perpetua. Tenía Abelardo infinitos enemigos, de los cuales muchos no lo eran por celo de Religión, sino por otros respetos muy diferentes. Aumentaba su calamidad el que apenas había quien no declamase contra él, e instase sobre la ejecución de la sentencia. En este deplorable estado de Abelardo, sólo un hombre tuvo generosidad bastante para declararse por padrino suyo. Este fue aquel Santísimo, y Sapientísimo Varon San Pedro Venerable, Abad del gran Monasterio de Cluni. Este solicitó, y obtuvo del Papa el perdón de Abelardo. Este le reconcilió con San Bernardo, que fue lo mismo que indultarle contra el odio público. Este le ofreció,

Nota

«Heloisa, discreta, hermosa, y noble Francesa, fue en su juventud amante, y amada de Abelardo, con tanto exceso, que el amor rompió todas las líneas del honor. Cuentan los Historiadores una cosa singularísima de [21] esta mujer; y es, que deseando Abelardo casarse con ella, sin embargo de quererle tanto, repelió la

propuesta, y eligió antes ser concubina, que esposa, alegando por motivo, que no quería que con su matrimonio se privase la Iglesia del gran lustre que la podía dar el supremo ingenio de Abelardo; aunque últimamente, a importunos ruegos, y amenazas de sus parientes consintió. Hízose después Religiosa, y vivió con grande edificación. Mantuvo siempre la correspondencia con Abelardo, muy tierna y cariñosa sí; pero también muy contenida dentro de los límites de la virtud, y el decoro. Luego que tuvo noticia de la muerte de Abelardo, pidió el cadáver a San Pedro Venerable para darle sepultura en el Convento donde era Prelada, y el Santo Abad condescendió a su ruego. Consta por las Epístolas de Abelardo, que Heloisa, por su virtud y entendimiento, fue generalmente amada, y respetada de todos. Dice, que los Obispos la querían como hija, los Abades como hermana, y los Seculares como madre.»

contra todos los reveses de la fortuna, el asilo de su Monasterio Cluniacense. Y este, en fin, recibiéndole en sus brazos, como amoroso Padre, le dio en dicho Monasterio el Hábito de Monje. Admirable fue el efecto que hizo en Abelardo la generosa benignidad de San Pedro Venerable. No sólo fue Monje, pero Monje ejemplarísimo, y un dechado insigne en todo género de virtudes, de que da irrefragable testimonio el mismo San Pedro Venerable, en la carta escrita con ocasión de su muerte a la Abadesa Heloisa, que está toda llena de altos elogios de la virtud de Abelardo. Dice en una parte, que no se acuerda de haber visto hombre alguno tan humilde como él. En otra, que su entendimiento, su lengua, y su operación siempre se empleaban en objetos divinos. En otra, le compara al Gran Gregorio, por estas palabras: *Nec (sicut de Magno Gregorio legitur) momentum aliquod praeterire sinebat, qui semper aut oraret,* [22] *aut legeret, aut scriberet, aut dictaret.* En el Cronicón Cluniacense se confirman, y aún, si puede ser, se aumentan estos elogios, pues dice, que desde que tomó el Hábito de Monje siempre fueron divinos sus pensamientos, sus palabras, sus obras: *Et deinde mens ejus, lingua ejus, opus ejus semper divina fuere.*

46. De modo, que a este hombre, a quien no pudieron jamás doblar, ni cuantos Varones sabios había en Francia en continuas disputas contra él, ni la fuerza del Magistrado Secular, movida varias veces por sus enemigos, ni los Prelados Eclesiásticos, ni la

autoridad de un Concilio, ni el celo y doctrina de un San Bernardo: A este hombre, digo, rindió el dulce, compasivo, y amoroso espíritu de San Pedro Venerable. Fueron grandes la estimación y ternura con que este Santo miró siempre a Abelardo después de su conversión: conócese esto en dos Epitafios que hizo para honrar su sepulcro. Pondré aquí parte de uno y otro, para que se vea cuan alto concepto tenía hecho de la insigne sabiduría de este hombre

Primer Epitafio

Gallorum Socrates, Plato maximus Hesperiarum
Noster Aristoteles, Logicis, quincumque fuerunt,
Aut par, aut melior, Sudiorum cognitus orbi
Princeps, ingenio varius, subtilis, & acer.

Segundo Epitafio

Petrus in hac petra latitat, quem mundus Homerum
Clamabat, sed jam sydera sydus habent.
Ergo caret Regio Gallica Sole suo.
Ille sciens quidquid fuit ulli scibili, vicit
Artifices, artes absque doncente docens.

47. El segundo ejemplo, aun más ilustre que el primero, se vio en los Hugonotes de la Diocesi de Lizieux, en Normandía, en tiempo de Carlos Nono. Era Obispo de [23] aquella Iglesia el piadoso, y docto Dominicano Juan Hennuyer, que había sido Confesor de Henrico Segundo, cuando al Gobernador de Normandía vino orden del Rey para que pasase a filo de cuchillo todos los Hugonotes de aquella Provincia. Opúsose a la ejecución del orden Real, por lo que miraba a los de su Diocesi, tan eficazmente el Venerable Prelado, y tantas, y tales cosas supo decir al Gobernador, proponiendo entre otras, que antes daría su garganta al cuchillo, que consintiese la muerte de aquellos Herejes, a quienes siempre miraba como ovejas suyas, aunque descaminadas, que el Gobernador suspendió la ejecución; y el Rey, movido de la constancia, y celo del piadoso Obispo, revocó enteramente el Decreto, en orden a los Hugonotes de aquel Obispado. Colmó la mano Omnipotente de bendiciones el paternal

amor que el señor Hennuyer profesaba a sus ovejas, y la piadosa acción de salvarles a todo trance las vidas. ¡Cosa admirable! En ninguna de las demás partes de Francia, donde corrieron arroyos de sangre Hugonota ejecutándose a la letra el Real Decreto, se extinguió la herejía, y sólo a la Diocesi de Lizieux hizo Dios este gran beneficio. Tal impresión hizo en los corazones de aquellos Calvinistas la experiencia de las paternales entrañas de su Prelado, que todos, todos, sin reservar uno, se convirtieron a la Santa Fe Católica. Así triunfa la benignidad de los más rebeldes corazones, cuando la maneja un santo celo, y una prudencia consumada {(a) Dijimos, que Juan Hennuyer, Obispo de Lizeux, fue Dominicano. Afírmalo Moreri sobre la fe de los dos hermanos Santa Martas. Pero en el suplemento de Moreri de 1732. con buenos fundamentos se prueba, que fue Eclesiástico Secular}.

§. VII

48. Volviendo al asunto (pues todo lo introducido en el S. antecedente fue digresión) digo, que entre aquellos genios ásperos y saturninos, de que hemos hablado antes, está metida la peor casta de todos los [24] hipócritas. Hablo de los censores de ajenas costumbres con capa de celo. Estos son unos poderhabientes del Infierno, ó un *quid pro quo* de los diablos, porque su ocupación es apuntar los pecados de los hombres. Gente tan maldita, que están mal con sus prójimos, y bien con los vicios de sus prójimos. Dicen que aman a aquellos, y aborrecen a estos, pero es al revés. Todo es tirar al prójimo mordiscones, relamiendo al mismo tiempo en sus pecados. No hay noticia para ellos tan alegre como el que fulano, y citano hicieron tal, y tal picardía. Esta es su comidilla, porque encuentra nuevo pábulo su maledicencia. ¡Qué exclamaciones no hacen sobre el asunto! ¡Qué hipérboles no gastan en exagerar la maldad! Y después que se han ensangrentado bien en el miserable que ha caído en sus manos, se extiende el nublado a toda la República. Está perdido el Pueblo. Nunca se vio tal. Dios lo remedie. Es su texto cotidiano el *¡O tempora! ¡O mores!* de Cicerón. La materia de sus conversaciones es propiamente materia, porque

toda es podredumbre. No hablan sino de torpezas, y desordenes. Tienen por su cuenta la gaceta de Satanás, donde se dividen los capítulos por barrios, v. gr. *tal calle, a tantos de tal mes.* Por un expreso que trajo una Verdulera se sabe, que Monsieur de tal tiene muy adelantadas sus negociaciones con Madama de tal, pues aunque al principio encontró algunas dificultades, proponiendo después más ventajosos partidos, fue en fin admitido a audiencia secreta, &c. Así se va discurriendo por otras partes en párrafos distintos; y el último es, como se acostumbra, el de la Corte, en esta forma, u otra equivalente: Su Majestad de Plutón con toda la familia, aunque no dejan de sentir los excesivos calores que reinan en aquel País, con todo se hallan muy gustosos, por la abundante caza de todo género de pescados que encuentran hacia todas partes, &c. [25]

{(a) Los que ponderan la generalidad de los vicios de algún Pueblo, hacen en él un gravísimo daño, que es remover a muchos algún estorbo, que los retraiga de caer en los mismos vicios. Hablando (por ejemplo) del vicio de la incontinencia, dice uno, que la Ciudad en este capítulo está enteramente perdida; que es una horrenda disolución, y desenfreno lo que pasa; que ya con algún recato, ya sin él, apenas hay hombre contenido, apenas hay mujer casta: y realmente este es el vicio sobre que frecuentemente se hacen tales declamaciones. Óyenlas algunos que no tenían hecho tal concepto, y que se contenían ya por el miedo de la deshonra, ya por temer la repulsa de esta, ó aquella mujer. A éstos, que sólo, o principalmente son continentes, ya por la vergüenza de ser notados, ya por la de ser ignominiosamente repelidos, se les quita todo, ó el principal impedimento que tenían para arrojarse a empresas torpes. Si todos (dice cada uno hacia sí) ó casi todos los hombres del Pueblo delinquen en esta materia, levísima es la nota que yo puedo padecer, siendo uno de tantos. Si todas, ó casi todas las mujeres son impúdicas, muy rara será aquella a quien mi solicitud no halle condescendiente.

2. Algunos con bonísimo celo caen en este absurdo, por no prevenir el inconveniente. Varias veces he oído a Predicadores fervorosos gritar que está el Pueblo lleno de escándalos: que apenas hay casa, que por todas cuatro esquinas no esté ardiendo con el

fuego infernal de la lascivia. Ruego encarecidamente a todos los que ejercen tan santo ministerio (y Dios me es testigo de la santa intención con que lo hago) que se abstengan de semejantes declamaciones, porque es mayor el daño que el provecho que se sigue de ellas.}

49. Es en estos la capa del celo abrigo de la maldad. Otros hipócritas lo son a costa suya: porque para parecer virtuosos es menester abstenerse de muchas cosas, a que los inclina el apetito. A estos todo el gasto les hace la honra del prójimo. Bien es verdad que admite sus excepciones esta regla; porque hay algunos tan malignos, que para herir sobre seguro la fama ajena, violentan muchas veces la inclinación propia. Abstiénense de la ejecución externa de aquellos vicios que advierten en otros, para poder censurarlos con libertad. ¡Pasión infeliz! ¡Detestable hipocresía! [26]

§. VIII

50. Restamos hablar sobre dos capítulos, por los cuales muy frecuentemente el vicio es adorado como virtud. El primero es la semejanza exterior de deteminados vicios con determinadas virtudes. Como cada virtud está colocada entre dos extremos viciosos, muchos de éstos toman el color de aquella. Así frecuentemente la prodigalidad pasa por liberalidad, la temeridad por valor, la terquedad por constancia, la astucia por prudencia, la pusilanimidad por moderación, y así de otros.

51. Es segundo es la materialidad de la acción, prescindida de la torpeza del fin. Si se explorasen los motivos que intervienen en infinitas operaciones, al parecer rectas, se hallarían estas muy torcidas. Es harto común ser un vicio estorbo de la obra externa, que pertenece a otro vicio. Este es continente precisamente, por no expender su dinero: aquel, porque le amedrenta cualquiera sombra. En el primero es hija la continencia de la avaricia, en el segundo de la pusilanimidad. Este se humilla porque pretende; aquel, por no exponerse a una querella. En el primero nace la humildad de ambición, en el segundo de cobardía. Mucho pudiera decirse sobre

estos dos capítulos; pero por hallarse tocada con bastante extensión la materia de ellos en varios libros, lo dejamos aquí, contentándonos con este ligero apuntamiento.

Discurso segundo

Valor de la nobleza, e influjo de la sangre

§. I

1. Un gran bien haría a los Nobles quien pudiese separar la nobleza de la vanidad. Casi es tan [27] difícil encontrar aquella gloria despegada de este vicio, como hallar en las minas plata sin mezcla de tierra. Es el resplandor de los mayores una llama, que produce mucho humo en los descendientes. De nada se debe hacer menos vanidad, y de nada se hace más. En vano las mejores plumas de todos los siglos, tanto sagradas, como profanas, se empeñaron en persuadir que no hay orgullo más mal fundado que el que se arregla por el nacimiento. El mundo va adelante con su error. No hay lisonja más bien admitida, que aquella que engrandece la prosapia. Apenas hay tampoco otra más transcendente. Léanse la Dedicatorias de los Libros, donde la adulación por lo común rige la pluma; y es que se sabe, que raro hombre hay tan modesto, ó tan desengañado, que no reciba con gratitud este elogio.

2. De aquí vienen aquellas disparatadas genealogías, fabricadas por algunos aduladores en obsequio de los poderosos cuyo favor pretenden. Basilio el Primero, Emperador del Oriente, era de nacimiento obscuro. El Patriarca Phocio, viéndose caído de su gracia, volvió a recobrarla, formando una serie genealógica, en que le hacía descender de Tiridates, Rey de Armenia, ocho siglos anterior a Basilio. La descendencia que Abrahan Bzovio da al Papa Sylvestro Segundo, de Timeno, Rey de Argos, que floreció más de

mil años antes de Cristo, y dos mil antes del mismo Sylvestro, es de creer que no la fraguó el mismo Bzovio, sino que la halló en algunos papeles escritos, en vida de aquel Papa, por los que querían lisonjearle. Rodrigo Plaherti escribió poco ha una Historia de las cosas de Irlanda, donde a la familia de los Reyes de Inglaterra da dos mil y setecientos años de antigüedad en la posesión del Trono.

3. No hay origen más dudoso que el de la Augusta Casa de Austria, en pasando dos generaciones más arriba del Rodulfo, Conde de Ausburg. Llegando al abuelo de este Príncipe, se hallan los Historiadores más linces en [28] densísimas tinieblas, de modo que no saben hacia donde tomar; aún el mismo abuelo de Rodulfo no está fuera de toda contestación. Sin embargo, no han faltado Escritores Españoles, que siguiendo la serie de sus ascendientes, llegan sin topar en barras, a las ruinas de Troya. Más adelante pasó Peñafiel de Contreras, Autor Granadino, el cual, según refiere Mota la Vayer, tejió una serie genealógica de ciento y diez y ocho sucesiones, desde Adán, hasta Felipe Tercero, Rey de España: y porque el Duque de Lerma, Valido a la sazón, no quedase menos obligado a su pluma, formó otra de ciento y veinte y una, desde Adán, hasta dicho Duque, enlazando al Soberano, y al Valido en Tros, Rey de Troya, bisabuelo de Príamo, y Eneas, por medio de sus dos hijos Ylo, y Asaraco, de uno de los cuales hacia descender al Rey, y de otro al Duque.

4. No han faltado en otras Naciones quienes adulasen con el mismo exceso a sus Príncipes. Juan Meseno estampó la sucesión de los Reyes de Suecia, sin interrupción alguna, desde el primer Padre del género humano: y Guillermo Slatyer hizo otro tanto en obsequio de Jacobo Primero, Rey de Inglaterra.

5.Verdaderamente que tanto incienso hiede aún al mismo Idolo para quien se exhala. Por eso Vespasiano despreció a unos aduladores, que le entroncaban con Hércules; y el Cardenal Macerini hizo gran mofa de otro, que le buscaba su origen en Tito Geganio Macerino, y Próculo Geganio Macerino, antiquísimos Cónsules Romanos. Así pierden la lisonja los que la vierten sin medida.

6. Volviendo al asunto, repito, que de ninguna prerrogativa se debe hacer menos jactancia que de la nobleza. Otro cualquier

atributo es propio de la persona; éste, forastero. La nobleza es pura denominación extrínseca: y si se quiere hacer intrínseca, será ente de razón. La virtud de nuestros mayores fue suya, no es nuestra. En esta sentencia compendió Ovidio cuanto se puede decir sobre el asunto.

Nam genus, & proavos, & quae non fecimus ipsi,
Vix ea nostra voco. [29]

7. Es verdad que en alguna manera nos ilustra la excelencia de los progenitores; pero nos ilustra como el Sol a la Luna, descubriendo nuestras manchas si degeneramos. En algunos escudos de Armas he visto puestas por timbre unas Estrellas. El que ganó esta blasón le ostentaba con justicia, porque a manera de Estrella brillaba con luz propia. En muchos de los sucesores debían quitarse las Estrellas, y substituirse por ellas una Luna, para denotar que sólo resplandecen, como este Astro, con luz ajena. Galante, y magnífico en extremo me ha parecido siempre aquel elogio que Veleyo Patérculo dio a Cicerón: *Per haec tempora Marcus Cicero, qui omnia incrementa sua sibi debuit, vir novitatis nobilissimae, &c.* Debióse Cicerón a sí mismo toda su fortuna, porque siendo de obscura familia, sin otro apoyo que el de sus propias prendas, ascendió a los primeros honores de Roma. Más quisiera que se dijera esto, y aún mucho menos de mí, que el que me creyesen todos los hombres descendiente por línea recta de Augusto César.

§. II

8. Pero no es razón detenerme en un lugar tan común, y sobre que están escritas tantas, y tan bellas cosas, que lo más que yo podría hacer sería añadir una nueva fuentecilla al Océano, o una pequeña piedra al montón de Mercurio. Mi intento sólo es desterrar un error vulgar que hay en esta materia, y que fomenta mucho su fantasía a la gente de calidad.

9. Dícese comúnmente, que la buena ó mala sangre tiene su oculto influjo en pensamientos y acciones: que así como según la naturaleza de la semilla sale el árbol, o según la del árbol el fruto;

así tales son por lo común los hombres, cual es la estirpe de donde vienen, y en sus operaciones copian las costumbres de sus ascendientes. Esta preocupación a favor de la nobleza es tan general en el vulgo, que hay en el lenguaje ordinario diferentes adagios para explicarla; y a cada paso, al oírse alguna torpe acción de un hombre bien nacido, se dice, que no [30] obra como quien es: como por el contrario, si se cuenta de un hombre humilde, se dice que de sus obligaciones no podía esperarse otra cosa.

10. Si ello fuese así, muy de justicia se le tributaría a la nobleza la estimación que goza. Pero bien lejos de eso, apenas otro algún juicio errado tiene contra sí tantos, y tan evidentes testimonios como éste. ¿En qué Teatro no se está viendo a cada paso lo que un tiempo en el de Roma, un Cicerón de extracción obscura ennobleciéndose a sí, y a su patria con acciones ilustres, enfrente de un Catilina nobilísimo, que se mancha, y la mancha con torpezas, y alevosías? ¿O lo que en el de Atenas, un Sócrates, hijo de un Herrero, lleno de virtudes, delante de un Critias, mal discípulo de tan gran Maestro, y mal descendiente de un hermano de Solón, a quien ni la nobleza, ni la Filosofía estorbaron ser un monstruoso conjunto de abominables vicios?

11. Muy notable es lo que dice Plutarco de los Reyes sucesores de aquellos Capitanes, entre quienes dividió Alejandro su Imperio. ¿Qué progenitores más ilustres que aquellos Héroes, a quienes debió en gran parte el Macedón tantas gloriosas conquistas? Pues todos los descendientes de esos generosos Caudillos, dice Plutarco, fueron de ruines, y perversas costumbres. ¿Todos? Todos, sin reservar alguno: *Omnes parricidiis, & incestis libidinibus infames fuere.* Tomad en vista de esto la nobleza por fiadora de la virtud.

12. La reflexión de Elio Sparciano aún es mucho más fuerte. Dice este Escritor, que echando los ojos por las Historias, ve claramente, que casi ninguno de los hombres grandes que tuvo el Mundo, dejó hijo que fuese digno sucesor suyo; esto es, bueno, y útil a la República: *Et reputanti mihi, neminem propè magnorum virorum optimun, & utilem filium reliquisse, satis liquet* {(a) Spartian. *In vita Severi*}. [31]

13. No hay duda, que a cada paso se encuentran en las Historias malos hijos de buenos padres. Germánico es ofrecido por el Ejército;

y su hija Agripina tan protervamente ambiciosa, que sacrifica el pudor, y aún la vida a la ansia de dominar. Octaviano es modesto, y recatado, sobre otras muchas excelentes cualidades: su hija Julia escandaliza a Roma con sus desenvolturas. Cicerón, por cualquiera parte que se mire, es un genio elevadísimo: su hijo (sólo en el nombre parecido a su padre) es torpe, estúpido, y sin otra habilidad que la de beber mucho vino. Quinto Hortensio compite a Cicerón en la elocuencia, en la habilidad política, y en el celo por la patria: su hijo se desvía tanto de sus huellas, que está a peligro de ser desheredado; y siendo tan malo el hijo, aún sale peor el nieto. Septimio Severo, a la reserva de su nimio rigor, es un Príncipe, cumplido; su hijo Antonino Caracalla, ni merece ser Príncipe, ni ser hombre. Al prudente, y sabio Marco Aurelio sucede el brutal y desenfrenado Cómmodo: al glorioso Constantino el indigno Constancio: al magnánimo Teodosio los apocados Arcadio, y Honorio. Empero querer hacer regla general sobre estos, y otros ejemplos es dar mucho viento a la pluma.

14. Lo que con certeza se puede asegurar es, que el parentesco en la sangre no induce parentesco en las costumbres. Esta verdad se prueba invenciblemente con la desemejanza que frecuentemente ocurre entre hermanos. Si los hijos de un padre fueran semejantes a él, fueran también semejantes entre sí. ¿Cómo, pues, a cada paso se observan tan diversos? Uno es esforzado, otro tímido: uno liberal, otro avariento: uno ingenioso, otro rudo: uno travieso, otro reportado: y así en todo lo demás.

§. III

15. De esta alternación de defectos, y virtudes en una misma sangre, nos da un ilustre ejemplo la familia Antonia, famosa en la antigua Roma. Marco [32] Antonio, llamado el Orador, se puede decir que fue quien levantó esta Casa; pues si bien que la familia Antonio ya era conocida en los primeros siglos de Roma, se había dividido en dos ramas: la una, que se llamaba Patricia, y se extinguió: la otra Plebeya (aunque se ignora por qué accidente había perdido su esplendor antiguo) de la cual nació Marco

Antonio. Este, siendo de extracción humilde, por sus raras y excelentes cualidades fue elevado a los primeros cargos de la República, y los ejerció gloriosamente. Pero dos hijos que tuvo, Marco Antonio llamado el Cretico, y Cayo Antonio, degeneraron enteramente de las virtudes de su gran padre, hombres sin virtud, sin conducta, sin valor. A Marco Antonio el Cretico sucedió Marco Antonio del Triumvir, en quien se aumentaron los vicios de su padre, aunque heredó parte del valor del abuelo, pues fue buen Soldado, y no mal político, pero glotón, borracho, y lascivo; y este último defecto le hizo sacrificar su fortuna, y su vida a la hermosura de la deshonesta Cleopatra. De tan mal padre nació una admirable hija, la sabia, bella, púdica, prudente, y valerosa Antonia. Esta gran mujer (que fue sin duda en su tiempo el mayor ornamento de Roma) tuvo dos hijos, y una hija, que discreparon tanto en genios, y costumbres, como si fuese la sangre, y la educación extremamente diversa. El mayor, que fue Germánico, salió un Príncipe cabalísimo, discreto, dulce, generoso, valiente, moderado: Claudio, que después fue Emperador, desdijo tanto, a causa de su estupidez, del hermano, y de la madre, que ésta solía decir, que su hijo Claudio era un monstruo, que la naturaleza había empezado a hacer hombre, y no había acabado. Livilla, hermana de los dos, fue otra especie de monstruo, pues la convencieron de adúltera, y homicida de su marido. Más la semejanza, que hasta ahora se observó entre los individuos de esta familia, siendo tan grande, se puede decir levísima en comparación de la que hubo entre Germánico, y su hijo Calígula. El padre fue las [33] delicias de Roma; el hijo el horror del mundo. Aquel un complejo hermoso de virtudes, y gracia; este un epílogo de abominaciones: en fin tal, que de él se dijo, que la naturaleza le había producido a fin de mostrar hasta donde podía avanzarse el hombre por el camino de la perversidad. He puesto a los ojos la insigne desigualdad de la familia Antonia, para que se vea que el influjo, ó ejemplo de los padres es mal fiador para conjeturar cuales serán los hijos. Si se hiciese la misma análisis de otras familias, se hallaría la misma desigualdad con corta diferencia.

§. IV

16. No ignoro el argumento, que se puede hacer a favor de la opinión vulgar. Diráseme que las costumbres por lo común siguen al genio, y el genio al temperamento. Como, pues, el temperamento se comunica de padres a hijos, por lo cual vemos heredarse algunas enfermedades, es consiguiente que medianamente se comuniquen genio y costumbres.

17. Empero este argumento flaquea por muchas partes. Lo primero, porque la comixtión de los dos sexos, inexcusable en la generación, suele hacer que en los hijos resulte un temperamento tercero, desemejante al del padre y al de la madre. Lo segundo, porque no es de creer que la materia seminal sea en todas sus partes homogénea; y a éste principio pienso se debe atribuir principalmente la notable desemejanza que hay entre algunos hermanos. Lo tercero, porque en el temperamento influyen muchos principios diferentes: la accidental disposición de los padres al tiempo de la generación, los varios afectos de la madre durante la formación del feto, las alteraciones de la atmósfera en ese mismo período, el alimento de la infancia, y otras muchas cosas.

18. De aquí colijo que es en sumo grado falible, y carece de toda probabilidad aquel pronóstico vulgar de la breve ó larga vida de los hijos, en atención a lo mucho, [34] ó poco que vivieron los padres: porque por todos los principios señalados puede, ó viciarse, o corregirse el temperamento de los padres en los hijos; y así se ven cada día hijos sanos de padres enfermos, e hijos enfermos de padres sanos. Es verdad que hay algunas dolencias, las cuales tienen el carácter de hereditarias; lo cual juzgo que depende de que el vicio que las origina, es común a toda la materia seminal. Pero esto es propio de muy pocas enfermedades, y ni aún de esas es tan propio, que no falsee muchas veces. Mi padre fue gotoso, y ni yo lo soy, ni alguno de mis hermanos lo es.

{(a) Mis Padres, y mis cuatro Abuelos todos fueron de corta vida. Con todo yo (gracias a nuestro Señor) voy, cuando escribo esto, pasando de sesenta y dos a sesenta y tres años, sin notable decadencia en las fuerzas corporales.

2. Diránme, que uno, u otro accidente no prueba que por lo

común no se verifique que a la breve ó larga vida de los padres corresponde la de los hijos. Contra esta respuesta están las razones con que en el citado número y en el antecedente probamos que aquella regla carece de todo fundamento en buena filosofía. Pero vaya para mayor abundamiento otra experiencia a que no se puede responder con que es accidente, porque comprende a todos los individuos de una especie. Los mulos, que son hijos de burro y yegua, son de más larga vida que el padre y la madre.}

19. Añado, que aún cuando se admita alguna comunicación de genio y costumbres de padres a hijos, esto nada favorece a la nobleza antigua, que computa muy distante su origen. La razón es, porque como en cada generación hay alteración sensible bastante para introducir alguna desemejanza respecto del progenitor inmediato, en el cúmulo de muchas viene a ser la desemejanza tan grande, como si no hubiese algún parentesco. ¿Qué esperanza, pues, puede tener de heredar algo de la generosidad de sus ilustres progenitores el que mira remoto por el espacio de algunos siglos aquel ó aquellos Héroes, de quienes se derivó todo el lustre a su casa? Cuantos más abuelos intermedios cuente, tantos más grados [35] de aquel generoso influjo se quita. En cada generación se fue perdiendo algo; y siendo muchas, llega a perderse todo. Es de creer que los Tespiades, o hijos que tuvo Hércules en las hijas de Tespis, heredasen algo de la fuerza de su padre: a los hijos de los Tespiades ya llegaría más cercenada la robustez del abuelo, y los descendientes de éstos, pasados uno y dos siglos, no serían más fuertes que los demás hombres.

§. V

20. Aquí concluyera yo este Discurso, si sólo los Nobles hubiesen de leerle. Más como mi intento sea curar en los Nobles la vanidad, sin eximir los humildes de la veneración, es preciso ocurrir al inconveniente que por esta parte puede resultar; pues aunque es justo que la nobleza no se engría, es debido que la plebe la respete.

21. Por fuertes que sean las razones que hasta ahora hemos alegado contra el valor de la nobleza, no puede negarse que la

autoridad que la favorece, tiene más fuerza que todos nuestros argumentos. Cuantas Naciones cultas y bien disciplinadas tiene el Mundo estiman esta prerrogativa: lo que es poco menos que un consentimiento general de todos los hombres; y una opinión universal, ó sale de la esfera de opinión, ó aunque no salga, debe prevalecer contra todo lo que no es evidencia.

22. *La vanidad* (dice la famosa Magdalena Escudery en el tom. 4. de su Cyro) *que se saca solamente de los progenitores, no es bien fundada; mas con todo, esta ilustre quimera que tan dulcemente lisonjea el corazón de todos los hombres, está tan universalmente establecida en todo el Mundo, que no puede menos de hacerse consideración de ella.* Es cierto que en muchas cosas el uso común nos arrastra contra la razón; pero en otras la misma razón manda seguir el uso común, y este es el caso en que estamos.

23. Es verdad que me queda la duda de si esta estimación común de la nobleza le ha venido por sí misma, ó por un adjunto suyo, que es el poder. Comúnmente [36] los nobles son ricos, y puede dudarse si el culto que presta el Mundo a este ídolo que se llama *Nobleza*, se introdujo por la representación que tiene, ó por el oro de que consta. Lo que se ve es, que los nobles que decaen en el poder, al mismo paso decaen en la estimación; y aunque siempre les queda alguna, ¿quién sabe si ésta depende del oculto influjo de su generosa estirpe, ó del hábito común que en nosotros reside de apreciarla? Puede ser también, que el noble reducido de la opulencia a la mendiguez, sólo se venere como reliquia del ídolo que se adoró antes.

24. Por este motivo es preciso buscar fundamento más sólido para asegurar a la nobleza la estimación que goza; y le hay sin duda en la razón, aun prescindiendo de toda autoridad. Es máxima constante en la Etica, que a toda excelencia se debe algún honor: habiendo, pues, ya el consentimiento de los hombres, ya la estimación de los Príncipes, ya los privilegios que les conceden las leyes, colocado a los nobles en cierto grado de superioridad respecto de los que no lo son, se debe reputar la nobleza por un género de excelencia, a quien por consiguiente se debe el obsequio del honor.

25. Donde se debe advertir, que esta deuda no se estorba por la

incertidumbre que puede haber en orden al origen de los que tenemos por nobles. La razón es, porque la común existimación basta para colocarlos en aquel grado de superioridad, y no podemos pedir mayor examen de su descendencia para venerarlos, que las leyes piden para favorecerlos. Raro hombre hay que tenga certeza física de quien es su padre, sin que esto obste a la indispensable obligación de reverenciar a aquel que la común existimación es tenido por tal.

26. Esta deuda de veneración a la nobleza se debe entender reservando en todo caso a la virtud el lugar que le toca; la cual, según doctrina constante de Aristóteles, y Santo Tomás, es mucho más digna de honor que la nobleza. Por tanto mucho más se debe honrar [37] (aún con este honor extrínseco, y civil, que es del que hablan aquellos dos grandes Maestros de la Etica) al plebeyo virtuoso, que al noble que carece de virtud. Nuestro Cardenal Aguirre, explicando al Filósofo en el capítulo tercero del libro cuarto de los Eticos, añade, que el noble vicioso es indigno de todo honor y respeto. A cuyo dictamen me conformo, porque es consiguiente a una máxima del Angélico Doctor, el cual {(a) 2. 2. *quaest. 145. art. 1*} habiendo dicho, que el honor, propia y principalmente sólo se debe a la virtud, asienta, que otras cualidades excelentes inferiores a ella, como son nobleza, riqueza, y poder, sólo son honorables en cuanto conducen, ó coadyuvan al ejercicio de la virtud: *Alia verò, quae sunt infra virtutem, honorantur in quantum coadjuvant ad opera virtutis: sicut nobilitas, potentia, & divitiae.* Si la nobleza, pues, no coadyuva a la virtud, antes fomentando la vanidad, ó alimentando la soberbia, ó prestando su sufragio para otros vicios la estorba, se constituye totalmente indigna de respeto.

§. VI

27. ¿Pero cómo conciliaremos lo que arriba dijimos contra la nobleza, con lo que acabamos de alegar a favor suyo? Fácilmente; diciendo, que ésta prerrogativa no es laudable, pero es honorable. Los argumentos antes propuestos la impugnan la laudabilidad; los

de ahora la afirman la honorabilidad. Esta es una distinción que señala Aristóteles entre la virtud, y todas las demás excelencias que ilustran a los hombres. La virtud, dice, es laudable; la riqueza, la nobleza, el poder ninguna alabanza merecen, pero son acreedores al honor. De modo, que en la nobleza no hay motivo alguno para que el noble se jacte; pero le hay para que el humilde, ó el que es menos noble le reverencie. Con esta distinción [38] todo se compone bien, y se la asegura a la nobleza la estimación, sin fomentarla la vanidad.

§. VII

28. El asunto de este discurso, especialmente por lo que hemos dicho en los párrafos segundo, tercero, y cuarto, nos conduce oportunamente a desterrar un error vulgarísimo. Tan encaprichado está el Mundo del oculto influjo de la sangre, que quieren que los hijos, en fuerza de él, hereden de los padres, no sólo aquellas pasiones que dependen del temperamento, más aún la propensión a la religión de sus mayores. Aún no ha parado aquí, pues la plebe extiende este influjo a la leche de que se alimentan los niños en la infancia; acreditando esta máxima ridícula con tal cual experimento incierto ó fabuloso; como de alguno, que siendo adulto judaizó por haberle dado leche una ama Judía.

29. Ningún error más ajeno de toda verosimilitud. Si se habla de la Religión verdadera, no sólo el ascenso que presta el entendimiento a sus dogmas, mas también la pía afección que de parte de la voluntad precede aquel asenso, es sobrenatural: por consiguiente no puede, según buena Teología, ni la sangre, ni el alimento, ni otra cosa natural tener conexión alguna, ni con el asenso, ni con la pía afección. Esta toda es obra de la Divina Gracia, para quien no hay ni aún disposición remota en toda la esfera de la naturaleza; y sólo se pueden admitir disposiciones naturales negativas, que únicamente concurren removiendo impedimentos, como el buen entendimiento, y buena índole. Pero estas buenas disposiciones, en los que las gozan, no dependen de que sus padres hayan profesado la Religión verdadera. Si fuese así, todos los

Católicos tendrían buen entendimiento, y buen natural.

30. El asenso a las Religiones falsas no tiene duda que es absolutamente natural, pues no puede ser sobrenatural el error. Con todo es cierto, que no depende en manera alguna del temperamento, ni de la organización, que [39] es en lo que pueden influir, ó la semilla paterna, ó el alimento de la infancia. La razón es, porque el dar asenso a un error depende de representación objetiva, la cual en diversos temperamentos y organizaciones puede ser una misma, y en temperamentos y organizaciones semejantes, diversa. ¿Qué dicha tiene, que en el gran Pueblo de Constantinopla hay innumerables hombres desemejantes en estas y otras disposiciones naturales? Sin embargo, todos creen los mismos errores.

31. A quien no redujeren estas razones, convencerá la experiencia de los Genízaros. Esta Milicia, que es la mejor del Imperio Otomano, y sirve de guardia al Gran Señor, aunque hoy admite en su cuerpo gente de todas Naciones, antes sólo se componía de Cristianos originarios, que en su niñez habían caído en manos de aquellos Bárbaros, ya por presa de guerra, ya por vía de tributo que pagaban al Gran Señor los Cristianos pobres residentes en sus Dominios. Estos Soldados, pues, no obstante ser hijos de Cristianos, y alimentados en la infancia con leche Cristiana, tan finamente profesaban el Mahometismo, como los hijos de los mismos Turcos; y en las guerras contra Cristianos, bien lejos de detenerlos el brazo el oculto influjo de la sangre, y la leche, peleaban, no se si diga con más valor, ó con más furor y rabia que los demás Mahometanos.

32. La misma reflexión se puede hacer en los hijos de los Esclavos que de Africa se conducen a la América para trabajar en las Minas, y en los Ingenios de azúcar; pues aquellos, educados en la Religión Cristiana, viven alejados de todo pensamiento de volver a la idolatría que profesaron sus mayores.

33. Lo que tal vez sucede es, que alguno, que siendo niño fue instruido en Religión distinta de la de sus padres, sabiendo después en edad mayor que estos profesaron otra creencia, se halla movido a seguir sus huellas. Mas esto es claro que no depende de que dentro de las venas tenga alguna semilla de la Religión paterna,

[40] sino de que el amor y veneración de sus progenitores le inclina a imitarlos; y yo creo, que por falta de reflexión dejan de ser estos ejemplos más frecuentes: pues a un hombre advertido es natural que le haga más fuerza el ejemplo de los que le dieron el ser, que el de los que le robaron la libertad. Pero tanta es la fuerza de la educación, de la costumbre, y del comercio, que prevalece contra todas las demás atenciones.

§. VIII

34. Aquí es también ocasión de tocar una queja comunísima entre Hidalgos pobres. Dicen estos frecuentemente, que hoy más se estima el dinero que la hidalguía, y más respetado es el rico que el noble. Esta sentencia apenas les sale de la boca, sin que la acompañe un gran gemido, como doliéndose de la corrupción de estos tiempos, que ha alterado el precio de las cosas.

35. Muy engañados viven los que piensan que el Mundo fue, ni será jamás de otro modo. Siempre se hicieron, y siempre se harán más expresiones de amor y respeto al rico de origen humilde, que al pobre de estirpe ilustre. Esto lo lleva de su naturaleza la condición humana. Los hombres, por lo común, no prestan sus obsequios graciosamente, sino a intereses. Procuran complacer a quien los puede, ó favorecer, ó dañar. La nobleza no es cualidad activa; la riqueza sí. El noble por noble, no puede hacer bien, ni mal: el rico tiene en una mano el rayo de Júpiter, y en otra la cornucopia de Amaltea. Preguntáronle a Simónides, cuál era más estimable, la riqueza, ó la sabiduría: *Perplejo estoy* (respondió) *porque veo concurrir muy frecuentes los sabios al cortejo de los poderosos, y no veo que los poderosos cortejan a los sabios.* De modo, que ya en aquellos antiguos tiempos rendían homenaje los sabios a los ricos: ¿qué harían los vulgares? El temor, y la esperanza son los dos grandes muelles que mueven el corazón del hombre. El amor desinteresado en muy pocos individuos tiene juego. Hay hoy algunas naciones Idólatras, que adoran a [41] Dios, y al diablo. A Dios, para que los beneficie; al diablo, porque no los dañe. Quien no puede hacer bien, ni mal, no espere adoraciones. El único, y eficacísimo instrumento

para beneficiar, ó dañar es el dinero: así los que fueren dueños de él, lo serán también del culto común. El oro es ídolo de los ricos, y los ricos son los ídolos de los pobres. Siempre fue así, y siempre será así.

36. Consuélese no obstante los nobles desatendidos, con que no son sinceros los cultos que reciben los poderosos. Esos inciensos no se exhalan en el fuego del amor, sino en la hoguera de la concupiscencia. Está desmintiendo el pecho cuanto pronuncia el labio. Dóblase en las sumisiones el cuerpo, sin inclinarse el ánimo. No es obra de la naturaleza, sino invención del arte el obsequio. ¿Qué aprecio merecen las adulaciones que articula una lengua esclava vil de interés? No niego que hay poderosos merecedores de su fortuna, y que estos pueden, por el valor intrínseco de sus prendas, ser sincera, y cordialmente cortejados por los hombres de bien. Pero estos son los menos; y la lastima es, que no hay rico alguno a quien la lisonja no haya persuadido que es uno de aquellos pocos.

37. También se debe advertir a los Hidalgos quejosos, que los ricos, por ricos, son en alguna manera acreedores al respeto que se les tributa. La bendición del Señor (dice Salomón en los Proverbios) hace a los hombres ricos. De suerte que la riqueza es don de Dios, y tal don, que según la común existimación del Mundo constituye dignos de honor a los que le gozan. Así lo afirma Santo Tomás. *Secundum vulgarem opinionem excellentia divitiarum facit hominem dignum honore* {(a) 2. 2. *quaest. 45. art. 1*}.

La común existimación en esta parte funda derecho; y aún cuando aquel juicio sea errado, será menester esperar a que el Mundo se desengañe para eximirnos de la deuda. Pero ese desengaño no llegará, salvo que Dios con su mano poderosa doble los [42] corazones de los hombres, a estimar únicamente la virtud; y si llegase ese día feliz, también la nobleza caería de la estimación que hoy goza. Cada uno sería estimado de sus obras, y no por las de sus mayores; lo cual sería mucho más útil sin duda a la República. ¡Qué bien servida sería ésta, y qué buenos Ciudadanos tendría, si no hubiese otra senda que la virtud para llegar al logro de la común estimación! Pero hoy que el mérito, y aún la fortuna de un individuo hace gloriosa toda una descendencia, como todos los que

suceden en aquella línea se hallan al nacer la veneración pública dentro de casa, son muchos los que se consideran exentos de negociarla por medio de alguna aplicación honrosa.

38. De donde infiero, que lo que más especiosamente se dice a favor de la nobleza, conviene a saber, que es justo premiar en los descendientes la virtud de sus mayores, aunque tiene bello sonido en la teórica, no logra tan buen eco con la práctica. Si sólo la virtud personal se premiase, en una serie de veinte descendientes habría acaso diez, ó doce, que trabajasen para la gloria. Mas si el primero de esos veinte la gana para todos ellos, sólo se utiliza la República en el primero. Aquel la sirvió, y a los demás sirve ella.

§. IX

39. Lo que acabamos de decir no estorba que la nobleza sea preferida para dignidades, puestos, y honores; sí solo que estos se les confieran como premio del mérito de sus ascendientes. No me opongo al hecho, sino al motivo. Antes bien soy de sentir, que para ocupaciones honrosas, la misma utilidad pública (este es el motivo que siempre se ha de tener presente; no el de premiar servicios ajenos, que ya están bastantemente compensados) pide que sea preferido el noble al humilde, no sólo en igualdad de virtud (que eso se debe suponer), mas aún cuando el exceso de aquel a este en nacimiento es grande, y el de este a aquel en virtud es corto. Esto por cuatro razones muy considerables. [43]

40. La primera es evitar la multitud de privilegiados en la República. Si frecuentemente se echa mano de humildes, virtuosos, y hábiles para los puestos, como de la elevación de estos resulta la de su posteridad, dentro de uno, y dos siglos se produce una multitud grande de nobles: lo que es extremamente perjudicial al público, porque a proporción se minoran los que han de servir a las artes mecánicas, y al cultivo de la tierra; minorase también la contribución de los pechos; ó lo que es peor, serán gravados sobre sus fuerzas los que quedan con esa carga.

41. La segunda, porque en igualdad de puesto es el noble obedecido con más resignación, prontitud, y gusto de los inferiores,

que el de humilde extracción. Esto es de suma importancia en cualquier género de gobierno. ¿Qué turbaciones no ocasiona la repugnancia que los hombres hallan en sufrir la dominación de aquel, a quien ayer vieron con sayal, y hoy ven con púrpura? Unas veces es la obediencia tarda, otras mal ejercitada, otras ninguna. El amor, ó por lo menos la interior condescendencia de los que sirven al que manda, es extremamente necesaria para toda especie de negocios. Muchos bellos proyectos se han desvanecido, porque los instrumentos destinados a la ejecución de los medios, impedidos de oculta ojeriza al superior, deseaban que no tuviesen efecto. A la intolerancia de los súbditos se sigue en el que manda aborrecimiento respecto de ellos; y en llegando a mirarse estos y aquel recíprocamente como enemigos, no hay desorden ni riesgo que no deba considerarse cercano.

42. La tercera, porque es mucho más de temer que sea virtud fingida la del humilde, que la del noble. El vicio de la hipocresía casi está adjudicado a la estrecha fortuna. Los pobres están precisados a ocultar sus defectos morales; y el recurso trivial que tienen para mejorar de suerte es simular virtudes. Por el contrario, la opulencia, y nacimiento ilustre naturalmente dan desahogo al espíritu. Los nobles comúnmente parecen lo que son, porque ni la necesidad ni el temor los precisa a ostentar la virtud que no tienen. [44]

43. La cuarta y última, porque aun dado por cierto que sea virtud verdadera la del humilde, se debe temer que en su exaltación la pierda. Son peligrosos todos los saltos grandes de fortuna. Malos son los de arriba abajo, porque despedazan la honra y la hacienda; pero peores los de abajo arriba, porque comúnmente destruyen el alma. Todo hombre virtuoso, para ser levantado del polvo a la dignidad, había de dar fiadores de su perseverancia. Trasládase el alma a otro clima muy diferente, y muy enfermizo para las costumbres. Muchos tienen en su temperamento sepultadas las semillas de varios vicios, de modo, que se esconden a sus propios ojos, hasta que las hace crecer y brotar la oportunidad de las ocasiones. En raro hombre de baja esfera se nota que sea cruel, y soberbio; en raro pobre el que sea avaro. Aquel, bien lejos de ejercitarlos, ni aún siquiera piensa en unos vicios para quienes no

tienen materia. ¿Este como ha de poner la mira en lo supérfluo, entre tanto que le falta parte de lo preciso? Dale a aquel el mando, y a este algo de riqueza, si quieres saber lo que son por esta parte. De hecho, estos tres vicios se han notado frecuentemente en los que fueron elevados de humilde a alta fortuna, aunque antes no diesen muestra alguna, ni de estos, ni de otros.

44. Por estas razones soy de sentir que nunca para la dignidad y empleo honroso sea preferido el humilde al noble; salvo que el exceso de aquel en la virtud sea muy grande. Pero en la Milicia se debe dar excepción a esta regla; porque la pericia y el valor, que son las prendas de suprema importancia en aquel ministerio, ni se pierden con el puesto, ni se contrahacen con la hipocresía. Por otra parte estas dotes, para el respeto y obediencia de los súbditos, suplen bastantemente el resplandor del origen. Y en fin, un gran guerrero resarce a la República con ventajas el daño que le induce plantando una nueva estirpe de Nobles. Conque están removidos todos los cuatro inconvenientes señalados.

Discurso tercero

Lámparas inextinguibles

§. I

1. No hay en toda la naturaleza cosa más obscura que la luz. Hablo, no respecto del sentido, sino de la razón. Nada ven sin ella los ojos, y nada ve en ella entendimiento. Todo es palpar sombras, cuando se pone a examinar sus rayos. Su instantánea propagación por el dilatadísimo espacio de una esfera, cuyo ámbito comprehende muchos millones de leguas, es una maravilla tan grande que nadie la creería, a no constarle por experiencia. Tengo por sin duda, que en ese caso no habría Filósofo, que atentos sus principios, no la declarase manifiestamente repugnante. Algunos hallaron tan incomprehensible este fenómenos, o tan inadaptable a todo ente material, ni substancial, ni accidental, que dieron en el extraño pensamiento de que la luz es un ente medio entre espíritu y cuerpo.

2. A las insuperables dificultades que ofrece al entendimiento la naturaleza de la luz tomada en común, añaden otras muchas los diferentes cuerpos luminosos a quienes se contrae. El resplandor inextinguible de los Astros, la generación del fuego elemental, la furiosa actividad del rayo, la perennidad de los volcanes, la existencia de luz sin fuego en aquellos cuerpos, ya natural, ya artificialmente luminosos, que llamamos *Fósforos*, aun después de tantas especulaciones, se conservan impenetrables a los más sutiles Físicos. [46]

§. II

3. Mas ve aquí, que cuando nos hallábamos harto embarazados con los fenómenos ordinarios de la luz y el fuego, se ha aparecido en las Historias un fenómeno extraordinario, capaz no sólo de poner en una nueva tortura a la Filosofía, mas de hacer dudoso lo que en orden a la naturaleza del fuego nos enseña la experiencia. ¿Qué cosa más sabida, o más acreditada por la experiencia, que el que el fuego consume la materia que le sirve de pábulo? Esto, pues, puntualmente han puesto en duda las noticias que en varios Autores se leen de Lámparas que se han hallado en algunos antiquísimos sepulcros, las cuales estuvieron ardiendo, a lo que se pretende, quince siglos, o más, y ardieran hasta ahora, y siempre, si la entrada del ambiente, o la inopinada fractura del vaso al abrir los sepulcros no las hubiera apagado.

4. Tres son las Lámparas perpetuas más plausibles de que se halla noticia en los Autores. La primera dicen se halló por el año 800 (otros dicen que el de 1401, que es mucha variación) en el sepulcro de Palante, hijo de Evandro, Rey de Arcadia, y auxiliar de Eneas en la guerra contra el Rey Latino, el cual se descubrió en Roma con la ocasión de abrir cimientos para un edificio. Refieren que el cuerpo de Palante, que era de prodigiosa magnitud, se halló entero, y en el pecho se distinguía la herida con que le había quitado la vida Turno, la cual tenía cuatro pies de abertura; que junto al cuerpo ardía una Lámpara, y adornaba el sepulcro el siguiente Epitafio:

Filius Evandri Palas, quem lancea Turni
Militis occidit, more suo jacet hic.

5. La segunda Lámpara perpetua dicen se halló en el sepulcro de Máximo Olybio, antiguo Ciudadano de Padua, por los años de 1500, colocada entre dos fialas, en las cuales se contenían dos purísimos licores, que parece servían de nutrimento a la llama. Añaden que una fiala era [47] de plata, la otra de oro, y cada una contenía el metal de su especie, disuelto con alto magisterio en un licor sutilísimo. Había una inscripción en la urna, por donde constaba

que Máximo Olybio había compuesto, y mandado poner en su sepulcro aquella Lámpara, en honor y obsequio de la infernal deidad de Plutón.

6. La tercera se atribuye al sepulcro de Tulia, hija de Cicerón, descubierto en la Via Apia; unos dicen que en el Pontificado de Sixto Cuarto; otros que en el de Paulo Tercero. Conocióse ser de esta Señora el cadáver por la inscripción Latina que tenía puesta por su mismo padre: *Tulliolae filiae meae. Ami hija Tuliola.* Añaden que al primer impulso del ambiente externo se apagó la Lámpara, que había ardido por más de mil y quinientos años, y se deshizo en cenizas el cadáver que antes estaba entero. En efecto sabese, que Cicerón amó con tan extraordinaria fineza a su hija Tulia, y estuvo en su muerte tan negado a todo consuelo, que se debe extrañar que quisiese, siendo posible, eternizar la memoria de su amor en aquella inextinguible llama sepulcral.

7. Añádense a las tres Lámparas sepulcrales expresadas otras muchas, que se dice haberse hallado en varios sepulcros en el territorio de Viterbo. Fortunio Lyceto, eruditísimo Médico Paduano, gran defensor de las Lámparas perpetuas, en un grueso Tratado que escribió a este intento, pretende que los antiguos no sólo las hayan usado en los sepulcros, mas también en los Templos para obsequio de sus falsas deidades: sobre que alega el fuego eterno que se conservaba entre las Vírgenes Vestales; lo que Plutarco, Estrabón, y Pausanias dicen de una Lámpara continuamente ardiente en el Templo de Júpiter Ammom; otra en el Templo de Minerva en el Puerto de Pireo; otra en Atenas, también en un Templo dedicado a Minerva; otra en el templo de Delfos. En fin, pretende que aun para el estudio, y otros usos domésticos construyeron Lámparas de luz inextinguible algunos grandes hombres, como Casiodoro, y nuestro famoso abad Tritemio. [48]

§. III

8. Verdaderamente, si las noticias citadas son verdaderas, veis aquí que la industria de los hombres no sólo alcanzó a hacer Astros pequeños en la tierra, que en cuanto a lo inextinguible de la luz

imiten los del Cielo, más aun a repetir, y multiplicar el milagro de la Zarza de Oreb, que ardía y no se quemaba; siendo preciso que esto mismo se verificase en aquel exquisitísimo licor, que se supone haber ministrado alimento a la llama de las Lámparas perpetuas; pues si el licor al paso que ardía se consumiese, vendría en fin a apagarse la llama.

9. Mas sin embargo de las Historias alegadas, muchos hombres eruditos reputan por fábula y quimera cuanto se dice de las Lámparas perpetuas. Singularmente escribieron contra Fortunio Lyceto, Octavio Ferrari, Docto Milanés, y Paulo Aresio, Obispo de Tortona. La prueba general contra la posibilidad de dichas Lámparas se toma de la experimentada naturaleza del fuego, el cual consume cualquiera materia que le sirve de pábulo. Por consiguiente cualquiera licor que se elija para nutrimento de la llama, se consumirá, y de este modo vendrá a extinguirse la luz.

10. Por esta razón, si no se profunda y aclara más, parece dejar libertad a los contrarios para responder que sólo tenemos experiencia de que el fuego consuma los licores que ordinariamente se le presentan para su nutrimento; de lo cual no puede inferirse que no haya algún licor exquisito que sea excepción de esta regla; así como, no obstante la casi universal actividad del fuego para disolver y destruir todos los cuerpos, se sabe que el oro es excepción de esta regla. Y aun por eso algunos de los que defienden las Lámparas perpetuas, se imaginan que el nutrimento de ellas, y especialmente la de Máximo Olybio, haya sido el oro, reducido a substancia líquida por algún singular arcano de la Química que hayan alcanzado los antiguos, e ignoren los modernos. [49]

§. IV

11. Para atajar, pues, esta evasión es preciso examinar más profundamente el asunto que nos sirve de prueba. Para lo cual debe advertirse, que no todo cuerpo que es capaz de padecer en algún modo la actividad del fuego, lo es de administrar algún alimento a la llama. Así un cuerpo, cuya substancia haya logrado perfecta fijación de todas sus partes, como el oro, podrá calentarse, podrá

derretirse, pero no podrá inflamarse; esto es, no podrá levantar jamás luz, o llama, por lo menos en tanto que no le agite otro fuego más activo que el ordinario. La razón de esto es, porque precisa y únicamente son materia de la llama las partes sutiles, volátiles, y exhalables de los mixtos, a quienes damos el nombre de humo, y los Químicos llaman bituminosas, sulfúreas, &c. Así se ve claramente que la llama no es otra cosa que el humo encendido, y que no por otra cosa (como ya en otra parte advertimos) sube arriba la llama en forma piramidal, sino porque sube el humo, que es materia suya. Vése también que en evaporándose todas las partes volátiles de cualquiera mixto, por inflamable que sea, ya es imposible suscitar en él alguna llama; así el carbón levanta llama entretanto que exhala copioso humo; después persevera ardiendo mientras dura la exhalación de otras partes volátiles de la misma naturaleza, o menos copiosas, o más sutiles; pero en consumiéndose éstas del todo, lo cual sucede cuando no resta más que la ceniza, ya es imposible hallar cebo a la llama.

12. De lo dicho evidentemente se infiere ser imposible licor alguno que preste nutrimento a una Lámpara sin consumirse; porque debiendo ser materia de la llama el humo mismo que continuamente se va exhalando, llegará a consumirse enteramente en virtud de la perenne exhalación el alimento de la luz. Por tanto firmemente creo que el Padre Kírquer inútilmente anduvo solicitando el aceite extraído químicamente de la piedra Amianto para el efecto de hacer Lámpara perpetua; pues aun cuando le lograse, o [50] no podría dar alimento a la llama, o si le diese, necesariamente se habría de consumir.

§. V

13. Este argumento terminaría la cuestión, si los defensores de las Lámparas perpetuas no tuviesen otro recurso que aquel licor imaginario; pero entre ellos algunos siguen para defender su opinión un sistema, con el cual enteramente están puestos fuera de la esfera de la actividad de la prueba alegada. Dicen éstos, que puede perpetuarse la luz, aunque sucesivamente se vaya exhalando

en humo el licor que la alimenta. Para lo cual, suponiendo que la Lámpara esté por todas partes cerrada, de modo que no pueda salir de su concavidad el humo, meditan que este vuelva a condensarse, y reducirse a la forma misma de licor que antes tenía. De este modo, con una continua circulación del licor en humo, y del humo en licor, conciben que nunca falte pasto a la llama. Y porque en la mecha resta nueva dificultad que vencer, la allanan con que esta se haga de lino incombustible de Asbesto, o Amianto, del cual dimos noticia *Tom. I, Disc. XII, n. 34 y 35.* Otros discurren, que la mecha sea de oro dividido en sutilísimos hilos. Y de cualquiera modo que se idee la Lámpara perpetua, siempre se requiere mecha de materia incombustible, u de resistencia invencible a la actividad del fuego.

14. Este sistema, por cualquiera parte que se mire, padece tales dificultades, que le hacen absolutamente improbable. Empezando por lo último, en que se supone no haber dificultad alguna, yo lo hallo, no sólo difícil, sino imposible; porque el Amianto es incombustible, pero no indisoluble. Quiero decir, que aunque el fuego no pueda reducirle a cenizas, ejerciendo en él aquel acto que con propiedad se llama combustión; pero necesariamente con la continua agitación irá desligando sus partes, de modo que últimamente la mecha se reduzca a polvo. Que esto haya de suceder así, consta de la poco firme textura del [51] Amianto, pues con facilidad se desligan, y deshebran sus partes: ¿cómo resistirán, pues, el continuo impulso del fuego, no digo por tanto siglos como pretenden los contrarios, mas aun por algunos pocos años? La mecha de Amianto, de que usó el Padre Kírquer por espacio de dos años, y se dice hubiera durado más si no se hubiera perdido por incuria, nada prueba; pues aun suponiendo que ardiese seis horas cada noche, esta duración solo equivale a la de medio año continuo; y así es muy conciliable esta experiencia con lo que dice otro Autor, que no dura más de un año la mecha de Amianto. Por lo que mira a la mecha de oro, no sabemos si será a propósito para sustentar la llama; y dado que lo sea, ¿quién, siendo esta metal tan licuable, saldrá por fiador de que poco a poco no vaya derritiendo el fuego aquellos sutiles hilos?

15. El regreso inmediato de la materia disipada en humo a su ser primero, me parece puramente imaginario. El humo de cualquier

licor inflamable, aunque se cuaje en algún cuerpo sobrepuesto, representa una textura y color muy distinto del licor de que se exhaló.

16. Muchos Filósofos experimentales asientan que la llama sólo puede durar en aire libre; y así, si la Lámpara está del todo cerrada, se apagará luego; y si no lo está, por donde no lo estuviere saldrá el humo, y se irá disipando toda la materia.

17. En fin, estando la Lámpara del todo cerrada, enrareciéndose con la acción del fuego el ambiente contenido dentro de ella, necesariamente la ha de romper; y aunque esta ruina no se siga muy prontamente, si la Lámpara es muy firme y de mucha capacidad, parece que a la continuada fuerza del ambiente contenido irá cediendo poco a poco, hasta que últimamente se rompa.

§. VI

18. Impugnadas así las Lámparas perpetuas propiamente tales, resta examinar otros dos arbitrios que se han discurrido para imitarlas. Algunos, creyendo ser [52] imposible mantener siempre la luz sin suministración de nueva materia, pensaron en sugerírsela a beneficio preciso de la naturaleza, colocando la Lámpara en alguna parte subterránea donde haya manantial de petróleo, u otro betún líquido, el cual encaminándose por un estrecho conducto a la cavidad de la Lámpara, le suministre siempre nueva materia combustible. De este modo juzgan se pueden hacer Lámparas sepulcrales, que ardan perpetuamente en muchos lugares donde hay semejantes manantiales de petróleo, como de hecho los hay en varias partes de Italia, de Sicilia, y en algunas Islas del Archipiélago.

19. Todo estaba muy bien, como no quedase en pie la dificultad de la mecha, en que no reparan los Autores que dan por exequible este arbitrio. Aunque aquella se haga de la piedra Amianto, como quieren, la continua agitación de la llama la irá deshilando y deshaciendo, como arriba hemos advertido. Pero aun cuando se considere el Amianto invencible a toda operación del fuego, resta

otro tropiezo totalmente insuperable; y es, que no habiendo algún licor inflamable tan puro que no contenga algunas partículas heterogéneas, estas irán entrapando la mechas, de modo que últimamente se cierren los conductos por donde da paso al humo que se exhala, y enciende: con que en fin necesariamente vendrá a apagarse. El petróleo, o cualquier otro aceite mineral (si es que hay otro) o fluye por la tierra, o por las cisuras de las peñas; de cualquiera modo no puede menos de traer, y llevar consigo muchas partículas menudas de tierra, o piedra. Por lo cual resolvemos que este modo de hacer Lámparas perpetuas, aunque ingeniosamente discurrido, es impracticable.

§. VII

20. Otros en fin, conociendo la imposibilidad de los medios hasta aquí referidos, recurrieron a los Fósforos para salvar en algún modo la verdad de las Historias que testifican la existencia de las Lámparas sepulcrales. Llámase *Fósforo* (voz Griega, que equivales a la [53] Latina *Lucifer*) cualquiera materia permanentemente luminosa, o que luce sin que la encienda algún fuego sensible. Hay Fósforos naturales, y artificiales. Del primer género son aquellos gusanillos que lucen de noche, las escamas de los peces, las plumas de algunas aves, la madera podrida, y otros muchos. Los Fósforos artificiales son en dos diferencias; unos que lucen y no arden; otros que arden y lucen. En la primera especie es famosa la piedra de Bolonia, dicha así, porque se halla a una legua de aquella Ciudad, a las faldas del monte Paterno, la cual mediante la calcinación con ciertas circunstancias, se hace luminosa. El modo de hacer esta preparación se halla en el Tratado de Drogas simples de Nicolás de Lemeri, verb. *Lapis Bononiensis*: en el cuarto tomo de las *Recreaciones matemáticas y físicas*; y en otros Autores modernos. El Fósforo ardiente se hace de varias partes, y excrementos de los animales, pero especialmente de la orina del hombre. Su preparación se puede ver en el libro próximamente citado.

21. Esto supuesto, se puede discurrir, que los antiguos supiesen el secreto de la construcción de los Fósforos, y usasen para ilustrar

los sepulcros de alguna especie de ellos, capaz de conservar la luz respecto de muchos siglos; pero tan delicada, respecto del ambiente externo, que al primer contacto de este se apagase, y que esta luz hallada en algunas urnas deslumbró a los obreros que cavaban, de modo que juzgaron y publicaron ser de Lámparas que habían estado ardiendo muchos siglos.

22. También se puede imaginar, que los Fósforos incluidos en los sepulcros fuesen de tal naturaleza, que al contacto del aire externo se encendiesen. El Padre Tylkouski, de la Compañía, Profesor de Filosofía en Varsovia, en su *Meteorología Curiosa*, describe el modo de hacer un Fósforo de esta especie. Tómense, dice, mercurio, tártaro, cal, y cinabrio, y cuézanse en vinagre hasta que el vinagre se haya exhalado del todo: póngase aquella mezcla en un vaso bien cerrado a fuego vehemente: déjese después enfriar. Si algún tiempo después se abre el vaso, [54] se enciende la materia, y levanta llama; pero muy prontamente se disipa. Con esta invención, u otra semejante se lograría la misma ilusión; pues siendo prontísimas, así la producción de la llama al contacto del aire externo, como su extinción después de haberse encendido, sería fácil equivocarse los asistentes, juzgando que la llama anteriormente estaba encendida, y entonces se apagaba.

23. Sin embargo, creo que ninguno de los dichos artificios lograría el pretendido efecto. La razón es, porque no hay Fósforo alguno, el cual conserve siempre la luz. La experiencia ha enseñado que todos se apagan, aunque a desiguales plazos. Así es quimera pensar que alguno luciese por espacio de catorce o quince siglos. Y aunque algunos dicen, que el Fósforo puesto en consistencia de cera nunca se apaga, esto no debe significar otra cosa, sino el que conserva la luz por mucho tiempo; pues siendo bastantemente reciente la invención de semejantes Fósforos, nadie hasta ahora pudo tener experiencia de su duración, ni aun por el espacio de medio siglo. Las materias que con varias disposiciones artificiosas se hacen luminosas o inflamables, no son de tan firme textura como el oro, la plata, ni aun como otros metales. Por tanto, es preciso que con el tiempo se disuelvan, o por lo menos admitan nuevas combinaciones en sus insensibles partículas, las cuales no sean aptas para la acción de iluminar.

§. VIII

24. Hasta aquí filosóficamente hemos impugnado la posibilidad de la luz elemental inextinguible. Resta ahora decir algo de las historias con que se pretende acreditar su existencia. Por lo que mira al fuego llamado *eterno*, que se cuenta ardía en los Templos de algunas Deidades del Gentilismo, no hay en que tropezar; porque de antiguos Escritores consta, que se le daba aquel nombre, no porque no necesitase de nuevo pábulo, sino porque sucesivamente se le suministraba con cuidado, porque nunca faltase la luz en el Templo. De la que ardía [55] en el Templo de Júpiter Ammon dice Plutarco, que sus Sacerdotes habían observado que gastaba menos aceite unos años que otros, de donde inferían, que los años eran desiguales en la duración; y aunque la ilación era absurda, pero el hecho sobre que caía la observación muestra que la Lámpara consumía el alimento en que se cebaba; por consiguiente era menester socorrerla con nuevo alimento a tiempos. De la del Templo de Minerva en Atenas dice Pausanias, que duraba un año sin apagarse; lo que persuade, o que la mecha, la cual, según el mismo Autor, era de lino Asbestino, no podía servir más tiempo (lo que es conforme a lo que arriba discurrimos sobre la imposibilidad de que dicha mecha dure siempre), o que de una vez la infundían aceite para todo el año, para cuyo efecto podía estar construida la Lámpara con el artificio que discurrió Cardano, que hoy está bastantemente en uso, especialmente en las Naciones Extranjeras, donde se sirven de esta que llaman Lámpara de Cardano muchos hombres de letras. Es verdad que Pausanias discurre de otro modo, pero absurdamente y con implicación manifiesta.

§. IX

25. En cuanto a las Lámparas sepulcrales, de que se habló arriba, podemos decir con seguridad que cuanto se alega es fábula. Empezando por la del sepulcro de Palante, se muestra ser impostura: Lo primero, por la gran discordancia de los Autores en orden al tiempo en que se señala este hallazgo. Lo segundo, por la

enorme grandeza del cadáver, y de la herida; pues aunque vulgarmente se cree que los antiguos eran de mucho mayor estatura que nosotros, ya hemos mostrado en su lugar ser este uno de los errores comunes. Y de paso, por vía de confirmación, añadimos aquí la observación de que los cadáveres y huesos de Santos de la primitiva Iglesia, que en varios Santuarios se adoran, no representan mayor estatura que la que tienen los hombres de este siglo. ¿Pues si en mil y setecientos años no menguó sensiblemente el tamaño del [56] cuerpo humano, por qué se ha de discurrir que hubo tan enorme disminución en los siglos anteriores? Lo tercero, porque la inscripción Latina, que se dice haberse hallado en el sepulcro de Palante, manifiestamente es supuesta; pues ni en el tiempo en que murió aquel Joven, ni muchos siglos después se habló de aquel modo en el Lacio, o País Latino. Aun la Ley de las doce Tablas, que fue posterior seis u ocho siglos a la guerra de Eneas, está concebida en un idioma tan bárbaro, que sin mas subsidio que las instrucciones de la Gramática ordinaria, no hay quien le entienda. Es sabido que la Lengua Latina, cual hoy la tenemos de diez y ocho a veinte siglos a esta parte, no es Lengua original, sino derivada de la Griega, especialmente del Dialecto Eolio, con la mezcla de varias voces Oscas, Etruscas, y de otros Pueblos antiguos de Italia.

26. Para tener por igualmente fabulosas las Lámparas sepulcrales de Máximo Olybio, y de Tuliola bastan las razones de imposibilidad alegadas arriba. A que se añade la manifiesta contradicción de dos Autores sobre la de Olybio. Juan Bautista Porta dice, que se hizo pedazos por inadvertencia de los obreros al abrir el sepulcro. Francisco Maturancio, vecino de Perusa, en una carta a su amigo Alfeno, citada por Fortunio Liceto, asegura, que tiene en su poder intactas y enteras la Lámpara, y las dos fialas de oro y plata, y que no daría este precioso monumento por mil escudos de oro. Donde debo advertir que esta deposición de Maturancio no debe hacernos fuerza por dos razones: La una, porque sólo nos viene por la mano de Fortunio Liceto, apasionado propugnador de las Lámparas inextinguibles: La otra, porque posible es que existiesen tales alhajas, y se hubiesen hallado en el sepulcro de Máximo Olybio, sin que por eso fuese verdad lo de la

luz inextinguible.

27. Cicerón habló mucho de su hija Tulia, después que falleció esta señora. Amábala con extrema ternura, y dejó en varias epístolas suyas grandes testimonios del desconsuelo y aflicción que su muerte le ocasionó. Su amor [57] y su dolor llegaron al punto de enloquecer en cierto modo a aquel grande hombre, porque estuvo mucho tiempo en el designio de erigir Templo al honor de su hija, y dejarla consagrada en grado de Deidad a la superstición de los venideros. Pero nunca hizo memoria de sepulcro erigido a su hija; antes bien en algunas epístolas a Atico, protesta, que se desagrada todo lo que huele a sepulcro. De modo, que bien lejos de hallar en las obras de Cicerón vestigio de la llama sepulcral inextinguible (digna por cierto de que hiciese alguna memoria de ella, si la hubiese encendido, o quisiese encenderla al honor de su hija) le vemos desviado de toda construcción de sepulcro, porque su pasión amorosa sólo le inclinaba a Ara, y Templo. Y aunque no se sabe qué paradero tuvo su sacrílego proyecto, es de creer, que mitigada con el tiempo la pasión, quedase suspenso entre los dos extremos, por no acreditarla inmortal con el Templo, ni confesarla mortal con el sepulcro.

28. En cuanto a las muchas Lámparas sepulcrales que se dice haberse hallado en el territorio de Viterbo, persuade que todo es invención el no haberse conservado alguna de ellas. ¿Es posible que todas se rompieran, y se derramó el precioso licor que las cebaba? De cualquiera de ellas que se conservase el licor y la mecha, aunque al abrir el sepulcro se apagase, podría encenderse de nuevo, y hoy duraría encendida. Y pues no hay tal cosa, no se debe dudar que todo es fábula.

29. De las Lámparas de Casiodoro no tenemos más testimonio que el del mismo Casiodoro; y este sólo da a entender, que las que él construyó conservaban la luz mucho tiempo, sin ministrarlas nuevo alimento; pero no siempre: *Quae (lucernae) humano ministerio cessante prolixe custodiant uberrimi luminis abundantissimam claritatem* {(a) *Inst. cap. 30.*}. Para esto bastaría que las de Casiodoro fuesen como la Lámpara de Cardano. De las que se atribuyen al Abad Tritemio podemos [58] decir lo mismo, si es que hay algo de verdad en ello; porque no pienso haya otro fundamento, que haber dado

algunos Químicos Alemanes en atribuir a Tritemio el conocimiento de cuantos arcanos inauditos se les pusieron en la cabeza; porque suponiendo, como suponían todos, haber sido un eminente Químico Tritemio, redundaban en honor de su arte las maravillas que referían de aquel excelente Profesor.

§. X

30. Varias veces he advertido (y con todo juzgo conveniente repetirlo aquí) que es notable la propensión de los hombres a fingir cosas prodigiosas. Se experimenta un género de delectación tan atractiva en referir todo lo que tiene algo de peregrino y admirable, especialmente si hay la esperanza de hacerlo creer, que frecuentemente ceden a esta tentación algunos sujetos nada inclinados a mentir en asuntos comunes. Y como estas cosas no sólo con gusto se fingen, mas también con igual recreación se oyen y se repiten, hacen un progreso portentoso semejantes fábulas; de modo, que lo que pocos años ha se vertió en un corrillo o en una carta, hoy se halla copiado en diez u doce libros. Un ejemplo gracioso de esto referiré aquí, que porque pertenece a la materia de Fósforos, o cuerpos permanentemente luminosos, de que hemos tratado en este Discurso, tiene en él su lugar propio.

31. Juan Fernelio, doctísimo Médico Francés, en el libro segundo de *Abditis rerum causis, cap. 17,* para persuadir con una demostración sensible que en las cosas más vulgares ostenta la naturaleza propiedades tan admirables, como aquellas que celebramos por extraordinarias y exquisitas, usa de la ficción ingeniosa de representar las propiedades de la llama, aplicadas a una piedra preciosa que supone haber venido aquellos días de la India. Procede aquella obra de Fernelio en forma de Diálogo, en que hablan tres personajes, Filiastro, Bruto, y Eudoxo. Filiastro es quien se hace Autor de la especie, diciendo a [59] Bruto: «Que poco ha trajo de la India un hombre una piedra de extraordinarísimas y admirables calidades. Es prodigiosamente luminosa, y en cualquier parte que se coloque de noche, da copiosa luz a todo el ambiente vecino. Mal hallada en la tierra, con continuado ímpetu porfía a

elevarse sobre ella; no permite que la encierren en parte alguna, antes ama estar siempre en libertad; y se desvanecería de los ojos, si la pusiesen en estrecha custodia. No tiene figura constante y determinada, sino inconstante, y que a cada momento se muda. No permite que nadie la manosee, y hiere furiosamente a cualquiera que se atreva a tocarla, &c.» Oyendo Bruto la narración, dificulta el asenso; pero asegurado por Filiastro, que es verdad cuanto le ha dicho, y que se lo hará ver con sus propios ojos, confiesa que es la cosa más maravillosa que jamás ha oído. Ves aquí, le replica entonces Filiastro, que todas estas portentosas propiedades que te he presentado en una exquisita piedra venida de la India, las ves todos los días en la llama que se enciende en cualquiera materia combustible, sin que te causen la menor admiración. De aquí se infiere, que se admiran las cosas sólo por el título de peregrinas; y que si se hiciera la reflexión debida, tan admirable se nos representaría la naturaleza en muchas cosas y operaciones vulgares, que todos los días estamos manoseando, como en la atracción del imán, como en el flujo, y reflujo de la Mar. Si el fuego no existiera sino en alguna Región remota de la América, u de la India Oriental, nadie sin grande estupor oiría referir sus propiedades a los que hubiesen estado en aquélla Región. Pero como el fuego en todas partes se halla, no notan en él propiedad alguna digna de admiración los mismos que admiran por raras y extranjeras, cosas mucho menos admirables. Hasta aquí Filiastro.

32. Comunicó Fernelio este discurso, o juego de espíritu a Pepino, Médico de Anna de Montmoransi, Condestable de Francia, a tiempo que el Rey Enrico Segundo, acompañado del Condestable, se hallaba en Boloña, y [60] Fernelio asistía al Rey en calidad de Médico suyo, como Pepino al Condestable. Vivía a la sazón en París otro Médico, llamado Antonio Mizaldo, bien conocido de los curiosos de los secretos de naturaleza, por el libro que escribió *de Arcanis naturae*: hombre docto, pero muy crédulo, y gran compilador de cuanto llegaba a su noticia perteneciente a maravillas y arcanos. Ocurrióle a Pepino divertirse un poco a costa de la credulidad de Mizaldo, con quien tenía correspondencia: para este efecto le escribió una carta, en que le noticiaba como hecho verdadero lo mismo que Fernelio había propuesto sólo como ficción

ingeniosa. Decía, que al Rey le habían enviado aquella piedra de la India Oriental, y describía sus propiedades en la forma misma, y aun con las mismas voces que se hallan en el libro citado de Fernelio. El crédulo Mizaldo participó a muchos la carta de Pepino, y en fin llegó su copia al famoso Historiador Jacobo Augusto Tuano, el cual creyó la relación no menos que Mizaldo; y sin embargo de que tenía ya entonces impresa su Historia, hallando digna la noticia de darse a la luz pública, la introdujo en las adiciones que hizo a la primera edición de París. No tardó mucho el Tuano en desengañarse de la fábula, y enterarse de la burla que se había hecho a Mizaldo, por lo cual previno que se quitase aquella narración de su Historia en todas las ediciones posteriores. Pero ya el remedio llegó tarde; porque como la Historia del Tuano fue desde los principios tan bien recibida en toda Europa, los Libreros de Francfort hicieron muy presto segunda edición, ingiriendo en el cuerpo de la obra la noticia de la piedra venida de la India, con las demás adiciones. La edición de Francfort se esparció por Alemania, y otros Reinos, y a la sombra de los grandes créditos de sinceridad, discreción, y exactitud de su Autor se esparció con ella, logrando fe, aun entre la gente literata, la resplandeciente piedra de la India. Como ya antes algunos viajeros mentirosos del Oriente habían dado noticia de la luminosa piedra llamada *Carbunclo,* una de las más insignes fábulas de la [61] Historia natural, como ya hemos advertido en su lugar, la noticia que se leyó después en el Tuano, fue recibida como una confirmación invencible de lo que habían dicho antes los viajeros.

§. XI

33. Este ejemplo debe justamente inducir una prudente desconfianza, o suspensión de asenso a varias noticias de cosas extraordinarias que se hallan en algunos Autores por otra parte muy calificados. ¿Qué Historiador ha excedido en estos últimos siglos los créditos del Tuano? ¿Quién más exacto, más desapasionado, más circunspecto? ¿Quién más proporcionado que él para certificarse de si a Enrico Segundo le había venido aquel exquisitísimo presente de la India? Era personaje de muy alto respeto en toda la Francia, por

su integridad, por su sabiduría, y por los grandes empleos que tuvo. Fue inmediato a los tiempos de Enrico Segundo, o por mejor decir contemporáneo, pues nació seis años antes que muriese aquel Príncipe. Sin embargo de tantas y tan relevantes circunstancias, creyó e hizo creer a toda Europa una solemne fábula, originada de un ridículo principio, en que fue lo peor, que otros muchos Autores copiaron la misma fábula del Tuano.

34. ¡O cuantas veces sucede esto mismo! ¡Y cuantas noticias se hallan muy calificadas en el orbe literario que no tuvieron mejor origen que la piedra luminosa de Enrico Segundo! Cree un Autor muy veraz y clásico lo que fingió un embustero, ignorando muchas veces la oficina del embuste, porque a sus manos llega por las de todo un Pueblo, o las de toda una Provincia, preocupada ya de la fábula: Dala al principio en un libro. Ya tiene la autoridad de un hombre grande a su favor. Transcriben otros lo que hallaron escrito en este, y al término de cien años, o mucho menos, ya se cuentan por docenas los Autores que afirman la especie. Esto basta, y sobra, para que si alguno quisiere impugnarla, se le trate de imprudente, temerario, atrevido, &c. [62]

§. XII

35. Aun hay más que decir (y acaso lo mejor) sobre la ingeniosa ficción de Fernelio. No sólo se originó de ella la fábula que hemos referido, mas también otra no menos extravagante, y en las circunstancias más absurda. Siendo el contexto de Fernelio en el lugar que hemos citado tan claro, ¿quién creerá que de él se haya tomado ocasión para atribuir a este Autor la invención de un Fósforo artificial excelentísmo? ¿Y quién creerá, que una alucinación tan extraña se halle en el gran Diccionario Histórico de Moreri, impreso el año de doce? (no sé si se repitió en las ediciones posteriores, porque no las he visto). Nótense estas palabras de dicho Diccionario en el cuarto tomo, ver. *Phosphore*: *El inventor del más admirable de todos los Fósforos es Juan Fernelio, Médico del Rey Enrique Segundo. El hizo ver a su Majestad, y a toda la Corte, estando en Boloña, una piedra artificial, que arrojaba una grande luz enmedio*

de las tinieblas. Fingió Fernelio que dicha piedra había venido de las Indias para hacerla más estimable; porque como dice él mismo, lo raro hace las cosas más preciosas: Fernelio murió en este viaje de Cales, y no tuvo tiempo para dar al público la composición de esta piedra. Advierto, que al fin del artículo se cita a Fernelio *de Abditis rerum causis*. Y siendo cierto que en todo aquel Tratado, el cual consta de dos libros, no hay especie alguna de Fósforo, o piedra luminosa, ni cosa que tenga la menor alusión sino la que citamos arriba, se conoce la crasa equivocación de los que introdujeron aquella noticia en el Diccionario; pues Fernelio en el lugar alegado, inmediatamente a lo que dice de la piedra traída de la India, clarísimamente confiesa, que aquélla es una pura ficción, o un enigma en que debajo del nombre de una piedra explica las propiedades de la llama.

§. XIII

36. Me he dilatado en este asunto, porque conduce mucho no sólo al intento particular del presente Discurso, mas también al general del Teatro Crítico. [63] No se introdujeran, o no tomaran vuelo en el mundo tantas fábulas, si los más de los hombres no tuviesen una casi ciega fe con lo que leen en los Autores. No se examinan las fuentes de donde se derivan a ellos las noticias. No se usa de crítica para discernir lo posible de lo imposible, lo verisimil de lo inverisimil, y muy pocos tienen los principios necesarios para este discernimiento. No se advierte que los más clásicos Autores usaron de ajenos informes, sin exceptuar de esta regla aun los coetáneos a los sucesos, pues siempre sería muy poco lo que podrían ver con sus propios ojos; y aunque ellos fuesen muy sinceros, es muy posible que no lo fuesen todos los que sirvieron de conductos a sus noticias. Ni hay que oponer a esto, que siendo prudentes sabrían distinguir, y dar la debida estimación a los informes; pues no hay prudencia humana que alcance a sondear las razones de todos aquellos con quienes se trata. Fuera de que muchos tienen por prudencia asentir a todas aquellas noticias que se hallan extendidas en un Pueblo, o en una Provincia, sin hacerse cargo de la facilidad con que la

ficción de un embustero discurre como contagio toda una Región. No por eso pretendo una general desconfianza, una total suspensión de asenso a cuanto se halla escrito, sino una sabia precaución para examinar las circunstancias que pueden servir de pruebas, o indicios de la creibilidad, o increibilidad de las narraciones.

37. Hagamos palpable la distinción que hay entre leer con crítica, o sin ella en el asunto del Discurso presente. Un entendimiento humilde y vulgar, llegando a saber que son muchos los Autores (como de hecho llegarán hoy a centenares) donde se halla escrita la noticia de las Lámparas inextinguibles de los sepulcros de Palante, de Máximo Olybio, y de Tulia, aquí para, porque, o le faltan los principios necesarios para examinar la verisimilitud del hecho, o aunque los tenga, no sabe usar de ellos. La multitud de Autores tomada a bulto es para él regla infalible, y tratará de imprudente y temerario a cualquiera que dude o contradiga aquellas noticias. Pero un hombre discreto [64] y dotado de la instrucción y talentos necesarios notará lo primero las dificultades insuperables que la Física, así teórica como experimental, representa en la existencia, y aun en la posibilidad de dichas Lámparas. Notará lo segundo, que en los antiguos Escritores no se halla sombra, ni vestigio de estas luces sepulcrales inextinguibles. Notará lo tercero las contradicciones de los Autores que las afirman, en cuanto al tiempo y otras circunstancias. Notará lo cuarto, que ninguno de los Autores que las afirman y defienden, dice haberse hallado presente al descubrimiento de alguno de aquellos sepulcros. De toda estas observaciones prudentemente concluirá, que la especie de las Lámparas inextinguibles es uno de los muchos monstruos que engendra el embuste, y alimenta la credulidad.

Discurso cuarto

El médico de sí mismo

§. I

1. Está recibido como axioma, que los Médicos no aciertan a curarse a sí mismos, y por tanto, en el caso de estar enfermos, deben llamar y rendir su dictamen a otro, ó a otros Médicos.

2. Tocaron este punto Paulo Zaquías en sus Cuestiones Médico-Legales, y Gaspar de los Reyes en su Campo Elisio; pero tan de paso, especialmente el primero, que aún se puede considerar la cuestión como indecisa. ¿Pregunta Paulo Zaquías, si pecará el Médico curándose a sí propio, ó a los suyos, padres, hijos, ó hermanos? A que dice lo primero, que la opinión del vulgo (por lo cual cita también a Rodrigo de Castro, Médico Lusitano) niega que esto le sea lícito. Dice lo segundo (declarando su mente) que más debe ser notado de imprudencia, que de pecado [65] alguno, el Médico que, especialmente en las enfermedades más graves, se cura a sí propio. Esta resolución es por dos capítulos obscura: El primero, porque no declara, si en el caso propuesto absuelve al Médico de todo pecado, dejándole sólo la nota de imprudente; lo que sólo tiene cabimiento, si la imprudencia es invencible; porque la imprudencia vencible, y voluntaria no puede eximirse de pecado más, ó menos grave, a proporción de la materia y daño que resulta. El segundo, porque aquella expresión, *especialmente en las enfermedades más graves,* deja ambiguo, si en las menos graves carecerá de toda imprudencia el curarse a sí mismo, ó si sólo será menor la imprudencia, por ser

menor el riesgo. Noto también, que este Autor no responde al todo de la cuestión propuesta; pues pregunta, no sólo si el Médico puede curarse a sí mismo, mas también si puede curar a sus padres, hijos, y hermanos; y respecto de estos nada resuelve. Noto en fin, que no apoya con fundamento alguno su resolución.

3. Reyes, aunque algo conciso, respecto de la importancia de la materia, procede con más claridad, y exactitud. Su sentir es, que en las enfermedades leves y que no son acompañadas de fiebre, puede muy bien el Médico curarse a sí mismo; pero no en las graves, ó cuando hay fiebre. La razón que da es, que así la fiebre, como los grandes dolores, intemperies, y síntomas, perturban algo la razón, por lo cual impiden al Médico enfermo discernir lo que le conviene ó daña.

§. II

4. Esta solución, si se limitase más, no se apartaría de la razón; pero en la generalidad en que la deja el Autor no debe aprobarse. La razón es clara; porque la experiencia muestra cada día, que no todo dolor agudo, no todo síntoma grave, y mucho menos toda fiebre perturban la razón. Muchos en enfermedades gravísimas la conservan cabal, y en las fiebres ordinarias casi todos. Lo que, pues, únicamente debería decirse es, que se observe si el ardor de la fiebre, ó la fuerza de los síntomas han [66] alterado el uso del juicio; y en este caso no permitan que el enfermo se rija por su dictamen. Esta observación es fácil. Pero soy de sentir, que no se fíe al Médico asistente; si que la tomen a su cuenta los amigos, y domésticos del enfermo, que sean dotados de alguna prudencia.

5.Esto por tres razones. La primera, porque los que han tenido más trato con el enfermo cuando sano, son los más capaces de discernir, si el modo de razonar y discurrir que tiene en el estado de enfermo se aparta, y cuánto del estado natural, y modo de discurrir qué gozaba en tiempo de salud. La segunda, porque estos le tratan a todas horas, y el Médico sólo en el breve rato de una casi momentánea visita. La tercera, porque algunos Médicos, ó por una astuta política, ó porque así se lo hace juzgar el amor propio,

siempre que el enfermo con tesón resiste a sujetarse a su dictamen, le levantan que delira, y de ahí a poco que rabia. Referiré a este propósito un chiste bastantemente reciente.

6.Entró el Médico a visitar a una Religiosa levemente indispuesta, en ocasión que esta acababa de tomar chocolate. Tentó el pulso, examinó la lengua, y viéndola con el tinte recién dado, exclamó asustado: *Lengua negra, señal de muerte.* Quiso luego tentarla con el dedo en la forma ordinaria. Mas la enferma, que había tomado el chocolate contra expresa prohibición del Médico, y no quería que se lo conociese (como era forzoso conocerlo al tacto) acudió pronta, retirando la cara como con asco, y diciendo: *Quite allá, señor Doctor, que anda entrando el dedo por esos Hospitales en las bocas de bubosos, y podridos, y me apestará si me toca la lengua con él.* No bien lo oyó mi Doctor, cuando volviéndose a otras Religiosas que asistían, prorrumpió: *Delirio declarado, no tiene remedio*; y con esto se fue, dejando tristísimas las asistentes, y dando carcajadas la que estaba en la cama. Esta reía el disparate del Médico, y la burla que le había hecho; aquellas lloraban el delirio imaginado, y riesgo de su hermana. [67]

§. III

7. Volviendo al propósito, digo, que exceptuando el caso de observarse algo perturbado el juicio, puede, y debe el Médico enfermo dirigir la curación mucho mejor que otro de igual ciencia, y experiencia. La razón es clara; porque él conoce mejor su temperamento que nadie. La sensación propia de la enfermedad, y de sus síntomas le da idea más clara de ella, y de ellos, que la que pueden adquirir los Médicos más sabios del mundo con todas sus especulaciones; y si, como dicen los Médicos, lo mismo es conocer la enfermedad que descubrir el remedio: *Cognitio morbi, inventio este remedii*; él, pues conoce mejor que todos su enfermedad, mejor que todos acertará con la curación. La Medicina es toda experimental. ¿Qué experiencia más segura que aquella que cada uno tiene de sí propio? Si ha padecido otras dolencias de la misma especie, aquellas le pueden servir de norma. En caso que no, suplen las

observaciones generales de lo que dice bien ó mal a su complexión. Uno de los principios de la incertidumbre de la Medicina es la diferencia individual de unos hombres a otros, por la cual frecuentemente lo que a uno aprovecha a otro daña. ¿De este individuo quién tiene más conocimiento experimental que el mismo individuo? Cuando llega el caso de dudarse si hay, ó no fuerzas bastantes para algún remedio, ¿quién puede decidir la cuestión con tanta seguridad como el mismo Médico que está enfermo? Allá dentro tiene cada uno una sensación oculta, una percepción evidente de su robustez ó su debilidad, muy superior a todas las conjeturas que pueden formar los Médicos más doctos y prudentes por las señales externas. En cuanto al régimen, es cosa notoria que solo él puede prescribírselo a sí mismo con acierto. ¿Quién como él (mejor diré, quién sino él) puede saber si tal alimento le asienta bien, ó mal en el estómago, si es proporcionado, ó no a su complexión, si le disuelve fácilmente, ó con dificultad? No hay alimento tan bueno, que sea bueno para todos; ni [68] le hay tan malo, que no sea bueno para algunos. ¿Quién sino la experiencia propia de cada individuo puede mostrarle cuál le es conveniente, ó desconveniente? Estoy persuadido a que no hay dos hombres en el mundo que deban alimentarse con perfecta igualdad y semejanza; porque no hay dos complexiones en el mundo que sean perfectamente semejantes, ó es caso metafísico el que las haya. La complexión consta de muchas partes, en cuya mixtura son infinitas las combinaciones posibles. Por esta razón es caso metafísico hallar dos caras perfectamente semejantes; y la misma milita, y aún con más eficacia en las complexiones.

§. IV

8. Veamos ya qué razones alegan los que, puestos de parte de la máxima vulgar, quieren que siempre se fíe a otro Médico la curación. Una de ellas es la que ya hemos propuesto de Gaspar de los Reyes; pero esta sólo prueba de las enfermedades graves; y ni aún de estas prueba, como hemos mostrado. Otras dos propone el mismo Reyes, sin darles respuesta, ni determinar sobre su asunto

cosa alguna.

9. La primera es, que el amor propio es causa de que al Médico enfermo se le representen sus males menos graves, y peligrosos de lo que son, y juntamente de que resista los remedios, especialmente los que son más ásperos y desabridos; cuya dificultad sólo puede vencerse dando la obediencia a otro Médico, que prescriba y haga ejecutar lo que juzgue conveniente.

10. Respondo lo primero, que el amor propio en la contemplación de bienes y males, tanto, y aún más influye temor, que esperanza. En esto hace mucho la diversidad de genios. Los muy alegres esperan que todo suceda bien. Los muy melancólicos siempre temen que las cosas vayan de mal en peor. Los de temperamento medio escuchan el dictamen de la razón. Respondo lo segundo, que siendo cierto, como ya hemos probado, que el Médico enfermo conoce mucho mejor la gravedad de su mal que otro cualquiera que le asista, de nada serviría que otro Médico sea de [69] contrario dictamen al suyo, y le represente ser el mal grave de lo que él piensa; pues siempre creerá más al juicio propio, que al ajeno; especialmente sabiendo que aquel se tiene allá dentro, y éste en meras conjeturas. Respondo lo tercero, que el Médico enfermo mucho menos repugnará los remedios molestos, si su propio dictamen se los representa convenientes, que si solamente otro Médico se los propone tales. Esto es tan claro, que no admite duda. Y lo mismo que de los medicamentos se debe discurrir de los alimentos, para abrazar los provechosos, y huir de los nocivos.

11. La segunda razón (como la propone Reyes) es, porque como algunos males al principio parecen leves, y con el tiempo se van agravando, puede suceder que el Médico paciente, ó por temor ó por incuria no tome providencia para curarse, y así se aumente el peligro. Extraño argumento por cierto, y que tiene más defectos que palabras. Vengo bien en que hay males hipócritas, que debajo de una benigna apariencia esconden profunda malicia. Pero si esta se oculta al mismo Médico paciente, ¿por dónde se ha de revelar a otro Médico? Las señas externas unas mismas son respecto de entrambos, y el primero tiene la considerable ventaja de su percepción sensitiva, la cual no oculta de su dolencia, que no entiende el Médico más sabio. Decir que el paciente por incuria

omitirá su curación, ¿qué significa? Que porque él cuidará poco de sí mismo, llame a otro Médico que cuide. Aquí hay una extravagancia, y una implicación. La extravagancia es, que el Médico enfermo cuide menos de sí mismo, que ha de cuidar de otro Médico. La implicación está, en que si por incuria deja de curarse, también por incuria dejará de llamar a otro Médico. Conque pretender, que cuando el paciente peca de incuria, llame a otro Médico que le cure, es pretender una contradicción; esto es, que cuide, y no cuide *simùl, & semèl.* En fin, decir, que por temor omitirá la providencia debida, es otro absurdo grande; porque antes bien el temor es espuela del cuidado, [70] y excitativo de la providencia. Fuera de que si el Médico por tímido no toma providencia para curarse, no llamará a otro Médico, pues esta es providencia para curarse.

12. También se alega por la opinión vulgar una autoridad de Aristóteles, la que no me embaraza poco, ó mucho, no dando Aristóteles razón alguna, y teniéndolas yo muy buenas por mi sentir. Fuera de que Aristóteles tocó muy de paso, y por incidencia este punto (3. *Politic. cap. 12*): si lo hubiera mirado con la reflexión que yo, tengo por sin duda que sintiera lo mismo que yo. Y esto puede servir de respuesta a otras cualesquiera autoridades de hombres grandes que se me aleguen en las materias que no tratan de intento.

§. V

13. Mi pretensión en el presente Discurso hasta ahora se puso en unos términos, en que espero hallar muchos que la favorezcan. De aquí adelante toca en un extremo tan distante de la común opinión y práctica, que es de temer que escandalice, en vez de persuadir. Mas en fin, puede mucho la fuerza de la razón. Pretendo, pues, que no sólo el Médico puede serlo respecto de sí propio, cuanto está enfermo; mas cualquiera enfermo puede, y debe serlo en parte respecto de sí propio.

14. El Doctor Gazola, Veronés, Médico Cesáreo, en su excelente librito, intitulado: *El Mundo engañado de los falsos Médicos*, poco ha

traducido del Toscano en Español, bien que sólo propone pág. 62, que teniendo el enfermo un ligerísimo conocimiento de la Medicina, puede curarse a sí mismo, mejor que le curaría otro mucho más instruido en el arte; pero las razones con que prueba esta propuesta hacen derechamente al intento de la mía. Oigamos a este Autor, que aunque el pasaje es algo dilatado, se compensa ventajosamente lo prolijo con lo útil.

15. «Supongamos (*dice*), que un enfermo sepa tanto de Medicina, cuanto baste para discernir los buenos de los malos Médicos: no hay duda que este no se engañará tan de ligero en la elección; y aunque no llegue a conocer el [71] mejor de todos, a lo menos se guardará de los malos; y antes que valerse de éstos, si los hallase todos de un calibre, se medicinaría por sí mismo. Para cooperar a la naturaleza propia, una pequeña vislumbre que tengamos de esta ciencia, es suficiente; porque es una indubitable verdad (conforme el dictamen del Señor de la Chambre, lib. 1, Caráct. de las pasiones), que en nosotros hay un secreto conocimiento de las cosas que conducen a nuestra conservación; de manera, que con muy corta noticia que tengamos de la Medicina, podemos con facilidad ser Médicos de nuestras enfermedades.

16. La Arte de medicinar es una purísima conjetura, y nadie mejor que nosotros mismos puede adivinar qué tales sean los desconciertos que pasan en nuestros interiores; pues ningún otro puede interpretar los destinos de la naturaleza propia, como los mismos enfermos, con quienes en tan varias sensaciones muy frecuentemente se explica. Así las enfermedades se explican más sensiblemente con los enfermos; y es más probable que estos adviertan las principales circunstancias de su mala condición, mejor que lo puede hacer ningún Médico por la simple relación del enfermo. Por esta causa debió de decir Platón, que para llegar uno a ser famoso Médico era necesario experimentar en sí todas las enfermedades, juzgando que con dificultad podría saberlas con estudiarlas simplemente en sus libros; y quien no conoce bien el mal, y su causa, jamás sabrá remediarle: *Non intellecti nulla est curatio morbi.* ¡Cuántas enfermedades han venido a ser por esto el oprobio de los Médicos, porque todavía ignoran su esencia, y su causa!

17. Por el contrario, ¿queréis saber cuán fácil sea medicinarse por sí mismo? Observad todos los animales curarse con el puro instinto de la naturaleza; porque como quiere Catón: *Sua cuique natura est ad vivendum dux*; ella es la primera que facilita el camino, y los medios de su conservación. Ni me puedo persuadir que les falte a los hombres este beneficio, mayormente viendo a menudo [72] muchos enfermos, que abandonados de los Médicos, y administrándoles aquello que apetecen, se les quitaron aquellas dolencias de que estaban oprimidos. Ellos se sienten estimular con ciertos deseos, que así que los cumplen se recobran, reconociendo en ello su convalecencia.

18. ¿Y es otra cosa todo esto, que un puro instinto, ó por mejor decir inspiración de la naturaleza, que hace desear aquello que les puede ser de alivio? Verdaderamente, si los tales enfermos quisiesen en esto tomar antes el parecer del Médico, jamás se cumpliría lo que interiormente sugiere la naturaleza próvida, porque lo juzgarían manifiesto desorden el condescender en semejante apetito, por no poder entender ni concebir con los axiomas de su doctrina escolar, que con medios tan extravagantes fuesen libres de semejante enfermedad, ¡y cuántos sucesos de estos se leen en sus mismos libros, y cuántos oímos cada día, que ellos propios refieren en sus familiares conversaciones haber curado ya a uno, ya a otro de gravísimas enfermedades, con sólo haber cumplido el enfermo su apetito! Por lo cual, filosofando modernamente el Padre Malebranche, vino a decir: *Itaque dubium non est quiu sensus nostri sint interrogandi etiam in morbo, ut ab iis discamus rationem restituendae sanitatis. (de Inquir. verit.)*

19. Sin embargo podrán aquí replicar algunos en defensa del Arte Médico, no negando que haya un gran número de casos semejantes; que no se sabe por el contrario cuantos hayan muerto por no haber obedecido al Médico, y querido satisfacer sus viciados apetitos. Esto no puede ciertamente negarse; pero también es mucho más probable, que la naturaleza haga apetecer a los enfermos cosas por lo común antes convenientes que dañosas, solicitando ella, y estando como empeñada siempre en la conservación del propio individuo: *Natura aomnia pro hominis salute agit. (de Inquir. ver.)* A más de esto, ¿cuántas veces creéis vosotros,

que los Médicos prohiben aquello puntualmente que debieran ordenar? ¿Y cuántas ordenan aquello, que nunca mejor que entonces debieran prohibir? De [73] aquí nace, que los enfermos por lo común tienen aversión a ciertos remedios, como cosas perjudiciales a la salud, sintiendo interiormente la repugnancia de la naturaleza, y los presagios de su calamidad. ¡Cuántos con esto habrán muerto, por haberles obligado el Médico a recibir la sangría, a tragar la purga, y otro brebaje, contra la voluntad de los miserables! Cada cual siente estos secretos impulsos, y parece que su alma tiene un género de presciencia de los sucesos futuros, y de ordinario hace ella que se sospeche anticipado el riesgo.

20. Hay a más de esto muchas cosas, que aunque sean bonísimas, pero encuentran con temperamentos a los cuales son dañosas; y por el contrario otras, que por lo común son dañosas, y sin embargo a ciertas complexiones les son antídotos en sus males. Por lo que no debemos maravillarnos, que de tantas cosas que a nuestro parecer habían de dar salud a los enfermos, les sean algunas las más perniciosas, y que de otras muchas cuyo uso juzgábamos perjudicial, reciban manifiesto beneficio: *Ultimae rerum differentiae nobis ignotae sunt*: ni toda la especulativa del Arte Médico puede llegar a comprenderlo; y es más fácil que el enfermo tenga alguna vislumbre con la propia experiencia y movimientos interiores, que el Médico con toda su conjetura; y siendo cierto que lo que agrada nutre, tanto mejor podrá curar, y servir de remedio; pues no puede haber mejor medicina, que la que al mismo tiempo puede servir de alimento; porque nutriendo las partes, vivifica la naturaleza, y la da más fuerzas para superar la enfermedad. Ello es cosa que no debe dudarse, que hay en nosotros una cierta individual filosofía, con la cual, si quisiésemos hacer discreta reflexión, cada uno vendría a ser protofísico de sí mismo; que por esto Tiberio se maravillaba, cómo hubiese hombre sabio que se dejase tomar el pulso de ningún Médico, y no hubiese aprendido a medicinarse por sí en el curso de su edad.»

21. Tres principios se señalan en el propuesto pasaje de Gazola, por donde el enfermo puede mejor que el Médico [73] conocer su mal, y prevenir su curación. El primero es la experiencia de su complexión: el segundo la sensación de la enfermedad: el tercero el

apetito o repugnancia a lo que puede dañar ó aprovechar. Por estos tres principios pretende el Doctor Veronés, que con poquísimo conocimiento que tenga el enfermo del Arte Médica, se curará mucho mejor a sí mismo que le puede curar uno de los Médicos vulgares; y yo, sin disentir a este aserto, añado, que de los mismos se infiere, que aunque el enfermo carezca enteramente de las noticias del Arte, se le puede y debe fiar en parte su curación. No pretendo que el enfermo no consulte al Médico; pero quiero que el Médico consulte también al enfermo, por cuanto éste tiene unos principios prácticos, conducentes al conocimiento y curación del mal, de los cuales carece el Médico, y a quienes debe atemperar los axiomas ó aforismos que ha estudiado. *Nuestros sentidos solos* (dice el Padre Malebranche) *son más útiles para la conservación de nuestra salud que todas las leyes de la Medicina experimental; y la Medicina experimental es más segura que la teórica. Pero la Medicina teórica que atiende mucho a la experiencia, y mucho más al informe de nuestros sentidos, es la mejor de todas* (de Inquir, verit. in conclus. trium prim. libr.).

22. En este punto quiero que se pongan las cosas. Los Médicos, que consultando a secas sus aforismos, desestiman enteramente el dictamen de los enfermos, ya en la graduación de la dolencia, ya en el uso de los remedios, ya en la elección de manjares, aunque por otra parte parezcan muy doctos, y echen de carretilla cuatrocientos textos de los Autores más escogidos, son unos bárbaros; y en vez de aprovechar, dañan.

§. VI

23. Empezando por la graduación de la dolencia, no es dudable que en Hipócrates, y otros Autores se hallan muy buenas reglas para discernir, si el mal es grave, ó leve; si carece, ó no de riesgo; si es mortal, ó venial. ¿Pero cuántas veces las señas externas que se mandan observar son equívocas, de modo que no se conoce a punto [75] fijo su carácter? ¿Cuántas veces están complicadas, y opuestas, de modo que unas inspiran confianza, otras miedo? ¿Cuántas veces la enfermedad es tan profundamente hipócrita, que no revela en

alguna seña externa su malicia? En estos casos es no sólo importante, sino necesario atender al dictamen del enfermo sobre la gravedad de su mal; porque él suele tener allá dentro una sensación oculta, y casi inexplicable, que le representa al vivo el estado de gravedad de su dolencia. El percibe un género de desabrimiento, molestia, ó pesadilla para quien no tiene voces, y que no ha percibido en otras indisposiciones, que parecían de igual ó mayor gravedad. El siente confusamente la decadencia y postración de alguna facultad interna, a quien acaso hasta ahora los Físicos no dieron nombre determinado. De hecho se ve (como yo lo he visto y observado infinitas veces), que discrepando notablemente el Médico y el enfermo sobre la graduación de la enfermedad, lo común y comunísimo es, que el éxito compruebe el dictamen del enfermo.

24. Mas esto se debe entender con dos limitaciones. La primera es, que el enfermo no sea de genio muy pusilánime, y aprensivo, porque estos, en cualquiera ligera indisposición imaginan una enfermedad mortal; por lo que convendrá que el Médico se informe de los domésticos, si su genio adolece de este defecto, ó si en otras indisposiciones leves es combatido de los mismos temores. Por el contrario, también puede ser el genio tan audaz, confiado, y arrogante, que no deje escuchar, ó que sofoque las voces con que se explica la naturaleza: lo que asimismo podrá el Médico saber por el informe de los domésticos. La segunda limitación es, que si las señas de gravedad y peligro que ha calificado una constante experiencia, son claras, y conspiran uniformes, el Médico puede y debe despreciar el dictamen del enfermo, por más que éste asegure que su indisposición no es de cuidado; en cuyo caso se puede sospechar un delirio diminuto que perturba el juicio en orden a la enfermedad, ó cierto vicio del celebro, por el cual no [76] ejerce la debida sensación. No es tan ideal mi conjetura, que no me la haya comprobado con algunas observaciones la experiencia. Comúnmente, cuando en la concurrencia de señas claras de gravedad, el enfermo obstinadamente porfía que su mal es levísimo; o el delirio, creciendo después, se hace manifiesto, ó el vicio del celebro se declara en algún afecto capital.

§. VII

25. En cuanto a los medicamentos se debe también atender a la mayor, o menor repugnancia del enfermo. *Dije a la mayor, ó menor repugnancia,* porque el que haya alguna especialmente respecto de los mayores, viene a ser como transcendente, en atención a que son molestos y desabridos. Pero una cosa es aceptar el medicamento con alguna repugnancia por el miedo de la molestia, y otra resistirle por un especial horror que allá dentro inspira la naturaleza, como que está señalando con el dedo a su enemigo. Así sucede no pocas veces; como otras al contrario, con una secreta y fuerte propensión a tal ó tal cosa, está dictando la naturaleza el remedio que le conviene. ¡Cuántos (como advierte el Doctor Gazola) abandonados ya de los Médicos que los habían desahuciado, convalecieron, rigiéndose únicamente por su antojo!

26. Fuera de esto, en dos casos debe ser preferido el dictamen del enfermo a las comunes reglas del Arte, en orden al uso de los remedios. El primero, cuando el enfermo tiene experiencias bastantes de que el remedio le es nocivo, u otro distinto provechoso. No por ser una misma en especie la enfermedad aprovechará en distintos individuos un mismo remedio; así como no por ser los hombres todos de una especie los nutre bien a todos un mismo manjar. Lo que tiene de particular cada individuo, solo lo puede enseñar su particular experiencia. Estando enfermo no ha muchos años en Salamanca el Doctor Don Pablo Carvajo, Catedrático de Medicina en aquella Universidad, todos los Médicos de ella conspiraron en ordenarle la quina. Resistiola mucho el enfermo con repetidas protestas de que conocía le había de [77] ser fatal el uso de aquel medicamento. Al fin venció, como suele suceder, la multitud, en que también tuvo su parte la falsa persuasión de que el Médico no puede curarse a sí mismo. Tomó el enfermo la quina, y fue como si tomara cicuta, porque se conoció al momento el daño, y tardó poco en llegar la muerte. Refirióseme el suceso en la forma que le escribo.

27. El segundo caso en que debe ser preferido el voto del enfermo es, cuando alega falta de fuerzas para resistir el remedio. Cada individuo conoce su robustez, ó la falta de ella, por una

experiencia sensible y manifiesta, harto mejor que todos los Médicos del mundo por el pulso, el cual es un indicante falacísimo, pues por mil causas diferentes puede suceder, que estando postrada alguna de las facultades en que estriba la vida, circule la sangre con la actividad que es necesaria para dar movimiento vigoroso a la arteria. El caso lamentable de aquel incomparable varón Pedro Gasendo puede escarmentar a Médicos, y enfermos sobre este asunto. Nueve sangrías le habían hecho dar los Médicos en su última enfermedad, y no contentos con ellas, aún querían que se sangrase más. Representóles Gasendo la suma postración de sus fuerzas; y ya inclinaba a los más de los Médicos a la revocación de su sanguinario decreto, cuando uno entre ellos, el más arrogante y feroz, disputando obstinadamente en contrario, volvió a afirmar a sus compañeros (acaso contra el propio dictamen) en la sentencia cruel. Digo *acaso contra el propio dictamen*; ¿porque cuántas veces sucede, que por no tener valor un Médico modesto para sufrir, ó resistir la insolencia y dicacidad de otro que es vocinglero y osado, le deja salir con lo que quiere, y el pobre enfermo lo paga? Fuéle fatal a Gasendo en esta ocasión aquella dulcísima docilidad de genio que siempre tuvo. Consintió en admitir más sangrías, conque a paso acelerado fue perdiendo el residuo de sus fuerzas, de modo que al acabar de recibir la última le faltó casi enteramente la voz, cuyo uso había gozado hasta entonces, y tardó poco en rendir el espíritu a su Criador. [78]

§. VIII

28. En orden a los alimentos, no sólo tiene el enfermo el primer voto, mas aún casi debe ser el único árbitro. Cuál es el alimento más conforme a la complexión de este individuo, solo él puede saberlo. Discrepamos (como ya se insinuó arriba) unos hombres de otros, tanto en las complexiones, como en las caras. Siempre me he reído de la observación de algunos que atienden al régimen, ó género de manjar, y bebida, que usaron tal ó tal hombre de los que llegaron a edad muy crecida, y toman para sí aquel mismo régimen, juzgando de este modo vivir tanto, y con tanta salud como aquellos.

¡Observación ridícula! Lo que para aquellos fue bueno, para ellos será malo; y acaso vivirán menor rigiéndose por esa imitación, que si fiasen enteramente a su apetito natural. Fuera de que hay hombres de tal complexión, que de cualquier modo que se alimenten gozan salud, y viven mucho; y otros, que de cualquier modo que se traten, viven con trabajo, y mueren presto. El hábito tiene también una grandísima parte en lo provechoso del alimento; y de aquí viene, que alimentándose con suma diferencia los individuos de diferentes Naciones, no se observa desigualdad sensible, ni en la prolongación de su vida, ni en su salud o robustez. Los Franceses son comedores de carnes; los Italianos de ensaladas. ¿Qué alimentos más desemejantes que carnes, y hierbas? Sin embargo, no se nota que vivan más, ó menos sanos unos que otros. De cualquiera de los dos principios, hábito, ó complexión, que provenga ser el alimento saludable, cada individuo sabe cuál le es conveniente.

29. Verdad es, que el genio de la enfermedad suele alterar esta proporción, y hace que ahora sea nocivo lo que en el estado de salud era provechoso. Mas no deja explicar entonces la naturaleza esa mudanza con la variación del apetito. Así se ve, que aún los hombres vinosos, en el estado de febricitantes aborrecen el vino. Con aquella repugnancia del apetito explica la naturaleza que no le conviene entonces. [79]

§. IX

30. ¿Pero podrá el Médico tomar por regla general para la forma del régimen, el apetito del enfermo? Esta pregunta representa toda la dificultad que ocurre en la presente materia; porque si se responde a ella asertivamente, se opone que muchas veces los enfermos apetecen cosas que les son nocivas. Si se responde que no; se debe señalar alguna regla para discernir cuándo se ha de fiar el Médico, y cuándo no al apetito del enfermo; y en defecto de ella, cuanto hemos dicho es inútil.

31. El Doctor Gazola citado arriba, dice que por lo común el apetito explica la indigencia de la naturaleza, aunque en tal cual

caso engañe. De aquí parece pretende inferir que el Médico absolutamente se gobierne por él, porque el juicio prudencial se forma por lo que regularmente acontece; y aunque no siempre acertará, pero acertará muchas más veces, prescribiendo comida, y bebida según el apetito del enfermo, que según las reglas ideales del Arte.

32. Yo quisiera decir alguna cosa más precisa, por no dejar la materia en esta vaga incertidumbre. Y lo primero que me ocurre es, que se atienda si el apetito del enfermo nace de algún hábito inveterado y depravado. El ejemplo que luego se presenta, de algunos hombres extremadamente dados al vino, que aún en el estado de fiebre le piden, y apetecen. ¿Y qué se ha de hacer con estos? ¿Negarles el vino absolutamente? No soy de ese sentir; sino que se les conceda con mucha moderación. La experiencia ha mostrado muchas veces, que aún a estos les es conveniente. Tengo presentes varios ejemplares de hombres muy vinosos, los cuales, negándoles el Médico totalmente el uso del vino en la enfermedad, y yendo siempre de mal en peor, hasta verse deplorados, con algunos tragos de vino que les ministró ó importunado de sus ruegos, ó por considerar que ya nada se aventuraba juzgando la muerte de todos modos cierta, algún asistente, felizmente se recobraron, y vivieron después muchos años. [80]

33. Haciendo reflexión, y filosofando sobre la causa de este fenómeno, me parece la más verisímil el que los hombres muy vinosos, si se les niega el vino enteramente, caen en un notable languor, y postración de ánimo, y de fuerzas, por lo cual la enfermedad, aunque en sí no sea muy grave, los rinde y oprime como si lo fuese. Esto se ve aún en los sanos. Si a un hombre dado bastantemente al vino se le quitáis por uno ó dos días, le veréis luego desalentado, triste, sin vigor ó actividad para ejercicio alguno, ni mental, ni corporal. ¿Cuánto mas sucederá esto en aquel, que sin el subsidio de aquel licor que le anima, tiene sobre sí el peso de la enfermedad que le bruma?

34. Muchas veces he pensado que algunos hombres mueren de pequeñas enfermedades, y no quiero decir solamente que en los principios lo sean, sino que aún son pequeñas en aquel estado de aumento en que matan. Probaré, y explicaré esta paradoja con un

ejemplo sensible. ¿Será menester para derribar un hombre al suelo, que el que le haya de derribar tenga la fuerza de Hércules? Claro es que no. Tan débil puede ser, que otro hombre de poquísima fuerza, como sea algo superior a la suya, le derribe. En esta situación me figuro yo, respecto de muchos enfermos, las fuerzas de la naturaleza, y de la enfermedad; esta no muy valiente, pero aquella muy lánguida: en cuya concurrencia es tan seguro que aquella derribará a esta, desbaratando su natural armonía, como es cierto que un hombre de pocas fuerzas vencerá a otro que tenga menos.

35. En aquel estado, pues, de languor que tiene un hombre vinoso cuando le privan enteramente del vino, es muy posible que poca enfermedad le postre mucho. Por eso, pues, la naturaleza próvida, explicándose por medio de un constante apetito en las enfermedades de algunos de estos insta, y porfía continuadamente sobre que la socorran con aquel espiritoso licor, y logrado este socorro, casi en un momento revive.

36. Y verdaderamente los Médicos que obstinadamente niegan a todo febricitante el uso del vino, me parece que [81] no van consiguientes a sus propias máximas. Ellos no niegan que este sea un poderoso cordial, y aún el más eficaz de todos. *Potentissimum omnium cardiacorum est vinum*, dice Etmulero. La experiencia lo hace palpar; pues cuanta pedrería, hierbas, y confecciones hay en las Boticas no confortan, animan, y alegran tanto como dos sorbos de vino generoso. ¿Por qué no se ha de usar, pues, este cordial, cuya virtud es sensible y manifiesta con preferencia a otros, ó de actividad más lánguida, o que se duda razonablemente si tienen alguna? Responderánme, que el vino, aunque pueda aprovechar por lo que conforta, daña por lo que enciende. Pero a esos tengo dos réplicas que oponer. La primera es, que ese encendimiento en muchos casos aprovechará: conviene a saber, en aquellos en que la fermentación es muy remisa, y conviene promoverla y fomentarla para segregar la causa morbífica, antes que lo impuro con la mucha detención inficione y corrompa lo que está sano. La segunda es, que muchas veces es notablemente mayor el bien que resulta de la confortación, que el daño que puede resultar de aquel aumento de incendio. Esto es claro; porque muchas veces peligra más el enfermo por la falta de las fuerzas, que por el ardor de la fiebre.

¿Cuántas veces los Médicos conciben mejores esperanzas de un joven robusto que está padeciendo una fiebre muy intensa, que de un anciano débil que padece otra mucho más remisa? Luego convendría aquí, por ocurrir a lo que más urge, prescribir lo que es confortativo, aunque tenga algo de inflamatorio.

37. Médicos he visto que tienen presente esta máxima, pero que yerran la aplicación, porque usan de ella sin consultar el apetito del enfermo, y aún con manifiesta repugnancia suya; en cuyo caso siempre he visto que el vino, lejos de decir bien al estómago, le altera, irrita, y perturba, de modo, que ó le arroja luego, ó si le retiene, las fuerzas no se reparan, y el enfermo padece una inquietud desabridísima. Soy, pues, de dictamen que nunca se haga esto, repugnándolo el enfermo; pero sí cuando [82] muestre inclinación, ó apetito; aunque se debe proceder con distinción. Y aquí entra lo segundo que me ocurre en la materia.

§. X

38. El apetito puede considerarse en dos partes, en el paladar, y en el estómago; y no siempre están estas dos partes de acuerdo. Tal vez la comida, ó la bebida hacen sensación grata en el paladar, y el estómago no las recibe bien. Tal vez al contrario, el estómago pide una nueva refección, aunque al paladar no agrade. A poca reflexión que haga el enfermo discernirá de cuál de las dos partes nace el apetito. Pero prescindiendo de su informe, creo se puede dar por regla general, que cuando el apetito es muy vehemente, proviene del estómago. Vese esto en la sed, la cual cuando nace de la sequedad del paladar, ó de las fauces, fácilmente se tolera, ó con dos gotas de agua se quita. Pero cuando viene de falta de humedad en el estómago, se sufre con mucho mayor dificultad, y va creciendo por instantes hasta hacerse del todo intolerable. Casi lo mismo sucede cuando algún humor acre, punzando las túnicas del estómago, produce en ellas una sensación semejante a la que causa la falta de humedad. Cuando, pues, el apetito nace únicamente del paladar, no se debe hacer aprecio de él, sino proceder sobre otras reglas. Mas cuando el paladar, y el estómago estén conformes en la

inclinación, se debe atender esta como voz de la naturaleza, que pide lo que le conviene, ó por lo menos con motivo suficientísimo para que el Médico poco a poco vaya tentando a ver cómo le va al paciente, concediéndole a trechos, y en cortas porciones aquello que solicita con ansia.

39. He oído decir no pocas veces, que los enfermos siempre apetecen lo que les es nocivo. Máxima irracional, que dirigiendo la bárbara práctica de algunos asistentes, ha hecho mártires no pocos enfermos, quitándoles la vida después de un tormento dilatado. ¿Cómo es creíble que sea tan madrastra nuestra la naturaleza, que cuando más necesitamos de su socorro, nos inspire sólo una infeliz [83] propensión a lo que nos es nocivo? No es sino benigna madre, que estimulando el apetito, propone lo conveniente. Vese esto en todas las indigencias naturales del hombre, y de todos los demás animales, porque cada una tiene su apetito correspondiente, que señala el tiempo en que se ha de acudir a su socorro. La hambre dicta cuándo es necesario el manjar, la sed cuándo necesitamos de bebida, la inclinación al sueño cuándo es preciso el reposo; aún para la segregación de lo excrementicio se siente en todos los conductos destinados a este ministerio, cuando llega el punto de ser necesaria, una eficaz pretensión que la determina. Brevísima sería la vida de todos los animales, si la naturaleza no les enseñase con la voz del apetito lo que es conveniente para su conservación.

40. Esta bárbara máxima, fecunda de infinitos intolerables abusos, ha quitado, digo, después de un dilatado martirio, la vida a muchos enfermos. De aquí ha nacido precisarlos a un determinado manjar, que el Médico, ó los asistentes juzgan provechoso (pongo por ejemplo carne, ó huevos) y por más que lo repugnen, y aborrezcan con toda el alma, y con todo el cuerpo, ó lo han de masticar rabiando, ó se han de quedar sin alimento alguno, sin advertir que hace aquella repugnancia por instinto natural el estómago, por serle tal alimento entonces desproporcionado; lo que ya algunos Médicos de mucho nombre han advertido. De aquí ha nacido hacer morir de sed, exhaustos, ardidos, medio desesperados algunos febricitantes, sin omitir por eso las sangrías, y otras evacuaciones, que aumentaban la necesidad de bebida. ¡Práctica tirana, y detestable! En un Autor Médico he leído, que habiéndose

anatomizado los cadáveres de algunos que la padecieron, se les hallaron las venas, y arterias totalmente vacías. ¿Qué mucho que no quedase gota de sangre en ellas, si por una parte la lanceta la evacuaba, por otra la fiebre la consumía, por otra la sed la agotaba? [84]

§. XI

41. No llega a este punto la severidad de los que tienen algún uso de razón. Pero dicen, que por lo menos no se debe fiar la dieta de los enfermos a su apetito; pues se ve que muchas veces los daña aquello mismo que apetecen. Ya hemos visto que el Doctor Gazola responde a esto, que así sucede una u otra vez; pero lo frecuente es lo contrario. Pero lo primero, yo quisiera que me dijesen ¿de dónde consta con certeza, que eso sucede algunas veces? No puede alegarse otra cosa sino la experiencia de que este, aquel, y el otro enfermo, después de comer ó beber, llevados del apetito, alguna cosa contra lo prescripto por el Médico, empeoraron, y murieron. ¡Pero válgame Dios! ¿no se experimenta también a cada paso, que éste, aquel, y el otro enfermo, después de observar exactamente cuanto prescribió el Médico (aunque sea el Médico más sabio), empeoran, y mueren? La experiencia es totalmente uniforme: conque, ó probará que en este segundo caso la obediencia al Médico los mata, ó no probará que en el primero los mata la obediencia a su apetito. Decir que en el segundo caso los mata la fuerza insuperable de la enfermedad, y no los preceptos del Médico, es lo mismo que no decir nada; porque la misma solución se puede aplicar al primer caso. ¿Qué Angel ha revelado si el enfermo murió por beber un poco de agua a media noche, ó porque la enfermedad de su naturaleza era mortal, y le mataría, que bebiese que no bebiese? Los Médicos, ó muy ignorantes, ó muy astutos, siempre que después de observar alguna aparente mejoría en el enfermo, ven que se explica de nuevo con mayor fuerza la dolencia, claman que no puede menos de haberse cometido algún exceso, si no hay cosa más abultada de que echar mano, cualquiera fruslería ridícula de que den noticia los asistentes, como enjuagar la boca, mudar la

camisa, sacar un brazo fuera de las sábanas, cortar las uñas, &c. Mas es, que con esto [85] queda acreditado el Médico de sapientísimo, como que con su profunda perspicacia conoció al momento la causa del daño, y fácilmente le creen, que si no fuera por el exceso cometido, le llevaba ya del todo sano. ¡Oh necia credulidad! ¿Por ventura no hay sus altos y bajos en todas, ó casi todas las enfermedades, por más uniforme y arreglado que sea el porte del enfermo? ¿Que dolencia hay donde no asome en uno u otro intervalo de tiempo algún rayo de mejoría? ¿Y cuán común es suceder luego mayor nublado a aquella engañosa serenidad?

42. Lo segundo digo, que no se ha de seguir ciegamente el apetito de los enfermos; ó por mejor decir no se han de fiar ciegamente los enfermos a su apetito. Deben proceder respecto de él con reflexión: deben examinar si la naturaleza le inspira, ó si nace de un hábito de glotonería que han adquirido, contrario a la misma naturaleza (bien que esta advertencia debe servir para minorar la cantidad, no para condenar la calidad) si es vehemente, ó remiso: si tiene su asiento en el paladar, ó en el estómago. En fin, deben aplicar la atención, a fin de averiguar si allá dentro sienten alguna repugnancia a lo mismo que apetecen. Esta es la más importante advertencia de todas, aunque parece implicatoria. Siendo varias las partes, facultades, y disposiciones de nuestro cuerpo, puede suceder, y sucede, que se apetezca por una lo mismo que se repugna por otra. El que tiene los pies fríos, y la cabeza ardiendo por razón de la opuesta disposición de estas dos partes, ama la cercanía del fuego, y la repugna. El que tiene el paladar escoriado ó llagado, con el estómago apetece el manjar, porque le necesita; con el paladar le repugna, porque le moleste. Al contrario, apetece a veces el paladar lo que repugna el estómago: y me parece que es caso nada extraordinario en muchas fiebres. Todo, ó casi todo febricitante, por razón del ardor de la calentura, y sequedad de la boca, apetece agua fría. Mas si el enfermo con alguna reflexión, por poca agua que sea, atiende a la disposición presente de su estómago, sucede muchas veces no reconocer en él [86] exigencia de agua, antes alguna repugnancia. Y en efecto, llegado el caso de beberla, en el paladar siente no poco deleite; mas al bajar la agua por el esófago, se advierte claramente que el estómago no la admite bien; y en este

cuarto interior del animado edificio es recibido el huésped muy distintamente que en la antesala.

43. Aún dentro del mismo estómago puede haber esta complicación de repugnancia, y apetito, respecto de la misma agua. Es el caso, que en el estómago hay la disposición propia, y característica de tal entraña, y hay la disposición preternatural de la fiebre común a todo el cuerpo. Por razón de la primera suele resistir el estómago la agua, y sin embargo apetecerla por razón de la segunda. Ni se me diga, que esta es una sutileza metafísica. Tan física, y sensible es la materia que trato, como la que más; pero es como otras muchas, para cuya percepción animal basta la materialidad del sentido; mas para explicarlas inteligiblemente piden mucha sutileza del discurso. No habrá febricitante alguno, por rudo que sea, el cual teniendo el estómago en el estado en que ahora le pinto, si hace reflexión, no perciba que hay en él dos sensaciones opuestas respecto de la agua, la una de deleite, la otra de displicencia: aquella, por el alivio que siente el estómago en el refrigerio del incendio: ésta, porque a su constitución propia, según el estado presente, es la agua contraria y nociva. Díganme los que han padecido fiebre, ¿si entonces cuando bebían sentían que la agua asentase en el estómago con aquella conformidad, con aquel amigable consorcio que experimentan cuando la beben sedientos en el estado de sanos? Si me responden que sí; resueltamente digo, que en ese caso les era provechosa. Si me responden que no; ve ahí lo que digo yo de las dos opuestas sensaciones, la una de deleite, por prestar la agua el alivio del refrigerio; la otra de desagrado, por ser contraria a la constitución presente del estómago, y aún de todo el individuo.

44. Y otra cosa muy importante se debe notar aquí, porque aclara, y juntamente persuade con eficacia la máxima [87] que seguimos. Sucede muchas veces, que bebiendo el enfermo hasta determinada cantidad, más, ó menos, según el grado de su verdadera indigencia, le asienta el agua perfectamente bien en el estómago: pero si pasa de allí, ya este empieza a admitirla con una especie de desagrado, tanto mayor, cuanta la cantidad fuere más excedente, sin embargo de que por otra parte goza del alivio del refrigerio, y por este capítulo aún no se ha quietado la ansia, ó

saciado el apetito. Esta es una seña fija de que aquella determinada cantidad era proporcionada a la indigencia del estómago por tanto provechosa; pero pasando de allí, empieza a ser nociva.

45. De lo dicho en este párrafo se infiere que el apetito natural del alimento, a quien le examina con reflexión y cuidado, nunca engaña. En cuya conclusión, sobre deberse tener presentes todas las excepciones, y distinciones que hemos señalado, se debe atender también a si el enfermo padece una especie de delirio diminuto: lo que debería sospecharse si pidiese cosas muy extravagantes y absurdas: salvo si padeciese aquella especie de enfermedad que los Médicos llaman *pica*.

46. Y porque sobre esta enfermedad se nos pudiera hacer alguna objeción, pues en ella los enfermos apetecen y devoran con ansia cosas sumamente contrarias a la naturaleza, como tierra, yeso, carbones, ceniza, &c. decimos lo primero, que como no hay regla general sin alguna excepción, no tendría inconveniente exceptuar esta enfermedad, por el carácter específico que tiene de consistir en un apetito depravado. Lo segundo digo, que Avicena a quien siguen en esta parte muchos Médicos graves, advierte que aún en la pica apetece el estómago cosas que son contrarias al mismo humor pecante, y así vienen a ser curativas de la enfermedad, aunque no nutritivas: y por esto Etmulero quiere que no se les prive absolutamente de aquellas cosas absurdas, sino que con ellas se les mezclen alimentos substanciosos que los nutran; lo cual viene a ser alimentarlos y curarlos a un tiempo. A mí me parece [87] admirable este método; y creo, que la peoría que tal vez se observa en los que comen aquellas cosas absurdas no proviene del aumento del humor pecante, sino del defecto de nutrición.

47. Concluímos, pues, que no sólo el Médico puede serlo respecto de sí mismo estando enfermo; mas todo enfermo debe tener mucha parte en la curación de sí mismo; y entonces podrán ir las cosas medianamente (no me alargo más) cuando no sólo el enfermo consulte al Médico, mas también el Médico al enfermo sobre los tres capítulos, graduación del mal, uso de remedios, y elección de régimen.

Apéndice contra el Doctor Lesaca

48. La materia de este Discurso me hace presente lo que contra mí escribió el Doctor Don Juan Martín de Lesaca, Médico del Ilustrísimo Cabildo de Toledo, en el capítulo último del libro que intituló: *Apología Escolástica, en defensa de las Universidades de España, contra la Medicina Scéptica del Doctor Martínez.*

49. Verdaderamente la Apología es tal, que después de leerla toda, juzgando haberme equivocado, volví a mirar el título, a ver si decía *en defensa, ó en ofensa* de las Universidades de España. Quien sale a público desafío por tantas Repúblicas literarias debe reputarse por uno de sus más famosos Campeones. Ningún Ejército, cuando se ofrece el caso de certamen singular, fía su reputación a la flaqueza de un inválido, o a la ignorancia de un bisoño; porque si se experimenta inhábil el que sale al campo por todos, no se hace mejor juicio, antes peor de los que quedan en las filas. El Doctor Lesaca maneja en todo su libro tan infelizmente la principal arma de la escuela; conviene a saber, el raciocinio, que si por él se hubiese de hacer juicio del resto de sujetos que componen nuestras [89] Universidades, estos serían los primeros que saldrían a reñir el duelo con él, como ofendidos. Siendo así que este Doctor es tan preciado de Dialéctico, que temo que recete a veces por el antidotario de *Bárbara, Celarem,* prescribiendo a los enfermos confecciones de silogismos: no hay en todo aquel capítulo cláusula, argumento, ó solución donde no se note, ó alguna equivocación portentosa, ó alguna inadvertencia notable, ó algún paralogismo evidente. Notaráse compendiariamente cuanto dice contra mí, dejando su derecho a salvo al Doctor Martínez, por lo que toca a él, pues no necesita de mi auxilio, ni del de otro alguno, aún para enemigos muy superiores en esfuerzo al Doctor Lesaca.

50. Página 239. Para impugnar lo que yo dije sobre la nimia confianza que hacen los enfermos de los Médicos, me arguye así: *O se curan hoy los enfermos bien, o mal. Si se curan bien, ¿qué los pueda dañar el tener alguna más confianza de la que debieran? Si see curan mal, es preciso que con más desconfianza, y menos confianza se curen peor.*

51. Este argumento peca por tantos capítulos, que más necesita

de absolución que de solución. Lo primero: La pregunta disyuntiva está mal formada, y contra toda buena Lógica; porque bien lejos de precisar a la afirmativa de uno de los dos extremos, ambos se deben negar. La razón es, porque como *la proposición indefinita equivale a universal* (esta es Lógica que estudió el Señor Doctor en Alcalá, y de que hace tanto aprecio), lo mismo será decir *los enfermos se curan bien,* que decir *todos los enfermos se curan bien*; y lo mismo será decir *los enfermos se curan mal,* que decir *todos los enfermos se curan mal,* de las cuales una, y otra es falsa: conque no se puede afirmar ni uno, ni otro extremo de la disyuntiva: y no afirmando alguno de ellos, es preciso que el señor Doctor se quede con las consecuencias que saca de uno y otro en el cuerpo.

52. Lo segundo: Tiene otra nulidad considerable la disyuntiva, que es preguntar, cuál de los dos extremos es verdadero al mismo que lleva por dogma que en esto no [90] hay certidumbre alguna; y en esto funda la desconfianza, ó menor confianza que se debe hacer de los Médicos. Yo digo, que por la grande oposición de opiniones y de práctica que hay en la Medicina, es incierto si los Médicos curan bien ó mal; y así no se debe confiar tanto en ellos. Querer, pues, precisarme a mí a que afirme, ó que curan bien, ó que curan mal, ¿qué es sino haber perdido el tino con el calor del argumento?

53. Lo tercero: El consiguiente que infiere el señor Doctor del primer extremo, está muy mal inferido. La nimia confianza siempre es necedad, y la necedad en cualquiera materia, es dañosa al sujeto en lo que concierne a ella. Determinémoslo a la presente. Aún suponiendo que todos los Médicos curen bien, cabe nimiedad en la confianza; y esta nimiedad sería nociva a los enfermos. Puede el enfermo tener tanta confianza, que juzgue que por más desórdenes que haga, le ha de curar el Médico. ¿Quién duda que esto le será perjudicialísimo? Item: puede tenerle por infalible en el pronóstico de que ha de sanar; y con esto por muy malo que se halle, descuidará de prevenirse cristianamente para la muerte; lo cual le puede ser mucho más perjudicial que lo primero. ¡Ojalá no hubiera sucedido esto infinitas veces! Ni esto es contra el supuesto que se hace; porque suponer que el Médico cure bien, no es suponerle incapaz de errar una u otra vez, así en el pronóstico, como en la curación. Supónese que su ciencia es humana, no celestial ó divina.

Item: Puede el enfermo, sobre la fe de que cuanto recete el Médico le aprovechará, importunarle a que recete mucho, y éste condescender por una viciosa docilidad: lo que frecuentemente sucede, y se lo he oído confesar a algunos Médicos. ¿Y quién duda, que aunque cada remedio por sí solo considerado sea oportuno, la nimia copia de ellos es nociva? Ni se me diga que en este caso el Médico curará mal, lo cual es contra el supuesto que se hace: porque lo que hace derechamente a mi propósito de corregir la nimia confianza de los enfermos, es, que el Médico mismo [91] que sin esa nimia confianza curaría bien, por la nimia confianza cure mal.

54. Lo cuarto: Tampoco sale el consiguiente que infiere el señor Doctor del otro extremo; antes al contrario. Si el Médico cura mal, y el enfermo desconfía ó tiene una confianza diminuta, no se pondrá ciegamente en sus manos, no aceptará todos sus remedios: consultará sus fuerzas cuando se trate de los mayores: su misma desconfianza hará que el Médico se vaya con más tiento. Ve aquí como la desconfianza ó menor confianza no hará que el enfermo se cure peor, sino que se cure menos mal. Dar y querer comparar el remedio que se toma con confianza, al manjar que se come con apetito, es sacar las cosas de sus quicios. El apetito nace de la misma naturaleza: la confianza en el Médico malo es únicamente hija de una aprensión errónea. Mas: El manjar, aunque sea de menos buena calidad, siempre es manjar; esto es, capaz de nutrir; la receta errada no prescribe remedio que sea verdaderamente remedio sino en el nombre. Ve aquí lo que es, descubierto en la análisis, aquel argumento bicornuto que el señor Doctor con tanta satisfacción suya propone.

55. Página 240. Achácame el señor Doctor la proposición universal de que *los Médicos no pueden conocer las enfermedades, ni sus causas.* En cuanto a la segunda parte, vaya; pero en cuanto a la primera, ¿cuándo, ó dónde he echado yo ese absoluto? Ni he estampado, ni de cuanto he escrito se puede inferir que nunca los Médicos conocen las enfermedades. Lo que siento, y dictan la razón y la experiencia es, que muchas veces no las conocen, y toman una por otra. En esto hay mucho más y menos, según son los Médicos, y según sus desiguales talentos, unos conocen más, otros menos. Entre

las enfermedades hay unas más descubiertas, otras más ocultas. Sería sin duda equivocación atribuirme aquella absoluta. Y es lástima; porque gasta en la impugnación cerca de tres hojas, donde [92] vierte un buen trozo de Súmulas Alcalaínas, que el lector le perdonaría de buena gana.

56. En este intervalo (pág. 241) revuelve también el Doctor Lesaca contra el Doctor Martínez sobre esta cláusula de su Carta defensiva: *Confieso la ignorancia de las causas morbíficas; (¿pues quién negará que se ignora lo que se disputa?) pero admito los caracteres por donde experimentalmente se distinguen y curan*. Pretende el Doctor Lesaca que en esta cláusula se contradice el Doctor Martínez: pretende, digo, que es imposible conocer y curar experimentalmente las enfermedades sin el conocimiento de las causas morbíficas. ¿Quién creyera tal de un Médico tan docto? Dígame el señor Doctor: ¿No conoce experimentalmente una terciana? ¿No la distingue de un tabardillo? ¿No sabe curarla? Diráme que sí. Pregunto más: ¿Conoce su causa morbífica? Aunque me diga que sí, yo sé ciertamente que no; salvo que Dios se le haya revelado. Es tan intrincada, tan abstrusa, tan escondida la causa del recurso, ó repetición periódica de las fiebres intermitentes, que después de innumerables modos de opinar que se han excogitado en esta materia, confiesan los Médicos que hasta ahora está por apear la duda. He tocado este punto, porque también me toca a mí, y no sólo al Doctor Martínez.

57. Página 246. Para responder e impugnar lo que yo digo sobre la incertidumbre de la Medicina por la variedad de opiniones, alega una autoridad de Hipócrates, que dice puntualmente lo mismo que yo, aunque con restricción a las enfermedades agudísimas. Pero añade luego al punto lo que dice Valles sobre aquel texto, el cual, después de proponer la objeción que se hace contra la Medicina, fundada en que frecuentemente los Médicos discrepan en la curación, de modo que lo que uno prescribe como provechoso, otro lo juzga nocivo, prosigue así: *Verum haec dicteria popularium sunt, & viris sapientibus indigna; non enim adeò dissentiunt Medici periti.* En Castellano: *Pero estos dicterios son propios de gente popular, e indignos de varones sabios; porque no discrepan tanto* [93] *los Médicos peritos.* Hasta aquí Valles, y hasta aquí el Doctor Lesaca, el cual con este

texto de Valles queda tan satisfecho como si me echara a cuestas una demostración matemática.

58. ¿Qué negocio hace con ese texto el señor Doctor? Lo primero es, que Valles sólo dice que *no discrepan tanto los Médicos peritos*. Esto es confesar la discrepancia, y negar el *tanto*. ¿Y qué tanto es este? El mismo que Valles acaba de proponer en boca de los calumniadores de la Medicina; conviene a saber, que casi en cosa ninguna convienen jamás los Médicos sobre la curación de las enfermedades agudísimas: *Ut vix ulla de re eodem modo videantur sentire; sed quae alius vituperat, alius commendat*. Este *tanto* niega Valles; y como yo no me he metido en determinar el tanto, ó cuanto de la discrepancia de los Médicos; ni éste designable, porque unas veces es la discrepancia mayor que otras, nada dice contra mí el señor Valles. Lo segundo es, que yo hablo, ó hablé del estado presente de la Medicina; y en el estado presente es mucho mayor la discrepancia de los Médicos, que en tiempo de Valles. La razón es clara; porque entonces reinaban sin oposición Galeno, y Avicena; y así la discordia sólo estaba en la varia inteligencia de estos dos Autores. Ahora a este capítulo de discrepancia se añade otro de mucho mayor bulto, que es la oposición de un gran número de Médicos a Galeno, y Avicena. Lo tercero; demos que sea poca la discrepancia de los Médicos peritos, (de quienes únicamente hable Valles), queda lugar a que sea mucha la de los Médicos peritos con los imperitos, y de estos unos con otros. Los enfermos por lo común no disciernen los peritos de los imperitos, antes creen pericia donde quiera que ven perilla: así para el efecto de su confusión, perplejidad, incertidumbre, y desconfianza, queda en su punto la dificultad después de la decisión de Valles. Finalmente, diga Valles lo que quisiere, ¿qué fuerza hará contra lo que está viendo y palpando todo el Mundo? Si se registran los Autores, a cada paso se halla [94] que lo que éste decreta como conveniente para tal enfermedad, aquel lo condena por nocivo. Se atienden las consultas de los Médicos asistentes, sucede lo mismo; y esto, no sólo en las enfermedades agudísimas, pero aún en las menos graves.

59. Página 248. hace un argumento sumulístico a favor de Galeno contra Erasístrato, de que este se reiría muy bien si Galeno se lo hubiera propuesto. Decía Erasístrato, que en ninguna plenitud

es necesaria la sangría. Opónele el Doctor Lesaca, que esta proposición, como universal en materia contingente, no puede menos de ser falsa. ¡Oh bien empleadas Súmulas! Erasístrato negaría sin duda, y debía negar según sus principios, que la materia de esta proposición sea contingente. Es claro; pues él decía, que nunca faltan otros medios mas cómodos que la sangría para minorar la plenitud, como son la dieta, ejercicio, baños, &c.

60. Página 249. sienta que son mejores para nuestra enseñanza y curación los Autores Médicos Españoles, que los Extranjeros; por cuanto aquellos están experimentalmente instruidos en la calidad de los alimentos, en el temperamento de los individuos, y en las condiciones del clima. Esta máxima mira a cercenar el crédito de los Autores que yo he citado. Pero es notable inadvertencia no considerar la terrible y evidente retorsión que está saltando contra su Hipócrates, contra su Galeno, y contra Avicena. Todos estos tres Próceres de la Medicina fueron Asiáticos: Hipócrates de la Isla de Coo, en el Archipiélago, que se cuenta por perteneciente a la Asia: Galeno de Pérgamo, en la Troade: Avicena de la Ciudad de Bochara, en el Zagatai: de modo, que la Patria del más cercano dista de la nuestra más de setecientas leguas. Pues, Señor Doctor, ¿en qué Ley de Dios cabe que descartemos por Extranjeros a los Médicos de Italia, Francia, Inglaterra, Holanda, y encartemos como naturales a los de Asia?

61. Página 250. me arguye, que aunque no haya [95] certeza en la Medicina, puede haber una prudente confianza en el Médico. A esto se dice, que conforme confiare el enfermo, y conforme fuere el Médico. Si el enfermo confía que el Médico hará todo lo que sabe y puede por curarle, respecto de los más Médicos, será esta confianza prudente. Si confía, que ciertamente le curará, podrá ser la confianza, ó prudente ó imprudente, según fuere el Médico, y según fuere la enfermedad. Pero el Doctor Lesaca arguye y responde, tomando las cosas a bulto, sin distinguir ni dividir: lo que es muy de extrañar en un hombre tan preciado de Lógico; pues la *división* es uno de los tres modos de saber que enseña la Dialéctica. Así los símiles de que usa para probar su máxima, no son del caso. ¿Qué importunidad mayor que parificar la confianza que tiene el enfermo de que el Médico le ha de curar, con la que tenemos los Cristianos

de que Dios nos ha de salvar? ¡Notable absurdo! Pues aquella se funda en la ciencia del Médico, que es sumamente falible: esta en el auxilio divino, que es seguro, e infaliblemente logrará su efecto, cooperando el hombre (como puede) con su libre albedrío.

62. Página 251. me atribuye haber dicho que la Medicina se funda en la experiencia, sin el concurso de la razón. Y ni yo he dicho, ni podía decir tan monstruoso disparate. La experiencia sin razón es cuerpo sin alma. El caso está en saber qué razón ha de ser esta. Lo que yo condeno son aquellos discursos ideales, deducidos de cualquiera de los sistemas filosóficos; porque como éstos todos son inciertos, es fundar en el aire el método curativo. Pero admito como precisas las hilaciones de las mismas observaciones experimentales, bien reflexionadas y combinadas. En mi Apología, añadida a la segunda edición de la Medicina Escéptica, puede ver el Doctor Lesaca cuán de intento me declaro contra los que usan de los experimentos a bulto, y cómo discurro, y razono sobre algunos que allí propongo.

63. Página 252. me propone que no debe creer lo que [96] algunos Autores Médicos dicen contra la doctrina Galénica, porque son enemigos de Galeno. ¡Oh qué bien! Tampoco deberé creer a los que alaban la doctrina Galénica, porque son amigos suyos: conque queda empatado el pleito. Aquí no hay otra prueba de amistad ó enemistad, que reprobar ó alabar. Si prueba enemistad lo primero, prueba enemistad lo segundo. ¿Pues a quiénes hemos de creer? A los indiferentes. Pero estos serán los que no hablan ni bien ni mal de Galeno, y por consiguiente no nos dicen nada al caso. Es así, señor Doctor, que no se debe creer ni a estos, ni a aquellos, ni a los otros, sino según el mérito de sus razones y fundamentos; y eso es lo que yo hago. ¿Qué daño les hizo Galeno a esos que están contra él? ¿Matóles padre, ó madre? Puede ser que acaso con su doctrina lo hiciese; y en ese caso tienen mucha razón para no estar bien con sus escritos, ni aún con sus huesos.

64. Página 253. quiere reprobar los Autores Ingleses, y Holandeses, anatematizándolos por el capítulo de Herejes, como arriba los desterró por la nulidad de Extranjeros. Y de la misma calidad le cae esto a cuestas que lo otro. ¡Mire qué buenos Católicos fueron Hipócrates, Avicena, y Galeno! El primero Idólatra, el

segundo Mahometano, y el tercero, (que es el peor) no se sabe qué Religión tuvo; sólo sí que se declaró contra la Cristiana; y es lo más verosímil que fue Ateísta práctico; pues constituyendo el alma racional en la armonía de los cuatro Elementos, ó cuatro cualidades elementales, necesariamente le negaba la espiritualidad e inmortalidad.

65. Concluye el Doctor Lesaca, razonando sobre el texto del Eclesiástico: *Honora Medicum, &c.* sin hacer otra cosa que repetir lo que otros muchos han dicho, y a quienes sobradamente se ha satisfecho.

66. Esto es todo lo que me ha opuesto el Doctor Don Juan Martín de Lesaca. Y siendo todo tan fútil, tan sin fundamento ni razón, y aún tan contra la Dialéctica que ha estudiado en Alcalá, y que aprecia tanto, no puede [97] menos de mover ya a admiración, ya a risa, el que en todo aquel capítulo me hable con aire insultante y magisterio despótico: *Desengáñese el Padre Maestro: Sepa el Padre Maestro: Para que vea el Padre Maestro:* Pero todo es nada en comparación de aquel fallo concejil a la página 254: *Pues sepan el Padre Maestro, y el Doctor Martínez, que no saben lo que se dicen.* No lo dijo con más elegancia Tito Livio. ¡Oh varón verdaderamente urbano y culto, qué bien se aprovechó de la frecuente comunicación que tiene con aquella insigne Escuela de sabiduría, urbanidad, y modestia, digo el Ilustrísimo Cabildo de Toledo! ¿Y esto por qué es? Porque no pudo responder a lo que arguyeron el Doctor Martínez, y el Padre Maestro contra aquel aforismo de Hipócrates: *concocta medicare oportet, non cruda, &c.* y así dio en vez de respuesta un embrollo Arábigo, mezclado con una mala construcción Latina: porque dice, que *concocta*, y *cruda* se pueden entender en ablativo, *id est materia*: lo que es tan evidentemente opuesto al contexto gramatical del aforismo, que no habrá medianista que no le condene: pues siguiéndose después *nisi turgeant*, y no habiendo nominativo correspondiente a este verbo sino el *cruda*, es claro que *cruda* se debe tomar en plural, y en acusativo; pues si se entendiera *cruda* (id est materia) en singular, y en ablativo, había de decir *nisi turgeat.*

67. Creyera yo que el Doctor Lesaca, por atender nimiamente a la Dialéctica, había olvidado la Gramática, si no viese que en el

presente asunto igualmente peca contra aquella facultad que contra ésta. Es el caso, que equivocó mi argumento con el del Doctor Martínez, tomándolos por uno mismo, siendo así que proceden por distintos medios; y lo peor es, que la solución con que pretende escaparse del Doctor Martínez, le hace caer de hocicos debajo del mío. El Doctor Martínez dice, que estando cocidos los humores viciosos, es escusada la purga; porque por la cocción se han contemperado y reducido a la mediocridad, en cuyo estado ya no son nocivos. Responde [98] a esto el Doctor Lesaca, que Hipócrates habla en aquel aforismo, no de los humores naturales, sino de los excrementicios segregados ya de aquellos. Demos que esta solución sea buena (que a la verdad le falta mucho para serlo): ve aquí que con ella dio en mi Escylla, huyendo de aquella Caribdis; porque mi argumento procede de esos mismos humores excrementicios, probando que es escusada la purga; porque cuando están cocidos, la naturaleza los evacua por sí misma, como se está experimentando a cada paso. Véase el Discurso quinto del primer Tomo del Teatro Crítico, núm. 43. Así yo no recurro a la contemperación de los humores, como el Doctor Martínez, para juzgar inútil la purga; sino a la evacuación que sin ella hará la naturaleza.

68. De aquí es, que se engaña infelizmente el Doctor Lesaca en pensar que yo tomé este argumento del Doctor Martínez. El Doctor Don Gaspar Casal, sabio y digno Médico al presente del Ilustrísimo Cabildo de Oviedo, puede testificar que más de cinco años antes que saliese a luz el primer Tomo de la Medicina Escéptica del Doctor Martínez le había propuesto yo esta dificultad.

Discurso quinto

Peregrinaciones sagradas, y romerías

§. I

1. El acto de visitar los Lugares sagrados distantes de la Región ó Pueblo donde se habita, para adorar las Reliquias de los Santos, ó aquellas Imágenes suyas, [99] que por más milagrosas se hicieron más ilustres, siempre en la Iglesia Católica fue reputado laudable y meritorio. Autorízanle algunos Concilios, celébranle los Padres, su misma antigüedad le recomienda; pues si bien que los Herejes modernos dicen que las peregrinaciones Jerosolimitanas no empezaron hasta el tiempo del Gran Constantino; de algunos lugares de San Géronimo, San Cirilo Jerosolimitano, Eusebio, y otros consta que ya en los tiempos anteriores a Constantino estaban en uso.

2. Los Herejes que impugnan la adoración de las sagradas Imágenes y Reliquias, consiguientemente imprueban las Peregrinaciones que tienen por objeto este culto. Los Petrobusianos, llamados así por Pedro Buid, de quien tomaron varios errores al principio del duodécimo siglo, aún con más rigor las condenaban; pues no sólo querían que no hubiese Imágenes que adorar, más ni aún Templos donde orar, usando del falaz argumento (como refiere San Pedro Venerable), que como Dios está presente en todas partes, en todas podemos invocarle, y en todas nos puede oír.

3. Esta es puntualmente (según cuenta Josepho) la misma razón de que se valió el impío Jeroboan, para persuadir a los Israelitas

que no fuesen a visitar el Templo de Jerusalén: *Populares míos* (les decía)*, bien creo que conocéis que en todo lugar está Dios, en cuanquiera parte oye nuestros votos, y atiende a los que le dan culto. Por tanto, no me agrada que vayáis a Jerusalén por motivo de Religión* {(a) Joseph. *Antiq. lib. 8. cap. 3*}.

§. II

4. Sin embargo de ser este error opuesto, como hemos dicho, a una doctrina recibida de toda la Iglesia; Hay casos en que se pueden, y aún deben persuadir las Peregrinaciones sagradas. Este es un acto de Religión, no hay duda; pero no obligación, sí supererogatorio; y en las obras de supererogación no se ha de considerar [100] sólo la bondad intrínseca que tiene por su naturaleza el acto, mas también lo que dicta la prudencia, consideradas todas las circunstancias; porque como es imposible que sea acto virtuoso el que no es regulado por la prudencia, puede suceder (como de hecho sucede muchas veces) que el acto, que considerado en sí precisamente, es virtuoso laudable, deje de serlo en este ó aquel individuo, en esta ó aquella ocasión; y en vez de pertenecer a la virtud de Religión, pertenezca al vicio opuesto a ésta, ó a otra alguna virtud, como si es impeditivo de otra obra obligatoria, ó si trae consigo riesgo grande la violación de algún precepto, si estorba mayor bien, &c.

5. Así se hallan en San Gregorio Niseno, y en San Gerónimo positivas disuasiones de la peregrinación a Jerusalén. El primero escribió una oración, ó epístola con el título *de los que van a Jerusalén*, donde respondiendo a la consulta hecha por unos Monjes que meditaban aquella peregrinación, los aconseja que *peregrinen de la tierra al Cielo, no de Capadocia a Palestina.* Y aunque algunas razones de que usa el Santo, sólo mirán a los Religiosos, otras comprenden a todos los Cristianos: *Cuando el Señor,* (dice) *llama a los benditos, para conseguir la herencia del Reino Celestial, no cuenta entre las buenas obras que conducen a este fin, la peregrinación a Jerusalén. Cuando anuncia la Bienaventuranza, no comprende esta especie de obra meritoria. Considere, pues, cualquiera que tiene entendimiento, que motivo puede haber, para ejecutar una obra, la cual*

no conduce (entiéndese, no es necesaria) *para conseguir la Bienaventuranza.*

6. San Gerónimo, escribiendo a San Paulino, Obispo de Nola, le disuade la visita de los Lugares Santos de Palestina, con las mismas razones que propone a aquellos Monjes San Gregorio Niseno: *No haber estado en Jerusalén* (dice el Santo) *sino haber vivido bien en Jerusalén, es digno de alabanza. No se ha de desear aquella Ciudad que mató los Profetas, y derramó la Sangre del Redentor; sino aquella que alegra el ímpetu del Río,* (la Celestial) *la que colocada* [101] *en el monte no puede encubrirse, la que llama el Apóstol Madre de los Santos.* Y poco más abajo: *Patente está la Corte Celestial a los que quieren ir a ella desde Inglaterra, como a los que quieren ir desde Jerusalén. El Reino de los Cielos dentro de vosotros está. El grande Antonio, y todos aquellos enjambres de Monjes que hubo en Egipto, Mesopotamia, Ponto, Capadocia, y Armenia, no vieron a Jerusalén, sin que por eso dejasen de hallar abierta la puerta del Paraíso. El Bienaventurado Hilarión, con ser natural de Palestina, sólo un día vio a Jerusalén. Vióla porque no pareciese que despreciaba los Lugares Santos estando tan vecino; pero vióla sólo una vez, para dar a entender que no sólo en aquellos Lugares Santos estaba Dios.*

7. Si las razones de estos dos Santos se miran sin la debida reflexión, parecerá no sólo ser las mismas de que usaban Jeroboán, y los Herejes Petrobusianos, sino que caminan al mismo fin. El fundamento de estar Dios en todo lugar, y estar patente a todas las Regiones del Orbe la puerta del Paraíso, es el mismo; como tampoco tiene duda, que en una y otra parte es Verdadero. Dios por razón de su inmensidad todo lugar ocupa; y a la Celestial Jerusalén pintó San Juan en su Apocalipsis con puertas correspondientes al Oriente, al Poniente, al Septentrión, y al Mediodía, para dar a entender que de cualquiera parte de la tierra hay camino para el Cielo. Pero como de un mismo principio se puede usar, ó con menos ó con mas extensión, y tirar las consecuencias, ó hasta la línea adonde deben llegar, ó pasando de ella; lo primero hicieron los dos Padres alegados; lo segundo los Herejes.

8. Para condenar generalmente un acto virtuoso de supererogación nunca puede haber motivos; mas para disuadirle en varias ocasiones y circunstancias, pueden ocurrir muchos y muy

razonables; y entonces entra bien la razón de que Dios está en todas partes; como si dijéramos, no siendo necesario ese acto de supererogación para conseguir la salud eterna, ni aún para arribar a mayor perfección, pues se puede suplir con otros muchos que [102] Dios, como presente en todo lugar, se ve y acepta, se debe omitir en tales o tales circunstancias, según el dictamen de la prudencia.

§. III

9. Cuanto hasta aquí hemos dicho viene a ser como disposición ó preludio, para lamentar los abusos que estamos tocando en las Peregrinaciones sagradas de este siglo; y solicitar, si fuese posible, el remedio, sin que pueda mordernos la calumnia con la nota de que condenamos la substancia de la obra, cuando ni alguna siniestra intención la estraga, ni se ejecuta por mera hipocresía.

10. A dos especies podemos reducir las Peregrinaciones sagradas que están en uso. Las unas propiamente tales, que son las que se hacen a Santuarios muy distantes, como las que todos los días están ejecutando bandadas de gente de otras Naciones, especialmente de la Francesa, a la Ciudad de Santiago, con el motivo de adorar el cadáver del Santo Apóstol que allí está sepultado. Las otras son las que con voz vulgarizada llamamos Romerías, y tienen por término algún Santuario, Iglesia, ó Ermita vecina, especialmente en algún día determinado del año, en que se hace la fiesta del Santo titular de ella.

11. En cuanto a la primera especie, no pienso que de parte de nuestros Españoles se ministre mucha materia, ni para que aplaudamos su devoción, ni para que corrijamos su abuso. Son harto raros entre nosotros los que salen de España con el título de visitar Santuarios Extranjeros. Mas los que de otras Naciones vienen a España con este título son tantos, que a veces se pueden contar por enjambres, y abultan en los caminos poco menos que las tropas de Gallegos que van a Castilla a la siega.

12. La desigualdad que se nota entre la Nación Española, y las demás donde reina el Catolicismo, tocante a este punto, motiva luego un reparo sobre la materia. Es cierto que no son los Españoles

menos piadosos, religiosos, y devotos, que Franceses, Italianos, [103] Alemanes, Flamencos, y Polacos; pero se sabe que son menos curiosos, y andariegos. Esta advertencia funda la sospecha de que la frecuencia de los Extranjeros a los Santuarios de nuestra Nación, y de otras, no nace por la mayor parte de verdadera piedad, sino de un espíritu vagante, y deseo de ver mundo.

13. Tengo presente, que entre las muchas revelaciones con que favoreció la singular ternura del Amor Divino a mi gloriosísima Madre, y admirable Virgen Santa Gertrudis la Magna, hay una en que Dios la manifestó el especial motivo que tenía para ilustrar el sepulcro del Apóstol Santiago con la frecuencia de los Peregrinos, más que a los de otros Apóstoles. Mas como vemos que no sólo es grandísimo el concurso de los Extranjeros a Santiago, mas también es muy grande, y con grande exceso sobre los Españoles, su frecuencia a los Santuarios de otras Naciones, sin negar la parte que en semejantes peregrinaciones puede tener la inspiración divina, se hace como preciso dejar otra gran parte a la curiosidad humana.

14. Las observaciones que sobre esta materia hemos hecho, parece que no dejan lugar a la duda. Sábese de algunos Extranjeros, que con el pretexto de ir ó volver de Santiago, se están dando vueltas por España casi toda la vida. Vi en esta Ciudad de Oviedo un Flamenquillo de catorce ó quince años, natural de Lila, de admirable viveza de ingenio, y bien cultivado; pues era buen Latino, mediano Filósofo, hablaba razonablemente la Lengua Francesa, y lo bastante para explicarse la Italiana, y la Española. Decía éste, que pasaba a Santiago con el motivo de voto que había hecho en una grave enfermedad. Como me constase que era pobre, tanto movido de la piedad como prendado de su espíritu, le ofrecí sustentarle y darle estudios en esta Universidad de Oviedo. Aceptó el muchacho para la vuelta de su peregrinación. Pero no volvió a Oviedo hasta ahora, y dudo haya vuelto a su País. Por lo menos tres años después le he visto [104] hecho vagamundo en otro Lugar, donde él mismo, transitando yo por una calle, me conoció y llegó a hablarme. Hago memoria de este suceso, no por singular, sino porque me lo estampó más en la memoria el dolor de ver perdida una bella habilidad, por la pasión desordenada de la tuna. En lo demás puedo decir que he notado bastantes ejemplares de Extranjeros que con la capa de

devotos Peregrinos son verdaderos tunantes, que de una parte a otra, sin salir de España y sin piedad alguna, se sustentan a cuenta de la piedad ajena.

15. Aumenta mucho la presunción del gran número que hay de tunantes con capa de Peregrinos, el que los que acá vemos con el pretexto de ir a Santiago, comúnmente dan noticias individuales de otras Santuarios de la Cristiandad, donde dicen que han estado: y visitar tantos Santuarios, para devoción es mucho: para curiosidad y vagamundería, nada sobra. Quiero decir, que haya uno u otro, que únicamente con el fin de hacer a Dios ese agradable sacrificio, quieran dedicar una buena porción de su vida a las peregrinaciones sagradas, muy bien lo creo; pero que sean tantos, se me hace sumamente difícil; y mucho más el que Dios excite tan frecuentemente con su gracia a esta obra de piedad a los Extranjeros, y tan pocas veces a los Españoles, siendo estos no menos, antes más adictos al culto y actos de Religión (creo que sin injuria puedo decirlo), que otras algunas Naciones de la Cristiandad.

16. Es cierto, que cualquiera interés de Dios debe preponderar a todas nuestras conveniencias: y así debiéramos dar por bien empleado cuanto consume España en limosnas para sustentar tantos forasteros, si estos viniesen con verdadero espíritu de devoción a visitar nuestros Santuarios. Pero si la piedad Española, a vuelta de cuarenta o cincuenta votos, sustenta millaradas de tunantes, es bien lamentar el dispendio temporal que en esto padece nuestra Nación. [105]

17. Y no se piense que este abuso esté adicto a nuestro siglo, de modo que en alguno de los antecedentes no se haya observado el mismo, y procurado remediar. El Canon decimosexto del Concilio Salegunstadiense, celebrado el año 1022, ordena, que nadie vaya a Roma en peregrinación sin licencia del Ordinario: *Nullus Roman eat sine licentia sui Episcopi, vel ejus Vicarii.* Sin duda que ya entonces se había experimentado un grande abuso, y digno de la aplicación del remedio. ¿Qué mucho, pues, que en nuestro siglo lloremos el mismo mal, y solicitemos, si es posible, la cura? Si a alguno pareciere que en esta invectiva contra las Peregrinaciones hemos excedido de lo justo, le pondremos delante la sentencia del gravísimo Autor del

libro *de Imitationes Christi* (ora sea Tomás de Kempis, ora, como sienten otros con gran probabilidad, nuestro Abad Gerson) *Qui multum peregrinantur, rarò sanctificantur* {(a) *Lib. 1. cap. 3*}. *Los que peregrinan mucho, rara vez se ponen en estado de gracia.*

§. IV

18. Pero el inconveniente que hay en esta especie de peregrinación, es casi de ninguna monta en la comparación de los que se observan en la otra especie de las que llamamos Romerías. Con horror entra la pluma en esta materia. Sólo quien no haya asistido alguna vez a aquellos concursos, dejará de ser testigo de las innumerables relajaciones que se cometen en ellos. Ya no se disfraza allí el vicio con capa de piedad: en su propio traje triunfa la disolución. Coloquios desenvueltos de uno a otro sexo, rencillas, y borracheras son el principio, medio, y fin de las Romerías. Eso se hace, porque a eso se va. A la reserva de poquísimos, puede decirse, que la más inocente intención que se halla en tales concursos, es la de los que acuden a ellos sólo por ver, ó por ser vistos. Aún el que va con algo de devoción recoge el espíritu muy de [106] paso en el Templo, y le desahoga muy de intento en el atrio. Las resultas aún son peores que los antecedentes. Allí nacen deseos, que después pasan a ejecuciones. Todas las circunstancias conspiran a hermosear el objeto, y a avivar el apetito. La alegría es el retoque más bello que tiene la naturaleza para los colores de un rostro, y de parte del que la contempla es la disposición más eficaz para que haga fuerza su atractivo. A que se añade, que como la tristeza en todo finge peligros, la festiva constitución del ánimo representa desarmados de inconvenientes los mismos riesgos. Todo es fiesta en la fiesta. Todo es jovialidad en la Romería. En las conversaciones, pretextando el regocijo, se pasa la raya de la decencia. Habla la lengua más de lo que dicta la razón, y los ojos hablan algo más que la lengua. Hácese generoso el más mezquino: promete con largueza el que no tiene que dar aún con escasez. Todo se cree, porque el distraimiento del espíritu estorba toda cuerda reflexión. A la sombra del bullicio crece en un sexo el atrevimiento, y en otro la confianza. Menos

máquinas bastan para derribar muros, que a veces caen a soplos. Oculta después la noche las consecuencias del día; y no pocas veces descubre el discurso de muchos días lo mismo que ocultó aquella noche.

19. Este es el plazo en que se cumple aquella amenaza divina, estampada con la pluma del Profeta Malaquías: *Dispergam super vultum vestrum stercus solemnitatum vestrarum.* Sobre vuestro mismo rostro esparciré el estiércol de vuestras solemnidades {(a) *Malach. cap. 2*}. ¿Qué son sino estiércol, inmundicia, abominación, eso que se llama solemnidad, fiesta, Romería? ¿Qué son sino torpes cultos al ídolo de Venus, en vez de devotos obsequios a Dios, y a sus Santos? Y al fin, ese estiércol, ¡a cuántas desdichadas les sale a la cara pasados algunos meses! Yo no hice, ni pude hacer observación alguna sobre esta materia. Pero por relación de algunos Eclesiásticos [107] que la hicieron, colijo que las Romerías son como unos cometas de larga cola: hoy lucimiento, mañana estrago.

20. Mas no todos los cultos se los lleva en estas solemnidades el ídolo de Venus: también hay víctima para el de Marte, y muy frecuentemente ocasionadas estas de aquellos, en que asimismo tiene su influjo Baco para uno y otro. Parécense estas fiestas a las que la fábula representa en las bodas de Piritoo, y Hipodamia, donde en vez de luminarias festivas ardieron tres llamas funestas. La del vino encendido en los Centauros convidados; la de la concupiscencia; y la de la concupiscencia suscitó entre Centauros, y Lapitas la de la ira. Así se terminan estas como aquella. Tienen por una parte visos de Comedias, donde logran su fin los galanteos; y por otra de Entremés, donde los gracejos paran en palos: *Tantum Religio potuit suadere malorum?* Lucret.

§. V

21. Este es el fruto espiritual que se saca de las Romerías: esta la ganancia que Dios tiene en estos cultos. ¿Mas qué remedio? ¿Que se quiten enteramente? No me atrevo a proponerlo; porque las reformas extremas, que por precaver los abusos quieren no sólo cortar las ramas viciosas mas también arrancar las raíces, suelen

tener gravísimos inconvenientes. ¿Que se permita a la frecuencia del concurso no más que la mitad del día, hasta concluir la Misa solemne? Creo que será muchas veces impracticable. Sólo dos expedientes cómodos me ocurren. El uno, que como en Madrid asiste un Alcalde de Corte a las Comedias, para las Romerías se diputase un Ministro de Justicia con especial comisión de velar a atajar todo género de desórdenes. El otro, que se prohibiese con proporcionadas penas el que concurriese alguna mujer joven, que no fuese acompañada ó del padre, ó del hermano, ó del marido; ó por lo menos de algún pariente cuyo respeto la sirviese de preservativo, con la precisión [108] de no faltar jamás de su lado. Pero en este último se debe prevenir, ó que sea mucha la proximidad de la sangre, ó mucha la distancia de la edad. De otro modo se puede dar en Seyla, huyendo de Caribdis, y resultar del remedio más grave enfermedad.

22. Usando de estas precauciones, se podrá lograr juntamente con el culto de los Santos una honesta diversión, nada reñida con aquel acto de virtud: *Non enim* (digo con el Nazianceno orat. 44. in. S. Pentec.) *animi relaxationem interdictam volo, sed coèrceo petulantiam.* No la recreación, sino la disolución es la que mancha las solemnidades. Antes la modesta alegría se puede decir que es parte del culto. San Gregorio el Grande permite, que haciendo de tejidos ramos apacibles tiendas de campaña junto al Santuario mismo, con sobrios convites se celebre en ellos la fiesta: *Tabernacula sibi circa easdem Ecclesias de ramis arborum faciant, & religiosis conviviis solemnitatem celebrent* {(a) *Lib. 9. epist. 71*}. Y añade luego, que es conveniente mezclar a los espíritus débiles con los actos de Religión exteriores regocijos, porque el entretenimiento les facilite la aplicación a la piedad: *Ut dum eis aliqua gaudia exterius reservantur, ad interior a gaudia consentire facilius valeant.* Esto es poner las cosas en el debido punto. No está la alegría mal avenida con la virtud. Los que sólo predican una devoción, ó toda asperezas, ó toda melindres, no logran otra cosa que desviar los ánimos de aquello mismo a que quieren atraerlos. Deben señalarse con puntualidad los confines a la virtud, y al vicio, de modo que ni a aquella se le corte algún espacio a sus naturales ensanches, ni se extienda de modo que pase a ajenos límites.

Discurso sexto

Españoles americanos

§. I

1. Una pluma destinada a impugnar errores comunes, nunca se empleará más bien, que cuando la persuasión vulgar que va a destruir, es perjudicial e injuriosa a alguna República, ó cúmulo de individuos que hagan cuerpo considerable en ella. Así como es inclinación de las almas más viles deteriorar la opinión del próximo, es ocupación dignísima de genios nobles defender su honor, y desvanecer la calumnia.

2. Habiendo yo tocado en el segundo Tomo, Discurso XV, núm. 21, la opinión común de que los Criollos ó hijos de Españoles que nacen en la América, así como les amanece más temprano que a los de acá el discurso, también pierden el uso de él mas temprano; un Caballero de ilustre sangre, de alta discreción, de superior juicio, de inviolable veracidad, y de una erudición verdaderamente portentosa en todo género de noticias (entretanto que no le nombre no tendrá en este elogio que reprender la prudencia, ni que morder la envidia), me avisó que esta opinión común debía comprenderse entre los errores comunes, proponiéndome tan concluyentes pruebas contra ella, que si añado algunas de mi reflexión, noticia, y lectura, será, no porque aquellas no sobren para el desengaño, sino para dar alguna extensión al presente Discurso, en el cual pretendo desterrar una opinión tan injuriosa a tantos Españoles (algunos de alto mérito), que la transmigración de sus padres ó abuelos hizo

nacer debajo del Cielo Americano. [110]

3. Ciertamente que esta materia da motivo para admirar la facilidad con que se introducen los errores populares, y la tenacidad con que se mantienen, aún cuando son contrarios a las luces más evidentes. Que en un rincón del mundo, cual es el que yo habito y otros semejantes, donde apenas se ve jamás un Español nacido en la América, reine la opinión de que en éstos se anticipa la decrepitez a la edad decrépita, no hay que extrañar; pero que en la Corte misma, donde se ven y han visto siempre desde casi dos siglos a esta parte, Criollos que en la edad septuagenaria han mantenido cabal el juicio, subsista el mismo engaño, es cosa de grande admiración. En este asunto no cabe otra prueba que la experiencia. Esta ésta abiertamente declarada contra la común opinión, como se verá luego en los ejemplares que alegaré, eligiendo algunos más insignes, y omitiendo muchos más que han llegado a mi noticia, y no logran igual lugar en la estimación pública.

§. II

{*Todos los que se siguen son Criollos, nacidos en varias partes de la América*}

4. Conocido fue de toda España el Ilustrísimo Señor Don Fray Antonio de Monroy, Arzobispo de Santiago. Este piadoso, prudente, y sabio Prelado llegó a la edad nonagenaria sin la menor decadencia en el juicio. A muchos sujetos que lograron la conversación de su ilustrísima en los últimos años de su vida, oí celebrarla de docta, amena, discreta, dulce, y elocuente; y que cuando se tocaba en puntos de gobierno, cuantas máximas vertía eran prudentísimas (algunas me refirieron), a que añadía el sainete de algún dicho, ó suceso chistoso con que ilustraba el asunto, deleitando juntamente el oído.

5. Poco ha que murió en la Corte de ochenta y seis años el señor Don Joseph de los Ríos, sirviendo hasta aquella edad su plaza de Consejero de Hacienda, con la asistencia y conocimiento que si no tuviese más de cincuenta.

6. Hoy está en la misma Corte el señor Marqués de Villarrocha,

septuagenario, Presidente que fue de Panamá, y ha cuatro años que vino del Mar del Sur por las Filipinas, [111] y el Cabo de Buena-Esperanza a Holanda. Es insigne Matemático, e instruído en toda buena literatura. Conserva en tan avanzada edad no sólo una gran entereza y agilidad intelectual, mas también un humor muy fresco y una viveza graciosísima.

7. Hoy es Virrey de México el señor Marqués de Casa-Fuerte, cuya adelantada edad se puede colegir de que ha cincuenta años que está sirviendo a su Majestad en varios Empleos Políticos, y Militares. Este Señor, bien lejos de ser notado de que los años le hayan deteriorado el juicio, está sumamente aplaudido por su cristiana y prudente conducta; de modo que es voz común en México, que no se vio hasta ahora gobierno como el suyo; y en medio de estar padeciendo continuamente, postrado en la cama, los rigores de la gota, incesantemente asiste al Despacho.

8. En los últimos años del Señor Carlos II. fue Capitán General de la Real Armada Don Pedro Corvete, sin que jamás descaeciese por los años (que eran muchos) de la entereza de genio y hermosura de espíritu que tuvo.

9. Hoy es Inquisidor Decano en Toledo el señor Ovalle, que pasa de sesenta años, sin que nadie haya notado ni podido notar menoscabo alguno en su prudencia y conocimiento.

10. En Lima reside Don Pedro de Peralta y Barnuevo, Catedrático de Prima de Matemáticas, Ingeniero, y Cosmógrafo mayor de aquel Reino: sujeto de quien no se puede hablar sin admiración; porque apenas (ni aún apenas) se hallará en toda Europa hombre alguno de superiores talentos y erudición. Sabe con perfección ocho Lenguas, y en todas ocho versifica con notable elegancia. Tengo un librito que poco ha compuso, describiendo las Honras del Señor Duque de Parma que se hicieron en Lima. Está bellamente escrito, y hay en él varios versos suyos harto buenos en Latín, Italiano, y Español. Es profundo Matemático, en cuya facultad ó facultades logra altos créditos entre los eruditos de otras Naciones; pues ha merecido que la Academia Real de las Ciencias de París [112] estamparse en su Historia algunas observaciones de eclipses que ha remitido; y el Padre Luis Feville, doctísimo Minimo, y miembro de aquella Academia, en su Diario que imprimió en tres

Tomos en cuarto, le celebra mucho. Lo mismo hace Monsieur Frezier, Ingeniero Francés, en su Viaje impreso. Es historiador consumado, tanto en lo antiguo como en lo moderno; de modo que sin recurrir a más libros que los que tiene impresos en la Biblioteca de su memoria, satisface prontamente a cuantas preguntas se le hacen en materia de Historia. Sabe con perfección (aquella de que el presente estado de estas facultades es capaz) la Filosofía, la Química, la Botánica, la Anatomía, y la Medicina. Tiene hoy sesenta y ocho años, ó algo más: en esta edad ejerce con sumo acierto, no sólo los empleos que hemos dicho arriba, mas también el de Contador de Cuentas y particiones de la Real Audiencia y demás Tribunales de la Ciudad: a que añade la ocupación de Presidente de una Academia de Matemáticas, y Elocuencia, que formó a sus expensas. Una erudición tan vasta, es acompañada de una crítica exquisita, de un juicio exactísimo, de una agilidad y claridad en concebir y explicarse admirables. Todo este cúmulo de dotes excelentes resplandecen y tienen perfecto uso en la edad casi septuagenaria de este esclarecido Criollo.

11. El famoso Partidario Don Joseph Vallejo, y mi paisano el Coronel Don Nicolás de Castro Bolaño (a quien hizo glorioso la infeliz empresa de Escocia de los años pasados; porque con solos quinientos hombres que comandaba en País extraño, sin esperanza de socorro, y a vista de casi veinte mil de los enemigos, sacó las ventajas que fueron notorias así en la amnistía general para los naturales que seguían nuestro partido, como en las condiciones de salir armados con banderas desplegadas, a son de cajas, con todos los pertrechos y municiones que habían desembarcado), pienso que hayan arribado ya a la edad sexagenaria, sin que por eso deje de fiar su Majestad al primero el Gobierno de Gerona, y al segundo El Regimiento de Infantería de Santiago. [113]

12. No sé a qué edad arriban el Excelentísimo Señor Marqués del Surco, dignísimo Ayo de su Alteza el Señor Infante Don Felipe, los señores Don Nicolás Manrique, y Don Joseph de Muníve, Consejeros de Guerra, y el señor Don Miguel Núñez, Consejero de Ordenes (de quien tengo especial noticia, por su riquísima y bien aprovechada Biblioteca). Pero es cierto, que si la edad no los constituye fuera de la cuestión, todos cuatro, y cada uno de por sí hacen una gran

prueba en el asunto. Como quiera, no serán inútiles para él los cuatro nombrados, porque hay muchos que anticipan aún a los cincuenta años la decrepitez de los Criollos, y aún a algunos oí decir que a los cuarenta empiezan a vacilar.

13. A los Españoles citados podremos agregar una ilustre Francesa; porque la opinión de la anticipada decadencia del juicio no comprende a solos los originarios de España, sino a todos los de Europa que nacen en la América; y ya se ve que la razón, si hubiese alguna, respecto de todos sería una misma. Esta ilustre Francesa es la famosa Madama de Maintenon, Criolla de la Martinica, cuya discreción y capacidad se dio a conocer a todas las Naciones, por el especial aprecio que hizo de ella el Gran Luis Decimocuarto. Es voz pública que en los últimos años de este Monarca llevó la dirección del gabinete; y es constante que estaba entonces en una edad muy avanzada, pues se había casado con Pablo Scarron, su primer marido, en el año de 1750, como refiere en sus Memorias anécdotas Monsieur de Segrais, que conoció bien, y trató mucho a uno y otro consorte. Aún en caso que la voz de que ella era el primer móvil del gabinete fuese falsa, se infiere por lo menos, que en París de donde dimanaba esta especie, conocían estar aún robusta y nada vacilante su capacidad.

14. Los ejemplares alegados son concluyentes en la materia que tratamos, especialmente si se observa que no son escogidos entre millares ni aún centenares de Criollos [114] sexagenarios, sí sólo se propusieron aquellos que sus sobresalientes méritos y empleos hicieron ocurrir más presto a la memoria; en que también se tuvo la atención de nombrar sujetos tan conocidos, que sea a todos fácil la comprobación de que la edad no indujo en su juicio el menor detrimento.

§. III

15. Mas para no dejar duda alguna al más preocupado de la opinión común, coronaremos la cuestión con un argumento de sumo peso; del cual usó poco ha en Roma un docto Religioso, convenciendo con él a un Señor Cardenal. Cónstame el hecho por testimonio de un

Caballero muy veraz, a quien el mismo Religioso lo refirió.

16. Hallándose en Roma poco ha el Padre Maestro Fr. Juan de Gazitua, Dominicano, Catedrático de Santo Tomás en la Universidad de Lima, y uno de los sujetos más célebres de aquel Reino, concurrió alguna vez con el señor Cardenal de Belluga en la celda del señor Cardenal Selleri, que era entonces Maestro del Sacro Palacio. Ofreciéndose en la conversación hablar de libros, dijo el Padre Gazitua las grandes diligencias que hacía para encontrar algunos exquisitos que nombró. Admirado el señor Belluga, le preguntó ¿qué edad tenía? Y el Padre Gazitua le respondió, que cincuenta y siete años. A que con mayor admiración replicó el Cardenal, ¿si para solos tres años que podía lograr su uso, se fatigaba tanto en la solicitación de aquellos libros? Medio asustado el Padre le preguntó al señor Belluga, ¿qué revelación tenía de que no había de vivir más de tres años? Ninguna, respondió el señor Belluga; ni yo lo digo porque V. Rma. no pueda vivir mucha más, sino porque como los Indianos, que más largamente conservan el uso del juicio, a los sesenta años le pierden, llegando a esa edad ya no le podrán servir a V. Rma. los libros. *Asombrado estoy* (ocurrió el sabio Religioso) *de oír a V. Eminencia semejante proposición;* [115] *pues V. Eminencia se ha hallado en las Congregaciones donde se trató la Beatificación de Santo Toribio Mogrobejo, y San Francisco Solano, y en las informaciones pudo y debió ver V. Eminencia, que la mayor parte de los testigos presentados y examinados eran hombres de letras, Eclesiásticos, Religiosos, Abogados, y que raro era el que no pasaba de sesenta años. Vea V. Eminencia si la Iglesia en un juicio tan serio y de tanta importancia se gobernaría por las deposiciones de fatuos ó decrépitos.* Convencido quedó y aún corrido el Cardenal, por constarle con evidencia ser verdad lo que el Padre decía, como también el que los testigos alegados eran originarios de España, nacidos en la América; conque no había que responder al argumento.

§. IV

17. Sucedió en este caso lo mismo que yo me lastimo de que sucede

en otros muchos. No faltan luces bien claras para desengañar a los hombres de mil envejecidos errores: sólo falta reflexión para usar de ellas. No sé qué tinieblas echa la preocupación sobre los ojos del entendimiento para que no vea, por cercano que le tenga, el desengaño. No hay duda, que a veces (y así sucedió en el caso propuesto) es una mera falta de ocurrencia de la especie, ó noticia que había de dar conocimiento de la verdad. Pero la experiencia me ha mostrado que en los más de los hombres reina una mala disposición intelectual, por la cual las opiniones comunes son para ellos como un velo que oculta las verdades más evidentes.

18. Lo más es, que esta mala disposición intelectual se halle tal vez en hombres por otra parte discretos y agudos. Propondré un ejemplo harto notable en comprobación de esta máxima. Lactancio Firmiano, que sin duda fue un grande hombre, muy docto, muy agudo, y sobre todo muy elocuente, por cuya razón se le dio el epíteto de *Cicerón de la Iglesia*: Lactancio, digo, en el libro tercero de las Divinas Instituciones, cap. 24, [116] tratando de si hay Antípodas, no solo los niega existentes (que eso no sería mucho) más también posibles. Esto es mucho errar. Lo peor es, que la razón en que se funda, es únicamente aquella que sólo hace fuerza a los niños, y a los hombres del campo; esto es, considerar a los Antípodas como péndulos en el aire, pies arriba y cabeza abajo, que por consiguiente no podrían firmarse en la tierra, antes necesariamente caerían precipitados por las regiones aéreas. Estribando en un fundamento tan vano y tan erróneo (que es lo mismo que ninguno), insulta, y desprecia a algunos antiguos Filósofos que creyeron la existencia, ó posibilidad de los Antípodas, como si defendiesen la más ridícula paradoja. Lo más es, que se propone a sí mismo el argumento con que los contrarios evidentemente prueban que es error pensar que los Antípodas caerían precipitados; conviene a saber, que esa caída es imposible; pues si cayesen, caerían hacia el Cielo, el cual por todas partes circunda la tierra, y eso no sería caer, sino subir; pues así el Cielo como el aire que rodea el globo terráqueo, están más altos que éste. ¿Qué mayor quimera que decir que caerían hacía arriba? El que cae, con el movimiento mismo de la caída, baja acercándose más al centro de la tierra: luego es una implicación manifiesta discurrir

que caerían, apartándose del centro de la tierra y acercándose más al Cielo. De aquí se sigue evidentemente, que los Antípodas tan firmes pisarían (y de hecho sucede así) la superficie de la tierra, como nosotros. Propónese, digo, este concluyente argumento Lactancio: ¿y qué responde a él? Nada. ¿Hace por responder? Tampoco. ¿Dase por convencido? Nada menos. ¿Pues qué hace? Pasa adelante firme en su opinión, haciendo burla de los contrarios, y del argumento con que la prueban. Nótense estas palabras suyas que están inmediatas al argumento propuesto: *No sé qué me diga de estos Filósofos que habiendo empezado a errar, constantemente perseveran en su necedad, y con razones vanas defienden opiniones vanas; sino que juzgo, que a veces se ponen a filosofar* [117] *por chanza, y voluntariamente se empeñan en defender mentiras por ostentación de ingenio.*

19. Hasta aquí puede llegar la tiránica invencible fuerza de la preocupación. En tiempo de Lactancio era universal la opinión de que no había Antípodas, y frecuentísima la de que no podía haberlos, porque no se había hecho atenta reflexión sobre la materia. Persuadido de la opinión común Lactancio, ó por mejor decir cegado por ella, aunque asistido de luces muy superiores a las del vulgo, por no usar de ellas, cree lo mismo que el vulgo. Tiene delante de los ojos la verdad, y no la ve: pegada a la mano, y no la toca; háblale al oído, y no la escucha.

20. ¡Oh cuántas veces han practicado conmigo hombres de alguna doctrina lo mismo que Lactancio con aquellos antiguos Filósofos! ¡Oh cuántas veces se me ha dicho, que no hablaba de veras! ¡Cuántas, que introducía novedades contra mi propio sentir, a fin de ostentar ingenio! ¡Cuántas, que defendía paradojas ridículas! Estos mismos veían mis razones, y veían que no podían darlas solución competente. Todo era recurrir, ó a alguna falsa escapatoria, ó al asilo vulgar de que antes se debía creer a tantos y tales hombres doctos, que a mí. ¿Qué era esto, sino que la tiranía de la preocupación tenía puesto en cadenas su entendimiento?

§. V

21. Vuelvo ya a los Españoles Americanos, de los cuales me restan que decir dos cosas. La primera, que no menos es falso que en ellos amanezca más temprano que en los Europeos el discurso, que el que se pierda antes de la edad correspondiente. Yo me he informado exactamente sobre esta materia, y descubierto el origen de este error. Sábese que en la América por lo común a los doce años, y muchas veces antes, acaban de estudiar los niños la Gramática, y Retórica, y a proporción en años muy jóvenes se gradúan en las Facultades mayores. De aquí se ha inferido la anticipación de su discurso; siendo así, que este adelantamiento se debe únicamente [118] al mayor cuidado que hay en su instrucción, y mayor trabajo a que los obligan; y proporcionalmente en los estudios mayores sucede lo mismo. Acostúmbrase por allá poner a estudiar los niños en una edad muy tierna. Lo regular es comenzar a estudiar Gramática a los seis años; de suerte, que a un mismo tiempo están aprendiendo a escribir, y estudiando; de que depende que por la mayor parte son malos plumarios, siendo el mayor conato de los padres, que se adelanten en los estudios; por cuyo motivo los precisan a una aceleración algo violenta en la Gramática, no dejándoles tiempo, no sólo para travesear, más ni aún casi para respirar.

22. De este modo no es maravilla que a los doce años, y mucha antes, empiecen a estudiar Facultades mayores. Estas se estudian por los Seculares en Colegios, de los cuales los de fundación Real están a cuenta de los Padres de la Compañía. No escriben curso alguno, sino que estudian alguno impreso; pero no a su arbitrio, porque a cada Colegial graduado se le señala cierto número de discípulos, a quienes explica todo lo que han de estudiar, y tomarles juntamente la lección como en la Gramática, castigando a los que no cumplen, sin exceptuar la vapulación, que es el castigo ordinario de los imberbes. Estudien lo que estudiaren, mientras son cursantes sólo el Domingo pueden salir después de haber estudiado hasta las nueve del día; pero aún esto no se permite si las lecciones de la semana no han sido buenas; en cuyo caso todo el día de Domingo se les precisa a estudiar. A la noche siempre se recogen a las seis, y hay su hora de conferencia antes de cenar, tanto los días festivos como los feriales. Juntas todas las vacaciones que hay entre año,

sólo componen un mes; por lo cual en dos años solos absuelven toda la Filosofía; pero echada la cuenta, según la práctica de las Universidades de España, que en cada año tienen casi seis meses de vacación, mayor porción de tiempo dan al estudio de la Filosofía allá que acá. Y si se hace cómputo del exceso en el número de horas que estudian cada día, y de lo que se añade en los [119] días de fiesta, sale el tiempo más que duplicado.

23. Lo mismo se hace en las demás Facultades respective. Conque bien mirado todo, el aprovechamiento anticipado de los Criollos en ellas no se debe a la anticipación de su capacidad, sí a la anticipación de estudio, y continua aplicación a él. Si en España se practicara el mismo método, es de creer que a los veinte años se verían por acá Doctores graduados *in utroque*, como en la América.

§. VI

24. Esta continuada tarea de la juventud produce otra insigne utilidad; y es, que ocupada sin intermisión y fatiga con el estudio aquella edad, en que como primavera de la vida brotan las inclinaciones viciosas, se mantiene incorrupta hasta que llega otra, en que empieza a minorarse la fuerza de las pasiones, y crece la del juicio para tenerles tirante la rienda.

Heu, quantum haec Niobe Niobe distabat ab illa!

En nuestras Universidades, bien lejos de marchitarse en los cursantes la viciosa fecundidad de las pasiones, se cultivan infelizmente en los intervalos del estudio, y brotan furiosamente antes de tiempo; de modo, que vuelven a las casas de sus padres aquellos jóvenes mucho peores que salieron de ellas; y a tanto cuanto que ayude una siniestra índole, al acabar sus Cursos, son mejores galanteadores y espadachines, que Filósofos.

§. VII

25. Bien sé que muchos Autores celebran, no sólo como iguales a

los Europeos, más como excelentes los ingenios de los Criollos. Tales son el Padre Fr. Juan de Torquemada en su Monarquía Indiana: Garcilaso de la Vega en sus Comentarios Reales de los Incas: el señor Don Lucas Fernández Piedrahita, Obispo de Panamá, en su Historia del nuevo Reino de Granada: el Padre Alonso de Ovalle en su Historia de Chile: Don Joseph de Oviedo y [120] Baños en su Historia de Venezuela: el Padre Manuel Rodríguez en su Historia del Marañón. Todos estos Autores hablan de experiencia, porque vivieron en aquellos Países, cuyas Historias escribieron. A que podemos añadir Bartolomé Leonardo de Argensola en su Historia de la Conquista de las Malucas: y el Eminentísimo Señor Cardenal Cienfuegos en la Vida que escribió de San Francisco de Borra; donde con la ocasión de haber sido el Santo Autor de la Fundación de las Provincias de la Compañía del Perú, y Nueva España, llena dos capítulos enteros con elogios grandes de los ingenios de aquellos Reinos. Y aunque estos dos últimos Autores no salieron de Europa, no dejan de hacer mucha fe, porque el primero escribió de orden del Consejo; y así se le franquearon los instrumentos auténticos y relaciones jurídicas de que necesitaba su Historia. El segundo se debe creer, que (según el estilo de la Compañía) escribió sobre memorias remitidas por los Padres que residen en la América.

26. Por la misma razón no se debe omitir el testimonio del discretísimo Jesuita Francés el Padre Jacobo Vaniere, quien en el libro 6 de su excelente Poema, intitulado: *Praedium rusticum*, ponderando la riqueza y fertilidad del territorio de Lima, añade que aún es más rico y fértil de ingenios, y genios excelentes:

Fertilibus gens dives agris, aurique metallo;
Ditior ingeniis hominum est, animique benigna
Indole.

27. Digo que no ignoro todo esto, antes puedo añadir algunas observaciones mías que lo confirman. Las principales son las siguientes: Echando los ojos por los hombres eruditos que ha tenido nuestra España de dos siglos a esta parte, no encuentro alguno de igual universalidad a la de Don Pedro Peralta, de quien se habló

arriba. Puse la limitación *de dos siglos a esta parte* para exceptuar a aquel Fernando de Córdoba, de quien damos noticia en el Discurso sobre las Glorias de España. Si discurrimos por las [121] mujeres sabias y agudas, sin ofensa de alguna se puede asegurar, que ninguna dio tan altas muestras (que saliesen a la luz pública), como la famosa Monja de México Sor Juana Inés de la Cruz. Estando yo estudiando Teología en Salamanca, fue a graduarse a aquella Universidad (no sé si en la Facultad Civil, ó la Canónica) el señor Don Gabriel Ordóñez, que después fue Doctoral de Cuenca. Tenía entonces, según oí decir, de veinte y dos a veinte cuatro años, y acababa de llegar de Indias. Fue voz pública en toda la Ciudad de Salamanca, que habiendo tomado puntos para el examen de la Capilla de Santa Bárbara, se le observó no haber tenido más de una hora de recogimiento por toda prevención para aquel arduísimo acto: que quien sabe lo que es, no podrá menos de asombrarse. En Teología, Filosofía natural, Moral, y Medicina es mucho más fácil, y no dudo que haya bastantes sujetos en España que lo hagan; mas en Jurisprudencia no tengo noticia de alguno que se haya atrevido a tanto. De hecho, en Salamanca, donde nunca faltan grandes Legistas, y entonces los había insignes, especialmente los Catedráticos Don Pedro Samaniego, y Don Joseph de la Serna, fue general la admiración del hecho.

28. Otro insigne ejemplar estuve para omitir, porque vive, y está muy cerca: circunstancias que ocasionan en los que leen con alguna mala disposición mis escritos una siniestra interpretación de los elogios que hallan en ellos. Mas al fin me determinó un motivo que juzgué debe preponderar a aquel estorbo. Cosa vergonzosa es para nuestra Nación, que no sean conocidos en ella aquellos hijos suyos que por sus esclarecidas prendas son celebrados en otras. Esta consideración cooperó a extenderme arriba en el elogio de Don Pedro Peralta, y esta misma me induce ahora a dar noticia de otro ilustre Caballero, no inferior a aquel en las dotes intelectuales. Este es Don Joseph Pardo de Figueroa, natural de la Ciudad de Lima, sobrino del Excelentísimo señor Marqués de Casa-Fuerte (al presente Virrey de México), y primo del Señor Marqués de Figueroa. [122] Debí la primera noticia que tuve de este Caballero, al Padre Jacobo Vaniere, que le celebra en el Poema citado arriba, y que

excitó mi curiosidad para informarme más menudamente de su persona y prendas: diligencia que me produjo la felicidad de entablar amistad y correspondencia epistolar con él. El Poema *Praedium rusticum* del Padre Vaniere corre con sumo aplauso por toda Europa. Cosa vergonzosa, vuelvo a decir, sería, que en aquel libro vean las demás Naciones elogiado a este Caballero, y sea ignorado en la nuestra. El aprecio que hace de él el sabio Jesuita es tan alto, que le propone como ejemplar bastante por sí solo para acreditar de excelentísimos los ingenios de Lima. Yo, después que le he comunicado, no sólo puedo subscribir a aquel elogio; pero darle más dilatada extensión, por la admirable universalidad de noticias que me representan sus cartas en todo género de materias, acompañada de delicado discurso, elocuente estilo, crítica exacta, juicio profundo: dotes, que siendo por sí solas tan inestimables, las eleva al supremo valor una singularísima modestia que resplandece en cuanto escribe, y no dudo que suceda lo mismo en cuanto dice y hace. Las cartas con que me ha favorecido, que son muchas y muy largas, conservo como un gran tesoro de todo género de erudición; y para testimonio público de mi agradecimiento, confieso y protesto aquí, que me han dado mucha luz en orden a algunas materias que toco en este Tomo; por lo que aún prescindiendo de los impulsos de la amistad, basta a empeñarme en la continuación de la correspondencia el noble interés de la instrucción: *Mirigicum hoc licabeo bonum* (son palabras del Divino Platón, con que quiero lisonjearme, aplicándolas aquí a mi genio) *quod sine rubore vercundiae ad discendum me praeparo. Rogo autem, ac sciscitor, gratiamque ingentem habeo respondenti, nec ulli unquam ingratus extiti, nec apud auditores aunquam vendicavi mihi aliorum inventa, sed docentem laudibus semper extollo, illique apud omnes, quae sua sunt, tribuo* (Plato in Hippia minori). [123]

§. VIII

29. En caso que por los ejemplares y testimonios alegados demos asenso a que los Españoles Americanos exceden en comprensión, y agilidad intelectual a los Europeos, podrá atribuirse en parte a esta

ventaja su rápido progreso en los estudios. Pero esto no prueba que el uso de su discurso se anticipe a la edad en que regularmente da sus primeros pasos el nuestro. El ser la capacidad más ó menos profunda, clara, pronta, extendida, ó sublime, no tiene conexión alguna con que sus primeros rayos se descubran antes ó después del término común. No es preciso que para el día más claro la Aurora amanezca más presto. ¿Y cuántas veces entre árboles de una misma especie se observó que algunos más tardíos producen frutos más sazonados?

30. Es así que esto en ningún modo favorece el error común de la anticipación del ingenio de los Criollos. Pero indirectamente se opone al otro error común de la temprana corrupción. Entre los Autores arriba alegados que elogian la habilidad de los Españoles Indianos, ninguno les pone esta limitación: prueba de que no la tienen; pues escribiendo, no como Panegiristas sino como Historiadores, no deberían callarla; y cuando permitamos que a uno u otro movió la pluma el aire de la lisonja, no puede sin injuria discurrirse esto de todos, especialmente cuando la veracidad de los que hemos citado está tan acreditada entre los eruditos.

§. IX

31. De intento he reservado para la conclusión de este Discurso la deposición de otro Autor que califica la excelencia de los ingenios Americanos, porque juntamente nos manifiesta el origen que tuvo el error común de su corta duración. Este es Don Antonio Peralta Castañeda, Doctor Teólogo de la Universidad de Alcalá, Canónigo Magistral de la Puebla de los Angeles, y Catedrático de Prima de sus Reales Estudios, cuyas palabras [124] transcribiré, como se hallan en el Prólogo de su Historia de Tobías, impresa en el año de 1667.

32. *Está entendido* (dice) *en este Hemisferio, que miran en la Europa con poco aprecio sus Obras, porque tienen poco crédito sus letras; y en esto, como en otras muchas cosas, están ofendidos sus sujetos. De la Escuela de Alcalá soy discípulo; y aunque no se me luzca en los progresos, para conocer sus estilos, y poder compararlos con otros, poca maestría ha menester quien llegó allí a graduarse en todos*

grados de Filosofía, y Teología; y sin comparar esto con aquello, puedo asegurar, que comúnmente hay en este Reino en menor concurso más Estudiantes adelantados, y que en algunos he visto lo que nunca vi en iguales obligaciones en España; y no refiero singulares, por que no se tenga a pasión referir prodigios. Todo lo he dicho por llegar a desagraviar este Reino de una calumnia que padece con los que saben que mozos son prodigiosos los sujetos; pero creen que se exhalan sus capacidades, y se hallan defectuosas en los progresos. Pobres de ellos, que los más vacilan de la necesidad, desmayan de falta de premios y aún de ocupaciones, y mueren olvidados, que es el más mortal achaque del que estudia. Prosigue individuando los estorbos que tienen en aquellas Regiones los sujetos para hacer fortuna por la carrera de las letras: de que se origina que los más, ó abandonándolas del todo, ó tratándolas con menos cuidado, busquen la facultad de subsistir por otros rumbos. Esto ha ocasionado el error común que impugnamos, interpretándose a decadencia de la capacidad lo que es abandono de la aplicación. Vuelve después a ponderar los ingenios de aquel País con estas voces: *Yo he hallado mucho que admirar siempre en cualesquiera ejercicios a que he asistido, Escolásticos, de Púlpito, y otros; y he habido menester tanta atención para que no me hallase con descuido la viveza de mis discípulos, como para que no me derribasen los mayores Maestros de Alcalá; bien que esto no era caída, y aquello fuera desaire.*

33. Nótese, que este Autor había nacido en España, y estudiado en Alcalá. Así no se debe reputar interesado, ni en [125] lo que elogia a los ingenios de la América, ni en la apología que hace por ellos contra el error común de su pronta disipación. Podrá decirse, que ejerciendo allí el Magisterio de la Cátedra, el amor de los discípulos le inclinaba a favor de los ingenios de aquel País. Pero es fácil reponer, que cuando más, esta pasión, contrapesando la que tenía por su Patria y por la Escuela donde había estudiado, dejaría su pluma en equilibrio para seguir el dictamen de la razón.

Discurso séptimo

Mérito, y fortuna de Aristóteles y de sus Escritos

§. I

1. Por cualquier camino que los hombres se hagan ilustres, pueden influir en su fama, ó el mérito sólo, ó la fortuna sola, ó aliados el mérito y la fortuna. Esto último es lo común. El mérito, faltándole coyunturas favorables para darse a conocer, yace escondido mientras el sujeto vive, y se sepulta con él cuando muere. Aún conocido, puede desdorarle la calumnia y obscurecerle la envidia. La fortuna puede elevar a un indigno hasta la altura del Trono; pero será rarísimo el caso en que haga su fama gloriosa, por más panegíricos que forme la adulación; porque estos no se creen entonces, y ni aún se leen después. Es, pues, menester por lo común para hacer a un sujeto ilustre, que intervenga con la excelencia de sus prendas la concurrencia de accidentes favorables.

2. No puede negarse que Aristóteles fue hombre de rarísimos talentos, de ingenio sublime, de comprensión [126] vasta, de erudición prodigiosa. Pero también, sin hacer injuria a su mérito, se puede asegurar que la autoridad que logró en estos últimos siglos, se debió en gran parte a su fortuna. Es muy justo que Aristóteles sea considerado como uno de los mayores hombres de la antigüedad. Y aún sea norabuena a contemplación de sus Sectarios (aunque algunos Padres son de opuesto sentir) el mayor Filósofo que produjeron los siglos. Esto le dará derecho para que siempre que se haya de decidir alguna controversia filosófica, no por razón, sino

por autoridad, sea preferida la suya a la de otro cualquiera Filósofo; mas no para que su sentencia se haya de recibir necesariamente, negado todo recurso al tribunal de la razón. Sin embargo, toda esta plenitud de jurisdicción le atribuyen sus Sectarios, de los cuales algunos se han desmandado a enormes exageraciones. Su Comentador Averroes dijo, que *Aristóteles es la suma verdad: que su entendimiento fue el último término del humano entendimiento, y que la Divina Providencia nos dio este grande hombre para que supiésemos cuanto puede saberse.* Mas al fin Averroes fue impío. ¿Qué mucho que hablase de este modo? Lo admirable es, que algunos Doctores Católicos no hayan sido mucho más sobrios que Averroes. El famoso Teólogo Enrico de Hasia no dudó (según refiere Gabriel Naudeo) estampar que Aristóteles pudo adquirir naturalmente un conocimiento tan perfecto de la Teología, como logró Adán en el sueño que tuvo en el Paraíso, y San Pablo en su extático rapto. Un Teólogo Español de mucho nombre afirmó, que ningún hombre puede penetrar los arcanos de la naturaleza tanto como Aristóteles, sin la asistencia particular de algún Ángel. Guillelmo, Obispo de París, mucho antes tenía adelantado este elogio al grado de delirio, diciendo, que este Filósofo tenía en todas sus acciones por consejero un espíritu, a quien con ciertos sacrificios y ceremonias había hecho bajar de la esfera de Venus. Gasendo refiere, que conoció a un célebre Profesor de Teología, quien (según él mismo decía) estaba en fe de que haría un grande servicio a Dios, testificando [127] con su propia sangre ser verdad cuanto se contiene en los escritos de Aristóteles.

3. Ya veo que de estas y otras semejantes extravagancias solo se debe hacer cargo a los particulares que las profirieron, no en común a la Escuela Peripatética. Bien que la alta veneración que infinitos Profesores de ella tributan a su Caudillo, puede mirarse como causa ocasional de aquellos excesos; pues pretender que nadie contradiga a Aristóteles, es procurarle aquella sumisión ciega que sólo se debe a una autoridad infalible.

4. Tres causas, ó tres accidentes favorables me parece concurrieron a dar a Aristóteles toda esta elevación, dejando aparte su grande ingenio y doctrina, que sin duda tuvieron mucha parte en ellas; pero no siendo bastantes para el todo, es preciso examinar lo

que coadyuvó a su mérito su fortuna.

§. II

5. El primer accidente favorable para Aristóteles fue introducirse su Filosofía en Europa, a tiempo que en ella no había otra alguna. De los escritos de todos los que demás Filósofos unos se habían desaparecido, y otros no había parecido jamás; pues aún las Obras de Platón se queja Santo Tomás en el tercero de los Políticos, que se hallaban en su tiempo. En orden a todas las demás ciencias naturales era por lo común suma la ignorancia. Sabido es el caso de nuestro sabio Benedictino el Papa Silvestre Segundo, a quien porque hizo algunas máquinas hidráulicas, y otras curiosidades matemáticas, como muy inteligente que era de estas Facultades, levantaron que era hechicero; juzgando que sólo por arte diabólico podían ejecutarse tales maravillas; y no se quedó esta voz en algún rincón entre cuatro ignorantes ó maldicientes, antes corrió por toda Europa, y hicieron caso de ella muchos Escritores. Campanela, citando a Juan Vilano, añade que rehusaban algunos Cardenales darle sepultura sagrada, porque en su aposento hallaron un libro que juzgaron ser de Nigromancia, porque tenía varias figuras matemáticas. [128] Sabido es también lo del célebre Franciscano Rogerio Bacon, que se hizo sospechoso de hechicería por la misma causa; en tanto grado, que le obligaron a ir a Roma a purgarse de la calumnia.

6. En este estado de rudeza halló Aristóteles a Europa cuando introdujeron en ella los Árabes sus escritos por medio de la Escuela de Córdoba. Hallóla, digo, como País abierto y desguarnecido, a quien ocupa el primero que acomete. En tales circunstancias no es mucho se verificase el adagio Español: *En tierra de ciegos quien tiene un ojo es Rey*. No hubo competidor que pudiese disputar a Aristóteles el dominio de las Escuelas. Así sin trabajo usurpó esta soberanía, que después pretendió y pretende retener por el título de prescripción.

§. III

7.El segundo accidente favorable para Aristóteles fue haberse aplicado a ilustrarle el Angélico Doctor Santo Tomás. Como los escritos de este gran Maestro fueron recibidos en toda la Iglesia con tanto aplauso, sus créditos se refundieron por vía de reflexión en las Obras de Aristóteles. Algunos pretenden, que Santo Tomás en todo lo que favoreció a Aristóteles habló según la representación de Comentador; no según su propio interior y resolutorio dictamen. De Alberto Magno consta, que hizo semejante protesta, previniendo a los Lectores que usase cada uno libremente de su juicio en admitir ó reprobar las opiniones Aristotélicas. Y para pensar que Santo Tomás propuso, y explicó la doctrina de este Filósofo con el mismo espíritu, da fundamento lo que dice Campanela, citando la Crónica del Orden de Predicadores, part. 2, lib. 1, cap. 10, que en esta Religión ilustre se hizo un Decreto para que fuese seguido Santo Tomás en los Escritos Teológicos, y Morales; pero no en los Filosóficos: *Sequendus est Divus Thomas Dominicanis in Theologicis, & Moralibus, non autem in Philosophicis.* Parece que para esta prohibición consideraron, no como de Santo Tomás, sí [129] sólo como de Aristóteles, la Filosofía de Aristóteles que está vertida en las Obras de Santo Tomás.

§. IV

8. El tercer accidente favorable, y que contribuyó sobre todo a la exaltación de Aristóteles, consistió en las invectivas y declamaciones que contra él hicieron algunos Herejes, especialmente Lutero, al introducir su infeliz y perniciosa reforma. En parte por deuda a la justicia (pues era iniquidad maltratar tan groseramente a tan esclarecido Filósofo), parte por punto de honor, reclamaron contra sus dicterios muchos sabios Católicos. De aquí tomaron ocasión otros, ó más ardientes ó menos sabios, para confundir la causa de Aristóteles con la de la Iglesia Católica; de modo, que cualquiera que en aquel tiempo se declaraba contra la Filosofía ó Dialéctica de Aristóteles, sin otra razón se hacía para ellos sospechosos en la Fe; porque juzgaban que no por otro motivo se impugnaba a este Filósofo, que porque su doctrina es utilísima

para defender nuestros dogmas, refutar los errores opuestos.

9. Esta persuasión más ó menos mitigada echó altas raíces en muchas Escuelas Católicas, entre ellas la de París; pues aún en el año de 1629 refiere el Padre Renato Rapín que el Parlamento, a instancias de la Sorbona, expidió un Decreto contra los Químicos, donde se decía entre otras cosas, *que no se podían impugnar los principios de la Filosofía Aristotélica, sin impugnar juntamente los de la Teología Escolástica recibida en la Iglesia.* Censura en que (por no decir algo más) se dio mucho al hipérbole: porque los principios de la Teología Escolástica son los dogmas revelados, con los cuales ¿qué oposición tendrá el que los mixtos se compongan de sal, azufre, mercurio, agua, y tierra, que son los principios químicos? ¿Ni qué conexión el que se compongan de agua, tierra, fuego, y aire, que son los elementos Aristotélicos?

10. Mas adonde se fijó más el celo Peripatético, y el concepto de que nuestra Santa Fe es en algún modo interesada [130] en la defensa de Aristóteles, fue en nuestra España. Esta es una cantilena que aún hoy se oye a cada paso dentro y fuera de las Aulas. Dícese, que los Herejes generalmente están mal con Aristóteles porque su Dialéctica nos sirve para desenredar sus sofismas e impugnar sus errores: que la Teología Escolástica estriba toda en la Filosofía Aristotélica; y así no se puede derribar esta, sin que caiga la otra. En fin, entre nuestros menos sabios profesores se venera a Aristóteles como un escudo de la fe, y se sospecha que los Extranjeros que siguen sistema filosófico opuesto, son, si no finos Herejes, muy tibios Católicos. No se piense que digo demasiado, pues en mucho más fuertes términos expresa el Ilustrísimo Cano la pasión ciega de algunos Peripatéticos por su jurado Príncipe. Veneran (dice) a Aristóteles como si fuera Cristo, y a sus dos Comentadores Averroes, y Alejandro Afrodiseo como si fuesen San Pedro, y San Pablo: *Habent Aristotelem pro Christo, Averroem pro Petro, Alexandrum pro Paulo.*

§. V

11. Aún cuando el supuesto en que se funda esta estimación de

Aristóteles (conviene saber, el odio común de los Herejes) fuese verdadero, sería el culto demasiado. Pero el caso es, que el supuesto mismo es falsísimo, y puede reputarse por uno de los errores comunes que hay en el vulgo de nuestras Escuelas. No sólo son y han sido muchos los Herejes amantes de Aristóteles; pero el mismo Aristotelismo fue cuna de algunas Herejías, y sirvió de arma defensiva a varios errores. La Herejía de Almarico (de que hablaremos abajo) nació del estudio de Aristóteles. De la misma fuente manó el Ateísmo de Averroes. El Ilustrísimo Cano dice que en su tiempo corría la voz de que en Italia muchos dogmatizaban contra la inmortalidad del alma y contra la providencia Divina, fundados en Aristóteles. La perfidia Arriana, dice claramente San Ambrosio, que tuvo su origen en la doctrina Aristotélica: *Sic enim Arianos in perfidiam ruisse cognoscimus, dum Christi* [131] *generationem putant usu hujus saeculi colligendam, reliquerunt Apostuolum, sequuntur Aristotelem;* (in Psalm. 118) y en el libro primero *de Fide*, cap. 3. advierte, que todo el esfuerzo de los Arrianos se fundaba en las cavilaciones de la Dialéctica (la de Aristóteles sin duda): *Omnem venenorum nuorum vim Ariani in Dialectica disputatione constituunt.* El Heresiarca Aetio, que añadió nuevos errores a la Secta Arriana, explicaba a los discípulos sus dogmas según las categorías de Aristóteles. Así lo refiere Suidas, citado por el Cardenal Baronio al año de Cristo de 356. Es cosa constante, que los errores de Pedro Abelardo, y de Gilberto Porretano, en orden a la Trinidad Santísima, esencia, y atributos Divinos, se ocasionaron de que temerariamente quisieron arreglar tan altos Misterios a las imperfectas luces de Aristóteles; y de su Dialéctica, en que eran sumamente versados y sutiles, sacaban todos los argumentos con que opugnaban el sentir de los Ortodoxos.

12. Ni aún ciñéndonos a los Herejes de los últimos siglos, es verdadero el supuesto de su odio común contra Aristóteles; pues aún entre estos tiene muchos y grandes Panegiristas su doctrina. Parezca el primero Felipe Melancton, el mayor amigo, y de mayor confianza de Lutero. Melancton, pues, no en una parte sola, sino en muchas de sus escritos abraza ardientemente el patrocinio de Aristóteles, y de su Filosofía, y Dialéctica, juzgándolas utilísimas a la República, y a la Iglesia. Nótense estas palabras suyas en la

Epístola a Leonardo Eccio: *Verè judicas plurimum interesse Reipubliae, ut Aristoteles conservetur, & extet in Scholis, ac versetur in manibus discentium.* Y estas que cita el Padre Jacobo Gretsero de él en una oración laudatoria a Aristóteles: *Nunc quaedam de genere Philosophiae addam, cur Aristotelicum maximè nobis in Ecclesia usui esse arbitremur. Constare arbitror inter omnes, maximè nobis in Ecclesia opus esse Dialectica, &c.* Todo lo que sigue en este pasaje son elogios de la Dialéctica, Física, y Etica de Aristóteles. Isaac Casaubon (*in Persium, satyr. 5.*) dice, que los libros que escribió de Dialéctica Aristóteles, exceden [132] cuanto todos los demás mortales. Hugo Grocio le concede el Principado de todos los Filósofos: *Inter Philosophos meritò principem obtinet locum Aristoteles:* in Praef. ad librum de Jure belli, & pacis. Vosio (apud Pope Biount) afirma, que excede a todos los Filósofos que le precedieron, cuanto el Sol excede a la Luna y a las Estrellas. Erasmo, que pasa entre muchos por Faccionario de los Protestantes (apud eundem Pope Blount), le celebra por el más docto de todos los Filósofos, sin exceptuar aún a Platón. Finalmente (omitiendo otros muchos particulares que pudiera nombrar) sábese, que cuando Renato Descartes empezó a hacer ruido en el mundo con su nuevo sistema, se declararon contra él, y a favor de Aristóteles tres Universidades Protestantes enteras en cuerpo formado: la de Leyden, la de Groninga, y la de Duisberga. Y Pedro Bayle en su Diccionario Crítico, tratando de Aristóteles, dice: Que luego que aparecieron en Francia las nuevas opiniones contrarias a este Filósofo, tanto los Teólogos Protestantes, como los Católicos, acudieron apresurados a su socorro, implorando de una y otra parte el auxilio del brazo secular contra los nuevos Filósofos.

13. ¿Dónde está, pues, esa uniforme conspiración de los Herejes contra Aristóteles, que tanto se clamorea? En la imaginación de los que careciendo de noticias legítimas, sólo se informan de rumores populares.

§. VI

14. Miremos la materia por otro lado. Díganme los que consideran la doctrina Aristotélica importantísima para defender nuestros

dogmas, y contrastar los errores opuestos, si en alguno de los más ilustres controversistas Católicos hallaron frecuentado el uso de esa doctrina, para el fin de convencer a los Herejes. Tengo presentes los cuatro Tomos de Controversia del gran Belarmino, el del Eximio Doctor contra la Herejía Anglicana, las Disertaciones del Padre Natal Alejandro, entretejidas en su Historia Eclesiástica contra varias Herejías: he visto la [133] parte más considerable de las Obras de controversia del famoso Obispo Bosuet. Apenas alguno de estos hace jamás memoria de Aristóteles, ni de cosa suya. Si tal vez, rarísima, le citan, es muy de paso y para materia inconducente a los dogmas; como Belarmino, tocando la división del Gobierno en las tres especies de Monárquico, Aristocrático, y Democrático (*de Rom. Pont. lib. 1.*) y el Padre Suárez, tratando del Principado Político (*lib. 3*) aún en estas materias, en que pudieran verter muchas y muy buenas cosas de Aristóteles, sólo hacen de él una ligera memoria, y acuden a los Padres de la Iglesia, como a fuentes de la verdadera doctrina. ¿Ni qué uso de los preceptos de la Dialéctica se encuentra en estos grandes Autores? Ninguno. Uno u otro silogismo, formado de tarde en tarde; pero ni una palabra de conversiones, de reducciones, de equipolencias, y demás baraúnda sumulística. Con razón; porque éstas no son las armas propias de la Iglesia; pues como dice S. Ambrosio, no es del agrado de Dios que su Pueblo se defienda con las sutilezas de la Dialéctica: *Non in Dialectica complacuit Deo salvum facere populum suum.* (lib. 1. de Fide, c. 3.) Así se sabe, que San Agustín, mientras fue Hereje, toda su fuerza ponía en la Dialéctica; porque el error no puede sostenerse sin el artificio del sofisma. Hecho Católico mudó de armas, porque las halló más sólidas. La Iglesia se defendió de todos sus enemigos, y los rebatió vigorosamente por el espacio de mil años y más, sin Aristóteles. ¿Por qué no podrá hacer ahora lo mismo?

15. No obstante lo dicho, fácilmente convendré en que en varias ocasiones pueda tener su uso la Dialéctica contra los Herejes, especialmente cuando sea menester descubrir la falacia de algún sofisma suyo, ó no se pueda sin la forma silogística reducirlos a razonar derechamente sobre el punto de la dificultad. También se debe conceder, que la Teología Escolástica en la planta que hoy la tenemos de método y locuciones con que se trata y disputa, no

puede subsistir sin la Lógica, y Metafísica de Aristóteles, porque el método del Aula es todo dialéctico (bien [134] que para esto bastan poquísimos preceptos, y es supérflua tanta multitud de reglas y cuestiones como se introducen en la Lógica), y las locuciones son en gran parte derivadas de la Lógica, y Metafísica. Confieso asimismo, que el uso de estas locuciones tiene su utilidad, que es el hablar en las materias con precisión, distinción, y claridad. Esta advertencia es del Cardenal Belarmino, el cual en el lib. 2. *de Cristo,* cap. 2. dice, que las voces que usa la Teología, sin tomarlas de la Escritura, no sirven para impugnar a los Herejes, sino para discernir sus dogmas de los nuestros: *Nec enim Catholici dicunt istis nominibus oppugnari haereticos, sed damnari, & excludi ab Ecclesia, nam propter novas haereses cogimur nova nomina invenire, ut perspicuè distinguamur ab illis, & Catholici sciant quid credere debeant.*

16. Digo que esta conducencia pueden tener la Lógica, y Metafísica de Aristóteles para la Teología. Y si se pretendiere más, no lo rehusaré. Pero como el encuentro de los Aristotélicos con los nuevos Filósofos no es sobre Metafísica, y Dialéctica, sino sobre la Física, quisiera saber cómo, ó por dónde puede interesarse la Teología Escolástica, y mucho menos la Dogmática en la manutención de la Física de Aristóteles. No niego yo, que hay aserciones ó errores físicos que se oponen a algunos dogmas Teológicos, como en el Discurso primero del segundo Tomo notamos en algunos de Cartesio. Pero esto es bueno para que se descarten y condenen todos aquellos en quienes se hallare este vicio, que se opongan, que no, a la doctrina Aristotélica; mas no para que esta sea la norma a que se ha de atender para admitir, ó reprobar las proporciones en materia de Física. ¿Rigió por ventura el Espíritu Santo la pluma de Aristóteles, para que creamos que todo lo que se opone a Aristóteles, se opone directa ó indirectamente, expresa o implícitamente a la Fe? Antes bien el Ilustrísimo Cano, y otros muchos notaron que en Aristóteles se hallan más errores capitales, opuestos a lo que enseña la Fe, que en otro Filósofo alguno; sin embargo de que en esta materia suspendo el asenso hasta hacer [135] recuento de los muchos que se hallan en Platón. ¿Qué conclusión Teológica, ni aun qué opinión Escolástica en materias Teológicas se arruina por negar los cuatro elementos

Aristotélicos, por quitar a la privación el usurpado título de principio del ente natural, por explicar las formas substanciales, y accidentales de los compuestos insensibles, como las explican los Filósofos modernos, por admitir átomos criados, por explicar innumerables fenómenos con el movimiento y figura de las minutísimas partículas, y otras mil cosas? Es claro que ninguna. Por tanto, en Francia, en Italia, y dentro de la misma Roma hay muchísimos Teólogos Escolásticos de profesión, aun entre los Regulares, que se apartan en la Filosofía de Aristóteles. El Padre Maignan, que fue un gran Teólogo, siguió sistema físico, totalmente opuesto al Aristotélico: lo mismo su Discípulo el Padre Sagüens. Corren los escritos de uno y otro, sin que ni la Inquisición de Roma, ni la de España les hayan borrado una tilde. Lo mismo digo de los escritos (siendo tantos) del incomparable Gasendo.

17. Viene aquí muy a propósito lo que el ingeniosísimo Campanela, enemigo jurado de Aristóteles, refiere haberle sucedido, siendo examinado por los Señores Inquisidores del Tribunal Romano sobre sus opiniones filosóficas. Dice, que habiendo proferido su sentir, y confesado por suyos los escritos que sus enemigos le habían hurtado, y presentado al Santo Oficio, ni le reprendieron por contradecir a Aristóteles, ni le mandaron que en adelante le siguiese; antes algunos de los Cardenales asistentes aprobaron su modo de filosofar: *Nec reprehensione vocali, nec praecepto recedendi ab impugnando Aristotelem, nec rationibus Patres doctissimi me objurgarunt, sed laudarunt, praecipuè Cardinales Sanctorius, & Bernerius, & Sarnanus. Nescio cur nunc alii murmurant scioli. Videant processus in Sancto Officio, & meas opiniones ibi examinatas (disp. in Prolog. instaurat. scient.)*. Es cierto que Campanela filosofó después con la misma libertad que antes, y siempre contra Aristóteles, sin que por eso fuese advocado a Tribunal alguno; de donde [136] se infiere, que no hay en Roma la ventajosa preocupación por Aristóteles que en España.

§. VII

18. En lo que hemos discurrido hasta aquí se ve claramente lo

mucho que hizo la fortuna de Aristóteles para su exaltación en las Escuelas. Ahora veremos lo poco que hizo para su elevación el mérito en los tiempos que le desasistió la fortuna. Muchos de sus Sectarios se imaginan que Aristóteles siempre fue la Deidad de la Filosofía, y que los siglos todos, desde su muerte hasta ahora, conspiraron a darle el glorioso título de Príncipe de los Filósofos. Bien lejos de eso, ningún otro Filósofo experimentó tan inconstante y varia la fortuna. Tanto en el mundo, como en la Iglesia, todo ha sido altos y bajos el crédito de Aristóteles. Tomemos desde su origen la serie de sucesos.

19. Por la parte de las costumbres padeció vivo y muerto terribles acusaciones. Los Sacerdotes de Atenas intentaron contra el proceso sobre el crimen de irreligión, y se tomó con tal calor el negocio, que Aristóteles se vio precisado a retirarse fugitivo a Chalcis. Notáronle de ingrato a su Maestro Platón, por la flaqueza y falta de memoria, ocasionada de su edad octogenaria, estaba inhábil para desenredar quisquillas y sofismas. No sólo le hicieron sospechoso de haber conspirado con Hermolao, y Calístenes contra la vida de Alejandro; mas añadieron, que había sido cómplice en la muerte de este Príncipe, y revelado a Antípatro que en un vaso hecho de la uña de caballo ó asno silvestre se le podía enviar el veneno mortífero del agua de la fuente Estigia, la cual, por ser sumamente corrosiva, todos los demás vasos de cualquiera materia que fuesen gastaba y destruía. Publicaron que había sido traidor a su Patria Estagira, haciendo que cayese en manos de Filipo Rey de Macedonia, que la arruinó; aunque después para expiar en parte tan atroz delito, obtuvo de Alejandro que la reedificase, ó permitiese reedificar. Imputáronle el crimen de Idolatría, respecto de [137] su esposa Pithia, a quien, ó viva, como dicen unos, ó muerta, como sienten otros, dio los mismos cultos y honores que rendían los Atenienses a Ceres Eleusina. Y para complemento de todo, no faltaron quienes diesen los más infames y sucios colores al grande amor que profesó a Aristóteles Hermias, Tirano de Atarne; no obstante que todos aseguran, que este Tirano era Eunuco.

20. Creo, siguiendo a los Autores de juicio más sano, que ninguna de estas acusaciones tuvo fundamento sólido, y que por la mayor parte fueron hijas de odio y emulación: lo que se hace muy

persuasible, a vista de que los primeros Autores que se descubren de ellas, fueron Licón, y Aristipo, Filósofos que seguían Sectas opuestas a la Aristotélica. Sin embargo, algunos de los Filósofos modernos, por no omitir género alguno de hostilidad contra nuestro Filósofo, de nuevo publican aquellos crímenes como si fuesen ciertos. Conducta reprensible, y condenada por todas las leyes de la justicia y equidad.

§. VIII

21. Pasando de las costumbres a la doctrina (que es nuestro propio asunto) y créditos en ella, el primer revés que se ofrece contemplar en la fortuna de Aristóteles, es, que Platón no le dejase por sucesor en la Academia, sino a su condiscípulo en la Escuela Platónica Espeusipo. Es verdad que a favor de este pudo influir, no tanto el mérito de la doctrina cuanto el vínculo del parentesco, porque era hijo de una hermana de Platón. Pero podemos conjeturar, que fue un ingenio de primer orden, por lo que dejó escrito el Filósofo Favorino, que Aristóteles compró sus escritos por tres talentos, suma muy considerable; pues suponiendo habló del talento Attico, importaba ciento y ochenta libras de plata.

22. Resarció Aristóteles la pérdida de la sucesión en la Escuela Platónica, levantando nueva Escuela, opuesta a aquella en el Liceo. Así se llamaba un sitio fuera de las murallas de Atenas, donde Aristóteles y sus sucesores enseñaron, de donde paró el nombre a la misma Secta, como [138] el de la Academia a la Platónica, y el de Pórtico a la de Zenón. Dicen unos, que Aristóteles levantó Escuela viviendo aún Platón. Otros, con más fundamento, que teniendo con su Maestro la atención de no declararse su rival, se abstuvo de enseñar públicamente hasta que aquel murió.

23. Tuvo Aristóteles gran concurso de discípulos; pero quedó muy lejos de alcanzar la Monarquía literaria, a que aspiraba su ambición. Quería quedar único en el Mundo, ó que el Liceo sofocase a la Academia, y no hubiese otra Filosofía que la suya. Esta idea ambiciosa de Aristóteles se manifestó principalmente en el prurito continuo de impugnar, qué justa, qué injustamente a todos los

Filósofos famosos que le precedieron. Muchos han notado en él el vicio de infidelidad en referir las opiniones ajenas, violentando el contexto y el sentido, para darles el peor semblante que podía. Santo Tomás (a quien nadie puede en esta materia recusar, ni por testigo ni por Juez) lo dice expresamente en el libro cuarto *de Regim. Princ. cap. 4.*, añadiendo, que con quienes practicó más frecuentemente esta iniquidad fue con Platón, y con Sócrates. Como estos dos eran los más famosos, y los miraba de más cerca, se interesaba más en su descrédito, por apartar los principales estorbos de su gloria. Dijo agudamente el famoso Bacon, que Aristóteles usó con los demás Filósofos de la política de los Emperadores Otomanos, que para reinar seguros matan a todos sus hermanos cuando les llega la sucesión. Es muy verosímil que como trató mucho con Alejandro, el discípulo le pegase al Maestro la ambición; pues este quiso ser único en el mundo en cuanto a la doctrina, como el otro en cuanto a la dominación.

24. Como quiera que fuese, no logró su designio. La Academia se mantuvo siempre con grandes créditos, y produciendo hombres insignes. Lo más reparable en el caso es, que después del transcurso de algún tiempo se advierte una notable decadencia (si ya no fue extinción total) en el Liceo, manteniéndose entonces, y mucho [139] tiempo después con aplauso y gloria la Academia. Esta decadencia se colige de que no se halla noticia más que de seis sucesores de Aristóteles en la Escuela, inmediatos unos a otros, que son, el primero Teofrasto, el segundo Stratón, el tercero Lycón (distinto de otro que se nombró arriba enemigo de Aristóteles), el cuarto Aristón, el quinto Critolao, el sexto y último Diodoro. Al contrario, en la Escuela Platónica se cuentan trece continuados sucesores: el primero Espeusipo, el segundo Jenócrates, el tercero Polemón, el cuarto Crates, el quinto Crantor, el sexto Arcesilao, el séptimo Lacides, el octavo Evandro, el nono Egesino (ó, como le llama San Clemente Alejandrino, Hegesilao), el décimo Carneades, el undécimo fue oyente Cicerón, el terciodécimo Antioco Ascalonita; bien que este tentó conciliar la doctrina Platónica con la Aristotélica, y la Estoica, enseñando una mezcla de toda tres. Véase Tomás Stanleyo en las partes cuarta, y quinta de su *Historia de la Filosofía*.

25. De modo, que cuando llegamos a los tiempos de Cicerón, hallamos obscurecida con un fatal eclipse la Secta Aristotélica. O había faltado la Escuela del Liceo, ó era tan poco frecuentada, y sus Maestros de tan poco nombre, que no quedó memoria de ellos. Esta decadencia se hace más notoria por un pasaje de Cicerón (*Init. Topic*), donde hablando con el insigne Jurisconsulto Trebacio, sobre que un grande Retor de Roma no tenía noticia alguna de Aristóteles, añade, que no lo admira; porque aún entre los Filósofos eran poquísimos los que tenían noticia de él: *Minimè sum admiratus eum Rhetori non esse cognitum, qui ab ipsis Philosophis, praeter admodum paucos, ignoratur*. El comercio de Roma con Atenas en aquel tiempo era mucho; conque aunque Cicerón hablase sólo de los Filósofos Romanos, se infiere lo olvidado que estaba en una y otra parte Aristóteles: pues no podía tener nombre considerable en Atenas, quien casi totalmente era ignorado en Roma. [140]

26. Andrónico, Filósofo Peripatético, natural de Rodas, que vino a Roma por aquel tiempo, trabajó eficazmente por poner en reputación su doctrina, publicando e ilustrando con Comentarios algunos libros de Aristóteles. Más como quiera que sacase los libros y el autor del sepulcro del olvido, le faltó mucho para colocarlos en el trono. Cobró Aristóteles nombre y Sectarios; pero era sin comparación mayor el número de los que seguían otras Escuelas. Donde se debe advertir, que había entonces, fuera de la Aristotélica, cuatro Sectas célebres de Filosofía: la Platónica, la Estoica, la de Epicuro, y la de Pirrón. Todas habían nacido en la Grecia, y todas, ó por lo menos las tres primeras, tenían lugar destinado para su enseñanza en Atenas, de donde pasaron a Roma. Una cosa no se debe omitir aquí; y es, que la Escuela Platónica produjo tres hombres insignísimos, Cicerón, Plutarco, y Filón Judío: la Estoica otros tres muy grandes, Estrabón, Séneca, y Epitecto. Busquen los Aristotélicos en su Escuela, discurriendo por todo aquel siglo, no digo otros seis, pero ni aún tres, ni aún dos que puedan compararse a aquellos.

27. Pasando más adelante, parece que no solo la Filosofía Aristotélica cayó de aquel tal cual grado en que se había puesto, mas también padecieron notable detrimento la Platónica, y la Estoica; pues Diógenes Laercio dice, que sólo florecía en su tiempo

la Secta de Epicuro. Poco tiempo después de Diógenes Laercio padecieron los Filósofos Peripatéticos una terrible persecución en Roma, porque el Emperador Antonino Caracalla (según refiere Dión Niceo, y otros *apud Gassend.*) los desterró a todos, aunque con un motivo impertinente; esto es, que todos, aunque con un motivo impertinente; esto es, que aborrecía a Aristóteles, creyéndole autor de la muerte de Alejandro, cuya memoria veneraba mucho.

§. IX

28. Entretanto que las cosas de Aristóteles pasaban así entre los profanos, no era mucho lo que por [141] otra parte le favorecían los Padres de la Iglesia, y Escritores sagrados. San Agustín, aunque conoció y admiró su grande ingenio, estimó más a Platón, como testifica en varias partes. San Gerónimo (1. *Advers. Jovinian.*) elogia hiperbólicamente su altísimo entendimiento. Pero en otras partes advierte que su doctrina es acomodada para defender las Herejías, y opuesta a los Cristianos Dogmas. Este era el común sentir de los Doctores de la Primitiva Iglesia, y por esta parte daban comúnmente grandes ventajas a Platón. San Basilio en el libro primero contra Eunomio, después de proponerse un argumento de aquel Hereje, tomado de cierta doctrina de Aristóteles, habla de este con desprecio: dice que no deben hacer caso los Católicos de la doctrina de aquel Filósofo Gentil, y aplica a este intento aquellas palabras del Apóstol: *Quae autem conventio Christi ad Belial? Aut quae pars fideli cum infedeli?* El juicio de San Ambrosio no es más favorable, como ya vimos arriba. San Gregorio Nacianzeno está terrible contra Aristóteles. Así dice en la Oración primera *de Theología: Aristotelis jejunam, & angustam providentiam, versutumque item artificium, & mortales de anima sermones, & nimis humana, atque abjecta hujus viri dogmata confuta.* Es verdad que este Padre se declara también contra los demás Filósofos Gentiles, sin excluir a Platón. Así dice en la Oración *de Moderatione in disputationibus servanda,* que las dudas de Pirrón, los silogismos de Crisipo, el malvado artificio de las artes Aristotélicas (*artium Aristotelis pravum artificium*), y el hechizo de la elocuencia de Platón, *son como unas*

plagas Egipcias, que perniciosamente se introdujeron en la Iglesia. Por lo cual, no sé con qué razón dijo el Cardenal Palavicini en la Historia del Concilio Tridentino, lib. 8, cap. 19, que el Nacianzeno en las Oraciones del Misterio de la Trinidad mezcló con los oráculos de la Escritura los documentos del Estagirita. Muy lejos estaba este Padre de dar tanta estimación a la doctrina de Aristóteles. No niego que en aquellas Oraciones habla no sólo como Teólogo, mas también a [142] veces como Filósofo. Pero no se hallará, que use de máxima alguna propia de la Escuela Peripatética, ni de otra Secta alguna, sino de unas nociones generales y comunes a todos los Filósofos. Sidonio Apolinar (*lib. 4, epist. 3 a Claudiano*) atribuye a Platón la explicación, y a Aristóteles la implicación: *Explicat ut Plato, implicat ut Aristoteles.* Lactancio Firmiano (*de Falsa Relig. cap. 5.*) haciendo cortejo de la doctrina Aristotélica con la Platónica acerca de Dios, dice que Aristóteles se contradice a sí mismo, proponiendo cosas repugnantes y encontradas; pero Platón está constante siempre en confesar un solo Dios, Autor de todo. Donde se debe advertir, que da a éste el atributo de Sapientísimo entre todos los Filósofos, según el juicio común: *Plato, qui omnium Sapientissimus judicatur.* Y en el libro de *Ira Dei, cap. 19*, cuenta a Aristóteles entre los Filósofos que ni temieron a Dios, ni tuvieron alguna consideración por él. Es cierto, que en los escritos de Aristóteles no se puede hacer pie fijo sobre esta materia. Unas veces, y son las más, está por la Idolatría, y multitud de Dioses: otras insinúa sin mucho rebozo, que hay un Dios sólo: otras parece que no admite ninguno, ó a aquel que admite le despoja de la providencia, de la libertad, y de otros atributos; de modo que parece el Dios de Benito Espinosa. Omito a San Ireneo, a San Cirilo, a San Epifanio, Orígenes, Tertuliano, y otros; pues los alegados bastan para conocer el infeliz estado en que estaba Aristóteles en los primeros cinco siglos de la Iglesia, entre los principales Maestros de ella.

§. X

29. Al principio del sexto siglo se mejoró la fortuna de Aristóteles por la diligencia de aquel insigne hombre Boecio Severino, que

tradujo algunos libros suyos de Griego en Latín, y le dio a conocer y estimar en el Occidente. Aunque este fue un resplandor como de relámpago que duró poco, porque con la decadencia que padecieron las Ciencias humanas en los siglos [143] inmediatos, cayó también el Estudio de Aristóteles.

30. Pero no mucho después que estaba sepultado este Sol en Europa, se vio amanecer en la Africa. Los Arabes que habían logrado sus escritos, los tradujeron en el idioma propio, aplicándose los más sabios de ellos a ilustrarlos con Comentarios, y a enseñar su Filosofía a la Morisma. La dominación Sarracena hizo pasar la doctrina Peripatética de Africa a España; y Averroes, que sobresalió entre todos los Comentadores Arabes, la hizo plausible en la Escuela de Córdoba. De aquí hizo tránsito a la de París, mediante la traducción de las Obras de Aristóteles de Arabe a Latín; aunque consta, que luego se logró otra del Griego, hecha sobre un ejemplar que se trajo de Constantinopla, y se refirió a la primera. Esta fue una de las épocas felices para Aristóteles; porque no halló, como dijimos arriba, quien le disputase el imperio de la Filosofía, ni aun un palmo de su terreno.

§. XI

31. También esta felicidad fue de breve duración: porque habiendo Almarico de Chartres, que de Catedrático de Lógica en la Universidad de París pasó a tratar las Letras sagradas, caído en varios errores, fueron éstos condenados en un Concilio que se juntó en París el año de 1209, y castigados los Sectarios de Almarico. Este ya era muerto; pero su cadáver fue desenterrado y arrojado a una letrina. O por presunción legal ó por certeza de que los errores de Almarico eran deducidos de la doctrina de Aristóteles, en el mismo Concilio fueron condenados los escritos del Filósofo, y prohibido con censuras leerlos y tenerlos. Rigorde dice, que se prohibieron los libros de Metafísica. Roberto, Monje Antisiodorense, y Cesario refieren que la prohibición cayó sobre los libros de Física. Estos Autores se citan en la Colección de Concilios del Padre Labbé; donde se añade, que un Legado de la Sede Apostólica, que el año de

1215 (esto es, cinco años después de concluido aquel Concilio) reformó la [144] Universidad de París, prohibió así Física, como Metafísica de Aristóteles por estas palabras: *Non legantur libri Aristotelis de Metaphisica, & de naturali Philosophia;* y que el año de 1231 el Papa Gregorio IX prohibió de nuevo el uso de los libros que habían sido condenados en el Concilio de París, hasta que fuesen examinados y purgados de toda sospecha de error. Natal Alejandro en su Historia Eclesiástica dice lo mismo, alegando los mismos testimonios. Lo mismo otros muchos. Por lo cual se equivocó el Padre Juan Dominico Musancio, cuando dice, citando al Padre Labbé, que las obras que se condenaron en el concilio de París no eran de Aristóteles, sino falsamente atribuidas a Aristóteles; pues ni el Padre Labbé dice esto, ni lo dice alguno de los Autores que cita. Pudieron dar motivo a la equivocación estas palabras del Monje Rigordo: *Libelli quidam ab Aristotele, ut dicebantur, compositi, qui docebant Metaphysicam.* Pero al expresar, que se decía que aquellos libros eran de Aristóteles, cuando más es dejar en duda si lo eran, ó no; más está muy lejos de afirmar que no lo fuesen. El Antisiodorense positivamente afirma que los libros condenados eran de Aristóteles; y la prohibición del Legado Apostólico seis años después, cayó sobre ellos *nominatim.*

32. Este fue un golpe mortal para la doctrina Aristotélica, un precipicio desde el Cielo al abismo, un tránsito del Trono al cadalso. Mas como la suerte de nuestro Filósofo es caer para levantar, y levantar para caer, no tardó mucho tiempo en restituirse a su antiguo esplendor.

§. XII

33.Catorce años después de la condenación de Almarico, vino Santo Tomás al mundo, para gran bien de la Iglesia, y mucho honor de Aristóteles, cuyos escritos ilustró con ingeniosísimos Comentarios, reprobando cuanto contradecía abiertamente a los sagrados dogmas, admitiendo lo que no tenía oposición con ellos, e interpretando benignamente todo lo que tenía sentido [145] dudoso entre la verdad y el error. Duda es que ha ocurrido a algunos, cómo

habiendo precedido las prohibiciones que hemos dicho, pudo Santo Tomás leer y comentar la Física y Metafísica de Aristóteles. Campanela conjetura, que así él, como su Maestro Alberto Magno, obtuvieron permisión de la Sede Apostólica. Pero no es menester este recurso; porque verosímilmente se pude discurrir, que cuando estos dos hombres grandes escribieron, ya la prohibición de leer los libros de Aristóteles estaba totalmente levantada. Sobre lo cual se debe notar que la prohibición de Gregorio Nono, que fue la última, tiene la limitación *quousque examinati fuerint.* Muy verosímil es, pues, que este examen se hiciese luego, y con la anotación de los errores que se hallaban en Aristóteles (para que nadie diese asenso a ellos), se permitiese la lectura.

34. En cuanto al motivo que tuvo Santo Tomás para ponerse tanto de parte de Aristóteles, el Cardenal Palavicini sienta no haber sido otro, que el de desarmar a los Mahometanos y otros enemigos de la Iglesia, que se favorecían de la autoridad de Aristóteles contra nuestros sagrados dogmas. Para este efecto no conducía tanto impugnar a Aristóteles, como explicarle. Lo primero no derribaría su autoridad, la cual estaba altamente establecida entre los Arabes; y éstos eran los que en aquel siglo estaban reputados por los depositarios de las Ciencias. ¿Qué hizo, pues, Santo Tomás? Al modo del advertido Caudillo que halla porción de los enemigos, que atacarlos a todos, concibió un proyecto digno de su generoso espíritu, que fue traer a Aristóteles al bando de la Iglesia Católica, y hacer que militasen debajo de las banderas de la verdad las armas que antes servían al error. Con esta mira (según el citado Cardenal) puso de concierto a la Teología Escolástica con la Filosofía Aristotélica, aprovechándose de las voces y conceptos de ésta para explicar los Misterios de aquella. Donde advertiremos, que no fue este Santo Doctor, como se dice comúnmente, el primero que [146] transfirió a la Teología el método Escolástico, pues ya lo habían practicado antes de Santo Tomás Ruscelino, Pedro Abelardo, Gilberto Porretano, y otros muchos. Pero es gran gloria de Santo Tomás, que un método de enseñar la Teología, que poco antes se tenía por peligroso, y más acomodado para inspirar errores que para ilustrar verdades (lo que persuadían los funestos ejemplos de los tres Teólogos citados, como también el de Almarico), le hiciese

con su alto ingenio, no sólo inocente, más también útil.

§. XIII

35. La alta reputación, que justísimamente ganó luego en la Iglesia la doctrina de Santo Tomás, hizo brillar la de Aristóteles, a que ayudaron también mucho San Buenaventura, el Sutil Escoto, y otros famosísimos Teólogos; de modo, que en breve tiempo se puso la autoridad de Aristóteles en estado de pasar por inconcusa en las Escuelas. No había conocimiento de otro algún Filósofo; lo que hizo mucho para que este nombre se le adjudicase a Aristóteles por antonomasia, hasta que en el siglo decimoquinto Gemisto Plethon, y el Cardenal Besarion, Filósofos Platónicos (a quienes siguió en el siglo siguiente Francisco Patricio), quisieron rebajar la estimación de Aristóteles, levantando sobre ella la de Platón. Pero tuvo poco suceso su empresa.

36. Por otra parte Teofrasto Paracelso (que nació cerca del fin de aquel siglo, y de quien dimos bastante noticia en el discurso segundo del tercer Tomo), tocando la trompeta a favor de la Filosofía Hermética que había aprendido en los escritos del famoso Benedictino Alemán Basilio Valentino, Príncipe de los Químicos, y en la Escuela de otro Benedictino Alemán, el celebérrimo Abad Tritemio, de quien se confiesa discípulo el mismo Paracelso, declaró la guerra a las cuatro formidables Potencias de Hipócrates, Aristóteles, Galeno, y Avicena, con la introducción de los principios Químicos. O que realmente hiciese curas admirables, ó que tuviese arte y [147] fortuna para persuadirlo, fue ganando algunos Sectarios, que después de su muerte se multiplicaron; y otros tantos veneradores le faltaron a Aristóteles; ó por mejor decir, otros tantos enemigos se levantaron contra él.

37. Casi al mismo tiempo Bernardino Telesio, natural de la Ciudad de Cosenza, en el Reino de Nápoles, hombre de sutil ingenio, se declaró contra la Física Aristotélica, estableciendo la suya sobre los principios que después con alguna variación siguió Campanela. Tuvo en Italia muchos discípulos y Sectarios mientras vivió; pero no sé que hiciese después algún progreso considerable su

sistema.

38. No con menos fuerza, que Paracelso en Alemania, y Telesio en Italia, tocó al arma en Francia contra Aristóteles Pedro del Ramo, de cuya osadía en contradecir cuanto había dicho Aristóteles, como también de su muerte infeliz, dimos noticia en el primer Discurso del segundo Tomo. Este inventó nueva Lógica, ó nuevo método dialéctico, que fue entonces seguido de algunos; pero hoy apenas se halla tal cual Ramista en las Naciones.

§. XIV

39. Hasta aquí, desde que Santo Tomás abrazó el partido Peripatético, todo fue triunfos para Aristóteles. La semilla de la doctrina Química aún no había fructificado. Las demás, ni entonces ni después echaron raíces. Vino después el grande y sublime ingenio de Francisco Bacon, Conde de Verulamio, Gran Canciller de Inglaterra, quien con sutiles reflexiones advirtió los defectos de la Filosofía Aristotélica; ó por mejor decir, advirtió que no había Filosofía alguna en el mundo: que la Física de Aristóteles era pura Metafísica: que en los escritos de Platón no se hallaba más que una mera Teología natural: que la Filosofía de Telesio era solo instauración de la de Parménides; la de Ramo una despreciable quimera: que los Químicos habían tomado a la verdad el rumbo que se debía seguir; conviene a saber, el de la experiencia, [148] pero limitada esta a unas pocas operaciones del fuego, corta basa para fundar un sistema; concluyendo de todo esto, que era menester empezar de nuevo sobre cimientos sólidos esta gran fábrica de la Filosofía, echando por el suelo como inútil todo lo edificado hasta ahora; para cuyo fin formó el proyecto en aquella admirable Obra, que llamó *Instauración magna,* compuesta de varios libros, como son, el *nuevo Organo de las Ciencias, la Historia Natural, los Impetus Filosóficos, la nueva Atlantis, &c.*

40. Nota: *Adviértese, que los elogios que aquí se dan a Bacon, son relativos precisamente a sus especulaciones Físicas; confesando, que para otros objetos más importantes fue hombre de cortísimas luces.* Los escritos de este hombre hicieron muy diferente eco en el mundo que

todos los antecedentes enemigos de Aristóteles: en ellos, demás de un sutil ingenio, una clara penetración, y una amplísima capacidad, resplandece un genio sublime, una celsitud de índole noble, que sin afectar superioridad al Lector le representa tener muy debajo de sí a todos los que impugna. No fundó Bacon nuevo sistema Físico, conociendo sus fuerzas insuficientes para tanto asunto: sólo señaló el terreno donde se había de trabajar, y el modo de cultivarle para producir una Filosofía fructuosa. Esta moderación contribuyó mucho a la estimación de sus máximas, mirándolas como partos de un hombre que no atendía a su gloria, sino a la verdad. Con esto empezó a minorarse mucho en las Naciones la veneración de Aristóteles, y en esta decadencia de culto al Estagirita, hallaron poco después abierto el camino para filosofar con libertad Descartes, Gasendo, y otros.

41. Campanela, aunque escribió mucho contra Aristóteles, no fue poderoso a desposeerle de un palmo de tierra. La suerte de este hombre fue, que en todas partes admiraron su ingenio, y en ninguna se enamoraron de su doctrina.

42. Descartes, luego que empezó a filosofar, se hizo un gran lugar en las Naciones, y hoy tiene muchos Sectarios. Pero ya son menos que cincuenta años ha; porque se han ido minorando sus créditos al paso que se fueron exaltando los de su competidor Gasendo. En general se puede decir, que la Filosofía corpuscular, que Aristóteles [149] había arrojado del mundo, ha tomado un gran vuelo en este siglo; porque demás de los que siguen a Descartes, Gasendo, y Maignan, hay un gran cuerpo de Filósofos experimentales, los cuales trabajando conforme al proyecto de Bacon, examinan la naturaleza en sí misma, y de la multitud de experimentos combinados con exactitud y diligencia, pretenden deducir el conocimiento particular de cada mixto sin meterse en formar sistema universal, para el cual son insuficientes los experimentos hechos hasta ahora, aunque innumerables; y acaso lo serán todos los que en adelante se hicieren; por lo cual el designio de Bacon, que era formar por la combinación de experimentos axiomas particulares, por la combinación de axiomas particulares otros axiomas más comunes; y de este modo ir ascendiendo poco a poco a los generalísimos; acaso cuando venga el fin del mundo no

habrá llegado a la mitad del camino. Pero como la experiencia, examinada con sabia reflexión, ha descubierto que varias operaciones de la naturaleza, atribuidas antes a las cualidades Aristotélicas, se ejercen precisamente en virtud del mecanismo, es esta una preocupación favorable para la Filosofía corpuscular, tomada vagamente y sin determinación de sistema.

43. Finalmente, el estado presente de la Filosofía Aristotélica en las Naciones, es, que los profesores Regulares por lo común la defienden; pero no son pocos (aún entre éstos) los que absolutamente la han abandonado; y son muchísimos los que cuando llega el caso de explicar cualquier particular fenómeno, tocante a las cosas insensibles, recurren al mecanismo sin acordarse de las cualidades Peripatéticas. Fuera de las Religiones, para cada Aristotélico hay cuarenta ó cincuenta Antiaristotélicos.

44. He representado, siguiendo la serie de los tiempos, los altos y bajos de la fortuna de Aristóteles: en que se ve lo primero, que la fortuna no se arregló al mérito, pues éste siempre es uno, y aquella fue varia. Lo segundo, que la autoridad que algunos atribuyen a Aristóteles, no está vinculada, como juzgan, a su doctrina, en virtud de [150] una constante inmemorial y no interrumpida posesión. Pasemos ya de Aristóteles a sus escritos.

§. XV

45. El mérito de los escritos de Aristóteles, como hoy los tenemos, es inferior al mérito de su Autor. Esto por dos razones: La primera, porque es dudoso si hay alguna suposición en ellos. La segunda, por la corrupción ó corrupciones que han padecido desde que salieron de la pluma de Aristóteles hasta que llegaron a nosotros.

46. Por lo que mira a lo primero, no es leve la razón de dudar que se toma del catálogo de los libros de Aristóteles, hecho por Diógenes Laercio; en el cual, así como se nombran muchos que no llegaron a nosotros, faltan también no pocos de los que hoy tenemos. No se hace memoria, digo, en el catálogo de Diógenes Laercio de los ocho libros de los Físicos, ó *de Naturali auscultatione*, de los catorce Metafísicos, de los cuatro *de Caelo*, de los dos *de*

Generatione, de los cuatro de Meteoros, de los diez de Ética *ad Nicomachum*, ni *de Anima* se nombran tres, sino uno solo. La gran diligencia de este Autor en informarse de la vida doctrina y escritos de los Filósofos, hace muy probable que no se le escapen unas obras de tanto bulto como las que hemos nombrado, si fuesen partos legítimos de Aristóteles.

47. Responderáse acaso, que se pudieron mudar los títulos de algunos libros, de modo que los que hemos nombrado, estén debajo de diferente inscripción en el catálogo de Diógenes Laercio; y que también pudo mucho, lo que entonces estaba comprendido en un libro, dividirse después en muchos libros. No negaré que todo esto pudo ser, y que en parte haya sido; pero en el todo es difícil ajustarlo. Porque (pongo por ejemplo) ¿cómo podremos introducir en el catálogo de Diógenes Laercio catorce libros de Metafísica, si de esta ciencia (según distribuyó aquel mismo catálogo por clases, ó facultades Francisco Patricio) [151] no se hallan en él, sino tres: uno *de Contrariis*, otro *de Principio*, otro *de Idea*? Tampoco (aunque de materias Físicas se hallan setenta y cinco libros en el catálogo de Diógenes Laercio) es fácil introducir en ellos los ocho de Físicos, tenemos; porque los títulos de aquellos, exceptuando uno que hay *de Motu*, señalan materias diversas de las que se tratan en los ocho libros de Físicos; sino es que acaso se introduzcan en los treinta y siete que Laercio inscribe *naturalium per elementa*; pero alguna violencia es menester por aquella restricción *per elementa*, porque en los ocho libros de Físicos no se hace memoria de los Elementos.

48. A mucho más extendieron algunos la duda de los libros de Aristóteles. Sobre lo cual léase el siguiente pasaje de Gabriel Naudeo en el capítulo 6 de la *Apología por los grandes hombres*, donde discurriendo sobre los libros que falsamente se atribuyeron a muchos Autores esclarecidos, llega a Aristóteles, y dice así: *No es, pues, cosa extraña que Francisco Pico, que sucedió tanto en la doctrina como en el Principado de su tío el gran Pico, Fénix de su siglo, se haya esforzado a probar con muchas razones que es totalmente incierto, si Aristóteles compuso algún libro de los que hoy están comprendidos en el catálogo de sus Obras: lo cual fue también confirmado por Nizolio, y tan examinado por Patricio, que después de investigar con exacta diligencia la verdad de esta proposición, concluye, que entre todos los libros de este*

demonio de la naturaleza no hay sino cuatro muy pequeños, y que son de ninguna importancia en comparación de los demás que hayan llegado a nosotros fuera de duda, y controversia; conviene a saber, el de las Mecánicas, y otros tres que compuso contra Zenón, Gorgias, y Xenophanes.

49. La causa de esta incertidumbre, que señala Naudeo, citando a Galeno, y a Francisco Patricio, y que confirma Gasendo, citando a Ammonio, y a Filopono, es la ansia grande de Ptolomeo Filadelfo, Rey de Egipto, a juntar una copiosísima Biblioteca, por la cual pagaba a precio excesivo cualquiera libro que le presentasen de [152] alguno de los Autores más famosos. De aquí vino, que muchos, sabiendo cuán apreciadas eran las Obras de Aristóteles, le vendieron debajo del nombre de este Filósofo muchas que no eran suyas, sino de otros Autores. Así según el testimonio de Filopono, se hallaron en aquella Biblioteca cuarenta libros de Analíticos con el nombre de Aristóteles; siendo así que no se admiten comúnmente sino cuatro. ¿Y quién sabe, si los cuatro que hoy tenemos son legítimos, ó algunos de tantos espurios? La misma duda se ofrece en orden al libro de Categorías. En la Librería de Alejandría, dice Ammonio, que había dos. Entre las Obras de Aristóteles sólo tenemos uno. Acaso se habrá perdido el legítimo, y el nuestro será espurio. Sin embargo, contra este capítulo de incertidumbre tenemos algo que decir, y se propondrá más abajo.

50. Por lo que toca a la corrupción de las Obras de Aristóteles, es cuento largo, y se necesita de desenvolver un pedazo de historia, el que tomaremos de dos grandes Autores, Estrabón, y Plutarco. Es de saber, que Aristóteles al tiempo de morir entregó todos sus libros a su discípulo Teofrasto, como también la Presidencia del Liceo. Teofrasto los entregó con el resto de su Biblioteca a su discípulo Nelo. Este hizo transportarlos a Scepsis, Ciudad de la Troade, Patria suya, y los dejó a sus herederos: los cuales viendo la ardiente solicitud con que los Reyes de Pérgamo, de quienes eran vasallos, buscaban todo género de libros, y mucho más los de mayor estimación, para hacer una rica, y numerosísima Biblioteca, no queriendo enajenarse de los de Aristóteles, que consideraban como una porción preciosa de su herencia, los escondieron debajo de tierra, donde estuvieron sepultados cerca de ciento y sesenta años,

al cabo de cuyo espacio de tiempo fueron extraídos por la posteridad de Neleo, de aquella obscura prisión; pero muy maltratados, porque por una parte la humedad destiñendo el pergamino había borrado mucho; por otra los gusanos los habían roído en varias partes. En este estado fueron vendidos a [153] Apelicón Teico, rico vecino de Atenas, y muy codicioso de libros, el cual los hizo copiar; pero los Copiantes, que carecían de la habilidad necesaria, llenaron incongruentemente los vacíos, supliendo según su capricho, los pasajes que estaban borrados ó comidos. Después de la muerte de Apelicón, su Biblioteca fue transportada a Roma por el dictador Sila, y en ella los libros de Aristóteles, los cuales fueron comunicados por el Bibliotecario de Sila al Gramático Tiranicón, que era amigo suyo, y de las manos de este pasaron a las de Andrónico Rodio, que hizo sacar varias copias de ellos.

51. Ateneo está opuesto a esta relación, porque dice que Neleo no dejó los libros de Aristóteles a sus herederos, sino que los vendió a Ptolomeo Filadelfo, Rey de Egipto. Y aquí se hace lugar el reparo que ofrecimos arriba. Si los libros que tenemos de Aristóteles, no fueron extraídos ó copiados de los ejemplares de Alejandría, la multitud de libros espurios ó supuestos a Aristóteles que había en aquella gran Biblioteca, no induce incertidumbre alguna sobre las Obras de Aristóteles que corren. O digámoslo de otro modo: Si fueron copiados nuestros libros del original que guardaron los sucesores de Neleo, asegurados estamos por esta parte de la legitimidad de ellos, sin que el error que se padeció en Alejandría, comprando los espurios, nos pueda perjudicar. Ahora, pues, en esta materia más fe merecen Estrabón, y Plutarco, que Ateneo: ya porque son dos contra uno, ya porque Estrabón es más antiguo que Ateneo, ya porque alcanzó a Tiranión, y a Andrónico Rodio, y vivió en la misma Ciudad de Roma donde estaban aquellos dos: circunstancias que persuaden, que estaba bien enterado de los hechos. Añado, que no se dice, cuándo ó por qué medio se nos comunicaron los libros, ó legítimos ó espurios de Aristóteles, que había en la Biblioteca de Ptolomeo Filadelfo. Esta Biblioteca, según cuenta Plutarco, fue quemada por los Soldados de César en la guerra de Alejandría. Después del incendio no se pudo sacar copia

de ellos; antes del incendio no hay testimonio ó memoria que lo persuada. [154]

52. En atención a lo dicho, parece ser que el error padecido en Alejandría, ó la multitud de libros supuestos a Aristóteles que había en aquella Biblioteca, no induce en los que hoy tenemos la grande incertidumbre que pretenden los Autores arriba alegados. Pero nos queda para contrapeso la corrupción del texto, ocasionada de los Copiantes de Atenas.

53. A ésta sucedió otra segunda en Roma; porque, según Estrabón, también aquí hubo la inadvertencia de dar a copiar los ejemplares a sujetos idiotas, que cometieron muchos errores en el traslado; y así el texto, que había venido de Atenas viciadísimo, en Roma se puso peor. Estos fueron los libros de Aristóteles que se hicieron públicos en Roma, y muy probablemente no había otros en el mundo; pues los de la Biblioteca de Alejandría, siendo verdadera la narrativa de Estrabón, todos se deben creer espurios. Conque siendo preciso que las obras de Aristóteles que hoy existen, sean copia de las que traídas de Atenas se publicaron en Roma, es consiguiente necesario, que el texto que hoy tenemos esté en muchas partes corrompido, y que atribuyamos a Aristóteles lo que le pasó por el pensamiento.

§. XVI

54. Aún no se explicó todo el mal, porque no se hizo hasta ahora cuenta de la versión de Griego en Latín. Toda, ó casi toda traducción desfigura algo el original: mucho más, si se hace de una lengua más abundante de voces en otra no tan copiosa; aún más si la materia traducida pertenece a alguna facultad que se cultiva mucho en la lengua original, y poco ó nada en la lengua en que se saca el traslado: a que se debe añadir el que la facultad no trate de cosas del uso común, ó demostrables con el dedo; sino de conceptos inadecuados, cuya distinción ó confusión pende del modo con que el entendimiento los percibe.

55. Todas estas circunstancias se hallan en la traducción de las Obras de Aristóteles. La Lengua Griega es sin comparación más

copiosa que la Latina. De aquí vino [155] introducirse en esta tantas voces de aquella, por no hallarse otras equivalentes. Pero aún son infinitas las que faltan; por lo cual se puede decir con Séneca: (*lib. 2. de Benefic. cap. 34.*)*Ingens est copia rerum sine nomine*. Cuando, pues, uno que es perito en las dos Lenguas Griega, y Latina quiere traducir algún escrito de aquella a esta, necesariamente encuentra muchas veces el tropiezo de no hallar voz Latina equivalente a la Griega; en cuyo caso, ó ha de usar de perífrasis, ó de la colección de muchas voces, ó ha de substituir alguna voz que no tenga la misma significación, cuando se trata de objetos que se presentan a los sentidos, y así se explican adecuadamente las voces Griegas pertenecientes a Matemática, y Anatomía. Pero las voces del uso filosófico, ó por lo menos muchas de ellas, ni aún de este modo se pueden trasladar exactamente de la Lengua Griega a la Latina; porque se ignora qué concepto pura y precisamente responde a ellas. Y esta imposibilidad se considera mayor, si se atiende lo poco ó nada que se cultivaba la Física en Roma, cuando vinieron a esta Ciudad las Obras de Aristóteles.

56. Pongamos un ejemplo en las voz *Entelechia*, que ocurre frecuentemente en el Griego de Aristóteles. Esta voz, atendiendo al contexto, en unas partes parece que significa *movimiento*, en otras *forma*, en otras *alma*, en otras *quinta esencia*, en otras *Dios*. ¿Quién sabrá cuál es el genuino significado de esta voz? Nadie sin duda. De Hermolao Bárbaro, que fue doctísimo en Latín, y en Griego, cuenta Pedro Crinito, que consultó al demonio para que le dijese el legítimo significado de esta voz, y el demonio no le quiso responder, ó él no entendió la respuesta. Supongo que este es cuento; pero fundado en la verdadera imposibilidad de entender aquella voz. De Guillelmo Budeo, que apenas tuvo igual en la inteligencia de la Lengua Griega, leí, que inventó la nueva voz latina *perfectihabia* para suplemento de la Griega *Entelechia*. ¿Pero qué concepto nos da la voz *perfectihabia*, que nos pueda servir para la inteligencia del texto [156] de Aristóteles? Y sin embargo, sin la inteligencia de la voz *Entelechia* queda obscuro casi cuanto sintió y escribió Aristóteles en orden al compuesto natural.

57. ¿Qué certeza tenemos de que en otras muchas voces filosóficas no suceda casi lo mismo? ¿Quién podrá asegurarnos de

que las voces *Substancia, Accidente, Cantidad, Cualidad, Relación, Acción, Causalidad, Unión, Hábito, &c.* corresponden exactamente a las voces Griegas, por quienes se han substituido? Estas eran facultativas en Atenas cuando Aristóteles escribió, y hacían una especie de lenguaje, que sólo entendían los Filósofos. ¿Qué Lexicon nos han dejado para su inteligencia? Aún aquellos primeros Peripatéticos Griegos, que comentaron las Obras de Aristóteles, es harto dudoso que las entendiesen bien. Fúndolo esto en lo que dicen Plutarco, y Estrabón, que los Filósofos Aristotélicos que hubo antes que las Obras de Aristóteles se hiciesen públicas en Roma, sabían poquísimo de la Filosofía Aristotélica, y eso poco sin distinción ni método, por la falta de los libros de su Príncipe. Luego no había, cuando estos parecieron, sujeto que pudiese estar asegurado de entender y explicar perfectamente las voces facultativas de la Filosofía Aristotélica. Y si se añade a esto el que Aristóteles en muchos de sus escritos, especialmente en los *de Physica auscultatione, de Anima,* y otros afectó confusión y obscuridad (como sienten algunos), parece queda fuera de toda duda el que nadie podría penetrarlos en el tiempo que hemos dicho.

§. XVII

58. Finalmente resta otro capítulo de duda por la cualidad de los traductores. Tradujo Juan Argirópilo los ocho libros de Físicos, los cuatro *de Caelo*, y los diez Eticos. Los *de Generatione, de Anima*, y otros muchos, Pedro Alcionio. ¿Es seguro por ventura, que tradujeron bien, de modo que el Idioma Latino represente fielmente las mismas ideas y conceptos que se forman en la lectura del Griego? No hay tal seguridad. De Argirópilo, dice Pedro Nannlo, Profesor Lovaniense, que traduciendo con [157] material literalidad palabra por palabra, estragó el concepto, y le aplica aquel hemistiquio: *Dat sine mente sonum*. El mismo sentir atribuye Baillet a otros doctos, los cuales añaden, que en los parajes donde no comprendió la mente de Aristóteles, *usó de un circuito de palabras, que nada significan.* De Alcionio refiere Paulo Jovio, que habiendo traducido mal algunas Obras de Aristóteles (*cum aliqua ex Aistotele*

perperam, insolenterque vertisset), el docto Español Juan de Sepúlveda escribió contra él, manifestando claramente los defectos de su traducción, que Alcionio confuso y corrido apeló al recurso de comprar en las Librerías todos los ejemplares que pudo del escrito de Sepúlveda, y hacerlos cenizas.

59. De todo lo dicho sale por consecuencia necesaria, que hoy tenemos el texto de Aristóteles sumamente diverso de cómo le dejó su Autor; de tal modo, que apenas podemos asegurar, que tal ó tal sentencia sea de Aristóteles, aunque la tengamos estampada entre sus Obras.

§. XVIII

60. De aquí se sacan tres grandes ventajas para Aristóteles, porque se le defiende de tres grandes notas que hoy le ponen sus enemigos. La primera es la obscuridad, la segunda frecuentes contradicciones, la tercera muchos absurdos. La obscuridad es defecto casi transcendente a todos los escritos muy antiguos de materias doctrinales físicas, que sólo leemos en las traducciones; y en los de Aristóteles más forzoso, por los muchos que entraron la mano en ellos a enturbiar la doctrina, que acaso en su fuente estaría clara como el agua. Decimos *acaso*, porque también es probable, que en algunos de sus libros no quiso Aristóteles explicarse bastantemente. Y a favor de este sentir se alega la respuesta que dio a una carta de Alejandro, en que este Príncipe se quejaba de que hubiese dado al público los libros *de Naturali auscultatione*, cuya doctrina quería Alejandro quedase reservada entre él, y su Maestro; a que satisfizo Aristóteles, diciendo, que aquellos libros [158] estaban escritos de modo, que sólo los podrían entender los que se los oyesen explicar a los dos. Bien que no faltan quienes den una interpretación favorable a esta respuesta.

61. Las contradicciones tampoco deben ponerse a cuenta de Aristóteles, habiendo otros muchos a quienes se pueden atribuir con más probabilidad. Mucho más verosímil es, que estas naciesen de los Copiantes que corrompieron el texto y pusieron mucho de su casa, que no que un hombre de un genio tan despejado y

comprensivo, no advirtiese sus propias inconsecuencias, siendo tantas y de tanto bulto.

62. Los absurdos pueden considerarse, ó en las opiniones, ó en las pruebas, ó en todo lo que pertenece a la explicación de las materias; como definiciones, divisiones, &c. En cuanto a las opiniones, es justo que se reputen por de Aristóteles aquellas que se encuentran tratadas con extensión, y son coherentes a sus principios, y a lo que dice en otras partes. Pero se debe desconfiar de todo lo que se halla articulado de paso, y no tiene conexión con su sistema, siempre en ello se halle algún absurdo considerable; siendo más verosímil, que éstos sean añadiduras con que los Copiantes llenaron algunos de aquellos espacios borrados o comidos en los escritos de Aristóteles. Lo mismo podemos decir de muchas razones probativas, que se hallan en ellos, no solo insuficientes, pero ridículas. Pongo por ejemplo. En el libro primero *de Caelo, cap. 1*, prueba, que el mundo es perfecto, porque consta de cuerpos: prueba que todo cuerpo es perfecto, porque consta de tres dimensiones: prueba que lo que consta de tres dimensiones es perfecto, porque el número ternario todo lo comprende; y esta última proposición la prueba por cuatro capítulos. El primero es un embrollo pitagórico, más impenetrable que el Laberinto de Creta: *Nam, ut Pythagoricietiam ajunt, ipsum omne, ac omnia tribus sunt definita.* El segundo, porque el principio, medio, y fin (en que está toda la perfección de cada cosa, ó incluidas todas las cosas) hace número ternario. El tercero, porque en los sacrificios de los [159] Dioses se usa del número ternario, como que la naturaleza misma le dicta. El cuarto, porque hasta que haya tres no se dice *todos*, o se empieza a decir *todos* cuando hay tres. Esto es, si hay dos hombres solos, no decimos *todos*, sino *entrambos*; pero en habiendo tres, no decimos *entrambos*, sino *todos*. ¿Quién podrá creer, que en la mitad de un pequeño capítulo juntó a tantas, y tan irrisibles inepcias el que se llama Príncipe de los Filósofos? Omito las razones fútiles con que resuelve los más de los problemas, pues por ser tantas, y su futilidad tan visible, juzgan algunos que es supuesta a Aristóteles aquella Obra.

63. La insuficiencia, ó redundancia que se nota en aquellas divisiones Aristotélica, cuyos miembros dividentes se exponen en un

dilatado contexto, no es fácil atribuirlas a la corrupción de los ejemplares. Pero pueden en parte depender de la mala traducción ó inteligencia de las voces, las cuales en su original, y según la mente del Autor tendrían acaso, ó más extenso ó más estrecho significado.

64. En las definiciones se halla muchas veces claudicante Aristóteles, ó porque son confusas, ó porque no contienen sino una repetición del definido. ¿Qué cosa más confusa que la definición del movimiento? *Actus entis in potentia, prout in potentia?* ¿Qué es esto sino una algarabía? ¿Y qué es esto sino echar tinieblas sobre la luz, definiéndola: *Actus perspicui, quatentus perspicuum est?* La repetición del definido en la definición se halla en muchas; como en la de la cualidad *qua quales esse dicimur,* en la de la alteración *actus alterabilis, prout alterabile est,* y en otra que da del movimiento *actus mobilis, prout mobile est.* ¿Qué se hace en tales definiciones, sino repetir por un circunloquio lo mismo que se expresaba, y entendía mejor en una palabra sola? El absurdo de definir de este modo las cosas, que sería intolerable en un Profesor de ínfima nota, es increíble en un sabio de tan alto carácter. Por tanto, lo que discurro es, que los traductores, ó no comprendiendo la significación y energía de las voces que vieron en el original, substituyeron las que no correspondían en el latín; ó no hallando [160] voces equivalentes en este idioma, quisieron suplirlas con unos circunloquios, que nada explican en el objeto, que es lo que (como arriba dijimos, citando a Baillet) notaron algunos eruditos en Argirópilo.

§. XIX

65. Lo que se sigue necesariamente de todo lo dicho es, que el mérito de las Obras de Aristóteles, como hoy las tenemos, es muy inferior al del mismo Aristóteles. Los escritos son espejos de sus Autores; y así les sucede lo que al espejo, que de cualquiera modo que se desfigure, representa desfigurado al original. Cicerón, y Plutarco dicen, que Aristóteles fue elocuentísimo. ¿Qué seña, ó qué vestigio de elocuencia hallamos en sus escritos? Una elocución dura, descarnada, seca; y en muchas partes se echa menos el

método. Así, aunque en el tiempo de aquellos dos sabios estaban ya muy alterados los escritos de Aristóteles, no tanto, ni con mucho como ahora. Aún parecía en ellos la elocuencia, que a nosotros enteramente se nos ha desaparecido.

66. Por tanto, sería iniquidad hacer cargo a Aristóteles de cuanto se halla en sus Obras, o mal discurrido, ó mal explicado. Esta injusticia cometen frecuentemente los Filósofos modernos, los cuales, no dejando piedra por mover a fin de desacreditar a Aristóteles, le imputan como errores suyos muchos que son borrones ajenos.

67. ¿Mas qué? ¿Pretendemos para restablecer el honor de Aristóteles quitársele enteramente a sus escritos? No por cierto. Yo contemplo a Aristóteles como uno de los espíritus más altos, y que acaso no tuvo superior en la humana naturaleza. Sus Obras las considero como pinturas de Artífice primoroso, en quienes después algunas groseras manos repararon lo que había desteñido la injuria de los tiempos. Veo lo que han afeado la pintura estos suplementos defectuosos; mas no por eso se me esconde la valentía de los primeros rasgos.

68. Esto es, hablando de aquellos tratados que por la [161] obscuridad de la materia, ó por impericia de Copiantes y Traductores están más viciados; pues algunos hay, y de mucha importancia, que conservan bastantemente en cuanto a la substancia su integridad antigua. Lo que escribió de Etica, de Política, de Retórica casi todo es admirable, y todo muestra una compresión, y magisterio insigne. Los diez y ocho libros que se conservan (otros muchos se perdieron según el testimonio de Plinio), pertenecientes a la Historia de Animales, todos son excelentes y utilísimos; aunque es Obra esta, en que resplandecen más la diligencia, exactitud, y erudición, que el ingenio. Aumenta su precio el que fue traducida por Teodoro Gaza, el más sabio, perspicaz, puntual Traductor de cuantos pusieron la mano en los escritos de Aristóteles.

69. En efecto ninguno de los antiguos Filósofos, ni aún todos juntos, nos dejaron cosa que sea comparable a las Obras que poseemos de Aristóteles. Unos nada escribieron, como Sócrates. De otros sólo quedaron algunos fragmentos, como de Epicuro. De otros

perecieron todos, ó casi todos los escritos, como de Trismegisto. Otros sólo escribieron Teología Natural, Filosofía Moral, y Política, como Platón; exceptuando aquella poca Física, que vertió en el *Timeo*. Otros solo Filosofía Moral, como Séneca. Y se debe confesar, que cuanto escribieron de esta Facultad Séneca, Platón, y todos los demás antiguos, se queda muy atrás de la Etica de Aristóteles. Este de todo, ó casi todo escribió. Erró mucho, es verdad; pero mucho más acertó. ¿Y en qué Filósofo antiguo no se hallarán, a proporción de lo escrito, tantos, ó más errores que en Aristóteles? En verdad que en Platón, que tanto preconizan los modernos, se encuentran hartos muy capitales.

70. Por otra parte los errores de Aristóteles (hablo de aquellos que son contra los sagrados Dogmas) ya no pueden hacer daño alguno en las Escuelas. Este es el principal capítulo por donde pretenden desterrarle sus enemigos. ¡Objeción vana, y terror imaginario! ¿Qué importará, que el Filósofo que reina en las Aulas haya caído en esos errores, [162] si ya las Aulas unánimemente los tienen descartados? ¿Qué Filósofo de nuestras Escuelas Católicas se ha visto declinar a la Idolatría, ni al Ateísmo? Si se me responde con Lucilio Vanini, repongo, que este no estudió a Aristóteles como se enseña en las Aulas, sino como lo comentó Averroes.

71. Otra objeción especiosa hacen los modernos contra Aristóteles; y es, que por sus escritos nadie se puede hacer Físico, ó Filósofo natural; porque cuanto enseñó en los ocho libros de Físicos es pura Metafísica. Respondo, que en esto acaso procedió Aristóteles con más sobriedad que muchos de los Filósofos que le precedieron. Lo mismo digo de los que hoy siguen a Aristóteles, respecto de los que abrazan alguno de los sistemas modernos. Yo estoy pronto a seguir cualquier nuevo sistema, como le halle establecido sobre buenos fundamentos, y desembarazado de graves dificultades. Pero en todos los que hasta ahora se han propuesto encuentro tales tropiezos, que tengo por mucho mejor prescindir de todo sistema Físico, creer a Aristóteles lo que funda bien, sea Física, ó Metafísica, y abandonarle siempre que me lo persuadan la razón ó la experiencia. Mientras el Mar no se aquieta, es prudencia detenerse a la orilla. Quiero decir: mientras no se descubre rumbo, libre de grandes olas de dificultades para engolfarse dentro de la naturaleza,

dicta la razón mantenerse en la playa sobre la arena seca de la Metafísica.

Discurso octavo

Reflexiones sobre la Historia

§. I

1. En orden a la Historia hay el mismo error en el vulgo, que en orden a la Jurisprudencia: quiero decir, que estas dos Facultades dependen únicamente de aplicación, y memoria. Créese comúnmente, que un gran Jurisconsulto se hace con mandar a la memoria muchos textos, y un gran Historiador leyendo y reteniendo muchas noticias. Yo no dudo, que si se habla de sabios de conversación e Historiadores de corrillo, no es menester otra cosa. Mas para ser Historiador de pluma, ¡oh Santo Dios! sólo las plumas del Fénix pueden servir para escribir una Historia. Dijo bien el discretísimo y doctísimo Arzobispo de Cambray el Señor Saliñac, escribiendo a la Academia Francesa sobre este asunto, que *un excelente Historiador es acaso aún más raro que un gran Poeta.*

2. De hecho los Críticos no han sido tan difíciles de contentar de parte de la Poesía, como de parte de la Historia. Exceptuando uno u otro exquisitamente melindroso, todos convienen en que fueron excelentísimos Poetas, y sin defecto alguno, por lo menos notable, un Homero, un Virgilio, un Horacio; y a Ovidio, Catulo, y Propercio concederían la misma gloria, si la lasciva impureza de sus expresiones no empañara el tersísimo lustre de sus versos. Pero en los Historiadores, ¡oh qué difícil y severa se muestra la crítica, aún cuando examina los más sobresalientes! El mismo Prelado que acabamos de citar, nota la falta de unidad y orden en Herodoto;

juzga a [164] Jenofonte más Novelista que Historiador; y es dictamen común que en su Historia de Ciro, no tanto miró a referir los verdaderos hechos de este Príncipe, como a dibujar con colores mentidos un Príncipe perfecto. Concede a Polibio el razonar admirablemente en lo Político, y Militar; pero dice que razona demasiado. Celebra las bellas arengas de Tucídides, y Tito Livio, pero las culpa por muchas, y por obras de su invención, no de aquellos en cuyas cabezas las ponen. Culpa a Salustio, que en dos Historias muy cortas introdujese tanta pintura de personas, y costumbres. En Tácito reprehende la brevedad afectada, y la audacia de discurrir las causas políticas de todos los sucesos: defecto, que asimismo reconoce en Enrico Caterino.

3. En estos mismos grandes Historiadores encuentran otros Críticos otras faltas. Plutarco notó a Herodoto de ínvido y maligno contra la Grecia. El que mezcló muchas fábulas es dictamen común: en tanto grado, que hay quien en vez del magnífico atributo de Padre de la Historia, le da el de padre de la fábula. Dionisio Halicarnaseo niega esplendor y majestad al estilo de Jenofonte; añadiendo, que si tal vez quiere elevar la elocución, al punto, no pudiendo sostenerse, desmaya. Vosio nota la incuria del estilo en Polibio; y el Padre Rapin, el que frecuentemente rompe con reflexiones morales el hilo de la narración. El mismo Vosio acusa de duro y lleno de hipérbatos el estilo de Tucídides. Erasmo halló algunas contradicciones en Tito Livio. Asinio Polion notó el genio de la locución Patavina en su estilo Romano. Muchos, y con razón, le culpan tanto amontonar de prodigios. A Salustio llamó Aulo Gelio *innovador de voces.* Y el Ilustrísimo Cano le reprende de que dejó torcer algo la pluma hacia donde la llevaban sus propios afectos; como se ve en haber callado algunas cosas gloriosas de Cicerón, porque no estaba Tácito, y el Padre Gausino vino a decir lo mismo con otras voces. Pedro Baile convenció de contrarias a la verdad tal cual narración de Enrico Caterino. [165]

4. ¿Quién, a vista de esto, tomará la pluma sin temblarle la mano para escribir una Historia? ¿Quién, viendo censurados estos supremos Historiadores, se juzgará exento de censura?

§. II

5. Pero aún es más digno de consideración lo que sucedió a Quinto Curcio. Pareció la Historia de Alejandro de este Autor poco más ha de tres siglos, hallándose su manuscrito en la Biblioteca de San Víctor. Aún no se sabe con certeza quién fue este Quinto Curcio, ni en qué tiempo vivió. Unos le creen contemporáneo de Augusto, otros de Claudio, otros de Vespasiano, otros de Trajano, según aprenden su estilo más ó menos conforme a la antigua pureza latina. Y no faltan quienes juzguen, que no hubo tal Quinto Curcio, sino que este es nombre supuesto, debajo del cual se escondió que este es nombre supuesto, debajo del cual se escondió algún Autor moderno, por conciliar mayor estimación a su Historia con el nombre antiguo Romano, adelantándose algunos a apropiar esta Obra a Petrarca. Uno de los fundamentos, y el más fuerte para esta conjetura, es no hallarse citado Quinto Curcio por algún Autor de cuantos hubo por espacio de mil y cuatrocientos años, contados desde Augusto. Sin embargo, a otros hace más fuerza la pureza de estilo, pareciéndoles que ha más de mil y quinientos años que no hubo Autor que escribiese tan bien el idioma latino; y así están firmes en que el Escritor de esta Historia es coetáneo a alguno de los primeros Césares. Sea lo que fuere en orden a esto, la Historia que anda con el nombre de Quinto Curcio, estuvo recibiendo continuos elogios por espacio de tres siglos, sin que nadie hiciese memoria de ella sino para aplaudirla, hasta que poco ha cayó en las manos de un Crítico moderno, que aplicándose a examinarla con especial cuidado, la halló llena de defectos substanciales.

6. Este fue el famoso Juan Clerico, que ingiriendo al fin del segundo Tomo de su Arte Crítica una dilatada censura de Quinto Curcio, le acusó, y probó la acusación [165] sobre los capítulos siguientes: Que fue muy ignorante de la Astronomía, y Geografía: Que por acumular en su Historia cosas admirables, escribió muchas fábulas: Que describió mal algunas cosas: Que cayó en contradicciones manifiestas: Que escribió algunas cosas inútiles, omitiendo otras necesarias: Que por ostentar su elocuencia cayó en la impropiedad de poner excelentísimas arengas en la boca de hombres nada Retóricos: Que dio nombres Griegos a los Ríos

remotísimos de la Asia: Que omitió la circunstancia del tiempo en la relación de los sucesos: Que tomó un género de estilo más propio de un declamador u Orador, que Historiador: Que fue, en fin, más panegirista que Historiador de Alejandro; celebrando su damnable ambición como si fuese heroica virtud.

7. Verdaderamente son muchos defectos estos, no sólo para un Historiador de los supremos créditos de Curcio, más aun para un Escritor de mediana clase. ¿Más qué hemos de inferir de aquí? O que la crítica se propasó en la censura, o que es sumamente arduo escribir exenta de muchos defectos una Historia. Pero pareciéndome a mí que la acusación de aquel Crítico está bien probada en todas sus partes, me aplico a sentir que el genio más elevado, si se aplica al ejercicio de Historiador, no está libre de caer en considerables defectos, para cuyo intento he traído el ejemplo de Quinto Curcio.

§. III

8. Yo creo que a los más excelentes escritos les sucede lo mismo que a los hombres grandes, que parecen mucho menores en el trato próximo, y frecuente. No hay cosa alguna del todo perfecta. Pero a primera vista ó a una proporcionada distancia, el resplandor de las excelencias esconde los defectos, los cuales después se descubren, ó a mayor cercanía ó a más atento examen.

9. También es cierto que los genios elevados están más expuestos a algunos defectos, que los medianos. Aquellos, conducidos ó de la viveza de la imaginación, ó de la [167] valentía del espíritu, suelen no reparar en algunos requisitos que escrupulosamente observan los ingenios de más baja clase. Más fácilmente harán un escrito perfectamente regular éstos, que aquellos. Estos no caen, porque no se remontan. Caminan siempre debajo de las reglas. Siguen una senda humilde, que no pierde de vista los preceptos. Aquellos, dejándose arrebatar con vuelo generoso a mayor altura, suelen no ver lo que por más bajo está más distante. Tal vez es más perfección apartarse de las reglas, porque se sigue rumbo superior a los preceptos ordinarios.

10. Mas no es este el caso en que estamos, ni por lo que mira a

los defectos de Quinto Curcio, ni en orden a los peligros de la Historia. Yo tendré por un Fénix, no a quien evite todo género de faltas, que eso me parece imposible, sino a quien no incida en alguna ó algunas de las más notables. Quien advirtiere bien la multitud de tropiezos que se ofrecen en el curso de una Historia, no dejará de sentir conmigo.

§. IV

11. Empezando por el estilo, que parece lo más fácil; ¡oh qué arduo es tomar aquel medio preciso que se necesita para la Historia! ni ha de ser vulgar, ni poético. Aún si el Escritor quiere contentarse solamente con huir de estos dos extremos, sin mucha dificultad lo logrará, especialmente si es de aquellos (como hay muchos), que están hechos a un mediano estilo, que ni se roza con la plebe, ni con las musas; igualmente distante del graznido de los cuervos, que del canto de los cisnes. Mas contentándose con esto deja la narración sin gracia, y la Historia sin atractivo. Este medio no es reprensible, pero es insípido. Algunos de los que se meten a Historiadores, aún no llegan aquí. Esos pocos tienen muchos riesgos que evitar, y es sumamente difícil no incidir tal vez en uno u otro. La afectación es el más ordinario, y también el peor. Menos me disuena la locución bárbara, que la afectada: como [168] parece menos mal una villana vestida con sus ordinarios trapos, que la que se llena toda de mal colocados dijes. Aquella se viste a lo humilde; ésta se adorna a lo ridículo. Cuanto no es natural en el estilo, es despreciable. Los mismos colores, que siendo naturales en un rostro lisonjean la vista, cuando se percibe que son imitados con ingredientes añadidos, mueven a asco.

12. Al lado del riesgo de la afectación en el estilo anda otro riesgo, que es el que parezca al Lector afectación la que no lo es. Algunos juzgan tan crasamente en esta materia, que piensan que para nadie es natural lo que no es natural para ellos. Tal vez la envidia hace decir al hablador grosero, que es estilo afectado el que no juzga tal: A manera de la mal condicionada dama, que por tener mal colorido levanta a otras de mejores colores que todo es a fuerza

de afeites. Mas al fin los riesgos que tiene un Escritor de parte de la ignorancia ó envidia de los Lectores, y rudos tomarían la pluma en la mano. Conténtese el que merece algún aplauso, con que lo merece, y con que no faltan quienes hagan justicia a su mérito. Ni pretenda otro castigo al envidioso, que el que él mismo padece; pues nadie puede darle pena más cruel que la que le da su propia pasión rabiosa, mordiéndole continuamente el corazón.

§. V

13. El segundo riesgo del estilo sobresaliente es, que en vez de tomar la pluma hacia la cumbre del Olimpo, tuerza el vuelo hacia la del Parnaso; quiero decir, que en vez de arribar a la sublimidad propia de lo histórico, se extravíe a lo poético. Cada clase de asuntos tiene sus locuciones correspondientes. Yo no asiento a la distribución que ordinariamente se hace de los diferentes estilos a diferentes asuntos, por la parte que a la Historia le determina el medio entre el sublime, y el humilde. En la Historia cabe su sublimidad, aunque diferente de la de la Poesía; como también es diferente de ésta la de la Oratoria. ¿Quién duda, [169] que es sublime el estilo de Livio, el de Salustio, el de Tácito? Pero muy diversos todos tres, no sólo del de Virgilio, del de Claudiano, y los demás Poetas heroicos, mas aún diversos entre sí. Engáñase mucho quien coloca la sublimidad del estilo en un punto indivisible. Hay para la locución muy diferentes galas, y la pluma se puede elevar por diversos rumbos. No tengo por tan difícil la sublimidad, ni en la Oratoria, ni en la Poesía, como en la Historia; porque en aquellas la frecuencia de tropos y figuras da por sí misma una representación magnífica al estilo; en esta toda la elevación han de costear la viveza de las expresiones, la natural energía de las frases, la profundidad de los conceptos, la agudeza de las sentencias, sin gozar las libertades que gozan el Orador y el Poeta, ya de que el hipérbole desfigure la verdad, ya de que el rapto de la imaginación se malquiste con la integridad del juicio, ya de que la elevación de la pluma dificulte en parte alguna a los ignorantes la inteligencia. Ciertamente, a mi no me parece tan admirable aquella dilatada,

hiperbólica, y pomposa descripción que hace Claudiano de la avaricia de Rufino, como la breve, enérgica, viva, natural expresión con que Tácito caracteriza en toda su extensión la miseria de Galba: *Peuniae alienae non cupidus, suae parcus, publicae avarus*. Ni la elegante pintura, que hizo Ovidio de los triunfos del vicio en la edad del hierro, me parece igual a la profundidad de aquella sentencia, con que Livio lamentó la última corrupción del Pueblo Romano: *Ad haec tempora perventum est, quibus nec vitia nostra possumus pati, nec remedia.*

§. VI

14. El último riesgo de la elevación del estilo se considera en la dificultad de mantenerla. Pero me parece, que por lo común es injusta la censura que se hace por este lado. He visto reparar mucho en si el estilo es igual ó no, celebrando mucho al que tiene esta calidad, y vituperando al que carece de ella. Nótase mucho [170] si cae, ó no cae. Pero antes se debiera observar, qué senda sigue la pluma. ¿Qué mucho, que no caiga el que siempre anda arrastrando? ¿De dónde ha de caer el que nunca se levanta? Por el otro extremo se debe reparar, que no es lo mismo bajar, que caer. El que toma vuelo, no tiene obligación a seguir siempre la misma altura. Puede bajar a su arbitrio, pues lo hacen aún las Águilas. ¿Qué importa que descienda algo, si siempre queda muy superior al que nunca se aparta del suelo? Los que ponen cuidado en no bajar, en eso mismo muestran que no suben muy arriba, porque esa escrupulosa vigilancia es ajena de un espíritu sublime. Este fía las alas al viento, dejando a cuenta de su imaginación el rumbo. No forceja por mantenerse en aquel punto donde ha subido, porque ese mismo estudio es desaire del estilo. Mejor vista tiene una negligencia decorosa, que una elevación violenta. Debe también hacerse cuenta de que a nadie pueden ocurrirle siempre iguales locuciones. ¿Y qué hacer? Soltar la pluma, hasta que vengan frases igualmente enérgicas ó delicadas, que las antecedentes. ¿Qué cuidado, ó qué fatiga más ridícula que la de estar siempre un Escritor con el cordel en la mano, para medir la altura en que se ha puesto su estilo,

respecto del humilde, a fin de no perder jamás un punto de aquella distancia? Así yo este defecto no le hallo en el que escribe, sino en el que censura. Pera la iniquidad del que censura, es riesgo para el que escribe.

15. Fuera de esto, la diferencia de los objetos produce por sí misma esta desigualdad. Hay unos, que por su naturaleza encienden la idea, y arrebatan la pluma. Otros, que dejando la imaginación quieta sólo se entienden con el buen juicio. Unos, donde dicen bien las expresiones majestuosas; otros, en quienes estas fueran ridículas. Estragará a mi entender el estilo, quien siempre no diere en él mucho más a la naturaleza, que al arte.

16. Hágome cargo de que el primor del estilo no es de esencia de la Historia; pero es un accidente que la [171] adorna mucho, y que la hace más útil. Léenla muchos, hallándola este sainete, que no la leyeran sin él. Las especies también se imprimen mejor; porque abraza bien la memoria lo que se lee con deleite, como el estómago lo que se come con apetito. Infinitos saben los sucesos de la conquista de México, que los ignorarán a no haberlos escrito la hermosa y delicada pluma de Don Antonio de Solís. En fin, Luciano que dio excelentes reglas para escribir Historia, en el tratadillo que escribió a este intento prescribe para ella estilo claro, pero elevado; de modo, que llega a rozarse con la grandilocuencia poética.

§. VII

17. Pero dejemos norabuena aparte el estilo, y eximamos al Historiador de este cuidado. ¡Oh cuántas sirtes le restan en la navegación de este piélago! ¡Cuánta rectitud de juicio es menester para separar lo útil de lo inútil! Si quiere decirlo todo, fatigará con superfluidades los ojos y memoria de los Lectores. Si elige, se expone a condenar con lo supérfluo algo de lo importante. La prolijidad y la nimia concisión, son dos extremos que debe huir. A cualquiera de los dos que se arrime, ó incurrirá en la nota de cansado, ó dejará la narración confusa; y es para pocos acertar con el medio justo. Las digresiones son adorno para la Historia, y descanso para el Lector. Pero si son frecuentes, ó muy largas ó

impertinentes ó mal introducidas, se convierte en fealdad lo que debiera ser hermosura. Gran pulso es menester parar no exceder en ellas, ni faltar. El método en ningún escrito es tan difícil como en el Histórico. Si se atiende a no perder la serie de los años, se destroncan los sucesos. Si se procura la integridad de los sucesos, se pierde la serie de los años. Es arduísimo tejer uno con otro el hilo de la Historia, y el de la Cronología; de modo, que alguno de ellos no se corte ó se oscurezca. A veces los sucesos se embarazan también unos a otros, porque ocurre que al llegar al medio de una narración que [172] hasta allí corría sin embarazo, es menester prevenir todo el resto con otros acaecimientos posteriores al principio de ella, y anteriores al fin. Lo peor es, que no pueden darse reglas para vencer estos tropiezos. Todo lo ha de hacer el genio, la comprensión, la perspicacia del Escritor. De aquí depende acertar con el lugar donde se ha de colocar cada cosa, y con el modo de colocarla. Si falta el genio, no puede hacerse otra cosa que lo que veo hacer a algunos en este tiempo: componer unas historias gacetales, donde se dan hechos gigote los sucesos.

18. *Para lograr el bello orden en la Historia* (dice el Señor Arzobispo de Cambray, citado arriba) *es menester que el Escritor la comprenda y abrace toda en la mente, como de una sola ojeada: que la vuelva y revuelva de todos lados, hasta encontrar su verdadero punto de vista; todo esto a fin de representar su unidad, y derivar como de una fuente sola todos los sucesos principales que la componen.* Y más abajo: *Un Historiador que tiene genio, entre veinte lugares sabe elegir el más oportuno para colocar un hecho; de modo que puesto allí dé luz a otros muchos. A veces un suceso mostrado con anticipación, facilita la inteligencia de otros que le precedieron en el tiempo. A veces otro logrará mejor luz reservándole para después.* Todo esto está bien dicho, y todo muestra las grandes dificultades que hay en escribir bien una Historia.

§. VIII

19. Pero la mayor arduidad está en acertar con lo que más importa; esto es, con la verdad. Dijo bien un gran Crítico moderno, que la

verdad histórica es muchas veces tan impenetrable, como la filosófica. Esta está escondida en el pozo de Demócrito; y aquella, ya enterrada en el sepulcro del olvido, ya ofuscada con las nieblas de la duda, ya retirada a espaldas de la fábula. Creo se puede aplicar a la Historia lo que Virgilio dijo [173] de la Fama, porque son muy compañeras, y aquella muy frecuentemente hija de ésta:

Tam ficti, pravique tenax, quam nuntia veri.

20. De aquí tomaron algunos ocasión para desconfiar de las más constantes Historias, y otros audacia para impugnar las más seguras noticias. Aquel famoso Filósofo Campanela decía, que llegaba a dudar si hubo en algún tiempo tal Emperador llamado Carlo Magno. Carlo Sorel, no sólo niega a Faramundo la Conquista y Reinado de Francia, mas también le duda la existencia. En la República de las Letras se cuenta de un hombre que le aseguró a Vosio tenía compuesto un Tratado, en que con invencibles razones probaba que cuanto en los Comentarios de César se decía tocante a su guerra en las Galias, era falso; mostrando de más a más, que nunca César había pasado los Alpes. Un Anónimo, no habiendo aún pasado cien años después de la muerte de Enrico III de Francia, se atrevió a afirmar en un Escrito intitulado: *La Fatalitè de Saint Cloud*, que a aquel Príncipe no le había quitado la vida Jacobo Clemente. Tales monstruos, ya de desconfianza ya de osadía, produce la incertidumbre de la Historia.

§. IX

21. A Tres principios reduce Séneca la falta de verdad en las Historias, que son, credulidad, negligencia, y mendacidad de los Historiadores: *Quidam creduli, quidam negligentes sunt: quibusdam mendacium obrepit, quibusdam placet: illi non evitant, hi appetunt.* (lib. 7. Natur. Quaest. cap. 16.) Faltóle señalar otros dos principios, que son a veces la imposibilidad de comprehender la verdad, y a veces la falta de crítica para discernirla.

22. Los Historiadores mentirosos hacen que otros sin serlo refieran muchas fábulas. Parece que lo más a que puede extenderse

la diligencia de un Escritor que refiere sucesos muy remotos de su siglo, es buscar los Autores que vivieron en aquel tiempo ó en el inmediato, y copiarlos [174] fielmente. ¡Pero cuántas veces la adulación ó el odio les tuerce a estos la pluma! El primer defecto notó Tácito en los que escribieron las cosas de Tiberio, Cayo, Claudio, y Nerón, viviendo estos Césares; y el segundo en los que las escribieron poco después que la muerte los había arrebatado: *Tiberii, Caiique, Claudii, ac Neronis res, florentibus ipsis, ob metum falsae, postquam occiderant, recentibus odiis compositae sunt.* Cuanto los Historiadores están más cercanos a los sucesos, tanto más próxima tienen a los ojos de la verdad para conocerla; pero en el mismo grado son sospechosos de que varios afectos los induzcan a ocultarla. El miedo, la esperanza, el amor, el odio son cuatro vientos fuertes que no dejan parar en el punto de la verdad la pluma. Valgan dos ejemplos por mil: Veleyo Patérculo Historiador Romano, y Procopio, Griego. Aquél, habiendo escrito con excelencia las cosas de Roma de los tiempos anteriores, llegando al suyo manchó la Historia con torpes adulaciones a Tiberio, y a su valido Seyano, colmando de altísimos elogios a los dos hombres más pérfidos, y flagiciosos que conocía aquella edad. Procopio en su *Historia Secreta* pintó al Emperador Justiniano, y a la Emperatriz Teodora los más abominables Príncipes de la tierra. Vivió Patérculo debajo de Tiberio, y Procopio de Justiniano, hombres entrambos de calidad y de empleos considerables: no podían ignorar la realidad de las cosas; pero a uno la ojeriza, a otro la dependencia los apartaron igualmente de la verdad.

23. Por esta razón el señor Du-Haillan, noble Historiógrafo Francés, terminó su Historia General de Francia en la muerte de Carlos Séptimo, sin tocar con la pluma en los Monarcas inmediatos a su tiempo. Pero oigámosle a él mismo en el Prólogo de su Historia, porque está admirable a nuestro propósito: *Porque todas las Historias* (dice)*, que hablan del Rey Francisco Primero, fueron compuestas en su tiempo, ó en el de Enrico su hijo; los que las escribieron se extendieron más en su elogio de lo que* [175] *correspondía a su mérito (bien que fue Rey grande, y excelente), ni a la obligación de la Historia, ni a la verdad. En este vicio caen todos aquellos que escriben la Historia de su tiempo, y de los Príncipes a*

quienes obedecen. Porque ¿quién se atreverá a tocar en los vicios de su Príncipe, ni a reprender sus acciones a las de sus Ministros, ni a descubrir los artificios, los engaños, las deslealtades que se cometieron en su Reinado; ni a decir que su Príncipe hizo tan injusticia, cometió tal torpeza: que aquel personaje huyó en una batalla, que el otro hizo tal traición, otro tal latrocinio? No se hallará alguno tan atrevido que lo haga. Veis aquí por qué los que escriben la Historia de su tiempo son agitados de diversas pasiones que los obligan a mentir abiertamente, ó a favor de su Príncipe, ó de su Nación, ó contra sus enemigos.

24. Acuérdome a este propósito del dicho del Pescennio Niger a uno que quería recitar un panegírico en su alabanza: *Escribe* (le dijo) *los elogios de Mario, ó de Aníbal, ó de algún otro excelente Capitán, que esté ya muerto; porque alabar a los Emperadores vivos, de quienes se espera, ó a quienes se teme, más es irrisión que obsequio.*

§. X

25. Lo que hemos dicho de los que escriben la Historia de su tiempo, se puede aplicar igualmente a los que refieren las cosas de su País. Créense éstos más bien instruidos; pero al mismo tiempo se recelan más apasionados. De modo, que la verdad navega en el mar de la Historia siempre entre dos escollos, la ignorancia y la pasión. En lo que no toca al Historiador muy de cerca, suele faltarle la noticia: en lo que le pertenece y mira como suyo, habla contra la noticia el afecto. Polibio notó que Fabio, Historiador Romano, y Fileno, Cartaginés, están tan opuestos en la narración de la guerra Púnica, que en aquel todo es gloria de los Romanos, e ignominia de los Cartaginenses: en este todo gloria de los Cartaginenses, e ignominia de los Romanos. [176]

26. De aquí es el embarazo que a cada paso ocurre en el cotejo de diversas Historias sobre unos mismos hechos. ¿Quién, pongo por ejemplo, sabrá mejor lo que pasó en las guerras entre Españoles y Franceses, que los mismos Franceses y Españoles? Vamos a ver los Escritores de una y otra Nación, y los hallamos a cada paso encontrados, así en los motivos como en los hechos. ¿A quiénes se ha de creer? No es fácil decidirlo. Lo que se sabe bien es, quién, y a

quiénes cree. La misma pasión que a los Historiadores induce a escribir, es regla que determina los Lectores a creer.

27. No sólo un enemigo milita contra la verdad en los Escritores Nacionales. Quiero decir, que no sólo el amor, mas también el temor los hace apartar del camino derecho. Cuando no los ciega la pasión propia, tropiezan en la ajena. Saben que ha de ser mal vista entre los suyos la Historia, si escriben con desengaño. ¿Y quién hay de corazón tan valiente, que se resuelva a tolerar el odio de la propia Nación? Donde no se atraviesa el interés de la bienaventuranza eterna, siempre se hallarán muy pocos mártires de la verdad.

28. El ejemplo de nuestro grande Historiador el Padre Juan de Mariana servirá poco para que otros le imiten; ó por mejor decir, será estorbo para que lo hagan. Fue aquel Jesuita muy amante de la verdad: tomóla por blanco de su Historia. Pero el no ser parcial, que es en un Historiador la mayor gloria, lo torcieron y tuercen aún muchos nacionales para la ignominia. Calúmnianle de desafecto a su patria, como si el ser afecto dependiera de ser adulador ó mentiroso. Aún más adelante pasan. La pasión que reina en los que le culpan, quieren transfundir en el mismo Autor, acusándole de afecto a la Francia. Y yo lo creyera, si no le viera más mal tratado por los Franceses que por los Españoles. Es hecho constante, que su libro *de Rege, & Regis institutione*, con autoridad de la Justicia fue quemado en París por mano del [177] verdugo. ¿Y esto por qué? porque reprendió en él la conducta de Enrico Tercero, Rey de Francia. Así que en una y otra Nación le hizo daño al Padre Mariana el ser desengañado y sincero. En España quisieran que sólo escribiera glorias de la Nación: en Francia, que no tocase en el pelo de la ropa a su Rey Enrique. De este modo no hace otra cosa el mundo, que poner tropiezos a la verdad de la Historia; y aquellos pocos que se hallan dispuestos a escribirla por la integridad propia, se ven embarazados con la pasión ajena.

29. No sólo la propia Nación, también las extrañas procuran torcer los Historiadores hacia sus intereses, ó ya con la recompensa, ó ya con el resentimiento. Ninguno lisonjeó más a los Venecianos que Marco Antonio Sabélico, que no era Veneciano. Escribió la Historia de Venecia en cualidad de Panegirista. Era extraño; pero el

oro de la República (según cuenta Julio César Scaligero) le hizo propio. Por el contrario, los mismos Venecianos manifestaron sus quejas a Juan de Capriata, noble Historiador Genovés, por algunas narraciones suyas que hallaban poco favorables a sus armas. Pero lo que este Escritor respondió a sus quejas es digno de que todos lo copien para casos semejantes: *Quéjense* (dijo) *los Venecianos de la fortuna, y no de mí; pues habiéndoles sido los acontecimientos de la guerra muy dolorosos, no puedo yo escribirlos de modo que los encuentren gratos.*

§. XI

30. El partido de Religión no es menos eficaz que el Nacional, antes mucho más para desviar la verdad de la Historia. Horrorizan las imposturas con que algunos Historiadores Protestantes manchan las personas de muchos Papas. La ficción de adulterios, simonías, homicidios, ha sido poca para satisfacer su odio contra la Suprema Cabeza de la Religión Católica. A crímenes más feos se extendió su furor, aún respecto de Papas sumamente venerables por su virtud. ¿Qué no imputaron al [178] Venerabilísimo Pontífice Gregorio Séptimo, cuya santidad canonizó el Cielo con milagros patentes? No sólo le acusaron de intrusión al Pontificado, de simonía, de comercio impúdico con la virtuosa Condesa Matilde; más aún de herejía, y de magia, inventando ridículos cuentos para comprobación de este último crimen. No sólo contra los Papas forjaron monstruosas extravagancias, mas aún contra todos aquellos que señalaron con más felicidad y doctrina su ardiente celo en defensa de la Religión Católica. Contra el piísimo y doctísimo Cardenal Belarmino pareció un libelo (según refiere el Padre Teófilo Rainaudo), en que se le acusaba de que había ejecutado muchos homicidios de infantes recién nacidos, a fin de ocultar sus comercios impúdicos; añadiendo, que tocado después de algún arrepentimiento de sus crímenes, había ido a fin de expiarlos, al Santuario de Loreto, donde el Sacerdote con quien se había confesado, horrorizado de tanta maldad le había negado la absolución, por lo que poco después murió desesperado. Lo mejor

es, que aún vivía Belarmino cuando se escribió este libelo, y tuvo tiempo para leerle, y despreciarle. ¿Qué infamias no escribió el impío Buchanan, y no creen aún hoy los Protestantes de la inocente y admirable Reina María Estuarda? En que no extraño, que no los disuada el unánime consentimiento de los Autores Católicos a favor de aquella Reina (exceptuando uno, que copió a Buchanan); porque al fin los tienen por parciales, sino que no los haga fuerza la relación enteramente opuesta a la de Buchanan, de Guillelmo Camden, excelente Historiador de Inglaterra, a quien sólo la verdad pudo inclinar a la justificación de María Estuarda, no la Religión, pues también fue Protestante. En que también se debe notar la diferencia de costumbres entre Buchanan, y Camden: aquel un borrachón, mordaz, impuro: este contenido, modesto, amante de la verdad histórica, y en cuyas costumbres (dejando aparte la Religión), no se encontró la menor nota. Tanto preocupa contra todas [179] las persuasiones de la razón el partido que se sigue.

31. Como la Religión verdadera no es incompatible con el indiscreto celo contra los enemigos de ella, no pocos Historiadores Católicos cayeron en el mismo vicio. De aquí vinieron las suposiciones de que nació Lutero de un demonio íncubo: que fue de baja extracción el falso Profeta Mahoma: que Ana Bolena fue hija de Enrico Octavo: que esta infeliz mujer con lascivia vaga cometió mil torpezas en su tierna edad antes de ser amada de aquel Príncipe, y otras fábulas semejantes. Lo peor es, que como cualquier libelo infamatorio contra los de opuesta Religión es fácilmente creído, luego se trasladan a las Historias las sátiras más infames y más inverosímiles: con que después se citan por una fábula quinientos Autores, los cuales si se mira bien, no tienen más autoridad que aquel libelo de donde se derivó a todos la noticia.

§. XII

32. Aún si sólo en interés del Príncipe, de la República, ó de la Religión trajesen hacia sí, apartándola de la verdad, la pluma del Historiador, tendríamos siquiera el consuelo de que en orden a aquellos hechos que son indiferentes al partido que se sigue, ó a la

Potencia a quien se obedece, no nos querrían engañar los Historiadores. Pero son tantos los motivos particulares que pueden moverlos al engaño, que aún respecto de estos hechos rara vez podemos tener seguridad alguna. ¿Quién puede comprender todos los afectos que hay en el corazón de un Escritor que no conoce ni ha tratado? ¿Quién puede determinar a cuántos objetos se extienden, ó su amor ó su odio? Aún en los hechos que parecen más remotos, ó de su afecto ó de su interés, puede tener parte, ó su conveniencia ó su inclinación. Mienten a veces los Historiadores, quedando incomprensibles los motivos: de que vamos a dar un ejemplo.

33. Pedro Mateo, Historiador famoso de la Francia, refiere que la Brose, Médico, y Matemático [180] Parisiense, había pronosticado la muerte de Enrico Cuarto, y confiado la predicción al Duque de Vandoma. Pedro Petit, Historiador y Humanista célebre, asegura, que tal predicción no hubo. Eran los dos contemporáneos, entrambos asistían en París, uno y otro conocieron al Médico la Brose. Con todo, pues diametralmente se oponen, es claro que alguno de los dos miente. Pudo, me dirán, ser alguno de ellos engañado por un siniestro informe. Respondo, que no fue así; porque entrambos citan al Duque de Vandoma. Pedro Mateo dice, que al Duque de Vandoma le oyó el caso como le refiere: Pedro Petit dice, que le preguntó al Duque de Vandoma, si era verdad lo que refiere Pedro Mateo; y el Duque le respondió, que era falso.

34. Es una contradicción esta, que puede motivar muchas reflexiones sobre la incertidumbre de la Historia. Si por dicha un Autor de las circunstancias de Pedro Petit no hubiera contradicho a Pedro Mateo, ¿quién se atreviera a dudar de la predicción de la Brose? ¿En qué Autor concurrieran requisitos superiores para asegurar un hecho? Historiador acreditado, contemporáneo al suceso, que habitaba en el mismo Teatro donde estaba el Astrólogo, y en que se representó la tragedia de Enrico; que oyó el hecho de la predicción al único testigo que podía deponer en él con certeza, y testigo tan calificado como el Duque de Vandoma. ¿Qué más puede pedir para dar asenso a una Historia la más rigurosa crítica? Sin embargo, Pedro Mateo engaña; sino que digamos, que quien engaña es Pedro Petit. Pero de parte de este concurren igualmente todos los motivos para ser creído, que hay a favor de aquel. Luego es preciso

confesar, que aún puestos cuantos requisitos puede pedir la crítica más austera, no podemos asegurarnos de la verdad de la Historia. Ni es evasión transferir el engaño al Duque de Vandoma, suponiendo que a uno diría una cosa, y a otro otra; porque como los Historiadores rara vez refieren sucesos de que fuesen testigos oculares, [181] y lo más que pueden hacer es usar del testimonio de personas fidedignas que lo fuesen, se añade nueva dificultad a la certeza de la Historia, extendiendo a estos el riesgo de la mentira. De modo, que no basta que el Historiador sea veraz: es preciso que también lo sea el que le dio la noticia. Y tal vez esta pasa por tantos conductos diferentes desde el hecho a la pluma del Historiador, que parece harto difícil que en alguno de ellos no se quite ó añada, ó se mienta por entero; y en esta materia sucede lo que en las morales, que *malum ex quocumque defectu*. Si de boca en boca pasa por diez diferentes individuos la noticia, con uno sólo que sea poco veraz, llegará viciada a la Historia. ¿Quién a vista de esto no se admirará de aquellos que creen como verdad del Evangelio cuanto leen en un Autor contemporáneo?

35. Sin violencia, antes con gran verosimilitud, se puede discurrir que la felicidad con que corren en algunos libros las relaciones de varias predicciones Astrológicas, verificadas en los sucesos, dependió únicamente de que en su origen no padecieron la contradicción que tuvo la narración de Pedro Mateo. Si inmediatamente a la invención de alguna fábula no ocurre el desengaño, después no hay remedio.

36. ¿Pero qué motivo podemos discurrir en cualquiera de aquellos Autores para citar falsamente al Duque de Vandoma? Dejando por ahora indeciso de parte de quien está el engaño, pudo ser en Pedro Mateo por amistad con el Astrólogo, a quien por tanto quería acreditar. Pudo ser deseo de adornar su Historia con un hecho de curiosidad y de gusto. Pudieron ser otras veinte cosas. También de parte de Pedro Petit pudo intervenir desafecto al Astrólogo. Pudo ser que negase la predicción, porque le incomodaba para el intento que seguía en la *Disertación sobre las Cometas*, que es el escrito donde la niega. A este modo es fácil discurrir otros motivos que pudieron ser, mas no acertar con el que fue. [182]

§. XIII

37. Ve aquí, que por todas partes estamos sitiados de peligros. Los Autores distantes del lugar ó del tiempo en que acaecieron los sucesos, están muy expuestos por donde comúnmente bajan a ellos las noticias. Los contemporáneos y que residen en el mismo lugar, tienen varias correlaciones por donde se interesan muy frecuentemente en desfigurarlas.

38. Hemos dicho, que acaso a Pedro Mateo le movería a referir sin fundamento la predicción de la Brose el deseo de adornar su Historia con aquella curiosidad: en que hemos apuntado otra raíz de infinitos errores históricos. No hay Escritor que no se interese en que los lectores hallen su Historia dulce, amena, y gustosa. Para este efecto conducen mucho todos los sucesos en quienes hay algo de curioso, de exquisito, ó de admirable. Generalmente se puede decir, que no hay Historias más gustosas que aquellas que más se parecen a las novelas. De aquí es, que muchas veces se atropella la verdad, por endulzar la lectura con la ficción.

39. ¿Qué otro motivo sino éste se puede discurrir que interviene en algunos Escritores, los cuales refieren sucesos correspondientes a siglos muy anteriores al suyo, sin haberlos hallado en algún Autor ó monumento antiguo; ó a los sucesos que hallaron escritos por mayor añaden circunstancias de su invención, que hacen más amena la lectura? Digo, que cuando la ficción es por alguna parte grata al que la lee, y no se descubre otro particular interés del Escritor en la noticia, se debe discurrir que no fue otro el motivo que hacer graciosa a los lectores su Historia. ¡Oh cuánto se encuentra de esto en varias relaciones!

40. La gran batalla en que Carlos Martel, y el Duque de Aquitania derrotaron el numerosísimo Ejército de Sarracenos que debajo de la conducta de Abderramán había hecho irrupción en Francia, se halla escrita muy sumariamente [183] y de paso por los Autores de aquel tiempo y de los inmediatos. Sin embargo, algunos de los modernos la circunstancian con tanta prolijidad como si hubiesen asistido a ella personalmente. Es advertencia de Cordemoi en su Historia de Francia, cuyas palabras pondré aquí porque son notables: *Es dignísima* (dice) *de ser notada esta batalla, y en igual*

grado son reprensibles los antiguos Analistas por no haber referido circunstancia alguna de una acción tan memorable. Pero también, si hay algún amor a la verdad, son inexcusables algunos Autores modernos cuyo mérito por otra parte es grande, los cuales relacionaron esta batalla como si hubiesen asistido a todos los Consejos de Guerra que hubo para ella, y visto todos los movimientos de los dos Ejércitos; pues no sólo describieron cómo iban armados los Franceses y los Sarracenos, mas también como se ordenaron unas y otras Tropas, qué arengas les hicieron los Jefes, las estratagemas de que usó Abderramán, cómo los desvaneció Carlos Martel: llegando finalmente a individuar las diferentes posturas que tenían los cadáveres en el campo, las quejas de los moribundos, y las norabuenas que después de la victoria se dieron los dos Jefes Franceses. Los modernos que reprende aquí Cordemoi, son Paulo Emilio, y Fauchet, porque los señala a la margen.

41. No hay cosa más incierta que los motivos que tuvo el gran Constantino para hacer quitar la vida a su hijo Crispo, habido en la concubina Elena, y a su propia mujer la Emperatriz Fausta. Están tan discordes los Autores, que de más de veinte modos diferentes se refiere esta duplicada tragedia. Uno de ellos es, que Fausta, enamorada de Crispo, le solicitó para el deleite torpe: que Crispo resistió constante: que ella irritada con el desdén le acusó a Constantino, transfiriendo a él su propia culpa: que por esto le hizo matar Constantino; y sabida después la verdad del hecho, quitó la vida a Fausta. Así refiere el caso Simeón Metafraste, que no es de los Autores más exactos; y de quien dice el Cardenal Belarmino que suele escribir las cosas, no como fueron sino como debían ser. El Padre [184] Causino, en el segundo Tomo de la Corte Santa, no sólo adoptó como verdadera la relación de Metafraste, mas la perifraseó a su modo, decorando la tragedia con todas las circunstancias que le pareció cuadraban bien a un suceso de esta naturaleza. Pinta la belleza de Crispo: describe el nacimiento y los progresos del amor de Fausta: el modo conque se declaró: el despecho de verse repelida: el artificio de que usó para vengarse; y en fin, añade (lo que ni Metafraste, ni otro dijo), que herida de un vivísimo dolor a la primera noticia que tuvo de la muerte de Crispo, ella propia se delató a Constantino, declarando su culpa y la inocencia del infeliz joven.

42. No quisiera que lo dicho introdujese en mis lectores alguna desestimación de dos Escritores tan graves como Paulo Emilio, y el Padre Nicolao Causino. Conozco el grande mérito de uno y otro; y en el segundo venero, sobre su mucha discreción y doctrina, la suavidad de genio, el candor de ánimo, la rectitud de corazón: en fin una virtud a toda prueba, que por dirigir por la senda que debía al Monarca que le había fiado la conciencia, voluntariamente se expuso, y padeció los furores de un Ministro feroz y vengativo, que lo mandaba todo. Pero el hombre más grande da tal vez señas de que es hombre: y de tan justamente aplaudidos, como Paulo Emilio, y el Padre Causino; porque se vea que es tan fuerte en un Escritor la tentación de exornar con algo de propia invención la Historia, que aún Autores de especial nota caen una u otra vez en ella.

43. Esta licencia se ha notado mucho en nuestro docto y elocuente Español el Ilustrísimo Guevara, no sólo por los Autores Extranjeros, mas también por los de nuestra Nación; en tanto grado que Nicolás Antonio dice que se tomó la libertad de adscribir a los Autores antiguos sus propias ficciones, y jugó de toda la Historia, como pudiera de las fábulas de Esopo, ó de las ficciones de Luciano. Su vida de Marco Aurelio no tiene, por lo que mira a [185] la verdad, mejor opinión entre los críticos, que el Ciro de Jenofonte. Ciertamente no puede negarse que escrupulizó un poco en introducir de fantasía sus escritos algunas circunstancias que le pareció podían servir ventajosamente a la diversión de los Lectores: Como cuando, para señalar un extraordinario origen a la crueldad de Calígula, refiere, (atribuyendo la noticia a Dion Casio) que la Ama que le daba leche, mujer varonil y feroz, habiendo, por no sé qué leve ofensa, quitado la vida a otra mujer, se bañó los pechos con su sangre, y así ensangrentados los aplicó muchas veces a los labios del niño Calígula. En Dion Casio no hay tal cosa.

§. XIV

44. No se ofreció hasta ahora hablar de los Cronicones fingidos, e Historias supuestas a diversos Autores, como Dictis de Creta, Abdías de Babilonia, los muchos fabricados por Annio de Viterbo, como

Beroso, Maneton, Megástenes, y Fabio Píctor; el Códice de Magdeburgo citado por Ruxnero, el Encolpio inventado por Tomás Eliot; dejando aparte las Crónicas de Flavio Dextro, Marco Máximo, Auberto, y otros, de que en España se ha hablado tanto. Estas Historias supuestas, fueron fuentes de innumerables errores; porque antes de descubrirse la impostura, trasladaron sus noticias muchos Autores por otra parte veraces; y después se citan estos como tales, sin advertir que bebieron de aquellas viciadas fuentes. Este género de Escritos, son como los doblones que dicen que da el Demonio, que lo que el principio parecía oro, después se halla carbón. ¡Cuánto fue el alborozo de Wolfando Lacio, (hombre por otra parte muy docto) cuando en un rincón de la Carintia encontró el manuscrito de Abdías de Babilonia! ¡Cuantas ediciones se hicieron en breve tiempo de este libro, juzgándose universalmente, que se había hallado en él un preciosísimo tesoro! Y ya se ve, que un Autor que se cualifica uno de los setenta y dos discípulos de Cristo Señor nuestro, y Obispo de Babilonia, establecido por los mismos [186] Apóstoles, fuera de inestimable valor, a no ser supuesto. Pero el engaño al fin se descubrió por el propio contexto de su Historia, y el Papa Paulo IV le condenó por apócrifo.

§. XV

45. A Todos los principios hasta ahora señalados de los errores de la Historia coopera la cortedad de lectura. El que lee poco, frecuentemente aprende como cierto lo dudoso, y a veces lo falso. Generalmente en todas las facultades Teóricas humanas produce el mucho estudio un efecto en parte opuesto al de las Matemáticas. En estas el que más estudia, más sabe; en las otras el que más lee, más duda. En estas el estudio va quitando dudas; en las otras las va añadiendo. El que estudia (pongo por ejemplo) Filosofía solo por un Autor, todo lo que dice aquel Autor, como sea de los que hablan decisivamente, da por cierto. Si después extiende su estudio a otros, pero que sean de la misma secta filosófica, v.gr. la Aristotélica, ya empieza a dudar sobre el asunto de las disputas que estos tienen entre sí; mas retiene un asenso firme a los principios en que

convienen. Si en fin lee con reflexión y desembarazo de preocupaciones los Autores de otras sectas, ya empieza a dudar aún de los principios.

46. Lo propio sucede en la Historia. El que lee la Historia, ora sea la general del mundo, ó la de un Reino, ó la de un siglo solo por un Autor, todo lo que lee da por firme, y con la misma confianza lo habla ó lo escribe, si se ofrece. Si después se aplica a leer otros libros, cuanto más fuere leyendo, más irá dudando; siendo preciso que las nuevas contradicciones que halla en los Autores, engendren sucesivamente en su espíritu nuevas dudas; de modo, que al fin hallará ó falsos ó dudosos muchos sucesos que al principio tenía por totalmente ciertos.

47. Para dar una demostración sensible de esta verdad, y tomar juntamente de aquí ocasión para notar algunos errores comunes de la Historia, (que siempre es mi principal intento) introduciré en este lugar un catálogo de varios [187] sucesos de diferentes siglos, los cuales ya en los libros vulgares, ya en la común opinión pasan por indubitables; proponiendo juntamente los motivos que ó los retiran al estado de dudosos, ó los convencen de falsos.

§. XVI

48. {*La hermosa Elena*} Empecemos el desengaño por donde empieza la Historia profana. La causa de la guerra de Troya se da por inconcuso que fue el rapto de Elena ejecutado por Paris, hijo de Príamo; y la resistencia que hicieron los Troyanos a entregarla a su marido Menelao: en cuyo hecho la opinión común supone que Elena vivió con Paris en Troya todo el tiempo que duró aquella guerra.

49. Esto, que se da por cierto, no lo es tanto que no haya en contrario grave duda. Herodoto niega que Elena haya estado jamás en Troya, aunque confiesa el rapto de París. Dice, que este desde Grecia llegó con la hermosa presa a un Puerto de Egipto, donde el Rey Proteo se la quitó: que los Griegos es verdad que hicieron la guerra a Troya, creyendo que estaba dentro su Elena, por más que los Troyanos con verdad lo negaban, y que después de concluida aquella guerra, desengañado Menelao, navegó a Egipto, donde

recobró su esposa de manos de Proteo. Hágome cargo de que Herodoto no está reputado por el Historiador más verídico. ¿Pero quién de igual antigüedad a Herodoto favorece la opinión común? Creo que sólo los Poetas; y estos mucho menos fe hacen que Herodoto en punto de Historias. Servio, no sólo niega que Elena haya estado en Troya, mas también que haya sido ocasión de aquella guerra; pues dice, que esta nació de la injuria que hicieron los Troyanos a Hércules, no queriendo admitirle cuando iba buscando a su querido Hilas.

§. XVII

50. {*Dido, Reina de Cartago*} Los amores de Dido, y Eneas no nacieron en la Ciudad de Cartago, sino en el poema de [188] Virgilio, que quiso adornarle con aquella, en parte festiva y en parte trágica ficción. Los más eruditos Cronologistas hallan, después de bien echadas las cuentas, que la pérdida de Troya y viaje de Eneas, fue anterior más de doscientos años (algunos se extienden a trescientos) a la fundación de Cartago hecha por la Reina Dido.

§. XVIII

51. {*Penélope mujer de Ulises*} Así como esta Reina tuvo la infelicidad de atribuírsela unos amores torpes que no tuvo, Penélope, mujer de Ulises, logró la dicha de que hoy nadie la dispute la honestidad porque tanto la celebran. Mas no fue así en otro tiempo. Francisco Florido Sabino dice, que no menos fue ficción de Homero pintar casta a Penélope, que de Virgilio representar lasciva a Dido. Cita contra la pretendida honestidad de Penélope al Poeta Licofrón, y al Historiador Duris de Samos. Este segundo describe en Penélope una vilísima prostituta. Tomás Dempstero añade al mismo intento otro antiguo Historiador llamado Lisandro, el cual dice lo mismo que Duris de Samos.

§. XIX

52. {*Laberinto de Creta*} De cuatro Laberintos famosos da noticia Plinio: el de Egipto, el de Creta, el de Lemnos, y el de Italia. El primero lo fue en todo, en antigüedad y magnificencia. El de Creta, aunque sumamente inferior en grandeza al de Egipto, pues sólo fue una imitación tan diminuta de este, que según el Autor citado, solo copió la centésima parte de él, logró la dicha de hacer mucho más ruido en el mundo que su insigne original. Esto sin duda nació de la fantasía y locuacidad de los Griegos, que noticiosos de las cosas de Creta como más vecinas, transformaron según su genio y costumbre, la verdad de algunos hechos en portentosísimas fábulas: los amores de la Reina Pasífae con Tauro (General de las Tropas de Minos, según Plutarco, ó Secretario suyo, como afirma Servio), en bestial lascivia con un toro: dos hijos [189] que tuvo esta Reina, uno del adúltero Tauro, otro de su esposo Minos, en un monstruo medio hombre, medio buey que llamaron Minotauro, a cuya prisión se destinó el Laberinto, para que allí con el hilo de Ariadna se tejiesen las aventuras de Teseo. Digo, que estas ficciones, intimadas a todo el Mundo por la locuacidad de los Griegos, hicieron tan famoso aquel Laberinto, que hasta el vulgo ínfimo le nombra; y ni nombra ni tiene noticia de otro que el de Creta.

53. Sin embargo es probable que no hubo jamás tal Laberinto. El doctísimo Prelado Pedro Daniel Huet, sobre la fe de algunos Autores que cita, esforzando su testimonio con conjeturas propias, resueltamente niega su existencia; y dice, que la ocasión que hubo para fingirle, se tomó únicamente de unas grandes y tortuosas cavernas, sitas a la raíz del monte Ida, y formadas cuando el Rey Minos sacó de las canteras que había en aquel sitio, piedra para edificar la Ciudad de Cnoso, y otros Pueblos. Añade, que aún existen aquellas cavernas, y que Pedro Belonio (famoso viajero del siglo décimo sexto) testifica haberlas visto. No desayuda a esta sentencia el decir Plinio que en su tiempo no había vestigios algunos del Laberinto de Creta, aunque restaban del Egipciaco que era más antiguo.

§. XX

54. {*Eneas, y su venida a Italia*} La venida de Eneas a Italia, sus guerras y casamiento con la hija del Rey Latino, tienen contra sí algunos testimonios de la antigüedad, aunque por otra parte entre sí discordes. Cítase a Lesches, antiquísimo Poeta de Lesbos, que afirma que Eneas fue entregado por esclavo a Pirro, hijo de Aquiles. Demetrio de Scepsis dice, que Eneas después de la ruina de Troya se retiró a la misma Ciudad de Scepsis que estaba situada dentro de la Troade, y allí reinaron él y su hijo Ascanio. Según Egesipo, Eneas murió retirado en Tracia. Otros refieren que partidos los Griegos reedifico la Ciudad de Troya, y reinó en ella. Estas, y otras opiniones tocantes a [190] Eneas, se hallan copiadas en el Diccionario de Moreri.

§. XXI

55. {*Rómulo*}La fundación de Roma por Rómulo, también es contestada. Jacobo Hugo, en su libro *Vera Historia Romana* la niega. Jacobo Gronovio, en una Disertación de *Origini Romuli* citada en la República de las Letras, le concede la fundación de Roma, pero le hace Extranjero; por consiguiente da por fabuloso todo lo que se dice del nacimiento, padres, y ascendientes de Rómulo. Y aunque estas opiniones se funden en meras conjeturas, la duda que de ellas nace se fortifica mucho con la confesión de Livio, que las antigüedades de Roma son muy dudosas y obscuras. Lo que se puede asegurar es, que los que dicen ser Rómulo hijo de una virgen Vestal, se engañan; porque el instituto de las Vestales fue establecido por Numa Pompilio, que reinó después de Rómulo. Es verdad que Livio dice de uno y otro; que Rómulo fue hijo de una virgen Vestal, y que fundó las Vestales Numa; pero es preciso decir, que ó cayó en contradicción este grande Historiador, ó que colocó el nacimiento de Rómulo entre las antigüedades dudosas, refiriéndole solo opinión vulgar. [191]

{(a) Notamos como contradicción de Tito Livio hacer a Rómulo hijo de una Vestal, suponiendo que Numa, posterior a Rómulo, fue fundador del Instituto de las Vestales; en lo que nos hemos equivocado; pues del mismo Livio consta que el Instituto de las

Vestales había tenido su origen en Alba, con mucha anterioridad al Reinado de Numa. Son sus palabras hablando de este Rey: *Virginesque vesta legit, Alba oriundum Sacerdotium.* Numa, pues, no hizo más que introducir en Roma el Instituto de las Vestales, el cual existía antes en Alba, de donde era Rómulo.

2. Este es el lugar oportuno para introducir una curiosa adición sobre la incertidumbre de la antigua Historia Romana, con parte de los materiales que para este efecto halló Plutarco en el libro ó tratado que intituló: *Paralelos*; cuyo asunto es mostrar en las Historias Griegas varios sucesos de los más ilustres que se hallan en las Romanas, circunstanciados de la misma manera, con sola diferencia de los sujetos y los sitios; lo que funda un probabilísimo concepto de que los Escritores Romanos copiaron de los Griegos aquellos sucesos, para dar a su Patria este falso y mentido lustre. Plutarco cita los Autores Griegos que refieren los sucesos, los cuales después (según parece) copiaron los Romanos.

3. La Historia Romana cuenta que habiendo ido Rhea Silvia, virgen Vestal a sacrificar a un bosque, aprovechándose el Dios Marte de la ocasión, la violó; siendo la resulta el parto de los gemelos Rómulo, y Remo, a quienes expuestos a la margen del Tíber dio al principio leche una Loba; y hallados después por el Pastor Faustulo, los entregó a su mujer Laurencia para que los criase. La misma Historia, sin que le falte un ápice, refiere Zopico Bizantino de la Griega Filonomía, hija de Nictimo, la cual habiendo entrado en un bosque y siendo en él oprimida del Dios Marte, parió dos hijos, que echados en el Río Erimanto, y arrojados por la corriente a la playa, recibieron el primer alimento de una Loba; y siendo después recogidos por el Pastor Telefo, llegaron a ser Reyes de Arcadia.

4. Refiérese que a Rómulo mataron en la Curia los Senadores, enfadados de su dominio; y que para ocultar la muerte al Pueblo llevó cada uno un pedazo del cuerpo del difunto Rey debajo de la ropa; con que no pareciendo el cadáver, pudieron fingir y persuadir al Pueblo que había subido al Cielo. Lo propio ello por ello escribió Teófilo en su Historia del Peloponeso, de Pisístrato, antiguo Rey de Orchomena. Los Senadores, indignados de que favorecía más al Pueblo que a la Nobleza, le hicieron pedazos: y dividido el cadáver

en muchos trozos que llevaron a sus casas ocultos, hurtaron al conocimiento del Público el asesinato. Luego Tlesimaco, uno de los de la facción, fingió que había visto a Pisístrato sobre la cima del Monte Piseo en figura de Deidad.

5. Macrobio, y Plutarco nos dicen, que después de la repulsa que padecieron los Galos en Roma, los Latinos se ligaron contra los Romanos, y los amenazaron con su total ruina si no les entregaban todas las mujeres de calidad que había en el Pueblo. Estaba el Senado perplejo sobre lo que había que deliberar, cuando todas las Esclavas fueron a ofrecerse para engañar al enemigo, vestidas con la ropa de sus Amas. Aceptóse la oferta: salieron las Esclavas muy de Señoras, los Latinos pasaron toda la noche en festivos desordenes, fueron sorprendidos y derrotados por los Romanos. Dasilo en su Historia de Lidia refiere que los Sardianos hicieron la misma demanda a los de Smyrna, que fue eludida con el mismo estratagema, y el suceso igualmente dichoso.

6. Una de las más heroicas acciones en obsequio de la Patria que preconizan los Romanos Escritores, es la de Curcio, Caballero Romano. Habiéndose abierto una horrenda sima que amenazaba a sorberse la Ciudad de Roma, y siendo consultado sobre el remedio de la urgencia el Oráculo; la respuesta fue, que sólo se podía cerrar aquel boquerón arrojando en él lo más precioso de Roma. Curcio contemplando que lo más precioso era la vida del hombre, adornado de sus armas, y puesto a caballo, se arrojó en aquel Abismo, con que al punto se cerró. Sin quitar ni poner cuenta lo mismo, y con las mismas circunstancias Calístenes citado por Stobeo, de Anchuro, hijo del Rey de Frigia.

7. Mucio Scevolo queriendo matar a Porsena, Rey de los Etruscos, que tenía muy apretados por hambre a los Romanos, juzgó ser el Rey uno de su comitiva, al cual dirigió el golpe. Preso después, y llevado al Rey, cuando advirtió que se había equivocado, puso la mano en el fuego para abrasarla, diciendo al Rey al mismo tiempo que estaba ardiendo la mano, que cuatrocientos del mismo valor habían salido de Roma con el mismo designio: de lo cual amedrentado Porsena, levantó el sitio. Punto por punto cuenta Agatarcides Samio el mismo suceso, de un Ateniense llamado Agesilao, que queriendo matar a Jerjes, mató por equivocación uno

de su comitiva. Puso después la mano en el fuego, y dijo a Jerjes lo propio que Mucio a Porsena.

8. La Batalla de los tres hermanos Horacios con los tres hermanos Curiacios, en que muertos dos de aquellos, el que quedó vivo con un agudo estratagema mató a los tres Curiacios; y después volviendo vencedor a una hermana suya porque lloraba la muerte de uno de los Curiacios desposado con ella; se halla en todas sus partes apropiada por Demarato a tres hermanos de Tegea, y tres de Fenea, Pueblos de la Arcadia. Otros muchos sucesos bastantemente semejantes, que recíprocamente se apropian los Historiadores Griegos, y Romanos, trae Plutarco en el citado libro de Paralelo; pero los omito, porque no son tan unas las circunstancias, que su repetición no pueda atribuirse a casualidad. Mas la perfecta uniformidad de los que he referido, enteramente persuade que se copiaron unos de otros.

9. Al Abad Sallier en una Disertación que se halla impresa en el tomo 6 de la Historia de la Academia Real de Inscripciones, y bellas Letras, pretende que en este encuentro de sucesos uniformes, los que fingieron no fueron los Romanos, sino los Griegos; esto es, copiaron éstos a aquellos, no aquellos a éstos. Como la grande autoridad de Plutarco probabiliza mucho lo contrario, quiere que no sea este Autor de los Paralelos, sino otro Escritor poco digno de fe; y que el designio del Autor, quien quiera que fuese, fue mostrar que la Grecia no había sido en copia de grandes hombres inferior a Roma.

10. Yo habiendo mirado con atención el libro de los Paralelos, hallo más motivo para pensar que los Romanos fueron los Copistas. El designio que el Abad Sallier atribuye a los Griegos de honrar a su Nación, no parece tiene mucho cabimiento; porque entre los sucesos referidos en los Paralelos, hay muchos que son más propios para deshonrarla. Para nuestro intento, que es mostrar la incertidumbre de la Historia, poco hace el caso que la incertidumbre de aquellos famosos hechos quede a cuenta de los Historiadores Griegos, o Romanos. Mas la realidad es, que queda a cuenta de unos y otros; siendo cierto que nadie en esta cuestión puede pasar de débiles conjeturas.}

§. XXII

56. {*El cruel Busiris*}La crueldad de Busiris Rey de Egipto, que sacrificaba a Júpiter todos los Extranjeros que [192] aportaban a su Reino, se ha extendido tanto en la voz de la fama, que llegó a proverbio. Apolodoro, Autor de la Biblioteca, [193] de los Dioses refiere esta inhumanidad, dejando aparte los Poetas que cuando se trata de buscar la verdad, no tienen voto. Diodoro Sículo condena esta por fábula, y declara que el origen de ella fue la costumbre bárbara que se practicaba en aquel País, de sacrificar a los Manes de Osiris todos los hombres rojos que se encontraban; y como casi todos los Egipcios son pelinegros, caía la suerte comúnmente sobre Extranjeros. Añade, que *Busiris* en lengua Egipcia significa el sepulcro de Osiris; y el nombre que significaba el lugar del Sacrificio, quisieron por equivocación que significase el Autor de la crueldad Estrabón, citando a Eratóstenes (Autor de especialísima nota para las antigüedades Egipciacas, porque tuvo a su cuidado la gran Biblioteca de Alejandría en tiempo de Ptolomeo Evergetes) dice, que no hubo jamás Rey, ni Tirano del nombre de Busiris; y en cuanto al origen de la fábula, viene a decir lo mismo que Diodoro Sículo. [194]

§. XXIII

57. {*Las dos Artemisas*}Hállase en muchas Historias celebrada Artemisa, Reina de Caria, por la ternura y constancia del amor conyugal a su esposo Mausolo, a quien erigió aquel magnífico sepulcro, una de las siete Maravillas del Orbe, y la misma aplaudida por la prudencia y espíritu marcial que mostró en la guerra de Jerjes contra los Griegos, y en otras ocasiones. Esto fue confundir en una dos diferentes Artemisas, Reinas ambas de Caria, que distinguen los antiguos Escritores. Esta, de quien hablamos en segundo lugar, fue muy anterior a la otra: hija de Ligdamis la más antigua, hija de Hecatomno la posterior; donde se advierte, que la que dio nombre a la hierba Artemisa no fue la mujer de Mausolo (en que se equivocó Plinio), sino la hija de Ligdamis; pues en

Hipócrates, que fue anterior a la mujer de Mausolo, se halla nombrada con esta misma voz la hierba Artemisa.

§. XXIV

58. {*Dionisio el Senior*}Es conocido de todos Dionisio el Primero de Sicilia por uno de los más despiadados Tiranos, que tuvo el mundo; en tanto grado, que apenas se halla nombrado sin el adjunto epíteto de *Tirano*. Sin embargo puede hacer dudar de que le haya merecido la Historia de Filisto, que le elogia y defiende, sabiéndose que la escribió estando desterrado de Siracusa su Patria por el mismo Dionisio; si no es que se discurra, como discurrieron Pausanias, y Plutarco, que fue a lisonjearle porque le alzase el destierro. Pero esta será pura conjetura: el hecho es, que en las circunstancias de vivir fuera de su dominación, y estar quejoso, le elogia. Lo propio sucedió a Tucídides, respecto de Pericles: y nadie deja de tener por recomendación sincera de las virtudes de este gran Caudillo la que hizo aquel Historiador [195] desterrado de Atenas, y perseguido por el mismo Pericles.

§. XXV

59. {*Apeles y Campaspe*} Cuéntase que estando Apeles en la tarea de pintar desnuda a Campaspe, hermosa concubina de Alejandro, de cuyo orden sacaba la lasciva copia, se encendió en el corazón del Pintor una violentísima pasión, respecto del objeto del pincel; de lo cual advertido Alejandro, ejercitó un género de liberalidad acaso no vista otra vez, cediendo a Apeles la posesión de Campaspe. Así lo refieren Plinio, y Eliano; pero esta relación es incompatible, ó por lo menos inverosímil, cotejada con lo que dice Plutarco, que la primera mujer con quien dejó de ser continente Alejandro, fue la hermosa viuda de Memnón, llamada Barsene; porque bien miradas las cosas, se halla data anterior al suceso de Apeles con Campaspe, respecto del de Alejandro con Barsene.

§. XXVI

60. {*Sexto Tarquino, y Lucrecia*} Siempre que se habla del suceso de Sexto, hijo de Tarquino, con la hermosa Lucrecia, se supone que intervino violencia inmediata y rigurosa en aquel insulto: circunstancia que agrava la torpeza del invasor, y deja más intacta la virtud de aquella generosa Romana. Pero la verdad es, que no hubo fuerza propiamente tal. El hecho, como lo refieren Tito Livio, y Dionisio Halicarnaseo, fue de este modo: Llegó Sexto en alta noche, con la espada desnuda en la mano, al lecho de Lucrecia; y despertándola, la intimó lo primero que no diese voces, porque al primer grito la pasaría el pecho con el acero que empuñaba. A esta intimación sucedieron los ruegos, a los ruegos las promesas, llegando a ofrecer hacerla Reina, según uno de los Autores alegados. Cuando vio Sexto, que no hacían fuerza ruegos ni promesas, pasó a las amenazas. Díjola, que la daría allí la muerte, si no condescendía a su apetito. No bastó esto para vencer la constancia de Lucrecia. En fin, vistas [196] inútiles las demás máquinas, apeló el astuto joven a otra de especialísima fuerza. Trató de vencer el honor con el honor; como el diamante que a todo lo demás resiste, sólo se deja labrar de otro diamante. Intimó a Lucrecia, que si no condescendía, no solo la mataría a ella, pero juntamente a un esclavo, y pondría el cadáver de este junto al suyo en el propio lecho; conque hallada de aquel modo cuando llegase la luz del día, incurriría la pública nota de adúltera con tan vil persona, y quedaría para toda la posteridad manchada su fama. No tuvo valor Lucrecia para resistir a esta última batería. Rindió el honor por no padecer la infamia, y castigó después con demasiado rigor su condescendencia, quitándose la vida.

§. XXVII

61. {*Espejos de Arquímedes, y Proclo*} El artificio con que se refiere haber quemado Arquímedes las Naves Romanas que debajo de la conducta de Marcelo sitiaban a Siracusa, se ha hecho sumamente plausible en las Historias, y ha ejercitado el ingenio de no pocos

Matemáticos sobre la investigación de la posibilidad y del modo. Dícese que Arquímedes hizo aquel estrago vibrando a las Naves los rayos del Sol, unidos en el foco de un espejo Ustorio. Juzgo que esta narración, aunque tan vulgarizada en los Autores, es fabulosa. La razón para mí de gran peso es, porque ninguno de los antiguos que trataron del sitio de Siracusa refiere tal cosa, ni aparece vestigio alguno de la invención de los espejos de Arquímedes, ni en Polibio, ni en Tito Livio, ni en Plutarco, ni en Floro, ni en Plinio, ni en Valerio Máximo. En que lo más ponderable es el que los tres primeros tratan difusamente de los maquinamientos que inventó Arquímedes para destruir las Naves Romanas. ¿Cómo es creíble que todos callasen el uso de los espejos, si le hubiese habido? El primer Autor en quien se halla esta noticia es Galeno, quien sobre no ser Historiador de profesión, y hacer escrito cuatrocientos años después del sitio de Siracusa, no la da asertivamente, sino debajo de un *dícese, ajunt*. [197]

62. Esto es en cuanto al hecho. Por lo que mira a la posibilidad, los Matemáticos a quienes toca disputarla, están varios, afirmándola unos, negándola otros. Toda la dificultad pende de la distancia que suponen desde el muro a las Naves, la cual siendo mucha, se juzga comúnmente imposible la construcción de espejo tan grande que alcanzase a ellas con el foco. En que se advierte, que la distancia del foco (que es el punto ó breve espacio donde se hace la combustión) al espejo Ustorio tiene cierta proporción con el diámetro de éste. Algunos excogitaron artificio con que el espejo Ustorio queme a cualquier distancia; pero los mejores Matemáticos tienen por quimera la línea ó virga Ustoria infinita, la cual excluida, y supuesta la distancia que comúnmente los modernos atribuyen a las Naves (pues el Padre Kírquer, que es quien más la estrecha, la señala de treinta pasos geométricos), apenas hay lugar a la formación de espejo tan grande que pudiese quemarlas. Por lo cual otros recurrieron a muchos espejos planos trabados y compuestos en forma cóncava, ó parabólica. Pero yo noto en esta materia un insigne descuido de los Matemáticos que la tratan, por lo que mira a la supuesta distancia; pues Polibio, Tito Livio, y Plutarco ponen las Naves tan cercanas al muro, que desde él las alcanzaban y maltrataban los sitiados con palancas, tenazones, y otros

instrumentos de hierro; y aún Polibio dice que con escalas puestas en las Naves pasaban los Romanos desde ellas a la muralla. Lo cual siendo así, no era menester espejo Ustorio de imposible magnitud para quemarlas. Así me parece que en este asunto seguramente se puede negar el hecho contra el común de los Historiadores, y afirmar la posibilidad contra el común de los Matemáticos.

63. De otro célebre Matemático, llamado Proclo, en tiempo del Emperador Anastasio, se cuenta lo mismo que de Arquímedes; esto es, que con espejos Ustorios quemó las Naves del Conde Vitaliano que tenía sitiada a Constantinopla. Esta narración tiene también contra sí el [198] silencio de los Autores anteriores a Zonaras, que escribieron de la guerra que hubo entre Anastasio, y Vitaliano. Ni Evagrio Escolástico que vivió en el mismo siglo de aquella guerra; esto es, en el sexto: ni el Conde Marcelino que floreció en el séptimo; ni Cedreno que escribió en el undécimo, hablan palabra de Proclo, ni de sus espejos. Zonaras que floreció en el duodécimo, es el primero que da esta noticia, y no con aseveración, sino debajo del *dícese, fertur*. Añado, que el Conde Marcelino refiere que Vitaliano se retiró del sitio de Constantinopla, no por haberle destruido su Armada como dice Zonaras, sino porque el Emperador Anastasio solicitó y obtuvo de él el levantamiento del cerco, mediante una gran suma de oro y otros magníficos presentes que le envió.

64. Advierto también, que en el Teatro de la Vida Humana se hallan citados Evagrio, y Paulo Diácono a favor de los espejos de Proclo; pero ni uno ni otro Autor hablan palabra de tales espejos. Estas grandes compilaciones están expuestas a grandes engaños.

§. XXVIII

65. {*Comunicación del Mar Bermejo con el Mediterráneo*} Léese en varias Historias, que algunos Príncipes tentaron la comunicación del Mar Rojo al Mediterráneo por el Nilo; pero hallaron siempre insuperables estorbos, creyendo algunos, que el principal ó acaso único fue el temor de que el Mar Rojo, por estar más alto que el Mediterráneo, inundase a Egipto. En la Academia Real de las

Ciencias, años de 1702, con ocasión del examen de la Carta Geográfica que hizo de Egipto Monsieur Boutier, se examinó este punto, y se halló que aquel temor era quimérico. Pasóse más adelante, y se halló por la lectura de algunos antiguos Historiadores, que en efecto hubo dicho canal de comunicación en tiempos antiquísimos. [199]

§. XXIX

66. {*Faramundo, Ley Sálica, y doce Pares*} Arriba dijimos que Carlos Sorel dudó de la existencia de Faramundo, a quien tienen por su primer Rey los Franceses. El señor Du-Haillan no se alarga a tanto; pero niega constantemente que aquel Príncipe pasase jamás a estotra parte del Rin. Niégale asimismo la institución de la Ley Sálica. Tiene también por fabuloso que Carlo Magno instituyese los Pares de Francia.

§. XXX

67. {*Ampolla de Rems, y Lises Francesas*} La singularísima gloria que resulta a la misma Monarquía, y a sus Reyes de haber bajado del Cielo en la Coronación de Clodoveo el Oleo con que se consagran, y las Lises Francesas que tienen por divisa, conducido aquel por una paloma, y estas por un Angel, no tiene tan asentado su crédito entre los Franceses mismos, que algunos no duden; pues al referirlo usan de las expresiones, *dícese, cuéntase, créese, &c.* El silencio de San Gregorio Turonense, que escribió de milagros con tanta amplitud, y en quien notan muchos algo de nimia credulidad, parece a algunos prueba eficaz de que no hubo tan prodigio. Asimismo el silencio de Paulo Emilio, noble Historiador general de las cosas de Francia, persuade que tuvo por fabulosa esta noticia; pues a juzgarla probable, no la hubiera omitido {(a) El Abad Lenglet du Fresnoi dice que el descenso de la Santa Ampolla, y de las Flores de Lis del Cielo, son maravillas incógnitas a los primeros Escritores Franceses, aunque muy celebradas por los Autores medianos de los últimos tiempos (*Mem. Trevoux año 1735. art. 66.*)}.

§. XXXI

68. {*Origen de la salutación en los estornudos*} Al tiempo de San Gregorio se fija el origen de saludar a los que estornudan, diciendo que en tiempo de aquel Santo se padeció en Roma una gravísima pestilencia, cuya funesta crisis era un estornudo, [200] y luego moría el enfermo. Que el Santo Pontífice ordenó el remedio de la Oración para aquel mal, y que de aquí quedó el uso de la imprecación de salud siempre que alguno estornuda. Esta tradición aunque comunísimamente recibida, evidentemente es fabulosa. De Aristóteles consta, que en su tiempo era común el uso de saludar a los que estornudan; pues inquiere la causa de esta costumbre en los Problemas, sect. 33, quaest. 7, y 9, donde resuelve, que se hace esto por ser el estornudo indicio de estar bien dispuesta la cabeza, parte nobilísima y como sagrada del hombre: *Perinde igitur, quasi bonae indicium valetudinis partis optimae, atque sacerrimae, sternutamentum adorant, benèque augurantur*. En la Academia Real de las Inscripciones se trató este punto, y se exhibieron noticias de que no sólo entre Griegos, y Romanos era corriente esta práctica; pero aún en el Nuevo Mundo la hallaron establecida los Españoles cuando descubrieron aquellas tierras. El señor Morín, miembro de aquella Academia, discurre que la tradición común que hoy reina sobre el origen de estas salutaciones se ocasionó de otra tradición fabulosa, y mucho más antigua. Esta fue la de los Rabinos (citada en el Lexicon Talmúdico de Buxtorfio), que decían que Dios al principio del Mundo estableció la Ley general de que los hombres no estornudasen más que una vez, y que en el instante inmediato muriesen: Que efectivamente así sucedió, sin excepción de alguno hasta el Patriarca Jacob, el cual en una segunda lucha que tuvo con Dios, obtuvo la revocación de esta Ley; y que siendo informados todos los Príncipes del Mundo de este hecho, ordenaron a sus súbditos acompañasen en adelante el estornudo de acciones de gracias y saludables imprecaciones. Es tan análoga nuestra tradición a la Rabínica (salvo el no ser tan extravagante como ella) que se hace verosímil que la primera fábula engendrase la segunda. [201]

{(a) El Padre Menochio, tom. 3. Cent. 11. cap. 4. prueba con muchas autoridades la antigüedad de saludar ó imprecar bien a los

que estornudan, anterior muchos siglos a San Gregorio. Apuleyo en su Asno de Oro refiriendo el cuentecillo de una adúltera que tenía escondido en su casa el cómplice, y éste estornudó, oyéndole el marido, dice: *Maritus, è regione mulieris accipiebat sonum sternutationis, cumque putaret ab ea sternutamentum proficisci, solito sermone salutem ei precabatur.* Petronio, lib. 2, cap. 15, cuenta cómo estornudando Gitón, le saludó Eumolpo. Pliniom, lib. 28, cap. 2, supone la costumbre de saludar a los que estornudan. En el Florilegio de los Epigramas Griegos hay uno gracioso, mofando a un hombre de larguísima nariz, de quien dice que no invocaba a Júpiter cuando estornudaba, porque por la enorme longitud de su nariz sonaba el estornudo tan lejos de sus orejas, que no le oía.

Nec vocat ille Jovem sternutans, quippe nec audit.
Sternutamentum, tam procùl aure sonat.

2. Ya hemos notado que en el Nuevo Mundo, y en Naciones Bárbaras se halló introducida la misma costumbre. Añadimos ahora al mismo propósito, como noticia graciosa que refieren algunos Autores, que cuando el Rey de Monomotapa estornuda, todos los habitadores de su Corte le saludan; porque los que están cerca de él hacen la salutación en tono tan alto que la oyen los que están en la antecámara; estos hacen lo mismo, conque son oídos e imitados de los que están en la pieza inmediata; y de este modo va pasando la palabra de una pieza en otra hasta salir a la calle, y después se propaga por toda la Ciudad: de modo, que a cada estornudo del Rey resulta una gritería horrenda de muchos millares de sus vasallos.}

§. XXXII

69. {*Reina Brunequilda*} La Reina Brunequilda de Francia es execrada por casi todos los Escritores, como la peor mujer que tuvo el mundo. Son innumerables y enormísimas las maldades que la atribuyen: una lascivia desenfrenada que la acompañó toda la vida hasta la edad sexagenaria: una ambición furiosa a quien sacrificó siempre todos los respetos divinos y humanos: una crueldad desaforada que hizo víctimas, ya de su odio, ya de su ambición, ya

por medio del veneno, ya por el cuchillo a innumerables inocentes, entre ellos algunas Personas Reales. ¿Quién creerá, que pueda defenderse de algún modo esta mujer, cuyas atrocidades están vertiendo sangre en todas las [202] Historias? Sin embargo, parece en su abono un testigo, que si se le da fe según el mérito de su carácter y autoridad, es capaz de desvanecer la acusación. Este es el gran Gregorio, el cual en dos Cartas escritas a aquella Reina, la colma de elogios, hasta llegar en una de ellas a felicitar a la Nación Francesa sobre la dicha de ser gobernada por una Reina ilustre en todo género de virtudes: *Prae aliis gentibus gentem Francorum asserimus felicem, quae sic bonis omnibus praeditam meruit habere Reginam* (lib. 11, epist. 8), donde se debe advertir, que la data de esta Carta es posterior algunos años a las más de las maldades que se cuentan de Brunequilda.

§. XXXIII

70. {*Mahoma*} Es tan corriente entre nuestros Escritores que el falso Profeta Mahoma fue de baja extracción, que viene a ser éste como dogma histórico en toda la Cristiandad. Pero los Escritores Arabes unánimes concuerdan en que fue de la Familia Corasina, antiquísima y nobilísima en Meca. Es verdad que estos pueden mentir; pero son los únicos que lo pueden saber.

{(a) Monsieur de Prideux, que escribió la *Vida de Mahoma*, citado en el Diccionario Crítico de Bayle V. *Mecque*, dice que los ascendientes de aquel falso Profeta desde su cuarto abuelo llamado *Cosa*, poseyeron el gobierno de la Ciudad de Meca, y la custodia de un Templo de Idólatras que había en ella; el cual no era menos venerado entre los Arabes que el de Delfos entre los Griegos. ¿Pero qué seguridad tenemos de que esta ilustre genealogía no sea una de las muchas ficciones con que los Árabes quisieron honrar a aquel famoso embustero?}

71. Por otra parte Ludovico Marracio, Autor doctísimo en las cosas de los Mahometanos, en el Prólogo del Prodromo a la refutación del Alcorán, bastantemente da a entender que en nuestras Historias hay muchas fábulas en orden a aquel insigne

embustero; y dice que los Mahometanos se ríen cuando oyen las cosas que algunos de nuestros Historiadores cuentan de su Mahoma. Añade este juicioso Autor, que esto los obstina más en su errada creencia. Y yo [203] lo creo; porque es natural que les induzca aversión hacia los Cristianos, y desconfianza de todo lo que afirman aún en lo perteneciente a los dogmas. Por tanto, los que piensan hacer algún examen, todos los males que pueden de los enemigos de ella, especialmente de los Jefes de Sectas, van tan lejos de lograr el intento, que antes la ocasionan notable perjuicio. ¿De qué servirá, pongo por ejemplo, decirle al Luterano, que su Lutero fue hijo de un demonio íncubo? No más que de irritarle y firmarle más en la persuasión en que le han puesto sus Doctores, de que nosotros fingimos cuanto puede conducir a la causa que defendemos. Lo mismo del delito nefando imputado a Calvino, si acaso no es verdadero (lo que yo no sé), y de otras algunas cosas de este género. Estoy bien con que no se disimule cuanto puede infamar por la parte de las costumbres a los fundadores de las falsas Religiones, como se justifique bien; de que hay no pocos materiales contra algunos, especialmente contra Lutero. Mas cuando no hay cosa segura en la materia, no mezclemos lo cierto con lo incierto, y mucho menos con lo falso.

72. Volviendo a Mahoma, no sólo en cuanto al nacimiento, mas en otras muchas cosas pertenecientes a su vida, aún en aquellas que no tienen conducencia alguna para representar verdadera ó falsa su doctrina, están totalmente opuestos los Autores Árabes a los Europeos; en tanto grado, que el citado Ludovico Marracio dice, que aquellos y estos, hablando del mismo Mahoma, parece que escriben la vida de dos hombres distintos. ¿Qué cosa más sentada entre nosotros, que haber sido Ayo y Consejero suyo el Monje Nestoriano Segio? Está esto tan lejos de ser cierto, que Marracio juzga mucho más probable, que su Maestro y director fue algún Judío: lo que funda muy bien en las muchas fábulas Talmúdicas y Rabínicas, de que abunda el Alcorán. Tampoco es cierto lo que se dice de la paloma domesticada que llegaba a su oreja, y que él fingía ser el Arcángel San Gabriel. La Historia de Mahoma sacada por [204] Ludovico Marracio (como asegura él mismo) de los más escogidos Autores Arabes, sienta que según éstos eran muy frecuentes las

apariciones de San Gabriel a Mahoma; mas no en figura de paloma, ni en otra alguna que fuese visible a los demás, pues aún su misma mujer Cadighe no pudo verle al mismo tiempo que Mahoma decía le estaba viendo. Sé también que Eduardo Pocok, Autor versadísimo en los escritos Orientales, dice que en ningún Autor Arabe halló el cuento de la paloma.

73. Otra u otras dos fábulas tenemos que refutar en orden a Mahoma, que tocan a su sepulcro. La primera, que está sepultado en Meca. Mas este error hoy solo reside poco más que en el ínfimo vulgo. Los demás comúnmente saben que el lugar de su sepulcro es Medina, Ciudad de la Arabia Feliz, distante cuatro jornadas de Meca. Las peregrinaciones a Meca se hacen por haber nacido en ella su Profeta, y por la devoción que tienen los Mahometanos con una casa que hay en aquella Ciudad, la cual, dicen fue edificada por Adán, y reedificada y habitada después del Diluvio por Abraham. La segunda fábula (que podremos llamar error común) es estar el cadáver de Mahoma suspendido en el aire, metido en una caja de hierro, a quien sostienen puestas en equilibrio perfecto las fuerzas de algunas piedras imanes colocadas en la bóveda de la Capilla, con la proporción que se requiere para que se siga este efecto. Eduardo Pocok dice que los Mahometanos sueltan la carcajada cuando oyen a alguno de los nuestros referir que esto acá se tiene por cosa cierta. En efecto se sabe por la deposición de muchos testigos que han estado en aquellas partes, que no hay tal suspensión del cadáver de Mahoma en el aire. Ni en buena física es posible; pues aún cuando se venciese la gran dificultad de poner en perfecto equilibrio las fuerzas de dos o más imanes, restaba otra igual en el hierro de la caja, el cual también se había de equilibrar, según las partes correspondientes a distintos imanes, para que una no hiciese más resistencia que otra a la atracción con el peso. Aún no bastaban estos dos equilibrios, sin [205] otro tercero del peso de la caja con la fuerza de los imanes.

74. Pero demos vencidas todas estas dificultades. Aún no hemos logrado cosa alguna para el intento; porque aún en caso que el hierro se suspendiese, solo por un brevísimo espacio de tiempo podría durar la suspensión, pues cualquiera levísimo impulso del ambiente desharía en el hierro suspendido el equilibrio. Ni aún

sería menester esto; porque siendo la virtud magnética alterable, y no subsistente continuamente en un mismo grado, por este capítulo se desigualaría en los imanes dentro de poco tiempo. Así se cuenta que el Padre Cabeo con gran trabajo puso una aguja pendiente entre dos imanes, mas no duró en la suspensión sino el tiempo en que se podrían recitar cuatro versos hexámetros, y luego se pegó a uno de los dos imanes. Por el mismo capítulo debemos dar por fabuloso lo que algunos Autores refieren de la imagen del Sol hecha de hierro, y suspendida entre imanes en el Templo de Serapis en Alejandría.

§. XXXIV

75. {*Reyes Franceses de la línea Merovingia*} La causa de la traslación del Imperio Francés de la línea Merovingia a la Carlovingia se creyó mucho tiempo, sin contradicción, haber sido la incapacidad de los Reyes de la primera Estirpe. Así lo afirman varios Autores, y Cronicones antiguos: mas habiéndose notado que es muy verosímil que todos copiasen a Eginardo, que precedió a los demás, y que en Eginardo concurren motivos que le hace sospechoso en este punto, se empezó a dudar, y a la duda sucedió en Autores Franceses modernos de la primera nota la absoluta negativa. Fue Eginardo Secretario de Estado, muy favorecido de Carlo Magno. Era este Príncipe interesado en que a su padre Pipino no se hubiese transferido la Corona de Francia en la deposición de Childerico por vía de usurpación; pues (aún dejando aparte la fealdad de la perfidia) si su padre había sido Tirano, no poseía él con legítimo derecho. No había otro modo de cohonestar la Coronación de Pipino, sino declarando incapaces de reinar, juntamente con Childerico, a los demás Reyes [206] predecesores de aquella Estirpe; pues aunque Childerico lo fuese, no bastaba para quitar el derecho a sus hijos, cuando llegase a tenerlos (fue depuesto en edad muy joven); sí sólo para tomar alguna providencia para el gobierno durante su vida.

76. Eginardo, pues, que como Ministro de la mayor confianza de Carlos no podía apartar de sí los intereses de su dueño, tiene sobre sí para este efecto la sospecha de apasionado. Añádese, que en su

narración están mezcladas algunas circunstancias, ya falsas ya increíbles. Dice que Childerico fue depuesto, y coronado Pipino por autoridad y orden del Papa Estéfano Tercero. Esto no pudo ser, porque la elección de este Papa, ó fue posterior algunos días, ó con la diferencia de muy pocos incidió en el mismo tiempo que la Coronación de Pipino. Por lo cual otros buscan para justificar aquella Coronación, y no violar la Cronología, la autoridad del Papa Zacarías, que había sido antes. Lo que Eginardo dice de la inacción y abatimiento en que vivían los Reyes Merovingios, es totalmente increíble. Refiere, que salían en público y hacían sus jornadas sobre un carro, conducido de dos bueyes, y regido por un rústico en la forma ordinaria. ¿Quién podrá creer tal extravagancia? Que no tenían otra renta que la que les redituaba una pequeña Aldea: todo lo demás tenían, y disponían de ello a su arbitrio los Mayordomos de Palacio. ¿Pero cómo es compatible esto con las edificaciones de varios Monasterios, y grandes donaciones que hicieron a otros muchos de los Reyes Merovingios?

§. XXXVI

77. {*Tragedia de Belisario*} La tragedia de Belisario se halla vulgarizada en infinitos libros, como uno de los mayores ejemplos que han parecido en teatro del Orbe a representar las inconstancias de la fortuna. Cuéntase, que a aquel gran Caudillo después de coronado de tantos laureles, el Emperador Justiniano habiéndole hallado cómplice en una conspiración, le hizo quitar los ojos y redujo a tan extraña miseria que pasó el resto de su miserable vida [207] a favor de la mendicidad, pidiendo limosna por las calles y puertas de los Templos.

78. Esta narración se halla contradicha por Cedreno, y otros Autores graves. Pero lo que más eficazmente la impugna es el silencio de Procopio, Autor de la *Historia Secreta*, que es una violenta sátira contra el Emperador Justiniano, y su esposa la Emperatriz Teodora. Este Autor que vivió dentro de Constantinopla en el mismo tiempo que Justiniano y sobrevivió a este Emperador, no podía ignorar la tragedia de Belisario, si fuese verdadera; ni es

creíble que en su Historia Secreta callase un suceso de esta magnitud, especialmente cuando le podía hacer tanto al propósito que seguía de descubrir y ponderar todos los vicios de Justiniano, pues difícilmente se le podría eximir de la nota de ingrato y cruel, aún cuando Belisario tuviese alguna culpa; porque apenas otro Príncipe debió más a vasallo alguno, que Justiniano a Belisario: fuera de que le era muy fácil, negando ó minorando la culpa, dejar en grado de mera crueldad el suplicio.

79. Dícese a favor de la opinión común, que en Constantinopla hay una Torre con el nombre de *Torre de Belisario*; de donde coligen que en ella estuvo preso este grande hombre. Flaco cimiento a tanta tragedia; pues pudo dársele ese nombre por otro cualquier accidente respectivo al mismo Belisario, y pudo también este estar preso en ella, sin que su calamidad pasase más allá de una breve prisión. De hecho, antes de la segunda expedición a Italia estuvo Belisario caído de la gracia del Emperador por influjo de la Emperatriz Teodora. Entonces pudo estar preso algunos días. Y Procopio, que refiere esta menor desgracia de Belisario, no callaría la mayor, siendo verdaderas.

§. XXXVII

80. {*La Doncella de Francia*} La famosa Juana del Arco, llamada comúnmente la Doncella de Orleans, ó la Doncella de Francia, hace una gran representación en la Historia de aquel Reino, como Heroína Celestial a quien Francia confiesa [208] deber su restauración del total ahogo en que la tenían puesta las victorias de los Ingleses, debajo de la conducta de su Rey Enrico Sexto.

81. La Historia de esta prodigiosa Doncella, reducida a compendio, es en esta manera: Hallándose caídos de ánimo los Franceses, y más que todos su Rey Carlos Séptimo, con las derrotas que habían padecido, sin aliento también ni arbitrio para ocurrir a la que de nuevo les estaba amenazando en el sitio de Orleans que apretaban fuertemente los Ingleses; una pobre Pastorcilla (esta es nuestra Juana), de edad diez y ocho a veinte años, natural de una corta Aldea sobre la Mosa, tuvo ó inspiración oculta ó comisión

expresa de Dios para socorrer a Orleans, y hacer consagrar a Carlos Séptimo en Rems. Para la ejecución, habiendo antes declarádose con uno de los señores del Reino, fue presentada por este al Rey, a quien conoció al punto sin haberle visto jamás; aunque para probar si era conducida de espíritu Divino, se le había ocultado entre otros muchos Cortesanos con un vestido ordinario. Hiciéronla varias preguntas, y a todas satisfizo excelentemente. Dio noticia de algunas cosas que se juzgó no podía saber sino por revelación. En fin, sobre el fundamento de estas pruebas fiaron a su conducta el socorro de Orleans, en que los Franceses, animados por ella, hicieron levantar el sitio a los Ingleses, y con el mismo influjo y asistencia lograron sobre ellos otras ventajas. Condujo, rompiendo algunos estorbos, el Rey a Rems, donde se ejecutó la ceremonia de la consagración. Pero habiendo sido en fin cogida por los Ingleses, la llevaron a Ruan, donde la acusaron inicuamente de hechicera; y hecho el proceso en la forma ordinaria, la condenaron al fuego.

82. Di alguna noticia de esta rara mujer en el primer Tomo, Discurso XVI, núm. 44, apuntando precisamente como conjetura el dictamen de que acaso fue igualmente falsa la moción divina que la atribuyeron (y aún hoy atribuyen) los Franceses, como el crimen de hechicería que la imputaron los Ingleses. Más ahora, a favor de un Historiador [209] célebre, pasa mi conjetura a noticia positiva. Este es el señor Du-Haillan, quien afirma que cuanto se admiró en Juana del Arco fue efecto del artificio político, sin intervención alguna ni de inspiración divina ni de pacto diabólico. Según este Autor, tres Señores Franceses que nombra, jugaron esta pieza, instruyendo primero largamente a la Doncella de todo lo que había de decir y responder, y manifestándola algunas cosas de las mas interiores de Palacio, para que se juzgase las sabía por superior ilustración. En fin, todo lo ordenaron de modo que pareciese era movida de impulso celestial, usando de este arbitrio, como el más eficaz ó único medio para animar los espíritus desalentados del Rey, y de las Tropas. Añade, que no faltaban quienes decían que la que se llamaba doncella, no lo era, sino concubina de uno de los tres señores. Fuéselo ó no lo fuese, supongo que echaron mano antes de esta mujer que de otra, por haber conocido en ella la capacidad, despejo, y corazón proporcionados para un negocio de este tamaño.

Sé que Gabriel Naude en sus *Golpes de Estado* siente lo mismo que Du-Haillan, y cita por su opinión a Justo Lipsio, y al señor Langei; añadiendo que otros Autores así Extranjeros como Franceses, la llevan. Con este desengaño se la quita a la famosa Juana del Arco la cualidad de mujer milagrosa, pero sin degradarla de Heroína.

§. XXXVIII

83. {*Preste Juan*} Siendo tan trivial la noticia del *Preste Juan de la India* que hasta los rústicos y niños le nombran, es cosa admirable que aún no se sepa con certeza que Príncipe es este, ni dónde reina, ni por qué se llama así. Cuando los Portugueses tuvieron las primeras noticias de que el Rey de los Abisinos profesaba el Cristianismo, y que los suyos le llamaban Belul Gian (otros dicen Jean Coi) creyeron que este era el nombrado Preste Juan, y su creencia se hizo común a toda Europa. Después, sabiéndose que aquellas voces en la Lengua Abisina tienen [210] significación diferente de la que les daban, y valen lo mismo que *Rey precioso ó Rey mío*; y haciéndose juntamente reflexión de que los que antes habían dado noticia del Preste Juan, no le ponían en la Africa, sino en la Asia, se desvaneció en los hombres de alguna lectura este error: quedando no obstante en pie la duda de en qué parte de la Asia reina este Príncipe Cristiano, y por qué le llaman Preste Juan; sobre que hay tantas opiniones, que no se pueden enumerar sin tedio. En una cosa convienen las más, y es, que este Príncipe es de la Secta Nestoriana. En lo demás hay suma diversidad. Algunos dicen que este Imperio fue extinguido por los Tártaros. Otros, que el Emperador del Mogol se le dio el nombre de Preste Juan por equivocación, con el motivo de que algunos de aquellos Monarcas tomaron el título de *Schach Geham*, que significa *Rey del Mundo*. Tanta variedad de opiniones me ha ocasionado algún recelo de que sea enteramente fabuloso este Rey Cristiano de la Asia. Y si acaso Marco Paulo Veneto fue el primero que trajo acá esta noticia, y los demás la tomaron de él únicamente, es nuevo motivo para la desconfianza. Sería bueno que se anden rompiendo la cabeza los Escritores, y escudriñando todos los rincones del Orbe en busca del

Preste Juan, y que acaso no exista, ni haya existido jamás tal Preste Juan en el mundo: por lo menos el que no existe ahora, lo tengo por muy verosímil; porque en las Relaciones modernas que he visto, no encontré tal noticia; siendo así que sería dignísima de la curiosidad y advertencia de los Viajeros.

§. XXXIX

84. {*Descubrimiento de la América*} Luego que se ejecutó el feliz viaje del intrépido Genovés Colón a la América, todo el mundo atribuyó la gloria de ser el primer descubridor de aquellas vastísimas Regiones. La voz común aun hoy está por él. No obstante esto, algunos transfieren la dicha de este descubrimiento a un Piloto Español que andaba traficando en las Costas de África, y arrebatado de una violenta tempestad dio son su Navío en la América. Dicen [211] que este de vuelta aportó a la Isla de la Madera donde a la sazón se hallaba Colón, quien generosa y caritativamente le acogió en su casa. Refirióle el Piloto a Colón toda su aventura; y muriendo poco después, le dejó todas sus Memorias y observaciones; sobre cuyo fundamento se animó después Colón a aquella grande empresa. Al Piloto Español le dan unos un nombre; y otros otro.

85. Pero no quedó esta cuestión precisamente entre el Piloto Italiano, y el Español. Otro de Alemania entró después en tercería. Federico Estuvenio, Autor Alemán, en una Disertación que el año de 1714 dio a luz con el título *de Vero novi Orbis inventore,* afirma que el primer descubridor del Nuevo Mundo fue Martín Bohemo, natural de Nuremberga: que éste, fundado en no sé qué conjeturas recurrió a Isabela de Portugal, viuda de Felipe el Bueno, Duque de Borgoña, que a la sazón gobernaba a Flandes: que esta Princesa le entregó un Bajel, en el cual navegó hasta las Islas *Terceras,* ó *de los Azores,* de donde surcó hasta las Costas de América y pasó el Estrecho de Magallanes: que hizo un globo y un mapa de sus viajes: que el globo le guardan aún sus descendientes; pero el mapa fue presentado a Don Alonso el Quinto, Rey de Portugal, y pasó después a las manos de Colón, a quien sirvió de excitativo y de guía para su navegación. En cuanto al descubrimiento de las Islas Terceras,

aunque los Portugueses le atribuyen a su compatriota Gonzalo Vello, es probabilísimo que se debe a los Flamencos, ora fuese bajo la conducta del Alemán Martín Bohemo, ó de otro; porque esto lo afirman muchos Autores desapasionados, y en esta consideración les dan el nombre de *Islas Flamencas*. Tomás Cornelio dice que aún hoy subsiste en ellas la posteridad de los Flamencos que las descubrieron. En cuanto a que Martín Bohemo pasase hasta la América y penetrase el Estrecho de Magallanes, lo juzgó muy incierto. Al fin todo está en opiniones. Pero cualquiera cosa que se diga, siempre le queda a salvo a Colón un gran pedazo de gloria; pues aunque se fundase en noticias antecedentes, [212] siempre pedía aquella empresa un corazón supremamente intrépido, y una inteligencia superior de la Náutica.

§. XL

86. {*Alejandro VI*}La memoria de nuestro Español el Papa Alejandro Sexto está tan manchada en las Historias, que parecen borrones todos los caracteres con que se escribió su vida. Ni yo emprendo, ni juzgo que nadie pueda probablemente emprender su justificación, respecto de todos los crímenes que se le atribuyen. ¿Pero no puede discurrirse que el odio de sus enemigos aumentó el volumen de las culpas? Es cierto, que fue Alejandro muy aborrecido de los Romanos; parte por culpa suya, y parte por las de su hijo el desaforado César Borja. Y creo firmemente que hasta ahora a ningún Príncipe que haya incurrido el odio público, dejó el rumor del vulgo de atribuirle más culpas que las que verdaderamente había cometido. A que se debe añadir que si los Escritores están tocados del mismo afecto, fácilmente admiten y estampan en las Historias los rumores del vulgo.

87. Pasemos de esta reflexión general (la cual igualmente sirve a todo los demás Príncipes aborrecidos de los suyos que al Papa Alejandro) a un hecho particular, el más atroz sin duda de cuantos se imputan a este Pontífice. Dícese que conspiró con su hijo César a quitar la vida con veneno a algunos Cardenales, entre ellos a Adriano Corneto que era muy devoto suyo, a fin de hacer presa en

sus riquezas: que a este intento instituyeron un gran convite en una casa de campaña del nombrado Cardenal Corneto, preparando un frasco de vino emponzoñado, que se había de servir por un criado sobornado para esta maldad, a los Cardenales destinados a la muerte: que después, por equivocación, el vino emponzoñado se sirvió únicamente al Papa, y a su hijo: que en fin el hijo, a favor de su robustez y del remedio que le prescribieron los Médicos, escapó; pero el Papa, como hombre de edad muy crecida no pudo resistir, y rindió la vida a la violencia del veneno. [213]

88. Este cruel atentado, y su funesta resulta, creo se pueden cuestionar con bastante probabilidad. Algunos de los que afirman el hecho, dudan si tuvo alguna parte en él el Papa, ó si toda la culpa fue de César Borja. Natal Alejandro, que es uno de los Autores más acres contra aquel Pontífice, confiesa, que no faltan quienes defiendan que toda la narración hecha es fabulosa, añadiendo, que algunos Diarios manuscritos testifican que murió al séptimo día de una fiebre continua; esto es, de una enfermedad regular. Y valga la verdad: ¿por qué no se ha de creer a estos? Los Diarios se escriben originalmente en el mismo lugar, y al mismo tiempo que acaecen los sucesos. ¿Qué escritos, pues, más fidedignos? ¿Quién dentro de Roma, acabando de morir Alejandro, se atrevería a escribir que había muerto de una dolencia regular al término de siete días, siendo esto falso, y constando a toda Roma la falsedad? Diráse, que pudo ser tal veneno, que excitase la calentura, y con este instrumento quitase la vida. Pero este es un *pudo ser* no más, que deja en pie el argumento; porque lo que consta por experiencia es, que la operación de los venenos es siempre ó casi siempre acompañada, ó de violentos, ó de extraordinarios síntomas. Por otra parte la propensión de los enemigos de Alejandro (que eran infinitos) a fingir y creer todo lo que pudiese denigrar más y más su fama, era mucha. Juan Francisco Pico, en la vida que escribió de cierto Religioso amigo suyo, refiere dos opiniones que hubo en orden a la muerte de Alejandro. Una es la ya dicha del veneno. La otra es, que el demonio le ahogó; añadiendo que había hecho pacto con él de entregarle el alma, como le hiciese Papa. ¿No se conoce en esto, que no había extravagancia ni quimera que no inventase el odio a fin de infamarle? Y nótese también, que estas dos opiniones

se destruyen una a otra en cuanto a la certeza: quiero decir, si era opinable que el diablo le había ahogado, no era cierto que le había quitado la vida el veneno. ¿Pues cómo, sin ser cierto, se cree un hecho tan atroz? ¿No es grave injuria creer del próximo [214] un delito grave, que no es cierto? ¿Qué debemos discurrir, sino que aquel delito le inventó el odio de unos, y le hizo creer el odio de otros?

§. XLI

89. {*Enrico Octavo, y Ana Bolena*}Lo propio que a Alejandro Sexto sucedió por su camino a Enrico Octavo de Inglaterra, y a su concubina más que Esposa, Ana Bolena. Fueron estos dos Personajes Autores de grandes males. Tan notoria es la deshonestidad de Ana Bolena, como la incontinencia de Enrico. Este, arrastrado de una torpe pasión por aquella, repudió inicuamente a la virtuosa Reina Catalina; y aquella, no sólo fue cómplice en el injusto divorcio; pero después también convencida de adulterio. Esto basta para que aún mirados los dos precisamente por el lado de la incontinencia, quede a todos los siglos odiosa su fama. Pero Nicolao Sandero, queriendo por un indiscreto celo colocar la torpeza de los dos en lo sumo, confundió lo cierto con lo increíble; a que se siguió, que mucho vulgo del Catolicismo creyese lo increíble como cierto.

90. Dice Sandero, que el amor de Enrico a Ana Bolena no solo fue ilícito, sino enormísimamente incestuoso, porque mucho antes había tenido trato torpe no sólo con su madre, mas también con una hermana suya llamada María. Añade, que Ana Bolena (según el testimonio de su propia madre) era hija del mismo Enrico. A cuyo propósito refiere que esta infeliz mujer nació después de dos años de ausencia de Tomás Boleno marido de su madre, en la Corte de París, adonde Enrico le había despachado con una Embajada, y que volviendo Boleno a Londres quiso repudiar a su mujer; pero el Rey interpuso su autoridad para impedirlo, y la adúltera confesó al marido que era hija del Rey la niña que hallaba en su casa. Según cuya relación, el comercio de Enrico Octavo con Ana Bolena fue por tres capítulos gravísimamente incestuoso.

91. Por lo que mira a Ana Bolena, representa en ella desde la tierna edad una infame prostituta; pues cuenta [215] que a los quince años entregó vilmente su cuerpo a dos Oficiales de la casa de su padre: Que luego pasó a Francia, donde su imprudencia fue tan pública y tan escandalosa, que por oprobio la llamaban públicamente la Yegua Anglicana: Que después se introdujo en el Palacio del Rey de Francia Francisco I, y este Príncipe incurrió la nota universal de servirse de la prostituta Anglicana para el deleite torpe: Que vuelta a Inglaterra y admitida como doméstica en Palacio, se enamoró de ella Enrico; pero nada pudieron recabar sus porfiadas solicitaciones, porque Ana, fingiéndose una recatadísima doncella, y haciendo servir las apariencias de honesta a los designios de ambiciosa, siempre respondió resueltamente al Rey, que sólo quien fuese su esposo había de ser dueño de su virginidad: con que el desdichado Enrico, ciego de Pasión, tentó y ejecutó el divorcio con la Reina Catalina para casarse con Ana.

92. Nada hay en toda esta narración que no sea, ó muy difícil ó absolutamente quimérico. El triplicado incesto de Enrico es tan irregular y tan horrible, que no se puede asentir a él sin pruebas más claras que la luz del Sol. Que a su noticia no llegase mientras duró el galanteo, la deshonesta vida de Ana Bolena, habiendo sido parte en ella con notoriedad pública el Rey de Francia, no es creíble; porque los desordenes de los Príncipes, siendo públicos en sus Cortes, al instante pasan a las Extranjeras, y especialmente si están cercanas como la de Londres a la de París. Tampoco es creíble que sabiendo después Enrico que Ana le había engañado en vendérsele por doncella, cuando ya había desahogado los primeros ímpetus del apetito, no la aborreciese y apartase de sí por lo menos: Enrico, digo, tan delicado en esta materia que repudió a su cuarta esposa Ana de Cleves, solo porque supo que antes de casarse con él había sido prometida a otro en matrimonio. Según la Cronología de los Historiadores Ingleses, tropieza esta narración no sólo en la inverosimilitud, más aún en la imposibilidad; pues dicen que Ana Bolena nació el año de 507: Que Enrico fue coronado Rey [216] el de 509: Que el de quinientos catorce fue Ana Bolena conducida a Francia en servicio de la Reina Claudia, hermana de Enrico VIII, y Esposa de Francisco I: Que Tomás Boleno no fue por Embajador a

Francia hasta el año de 515. La vuelta de Ana Bolena a Londres la colocan entre los años de 525, y 527. De esta cuenta resultan dos contradicciones manifiestas a la narración de arriba. La primera, que no pudo Ana Bolena cometer en la edad de quince años, y antes de ir a Francia, las torpezas que la atribuye Sandero con los Oficiales de la casa de su padre; pues de ocho años salió para Francia, y no volvió a Inglaterra hasta los diez y ocho o veinte de edad. La segunda, que Ana Bolena nació, no solo antes que Tomás Boleno fuese a la Embajada de Francia, pero antes que pudiese ser Embajador del Rey Enrico: pues Enrico fue coronado el año de 509, y dos años antes había nacido Ana Bolena. En fin, sea lo que fuere de la Cronología Anglicana, varios Autores Católicos, como Natal Alejandro en el octavo Tomo de la Historia Eclesiástica, y el Padre Orleans en el segundo de las *Revoluciones de Inglaterra*, disienten a la relación de Sandero. [217]

{(a) Aunque la Cronología que en este número citamos, como de Autores apasionados puede hacerse sospechosa en el asunto; pero en cuanto a descargar a Enrico VIII de los horrendos incestos que Sandero le atribuye, y a Ana Bolena de sus torpísimas disoluciones antes de casarse, no disienten a los Escritores Ingleses muchos sinceros Católicos. Moreri insinúa, que sobre este artículo no merece Sandero mucha fe. El Obispo Bosuet, que en el primer Tomo de las Variaciones de los Protestantes, dice todo el mal que justamente pudo decir de Enrico, y Ana, sin callar las liviandades de esta, siendo casada; ni la más leve insinuación hace de las otras maldades; siendo así que la noticia de ellas hacía mucho a su propósito. El Padre Orleans en su Historia de las Revoluciones de Inglaterra, lib. 8. al año 1528, habla sobre el asunto lo siguiente: «Sandero refiere cosas sobre el nacimiento y conducta de Ana, antes que fuese amada de Enrico, que no son fáciles de creer, ni se fundan en buenas pruebas. Que ella fue hija de Enrico; que tuvo una hermana, de quien este Monarca abusó; que se prostituyó casi desde la infancia al Mayordomo, y al Limosnero de Tomás de Boleno, que era reputado por su padre; que habiendo pasado a la Corte de Francia, Francisco Primero y sus Cortesanos de tal modo la deshonraron que públicamente la daban nombres infames; son cosas contra que con algún derecho reclaman los Autores Protestantes.»}

§. XLII

93. {*Mariscal de Ancre*}La suerte ha querido que los últimos trozos de Historia que insertamos en este Discurso, todos sean a favor de algunos famosos delincuentes. Apenas Valido alguno, desde Seyano hasta nuestro tiempo, fue tan universalmente detestado, ni con tantos motivos si se atiende al proceso que se le hizo, como el Mariscal de Ancre, llamado Concino Concini, Florentin, que pasó a Francia con la Reina María de Médicis, y con su favor durante la Regencia, ascendió a los primeros cargos de aquella Corona, llegando a ser absoluto dueño de toda la Monarquía. Su insolencia, su ambición, su crueldad, su avaricia fueron causa de que luego que entró Luis Terciodécimo en el gobierno, se tratase de quitarle la vida: y no atreviéndose a ejecutarlo con forma judicial y regular, por el grande poder y muchas criaturas que tenía; a uno de los Capitanes de las Guardias, Vitri, se dio comisión para matarle como mejor pudiese, lo que fue ejecutado a pistoletazos sobre el puente del Louvre, cogiéndole desprevenido. El furor del Pueblo mostró bien el implacable y rabioso odio que profesaba al difunto Valido. Tumultuariamente arrancaron del Templo su cadáver, pusiéronle pendiente de una horca que el mismo Mariscal había levantado para ahorcar a los que murmurasen de él: luego descolgándole, le arrastraron por calles y plazas; dividiéronle en varios trozos; y hubo quienes compraron algunas porciones para conservarlas como un monumento precioso de la venganza pública. Dicen, que las orejas fueron vendidas a bien alto precio. El gran Preboste que acompañado de sus Arqueros quiso [218] contener el populacho, hubo de cejar; porque le amenazaron que le enterrarían vivo si se adelantaba más un paso. Arrojaron las entrañas en el río, quemaron una parte del cuerpo delante de la estatua de Enrico el Grande sobre el puente nuevo; y algunos cortando pedacitos de carne y turrándolos en la misma hoguera, se los comieron. Uno ostentó su rabia arrancando y comiendo públicamente el corazón. Otro, cuyo vestido mostraba ser hombre de obligaciones, entrando la mano en el cadáver y sacándola bien ensangrentada, la llevó a la boca para chupar la sangre. Nunca el odio de algún Pueblo llegó a tal grado de fiereza. Después de muerto le hicieron la causa que no se

atrevieron a hacerle cuando vivo: sobre que atendidas las disposiciones e instrumentos que se presentaron, le declararon no solo reo de lesa Majestad, mas también de profesión Judaísmo, y de pacto con el demonio. Poco después a su mujer Leonor de Galligai cortaron la cabeza, y quemaron por los mismos crímenes.

94. Con todo esto no ha faltado quien quisiese justificar al Mariscal de Ancre, y no alguno que fuese hechura suya, ni paisano, ni por otro algún vínculo coligado con él, sino un Francés, Par y Mariscal de Francia, Francisco Annibal, Duque de Etré, hombre famoso por sus hazañas Militares y por sus Embajadas, y muy instruido en los negocios de aquel tiempo. Este, en las Memorias que escribió de la Regencia de María de Médicis, atribuye a mera infelicidad la tragedia del Mariscal de Ancrel; celebra sus buenas prendas; dice que era naturalmente inclinado a hacer bien; que por esto había muy pocos que le quisiesen mal; que era dulce en la conversación; y si bien confiesa que tenía designios altos y ambiciosos; pero añade que los ocultaba profundamente: En fin, que se le oyó decir muchas veces al Rey, que le habían muerto sin orden ni noticia suya.

95. Verdaderamente pasman estas contradicciones en la Historia. El Mariscal de Etré es testigo superior a toda excepción. Conoció al de Ancre. En caso de que recibiese de él [219] algún beneficio, no pudo ser muy señalado; porque sus mayores ascensos y muy correspondientes a su mérito, los obtuvo en el Reinado de Luis Terciodécimo. ¿Qué diremos pues? En estos encuentros toma la crítica el arbitrio de cortar por medio. Es de creer que el de Ancre incurrió el odio público, ya por su supremo valimiento, que por sí es bastante para hacer a cualquiera mal visto, ya por la circunstancia de extranjero, que junta con el poder, casi siempre produce en los que obedecen ojeriza e indignación; ya en fin, porque abusase en unas operaciones de su autoridad. Pero los más atroces crímenes de su proceso se puede hacer juicio que aunque constaron de los Autos, los inventasen sus enemigos; pues entre tantos millares de ellos y tan rabiosos, no faltarían quienes depusiesen contra la verdad y contra la conciencia cuanto les dictase la saña.

§. XLIII

96. {*Urbano Grandier, y Energúmenas de Loudun*}Salga el último al Teatro el Francés Urbano Grandier, Cura, y Canónigo de Loudun en la Provincia Pictaviense, cuya tragedia ha dado y aún hoy de mucho que decir dentro y fuera de la Francia. Fue este hombre de más que medianas prendas, gentil presencia, bastantemente docto, Orador elocuente; pero amante, y aún amado del otro sexo con alguna demasía. O sus prendas, ó sus vicios, ó ambas cosas juntas le concitaron muchos y poderosos enemigos; si bien más debe discurrirse hacia lo primero; porque por lo común más guerra hace a los hombres la envidia por lo que tienen de bueno, que el celo por lo que tienen de malo. Sucedió que todas las Religiosas de un Convento de Loudun parecieron Energúmenas. No sé qué visos hallaron ó fingieron los enemigos de Grandier para atribuirle aquel daño. En efecto hicieron pasar la noticia al Cardenal de Richelieu, Rey entonces de la Francia con el nombre de Ministro, acusando a Grandier de hechicero y autor de la posesión de aquellas Religiosas. Tenía el Cardenal más de un motivo para desear la ruina de Grandier. Había tenido, cuando no era más que Obispo [220] de Luzón, un encuentro algo pesado con él; pero lo que le tenía más irritado contra Grandier, fue la noticia que le dieron los mismos acusadores del crimen de hechicería, de que este Eclesiástico había sido Autor de una sátira, intitulada *la Cordonera de Loudun*, muy injuriosa a la persona y nacimiento del Cardenal. Decretó este que luego se procediese a la pesquisa sobre la posesión de las Monjas, y hechicería de Grandier; pero salvando, ó el color ó la realidad de una justicia exacta. Señaláronse doce Eclesiásticos por Jueces en la causa, los cuales hecha la pesquisa condenaron a ser quemado vivo al desdichado Grandier, y se ejecutó la sentencia; en cuyo terrible acto mostró el reo mucha paciencia, cristiandad, y constancia. [221]

{(a) Por equivocación se dijo, que todas las Religiosas de un Convento de Loudun parecieron Energúmenas. Fueron tenidas por tales algunas, ó muchas de aquel Convento; mas no todas.

Nota

2. Es tan ameno y curioso por la variedad de noticias, y oportunidad de advertencias el Discurso que sobre la incertidumbre de la Historia hizo el Marqués de San Aubin en el primer libro, cap. 6. del Tratado de la Opinión, de la primera Edición, que me pareció haría un presente muy acepto a los muchos Lectores, que ó ignoran la lengua Francesa, ó carecen de aquella Obra, dándoles aquí traducido dicho Capítulo; lo que hará una Adición muy considerable y preciosa a nuestro Discurso de Reflexiones sobre la Historia. *Así pondremos aquí dicha traducción; pero notando lo primero, que la desnudaremos del embarazo de las citas: Lo segundo, que omitiremos algunos pasajes que coinciden con otros nuestros de noticias dadas, ya en el Escrito original, ya en las adiciones: Lo tercero, que haremos una, u otra Nota crítica sobre tal cual pasaje que nos parezca merecerla.*

Traducción

Del Capítulo sexto del libro primero del *Tratado de la Opinión.*

La poca verdad que se puede esperar de la Historia

§. I

3. Es una reflexión muy juiciosa de Plutarco en la Vida de Pericles, que es muy difícil ó aún imposible de discernir lo verdadero [221] de lo falso por medio de la Historia; porque si esto se escribió muchos siglos después de los sucesos, tiene contra sí la antigüedad que le impide el conocimiento de ellos; y si se escribió viviendo los sujetos de quienes trata, el odio, la envidia, ó la adulación es de creer movieron al Escritor a corromper y desfigurar lo verdadero.

4. ¿No es verisímil, que los Historiadores han lisonjeado a su Nación? ¿Que han callado, ó hablado con negligencia de aquellos sujetos cuya posterioridad estaba extinguida, ó reducida a un estado obscuro?

¿Y que al contrario han procurado elevar los nombres, ó ascendientes de aquellos de quienes podían esperar alguna recompensa? Son muchos los motivos, que hay para alterar la verdad. Por más que Tácito proteste su perfecta desnudez de odio, ó benevolencia, el lector desconfiado dará más crédito a Estrada, que dice que para ser buen Historiador, sería preciso no tener Religión alguna, no tener patria, no ser de alguna profesión, no seguir algún partido; lo que coincide con no ser hombre.

5. Sería mucha simpleza, dice S. Real, estudiar la Historia con la esperanza de descubrir las cosas pasadas. Lo único a que se puede aspirar, es a saber qué es lo que creen tales y tales Autores; y no tanto se debe buscar la Historia de los hechos, como la Historia de las opiniones de los hombres. Cliol, aquella Musa que preside a la Historia, viene a ser una prostituta que sin reserva se entrega al primero que viene, por cualquiera recompensa.

6. Veleyo Patérculo, adulador indigno de Tiberio, y de Seyano, más propiamente compuso un Panegírico que una Historia. Zozimo se dejó arrastrar de su pasión contra Constantino. Eusebio aduló en todo a este Emperador. Tito Livio favoreció abiertamente el partido de Pompeyo. Dion fue muy parcial de Cesar.

7. La Historia es un presente, que solo se debe hacer a la posteridad. El Bocalino aconseja que solo se escriba lo que se ha visto, y que no sé de al público hasta que esté muerto el Autor. Aún suponiendo la imparcialidad, la cual sin embargo no se debe esperar, cada Escritor ajusta la Historia a su particular carácter. Salustio es moral, Tácito político, Tito Livio supersticioso y Orador. Todos no quieren manifestar las causas de los sucesos, ignoradas no solamente de los contemporáneos, mas aún de aquellos mismos que tuvieron algún manejo en los negocios. [222]

8. La Grecia era tan fértil en Historiadores, que una misma batalla fue referida por más de trescientos Autores. Luciano compara la pasión de los Griegos por escribir Historia a la enfermedad epidémica de los Abderitanos, que tenía mucho de locura.

9. Toda la Historia antigua fue casi enteramente desfigurada por los Poetas, que hicieron una continua mixtión de sus ficciones con la verdad; como se puede ver en la Historia de Júpiter, y de toda la

familia de Titanes; en las de Isis, de Dido, de Hércules; en la expedición de los Argonautas, en el Sitio de Troya, y otros muchos ejemplos.

La Historia siguió el genio de los Pueblos

§. II

10. Es bien fácil de conocer que la Historia se ha conformado más al genio de los Pueblos que a la verdad, ó importancia de los sucesos. Toda esta ciencia de la Historia, cual la tenemos, es fruto del gusto que tuvieron los Griegos en escribir y relacionar. La Historia de la antigüedad no nos ha comunicado, sino sólo aquello que hacía relación a los Griegos, y a los Romanos que los imitaron después. Porque sin hablar de los Países descubiertos en estos últimos siglos, de los Imperios de México, y del Perú, tan extendidos, tan poblados, tan magníficos, y opulentos, cuya Historia ignoramos; la de los otros Pueblos no fue extraída del olvido, sino en cuanto tenía alguna conexión con las Historias Griega, y Romana. La Historia profana casi no ha hablado cosa de los Judíos, y en lo poco que habló cometió errores groseros. Apenas se hubiera escrito algo de los Antiguos Galos, que extendieron sus Conquistas y Colonias casi por todo el mundo antiguo, si no hubieran dado ocasión a ello con el pillaje de algunos Templos de la Grecia, y con las Guerras ya ofensivas, ya defensivas que tuvieron con los Romanos. Los cuatro célebres Imperios de Asirios, Persas, Griegos, y Romanos no igualaron ni en la duración ni en la extensión de sus Conquistas a otras cuatro Potencias, de que en parte tenemos poquísima noticia; esto es, de los Cainos, Seitas, Arabes, y Turcos [223] {(*) *No parece que están bien calculados el poder y extensión de estas Potencias, cuando se dice que cada una de las cuatro últimas excedió a la Romana*}. No obstante la obscuridad de la Historia, sin temor afirmaré que el Reino de la China excede al de Asiria en la duración, en la prudencia de su gobierno, en número de habitadores, y en la extensión de límites: Que las Conquistas de

Almanzor, que comprendieron la Arabia, Egipto, todos los Países Septentrionales de la Africa, hasta el Océano Occidental, y casi toda España, se extendieron más que las de Ciro: Que las Conquistas de Alejandro no pueden compararse con la del Tamerlán {(**) *Es muy incierto, que el Tamerlán extendiese más sus Conquistas que Alejandro; y la enumeración de ellas, que pone luego el Autor, no es conforme a la Relación que hace Herbelot, Autor versadísimo en las Historias Orientales*}. Este Conquistador sometió una porción de la China, abrió paso por la Tartaria y la Moscovia para salvar al Emperador de Constantinopla, y triunfar de Bayaceto, y de vuelta se agregó la dominación de la Siria, la Persia, y las Indias.

11. Es notable la carestía que padecemos de Historia sobre aquellos numerosos enjambres de Pueblos poderosísimos y animosísimos que salieron de la Escitia Septentrional; y debajo de diferentes nombres desmembraron todo el Imperio Romano en el Occidente, muchos siglos antes que los Turcos originarios de la Escitia Oriental, y de las orillas del Mar Caspio, llamados, ó por los Emperadores de Constantinopla, ó por los Reyes de Persia (porque los Historiadores no están concordes sobre este hecho) estableciesen sobre las ruinas de los Imperio Romano, y Arabe una Potencia más formidable que lo fue jamás la Romana {(***) *Está muy hiperbólico aquí el Autor; pues es cierto que bien lejos de superar la Potencia Turca a la Romana considerada en su mayor grandeza, no domina Constantinopla, ni aún la tercera parte de los Países que estuvieron sujetos a Roma*}. La Historia de todos estos Pueblos tan belicosos y formidables es muy poco conocida.

De la pasión por lo admirable

§. III

12.El amor de lo admirable es uno de los escollos de la Historia. Algunos Historiadores tienen la complacencia de referir [224] hechos increíbles, como si con los falsos prodigios que refieren les tocase parte de la admiración que producen en los lectores crédulos.

13. Esta pasión por lo prodigioso fue causa de inventar tantos hechos extraordinarios, Justino refiere que después de la derrota de los Persas en la batalla de Maratón, Cinegiro Ateniense, persiguiendo a los vencidos que se arrojaban atropelladamente a sus bajeles, asió uno de estos sucesivamente con una y otra mano, las cuales, siendo cortadas por los enemigos, detuvo el bajel, haciendo presa en él con los dientes.

14. Plutarco cuenta, que Pirro siendo herido en la cabeza en un combate con los Mamertinos, y obligado por la herida a salir de la refriega, volvió a ella contra la resistencia de los suyos, irritado de las bravatas con que le provocó uno de los enemigos de estatura agigantada, a quien lleno de indignación, descargó la espada sobre la cabeza con tanta fuerza que dividiendo el cuerpo de arriba abajo en dos partes, al momento cayeron cada una por su lado.

15. Procopio escribe, que en una hambre de dos mujeres que daban hospedaje a los pasajeros, comieron diez y siete hombres; y en Mafeo se lee que un Soldado Portugués, habiéndosele acabado las balas en la pelea, se arrancaba los dientes para cargar el mosquete con ellos, y dispararlos a los enemigos.

Obligaciones de la Historia

§. IV

16. La Historia no debe parecerse a la Pintura que procura hermosear el natural. Un bello rasgo, como nota el Padre Orleans, naturalmente pasa de la imaginación a la pluma. Con esto se ilustra un Héroe; pero padece la verdad, que es el carácter esencial de la Historia.

17. ¿Quién ignora, dice Cicerón, que la primera ley de la Historia es no tener audacia para escribir mentira alguna, ni carecer de valor para decir cualquiera verdad; y que el Historiador debe evitar cuanto pueda la sospecha de estar poseído de amor u odio? Polibio había dicho antes de Cicerón, que no es menos mentiroso el Historiador que suprime verdades, que el que escribe fábulas. [225]

§. V

18. Ajustóse Polibio con exactitud a la máxima suya, que acabamos de proponer. Procede este Escritor en su Historia tan distante de toda disimulación, que nota los yerros cometidos por su padre Licortas. Tucídides nada omitió de cuanto podía ser glorioso a Cleón, y Bracidas, por cuya negociación había sido desterrado de Atenas.

19. Tito Livio habló honoríficamente de Bruto, y Casio, enemigos de Augusto, debajo de cuyo imperio escribía; y hizo pasar a la posteridad los matadores de Cesar con la opinión de sujetos virtuosos. Grocio dio una esclarecida muestra de su sinceridad en su Historia de los Países Bajos; hablando de Mauricio de Nasau con tanta indiferencia, como si no hubiese sido rigurosamente perseguido por este Príncipe.

20. Por un pasaje de Plutarco se colige que antiguamente los Autores no se creían suficientemente instruidos para escribir la Historia, si no había viajado en los Países que habían sido teatros de los sucesos. Polibio se preparó para escribir su Historia, viajando por todo el mundo conocido en su tiempo. Salustio pasó el mar, a fin de conocer por sí mismo el teatro de la guerra de Yugurta. Juan Chartier asegura, que de orden de Carlos VII se halló presente a las más importantes Expediciones de este Príncipe, para ser testigo de los hechos que debía escribir.

21. En la Etiopía, en Egipto, en Caldea, en la Persia, en la Siria sólo a los Sacerdotes se confiaba el cuidado de la Historia, y depósito de los Anales. Numa había encomendado a los Pontífices escribir la Historia en los registros públicos. Estos registros fueron quemados por la mayor parte cuando los Galos tomaron a Roma. En la China la intendencia de la Historia se daba a los Magistrados. Todos estos registros públicos estaban llenos de imposturas, ya con el fin de establecer el culto de los Dioses falsos, ya por adular a los Príncipes, ya por acomodarse al gusto y vanidad de la Nación. [226]

Historiadores llenos de fábulas

§. VI

22. Herodoto, a quien llaman Padre de la Historia, fue reputado en la antigüedad por muy fabuloso. Estrabón, Quintiliano, y Casaubon no dan más fe a Herodoto, que a Homero, Hesiodo, y a los Poetas trágicos. Luciano en su viaje al Infierno vio a Herodoto que era atormentado en compañía de otros que como él habían engañado a la posteridad.

23. Plinio da a Diodoro el honor de haber sido el primer Historiador entre los Griegos que escribió seriamente, y se abstuvo de fábulas. Luis Vives al contrario siente, que Diodoro fue un Escritor fabuloso y nada sólido. El mismo Diodoro trata de fabulosos todos los Escritores que le precedieron.

24. Los sabios están divididos sobre la *Ciropedia* de Jenofonte. Muchos siguen el dictamen de Cicerón, que contempló esta Obra no como una Historia, sino como un retrato hecho de invención para representar un Príncipe perfecto. No obstante, parece que el día de hoy prevalece la opinión opuesta, que mira a la *Ciropedia* como Historia verdadera.

25. Asinio Polión sentía, que los Comentarios de César no estaban escritos con mucha diligencia ni con mucha sinceridad; y Vosio hace mención del raro encaprichamiento de un hombre que le dijo, que después de haber meditado prolija y fuertemente la materia; había compuesto un libro, donde invenciblemente probaba que jamás César había pasado los Alpes, y que era falso cuanto se contenía en sus Comentarios sobre la guerra de las Galias. Procopio en su Historia colmó de elogios al Emperador Justiniano, a su mujer la Emperatriz Teodeora, a Belisario, y a su mujer Antonina; pero en sus *Anécdotas* las ultrajó con una cruel maledicencia. El Aretino se jactaba de ser árbitro de la reputación de los Príncipes, dispensando entre ellos los elogios y los vituperios, según eran liberales ó escasos con él. Cuéntase, que habiendo Carlos V, de vuelta de la expedición de Túnez regalándole con una cadena de oro, dijo al recibirla: Por cierto, que es un bien corto presente para que yo hable bien de una

empresa tal mal concertada.

26. Los monumentos mismos no son fiadores seguros de la verdad [227] de los hechos. Aún el mármol y el bronce mienten algunas veces. En el Arco triunfal de Tito la inscripción destinada a celebrar la Conquista de Jerusalén, testifica que antes de aquel Emperador nadie había tomado, ni aún osado sitiar aquella Ciudad. Sin embargo, fuera de constar lo contrario de la Sagrada Escritura, Cicerón en una de sus Cartas a Attico llama a Pompeyo *nuestro Jerosolymitano*, porque nadie ignoraba en Roma que Jerusalén era una de las Conquistas de Pompeyo.

De las crónicas antiguas

§. VII

27. Si los Historiadores de primer orden, y los monumentos son sospechosos, ¿qué diremos de nuestras antiguas Crónicas? Que son unas míseras novelas, atestadas de fábulas. Este es el sentir de un célebre Académico. Después que las Naciones feroces del Norte derramaron por todas partes su ignorancia y su barbarie, los Historiadores degeneraron en Novelistas. Entonces empezaron a mirarse como lo sublime de la Historia los hechos increíbles y aventuras prodigiosas. Telesino, que se dice haber vivido a la mitad del sexto siglo, debajo del Reino de Artus; y Melchino, que es algo menos antiguo, escribieron la Historia de la Gran Bretaña, patria suya, del Rey Artus, y de la Tabla redonda, desfigurándola con mil fábulas. Lo mismo se debe decir de Hunibaldo Franco, que algunos creen contemporáneo de Clodoveo; pero que en la verdad es mucho más moderno, cuya Historia no es más que un tejido de mentiras rudamente imaginadas. Tal es también la Historia que pareció debajo del nombre de Gildas, Religioso del País de Gales, que refiere tantas maravillas del Rey Artus, de Perceval, de Lanceloto, y otros muchos. La juiciosa Historia antigua, rectificada con un gran número de observaciones muy útiles, y una Historia de nuestro tiempo más castigada y correcta. Mas aunque nuestros

Historiadores escriben con más reserva y exactitud, es cierto que no podemos conocer los caracteres de los hombres y los motivos de los sucesos, sino por las memorias de los que manejaron principalmente los negocios. [228]

Pirronismo excesivo sobre la Historia

§. VIII

28. Carlovicio, que tuvo parte en los principales negocios de su tiempo, leyendo la Historia de Sleidan, y hallando tan desfigurada la verdad de los sucesos, dijo que aquella Historia le inclinaba a no dar asenso a otra alguna, ni de las antiguas ni de las modernas. El Autor de la *Religión del Médico (Tomás Brown Inglés)*, habla así de la Historia: *Yo no doy más asenso a la relación de las cosas pasadas, que a la predicción de las futuras.* Es así que los hombres por la mayor parte están dispuestos a propasar, ya la credulidad, ya el pirronismo.

29. «Se guisa la Historia (dice Monsieur Baile) casi como los manjares en la Cocina. Cada Nación los prepara a su modo; de suerte, que una misma cosa se adereza de tantos modos diferentes, cuantos Países hay en el mundo; y casi todos los hombres hallan más gratos aquellos a que se acostumbraron. Tal es, con poca diferencia, la suerte de la Historia. Cada Nación, cada Secta, tomando los mismos hechos crudos, digámoslo así, donde pueden hallarse, los adereza ó sazona conforme a su gusto; y después a cada lector parecen, ó verdaderos ó falsos, según convienen ó repugnan a sus preocupaciones. Aún puede extenderse más la comparación; porque como hay ciertos manjares absolutamente incógnitos en algunos Países, y a los cuales los moradores de ellos no querrían arrostrar de cualquier modo que los sazonasen; así hay hechos que no son creídos sino de tal Nación, ó tal Secta; los demás los tratan de calumnias y de imposturas {(*) *El Pirronismo de Bayle debe reprobarse aún con más razón que el de otros Autores; porque envuelve mucho de malicia heretical*}.»

29. Muchos Historiadores por varios motivos transmiten a la posteridad algunos hechos, a los cuales ellos mismos no dan asenso. *Plura scribo, quam credo,* dice Eneas Silvio en su Historia de Bohemia. [229]

Relaciones de Batallas que parecen increíbles

§. IX

30. Las Relaciones de muchas Batallas contienen circunstancias que parecen increíbles. Plutarco cuenta que Marco Valerio ganó una batalla contra los Sabinos, en la cual les mató trece mil hombres sin perder ni uno de los suyos. Y Diodoro Sículo atribuye la misma felicidad a los Lacedemonios en un choque contra los Arcadios, a quienes degollaron diez mil sin perder un hombre; porque se verificase la predicción de un Oráculo, de que aquella guerra no costaría a Esparta ni aún una lágrima sola.

31. En la victoria que el Cónsul Fabio Máximo logró sobre los Allobroges, y Auveñacos, no hubo más que quince muertos (Apiano lo dice) de parte de los Romanos, y quedaron ciento y veinte mil Galos postrados en el campo de batalla; añadiéndose a la derrota otros ochenta mil, que fueron parte conducidos a Roma prisioneros, parte sumergidos en el Ródano.

32. Sila dejó escrito en sus Memorias, que en el combate de Cheronea, en que derrotó a Archelao, Lugarteniente de Mitrídates, murieron ciento y diez mil de los enemigos, y solo doce de los Romanos. En las mismas Memorias refiere Sila, que en la batalla que dio al Joven Mario, sin perder más que veinte y tres hombres mató al contrario veinte mil, y hizo ocho mil prisioneros.

33. En la Vida de Lúculo, escrita por Plutarco, se lee que en la batalla que tuvo este Caudillo contra Tígranes en Tigranocerta, toda la Caballería de este Rey, y más de cien mil hombres de a pie fueron pasados al filo de la espada, quedando en el campo sólo cinco Soldados de Lúculo; ni los heridos pasaron de ciento.

34. Alejandro de Alejandro escribe, que Pompeyo en una batalla

contra Mitridates no perdió más de veinte Solados, habiendo caído de la parte del Rey más de cuarenta mil.

35. En la batalla de Chalón, entre el Conde Aecio, y Teodórico, Rey de los Visigodos, de una parte, y Atila, Rey de los Hunos, de la otra, donde Teodórico fue muerto, algunos Autores hacen subir el número de los muertos de los dos Ejércitos a trescientos mil. Los Historiadores convienen por lo menos en ciento y sesenta mil, sin contar quince mil, tanto Franceses, como Gepidas, que habiéndose encontrado la noche que precedió al combate se batieron en la obscuridad con tanto furor, que ni uno de todos ellos quedó vivo. [230]

36. Hay Autores, que sobre la fe de Paulo Diácono, y Anastasio Bibliotecario, ponen el número de trescientos y sesenta y cinco mil a la pérdida que tuvieron los Sarracenos en la batalla de Poitiers: lo que parece fabuloso, dicen los juiciosos Autores de la Historia de Languedoc. Algunos, para hacer esta circunstancia verosímil, han pretendido que se comprendiesen en este gran número de muertos las mujeres, los hijos, y los esclavos. Pero Valois ha hecho ver, que en esta irrupción no pasaron los Pirineos sino los Soldados. Mezerai dice, que el Ejército de los Sarracenos no se componía sino de ochenta a cien mil hombres.

37. El año de 891 el Emperador Arnulfo ganó una victoria tan completa sobre los Normandos, que de cien mil de estos no se salvó ni uno solo; sin que muriese ni uno del partido Imperial. (*Cita el Autor la Historia del Mundo de Chevreaux, lib. 5.*).

38. En la batalla de los tres Reyes de Aragón, Navarra, y Castilla contra los Moros, Mariana, siguiendo todas las Crónicas, dice que fueron muertos doscientos mil Moros, pereciendo solos veinte y cinco de los Cristianos {(*) *No debió el Autor comprender el suceso de la batalla de las Navas entre los que reputa increíbles, por haber sido aquella victoria milagrosa; puesto lo cual, nada tiene de increíble ó inverosímil grande mortandad de los Infieles, y la levísima de las Tropas Cristianas*}. En la de Tarifa murieron también doscientos mil Infieles, y de los Cristianos sólo veinte.

39. Carece de toda verosimilitud lo que los Historiadores refieren de las victorias de los Príncipes Normandos en Sicilia, que no quedó ni uno vivo de trescientos mil Sarracenos deshechos por

Rugero: que los hijos de Tancredo, con setecientos Caballos y quinientos Infantes batieron el Ejército del Emperador de Constantinopla, compuesto de sesenta mil hombres. Pero todo lo dicho es nada en comparación de lo que cuenta Nizetas en la Historia del Emperador Alejo, que en el sitio de Constantinopla un Franco solo puso en fuga todo un Ejército de Griegos.

40. Luciano trata de increíbles y ridículas todas las circunstancias de un número de muertos tan desproporcionado. Pueden aplicarse a muchos rasgos de Historia las siguientes palabras de Tito Livio [231] sobre una particularidad asombrosa que se decía haber sucedido en la toma de Veyes. «Estos incidentes (dice), más propios para la Escena que para la Historia, no quiero afirmarlos ni refutarlos; basta saber lo que publicó entonces la fama.»

Diversidad de opiniones sobre muchos hechos famosos

§. X

41. Metrodoro Lampsaceno, sin la mayor perplejidad afirma que todos los Héroes de que en la Ilíada hace mención Homero, Agamenón, Aquiles, Héctor, Paris, Eneas, son personajes ficticios que no existieron jamás.

42. Algunos Autores aseguran que no fueron robadas por los Romanos más de treinta Sabinas. Valerio Antias, y Dionisio Halicarnaseo suben el número a quinientas y veinte y siete. Juba cuenta hasta seiscientas y ochenta y tres.

43. Tito Livio, Floro, Plutarco, Aurelio Víctor dicen que el Dictador Camilo deshizo y arrojó los Galos que habían tomado a Roma: Polibio, Justino, y Suetonio cuentan que habiendo hecho los Venetos una irrupción en el País de los Galos; éstos, con la mira de ocurrir a la defensa de su País, se compusieron con los Romanos, recibiendo de ellos cierta suma de dinero, con la cual, y con el botín que habían hecho, se retiraron, dejando libre a Roma.

44. Plutarco empieza así la vida de Licurgo: Nada se puede decir

del Legislador Licurgo que sea referido con variedad por los Historiadores; porque hay diversas tradiciones sobre su origen, sobre sus viajes, sobre su muerte, y aún sobre sus Leyes, y sobre la forma de gobierno que estableció; pero aún hay más discordia sobre el tiempo en que vivió.

45. Herodoto, Diodoro, Trogo Pompeyo, Justino, Pausanias, Plutarco, Quinto Curcio, y otros muchos Autores hablaron de la Nación de las Amazonas. Estrabón niega que tal Nación haya existido jamás. Palefato es del mismo sentir que Estrabón. Arriano tiene por sospechoso cuanto se ha escrito de las Amazonas. Otros entendieron por Amazonas Ejércitos de hombres gobernados por mujeres guerreras: mostrando que estos ejemplos no son raros en la antigüedad; pues los Medos, y Sabeos obedecían a Reinas. [232] Semíramis comandó a los Asirios, Tomiris a los Escitas, Cleopatra a los Egipcios, Baudicea a los Ingleses, Zenobia a los Pasmirenos.

46. Apiano cree que las Amazonas no eran una Nación particular, sí que se daba este nombre a todas las mujeres que iban a la guerra de cualquiera Nación que fuesen. Algunos creyeron que las pretendidas Amazonas fueron unos Pueblos bárbaros que vestían ropas largas, raían la barba y se aliñaban, y usaban en la cabeza los mismos ornamentos que las mujeres de Tracia. Según Diodoro Sículo, Hércules, hijo de Alcmena, a quien Euristeo puso en el empeño de traerle la tahali de Hipólita, Reina de las Amazonas, fue a combatirlas sobre las orillas del Termodonte, y destruyó esta Nación guerrera.

47. No obstante, los rasgos más célebres de su Historia son más recientes que el Hércules Griego, ó hijo de Alcmena. Porque el robo de Antíope por Teseo excitó las Amazonas a emprender la guerra en que conquistaron toda la Attica, y camparon en la misma Plaza del Areopago. Pentesilea, Reina de las Amazonas, fue al socorro de Troya, y fue muerta por Aquiles; y mucho tiempo después Telstris, otra Reina de las Amazonas, acompañada de trescientas guerreras suyas vino a buscar a Alejandro en Hircania, a fin de tener posteridad de aquel Héroe.

48. Dion Crisóstomo dice que Herodoto pidió a los de Corinto alguna recompensa por las Historias Griegas que había escrito; pero habiéndole respondido que no querían comprar el honor con

dinero, trastornó toda la relación de la batalla Naval de Salamina, cargando a Adimanto, General de los Corintios, de la infamia de haber huido desde el principio del combate con toda la Escuadra que comandaba.

49. Timoleón libró a Corinto su patria de la tiranía de Timofanes, su hermano. Plutarco cuenta la acción de este modo. Timoleón, con dos amigos suyos, celosos por la libertad fue a la casa de Timofanes; y habiéndole todos tres conjurado fuertemente para que depusiese la tiranía, no pudiendo obtener nada de él, Timoleón se retiró un poco, deshaciéndose en lágrimas, y en el mismo momento sus dos amigos, arrojándose sobre Timofanes le hicieron pedazos. Diodoro Sículo dice que el mismo Timoleón mató a su hermano en la plaza pública. El primer Historiador, para conciliar la naturaleza con el amor de la libertad, suaviza lo más que puede la [233] atrocidad de la acción. El segundo la exagera a fin de exaltar el celo de Timoleón por la patria. En medio de tantos escollos, del carácter, motivos, y pasiones de los Historiadores, la verdad naufraga, y no puede transitar a la posteridad.

50. Ciro muere tranquilamente en su lecho, según Jenofonte. Onesicrito, Arriano, Herodoto, Justino, Valerio Máximo afirman que Tomiris, Reina de los Masagetas, habiéndole vencido y hecho prisionero, le hizo morir y sumergir su cabeza en un vaso lleno de sangre humana, porque saciase, según decía la irritada Reina, la sed que siempre había padecido de aquel licor. Ctesias escribe que aquel Héroe fue muerto con la flecha que le disparó un Indiano. Diodoro, que fue hecho prisionero y crucificado por una Reina de los Escitas. Según Luciano, murió de dolor de que Cambises su hijo, pretextando un falso orden, había hecho morir a la mayor parte de los personajes más amados de Ciro.

51. Uno de los rasgos más famosos de la Historia Romana es la derrota de los Fabios en el combate de Cremera. Esta Tropa, compuesta de una familia sola, que Floro llama un Ejército Patriciano, fue toda hecha pedazos; y de trescientos y seis Fabios no restó más que un joven de catorce años, a quien su corta edad estorbó meterse en el empeño. Pocos hechos hay atestados más unánimemente que este, ni por mayor número de Autores. Tito Livio, Ovidio, Aurelio Víctor, Silio, y Festo le refieren con perfecta

conformidad. Sin embargo Dionisio Halicarnaseo le refuta como enteramente fabuloso. Tito Livio coloca la muerte y fanática consagración de los dos Decios en las guerras contra los Latinos, y contra los Samnites. Cicerón en las que hubo contra los Etruscos, y contra Pirro.

52. El silencio de Polibio es una preocupación de muchos sabios contra todo lo que se ha dicho de Régulo, después de su cautiverio.

53. Aurelio Víctor refiere que sabiendo el Emperador Claudio II, que los libros de las Sibilas prometían grandes victorias y prosperidades al Imperio, si el principal del Senado se sacrificase por una muerte voluntaria; y ofreciéndose a ella generosamente el primer Senador, el Emperador no lo permitió, antes quiso y consiguió para sí la gloria de ser víctima por la grandeza de la patria, diciendo que a él le tocaba por ser Príncipe, ó Jefe del Senado. El mismo Autor añade que por esta acción magnífica se le erigió una estatua [234] de oro en el Templo de Júpiter, y un Busto también de oro en el Senado; y que el Senador que ofrecía su vida porque se lograse la predicción de las Sibilas se llamaba Pompeyo Baso. Ni Trebelio Polión, ni Eutropio dicen nada de todo esto, antes dejaron escrito que este Emperador murió de enfermedad.

54. Aquella ostentación de fortaleza heroica en la acción de cortar la lengua con los dientes en la tortura, se atribuye por Jámblico a Timica Pitagórica; por Tertuliano a la Cortesana Leena; por Valerio Máximo, Plinio, Diógenes Laercio, y Filón Judío al Filósofo Anaxarco; por San Gerónimo, en la Vida de San Pablo primer Ermitaño, a un Santo Mártir {(*) *No hay dificultad en que esta acción heroica fuese ejecutada por diferentes sujetos, habiendo sido innumerables los que puestos en la tortura tuvieron algún motivo para ejecutarla*}.

55. Unos dicen que Placidia hizo signar a su hermano el Emperador Honorio un Memorial por el cual concedía esta Princesa en matrimonio a uno de sus más bajos Oficiales; y quejándose ella después de esta indignidad a Honorio, el que negaba hacer concedido tal cosa; le mostró su firma con la cual le corrigió la facilidad que tenía en firmar Decretos que no leía; a cuyo fin le había hecho artificiosamente firmar aquel Memorial, diciéndole que contenía otra súplica muy diferente. Otros ponen este suceso en la

cabeza de Pulcheria, que hizo signar a su hermano Teodosio el II un Memorial; por el cual consentía en vender por esclava a su mujer la Emperatriz Eudoxia.

56. No de otro principio, que la preocupación apasionada de los Historiadores nació la diversidad con que se refiere la muerte del Emperador Juliano Apóstata. Dicen unos que herido mortalmente de una flecha en la batalla que dio a los Persas; y sintiendo que se acercaba su muerte, rabioso y desesperado arrojaba su sangre cogida con las manos al Cielo, exclamando con encono a nuestro Redentor: *Venciste, venciste, Nazareno*. Otros, que tentando inútilmente arrancar el hierro se hirió la mano con él, y que en este estado se mandó llevar adonde se estaba peleando para animar a sus Soldados: que muriendo, dijo que daba gracias a los Dioses de haberle felicitado con una muerte gloriosa en la flor de su edad, y en el curso de sus victorias, antes que algún revés de la fortuna deslustrase [235] su gloria; añadiendo que mucho tiempo antes los Dioses le habían anunciado esta muerte {(*) *Es visible la ficción gentílica en esta segunda opinión*}.

57. Es muy sospechoso y muy incierto el suplicio de la Reina Brunequilda de quien se dice que por haber quitado la vida a diez Reyes, fue por Decreto de Clotario II arrastrada y despedazada a la cola de un caballo. Mariana, que trata esta Historia de pura fábula, dice que los Historiadores Franceses tenían una gran inclinación a creer y escribir acontecimientos extraordinarios, y que no sabe si acuse su simpleza ó su imprudencia. Pasquier refuta una por todas las acusaciones de que se ha cargado a esta Reina.

58. Están muy divididos los Historiadores sobre la causa de mudarse el nombre los Papas en su exaltación. Fr. Pablo Sarpi atribuye el origen a los Alemanes, cuyos nombres eran tan ásperos y disonantes a las orejas Italianas: costumbre, añade este Autor, que después conservaron los demás Papas, para significar que mudaban sus aficiones particulares y humanas en cuidados públicos y divinos. Platina pretende que Sergio II fue el primero que mudó el nombre; porque el que tenía era de malísimo sonido (*señálale el Autor, pero no queremos copiarle en esta parte*). Baronio desprecia esta razón, y atribuye el origen de esta práctica a Sergio III, que llamándose antes Pedro, por humildad se desnudó del nombre del Príncipe de los

Apóstoles. Onufrio cree que Juan XXII dio este ejemplo por no conservar en el Pontificado el nombre de Octavio, que sonaba mucho al Gentilismo. Muchos son de dictamen que esta mudanza es una imitación de San Pedro, cuyo nombre de *Simón* mudó el Redentor en el de *Cephas*.

59. Aunque la fábula de la Papisa Juana haya sido ya refutada aún por los mismos Protestantes, y entre ellos muy de intento por David Blondel, no han faltado sujetos opinados de doctos que han querido establecer como verdadero un hecho tan fabuloso {(**) *Ya hoy no se halla docto alguno que defienda esta quimera. Impúgnala demostrativamente Bayle, aunque Protestante, en su Diccionario Crítico*}.

60. La institución de los Electores es materia muy contestada. Algunos la atribuyen a Carlos Magno. Blondo, Nauclero, y Platina [236] a Gregorio V, Maimburgo, y Pasquier a un Concilio celebrado en tiempo de este Papa. Muchos pretenden que Gregorio V, el Emperador Otón III, y los Príncipes de Alemania concurrieron a esta designación. Según Machiabelo, Gregorio V, arrojado por el Pueblo de Roma, y restablecido por el Emperador Otón III, castigó a los Romanos, transfiriendo el derecho que tenían de elegir Emperador a los Arzobispos de Maguncia, Treveria, y Colonia, y a los tres Príncipes Seculares el Conde Palatino, el Duque de Sajonia, y el Marqués de Brandemburgo.

61. Sólo los Alemanes gozaban el derecho de elegir Emperador. Alberto, Abad de Staden, Autor contemporáneo del Emperador Federico II, dicen en términos formales de Gregorio IX, que había excomulgado a Federico II en 1239, habiendo escrito a los Príncipes Alemanes que procediesen a la elección de otro Emperador; le respondieron que no tocaba al Papa decidir de la elección de Emperador, y que el derecho de elegirle sólo pertenecía a ellos. Añade luego este Autor, que en virtud de un Decreto que antes habían hecho de común consentimiento estos Príncipes, los que eligen al Emperador son los Arzobispos de Maguncia, Tréveris, y Colonia, el Conde Palatino, Duque de Sajonia, Marqués de Brandemburgo, y Rey de Bohemia. Mucho tiempo antes, dice Paulo Vindelicio en su Tratado de los Electores, estaba en uso presentar a los siete Grandes Oficiales del Imperio aquel que tenía los sufragios

de la Dieta. Según Aventino en sus Anales, y Onufrio en el Tratado de las Dietas Imperiales, el derecho de elegir Emperador estaba restringido por Gregorio X a los siete Electores.

62. En tanta variedad de opiniones lo que parece seguro es, que la institución de los Electores no sube más arriba que el siglo terciodécimo, después de Federico II. Hasta entonces todos los Autores contemporáneos testifican que los Príncipes, Prelados, y Señores Alemanes elegían Emperador. Lampadio, Jurisconsulto Alemán, pone la institución del Colegio Electoral en el tiempo del Emperador Federico II. Y Otón Frisingense dice que Federico I, llamado *Barba Roja*, fue electo por todos los Príncipes del Imperio. Tritemio en su Crónica adjudica el principio de los sufragios de los Electores a la elección de Guillelmo, Conde de Holanda, en 1247. Según Federido Bobckelman, el Septemvirato Electoral empezó en la elección de Adolfo, Conde de Nasau, por [237] los tres Arzobispos, los tres Príncipes Seculares nombrados, y Procuración del Rey de Bohemia. Luis de Baviera fue electo por los Arzobispos de Tréveris, y Maguncia, por el Rey de Bohemia, y Procuración del Marqués de Brandemburgo. El Arzobispo de Colonia, el Conde Palatino, y el Duque de Sajonia eligieron por su parte a Federico de Austria. Esta división de los Electores es una prueba segura de que entonces eran siete. El orden Electoral no tuvo forma estable y permanente, hasta que se fijó por la Bula de Oro del Emperador Carlos IV.

63. Guillelmo de Bellai de Langei, y el Señor de Haillan escribieron que la famosa Doncella de Orleans Juana del Arco no fue quemada. El Padre Vignier añade que se casó con Gil de Armuesa, después de su prisión por los Ingleses, y dejó hijos de él. El Autor del Poema Latino que contiene su Historia, dice que su memoria fue rehabilitada por arresto, después de sufrir el suplicio del fuego a que la habían condenado los Ingleses.

64. Los Historiadores contemporáneos no están acordes sobre el asesinato del Duque de Borgoña en *Montereau-Faut-Yonne, en* 1419. Unos dicen que el Duque acercándose al Delfín, se puso de rodillas para saludarle, y que entonces Tanaquildo du Chatel, sobre una seña que le hizo el Delfín, descargó sobre él un golpe de hacha, a que sucediendo otras heridas, cayó muerto el Duque. Otros cuentan

que queriendo el Duque de Borgoña hacer prisionero al Delfín, los que acompañaban a este, arrojándose a él, le mataron. Otros en fin escriben que tres Gentiles hombres del difunto Duque de Orleans habían venido a esta entrevista con ánimo de vengar la muerte de su amo; lo que ejecutaron matando al Duque tan pronta e inopinadamente, que fue imposible estorbarlo.

65. Alejo Piamontés, hablando de un Elixir propio para restituir la vista a los ciegos, dice que este remedio fue ordenado por consulta de los más sabios Médicos de Italia para restituir la vista al Emperador de Constantinopla el año de 1438, estando en el Concilio de Ferrara con el Papa Eugenio IV, y en efecto se la restituyó perfectamente. El Padre Le Brun, que en su Historia de las Prácticas supersticiosas copia este pasaje de Alejo Piamontés, dice que habiendo, para verificar este hecho, consultado a los Autores contemporáneos que hablaron del Emperador Juan Paleólogo, y de lo que pasó en Ferrara el año de 1438, halló que ni Blondo, ni [238] Ducas, ni Calcondilas escribieron que dicho Emperador perdiese y recobrase la vista en Ferrara; que Silvestro Escirópulo, bien lejos de dar a entender que el Emperador, durante su estancia en Ferrara, y Constantinopla, haya estado ciego ó padecido el más leve mal en los ojos; dice al contrario, que no atendía a los negocios del Concilio por divertirse continuamente en la caza, lo que no conviene no solamente a una vista perdida, mas ni aún a una vista débil {(*) *No debió el Autor colocar entre los que hacen alguna opinión en la Historia al Secretista Chacharon* }.

66. Varillas en sus *Anécdotas* de Florencia escribe que Pedro de Médicis viendo a su Padre muerto, de cólera arrojó a su Médico Leoni en un pozo, donde se ahogó. Angelo Policiano que se hallaba presente, testifica en una de sus Cartas donde refiere todas las circunstancias de la muerte de Lorenzo, padre de Pedro, que Leoni, despechado de no haberlo podido curar, como se lo había prometido, se arrojó en el pozo, y se ahogó. ¿A quién creemos, a Angelo Policiano, ó a Varillas? Puede ser que los enemigos de Pedro de Médicis, por manchar su fama le hayan atribuido la brutalidad de ahogar al Médico. Puede ser también que Angelo Policiano adherente a la Casa de Médicis, haya querido defender a Pedro de nota tan sensible. En esta perplejidad nos pone muchas veces la

Historia, que no sabemos de quien fiarnos; igualmente arriesgados a padecer engaño, ya por la adulación, ya por el odio de los Escritores.

67. Algunos Historiadores dijeron que Felipe II hizo ahogar a su hijo Don Carlos. Paulo Piasecki, Obispo, y Senador Polaco, dice que aquel Rey hizo morir a Carlos; pero habla ambiguamente, sin decir si esta Príncipe murió de veneno, ó de dolor de verse aprisionado. San Evremont escribe que el Español que ahogaba a Don Carlos, le decía al mismo tiempo: *Paciencia, señor, todo esto se hace por vuestro bien.* Nada más seguramente parece cuento inventado, que esta ironía cruel y bárbara. El Senador Veneciano Andrés Morosini cuenta en su Historia de Venecia que no teniendo Carlos armas con que quitarse la vida, resolvió morir de hambre; mas impidiendo la ejecución los que le guardaban, tomó para el [239] mismo fin el expediente de tragar el diamante de un anillo suyo; el cual, no obrando el efecto que esperaba, resuelto a morir de un modo ó de otro, dio en comer y beber excesivamente, de que se produjo una disentería que acabó con él a pocos días. Cabrera está acorde con el Senador Veneciano. La mayor parte de los Historiadores pretenden que su muerte no fue voluntaria, sino ordenada por su padre, a quien a este propósito atribuyen el dicho de que si tuviese mala sangre, no dudaría en derramarla. Es de extrañar que este rasgo de Historia, siendo de tan corta antigüedad, esté envuelto en tantas tinieblas. Carlos murió a 24 de Julio de 1568, a las cuatro de la mañana, de edad de veinte y cinco años y quince días.

68. Isabel de Francia, llamada la Princesa de la Paz, en memoria de la que acompañó a su matrimonio con Felipe II, murió a tres de Octubre del mismo año, dos meses, y diez días después de Don Carlos. Los Historiadores Españoles atribuyen su muerte a un error de los Médicos que la sangraron estando preñada. Los nuestros hacen delincuente en esta muerte a su marido. «Notaremos (dice Meceray) como la más monstruosa aventura que se puede imaginar, que Felipe II, habiendo sabido que Don Carlos, su hijo único, tenía correspondencia con los Señores confederados de los Países Bajos, que procuraban atraerle a Flandes, le hizo poner en prisión, y le quitó la vida, ó con un veneno lento, o haciéndole ahogar; y que poco después, por celos que tuvo, dio veneno a su mujer Isabel,

haciéndola morir juntamente con el fruto que tenía en el vientre; como verificó después su madre la Reina Catalina, por informaciones secretas que hizo, y por deposición de los domésticos de aquella Princesa, cuando estaban restituidos a Francia» {(*) *En muchos Escritores se leen las varias opiniones que hubo sobre la muerte del Príncipe Don Carlos; pero en muy pocos, que la de la Reina Isabel de Francia fuese ordenada por Felipe II. La circunstancia de hallarse al tiempo aquella Reina encinta, hace esta tragedia increíble. Es menester para darla alguna verosimilitud, suponer aquel Rey extremamente bárbaro. Así yo no dudo, que ésta fue calumnia inventada por la malevolencia de algunos Extranjeros*}. [240]

69. No pueden ser más negros los colores con que Buchanan hace el retrato de la infeliz María Estuarda, a quien otros Historiadores nos representan como una muy perfecta Princesa.

70. Véase aquí el juicio que hace Montaña de una Historia escrita por Guillelmo de Bellai, y de las Memorias de Martín de Bellai, su hermano. «No puede negarse que se descubre evidentemente en estos dos Señores un gran descaimiento de aquella franqueza y sinceridad en escribir, que resplandece en nuestros antiguos Historiadores, como en el Señor de Joinville, doméstico de San Luis; Eginardo, Canciller de Carlos Magno; y más recientemente en Felipe de Comines. Sus escritos son más propiamente una declamación a favor del Rey Francisco contra Carlos V, que una Historia. No quiero creer, que hayan alterado nada en cuanto al grueso de los hechos; pero sí, que muy frecuentemente torcieron el juicio de los sucesos a favor nuestro, y omitieron todo lo que era algo disonante en la vida de su Monarca; lo que se conoce bien en *les reculemens* (dejo esta voz sin traducción, porque no alcanzo lo que con propiedad significa aquí) de Montmorenci, y de Brion, y en que ni una vez sola se nombra a Madama de Estampes {(**) *Dama de Francisco Primero antes y después de casada, con escándalo de toda Europa* }. Pueden omitirse las acciones secretas; pero callar lo que todo el mundo sabe y cosas de tanta consecuencia y que han tenido efectos públicos, es un defecto inexcusable. Si se me cree, el que quisiere lograr un entero conocimiento del Rey Francisco y de las cosas sucedidas en su tiempo, lea otros Historiadores.»

De la buena crítica de la Historia

§. XI

71. Tiempo es ya de levantar la mano de una materia tan inagotable como son las contradicciones de los Historiadores. Para formar un juicio algo ajustado sobre las Historias sospechosas, debe ascender la Crítica a la primera fuente, y acaso única de ellas: Como por ejemplo, a Mariano Scoto para el cuento de la Papisa Juana; y a Gaguin para la pretendida erección del Reino [241] de Yvetot. Es menester luego considerar con diligencia en qué tiempo escribía el primero que dio a luz el hecho incierto; cuál era su profesión; qué partido seguía; sobre todo su adhesión ó indiferencia por la verdad; y cuánta ha sido su exactitud en todas sus Obras. Deben también contarse los testimonios uniformes, si los hay. Esta persecuciones pueden acercarnos al conocimiento de la verdad en los hechos históricos.

Fruto del estudio de la Historia

§. XII

72. El principal estudio en la lectura de la Historia debe ser el de los hombres, y de sus caracteres ó genios. No se aplique tanto, dice Montaña, el que la lee a enterarse de la data de la ruina de Cartago, como a conocer las costumbres de Aníbal, y de Escipión; ni tanto a saber dónde murió Marcelo, como por qué fue indigno de su obligación exponer su vida, y perderla por tan leve motivo. Estudiar Historia, es estudiar las opiniones, los motivos, las pasiones de los hombres; y el fruto debe ser aprender a conocerse a sí mismo, conociendo a los otros; corregirse por los ejemplos, y adquirir experiencia sin riesgo.

73. La obligación del Historiador, es hacer conocer los hombres por la exacta verdad de los sucesos; porque si no fuese menester más que pintar sentimientos, genios, y costumbres, las Novelas, y

piezas de Teatro serían igualmente oportunas que los libros de Historia. El Autor de la Novela de Setos, que insertó en ella una moralidad sublime, dice bien en el Prefacio, que las situaciones y lances fingidos son más aptos para proponer grandes ejemplos; mas el estudio de caracteres y de ejemplos, hace incomparablemente mayor impresión, cuanto se junta, si no con una entera persuasión, por lo menos con una opinión probable de la verdad de los hechos.}

97. Pero toda solemnidad judicial del proceso no quitó que muchos dudasen de su justicia, y que muchos lo atribuyesen todo a artificio político, ayudado de la [222] ilusión de unos, y de la credulidad de otros. El Cardenal, que movía desde arriba la máquina, aunque dotado de muchas excelentes cualidades, era generalmente notado [223] de ser furiosamente vengativo. No le faltaba habilidad ni poder, para oprimir la más calificada inocencia con capa de justicia. Los jueces se dice que eran buenos hombres; [224] pero muy crédulos, y de muy limitada prudencia, escogidos por tanto por los enemigos de Grandier. El rigor de la sentencia muestra que intervino en ella otra causa más que el amor de la justicia. Sobre todo declara esto mismo la iniquidad cruel que con él practicaron, de precisarle cuando quería confesarse, a Confesor determinado que él no [225] quería, alegando que era enemigo suyo, y uno de los que más habían cooperado a su ruina. Instó sobre que se le trajese para la expiación de sus pecados al Padre Guardián de [227] los Franciscanos de Loudun, hombre docto, y Teólogo de la Sorbona. Pero ni fue posible conseguirse, ni que se le presentase otro que aquel que él recusaba por enemigo. [228] Dícese, que los testigos que depusieron contra Grandier, fueron únicamente los mismos diablos que atormentaban las Religiosas: testimonio, que por todo Derecho Divino, y [229] Humano debiera ser repelido. En orden a la posesión de las Religiosas se hicieron y dieron a la estampa muchas observaciones, a fin de probar que todo fue una mera ilusión. Los [230] diablos al principio respondían en Francés a lo que se les preguntaba en Latín: después que quisieron hablar algo de Latín, echaban muchos solecismos; por lo que dijeron [231] algunos en Francia, que los diablos de Loudun eran gramáticos principiantes que no habían llegado a la tercera clase. Hubo dos hombres advertidos que se ofrecieron a [232] convencer de ilusión,

ó impostura la diablería de las Monjas pero se les amenazó tan eficazmente con la cólera del Cardenal, que uno de ellos, no atreviéndose a parar más en [233] Francia, se escapó a Roma. Los Exorcistas fueron enviados de París por el Cardenal: circunstancia, que adjunta al empeño que hicieron en persuadir que la posesión era [234] verdadera da bastante materia al discurso. En fin, en atención a todo lo dicho y algo más que se omite, muchos Escritores, aún dentro de la misma Francia (entre [235] ellos el docto Egidio Menagiol, y el eruditísimo Naudeo) se explicaron a favor de Grandier; y aún de los otros, raro hay que tocando el punto, no hable con alguna duda. [236]

§. XLIV

98. Hemos puesto delante al Lector todas estas noticias Históricas, para que vea que aún contra [237] las relaciones más calificadas, ó por la aceptación común, ó por la multitud de Escritores, ó por actos judiciales, hay argumentos tan fuertes que hacen retirar el [238] entendimiento a la neutralidad de la duda, y tal vez descubren la falsedad; por donde conocerá cuán difícil sea, no sólo apurar lo cierto, mas aún señalar lo más verosímil [239] en la Historia. No por esto aspiro al Pirronismo, ó pretendo una general suspensión de asenso a cuanto dicen los Historiadores. Tiene mucha latitud la desconfianza: [240] de modo, que colocada en un grado, es discreción, y en otro necedad. Es menester buscar con gran tiento los límites hasta donde puede extenderse la duda. Pero ha de [241] procurar salirse de ella siempre que se pueda, ó por el camino de la verdad ó por la senda de la verosimilitud.

99. Lo que intentó dignamente la profesión de Historiador. Pide esto una lectura inmensa, una memoria felicísima, una crítica extremamente delicada. ¿Qué haré yo con leer dos ó tres Autores, cuando trato de averiguar [242] sucesos que se hallan escritos en infinitos? No digo que sea preciso leerlos todos, que eso muchas veces será imposible; y respecto de aquellos que se sabe que no hicieron mas que copiar a otros, superfluo; pero si todos los que son dignos de especial nota, ó por el tiempo en que vivieron, ó por la

diligencia que aplicaron, ó por otras circunstancias que pudieron facilitarles más puntuales noticias. No basta leer los modernos, antes se debe, cuanto se pueda, ir retrocediendo por la serie de los tiempos, hasta encontrar con las primeras fuentes de donde bebieron los demás. Tampoco basta leer los antiguos; porque tal vez sucede que los modernos encuentran con monumentos que se ocultaron a aquellos; y también tal vez se halla que estos proponen argumentos sólidos que dificultan, ó impiden el asenso a los antiguos.

100. Tampoco basta leer aquellos Autores a quienes cualquiera género de parcialidad pudo hacer conspirar a hacer uniformes las relaciones. La rectitud del juicio histórico pide que a todos se oiga, aún a nuestros enemigos; y se pronuncie la sentencia no por nuestra inclinación, sí según la calidad de las pruebas.

101. Para enterarse de la verdad de los sucesos que refieren los Autores, conduce mucho, y es casi necesario saber los sucesos de los mismos Autores; porque en ellos suelen hallarse motivos para darles, ó negarles la fe: a qué País debieron el origen; qué Religión profesaron; qué facción siguieron: si estaban agradecidos, ó quejosos de alguno de los Personajes que introducen en la Historia; si eran dependientes, ó lo fueron los suyos, &c.

102. Sobre todo, importa penetrar bien la índole del Autor. Hay algunos que muestran tan vivamente el carácter de sinceros y hombres de verdad, que se hacen creer, aún cuando hablan a favor del partido que siguieron. En este grado podemos colocar a Felipe de Comines, nuestro Mariana, y Enrico Catarino. Para lograr este conocimiento es menester singular perspicacia; porque aunque se dice que en los Escritos se estampa el genio [243] de los Autores, aún es más fácil ocultarle hipócritamente con la pluma, que con la lengua. Sábese que Salustio era de relajadas costumbres; con todo, apenas en otro algún Escritor se hallan tan frecuentes declamaciones contra los vicios.

103. La amplitud de noticias Históricas que se requieren para hacer juicio seguro cualquiera Historia, ó para escribirla, es grandísima. No sólo es menester saber puntualmente la Religión, Leyes, y costumbres de las Naciones, y siglos a quienes pertenecen los sucesos, para conocer si éstos son repugnantes ó coherentes a

aquellas; mas aún de otras Naciones, porque frecuentemente se mezclan los sucesos de unos Reinos con los de otros, ó por las negociaciones, ó por las guerras, ó por otros mil accidentes.

§. XLV

104. Pero lo que sobre todo hace difícil escribir Historia es, que para ser Historiador es menester ser mucho más que Historiador. Esta que parece paradoja, es verdaderísima. Quiero decir, que no puede ser perfecto Historiador el que no estudió otra facultad que la Historia; porque ocurren varios casos, en que el conocimiento de otras facultades descubre la falsedad de algunas relaciones Históricas. En cuanto a la Geografía nadie duda ser necesarísima. Polibio, y Diodoro fueron tan diligentes en esta materia, que antes de escribir sus Historias pasearon los Reinos y sitios que pertenecían a ellas. Hoy no es menester este trabajo; porque los muchos libros y tablas Geográficas que hay, aunque muy distantes de la última exactitud, pueden suplirle.

105. Lo que acaso no se ha notado hasta ahora es, que otras facultades muy extrañas a la Historia la sirven luces en varias ocurrencias. ¿Qué facultad al parecer más impertinente a la Historia, que la Astronomía? Pues veis aquí, que Quinto Curcio por la ignorancia crasa de aquella, cayó en un error Histórico. Dice que cuando Alejandro iba caminando hacia la India, se quejaban altamente sus [244] Soldados de que los llevaba a un País donde no se veía el Sol. Esta queja fuera posible, si caminasen hacia el Septentrión; porque verían que a proporción de las jornadas experimentaban más largas las noches; pero caminando, como caminaban entonces, hacia el Austro, cada día veían más alto el Sol; por consiguiente era imposible en los Soldados aquel miedo.

106. ¿Quién dijera que la Óptica, y la Catóptrica (lo mismo puede decirse de otras Facultades Matemáticas) podían servir a la Historia? Pues ve aquí, que por la Óptica se reconoce ser imposible lo que Valerio Máximo y otros cuentan de aquel hombre llamado Estrabón, que desde el promontorio Lilibeo en Sicilia veía, y contaba las Naves que salían del Puerto de Cartago: por cuanto a

tanta distancia la imagen que podría formar cada Nave en la retina, precisamente había de ser minutísima, y por tanto insensible. asimismo por la Catóptrica se conoce, ó la imposibilidad ó la suma de dificultad de los espejos, con que se cuenta quemó Arquímedes las Naves de Marcelo: esto se entiende en suposición de que la distancia de las Naves al muro fuese de treinta pasos, ó más. Véase lo dicho arriba.

107. Finalmente, para decirlo de una vez, como los sucesos humanos que son el objeto de la Historia, pueden tener respecto a los objetos de cuantas facultades hay, ninguna se hallará cuya noticia no pueda conducir para examinar la verdad de algunos hechos.

§. XLVI

108. Lo que resulta de todo lo dicho es, que se pone a una empresa arduísima el que se introduce a Historiador: Que esta ocupación es sólo para sujetos en quienes concurran muchas excelentísimas cualidades, cuyo complejo es punto menos que moralmente imposible; pues sobre la universalidad de noticias, cuya necesidad acabamos de insinuar, y que en poquísimos se halla, se necesita un amor grande de la verdad, a quien [245] ningún respeto acobarde: un espíritu comprensivo, a quien la multitud de especies no confunda: un genio metódico, que las ordene: un juicio superior, que según sus méritos, las califique: un ingenio penetrante, que entre tantas apariencias encontradas, discierna las legítimas señas de la verdad de las adulterinas; y en fin un estilo noble y claro, cual al principio de este Discurso hemos pedido para la Historia. Quien tuviere todas estas calidades, *Erit mihi magnus Apollo.*

109. Todo esto consideramos preciso para componer un Historiador cabal. No ignoro, que en muchas materias debemos desear lo mejor, y contentarnos con lo bueno, ó con lo mediano; mas esto debe entenderse respecto de aquellas Facultades en que es inexcusable la multitud de Profesores. Cada Pueblo (pongo por ejemplo) necesita de muchos Artífices mecánicos; y no pudiendo ser todos ni aún la mitad, excelentes, es menester que no acomodemos

con los que fueren tolerables. ¿Pero qué necesidad hay de multiplicar tanto las Historias, que hayan de meterse a Historiadores los que carecen de los talentos necesarios? ¿Qué ha hecho la multitud de Historias sino multiplicar las fábulas? Júzgase comúnmente que para escribir una Historia no se necesita de otra cosa que saber leer y escribir, y tener libros de donde trasladar las especies. Así emprenden esta ocupación hombres llenos de pasiones y pobres talentos, cuyo estudio se reduce a copiar cuanto lisonjea su fantasía, ó favorece su parcialidad.

110. De aquí depende hallarse tantos libros llenos de prodigios que jamás existieron. Todo lo maravilloso, aún prescindiendo de que haya otro particular interés en referirse, deleita al que escribe y al que lee. Esto basta para que aquel, en caso que no lo finja, lo copie y esfuerce como si fuese cierto, ó por lo menos probable. Interésase en el halago de su imaginación cuando lo refiere, y en hacer su Historia más atractiva para los que pueden [246] leerla. Si después algún Escritor de juicio con buenos fundamentos impugna alguna de estas patrañas, le dan en los ojos con una infinidad de Autores, tratándole de temerario porque contradice a tantos. Y estos tantos, bien mirado, vienen a ser un sólo que inventó la fábula, ó la tomó de un vano rumor vulgo; porque los demás son unos meros copiantes que no se cargaron de otra obligación que trasladar lo que hallaron escrito. Mas basta ya de Historia.

Discurso nono

Transformaciones y transmigraciones mágicas

§. I

1.Las fábulas de las transformaciones Mágicas de los hombres en bestias son por lo menos tan antiguas como los más antiguos Poetas, cuyos escritos nos han quedado. En Homero, y Hesíodo se leen los compañeros de Ulises transformados en brutos por los encantos de Circe; y Escila convertida en escollo, para vengar en ella los desdenes de Gláuco. A los Poetas creyó esta fábula la turba del Gentilismo; y de la turba del Gentilismo se propagó al vulgo de la Cristiandad.

2. Esta errada creencia venía a ser como consectario, ó secuela de la Teología Pagana; porque como en esta eran venerados como Deidades los demonios, se atribuía al demonio el poder que es privativo de la Deidad. Solo el supremo Dueño de la naturaleza puede ejecutar [247] semejantes transformaciones. Así leemos, como maravillas de su brazo Omnipotente, la de la mujer de Lot en estatua de sal, y la de Nabuconodosor en buey. Como los Gentiles, pues, atribuían al demonio autoridad divina, le creían capaz de hacer estos prodigios, ó por sí mismo inmediatamente, ó tomando por instrumentos a sus Magos.

3. La tierra humilde del vulgo es de tan buena condición para transplantarse a ella las patrañas, que las da alimento y conserva aún separadas de las raíces. Quiero decir, que aún extinguidas aquellas doctrinas erradas que dieron ocasión a la producción de las

fábulas, suelen conservarse estas en el vulgo. Así, aún removida con la luz del Evangelio la ceguedad gentílica que atribuía jurisdicción divina al demonio, quedó en muchos la persuasión de que esta criatura infeliz puede hacer algunos prodigios superiores a la actividad de toda criatura.

§. II

4. No dudo se me extrañará, al leer esto, el que hable tan decisivamente en una materia, en la cual no pocos hombres doctos sienten lo mismo que el vulgo. Las transformaciones de brujas ó hechiceras en gatos, sapos, lobos, y otras especies de brutos, aún fuera del vulgo tienen bastantes patronos. Sin embargo, la autoridad y la razón me arman tan poderosamente contra esta fábula, que fuera cobardía temer la multitud que está por ella, y colocar el error con mi respeto en el grado de opinión.

5. La razón, y a la verdad ineluctable, se funda en que el alma del hombre no puede naturalmente informar cuerpo que no esté organizado con organización humana. Toda forma pide necesariamente determinada configuración de la materia; de modo, que es imposible subsistir en configuración propia de otra especie. Esta es doctrina comunísima de todos los Filósofos. Luego no pudiendo, según la de todos los Teólogos, arribar la virtud del demonio a operaciones sobrenaturales y milagrosas, [248] es preciso confesar que no puede el demonio hacer que la alma racional informe cuerpo alguno, que esté configurado con organización propia de alguna especie irracional: luego no puede, sin romper la unión del alma con la materia, hacer que el cuerpo del hombre se transfigure en organización de otra especie. Esta es la razón. Vamos a la autoridad.

6. El gran Padre San Agustín en varias partes de sus escritos se declara resueltamente contra la posibilidad de estas transformaciones Mágicas, especialmente en el libro *de Spiritu, & Anima, cap. 17, y 18*, y en el lib. 18. *de Civitate Dei, cap.* 18. La doctrina constante del Santo es, que el demonio no puede transmutar el cuerpo del hombre en el de otra alguna especie. Y

haciéndose cargo de varias Historias que hay en orden a estas transformaciones, como de los compañeros de Ulises en brutos, y de los de Diomedes en aves, dice que en caso que no sean fabulosas estas narraciones, se debe entender que aquellas transformaciones fueron sólo aparentes, e ilusorias. Añade, que aún cuando los mismos pacientes testifican y aseveran haber sido convertidos en asnos, en lobos, &c. y haber hecho tales y tales cosas debajo de aquella peregrina figura, todo es ilusión y fantasía, nada realidad. Consiste esto (prosigue el Santo) en que el demonio, adormeciendo al paciente con profundo sueño, pinta en su fantasía con vivísimos colores la imagen de su conversión en la figura brutal, y asimismo de tales ó tales operaciones consiguientes a ella; como que en la figura de jumento sirvió algún tiempo de portear varias cargas; y después despierto cree haber ejecutado realmente lo que sólo fue soñado.

7. ¿Mas qué responderemos cuando el caso se propone con tales circunstancias que lo mismo que asegura el paciente deponen otros testigos de vista? Pongo por ejemplo, que el paciente dice que transformado en jumento sirvió en alguna casa ó Pueblo distante, individuando los viajes que hizo, y trabajos que padeció [249] en todo el tiempo que duró aquella miseria; y que la relación que hace es enteramente conforme a la que vieron y observaron los vecinos de aquel Pueblo, ó los domésticos de aquella casa.

8. Aún propuesto de este modo el caso se hace cargo de él San Agustín, y se mantiene en que todo es ilusión. Dice, que a este engaño concurre el demonio con dos operaciones distintas, aunque acordes y conspirantes al mismo fin. La primera es la ya expresada de representar al paciente en un profundo sueño las especies que quiere, con tal viveza que aún saliendo del letargo juzgue que fue realidad lo soñado. La segunda, engañar los ojos de los que están despiertos con la fantástica apariencia de todo lo que soñó el otro; de modo que estos vean lo mismo que el otro sueña; y así unos y otros concuerden en la testificación, aunque nada hay en todo ello sino fantasía y apariencia. En cuanto a las cargas que ponen al jumento, dice el Santo, que ó esas son también mera ilusión de los ojos, ó que el demonio invisiblemente las sostiene y transporta.

9. Esta es la doctrina de San Agustín. A que podemos añadir que

sólo con el engaño del paciente se puede salvar todo el contexto de la fábula: Esto es, representándole en su letargo que convertido en jumento, ejecuta todo lo que el demonio sabe que realmente ejecuta algún jumento que sirve en algún Pueblo distante; en cuyo caso conspirarán del mismo modo en la aseveración el paciente, ó los testigos de vista.

§. III

10. En conformidad de lo dicho pueden explicarse todas las Historias que en varios Autores se hallan escritas de transformaciones que algunos hechiceros ejecutaron ó en sí mismos, ó en otras personas, sin admitir transformación verdadera, sí solo aparente y fantástica. De este mismo sentir son Alfonso de Castro. Delrio, Torreblanca, y otros muchos, y es el más común de los Teólogos. [250]

11. ¿Pero podremos adaptar la misma solución a aquellas transformaciones que algunos Autores refieren comprobadas con todo rigor de derecho en Tribunales competentes, sobre que cayó sentencia definitiva en toda forma? ¿Diremos, que ó los testigos mintieron, ó los Jueces se engañaron, ó los Autores no estaban bien informados de los hechos? Ninguna de las tres cosas es física, ó moralmente imposible. Por tanto me ciño a lo que dice Don Francisco Torreblanca, haciéndose cargo de esta objeción: *Yo no sé cómo pasaron esas cosas: lo que sé, y me consta ciertamente es, que el demonio no puede invertir la naturaleza humana en otra figura peregrina.*

§. IV

12. Lo que decimos de las transformaciones Mágicas, han querido decir otros de las transmigraciones, ó vuelos nocturnos de las brujas; conviene a saber, que todo es fantástico, que no hay realmente tales vuelos, sino que ó esas pobres mujeres, por depravación de la mente juzgan que realmente vuelan y asisten a aquellos demoniacos conventículos, de que tanto se habla; ó el

demonio, adormeciéndolas, las propone aquellas representaciones en la fantasía. Para esto alegan ejemplares de algunas, que sin embargo de la persuasión en que estaban de que tal noche y tal hora se habían hallado en aquellos abominables convites, esa misma noche, y a la misma hora las vieron dentro de su cuarto durmiendo profundamente. El Padre Delrio, y Torreblanca citan bastantes Autores por esta sentencia.

13. Lo que se puede decir en esto es, que los dos asuntos son muy diferentes, y así no hay consecuencia de uno a otro. Las transformaciones son imposibles al demonio, como hemos probado. Las transmigraciones le son facilísimas, como Dios no se lo estorbe. El transferir las brujas en un brevísimo tiempo de un lugar a otro, aunque diste centenares de leguas, no envuelve cosa que supere la facultad del demonio; y así puede suceder lo uno y lo otro, o que sea [251] realidad, o que sea sueño o demencia. Lo cual supuesto en orden a hechos particulares, haremos el dictamen según lo que hubieren declarado Jueces prudentes y doctos.

14. Lo que me parece dignísimo de observarse es, que ha mucho tiempo que los casos de justificarse estas transmigraciones nocturnas son rarísimos en los Tribunales. Atribuirlo a que el miedo del suplicio estorba la culpa (como discurre cierto Autor moderno) no me parece razonable; porque en otros delitos de más fácil comprobación, y que están sujetos a iguales penas, vemos infinitos delincuentes. Puede ser que hoy se proceda con más tiempo y cautela que en los tiempos pasados, y se discierna lo que es, ó fatuidad en el confidente, ó ilusión en el acusador, ó vana presunción en los testigos. Lo que en general se puede decir es, que son rarísimos los casos de hechicería, desde que la gente es menos crédula. Los señores Inquisidores pueden hablar con más determinación en esta materia, como quienes la manejan por la parte de adentro. Los que estamos de la parte de afuera no podemos pasar de una racional conjetura. Remítome a lo dicho en el segundo Tomo, Discurso V, desde el núm. 24 hasta el fin. Sin embargo, a lo que hemos escrito en aquel lugar nos pareció añadir aquí una poderosa confirmación, deducida de un libro que poco ha dio a luz Monsieur de San Andrés, Médico del Rey Cristianísimo que hoy vive, y viva más que su augustísimo bisabuelo.

15. Este Autor, en un Escrito compuesto de doce cartas, cuyo extracto hemos visto en las Memorias de Trevoux del año 1726, pretende probar que cuanto se dice de brujerías y hechicerías, nada menos es que lo que se dice. Todo lo atribuye, ya a embuste, ya a ilusión, ya a ignorancia. Por los dos primeros capítulos se finge, ó cree existente lo que no existió jamás. Por el último se imputan al influjo del demonio algunos hechos verdaderos, los cuales dependen precisamente de causas naturales, aunque ocultas a los que no saben filosofar. No aprobamos en cuanto a su generalidad el empeño de este docto Médico, [252] antes le juzgamos algo arrojado. Pero algunas noticias bien justificadas que nos participa, pueden ser muy útiles para moderar la nimia credulidad en esta materia.

16. La más señalada es de dos grandes pesquisas y procesos que en unos Cantones de la Baja Normandía se hicieron los años de 1669, y 1670. ¡Cosa admirable! Por estos procesos constaba que en una campiña de aquellas cercanías hacían sus execrables asambleas cuatro mil brujos y brujas. ¿Es creíble esto? ¿Se hace verosímil que Dios permita al demonio reducir a tan mísera esclavitud tanto número de infelices, y esto dentro de dos palmos de tierra? Diráse que acudían allí de otras Regiones, y acaso de todo el mundo, como que allí tuviese fijado su trono el común enemigo. Pero esto podría admitirse, si no hubiese otras mil relaciones, no pocas autorizadas también con asambleas. Fuera de que del extracto que he visto, se infiere que todos ó los más reos eran de aquel territorio.

17. Dice el Autor que tuvo los procesos expresados en su mano, y que los examinó con gran reflexión, pero en vez de brujerías sólo halló en ellos delirios y boberías; de modo, que indignado estuvo más de veinte veces para tirarlos al fuego. Añade, que aunque de las deposiciones de los delincuentes resultaba haber en aquellos detestables festines furiosos bailes, destempladas comilonas, y cocerse en una caldera gran multitud de tiernos infantes; los mismos que habían asistido, a la mañana se hallaban con el apetito de comer vivo, y sin algún sentimiento de cansancio; la hierba del sitio señalado parecía intacta y fresca; y ninguna madre se quejó de que algún hijuelo suyo se le hubiese desaparecido.

18. De estas, y otras circunstancias que omito, colige el Autor

citado, que nada había de realidad en las deposiciones expresadas, sino que todos aquellos miserables tenían viciada la imaginación con la horrible impresión de aquellos diabólicos congresos, comunicada (verosímilmente desde la infancia) por relación de otros; y recurriendo [253] a la fantasía sus especies en el sueño, la viveza de la representación equivalía para su persuasión a la misma realidad. Nada tiene esto de imposible, ni aún de inverosímil, pues se ven tantos maniáticos que dominados de una fuerte imaginación, aún en el estado de vigilia se persuaden invenciblemente a que ven lo que imaginan.

19. Ni contra esto hace fuerza el que los deponentes mostrasen en otras materias tener el juicio en su asiento; pues se sabe, que hay maniáticos de este género que sólo deliran en asunto determinado. Tampoco la uniformidad de las deposiciones; porque como todos habían oído las mismas cosas con las mismas circunstancias, y acaso de unos a otros se habían comunicado las noticias; unas mismas cosas representaba en todos la imaginación viciada, en fuerza de la alta impresión que habían hecho las especies en el celebro. A que se añade, que la imaginación fuerte, especialmente en orden a objetos terríficos, a mediana disposición que halle, es contagiosa. Ni es fácil atribuir a otra causa todas las Monjas de Loudun. Tengo noticia de otros dos Conventos de Religiosas donde se repitió el mismo suceso de esta universal posesión, ó universal imaginación. Advierte no obstante el Autor, que no fueron las deposiciones tan uniformes que no hubiese sus encuentros en algunas circunstancias.

20. Solo una dificultad queda que digerir, y es la presunción legal a favor de los Jueces; de los cuales no se debe creer dejasen de advertir los poderosos motivos que se han propuesto para no dar asenso a aquellas deposiciones. Mas tampoco esta objeción embaraza mucho, a vista de que el Parlamento de Ruan, a quien se interpuso apelación, decretó se sobreseyese en la ejecución de la sentencia dada por los subalternos; y en caso de duda, antes se debe favorecer el juicio del Tribunal superior que del inferior.

21. Aún se debilita más la objeción opuesta con lo que, según el Autor refiere, sucedió en otra apelación [254] interpuesta, también sobre el caso de hechicería, al mismo Parlamento de Ruan. Había el Tribunal inferior condenado a pena capital por hechicería a una

mujer llamada María Bucaille. Apeló esta al Parlamento, y examinado en él el proceso, no hallaron más que el que era una insigne hipócrita, y con fingidas apariciones de Angeles cubría un comercio infame y sacrílego que tenía; en cuya consecuencia reformaron la sentencia fulminada contra ella. ¿Y qué es menester nada de esto? A cada paso se ve revocar en un Tribunal la sentencia dada por otro. En cuyo caso, ó este ó aquel yerra. Luego la decisión de los Jueces no derriba a examinar los motivos, para formar el juicio particular sobre ellos.

§. V

22. Una cosa no puedo menos de advertir aquí; y es, que habiendo yo en el Discurso próximamente citado, núm. 65, virtualmente aprobado la solución del Padre Martín Delrio al argumento que contra la realidad de las transmigraciones de las brujas se toma del Canon *Episcopi* del Concilio Ancirano, mirado después con más reflexión dicho Canon, me ha parecido que la interpretación que le da el Padre Delrio, es violenta y opuesta a su contexto.

23. Trátase en aquel Canon de unas desdichadas mujeres, las cuales prevaricadas por el demonio, dicen y creen que de noche, jineteando sobre ciertas bestias, vuelan por el aire grandes espacios de tierra, y asisten con otras muchas mujeres a unos congresos donde preside ó Diana, Diosa del Gentilísimo, ó Herodías, a quien como señora y Reina suya sirven y obedecen. Dicen, pues, los Padres del Concilio, que todo esto es mera ilusión de su fantasía; que no hay tales congresos ni tales transmigraciones, ni aquellas infelices salen siquiera de sus aposentos; sino que el demonio en sueños las representa estas y otras especies semejantes; pero ellas seducidas creen haber sido realidad lo que puramente fue sueño. [255]

24. Sobre este supuesto, el Padre Delrio con otros muchos afirma que este Canon no comprende a las que hoy llamamos brujas, y que volando de noche a lugares muy distantes, asisten a aquellos detestables conventículos donde adoran al demonio, y cometen con él las abominables obscenidades que ellas mismas refieren. Su

fundamento consiste solo en las diferentes circunstancias que hay en la Relación de unas y otras: esto es, que las brujas de estos tiempos ni vuelan sentadas sobre bestias, ni ven a Herodías, ni a Diana, ni creen que esta sea verdadera Deidad que merezca adoración, &c. Añade, que Diana es un no ente: que Herodías no puede salir del Infierno, ni Dios permitirle al demonio que presente a aquellas mujeres ó a otro algún mortal alguna sombra, ó imagen suya para que la adoren. Al contrario, cuanto refieren las brujas de estos tiempos, todo es posible, y que no excede la facultad natural del demonio.

25. Así razona el Autor citado. Pero todo me parece insuficiente para excluir de aquel Canon a nuestras brujas. Lo primero, porque aunque los Padres expresan aquellas particulares circunstancias, proceden luego a una sentencia universal y absoluta independiente de ellas, y que es igualmente adaptable a las circunstancias que refieren las brujas de estos siglos; pues después de decir que todas aquellas visiones son puramente fantásticas, inspiradas por el espíritu maligno, prosiguen así: *Por que Satanás, que se transfigura en ángel de luz, cuando llega a dominar la mente de cualquiera mujercilla, sujetándola por la infidelidad, luego se transforma en las especies y semejanzas de diversas personas; y engañando en sueños la mente que tiene cautiva, mostrándola ya objetos alegres, ya tristes, ya personas conocidas, ya incógnitas, la lleva por cualesquiera precipicios ó derrumbaderos; y siendo así que todo esto solo lo padece el espíritu, la mente infiel juzga que acontece al cuerpo lo que pasa únicamente en el ánimo. ¿Porque quién hay que en los sueños y visiones nocturnas no salga de sí mismo, y vea muchas cosas durmiendo, que nunca había visto velando? ¿Pero* [256] *quién será tan necio y rudo, que estas cosas que solo pasan en el espíritu juzgue que también acontecen al cuerpo?* Esta decisión es absoluta ó independiente de tales ó tales circunstancias determinadas; y en términos generales propone la práctica que tiene el demonio para engañar a estas infelices mujercillas. Ni se me diga, que el Canon habla solo de las mujeres idólatras que perdieron la Fe, estribando en aquellas palabras, *sujetándola por la infidelidad*. Porque si respecto de estas que por el crimen de infidelidad están más sujetas a su imperio, no tiene arbitrio para transferirlas corporalmente por los aires a los lugares

donde se dice celebrarse aquellos congresos, y sólo puede engañar su imaginación en sueños con representaciones fantásticas, ¿qué verosimilitud hay de que tenga aquel poder a las que, por no haber perdido la Fe, no están tan plenamente debajo de su dominio?

26. Lo segundo, porque el Canon no ciñe a las personas de Diana, y Herodías la sentencia de que esta representación se hace en sueños; antes con expresión la extiende indeterminadamente a otros objetos. Nótense aquellas palabras: *Mostrándola ya objetos alegres, ya tristes, ya personas conocidas, ya incógnitas*. Luego no se liga la sentencia del Canon (como juzga el Padre Delrio) precisamente a aquellas mujeres que en sus congresos decían ver a Herodías, y a Diana.

27. Lo tercero, porque no hay más imposibilidad en que aquellas mujeres ejecutasen y viesen corporalmente todo lo que referían, que en que sea verdad todo lo que confiesan las brujas de estos tiempos. Confieso que a Herodías no puede sacarla el demonio del Infierno. ¿Pero por qué no podrá formar su imagen, representándola en un cuerpo aéreo que viesen aquellas mujeres con los ojos corpóreos? ¿O bien representar en ellos ese objeto precisamente con la inmutación del órgano? Decir que Dios no lo permitiría, ó no lo podría permitir, es muy voluntario. ¿Cuántas Historias hay de sucesos en que Dios le dio licencia al demonio para ilusiones semejantes? Lo que es [257] cierto es, que nunca Dios permitirá que el demonio engañe a los hombres en tales circunstancias, que sin culpa suya carezcan de toda luz para el desengaño. Esto repugnaría a su Piedad. Pero aquellas mujeres que voluntariamente habían apostatado, voluntariamente se cegaban. De Diana digo lo mismo. No hay ni hubo Diana, sino es que por este nombre se entendía, como entendían muchos la Luna, ó alguna mujer célebre por su castidad y por el ejercicio de la caza, que los antiguos quisieron elevar a Deidad. ¿Pero qué dificultad tendría el demonio en formar su imagen visible a los ojos en el modo que la figuraban los Gentiles con arco y flechas, vestido purpúreo, los cabellos sueltos, acompañada de sus Ninfas? La transmigración por el aire igualmente es posible en un caso que en otro; y el demonio, que invisible, ó debajo de otra figura las traslada, ¿qué inconveniente tendrá en conducirlas debajo de la figura de alguna determinada

bestia?

28. Paréceme, pues, más conforme a razón responder con otros, que aquel Canon es espurio, ó intruso. Cierto es, y lo confiesa el Padre Delrio, que en muchos ejemplares Griegos, y Latinos del Concilio Ancirano no se halla. Tampoco en las Colecciones de Dionisio Exiguo, y de Isidoro Mercator, que son las más antiguas. Ni debe hacernos fuerza el verle comprendido en las de Burchardo, Ivón, y Graciano; pues esto no ha obstado para que algunos doctísimos Varones, aún después de la Corrección de Graciano, hecha por orden de los Papas Pío IV, y Pío V, le tengan por apócrifo. Natal Alejandro refiere uno por uno el contenido de todos los Cánones del Concilio de Ancira, hasta veinte y cuatro, sin hacer memoria del Canon en cuestión. Asimismo se omitió en la Colección del Padre Labbé. Y el Padre Harduino, que aumentó aquella Colección, insinúa en el Prólogo, que no se debe hacer aprecio de los Cánones que en ella omiten, aunque se hallan en algunos Colectores que nombra, y entre ellos Burchardo, Ivon, y Graciano. ¿Qué necesidad hay, pues, de forzar con interpretaciones violentas el contexto de aquel [258] Canon, si tenemos este camino para salir de todo embarazo?

Adicción

29. Estando para darse a la prensa este Discurso, adquirí noticia de un libro, no ha muchos años impreso en Alemania, debajo del título: *Cautio Criminalis in processu contra Sagas*; Obra, que según el informe que de ella, y de las circunstancias de su Autor hace Vicente Placcio en su Teatro de Anónimos, *Tom. 1, tit. de Scriptoribus Juridicis*, llena todos los números para desvanecer la opinión vulgar de la multitud grande de brujas que se imagina hay, así en Alemania como en otras Regiones. Su Autor (como después se supo, porque el libro salió Anónimo) fue un docto Jesuita Alemán, llamado Federico Spee; y el motivo que tuvo para escribirle, explicado en una carta, cuyo extracto pone Placcio, del famoso Baron de Leibnitz, contiene una narración, curiosa sí, pero trágica y lamentable en supremo grado.

30. Eran en el Obispado de Herbipoli (Witzburg) muy frecuentes las causas criminales de brujas, y muy repetido el suplicio del fuego sobre aquellas infelices que tenían contra sí las pruebas jurídicas de haber caído en tan horrendo crimen. Vivía a la sazón, y era en aquella Ciudad venerado de todos el Padre Federico Spee, por su eminente doctrina y piedad: prendas que de continuo ejercitaba con las personas de uno y otro sexo, que eran castigadas por el delito de magia ó hechicería, no sólo administrándolas el beneficio del Sacramento de la Penitencia, mas también acompañándolas al lugar del suplicio, y esforzándolas con sus eficaces exhortaciones, hasta que exhalaban el último aliento. Sabíase que este Padre tenía menos edad que la que representaba en sus muchas canas: lo que dio motivo para que en una ocasión de casual concurrencia le preguntase el señor Juan Felipe Schoemborn (a la sazón Canónigo de Herbipoli, que después fue promovido al [259] Obispado de la misma Iglesia, y en fin al Arzobispado Electoral de Moguncia), ¿en qué consistía estar mucho más cano de lo que correspondía a sus años? Respondióle el venerable Jesuita, que las brujas a quienes había conducido a la funesta pira, le habían encanecido antes de tiempo. Admirado el Prócer, y sorprendido de tan extraña respuesta, le explicó el Padre el enigma. Díjole, que ninguna de tantas personas como había acompañado al suplicio por el crimen de magia, le había cometido realmente. Todas (*relata refero*) estaban en cuanto a esta parte inocentes. Que todo su mal venía de que cediendo a la fuerza de los tormentos, confesaban en ellos el delito de que falsamente eran acusadas, y después persistían en la confesión por el terror pánico de ser puestas de nuevo en la tortura; pero debajo del sigilo del Sacramento de la Penitencia, donde carecían de aquel temor, manifestaban no haber cometido jamás tal delito; y que en fin, todas morían protestando su inocencia, culpando la ignorancia ó malicia de los Jueces, y apelando entre dolorosísimos gemidos y tiernas lágrimas a aquel Tribunal Soberano donde jamás puede ocultarse la verdad. La tristeza (añadió el Padre), y aflicción de ánimo que le ocasionaba la muerte ignominiosa y terrible de cualquiera de aquellos inocentes, eran tan grandes, que la repetición de tan lamentable espectáculo, viciando la temperie natural de sus humores, antes de tiempo le había

cubierto la cabeza de canas. Consiguientemente le manifestó el Jesuita al Señor Schoemborn, como movido de caridad y compasión, había compuesto el libro de que hemos hablado, a fin de hacer más cautos ó menos crédulos los Jueces en aquella especie de delitos, y librar del suplicio a los que en adelante fuesen injustamente acusados de haber incidido en ellos. Aquel noble Eclesiástico se aprovechó tan bien de los avisos del libro y del Autor, que siendo después Obispo de Herbipoli; y en fin, promovido a la Silla de Moguncia, advocó a sí todas las causas de hechicería que ocurrieron en los dos Tribunales, en cuyo examen halló ser verdaderísimo lo que le había dicho el docto Jesuita; y por este medio [260] cesó en aquellos Países la quema de presumidos hechiceros y brujas, que antes era muy frecuente.

31. Hasta aquí el contenido de la carta del Barón de Leibnitz que se halla copiada en Placcio. Y aunque no debo disimular que estas noticias nos vienen de la pluma de un Luterano, porque se sepa lo que por esta parte desmerecen el asenso; tampoco ocultaré, que el Barón de Leibnitz sin embargo de su errada creencia, a que infelizmente le condujeron el nacimiento y la educación, está reputado comúnmente entre los más sabios Católicos de Francia, Italia, y Alemania, no sólo por un genio sublime y de prodigiosa universalidad en las ciencias humanas, mas también por Autor cándido y sincero. A todo el mundo se debe hacer justicia. Pueden verse los elogios que sobre uno y otro capítulo le dan en varias partes los sabios Jesuitas, Autores de las Memorias de Trevoux. A que añado, que él testifica haber sabido toda aquella relación de boca del mismo señor Juan Felipe Schoemborn, el cual actualmente vivía, y era Arzobispo Moguntino al mismo tiempo que Leibnitz escribió aquella carta; y no es de creer que tuviese el atrevimiento de citar falsamente el testimonio de tan ilustre personaje.

32. Trae también Placcio el Prólogo que a la segunda edición del libro del Padre Federico Spee hizo el que la costeó; el cual dice, que este libro hizo abrir los ojos a muchos Supremos Magistrados de Alemania, donde eran muy frecuentes los procesos contra brujas y hechiceras, para examinar con más atención tan grave materia; por cuya razón, habiéndose consumido prontamente todos los ejemplares de la primera edición, a algunos del Consejo Aulico, y de

la Cámara Imperial de Spira había perecido conveniente que se reimprimiese cuanto antes, juzgando su dirección importante, no sólo a la indemnidad de muchos inocentes, mas también al honor de Alemania, y aún de la Religión Católica: *Quoniam agitur de sanguine humano; & fama non solùm Germaniae, sed & Fidei Catholicae.*

33. Todo lo que hemos escrito en esta adición se debe [261] entender propuesto como historia, no como doctrina; pues no necesitan de esta los prudentísimos Tribunales de España, ni se debe tirar consecuencia a nuestra Región de los excesos ó inadvertencias en que acaso habrán caído varios Magistrados de Alemania. Antes esto mismo nos da a conocer la necesidad que hay en otros Reinos de erigir para semejantes causas el rectísimo Tribunal de la Inquisición, que acá por gran dicha nuestra tenemos.

Discurso décimo

Fábula de las Batuecas, y Países imaginarios

§. I

1. Notable es la autoridad que logran y en todos tiempos lograron, no sólo en el vulgo, mas aún en mucha gente de letras, las tradiciones populares. Puede temerse que desvanecidas con el favor que gozan, aspiren a hombrear con las Apostólicas. El Autor que para cualquier hecho histórico cita la tradición constante de la Ciudad, Provincia, ó Reino donde acaeció el suceso, juzga haber dado una prueba irrefragable a que nadie puede replicar.

2. Varias veces he mostrado cuán débil es este fundamento, si está destituido de otros arrimos, para establecer sobre él la verdad de la historia; porque las tradiciones populares no han menester más origen que la ficción de un embustero, ó la alucinación de un mentecato. La mayor parte de los hombres admite sin examen todo lo que oye. Así en todo Pueblo, ó territorio hallará de contado un gran [262] número de crédulos cualquiera patraña. Estos hacen luego cuerpo para persuadir a otros, que ni son tan fáciles como ellos, ni tan reflexivos que puedan pasar por discretos. De esto modo va poco a poco ganando tierra el embuste, no sólo en el País donde nació, mas también en los vecinos; y entretanto con el transcurso del tiempo se va obscureciendo la memoria, y perdiendo de vista los testimonios ó instrumentos que pudieran servir al desengaño. Llegando a verse en estos términos, van cayendo los más cautos, y a corto plazo se halla la mentira colocada en grado de

fama constante, tradición fija, voz pública, &c. Refiere Olao Magno, que habiéndose desgajado por un monte altísimo la poca nieve que en la cumbre había movido con sus uñas un pajarillo, se fue engrosando tanto la pella con la nieve que iba arrollando en el camino, que hecha al fin otro monte de nieve, arruinó una población situada al pie de la montaña. Este suceso (sea verdadero ó fabuloso) es símil tan ajustado al asunto que vamos tratando, que omitimos la aplicación por ser tan clara.

3. Mas aunque varias veces, como acabo de decir, procuré mostrar cuán flaco fundamento son las tradiciones populares para establecer sobre ellas la verdad de la Historia, espero ahora con un insigne ejemplo dar más brillantes luces a este desengaño.

§. II

4. Es fama común en toda España que los habitadores de las Batuecas, sitio áspero y montuoso, comprendido en el Obispado de Coria, distante catorce leguas de Salamanca, ocho de Ciudad Rodrigo, y vecino al Santuario de la Peña de Francia, vivieron por muchos siglos sin comercio ó comunicación alguna con todo el resto de España, .y del mundo, ignorantes e ignorados aún de los Pueblos más vecinos, y que fueron descubiertos con la ocasión que ahora se dirá. Un paje, y una doncella de la casa del Duque de Alba, ó determinados a casarse contra la voluntad de su amo, ó medrosos de las iras de éste, porque ya la pasión de enamorados los había hecho delincuentes, buscan fugitivos sitio retirado donde esconderse, rompieron por aquellas breñas, y vencida su aspereza encontraron a sus moradores, hombres extremadamente bozales y de idioma peregrino, tan ajenos de toda comunicación con todos los demás mortales, que juzgaban ser ellos los únicos hombres que había en la tierra. Dieron después los dos fugitivos noticia de aquella gente (y aún se añade, que con esta noticia aplacaron a su airado dueño), y se trató de instruirla y domesticarla, como luego se logró. Señálase comúnmente el tiempo de este suceso en el reinado de Felipe II.

5. Esta es en suma la historia del descubrimiento de las

Batuecas, a que yo di asenso mucho tiempo como los más ignorantes del vulgo. Y verdaderamente ¿quién había de poner duda en una noticia patrocinada del consentimiento de toda España, mayormente cuando la data del hecho se señala bastantemente reciente? Digo, que di asenso a esta historia, hasta que un amigo con la ocasión de hablarme de mis primeros libros, me avisó, que el retiro y descubrimiento de los Batuecos debía tener lugar entre los errores comunes, por ser todo mera fábula; para cuyo desengaño me citó la Crónica de la reforma de los Descalzos de nuestra Señora del Carmen. No fue menester más espuela para que yo me aplicase al examen serio del asunto; y fui tan feliz en la averiguación, que sin mucha fatiga logré un pleno convencimiento de ser verdad lo que me había dicho el amigo, añadiendo al testimonio que él me había citado, otro de no menos persuasión y fuerza.

§. III

6. Empezando por la Crónica de la Reforma del Carmen, transcribiré aquí sus palabras, cuales se hallan en el Tomo tercero, impreso en Madrid años de 1683, *lib. 10, cap. 13*; donde después de referir cómo el Padre Fr. Tomás de Jesús, electo Provincial de Castilla la Vieja, el año de 1597 formó el designio de edificar en su Provincia un Convento de Desierto; cómo para este efecto envió al Padre Fr. Alonso de la Madre de Dios a las cercanías de las Batuecas, que se informase si entre aquellas Sierras habría sitio a propósito para la fundación; como este, animado de las noticias que le dieron, penetró las Sierras, y bajó al pequeño Valle circundado de ellas, (que es donde hoy está edificado el Convento que llaman del Desierto de las Batuecas) digo, que después de referir todo esto, hace el Historiador una exacta y amena descripción de todo el sitio; concluía la cual prosigue así:

7. {*Opinión falsa de haber sido este sitio habitación de demonios, y salvajes*} «La extrañeza y retiro de estos montes, de estas rigurosas breñas, habían derramado en los Pueblos circunvecinos opinión, que allí habitaban demonios, y alegaban testigos de los mismos

infestados de ellos. Decían que la causa de no ser frecuentado de los ganados, era el miedo de los Pastores. En los Pueblos más distantes corría fama que en tiempos pasados había sido aquel sitio habitación de salvajes y gente no conocida en muchos siglos, oída, ni vista de nadie, de lengua y usos diferentes de los nuestros; que veneraban al demonio; que andaban desnudos; que pensaban ser solos en el mundo, porque nunca habían salido de aquellos claustros. Añadían haber sido halladas estas gentes por una Señora de la casa de Alba que rendida al amor de cierto Caballero, dio tan mala cuenta de sí, que la fue necesario huir para salvar la vida: que ella y él, buscando lo más escondido de Castilla, hallaron estas gentes, a quienes oyeron algunas voces Góticas entre las demás que no entendían: que hallaron Cruces y algunos vestigios de los antiguos Godos. De esta Historia, que también aprobó el P. Nieremberg {(a) Nieremb. *Curios. Philos. lib. I. cap. 35*. M. Alons. Sanch. *de Reb. Hisp. lib. 7. cap. 5*}, da otro Autor moderno por Autores a nuestros Archivos Carmelitanos, por haber hallado en ellos, que después que entró allí la Religión, no se ven ni oyen las apariciones y ruidos que antes. Dice también, que oyó decir a un Padre de San Francisco que conoció a los nietos de aquellas gentes [265] bautizados ya, y hechos a nuestra Fe, lengua, y traje, repartidos en los Pueblos de la Serranía.

8. Esta relación tiene de verdad la fama que en la Alberca y otros Pueblos cercanos había, de que los Pastores veían y oían algunas figuras y voces de demonios. También tienen de verdad, que después que la Religión allí entró, y se dijeron Misas, cesó todo; aunque no sé que se haya verificado el hecho con examen jurídico de los Pastores. Lo demás de la historia dicha, es relación de Griegos, sin día, ni Cónsul: y ficciones poéticas para hacer Comedias, como se han hecho y creído en Salamanca, Madrid, y otras Ciudades, de aquellos que sin examen reciben lo que oyen. Hallándose ya en aquel Yermo los Religiosos, preguntaron a muchas personas de aquella Serranía, de las más antiguas y de mayor razón, el fundamento de esta fama; y dice el Padre Fr. Francisco de Santa María, primer Presidente que fue de la fundación: Unos se reían de nosotros, con ser ellos Serranos, de que hubiésemos creído semejante fábula: otros se quejaban de los de la Alberca, diciendo,

que por hacerles mal la habían inventado, dándoles opinión de hombres bárbaros y silvestres; y unos y otros juraban que era novela, y que ni a padres, ni a abuelos la habían oído, ni jamás en sus Pueblos hubo tal noticia.

9. Pasando más adelante, y probando aunque Serranos, su intento, decían: ¿Cómo es posible, Padres, que en tan pequeño sitio como el de ese Valle, a sus cañadas, se escondiese por tantos tiempos esta gente? Los rastros que vuestras Reverencias aquí hallaron, no fueron de población, sino de unas chozas, que en tal y tal tiempo tuvieron Fulano, y Fulano Pastores. ¿No ven qué en estas Sierras no hay lugar de esto, ni asiento a propósito para población? Estas gentes, si crecieron, ¿cómo no se derramaron por estos Pueblos y Alquerías, donde nosotros vivimos tan antiguos como la Alberca? ¿Cómo los que aquí bajamos de mil años a esta parte con nuestros ganados, y a pescar las truchas y peces de este río, jamás los vimos? [266]¿Cómo los que pasan por aquel camino real y conocido, por el cual Castilla la Vieja se comunica con Extremadura y Andalucía, nunca vieron estos hombres, siendo así que todo lo descubren, como vuestras Reverencias echan de ver? Pues si desde esta Vega estamos viendo el camino que sube y baja por aquellas sierras, claro está que los que por él caminan habían de ver los que aquí habitaban. ¿Qué sitio hay aquí competente para sustento de tanta gente, que con el tiempo había de multiplicar? ¿Dónde cogían trigo? ¿Dónde apacentaban sus ganados? ¿Es posible que en tanto tiempo no hubo uno de alentado corazón que subiese a esos oteros, y columbrase nuestras Alquerías, penetrase por estos caminos algunas leguas, y viese tantos Pueblos en Castilla, y Extremadura? Créannos, Padres, que todo es mentira; y que no son sabios todos los que viven en las Ciudades.

10. Estas razones dichas a su modo de aquellos Montañeses, los convencieron ser imposible la ficción; y reparando en ella, he considerado no haberse hallado, ni en nuestras Historias, ni en las Extranjeras caso semejante de gentes encerradas por muchos años en el corazón de los Reinos, sin ver ni ser vistos por nadie. He advertido esto aquí, porque me consta que Autores de obligaciones han recibido la novela, y la han impreso, y me pareció servicio del Señor que no pasase adelante. Bien dijo Tertuliano, que muchas

veces comienzan las tradiciones de alguna simplicidad ó mentira, y cobrando fuerzas con el tiempo y con el patrocino de la autoridad, se atreven a la verdad y la obscurecen. Porque no suceda esto aquí, he dado testimonio, de que es testigo fiel toda nuestra Provincia de Castilla la Vieja, que con el trato ordinario de aquellos Pueblos ha cobrado esta verdad.»

11.Hasta aquí el Historiador Carmelitano, de cuya narración, así como se colige con toda certeza que cuanto se ha dicho del retiro, barbarie, y descubrimiento de los Batuecos todo es patraña y quimera, se infiere también, que la fama ha sido y es algo varia en orden a algunas [267] circunstancias del embuste. Lo que comúnmente oímos es, que la cómplice fugitiva que dio ocasión al descubrimiento de las Batuecas, era doncella de la Casa del Duque de Alba; pero en la relación citada se califica *Señora de la Casa de Alba,* y al que la acompañó se da el título de *Caballero*, no de Paje; que aunque podía ser uno y otro, era más natural nombrarle Paje, si lo fuese. También se advierte en la misma narración alguna inconstancia de la común opinión en cuanto a señalar la gente que se crió encerrada y solitaria por tanto tiempo; pues por una parte se descubre que esto sólo se atribuía a los habitadores de un Pueblo imaginario, colocado en el mismo Valle donde hoy está el Convento de los Carmelitas, y cuando más a otros que se decía moraban en las cañadas vecinas al mismo Valle; y por otra parece, que también eran comprendidos en la fábula los demás que habitaban en varias Alquerías por aquellas Sierras. Como quiera que discurra, es totalmente imposible el hecho. La Villa de la Alberca, Capital de Batuecas, pero colocada fuera de la sierra, dista solo dos leguas del Valle donde está el Convento, y poco más de un cuarto de legua de la cima de la montaña de donde se desciende al Valle. En tan corta distancia los Pastores de la Serranía que mediaban entre el Valle y la Alberca, precisamente habían de tener noticia de esta Villa, y del Pueblo, situado en el Valle, si le hubiese; y recíprocamente en cada Pueblo era necesario que hubiese noticia del otro, y juntamente de los Serranos que mediaban. La Villa de la Alberca siempre fue conocida, y tuvo comunicación con el resto de Extramadura, y Castilla, de lo cual hay instrumentos auténticos en dicha Villa, como luego veremos. Luego es totalmente imposible, que ni en el Valle, ni

en las cañadas, ni en las caídas, ni en las cumbres de la Sierra hubiese la gente ignorante e ignorada de todos, que se ha soñado. [268]

§. IV

12. Cuando después de pruebas tan claras restase alguna duda, la disiparían enteramente las que al mismo tiempo añadió el Bachiller Tomás González de Manuel, Presbítero, Vecino del Lugar de la Alberca, en un libro que intituló: *Verdadera relación y manifiesto Apologético de la antigüedad de las Batuecas*, y fue impreso en Madrid el año de 1693. Este Autor, no sólo prueba la imposibilidad del hecho en cuestión con razones eficaces de congruencia, tomadas de la inmediación de los Lugares circunvecinos, mas también con varios instrumentos auténticos, de los cuales apuntaré algunos.

13. Dice hallarse en el Archivo de la Alberca escrituras de más de quinientos años de antigüedad, en que los vecinos de aquellas Alquerías, que serán hasta quinientos, se obligan a pagar al Lugar de la Alberca ciertos pares de perdices, por vivir en la dehesa que llaman de *Surde*, centro de aquel País.

14. Que en Nuño Moral, que está en la mitad de esta dehesa, hay Iglesia, donde dice el Autor que estando una Semana Santa, fue a registrar los libros bautizados, y los halló muy antiguos, aunque mal parados, y encontró asimismo un Breviario que mostraba tener mucha antigüedad.

15. Que la Iglesia del Lugar de la Alberca tiene un privilegio original, dado Era de 1326, que equivale al año de 1288, en que se le concede un coto, y dehesa del distrito de las Batuecas, las cuales se expresan en dicho privilegio con este mismo nombre.

16. Añade, que aún en tiempo de los Romanos estuvieron pobladas; lo que se prueba de haber hallado un rústico arando en la Alquería que llaman *Batuequillas*, unas medallas de plata de Trajano, las cuales con una descripción de las Batuecas, que se hizo el año de 1665, guardó en el Archivo de Coria el Señor Don Francisco Zapata y Mendoza, Obispo de aquella Iglesia. [269]

17. Funda otra demostración en que los Lugares de Palomero, y

Casal, que son de las señoras Comendadoras *de Santo Espíritu* de Salamanca, por donación del Rey Don Fernando Primero, año de 1030, rodean estas dehesas, y en que el camino Real por donde se ha ido siempre a Salamanca, atraviesa de medio a medio las Batuecas.

18. Alega otros muchos instrumentos y memorias de tres, y cuatro siglos de antigüedad, por los cuales invenciblemente consta que el Lugar de la Alberca fue siempre conocido y comunicado con todo el resto del Reino. Concluye con el chiste de un Religioso grave, el cual estaba preocupado de la opinión común, y hallándose de paso en aquella tierra, quiso informarse individualmente por el Autor. Este le dijo, que a otro día le enteraría de todo; y de hecho el día siguiente le llevó varios instrumentos de trescientos a cuatrocientos años de antigüedad. Pero el Religioso, que entretanto no había tenido ociosa su curiosidad, y por otro lado se había desengañado, le dijo luego: Déjese V. md. de eso, que ya estoy bien informado de que los Batuecos somos nosotros, que hemos creído tal disparate.

19. A vista de tantas tan patentes pruebas de ser falso lo que se dice de los habitadores de las Batuecas, ¿quién no admirará, que esta fábula se haya apoderado de toda España? ¿Qué digo yo España? También a las demás Naciones se ha extendido; y apenas hay Geógrafo Extranjero de los modernos, que no dé el hecho por firme. Así se halla relacionado en Atlas Magno, en Tomás Cornelio, en el Diccionario de Moreri, y otros muchos: Cornelio, y Moreri verb. *Batuecos*, dicen, que estos son unos Pueblos de España pertenecientes al Obispado de Coria, en un Valle muy fértil que llaman *Valle de Batuecas*. ¿Qué cosa tan absurda, como colocar muchos Pueblos en un Valle tan estrecho, que según las noticias seguras que hoy tenemos, apenas da espacio para una muy pequeña población? Sin embargo, con toda aquella amplitud le imaginan todos los que en España están preocupados [270] de la fábula común, atribuyéndole la circunferencia de ocho ó diez leguas, y constituyéndole una pequeña Provincia, compuesta de varios Pueblos que habitaba aquella bárbara y solitaria gente. ¡Oh qué desengaño para tantos crédulos contumaces que están siempre obstinados a favor de tradiciones populares y opiniones comunes!

§. V

20.Por dar más extensión, y amenidad a este Discurso, y porque concierne derechamente tanto a su materia, como a mi intento, me ha parecido dar aquí alguna noticia de algunos Países ó Poblaciones, cuya existencia se ha creído un tiempo, ó aún ahora se cree; los cuales no tienen, ni han tenido más ser que el que tienen los entes de razón.

21. {*Atlántida*}Acaso se debe hacer lugar entre los Países imaginarios a la grande Isla *Atlántida*, que prolijamente describió Platón, señalándola asiento enfrente del Estrecho de Hércules, que hoy llamamos de Gibraltar. El no hallarse hoy esta Isla, ni vestigios de ella, no sirve para condenarla por fingida, pues ya Platón se previno diciendo que un gran terremoto la había hundido y sepultado toda debajo de las aguas. Pero el señalarla por Reino propio de Neptuno, que la dividió entre sus diez hijos, la hace sospechar tan fabulosa como la Deidad cuyo trono se coloca en ella. Algunos quieren, que la Atlántida de Platón sea la América, y que por consiguiente esta parte del Orbe haya sido conocida de los antiguos. Pero esta interpretación es opuesta al concepto de aquel Filósofo, el cual dice que de la Atlántida se pasaba fácilmente a otras Islas situadas enfrente de un gran Continente, mayor que la Europa, y la Asia. De donde es claro, que en la relación de Platón este Continente, y no la Atlántida, es quien representa a la América. La hilación que de aquí se puede hacer, que los antiguos tuvieron noticia de esta cuarta parte del mundo, no es segura; porque como tal vez una imaginación sin fundamento acierta con la verdad, pudo [271] sin noticia alguna de la América, soñarse por Platón, o por otro alguno de aquellos siglos, un Continente distinto del nuestro, proporcionado en su extensión a la América.

§. VI

22. {*Pancaya*}La *Pancaya*, fertílisima de aromas, tan celebrada de los antiguos, tiene contra sí las diversas situaciones que la dan los Autores. Plinio la coloca en Egipto cerca de Heliópolis: Pomponio

Mela en los Trogloditas; Servio, a quien siguen otros, comentando aquel verso de Virgilio del segundo de las Geórgicas: *Totaque thuriferis Panchaia pinguis arenis*, la pone en la Arabia Feliz. Pero la opinión más famosa es la de Diodoro Sículo, que en el lib. 5 hace a la Pancaya Isla del Océano Arábico, muy abundante de incienso, y muy rica por la frecuencia de Mercaderes que concurrían de la India, de la Escitia, y de Creta. Esto último no puede ser; si no es que se diga, que esta Isla se sumergió como la Atlántida; pues hoy con los repetidos viajes a la India Oriental, están reconocidas cuantas Islas hay en todos aquellos Mares que bañan las costas Meridionales de Africa, y Asia. Fingieron los antiguos ser la Pancaya Patria del Fénix; y es natural, que para cuna de una ave que nadie ha visto, buscasen una Región por donde nadie hasta ahora ha peregrinado.

§. VII

23. {*Provincia de Ansen*}Don Sebastián de Medrano en su Geografía, citando al Padre Haiton, Dominicano, dice que hay en la Georgia (Región de la Asia) una Provincia llamada Ansen, que tendrá tres jornadas de travesía, la cual está siempre cubierta toda de una nube obscura, sin que pueda entrar ni salir nadie en todo aquel territorio, y dentro se oye ruido de gente, relinchos de caballos, canto de gallos; y por cierto río, que de allá sale, trayendo en su corriente algunas cosas, se conoce manifiestamente que debajo de aquella nube habita gente. Esta noticia no se puede dudar de que es fabulosa, pues no se halla en alguno [272] de los Geógrafos modernos, ni en alguna de las muchas relaciones de la Georgia, escritas por varios Autores que han viajado por aquella Región: y el argumento negativo en estas circunstancias es concluyente; siendo moralmente imposible que todos callasen una cosa tan singular. Si hubiese una nube que circundase no sólo la Provincia de Ansen, sino toda la Georgia, imposibilitando la entrada y la salida, sería muy cómoda a las pobres Georgianas, a las cuales, por ser reputadas las mas hermosas mujeres que hay en el mundo, ó por serlo efectivamente, a cada paso roban sus propios parientes para

venderlas en Persia, Turquía, y otras partes.

§. VIII

24. {*El Catai*}El grande Imperio del Catai, que hicieron tan famoso algunos Geógrafos, es no menos fabuloso que famoso. Colocábase este vasto dominio en lo último de la Asia, al norte de la China, y se le señalaba por Corte la Ciudad de Cambalú, proporcionada por el número de habitadores y majestad de edificios a la grandeza del Monarca que en ella residía. Mas al fin, Corte, Monarca, y Monarquía se han desaparecido: hallándose que lo que se llamaba Catai, no es otra cosa que la parte Septentrional de la China, la cual comprende seis Provincias, como la Meridional nueve, y que la Ciudad de Cambalú es indistinta de la Corte de Pekín. El origen que pudo tener esta fábula, es, que los Moscovitas llaman a la China *Kin-tai*; y como en los tiempos pasados, ni estaba el Imperio del Czar traficado, ni se sabían sus límites, ni se pensaba que fuesen tan dilatados cuando los Moscovitas decían que confinaban con el Imperio del *Kin-tai* (como de hecho se extiende el dominio del Czar hasta las puertas de la China) los Europeos entendían por el *Kin-tai* un grande estado intermedio entre el de Moscovia, y el de la China. Y si es cierto lo que se lee en el Diccionario de Moreri, que los Moscovitas, y Sarracenos dan a Pekín el nombre de Cambalú, parece se puede colegir como seguro, que los [273] diferentes nombres que se daban a la Capital, y al Imperio, vino del error de juzgarlos distintos, siendo uno solo. Asimismo conjeturo que una Ciudad populosísima llamada Quinsai, o Quinzai, que algunos Geógrafos ponen en el Oriente, es indistinta de Pekín, y que este error nació del mismo principio; quiero decir, que la voz *Kin-tai* que los Moscovitas dan a la China, corrompido a *Catai* se tomó por un Imperio; y corrompido a *Quintzai* por una Ciudad.

§. IX

25. {*Paraíso Terrenal*} Muchos juzgan existente después del Diluvio el Paraíso Terrenal, y debajo de esta razón debe ser comprendido

entre los Países imaginarios. Algunos Padres, y Expositores graves fueron de aquel sentir; lo que era excusable en ellos, porque en su tiempo no estaba tan pisado el Orbe como ahora, y eran muy escasas y aún muy mentirosas las noticias que había de las Regiones más distantes. Pero hoy, que no hay porción alguna de tierra donde verisímilmente pueda colocarse el Paraíso que no esté hollada y examinada por innumerables Viajeros, y Comerciantes Europeos, carece de toda probabilidad la opinión que le juzga existente. Dije *donde verisímilmente pueda colocarse el Paraíso*, por excluir algunas opiniones absurdas que hubo en esta materia, señalando su lugar, ó ya debajo del Polo Artico, ó sobre un monte altísimo, vecino a la Luna, ó sobre la superficie de la misma Luna, &c. Es cierto, que la amenidad, fertilidad, y temperie dulce del Paraíso pedían una región, y sitio muy templado, cual no se puede hallar sino a mucha distancia de uno y otro Polo; y cuantas Regiones gozan esta distancia, están hoy bien examinadas, sin que se haya visto seña alguna del Paraíso, ó de su vecindad. Lo que algunos cuentan, que cierto Monje llamado Macario con tres compañeros se aplicó a buscar el Paraíso, y después de peregrinar muchas y remotísimas Regiones, llegó a la vista de él, mas no se le permitió la entrada, es fábula de que se ríen todos los cuerdos. [274]

§. X

26. {*Isla de San Borondón*} A alguna distancia de las Islas Canarias se señala otra, a quien se dio el nombre de *San Borondón*, y de quien se cuenta una cosa muy extraordinaria. Dicen que esta Isla se descubre desde la que llaman *del Hierro*, cuando los días son muy claros; pero por más diligencias y viajes que se hicieron para arribar a ella, jamás pudieron encontrarla. El Doctor Don Juan Nuñez de la Peña, en su Historia de la Conquista y antigüedades de las Canarias refiere que el año de 1570 salieron en tres Navíos a buscarla Hernando de Troya, Fernando Alvarez vecino de Canarias, y Hernando Villalobos, Regidor de la Isla de Palma: como también el año de 604 salió otro Navío de Palma, que llevaba por Piloto a Gaspar Pérez de Acosta, y al Padre Fr. Lorenzo Pinedo, del Orden de

San Francisco, insigne hombre de Mar; pero en uno y otro viaje, no sólo no se encontró la pretendida Isla, pero ni aún vestigio en los aguages, fondo, vientos, y otras señales que se observan cuando hay tierra cercana. Tengo también noticia de que habrá diez u once años, siendo Gobernador de las Canarias Don Juan de Mur y Aguirre, sobre nueva noticia de que se había divisado la Isla, se despacharon Embarcaciones a buscarla, y volvieron como las antecedentes.

27. Sin embargo, el Autor citado asiente a la existencia de dicha Isla, movido por unos papeles viejos que vio en poder del Capitán Bartolomé Román de la Peña, vecino de Garachico, en quienes se contenía una información hecha el año de 1570, en la Isla del Hierro, de orden de la Audiencia, por Alonso de Espinosa, Gobernador de aquella Isla. En dicha información deponen muchos haber visto la Isla en cuestión desde la del Hierro, y que el Sol se escondía, al ponerse, por una de sus puntas. Esto es lo más jurídico que hay en comprobación de su existencia, porque lo demás se reduce a deposiciones singulares y cuentos de algunos Marineros que por [275] accidente arribaron a ella; pero no pudieron detenerse por los rigurosos temporales que les sobrevinieron.

{(a) En un Manuscrito que tengo sobre la cuestión de la Isla de San Borondón, cuyo Autor es un Jesuita que poco ha era Rector del Colegio de Oratava en la Isla de Tenerife, leí una particularidad de la información hecha el año de 1737 en prueba de la existencia de aquella Isla, que arguye ó que no se hizo jamás tal información, ó que se hizo con testigos más veraces. Uno de ellos, que decía haber estado en aquella Isla forzado de los vientos al venir del Brasil en una Carabela Portuguesa, cuyo Piloto se llamaba Pedro Bello, depuso entre otras cosas, que había visto en la arena de la playa pisadas humanas de la gente que habitaba la Isla, que representaban ser los pies doblado mayores que los nuestros, y a proporción la distancia de los pasos. Añade el Jesuita, que el mismo Piloto, y un compañero suyo, que fueron los otros dos testigos examinados, en lo principal estuvieron contestes. ¿Quién se acomodará, a creer que en un sitio tan vecino a las Canarias, y debajo del mismo clima haya Gigantes tales, cuales no se ven no sólo en las Canarias, mas ni en otra parte alguna del mundo? Así aquella información, si se hizo,

más es una prueba en contrario que a favor. El Jesuita que citamos, dice que de dicha información nadie ha visto sino una copia simple que dejó Próspero Gazola, Ingeniero avecindado en las Canarias por los años de 1590, y se inclina a que fue supuesta. Aunque nosotros damos a la Isla cuestionada el nombre de *San Borondón,* el Jesuita la llama siempre de *San Blandón.*}

28. Tomás Cornelio en su Diccionario Geográfico se inclina al mismo sentir de que realmente hay tal Isla, aunque conviene en el hecho de que en muchas tentativas que se hicieron, jamás se pudo encontrar. En uno y otro procede sobre la fe de Linschot, que es el único Autor que cita, y que lo es de una descripción de las Canarias. Yo por el contrario estoy persuadido que la Isla de San Borondón es una mera ilusión; para lo cual me fundo en las observaciones siguientes.

29. Observo lo primero, que las distancias en que colocan esta Isla, respecto de la del Hierro, (que es de donde dicen se divisa) los Autores que quieren acreditar su realidad discrepan enormemente. Tomás Cornelio la pone cien leguas distante de la del Hierro: otros en la [276] cercanía de quince a diez y ocho leguas. Esta diversidad por sí sola basta a inducir una suma desconfianza de las noticias que nos dan de esta Isla sus Patronos. Donde debe advertirse, que si la distancia fuese tanta como dice Tomás Cornelio, sería imposible verla desde la Isla del Hierro.

30. Observo lo segundo, que si la distancia fuese tan corta que desde una Isla se descubriese la otra, es totalmente inverosímil que algunas de las embarcaciones destinadas a buscar la Isla pretendida, no hubiesen dado con ella. Dicen algunos, ó por mejor decir se echan a adivinar que esta siempre cubierta de nubes que estorban el hallazgo. Pero si es así, ¿cómo se ha visto a veces desde la Isla de Hierro? Más: ¿Quién quita a las embarcaciones irse derechamente a esas mismas nubes, ó nieblas que la cubren? Las cuales, bien lejos de ser estorbo antes servirían de guía. Y en caso que se finja ser aquellas nubes como la de la Georgia, que nos permita penetrarse, ¿cómo arribaron algunos Marineros por casualidad (según se cuenta) a aquélla Isla? Más: En aquellos días clarísimos en que se divisa desde la del Hierro, fácil sería despachar prontamente un bajel, el cuan en este caso no la perdiera de vista.

31. Dicen ó sueñan otros, que la corriente del agua es tan violenta en aquel sitio, que desvía a los bajeles, precisándolos a otro rumbo. ¿Pero cómo arribaron los que se dice que por casualidad arribaron? ¿O ese grande ímpetu es a tiempos, ó contínuo? Si a tiempos, fácilmente se puedo observar coyuntura favorable para que arribasen las embarcaciones destinadas a este intento. Si contínuo, ningún bajel podría arribar jamás. Estas razones, y otras que se pudieran añadir, son tan fuertes, que algunos previéndolas han recurrido a milagro, como se puede ver en Tomás Cornelio: recurso infeliz de fenómenos deplorados. No hay mentira que no pueda defenderse de este modo. Mala causa tiene el reo que se acoge a sagrado; y suena en algún modo a sacrílega osadía buscar la Omnipotencia para que haga sombra a una patraña. [277]

32. Observo lo tercero, que según la regla comunísima y prudentísima que hasta ahora se ha observado, para condenar por fabulosas varias noticias pertenecientes a la Historia naturas, se debe asimismo condenar por fabulosa la Isla de San Borondón. Es cierto que lo que los antiguos Naturalistas nos dejaron escrito de hombres con cabezas caninas, otros con los ojos en los hombros, otros sin boca, que se alimentan de olores, &c. se derivó de algunos Viajeros que decía haber visto aquellas monstruosidades. No obstante lo cual, porque en los muchos viajes que en estos últimos siglos se hicieron por las Regiones de Africa, y Asia, no se encontraron tales hombres, se tienen por fabulosos. Aplicando esta regla a nuestro caso, digo que en atención a que la Isla de San Borondón jamás fue encontrada por los que de intento la buscaron, se debe despreciar la relación de uno u otro Marinero que dijeron haber aportado a aquella Isla.

33. Observo lo cuarto, que la información hecha de haberse visto algunas veces la Isla de San Borondón desde la del Hierro, nada prueba. Es constante que en los objetos que por muy distantes se divisan confusísimamente, cada uno ve lo que se le antoja, y suele ser la apariencia muy distinta de la realidad; un peñasco representa ser edificio, la junta de muchas peñas una Ciudad formada, un rebaño de cabras nieve que cubre la cima del monte. ¿Qué dificultad, pues, hay en que a muchos vecinos de la Isla de Hierro se les representase ser Isla alguna nube ó niebla, que a

tiempos se levante hacia aquella parte donde colocan la Isla de San Borondón? Puede aquel sitio, por razón de los minerales que estén sepultados en él, ser más a propósito que otros para levantar a tiempos hálitos ó exhalaciones, que miradas de lejos hagan representación de Isla, ó Montaña que se eleva sobre las aguas.

34. ¿Qué digo yo de objetos distantes? Aún en los más cercanos suceden semejantes ilusiones. Pocos años ha que en la Ciudad de Santiago se hizo información plena de [278] que en el Santuario de nuestra Señora de la Barca (hacia el Cabo de Finis Terrae) se veían frecuentes Angeles danzando delante de aquella Santa Imagen. No sólo los Angeles, mas toda la Corte Celestial, según las deposiciones de muchos, bajaba a dar culto al venerable Simulacro. Uno veía a San Francisco con sus Llagas: otro a Santa Catalina con su rueda: otro al Apóstol Santiago con su esclavina: otro un Eccehomo: otro un Crucifijo. Cada uno veía el Santo, ó Misterio que quería; y sólo faltó que alguno viese las once mil Vírgenes, y las contase una por una. A todo esto dio ocasión una cortina pendiente delante de la Imagen, la cual, cuando por estar descosidos por una parte de la tela y el forro, el ambiente movido, introduciéndose por la abertura, la agitaba, juntándose la circunstancia de que el Sol hiriese una vidriera puesta en frente, con los varios ondeos de la tela y el forro hacia diferentes visos, que cada uno interpretaba a su modo. El portento corrió por toda España acreditado por aquella información. Pero no se tardó mucho en hacer nuevo y más atento examen por sujetos de gran juicio y literatura, en que no se halló sino una imperfectísima apariencia: ni aún esta perseveraba, cuando en lugar de aquella cortina se ponía otra.

35. Ultimamente observo, que aún cuando imprimiese en los ojos perfecta imagen de Isla la que se veía desde la del Hierro, no se infiere de aquí que realmente lo fuese. Desempeñarán esta que parece paradoja, dos célebres fenómenos. El primero es una apariencia que los moradores de la Ciudad de Reggio en el Reino de Nápoles llaman *la Morgana*. Vese muchas veces levantarse sobre el Mar vecino a aquella Ciudad una magnífica apariencia en que se divisan edificios, selvas, hombres, brutos; en fin todo lo que puede componer una Ciudad con el territorio adyacente. El segundo es el que observó pocos años ha el P. Fevillé, Minimo, doctísimo

Matemático de la Academia Real de las Ciencias. Pareció una mañana enfrente de Marsella una nueva tierra en que [279] se veían y divisaban con catalejos árboles, montes, ríos, animales, y todo lo demás de que consta un País poblado. Fue avisado de tan portentosa novedad el P. Fevillé, quien subiendo a su Observatorio, vio lo mismo que los demás; pero haciendo luego atenta reflexión sobre el caso, volvió los ojos a la tierra de Marsella, y halló que en la nueva tierra se representaba todo lo que había en aquella; de donde coligió ser una nube especular, donde se imprimía la imagen de la Ciudad y territorio que tenía enfrente, como sucede en los espejos. Asimismo pudo suceder que la Isla descubierta desde la del Hierro no fuese más que una Imagen de ésta (más ó menos clara, más ó menos confusa) impresa en alguna nube especular a cierta distancia.

§. XI

36. {*Frislandia, y Javamenor*} Dase el nombre de Frislandia a una Isla del Océano Septentrional, muy vecina al Polo, que se dice haber sido descubierta tres siglos ha por Nicolao Zeno, Veneciano (Nicolao Zevi le llama el Diccionario de Moreri, citando a Baudrand; pero este dice Zeno, y no Zevi). De esta Isla no se ha hallado después algún vestigio; aunque el lugar que se la señalaba, conviene a saber junto a la Groenlandia, es todos los años frecuentadísimo de los Pescadores Europeos. Discúrrese, que el Zeno se equivocó, tomando alguna parte de la Groenlandia por Isla distinta.

37. De esta misma naturaleza es la que llaman *Java menor* en el Océano Indico, al Oriente de otra grande Isla que llaman *Java mayor*. Pero consta ya por la deposición de muchos navegantes modernos que no hay más de una Java, la cual por ser muy larga, pudo motivar la opinión de que alguna porción suya mal reconocida, era Isla separada y diversa de la otra. Por tanto, en las Tablas Geográficas modernas ya no se pone más de una Isla con el nombre de Java [280] {(a) Acaso la Isla que antes se llamaba *Java menor*, es la que hoy, mudado el nombre, se llama *Baly*}.

§. XII

38. En la América hay algunos Países ó Poblaciones imaginarias que fabricó en la fantasía de nuestros Españoles la codicia del precioso metal. Aquel ente de razón: *Mons aureus, monte de oro,* que anda tanto en las plumas y bocas de los Lógicos, parece que tuvo su primer nacimiento en los descubridores y comerciantes del Nuevo Mundo. De la codicia, digo, de nuestros Españoles nació el soñar que hacia tal ó tal playa hay algún riquísimo País, y que después inútilmente buscasen como verdaderas unas riquezas que eran puramente soñadas. Esto es puntualmente lo de Claudiano, hablando de un avaro cuando despierta después de soñar tesoros:

Et vigil elapsas quaerit Avarus opes.

A veces (según nota el Padre Acosta) nacía esto de embuste de los Indios, que por apartar de sí a los Españoles procuraban empeñarlos en el descubrimiento y conquista de algún País riquísimo, que fingían hacia tal ó tal parte.

39. {*El gran Paititi*}En el Perú ha muchos años corre la opinión de que entre aquel Reino y el Brasil hay un dilatado y poderoso Imperio a quien llaman *el gran Paititi*. Dicen que allí se retiraron con inmensas riquezas el resto de los Incas cuando se conquistó el Perú por los Españoles, fundando y substituyendo el nuevo Imperio al que habían perdido. El Adelantado Juan de Salinas (según refiere el Padre Joseph de Acosta), Pedro de Ursúa, y otros hicieron varias entradas para descubrirle, volviéndose todos sin haber hallado lo que buscaban. Tengo noticia de que en los últimos años del señor Carlos II, un paisano mío, llamado Don Benito Quiroga, hombre de gran corazón mas no de igual cordura, empeñado en buscar el gran Paititi con gente armada a su costa, arruinó todo su caudal que era muy crecido, y después de tres años de peregrinación se restituyó trayendo consigo una cosa más preciosa [281] que el oro, aunque menos estimada en el Mundo, que fue el desengaño. [282]

{(a) En la dedicatoria del libro *Nobiliario de Galicia*, Obra póstuma del Maestro Felipe de Gángara, Agustiniano, la cual Dedicatoria es compuesta por un tal Julián de Paredes, y dirigida a

Don Antonio López de Quiroga, Maestre de Campo en los Reinos del Perú, se lee que Don Benito de Ribera y Quiroga, sobrino del expresado Caballero, fue enviado por su tío a la conquista del grande Imperio del Paititi, y que llevaba ya gastados en la empresa, cuando se hizo la Dedicatoria, trescientos mil pesos; a que añade el Autor que se esperaba duplicar este gasto en la prosecución del empeño. Allí mismo se da por existente este riquísimo Imperio, y se demarca como confinante con las Provincias de Santa Cruz de la Sierra, y Valle de Cochavamba.

2. El Padre Navarrete en su Historia de la China dice que le afirmaron personas de toda satisfacción, que en la corte del gran Paititi la calle de los Plateros tenía más de tres mil Oficiales; pero el Autor de los Reparos Historiales Apologéticos, después de reírse de la credulidad del Padre Navarrete, confirma todo lo que hemos dicho en orden al Paititi, el Dorado, Ciudad de los Césares, y gran Quivira. Copiaré aquí lo que dice sobre la materia, porque afianza las noticias que hemos dado, y añade otras.

3. La verdad es, que los sueños de la codicia, permitiéndolo así Dios para que se propague la Fe, han imaginado montes de oro. Por la parte de la América Septentrional, en la gran Quivira que tantas diligencias y desvelos costó a muchos Españoles: por la parte de la Austral, en la rica *Ciudad del Sol*, cerca de la Línea: En las Ciudades de los Césares, junto al estrecho de Magallanes: Y en la tierra del Paititi, junto al Marañón; sin que hayan hallado los que han tomado esta empresa otra cosa más que unas tierras pobres, habitadas de Indios bárbaros que ya rancheados junto a los esteros de los ríos, ya embreñados en los picachos de los montes, añaden al maíz lo que pescan y lo que cazan; y principalmente se sustentan de comerse unos a otros. Buscando las Ciudades de los Césares, entró la tierra adentro pocos años ha el Padre Nicolás Mascardo de la Compañía de Jesús, Apóstol de las Indias de Chile, y sólo consiguió morir a manos de su celo, sin encontrar nada de lo que buscaba. El Padre Francisco Diaztaño, de la misma Compañía, después de muchos trabajos llegó a la tierra que se presumió ser la del Paititi, y nada se halló menos, que todo lo que el Padre Navarrete pone de más. Lo que hay en aquella tierra es una pobre gente desnuda, [282] y como brutos, sin más Lugares, gobierno, ni política, que andarse de una

parte a otra, siguiendo a los hechiceros que con embustes que les predican, los engaitan y embelesan.

4. Esta fama ó hablilla del Paititi es tan antigua, que el Padre Joseph de Acosta que imprimió su Historia Natural de las Indias en Sevilla, año de 1590, hacen mención de ella como cosa recibida. Y en el capítulo 6 del lib. 2 dice, que el Río Marañón pasa por los grandes campos y llanadas del Paititi, del Dorado, y de las Amazonas. El Licenciado Antonio de León Pinelo, en el curioso, y docto Tratado del Chocolate, fol. 3, dice: *En las tierras del Tepuarie, y del Paititi, que por la Arijaca se han descubierto a las cabezadas del gran Río Marañón, dicen las relaciones, que se hallan montes de cacao.* Si estos montes son acaso los que encontró el Padre Cristóbal de Acuña en el descubrimiento de este caudaloso río, no puede haber tierra más desengañada que la del celebrado Paititi. Allí no hay más que selvas y mucha maleza, raros habitadores y sin rastro de cultura, ni vida civil; con que por esta parte hay muy mal aliño de encontrar la opulenta Metrópoli del Paititi.

5. El P. Fr. Domingo Navarrete se gobernó por los informes P: : : que dijo haber llegado a la Corte del Imperio del *Paititi;* y en prueba de ello mostraba en Lima, pintado en un mapa, todo aquel felicísimo País, señalando en él tres cerros de inestimable valor y riqueza. ¡Gran cosa es tener ingenio para adelantar ideas! Siendo Virrey del Perú el Conde de Chinchón, ofreció a los de Cochambra cierto Personaje muy celebrado por su extravagante espíritu, el descubrimiento de tres cerros de plata, cada uno tan rico como el Potosí; y el efecto que tuvo esta oferta, fue que los cerros de plata se quedaron en el espacio imaginario; y el dinero que se prestó sobre el crédito de esta confianza, en el estado de imposibilidad. El ejemplar de este engaño quedó más corto, pues los cerros del Paititi tuvieron más recomendación, porque el uno era de oro, y el otro de plata, y el tercero de sal; conque no había más que pedir; y no hay que ponerlos en duda, pues así estaban pintados en el mapa.

6. El celo del servicio del Rey no permitió que este punto se quedase solamente en presunción; y así después de otras entradas que en vano se hicieron por la parte del Cuzco, siendo Virrey el Conde de Lemos, entró por la parte de Arijaca Don Benito de Ribera (*es el mismo que nosotros llamamos Don Benito de Quiroga, porque*

tenía uno y otro [283] *apellido*), en nombre de su tío Antonio López de Quiroga (*a quien está dedicado el Nobiliario del padre Gándara*), con la escolta de Soldados que pareció bastante para esta importante empresa, llevando por su Sargento Mayor a Don Juan Pacheco de Santa Cruz. Acompañóle para asistir en lo espiritual y eclesiástico el muy Reverendo Padre Fr. Fernando de Ribero, de la Orden de Predicadores, pareciéndole muy digno de su apostólico celo el heróico asunto de tan gran conquista. Faltóle el suceso, mas no el merecimiento. Lo que hallaron, después de larga peregrinación, sólo fueron algunos Indios pobres y desamparados, divididos en incultas y cortas rancherías: el Cielo turbio de nubes, que se desataba con continuos y tempestuosos aguaceros: la tierra inculta, pantanosa, y estéril, y todas sus esperanzas engañosas.

7. Parece que a estos Conquistadores les sucedió poco menos que lo que refiere, pág. 170, Cornelio Wirfliet, en el aumento de la descripción de Ptolomeo, le sucedió a Francisco Vázquez Coronado, Capitán más valiente que dichoso. Poco después de la conquista de México, un Religioso, llamado Fr. Marcos Nizza, informado de la verdad de su celo, y confiado sin duda de la poca verdad, y débiles testimonios de los Indios, afirmaba con grande aseveración que había descubierto el Reino de *Cévola,* y la tierra llamada de las *Siete Ciudades*; de quien pregonaba tantas riquezas y fertilidad, que le pareció al Virrey Don Antonio de Mendoza que era digno empeño de la persona de Don Pedro de Alvarado, el más célebre compañero de Hernán Cortés, y más afamado entre los Conquistadores de la Nueva España, y por su muerte fue escogido Coronado. Este valeroso Caudillo partió con mucha Infantería, y cuatrocientos Caballos; y habiendo perdido en el trabajoso viaje tiempo, caballos, y gente, halló que la Ciudad de *Cévola* era una Aldea de doscientas chozas, y en el País de las *Siete Ciudades* apenas hallaron cuatrocientos Indios, que en su desnudez y desaliño mostraban cuánta era la pobreza y esterilidad de su patria. Viendo la inutilidad de esta empresa, se dejaron persuadir de otra semejante voz para ir a buscar la gran *Quivira*, donde decían que latamente imperaba el gran Príncipe *Tatarrajo*, y que la tierra era abundante de oro y plata, y muy rica de piedras preciosas. Con los estímulos de esta codicia caminaron con incansable tesón por sendas escabrosas,

parajes incultos, climas destemplados, y campos inhabitables; y con mil fatigas y fracasos [284] lastimosos llegaron al fin al término deseado. ¿Pero qué fue lo que hallaron? La Corte era un triste aduar bárbaro y corto, el Príncipe Tatarrajo en un pobre viejo desnudo, cuya riqueza se cifraba en un jovel de alquimia, en que se distinguía de los demás. Hasta aquí el Autor de los *Reparos Historiales*, que en Relación del viaje de Coronado discrepa algo de la de Fr. Juan de Torquemada que citamos en el Teatro.}

§. XIII

40. {*El Dorado*} En Tierra Firme en la Provincia que llaman de la Guayana, que está al Sur de Caracas, dicen también [283] hay un Pueblo, a quien llaman *el Dorado*, porque es tan rico que las tejas de las casas son de oro. El Adelantado Juan de Salinas, de quien se habló arriba, [284] buscó asimismo este precioso Pueblo, y después de él otros muchos todos inútilmente.

41. Y porque no se piense que la falta de industria, ó de osadía estorbó a nuestros Españoles el hallazgo, copiaré aquí con sus propias palabras una cosa bien notable que refiere el Padre Acosta. El Adelantado Juan de Salinas (dice) hizo una entrada por el río Marañón, ó de las Amazonas muy notable, aunque fue de poco efecto. Tiene un paso llamado *el Pongo*, que debe ser de los peligrosos del mundo; porque recogido entre dos peñas altísimas tajadas, da un salto abajo de terrible profundidad, adonde el agua con el gran golpe hace tales remolinos, que parece imposible dejar de anegarse y hundirse allí. Con todo, la osadía de los hombres acometió a pasar aquel paso, por la codicia del Dorado tan afamado. Dejáronse caer de lo alto, arrebatados del furor del río; y asiéndose bien a las canoas, ó barcas en que iban, aunque se trastornaban al caer, y ellos y sus canoas se hundían, tornaban a lo alto, y en fin con maña y fuerza salían:

Quid non mortalia pectora cogis
Auri sacra fames?

§. XIV

42. {*Ciudad de los Césares*}En Chile hay otro País imaginario (Ciudad dicen unos, Reino ó Nación otros) a quien llaman *de los Césares*. Es tradición que en tiempo de Carlos V, por quien le dieron aquel nombre, salió un Navío cargado de familias para poblar aquel sitio: que el bajel varó en la Costa, y ellos entraron tierra adentro, y fundaron aquella [285] Ciudad. Cuentan que los han visto arando con rejas de oro, y otras cosas de este jaez. Muchas veces salieron a buscarlos, según refiere el Padre Antonio de Ovalle en su Historia de Chile, pero siempre sin fruto. Donde noto una insigne equivocación del Padre Claudio Clemente, el cual en sus Tablas Cronológicas al año de 1670, dice que el Padre Nicolás Mascardi descubrió la Ciudad de los Césares, por estas palabras: *El Padre Nicolás Mascardi, de la Compañía de Jesús, descubre la Ciudad de los Césares en Chile, y predica a los Indios Gentiles Poyas.* De las dos partes de esta cláusula sólo la una es verdadera. El caso, como le refiere el Padre Manuel Rodríguez en su Indice Cronológico Peruano, fue, que el Padre Mascardi entró el año de 1670, a predicar a los Poyas, con ánimo de pasar de allí a la Ciudad de los Césares, si pudiese descubrirla. Pero este segundo intento no llegó a ejecución; pues el Padre perseveró predicando entre los Poyas hasta el año de 1673, en que fue martirizado por ellos.

§. XV

43. {*La gran Quivira*} Al Norte del nuevo México hay un País llamado *Quivira,* de quien tratan todos los Geógrafos que he visto. Así no se duda de su existencia, ni le comprendemos entre los Países imaginarios en cuanto a la substancia, sino en cuanto a los accidentes con que le adornan en la Nueva España. Constituye allí la opinión vulgar de los Mexicanos un Imperio floridísimo, a quien por este respecto, añadiéndole epíteto magnífico, llaman *la gran Quivira*. Dicen, que no sólo abunda de riqueza, sino que la gente es muy racional y política. Añaden que aquel Imperio se formó de las ruinas del Mexicano, retirándose allí no sé qué Príncipe de la sangre

Real de Motezuma. En efecto puntualmente se cuentan las mismas cosas, con proporción de la gran Quivira en México, que del gran Paititi en el Perú.

44. Es muy verisímil que esta fábula tuvo su primer origen de un viaje que el año de 1540 hizo hacia aquellas [286] partes Francisco Vázquez Coronado, de quien dice el Padre Fr. Juan de Torquemada, en el primer tomo de su Monarquía Indiana, lo siguiente: *Tuvo noticia de los Indios que habitaban aquellos desiertos: que diez jornadas adelante había gente que vestía como nosotros, y que andaban por mar, y traían grandes Navíos, y le mostraban por señas: que usaban de la ropa y vestidos que nuestros Españoles; pero no pasó adelante, por parecerle que dejaba lejos a los demás, &c.* Posible es que aquellos Indianos, los cuales sólo se explicaban con señas (lenguaje ocasionado a grandes equivocaciones) no quisiesen significar la gente de Quivira, sino los habitadores de las Colonias Francesas de la Canadá: y según el sitio en que se hallaban los Españoles, sin mucha violencia se podían aplicar las señas a una y otra parte.

45. Puede ser que después esforzase la gloriosa fama de Quivira una información, que según el mismo Autor citado, se presentó a Felipe II, donde entre otras cosas se le decía que no sé qué extranjeros, arrebatados con la fuerza de los vientos desde la Costa de los Bacallaos (hacía aquella parte donde se señala la situación de Quivira) *habían visto una populosa y rica Ciudad, bien fortalecida y cercada, y muy rica, de gente política, cortesana, y bien tratada, y otras cosas dignas de saberse, y ser vistas*. No expresaba la información el nombre de Quivira; pero fuera de convenir a esta la circunstancia de la situación en que se decía haberse descubierto aquella Ciudad, la fama antecedente de la policía de los Quiviritanos era bastante para persuadir que era de aquel Imperio la Ciudad descubierta.

46. Como quiera que sea, pues ni Felipe II, ni alguno de sus sucesores se dejó mover de aquella información para emprender el descubrimiento de Quivira, sin duda tuvieron eficaces razones para desconfiar de ella. Lo mismo digo de la noticia ministrada por Francisco Vázquez Coronado. Ni los Españoles de Nueva España, ni los Franceses de Canadá emprendieron alguna entrada en aquella tierra. Y si la emprendieron y ejecutaron, se infiere, pues dejaron en paz aquella gente, que no hallaron en ella la [287] opulencia que

buscaban. Si los de Quivira fuesen tan poderosos y políticos, no dejarían de darse a conocer en ciento y noventa años que ha que Francisco Vázquez Coronado dio la primera noticia de ellos. ¿De qué les sirven sus grandes Navíos, si con ellos no se apartan más de sus Costas, que los demás Americanos con sus Canoas y Piraguas?

47. Los Geógrafos modernos, bien lejos de representar en la Quivira un Imperio político y opulento, aseguran que es la gente inculta, y pobrísima. Tomás Cornelio dice, que sólo se visten de cueros de bueyes: que no tienen género alguno de pan, ni grano para hacerle: que comúnmente comen la carne cruda: que engullen brutalmente la grasa de las bestias recién muertas, y beben la sangre: que viven divididos por bandadas, y mudan de habitación según los brinda la comodidad de apacentar sus vacas, que es la única riqueza que tienen. Los Autores del Diccionario de Trevoux dicen que es fama, que los Españoles entraron en este País, y viendo frustradas sus esperanzas de hallar riquezas en él, se retiraron. Pero si esta entrada es la misma que se lee en el Diccionario de Moreri, atribuida como a caudillo de ella a un Español llamado *Vázquez Corneto*; con mucha razón se puede dudar de su verdad: pues el que en dicho Diccionario se nombra Vázquez Corneto, es natural que sea aquel Francisco Vázquez Coronado de quien hablamos arriba, y este no llegó a Quivira, sí sólo tomó noticias de aquel País, quedándose algunas jornadas más atrás. Digo que es natural que aquellos dos sujetos sean uno mismo, ya porque se acerca mucho y es fácil equivocar Vázquez Coronado con Vázquez Corneto, ya porque Corneto no es apellido Español.

§. XVI

48. {*Islas de Palaos*} Entre las Filipinas, y las Malucas hay quienes creen están situadas otras Islas que llaman de *Palaos*, y de quienes cuentan extrañas grandezas; como el que se sirven de ámbar en vez de alquitrán, para carenar [288] sus Navíos. A este andar, poco falta para que se nos diga que sólo comen ambrosía, y beben néctar. No sé cuándo ó cómo se inventó esta fábula. Sólo me participó un Caballero, noticista insigne y muy verídico de sucesos modernos,

que el Padre Andrés Serrano, Procurador de la Compañía, con las noticias que le dio por señas un Indio de lengua no conocida, hizo una Relación que imprimió en Madrid, sacando Cédula de su Majestad para que se aprestase un Navío en Manila, que hiciese el descubrimiento. La orden iba tan apretada, que temiendo el Gobernador Don Domingo Zabulzuru que se le hiciese cargo de la omisión, armó el Navío, haciendo embarcar a dicho Padre, y mandando que se estuviese a su orden en todo. El salió de Manila habrá doce ó trece años; pero hasta ahora no ha vuelto, ni se ha sabido cosa alguna de su destino. No obstante, no me atrevo a negar la existencia de semejantes Islas, aunque algunas circunstancias parezcan totalmente fabulosas; porque en varios Viajeros de este siglo, y en el Mapa de las Filipinas, que los años pasados se imprimió en Madrid, halló noticia individual de estas Islas de Palos, y de su Capital Panloco, y de la Misión y aún martirio de algunos Padres Jesuitas. Así dejo esto en su probabilidad, hasta lograr relaciones más determinadas. [289]

{(a) Eran muy defectuosas las noticias que teníamos de las Islas de Palaos cuando escribimos de este asunto. Hoy las logramos más exactas por medio de la lectura de las Cartas Edificantes, en los Tomos primero, sexto, décimo, undécimo, y decimosexto. Estas Islas están situadas entre las Filipinas, las Malucas, y las Marianas. La primera noticia que se tuvo de ellas, fue el año de 1696, por el accidente de haber arrebatado un viento impetuoso a un Bajel, en que treinta y cinco habitadores de una de aquellas Islas pasaban a otra vecina, y conducídole a pesar suyo a una de las Filipinas. Algunos años después, el P. Andrés Serrano, que treinta años había ejercido el empleo de Misionero en las Filipinas, formó el proyecto de pasar a tentar la conversión de los habitadores de Palaos, para cuyo efecto vino a Roma; y de allí a Madrid a procurar las disposiciones necesarias para esta empresa. Esto fue el año de 706. A fines del de 1710 [289] otros dos Jesuitas, el P. Duberon, y el P. Cortil, precediendo al P. Serrano entraron en las Islas. Poco después tentó el mismo viaje el P. Serrano. Pasaron muchos años sin que en Europa se supiese qué había hecho Dios de estos Misioneros, hasta que el de 720, por carta del P. Cacier escrita de la China, se vino a entender que los PP. Duberón, y Cortil habían sido víctimas de la

Religión entre aquellos bárbaros; y que el P. Serrano padeció naufragio en su navegación, en que pereció él y toda la gente que iba en el Bajel, a la reserva de un Indio que se salvó, y por quien se supo la tragedia.

2. En orden a la riqueza de aquellas Islas, hubo quienes sospecharon que abundasen de Oro, Plata, y Especería; pero sin fundamento. Las noticias que los nuestros pudieron adquirir de los naturales que aportaron a las Filipinas, persuaden todo lo contrario. Tan lejos estaban de poseer metales, que miraban con admiración y apetecían con ansia cualquiera pedazo de hierro. Una cosa muy particular referían de una de aquellas Islas, que no omitiré aquí; y es, que era habitada de una especie de Amazonas; esto es, mujeres que componen una República, donde no es admitida persona de otro sexo. Es verdad que las más son casadas; pero no admiten los maridos sino en cierto tiempo del año, y dividen los hijos, llevando los padres a los varones, y muy pocos días después de nacidos, y dejando a las madres las hembras.}

§. XVII

49. {*Declamación sobre el asunto*}Aquí inflamada ya del celo mi ira, se vuelve contra vosotros, oh Españoles de la América. Contra vosotros digo, Españoles, que dejada la Patria donde nacísteis, aún os alejáis mucho más de la Patria para que nacisteis. Peregrinos por ese Nuevo Mundo, os olvidáis de que para otro Mundo nos hizo Dios peregrinos. Después de poseer esas tierras fértiles de metales, todo es buscar nuevas Regiones, que os tributen mayores riquezas. Todo esto es meditar,

> . . . . *Si quis sinus abditur ultrà;*
> *Si qua foret tellus, quae fulvum mitteret aurum.* Petron.

Queréis hallar tierras donde no sólo haya minas de Oro, sino que las mismas poblaciones, paredes, tejados, utensilios, [290] todo sea Oro. ¡Oh ciegos, cuanto erráis el camino! Eso que buscáis no se halla en la tierra, sino en el Cielo. Oídselo a San Juan hablando de la Celestial Jerusalén: *Ipsa Civitas aurum mundum simile vitro mundo*.

Toda la Ciudad es de Oro purísimo, y muy superior en nobleza al de acá abajo, porque se aumenta la preciosidad del Oro con la diafanidad del vidrio. Pero vosotros antes creéis a un Indio embustero, que a un Evangelista: a un Indio embustero, digo, que por eximirse a la opresión que padece, desviándoos de su País, os representa otro más rico y distante, que fabricó en su idea. ¿Qué término, sino aquel donde ella misma os encamina? La codicia, que os mete en las entrañas de la tierra siguiendo la vena preciosa, cuanto más es profunda en la mina, tanto más os acerca al Abismo, tanto más os aparta del Cielo. Selló Dios en el peso del Oro el carácter de su destino. Es el más pesado de todos los cuerpos, y por tanto con más poderosa inclinación que todos los demás, se dirige al centro de la tierra, donde está el Infierno.

50. La causa de Religión que alegáis para descubrir nuevas tierras, no niego que respecto de algunos pocos celosos, es motivo; pero a infinitos sólo sirve de pretexto. ¿Qué Religión plantaron vuestros mayores en la América? No hablo de todos, pero exceptúo poquísimos. Substituyeron a una idolatría otra idolatría. Adoraban en algunas Provincias aquellos Bárbaros al Sol, y a la Luna. Los Españoles introdujeron la adoración del Oro, y la Plata, que también se llaman Sol y Luna en el idioma Químico. Menos villana superstición era aquella, pues al fin tenía sus Idolos colocados en las Celestiales esferas: esta en las cavernas subterráneas. Si atendéis al rito, igualmente detestable y cruel fue el de los Españoles al tiempo de la conquista, que el de los más brutales Indios de la América. Estos sacrificaban víctimas humanas a sus imaginarias Deidades. Lo mismo hicieron, y en mucho mayor número algunos Españoles. ¡Cuántos millares de aquellos míseros indígenas, ya con la llama ya con el hierro sacrificaron a Plutón, que así [291] llamaban los antiguos a la Deidad infernal de las riquezas!

51. ¿Qué importará que yo estampe en este libro lo que está gritando todo el Orbe? Vanos han sido cuantos esfuerzos se hicieron para minorar el crédito a los clamores del señor Don Bartolomé de las Casas, Obispo de Chiapas, cuya *relación de la destrucción de las Indias*, impresa en Español, Francés, Italiano, y Latín, está continuamente llenando de horror a toda Europa. La virtud eminente de aquel celosísimo Prelado, testigo ocular de las

violencias, de las desolaciones, de las atrocidades cometidas en aquellas conquistas, le constituyen superior a toda excepción. ¿Qué desorden se vio jamás igual al de aquel siglo? Disputaban Indios, y Españoles ventajas en la barbarie: aquellos, porque veneraban a los Españoles en grado de Deidades: estos, porque trataban a los Indios peor que si fuesen bestias. ¿Qué había de producirnos una tierra bañada con tanta sangre inocente? ¿Qué había de producirnos, sino lo que nos produjo? La nota de crueles y avaros, sin darnos la comodidad de ricos. El Oro de las Indias nos tiene pobres. No es esto lo peor; sino que enriquece a nuestros enemigos. Por haber maltratado a los Indios, somos ahora los Españoles Indios de los demás Europeos. Para ellos cavamos nuestras minas; para ellos conducimos a Cádiz nuestros tesoros. No hay que acusar providencias humanas; que cuando la Divina quiere castigar insultos, hace inútiles todos nuestros conatos. Mas al fin, el que nosotros padecemos es un castigo benignísimo. Desdichados aquellos, que oprimiendo con sus violencias al Indio, hacen padecer a toda la Nación. ¿Quién os parece que arde en más voraces llamas en el Infierno, el Indio, Idólatra ciego, ó el Español, cruel y sanguinario? Fácil es de decidir la duda. En aquel la falta de instrucción minora el delito; a este el conocimiento de la verdad se le agrava. Españoles Americanos, no sea todo explorar la superficie de la tierra, buscando nuevas Regiones ó sus inmediatas cavernas, para descubrir nuevas minas. Levantad los ojos tal vez al Cielo, ó bajadlos hasta el abismo; y ya que no los apartéis de la superficie, [292] considerad, que de esta misma tierra, cuya grande extensión en todo lo hasta ahora descubierto no basta a saciar vuestra codicia, el breve espacio de siete pies sobrará a vuestro cuerpo:

> *Unus Pellaeo juveni non sufficit Orbis,*
> *Aestuat infelix angusto limite mundi:*
> *Sarcophago contentus erit.* Juvenal.

Discurso once

Nuevo caso de conciencia

§. I

1. La falta de advertencia, ó sobra de ignorancia, aún en lo que más importa, es en el mundo, mucho mayor de lo que comúnmente se piensa. No sólo los Bárbaros, los estúpidos, la gente del campo, los que no han tenido estudio alguno ignora, ó dejan de advertir verdades pertenecientes a la seguridad de su conciencia que muestra la luz de la razón a la primera ojeada; mas aún muchos que tratan con gente docta, muchos que son tenidos por discretos, muchos que revuelven libros, muchos (digámoslo de una vez) que no sólo los leen, mas también los escriben. Por desterrar esta ignorancia en un caso particular de conciencia que ocurre frecuentemente en la práctica, atendiendo juntamente por otra parte a la utilidad pública, me he movido a escribir este Discurso; en que se manifestará un error muy craso, y tan común que alcanza, como acabamos de insinuar, a algunos, aunque pocos Escritores de libros.

2. Es inconcuso entre los Teólogos morales, y dictado [293] por la razón natural, que el que vende cualquiera cosa, ocultando algún vicio ó defecto notable de lo que vende, peca gravemente (si la cantidad es bastante a constituir pecado grave de hurto), y queda obligado a restituir. ¿Qué hombre de razón ignora esta regla? Tomada así en general, nadie; pero aplicada a una particular materia, digo que la ignoran, ó no hacen reflexión sobre ella

algunos Escritores de libros.

3. Son los libros alhajas precio estimables, en quienes aún supuesta la igualdad de volumen y calidad de letra y papel, cabe ser muy desigual el valor intrínseco. Hay libros excelentes, libros medianos, y libros ruines. Hay libros muy útiles, libros algo útiles, y libros totalmente inútiles no se vaya descendiendo por innumerables grados distintos, a quienes corresponden asimismo distintos precios. También se debe advertir, que la utilidad de los libros, para el efecto de reglar los precios, no se mide por la mayor ó menor importancia del fin a que sirve su lectura, sino por la mayor ó menor conducencia al fin, para el cual, hay duda, que para el bien del alma, que es el de suprema importancia, más conduce cualquier pequeño libro que contenga cuatro instrucciones morales, que cuanto escribieron todos los Historiadores, y Poetas profanos. Sin embargo a aquel corresponde un precio bajísimo, y los escritos de estotros valen inmenso dinero. Los Diálogos de Luciano no sólo son inútiles para reglar las costumbres, pero pueden ser nocivos. Con todo son de mucho valor intrínseco respectivamente a su volumen; porque en ellos no se busca el aprovechamiento del espíritu, sino el deleite que produce el gracejo, el cual es supremo en aquel Autor impío. Lo mismo decimos del lascivo Catulo, del torpísimo Petronio. Es precioso aquel por el primor del verso, este por la pureza y delicadeza del estilo. Para eso los compra el que los compra. [294]

§. II

4. Mucho tiempo ha que resuena por todas partes la justa queja, de que la invención de la Imprenta llenó el mundo de malos libros. Antes, como era tan costoso copiarlos, sólo se trasladaban aquellos que por el juicio de los inteligentes estaban bien calificados. Esta dificultad contenía también a los Escritores; porque los que no se consideraban con los talentos necesarios para serlo, no tomaban la penosa tarea de escribir libros, previendo que sobre no producirles fruto alguno, luego habían de ser sepultados en el olvido. Hoy, que se sacan mil copias en menos tiempo que antes una, y están

esparcidas antes que el público haya hecho juicio de la calidad del libro, cualquiera se mete a Escritor, sobre seguro de extender su nombre por todo un Reino, y con la esperanza de adquirir con infinitos ignorantes utilidad y aplauso. De aquí viene la inmensa copia de Autores, los cuales (usando de las palabras de Erasmo): *Implent mundum libellis, non jam dicam nugalibus, quales ego forsitan scribo; sed ineptis, indoctis, maledicis, famosis, rabiosis; & horum turba facit, ut frugiferis etiam libellis suus pereat fructus*. (Erasm. in Proverbium *festina lente*)

5. No hay duda que muchos de estos, ó por total falta de conocimiento, ó por un grande exceso de amor propio, se imaginan que son muy buenos sus escritos. Pero como no todos los padres están tan preocupados de la pasión, que les parezcan hermosos sus hijos cuando son feos, no faltan Escritores que conozcan las imperfecciones de sus obras; y que son a veces tan grandes, que las hacen indignas de la pública luz. Si se me opusiere, que faltándoles el discurso necesario para escribir con acierto, también les faltará para conocer los defectos de lo que escriben: respondo, que para lo segundo se necesita mucho menos talento que para lo primero. Un Pintor, aunque sea de los más inhábiles, conoce los defectos de esta pintura, y los primores de aquella, sin que por eso acierte a evitar estos defectos, ni imitar aquellos primores.

§. III

6. Hablando, pues, de los que conocen los defectos de sus escritos, ve aquí que nos hallamos en el caso propuesto. Un Escritor inhábil, destituido de ingenio, estilo, y erudición, imprime un libro inútil y le expone en venta pública, señalando el precio a proporción del volumen, igual aquel por lo común al precio en que se vende el libro más excelente, salvo que este haya venido de las Naciones extranjeras. Digo, que peca gravemente, y está obligado a la restitución. La razón es clara; porque el libro (como suponemos) tiene defectos notables, los cuales el Autor no sólo no manifiesta, antes positivamente los oculta, pidiendo por él el precio correspondiente a un libro bueno: luego por la regla propuesta

arriba peca gravemente, y está obligado a restituir.

7. Responderáse acaso, que los defectos del libro no son ocultos sino manifiestos, pues se conocen pasando por él los ojos; y así no está el Escritor obligado a decirlos. Pero contra esta respuesta está lo primero, que al comprador no le dejan leer el libro antes de comprále, sino una u otra plana; y para enterarse de los defectos que tiene sería menester leerlo todo; y aún sucede, que no basta leerlo una vez sola. Lo segundo, que muchos, y los más que compran libros, no son capaces de conocer su valor; y así a cada paso oímos celebrar como excelentes, algunos libros muy despreciables.

8. Responderáse lo segundo, que es lícito vender cualquiera género en el precio tasado por el Príncipe: por consiguiente será lícito vender el libro según la tasa que en nombre del Príncipe puso el Real Consejo. Ni esta solución aprovecha, porque la tasa del Príncipe supone la bondad, y pureza del género: por esto aunque el Príncipe tase el trigo a veinte reales, el que vendiere a aquella tasa el trigo viciado ó mezclado con tierra, no dejará de pecar gravemente, y quedará obligado a restituir.

9. Responderáse lo tercero, que para eso antes de imprimir [296] interviene el examen de los Censores deputados por el Consejo, y el Ordinario, los cuales cuando aprueban el libro, le califican por bueno. Este efugio no es menos vano que los antecedentes; porque los Censores no aprueban el libro, sino respectivamente a que no contiene cosa alguna contra las Regalías del Príncipe, ó contra la Fe, y buenas costumbres; lo cual no prohibe que en otros asuntos esté atestado de disparates. Ni el que los Censores frecuentemente aplaudan el libro en un todo, debe hacer fuerza a nadie: ya que esto se tiene por una especie de urbanidad precisa: ya porque para aprobar la obra en lo que no conduce a los expresados capítulos, no tienen comisión ni más autoridad que otro cualquier particular: ya porque frecuentemente sucede que los Censores no han tenido estudio alguno sobre las materias que contiene el libro: ya en fin, porque sería trabajosísimo el examen que es necesario para hacer concepto cabal de un libro; pues siendo uno de sus mayores defectos, ó el mayor de todos, la falta de fidelidad ó legalidad en alegaciones ó citas, se vería

precisado el Censor a la insufrible tarea de revolver infinitos libros, y examinar con gran reflexión el contexto. ¿Y cuántas veces no hallaría los libros, por más que los buscase, ni en su librería, ni en las ajenas?

10. Es, pues, indubitable, que ni la tasa del Consejo, ni la aprobación de los Censores regula el precio del libro; y así esto queda a cuenta de la conciencia del que lo vende. Aunque se debe advertir, que la tasa del Consejo obliga a que no se venda sobre el precio señalado; pero se deberá rebajar de este cuanto correspondiere a la inferioridad de su valor intrínseco. Tal también puede ser el libro, y tales son algunos, que se debe rebajar todo; esto es, que no se puede recibir por ellos precio alguno, por ser del todo inútiles en orden al fin para que se compran.

§. IV

11. Aún no lo dije todo. Puede suceder que el que vende el libro, no sólo quede obligado a restituir [297] todo su importe, pero mucho más, si la restitución es posible. La razón es clara; porque puede ser el libro, no sólo totalmente inútil, sino nocivo; en cuyo caso resulta de parte del vendedor la obligación, no sólo de restituir todo el precio recibido, mas también de resarcir el daño que ha causado, como es doctrina de los Teólogos con Santo Tomás, 2, 2, quaest. 77, art. 3, hablando en términos generales.

12. Que hay libros, no sólo inútiles sino nocivos en todo género de materias, es fácil de demostrar. Cualquier error en materia práctica que se persuada en un libro, es pernicioso. En Teología Moral (pongo por ejemplo) es perjudicial a la conciencia: en Medicina a la salud: en Jurisprudencia a la hacienda: en el Arte militar puede destruir un Ejército: en la Náutica una Armada: en Agricultura una cosecha; así de todo lo demás. Esto es claro; pero aún en materias puramente teóricas ocasionan sus daños los malos libros. Hagamos manifiesto esto con un ejemplo.

13. Sea un libro que no contiene sino especies históricas, pero que refiere como verdades algunas fábulas, y no es legal en las citas. Cómprale un hombre de corta erudición, el cual cree que todo lo

que refiere es verdad, y que los Autores que cita, dicen puntualmente aquello para que los alega. Sucede después, que en una conversación, ó en un escrito usa de aquellas especies, y cita los mismos Autores que halló citados: lo que resultará de aquí es, que los que ignoran con buena fe bebió en una fuente viciada, le tengan por mentiroso y falsario; y los que lo saben le juzguen nimiamente crédulo, que es lo mismo que mentecato. Conque el que le vendió el libro, no sólo le hizo la injuria de llevarle el dinero mal llevado, mas también la de arriesgar su crédito. ¿Es por ventura metafísico este caso? Tan físico y tan práctico es, que está sucediendo cada día.

§. V

14. A la verdad yo no extraño los yerros involuntarios que se estampan, por muchos que sean. [298] Hay sujetos de tan angosto espíritu, que no sólo no son hábiles para escribir, pero ni aún conocen su inhabilidad. A estos debemos tolerarlos caritativamente, porque proceden con buena fe. Hay otros, que no dejan de conocer que les falta, ó genio ó erudición, ó uno y otro para sacar una obra al público; los cuales, sin embargo de advertir el corto mérito de sus producciones, y que careciendo ellos de los talentos necesarios, no pueden ellas menos de ser muy defectuosas, las venden si pueden, al precio correspondiente a los mejores libros. Estos pecan gravemente, como se ha probado, y están obligados a restituir, ó la parte del precio que excede del valor intrínseco del libro, ó todo el precio, si el libro es totalmente inútil; ó además de restituir el precio resarcir el daño, si el libro es nocivo.

15. Pero los peores de todos son aquellos que con total voluntariedad y conocimiento llenan un Escrito de defectos notables, como son razonamientos sofisticos, noticias fabulosas, citas falsas. ¿Y es posible, que haya genios de tan mal temple en la República literaria? Y como que los hay. Dios nos libre de que uno que no tiene talentos para Escritor, quiera acreditarse de tal. El medio que elige, es impugnar a algún Autor conocido, y que ha adquirido alguna fama. Pónese a escribir sobre este asunto; y para llenar un librito, ó un cuaderno no hay inepcia, fruslería, ni

puerilidad que no acumule. Introduce en vez de argumentos, trampantojos. Tuerce el sentido a las cláusulas del Autor que impugna. Mete las noticias que le hacen al caso, aunque no estén justificadas. Alega Autores, cuyo contexto no entendió, ó de intento ha querido viciar. Imprime esta bellísima obra: engalánansela con los perendengues que la ponen en cabeza y frente dos Aprobantes de su confidencia: que los que escriben en la Corte fácilmente logran este amaño, solicitando la remisión para sujetos ó de inclusión suya, ó émulos del Autor impugnado, y a quienes ya de antemano mostró la obra. Para añadirla el sonsonete de unas coplillas donde se diga que es un Sol, un Fénix, &c. no faltan dos Versistas mendicantes que están rabiando por [299] ver impresos, a costa ajena sus décimas y sonetos. Adornado de este modo su librejo, le saca al público, y le vende como puede.

16. ¡Válgame Dios, y cuántos daños hace este hombre! Sácales inicuamente el dinero a muchos pobres que piensan hallar en aquel libro la piedra Filosofal, y sólo encuentran después, como los Alquimistas, ceniza y carbón. Hace de más a más, que sean tenidos por unos mentecatos, cuando llega la ocasión de que delante de gente erudita vierten como suyo, ó aplauden como ajeno lo que leyeron en el libro. Dejo aparte la injuria que hacen al Autor que impugnan, cuando procuran desacreditarle contra lo mismo que sienten. ¿Contra lo mismo que sienten? ¿Puede creerse, que suceda esto alguna vez? ¿Será juicio temerario? No, sino palpable experiencia. Pudieran señalarse casos, y pruebas.

17. No dudo que entre los Escritores ineptos es grande el número de los que, con error invencible, tienen buena opinión de sí mismos, y de sus obras. Dichosos hombres por cierto, *faelices errore suo*, como nunca llegue a ellos el desengaño; pero si viene, aunque tarde, son harto dignos de compasión, porque al mismo tiempo que despiertan de tan dulce sueño, carga sobre su conciencia un peso intolerable. Obraron con buena fe el vender sus Obras, y así no pecaron entonces; pero al punto que conocen su poco ó ningún valor, están obligados a restituir. Esta también es doctrina común. *Si el vendedor* (dice Santo Tomás, 2, 2, quaest. 77, art. 2) *ignora los defectos de la cosa que vende, no peca cuando vende, porque sólo comete injusticia material; pero luego que lleguen a su noticia, está*

obligado a compensar el daño (esto es restituir) *al comprador*.

18. El caso del desengaño es corriente, cuando el Escritor, después de vendidos algunos ó todos los ejemplares de su Obra, ve la desestimación que hacen de ella los hombres de erudición y capacidad. Lo mismo digo cuando por escrito, ó de palabra se le han manifestado con evidencia los errores ó defectos de ella; y aunque [300] esté tan encaprichado de su mérito, ó tan ciego del amor propio, que no por eso desista del errado concepto que antes tenía, no por eso se exime de la obligación de restituir; porque en estos casos el error es vencible y culpable.

§. VI

19. Hasta ahora hemos hablado del fraude que pueden padecer los compradores de libros en la calidad de ellos. Resta decir (usando de la división que hace Santo Tomás tratando en general de los defectos que hay en las ventas) del que pueden padecer en la cantidad y en la especie.

20. Un libro puede fingirse mayor de lo que es (esto es engañar en la cantidad), ó imprimiendo en papel basto y grueso, ó usando de caracteres de Imprenta muy crecidos; ó en fin, dejando los folios flojos y sin batir en la encuadernación. Estos dos últimos engaños son los que más frecuentemente se practican; y en el primero de los dos es donde más se interesan los Escritores: por una parte ahorran de trabajo, porque con poco manuscrito sacan un impreso de bastante cuerpo; y por otro ahorran de dinero, porque al Impresor pagan mucho menos por componer los moldes.

21. El engaño en la especie se comete cuando el contenido del libro no corresponde al asunto que en el título se propone. Esto puede ser en todo ó en parte: si es en el todo, está obligado el vendedor a restituir todo el precio; si en parte, puede ser esta tan pequeña que se repute por materia leve: siendo porción mayor, se debe por lo menos restituir la cantidad correspondiente a ella. La razón de todo esto es, porque se engaña al comprador en la especie del género que se vende. En el título le prometen un asunto, y en el cuerpo del libro le dan otro.

22. Hay muchos modos de engañar en los títulos de los libros. Señalaremos los tres principales. El primero es el que acaba de expresarse, cuando en ellos se finge asunto diferente del que se trata. En el libro *Charlataneria* [301] *Eruditorum*, se cuenta de un Médico de Lipsia, que sacó a luz un impreso con el título: *Jus publicum*. ¿Quién debajo de esta inscripción no esperaría un amplísimo Tratado de Jurisprudencia? Nada contenía el libro sino unas Conclusiones Médicas sobre el dolor de Cabeza. Y aunque también esto se expresaba en la frente del impreso como explicación del título, no obviaba el engaño, porque en las Gacetas suele ponerse el título a secas, sin el aditamento que le explica. No ha mucho tiempo que en Madrid se imprimió un libro con este gran título: *Historia, ó Magia natural, ó Ciencia de Filosofía oculta, con nuevas noticias de los más profundos misterios y secretos del Universo visible, &c.* ¡Qué brindis tan eficaz para que los curiosos acudiesen como moscas! Sin embargo, no hay cosa en todo el libro que no sea comunísima, y se encuentre en otros infinitos. Lo principal es, que apenas se halla en él cosa que corresponda al título. Divídese en seis Tratados: en el primero se dice algo, y eso poco, de la Magia en común: en el segundo se trata de la tierra, de su magnitud, división de las Regiones tenidas por inhabitables, &c. en el tercero, del Paraíso Terrenal: en el cuarto, de la tierra: en el quinto, de los campos, valles, y bosques de la tierra: en el sexto y último, de los metales, y algunas piedras de la tierra. ¡Qué contentos quedarían después de la lectura los que le habían comprado debajo de la esperanza de hallar en él arcanos inauditos para ejecutar mil cosas prodigiosas!

23. El segundo modo de engañar es poner títulos vagos que no determinan el asunto, ó suenan comprender mucho más de lo que realmente se trata en el libro. Habrá año y medio que salió a la luz un pequeño impreso, cuyo título se puso así en la Gaceta: *Juicio particular sobre el Juicio Universal*. ¿Quién adivinaría por la inscripción qué materia se trataba en él? Unos juzgaban que tenía por objeto el discretísimo Tratado del *Juicio final, sobre la Astrología judiciaria* que escribió el Doctor Martínez: otros, que era algún discurso místico sobre uno de los [302] cuatro Novísimos: otros suspendían el juicio, y nadie daba en el intento del Autor. ¿Qué

mucho, si lo que contenía el impreso era precisamente la impugnación de una máxima, estampada en el segundo Tomo del Teatro Crítico, envuelta en algunos dicterios contra su Autor? No debió dar lumbre esta inscripción a secas; y así, dentro de pocos días se repitió en la Gaceta el llamamiento, con la adición de *contra el Teatro Crítico Universal.* Este es el anzuelo literario de esta Era. El que no puede escribir otra cosa, ó aunque estuviese escribiendo toda la vida no ganaría un cuarto, con hacer que suene que su obra es contra el Teatro Crítico, vende a buen precio cualesquiera porque la expresión general de ser aquel impreso *contra el Teatro Crítico* significaba una impugnación común contra el contenido de los dos libros, que ya habían salido a luz; siendo así que todo lo que se impugna en aquel escrito no ocupa media plana en el segundo Tomo.

24. Pareció después el *Belerofonte literario*, título altisonante, inscripción horrísona, que puede espantar los niños, mejor que el coco y la marimanta. ¿Y qué había debajo de tan portentoso epígrafe? No más que una querellita con un Médico de Córdoba, por quítame allá esas pajas.

25. El tercer modo de engañar con los títulos es formarlos de modo que aunque en alguna manera expresan el asunto, pero le expresan con un género de magnificencia fastuosa, que da una grande idea de la Obra; como la *Arte universal de Raimundo Lulio: Crisol de la Teología Moral: Farol de las Ciencias: Prodromo de todas las Ciencias, y Artes: Cirugía infalible: Teatro Délfico contra el Teatro Crítico: Antiteatro,* y otros innumerables. Comúnmente la grandeza afectada de los títulos se busca con estudio para despachar a sombra de ella los escritos más despreciables. ¿Pero qué otra cosa es esto, sino engañar al público en materia grave? Es, pues, sin duda, que todos estos llevan el dinero mal llevado, y quedan obligados estos llevan el dinero mal llevado, y quedan obligados estos llevan el dinero mal llevado, y quedan obligados a la restitución. No dudo que a todos, o los más que [303] hasta ahora cayeron en este defecto, les absuelve por lo menos de pecado grave su inadvertencia; pero no les absuelve de la obligación de restituir, siéndoles posible, después de intimada esta doctrina.

Discurso doce

Resurrección de las Artes, y Apología de los Antiguos

§. I

1. Uno de los delirios de Platón fue, que absuelto todo el círculo del Año magno (así llamaba a aquel grande espacio de tiempo en que todos los Astros, después de innumerables giros, se han de restituir a la misma postura y orden que antes tuvieron entre sí) se han de renovar todas las cosas; esto es, han de volver a parecer sobre el teatro del mundo los mismos actores a representar los mismos sucesos, cobrando nueva existencia hombres, brutos, plantas, piedras; en fin, cuanto hubo animado, e inanimado en los anteriores siglos, para repetirse en ellos los mismos ejercicios, los mismos acontecimientos, los mismos juegos de la fortuna que tuvieron en su primera existencia.

2. Este error, a quien unánimes se oponen la Fe, y la luz natural, tiene tal semejanza con una sentencia de Salomón tomada según la corteza, que puede servir de [304] confirmación a los que juzgan que Platón tuvo algún estudio en los libros sagrados, y trasladó de ellos muchas cosas que se hallan en sus escritos, aunque por la mayor parte viciadas. Dice Salomón en el capítulo primero del Eclesiastes, que *no hay cosa alguna nueva debajo del Sol: que lo mismo que se hace hoy, es lo que se hizo antes, y se hará después: que nadie puede decir: esto es reciente, pues ya precedió en los siglos anteriores*.

Pero los sagrados Intérpretes, examinando el intento de Salomón en aquel capítulo, hallan su sentencia ceñida a mucho más angostos límites que la Platónica; como que sólo haya querido que se repitan en el decurso de los siglos los mismos movimientos Celestes, las mismas revoluciones elementales; y en orden a las cosas humanas se observe la misma índole de los hombres en unos siglos que en otros, las mismas aplicaciones: que finalmente, en lo que prende del discurso, de la fortuna, y el albedrío, haya bastante semejanza entre los tres tiempos, pasado, presente, y futuro; pero con algunas excepciones.

§. II

3. {*Pintura. Escultura. Ciencias Teóricas. Física.*} La excepción que principalísimamente señalan, es en orden a los nuevos descubrimientos en las Ciencias, y Artes. La experiencia parece muestra en esta materia muchas cosas totalmente incógnitas a los pasados siglos; y la persuasión fundada en esta experiencia se fortifica mucho con la preocupación en que están comúnmente los hombres, de que los genios de nuestros tiempos son para muchas cosas más vivos, más penetrantes que los de nuestros mayores; concibiendo en estos unos buenos hombres, cuyas especulaciones no pasaban más allá de lo que inmediatamente persuadían las representaciones de los objetos en los sentidos.

4. Pero el concepto que se hace de la menor habilidad de los antiguos, es totalmente errado. Nuestros mayores fueron hombres como nosotros, dotados de alma racional de la misma especie que la nuestra, a quien por consiguiente [305] eran connaturales todas las facultades, ó virtudes operativas que nosotros poseemos. Los efectos asimismo lo acreditan en los ilustres monumentos que nos han quedado de su ingenio, respecto de algunas Artes. ¿Qué cosa hay en nuestro siglo que pueda competir los primores de la Poética, y Oratoria del siglo de Augusto? ¿Qué plumas tan bien cortadas para la Historia, como algunas de aquel tiempo? Retrocediendo dos ó tres siglos más, y pasando de Italia a Grecia, se hallan en aquella Región floreciendo en el más alto grado de perfección no sólo la

Retórica, la Historia, y la Poesía, mas también la Pintura, y la Escultura. En las Ciencias Teóricas es preciso que concedan grandes ventajas a los antiguos todos aquellos que no quieren que nos apartemos ni un punto de espacio de la Dialéctica, Física, y Metafísica de Aristóteles. Y los que en este tiempo se oponen a Aristóteles, buscan el patrocinio de otros Filósofos anteriores, especialmente el de Platón. Acaso fueran preferidos a Aristóteles, y a Platón otros Filósofos de aquella remota antigüedad, si hubieran llegado a nosotros sus escritos. Si son verdaderas las noticias que nos han quedado de la penetración de algunos de ellos, ciertamente se infiere que su conocimiento físico era muy superior al de todos los Filósofos de este tiempo. De Pherecides, Maestro de Pitágoras se refiere, que probando la agua de un pozo, predijo que dentro de tres días habría un terremoto, lo cual sucedió. Otra predicción semejante, comprobada también con el éxito, se cuenta de Anaximandro, Príncipe de la Secta Jónica. De Demócrito se dice, que presentándole un poco de leche, ó con su inspección ó con la prueba del paladar, conoció ser de una cabra negra que no había parido más que una vez; y que a una mujer a quien la tarde antecedente había saludado como Virgen: *Salve virgo*, porque de hecho lo era entonces; viéndola a otro día, usó en la salutación de voces con que notó haber sido violada aquella noche: *Salve mulier*; lo que después se verificó. [306]

§. III

5. Una ventaja no puede negarse a los modernos para adelantar más que los antiguos en todo género de Ciencias; pero debida, no a la habilidad sino a la fortuna. Esta consiste en la mayor oportunidad que hay ahora de comunicarse mutuamente los hombres aún a Regiones distantes, todos los progresos que van haciendo en cualesquiera facultades. El mayor comercio de unas Naciones con otras, y la invención de la Imprenta hicieron a nuestro siglo este gran beneficio. Algunos antiguos Filósofos lograron cierto equivalente en los viajes que hacían a aquellas Regiones donde más florecían las letras, para consultar a sus sabios. Especialmente los de

Grecia era frecuente pasar a comunicar los de Egipto. Pero hoy se logra mucho mayor fruto y con mucho menor fatiga, teniendo presentes dentro de una Biblioteca no sólo los sabios de muchas Naciones, mas también de muchos siglos.

6. La falta de Imprenta que dificultaba la comunicación recíproca de los antiguos, casi del todo cortó la de los antiguos con los modernos. Muchos de aquellos nada escribieron, temerosos de que por la grave dificultad que había en multiplicar ejemplares, se sepultasen luego en el olvido sus escritos; y faltándoles el cebo de la fama, no es mucho que mirasen con desamor la fatiga. Otros escribieron, pero cayeron en el inconveniente que a los primeros movió a no escribir.

7. De aquí viene el que necesariamente ignoremos a que términos se extendió el conocimiento de los antiguos en varias materias; y por una retorsión injusta transferimos a ellos nuestra ignorancia, pretendiendo que se les ocultó todo aquello que a nosotros se nos oculta, si lo supieron, ó no.

8. Para desagravio, pues, de toda la antigüedad, a quien injuria este común error, sacaré aquí al Teatro varios inventos pertenecientes a distintas facultades, tanto prácticas como especulativas, con pruebas legítimas de [307] que su primera producción fue muy anterior al tiempo que comúnmente se les señala por data. Así se verá, no sólo que el ingenio de los antiguos en nada fue inferior al de los modernos, mas también que los modernos injustamente se jactan de inventores en muchas cosas de que realmente lo fueron los antiguos.

§. IV

9. {*Filosofía*} Empezando por la Filosofía, es cierto que la que se llama moderna (esto es la corpuscular) es más antigua que las que hoy se llaman antiguas. Hiciéronla, no nacer, sino resucitar en el siglo pasado Bacon de Verulamio, Gasendo, Descartes, y el Padre Maignan; pues su primera producción se debió a Leucipo, Maestro de Demócrito, y anterior algunos años a Platón. Algunos le dan mucho mayor antigüedad, derivándola de Moscho, Filósofo Fenicio,

que floreció antes de la guerra de Troya.

10. Aún las máximas, que como especialísimamente suyas ostentó Descartes, es probabilísimo que no fueron legítimamente adquiridas por sus especulaciones, sino robadas a otros Autores que le precedieron. Jordán Bruno, Filósofo Napolitano, y Juan Keplero, famoso Matemático Alemán, habían escrito claramente la doctrina de los Turbillones, a que está vinculado todo el sistema Cartesiano. Así el doctísimo Pedro Daniel Huet, en su *Censura de la Filosofía Cartesiana*, no duda afirmar que Descartes fue en esta y otras cosas Copista de Keplero; si bien, que ni aún a este quiere dejar en la posesión de Autor de los Turbillones, pues les da mucho más anciano origen, atribuyéndolos a Leucipo, de quien hablamos en el número antecedente. A la verdad, en la doctrina de este Filósofo, propuesta por Diógenes Laercio, se hallan delineados con bastante claridad aquellos portentosos giros de la materia, en que consiste el sistema de Descartes. De modo, que a esta cuenta, Descartes robó a Keplero lo mismo que Keplero había robado a Leucipo. Posible fue (no lo niego), que a estos tres sabios, sin [308] valerse de luces ajenas, ocurriese el mismo pensamiento; pero por lo menos contra Descartes está la presunción; porque por una de sus cartas consta que manejó las Obras de Keplero.

11. Otros muchos robos literarios imputaron a Descartes algunos enemigos suyos; entre los cuales se cuenta que todo lo que dijo de las Ideas lo tomó de Platón. Pero valga la verdad: no hay ni un rastro de semejanza entre lo que el antiguo Griego y el moderno Francés escribieron sobre esta materia. [309]

{(a) *A las doctrinas Filosóficas que en el citado lugar señalamos como de invención anterior a los Modernos que se creen Autores de ellas, añadiremos algunos atrás.*

2. La materia Sutil, que se juzga producción de Renato Descartes, quien muchos haya sido conocido de Platón, Aristóteles, y otros Antiguos, debajo del nombre de *Ether*, a quien daban el atributo de quinto Elemento, distinto de los cuatro vulgares. Mas a lo menos por lo que toca a Aristóteles, se padece en esto notable equivocación. Conoció sin duda este Filósofo, y habló de la materia etérea como de cuerpo distinto de la agua, la tierra, el aire, y el fuego; pero dejándola en las celestes esferas, de quienes la

consideró privativamente propia, como sería fácil demostrar exhibiendo algunos lugares suyos. Esto dista mucho de la doctrina de Descartes, que hace girar y mover incesantemente su *Materia Sutil* por todo el mundo sublunar, penetrando todos los cuerpos, mezclándose con todos, y animándolos, digámoslo así, de modo que sin ella se reduciría a una estúpida y muerta masa el resto de todos los demás cuerpos. Ni aún Aristóteles consta líquidamente, si tuvo a la materia etérea por fluida, ó, sólida; y yo me inclino más a lo segundo.

3. Mas ya que no en Aristóteles, en otro Filósofo antiguo, en Crisipo, hallamos la materia sutil en la forma que Descartes la propuso, esto es mezclada con todos los cuerpos. Así lo testifica Diógenes Laercio, alegado por el Padre Regnault. El Autor de la Filosofía Mosaica, citado por dicho Padre, atribuye la misma opinión a los Pitagóricos. El que aquellos Filósofos que quisieron establecer una alma común del mundo, en esa alma entendieron lo mismo que Descartes en su Materia Sutil, como pretenden algunos Modernos, nos parece nada verosímil.

4. Aunque se crea que Galileo descubrió en el siglo pasado el [309] peso del aire, ya en otra parte hemos escrito que Aristóteles lo conoció; pues afirmó que un odre lleno de aire pesa más que vacío. Su comprensibilidad, y expansibilidad alcanzó Séneca; conque no pudo menos de alcanzar la elasticidad. *Aer*, dice, *spissat se, modò expandit : : : : aliàs contrahit, aliàs diducit* (lib. 5. Natural. quaest)}

§. V

12. {*Medicina, y Anatomía*} En cuanto a la Medicina, y Anatomía hay tanto que decir de los que se creen nuevos descubrimientos y no lo son, que Teodoro Jansonio imprimió un libro en Amsterdam sobre este asunto el año de 1684, de que se da noticia en la República de las Letras al mismo año. En él prueba, que la opinión que tanto ruido hace de un tiempo a esta parte, de que la generación del hombre se hace en un huevo, se halla en Hipócrates, en Aristóteles, y otros antiguos. Que los conductos salivales, cuya

invención se atribuye a un Médico Danés llamado Stenon, no fueron ignorados de Galeno. Lo mismo pretende de las glándulas del estómago, de cuyo descubrimiento se hizo honor Tomás Wilis. Que Nemesio, Autor Griego del cuarto siglo, conoció el uso de la bilis en orden a la digestión de los alimentos; aunque se cree que Silvio poco ha fue el primero que lo advirtió. Que así Hipócrates, como Galeno, conocieron el jugo pancreático, de que se juzga inventor Virsungo Médico Paduano; y las glándulas de los intestinos, manifestadas muchos siglos después por Peyero. Lo mismo dice de las venas lácteas, cuyo primer descubridor se jactó Gaspar Aselio Médico de Cremona. Que la circulación de la sangre fue conocida por Hipócrates. También la continua transpiración de nuestros cuerpos. En fin, que este sabio Griego comprendió que la fiebre no es causada por el calor, sino por el *amargo*, y el *ácido*. [310]

{(a) Una de las grandes y utilísimas obras de la Medicina Quirúrgica, que se juzga invención de estos últimos tiempos, es la operación lateral para extraer el cálculo de la vejiga. Un Tercero del Orden de San Francisco, llamado Fr. Jacobo Beaulieu, natural del [310] Franco Condado, empezó a practicarla en su País con grande reputación, la cual aumentó después viniendo a París; pero examinados con más cuidado los sucesos, se halló ser por la mayor parte infelices. Sin embargo, no cayó de ánimo el nuevo Operador. El método en la substancia era admirable; pero acompañado de defectos que podían remediarse, como en efecto los remedió en gran parte Fr. Jacobo, ya por reflexiones propias, ya por advertencias ajenas. Perfeccionó más el método Monsieur Rau, célebre Profesor de Cirugía en Leide. Siguióle, y le adelantó Monsieur Douglas, Cirujano Inglés. Finalmente, con más felicidad que todos los que precedieron, practicó el mismo método (ó le práctica, si vive aún) Monsieur Cheselden, también Inglés, al cual de cuarenta y siete calculosos en quienes hizo la operación, sólo se murieron dos, y aún esos tenían otras circunstancias para morir. Monsieur Morand, gran Cirujano Parisiense, habiendo ido a Londres y visto obrar a Cheselden, tomando su método, le practicó después en París también con felicidad, acompañándole ó imitándole al mismo tiempo Monsieur Perchet; de modo que habiendo cada uno hecho la operación lateral en ocho calculosos, a cada uno se murió

uno no más; esto es, de diez y seis dos; siendo así, que de doce que en el Hospital fueron tratados con el método común, que llaman *el grande aparejo*, murieron cuatro. Lo que hace a nuestro propósito es, que Monsieur Cheselden, cuando le improbaban el arrojo de una operación nueva y nada autorizada en materia de tanto riesgo, no respondía otra cosa, sino: *Leed a Celso*. En efecto la descripción de la operación lateral se halla en Celso, lib. 7, cap. 26, aunque no con la perfección que hoy se practica; de modo, que una operación Médica que se juzgaba inventada a fines del siglo pasado, se halla tener por lo menos diez y siete siglos de antigüedad}

13. No asegura que el Autor citado pruebe eficazmente todo lo que propone. En el resumen que leí de su libro, se exhiben las aserciones sin las pruebas; pero me inclino a que en algunos puntos no son aquellas muy sólidas. En cuanto a la generación en el huevo, así Hipócrates, como Aristóteles, en un lugar que he visto del primero, y en dos del segundo, sólo dicen que lo que se ve en el útero poco después del concepto, tiene alguna semejanza con el huevo. Aristóteles: *Quae verò intra se pariunt animal, iis quodammodò post primun conceptum* [311] *oviforme quiddam efficitur*. Y en otra parte: *Velut ovum in sua membranula contectum.* Hipócrates: *Tenituram, quae sex diebus in utero mansit, ipse vidi: qualis erat ego referam, velut si quis ovo crudo externam testam adimat*. Este modo de decir dista mucho de la opinión de los modernos: lo primero, porque estos absolutamente profieren que es huevo perfecto, y no sólo cosa como huevo aquel de que se engendra el hombre (lo mismo de todos los demás animales): lo segundo, porque Hipócrates, y Aristóteles sólo después de la concepción afirman aquella semejanza del huevo. Los modernos han hallado los huevos perfectos y formados antes de la concepción en los vasos, que por esto llaman ovarios, de donde por las tubas, dichas Falopianas (denominación tomada de su descubridor Gabriel Falopio, celebre Anatómico, natural de Módena) bajan al útero en la obra de la generación.

14. Por lo que mira a ser causa de la fiebre el *amargo*, y el *ácido*, no sé que haya otra cosa en Hipócrates, sino lo que dice en lo de *Veteri Medicina*, que las inmutaciones morbosas de nuestros cuerpos dependen mucho menos de las cuatro cualidades elementales, que

del amargo, el ácido, el salso, &c. Pero parece que hay poca consecuencia de lo que profiere Hipócrates en este lugar a lo que pronuncia en otros infinitos, donde imputa a sólo el exceso de las cualidades elementales casi todas nuestras dolencias. He dicho *casi*, por exceptuar aquellas, de las cuales por sospechar causa más recóndita, dice que tienen no sé qué de divinas.

§. VI

15. {*Circulación de la sangre*} En orden a la circulación de la sangre muchos modernos se han empeñado en que Hipócrates la conoció, y para eso alegan algunos lugares suyos; pero hablando con sinceridad, traídos por los cabellos. Este es conato inútil, ocasionado de un vano pundonor de aquellos que no quieren que a Hipócrates se le [312] haya ocultado cosa alguna que otro hombre haya alcanzado.

{(a) En las *Actas Físico-Médicas* de la Academia Leopoldina, compendiadas en las Memorias de Trevoux del año de 1729, art. 10, en nombre de Monsieur Heister se citan dos pasajes, uno de Plutarco, otro de un antiguo Escoliador de Eurípides, en que formalmente se expresa la circulación de la sangre.}

16. Mas aunque no podamos remontar el gran descubrimiento de la circulación hasta el siglo de Hipócrates, podremos por lo menos darle origen algo más antiguo que el que comúnmente se le atribuye. La opinión común reconoce por su inventor al Inglés Guillelmo Harveo. Pero algunos dan esta gloria al famoso Servita Fr. Pablo de Sarpi, más conocido por la parte que le infama, esto es, su desafecto a la Iglesia Romana, bien manifestado en la mentirosa Historia del Concilio de Trento que salió a luz debajo del nombre de Pedro Suave, que por su universal erudición en casi todas las Ciencias. Dicen que este, habiendo penetrado con sus observaciones el gran secreto del movimiento circular de la sangre, sólo se le comunicó en confianza al Embajador de Inglaterra residente a la sazón en Venecia, y al insigne Anatómico Fabricio de Acuapendente: que Acuapendente se le participó al Inglés Guillelmo Harveo, estudiante entonces, y discípulo suyo en la Escuela de

Padua: que el Embajador, y Harveo guardaron exactamente el secreto confiado, hasta que Harveo restituido a Londres, le publicó por escrito el año de 1628, haciéndose Autor él.

17. Esta noticia necesita de más firmes apoyos para su crédito que la simple relación de algunos modernos, porque tiene bastantes señas de inverosímil. ¿Qué motivo podía tener el Padre Sarpi para hacer tanto misterio del descubrimiento de la circulación, que solo se lo participase a un íntimo amigo suyo (pues se asienta que lo era Acuapendente), y a un señor Extranjero? Bien lejos de ocasionarle algún perjuicio este hallazgo, le daría un grande honor, como hoy se le da entre los que le juzgan [313] Autor de él. Dice un Autor Protestante, que en los Países Católicos cualquiera novedad, aún la más inconexa y distante de los dogmas sagrados se trata como herejía, y que en esta consideración escondió su descubrimiento el Padre Sarpi, temeroso de pasar por hereje, ó a lo menos por sospechoso en la Fe. Extravagante impostura, pero muy propia de la Religión de su Autor; pues mucho tiempo ha que los Protestantes calumnian nuestro celo por la Fe, como que declina a estupidez ó barbarie! No se niega que hay entre nosotros algunos profesores rudos y malignos (como los hay en todo el mundo), los cuales, al ver que con razones se les combate alguna antigua máxima respectiva a su facultad, de que están ciegamente encaprichados, tocan a fuego queriendo hacerlo guerra de Religión, a traer violentamente a Cristo por auxiliar de Aristóteles, Hipócrates, Galeno, ó Avicena. Pero estos son las heces de nuestras Escuelas, perillas toleradas que no tienen parte alguna en los rectísimos Tribunales donde se deciden las causas de Religión. Por otra parte el Padre Sarpi dio tantas pruebas de osado y resuelto en puntos mucho más graves, y que de hecho perjudicaban notablemente a la Religión Católica, que viene a ser sumamente irracional la sospecha de que por un temor tan vano huyese de descubrirse Autor de la circulación de la sangre. El indiscreto celo por su patria contra las prerrogativas de la Silla Apostólica, movió al Papa Paulo V a llamarle a Roma, y después a excomulgarle por inobediente. No sólo no desistió de su contumacia el atrevido Servita; pero en venganza dio luego a luz su Historia del Concilio Tridentino, que verdaderamente es una Apología de los herejes, y una violenta

sátira contra todo gobierno de la Iglesia Católica: fuera de otros escritos con que hizo creer a los Protestantes (como aún hoy lo creen), que en el corazón y en la mente fue totalmente suyo. ¿No es insigne delirio atribuir un temor desnudo de todo fundamento a un hombre que toda su vida hizo profesión de temerario? [314]

18. Pero dejemos ya aparte las conjeturas, que son excusadas cuando hay argumento concluyente. La verdad, y verdad constante es, que ni Harveo, ni Sarpi fueron inventores de la circulación de la sangre, sino Andrés Cesalpino, natural de Arezzo, famoso Médico y Filósofo, el cual floreció algo antes que Sarpi, y que Harveo. Esta gloria de Cesalpino no se funda en arbitrarias conjeturas, ni en rumores populares, sino en testimonios claros que nos dejó en sus escritos. Exhibiremos uno, que se halla en el lib. 5 de su *Questiones Peripatéticas*, cap. 5, y es el siguiente: *Idcircò pulmo per venam arteriis similem ex dextro cordis ventriculo fervidum hauriens sanguinem, eumque per anastomosim arteriae venali reddens, quae in sinistrum cordis ventriculum tendit, transmisso interim aëre frigido per asperae arteria canales, qui juxta arteriam venalem protenduntur, non tamen osculis communicantes, ut putavit Galenus, solo tactu temperat. Huic sanguinis circulationi ex dextro cordis ventriculo per pulmonis in sinistrum ejusdem ventriculum optimè culo respondent ea, quae ex dissectione apparent. Nam duo sunt vasa in dextrum ventriculum desinencia, duo etiam in sinistrum; duorum autem unum intromittit tantùm, alterum educit, membranis eo ingenio constitutis.* Otro igualmente claro se lee en el libro segundo de sus *Cuestiones Médicas*, cap. 17.

{(a) El Barón de Leibnitz en una de sus Cartas, citada en las Memorias de Trevoux del año de 1737, afirma, como cosa bien averiguada, que el verdadero descubridor de la circulación de la sangre fue aquel famoso Hereje Antitrinitario Miguel Servet, que fue quemado vivo en Ginebra por orden de Calvino. Fue este algo anterior a Andrés Cesalpino. La comprensión, y exactitud histórica del Barón de Leibnitz dan una gran seguridad a esta noticia. Conque la gloria del descubrimiento de la circulación de la sangre, que hasta ahora se disputó entre tres Italianos, y un Inglés, viene a recaer en un Español. Ejerció este mucho tiempo la Medicina en París. Así a su salud, como al honor de su Patria, hubiera estado

bien que contentándose con ser Médico, no se hubiera a Teólogo. Véase Tom. 3. de CC. Canutta 28.}

19. Lo que, pues, debe discurrirse es, que Harveo [315] habiendo leído los escritos de Cesalpino, supo aprovecharse de ellos más que todos los demás que los leyeron. Meditó la materia, penetró la verdad, y halló las pruebas: en que le queda a salvo una no leve porción de gloria, aunque algo manchada esta con el ambicioso deseo de la fama de inventor, quitándosela injustamente al que realmente lo había sido.

20. Ya veo que no es mucho el exceso de antigüedad que respecto de la opinión vulgar doy al invento de la circulación, haciéndole retroceder de Harveo a Andrés Cesalpino; pero basta para el asunto de este Discurso, donde es mi intento mostrar que muchos descubrimientos en Ciencias, y Artes tienen data anterior a la que le ha puesto la opinión común. Si se quiere pasar de Europa a Asia, mucho mayor antigüedad se le hallará, pues Jorge Pasquio, citado en las Memorias de Trevoux, y otros Autores, dicen que más de cuatro siglos antes que se publicase en Europa, era conocida la circulación de la sangre en la China.

21. El mismo Pasquio dice también, que el conocimiento de las enfermedades por el pulso tuvo su origen en la China en tiempo de su Rey Hoamti, cuatrocientos años después del Diluvio. Si ello es así, esta invención tiene más de mil y quinientos años más de antigüedad que la que la da Galeno, quien hace primer Autor de ella a Hipócrates. ¿Pero qué hombre cuerdo se constituirá fiador de todo lo que dicen los Chinos de sus ilustres antigüedades?

§. VII

22. {*Matemáticas*}No podemos saber hasta donde llegaron los antiguos en el curso de las Matemáticas; porque se perdió la mayor parte de sus escritos. Es verosímil, que en los que perecieron se hallarían algunos de los que se tienen por nuevos descubrimientos; y acaso otros, que hasta ahora están escondidos a la sagacidad de nuestros Matemáticos. Lo que nos ha quedado (pongo por ejemplo) de Arquímedes, de Apolonio Pergéo, de Teodosio [316] Trípoli,

Diofanto. Alejandrino, persuade que en lo que pereció hemos perdido grandes tesoros.

{(a) Los Espejos ardientes, tanto por refracción como por reflexión, fueron conocidos en los Antiguos. En cuanto a los Cóncavos, ó Ustorios por reflexión, es legítima prueba lo que se cuenta de Arquímedes, y de Proclo, que quemaron con ellos las Naves enemigas; pues aunque esto sea, como lo juzgamos, fábula, la fábula misma supone que hubo conocimiento de estos Espejos en la antigüedad. La ficción dióles el tamaño ó actividad que no tenían, ni acaso podían tener; pero ciertamente cayó la ficción sobre la realidad de otros de menor actividad y tamaño. Añado a esta prueba testimonio expreso y formal de Plutarco, que en la vida de Numa Pompilio, hablando del fuego sagrado y eterno, que guardaban en Roma las Vestales, y en Atenas, y Delfos unas Sacerdotisas viudas, dice, que cuando por accidente sucedía apagarse aquel fuego, teniendo por sacrilegio usar para encenderle del fuego elemental, le encendían con una especie de Espejo cóncavo, a los rayos del Sol: *Negant eum fas esse ex alio accendi igne, sed novum, & recentem parandum, elicieudamque puram ac liquidam ex Sole falmmam. Succendunt eam scaphis cavatis in aequalia latera orthogonia trigonalia, quae ex circunferentia in unum centrum sunt devexa. His Soli obversis radii undique flagrantes conguntur, & contrahuntur ad centrum.*

2. El que los Antiguos conociesen los Espejos Ustorios de vidrio, ó por refracción, parece mucho más extraño. Sin embargo, este descubrimiento debemos a Monsieur de la Hire, el cual halló una clara expresión de ellos en la primera Es cena del segundo Acto de la Comedia de Aristófanes, intitulada *las Nubes*. Hablan allí Strepiades (viejo gracioso) y Sócrates. Dicen:

Strepiades. *¿Has visto en los Droguistas aquella bella piedra transparente con que se enciende fuego?*

Sócrates. *¿No quieres decir una piedra de vidrio?*

Strepiades. *Puntualmente*

Sócrates. *¿Y bien, qué harás con ella?*

Strepiades. *Cuando vengan a ejecutarme con la Escritura, de que consta la deuda, yo tomaré esta piedra, y poniéndome al Sol,*

desde lejos quemaré la Escritura.

(Historia de la Academia Real de las Ciencias, año 1708, pág. 112.)}

23. {*Maquinaria*} Las obras admirables de Maquinaria de algunos Ingenieros antiguos, cuya noticia hallamos en las Historias, nos convencen de su gran comprensión en esta parte [317] de las Matemáticas. Tres años detuvo Arquímedes con sus invenciones las Armas Romanas debajo de las murallas de Siracusa. Con una mano sola trasladó de la playa a las ondas la grande Nave de Hierón, que no habían podido mover todas las fuerzas de Sicilia. Cuarenta célebres inventos mecánicos le atribuye Papo; y de tantos, no sé que se nos haya conservado otro, que la Cochlea acuática, llamada comúnmente *Rosca de Arquímedes*. De Diógenes, Ingeniero de Rodas, cuenta Vitruvio, que teniendo sitiada aquella Ciudad Demetrio Pliorcetes, levantó sobre la muralla, y metió dentro una grande torre movediza que había aplicado a ella Epímaco, Ingeniero de Demetrio. Lo mismo refiere de Calias, famoso Arquitecto de Fenicia. Aristóteles, Arquitecto de Bolonia, que floreció en el siglo quince, trasladó una torre de piedra de un lugar a otro. Cuéntalo Jonsio, el cual dice, que cuando lo escribía aún vivían testigos de vista. Esta traslación es sin duda mucho más admirable, que la que hizo el célebre Fontana del Obelisco Vaticano en tiempo de Sixto Quinto, cuando va de mover un edificio compuesto de innumerables piedras, cuya contextura, al menor desnivel era preciso descuadernarse, a mover una pieza sola. Omitimos por cosa sabida de todos las estatuas de Dédalo, y la paloma de Arquitas Tarentino.

§. VIII

24. En materia de Cosmografía la opinión de Nicolao Copérnico que pone al Sol inmóvil en el centro del Mundo, trasladando a la tierra los movimientos del Sol, y que como una novedad portentosa fue admirada en el mundo; se sabe que es muy antigua, pues Aristarco de Samos, y Seléuco llevaron la misma, según refiere Plutarco; y según otros, ya antes de Aristarco era corriente entre los Pitagóricos.

§. IX

25. El descubrimiento atribuido a los Astrólogos modernos de que los Cometas son cuerpos Supralunares ó Celestes, y no exhalaciones (como comúnmente [318] se cree) encendidas en la suprema región del aire; ya tuvo sectarios más ha de diez y siete siglos, pues Plinio dice que algunos de aquel tiempo eran de este sentir.

§. X

26. {*Telescopio*} Los dos grandes instrumentos de la Astronomía, y de la Náutica, el telescopio, y la Aguja tocada del Imán, antes fueron conocidas de lo que comúnmente se piensa. Atribúyese la invención del Telescopio de Largomira, a Jacobo Mecio, Holandés, por los años de 1609, y su perfección poco después al famoso Matemático Florentín Galileo de Galileis. Pero si hemos de creer al célebre Franciscano Rogerio Bacon, ya este más de trescientos años antes había descubierto este maravilloso instrumento; pues en el libro de *Nullitate Magiae* dice que por el medio de vidrios artificiosamente dispuestos se pueden representar como muy vecinos los objetos más distantes. Ni es de omitir que nuestro sabio Monje Francés Don Juan de Mabillón en su relación del Viaje de Italia dice haber visto en un monasterio de la Orden un manuscrito antiguo más de cuatrocientos años, donde está dibujado el Astrónomo Ptolomeo, contemplando los astros con un tubo compuesto de cuatro caños. Y aunque se pudiera discurrir, como se discurre en el Diccionario de Moreri, que aquella imagen no represente el Telescopio, sino un simple tubo sin vidrios, del cual acaso usarían Ptolomeo, y otros antiguos Astrónomos a fin de dirigir la vista con más seguridad y limpieza a los objetos: la circunstancia de ser compuesto de cuatro caños conduce naturalmente a pensar que se haría de diferentes piezas, a fin de colocar los vidrios intermedios, lo que siendo de una pieza sola, era imposible. ¿Para qué la prolijidad de armarle de muchas piezas, si siendo de una, servía del mismo modo para el logro de asegurar la vista, y desembarazarla de la concurrencia de objetos extraños? [319]

{(a) Monsieur de Valois, de la Academia Real de las Inscripciones [319] pretende probar por la Historia la antigüedad del Telescopio. Dice que uno de los Ptolomeos, Reyes de Egipto, había hecho edificar una Torre, u Observatorio muy alto en la Isla donde estuvo el famoso Faro de Alejandría; y que en lo más alto de la Torre hizo colocar Telescopios de tan prodigioso alcance, que descubrirían a seiscientas millas de distancia los Bajeles enemigos que venían con intención de desembarcar en aquellas costas. (Historia de la Acad. De Inscripc. Tom. I, pág. III.) Mas a la verdad, yo hallo esto imposible; no porque haya repugnancia alguna en Telescopio de tanto alcance; sino porque a tanta distancia era preciso que la curvatura del arco del Globo terráqueo, interpuesto entre las Naves y la Torre, estorbase la vista de aquellas, aun cuando la Torre tuviese algunas millas de altura.}

§. XI

27. {*Aguja Náutica*} De las dos propiedades insignes del Imán, atractiva del hierro, y directiva al Polo, la segunda se cree totalmente ignorada de los antiguos. Sin embargo, el Inglés Jorge Wheler, citado en el Diccionario Universal de Trevoux, asegura haber visto un libro antiguo de Astronomía, donde se suponía la virtud directiva de la Aguja tocada del Imán, aunque no empleada en el gobierno de la Náutica, sino en algunas observaciones Astronómicas. Dícese, que el primero que la aplicó a la navegación fue Juan de Joya, (otros llaman Guya, y Gyra) natural de Melfi en el Reino de Nápoles, cerca del año 1300. Pero otros aseguran que en la China era antiquísimo este uso, y que de allá trajo su conocimiento Marco Paulo Veneto cerca del año de 1260. [320]

{(a) Por el testimonio del docto Claudio Fauchet en las antigüedades de la Lengua y Poesía Francesa, ni se debe al Gioya Amalfitano haber inventado la *Aguja Náutica*, ni a Marco Paulo Veneto haber conducido su uso de la China; porque antes de uno y otro se halla memoria de ella en un verso de un Poeta Francés, llamado Guiot de Provins, que según dicho Fauchet escribió por el año 1200, ó algo antes, El verso es como sigue:

Iccele estiole en se muet
Un art font, qui mentir non puet,
Par vertu de la marinette,
Une pierre laide, et noirette,
Ou lefer volentiers se joint. [320]

M*arinette* es la antigua voz Francesa, con que se nombraba la Aguja Magnética, ó el Imán, sirviendo a la Navegación, como significando inmediatamente piedra del Mar. La flor de Lis que en todas las Naciones ponen sobre la Rosa Náutica, apuntando al *Norte*, da motivo a los franceses para discurrir que la invención se debe a la Francia.

2. Lo que dijimos, que muchos aseguran que cerca del año 1260 trajo Marco Paulo Veneto de la China el conocimiento de la Aguja Náutica, es verdad en cuanto la proponemos como opinión ajena; esto es, que muchos lo aseguran; pero absolutamente y en realidad falso en cuanto al tiempo que se señala; pues de los mismo escritos de Marco Paulo consta, que salió de Europa por los años 1268, ó 1269, y que no volvió hasta el de 1295. Conque no pudo conducir a Europa aquel conocimiento cerca del año 1260. Esto es cerca de treinta y cinco años antes que volviese a Europa; y cerca de ocho ó nueve antes que saliese. Así es cierto, que los Padres Ricciolo, Dechales, y Tosca, que señalan el año de 1260, padecieron engaño.

3. Algunos han querido darla mucho mayor antigüedad, aún dentro de la Europa; para lo cual producen este verso de Plauto en la Comedia *Trinummus*:

Hic secundus ventus est, cape modo versoriam.

La voz *versoria* quieren que no signifique otra cosa, que la Aguja Magnética. Pero a la verdad en este pasaje nada se puede fundar; porque la voz *versoria* es muy equívoca; pues significa también el Timón, significa una cuerda, ó complejo de cuerdas que sirven al manejo de las velas; y en fin, la frase *capere versoriam,* según Paseracio, significa también retroceder.}

§. XII

28. {*Música*} Jactan sobremanera los Músicos de estos tiempos los grandes progresos que han hecho en su profesión, como que de una armonía insípida, pesada, grosera, pasaron a una música dulce, airosa, delicada; llegando a figurarse muchos que la práctica de esta facultad llegó a colocarse en este siglo en el más alto punto de perfección a que puede llegar. En el primer Tomo cotejamos la música del siglo presente con la del pasado. Aquella cuestión conduce poco al intento de este Discurso. Lo que aquí más importa examinar es, si la música de ahora (en que comprendemos [321] la del presente y la del pasado siglo) se debe considerar como adelantada, ó superior a la que veinte siglos ha practicaron los griegos.

{(a) Una práctica en materia de música que se juzga ser invención de este siglo es estampar las notas musicales sobre una línea sola, en que hay la conveniencia de ahorrar el mucho papel que se gasta en la práctica ordinaria de colocarla en cinco líneas. Monsieur Sauveur propuso como utilísimo este método de descifrar la música en una sola línea, pienso que en el año 1709, y generalmente es tenido por inventor de él. Pero Monsieur Brossard, Maestro de Capilla de la Catedral de Strasburgo, que murió siete años ha, músico eminente en la teórica y en la práctica, en una Disertación escrita a modo de carta a Monsieur Moz, muestra que esta práctica es antiquísima, porque de Alypio músico antiguo que floreció, según Monsieur Brossard, muchos años antes de Cristo, quedó, dice una Obra en que las notas musicales están puestas sobre una línea sola. Añade, que este método se practicó constantemente muchos siglos; esto es, hasta nuestro famosos Benedictino Guido Aretino, que mucho más cómodo para la práctica inventó el método de figurar la música en cinco líneas.

2. Dos años después que la idea de Monsieur Sauveur era pública en Francia, un mozo Español aficionado a la música, se dio en Madrid por inventor de aquel método; y sobre introducirle tuvo algunas pendencias con otros músicos, en una de las cuales mereció que le desterrasen. El mismo se dio a conocer el año de 28, que estuve en la Corte, jactándose conmigo de inventor de este método. Como yo sabía que el Francés Sauveur le había precedido sobrado tiempo para que él pudiese apropiarse de la invención ajena, en vez

del pláceme del descubrimiento, en términos templados recibió de mí una corrección de la impostura.}

29. Trató doctísimamente este punto el Autor del Diálogo de Teágenes, y Calímaco, impreso en París en el año de 1725. Este Autor afirma y prueba que los Músicos antiguos excedieron a los modernos en la expresión, en la delicadeza, en la variedad, y en el primor de la ejecución. Del mismo sentir, en cuanto al exceso en la perfección tomada en general, es nuestro grande Expositor de la Escritura el Padre Don Agustín Calmet, en el Tom. I. de sus *Disertaciones Bíblicas*, pág. 403, donde aprueba y confirma [322] el dictamen y gusto que en orden a la música hemos manifestado en el primer Tomo, por cuya razón pondré aquí sus palabras.

30. «Muchos (dice) reputan con rudeza e imperfección la sencillez de la antigua música; pero nosotros sentimos que esta misma dote la acredita de perfecta; porque tanto un Arte se debe juzgar más perfecto, cuanto más se acerca a la naturaleza. ¿Y quién negará que la música sencilla es la que más se acerca a la naturaleza, y la que mejor imita la voz y las pasiones del hombre? Deslízase más fácilmente a lo íntimo del pecho, y más seguramente consigue halagar el corazón y mover los afectos. Es errado el concepto que se hace de la sencillez de la antigua música. Era sencillísima sí; pero juntamente numerosísima, porque tenían muchos instrumentos los antiguos cuyo conocimiento nos falta, no faltándoles, por otra parte la comprensión de la consonancia y la armonía. Añádase para hacer ventajosa su música sobre la nuestra, el sonido de los instrumentos no confundía las palabras del canto, antes las esforzaba; y al mismo tiempo que el oído se deleitaba con la dulzura de la voz, gozaba el espíritu la elegancia y la suavidad del verso. No debemos, pues, admirarnos de los prodigiosos efectos que se cuentan de la música de los antiguos; pues gozaban juntos y unidos los primores que en nuestros Teatros sólo se logran divididos.»

31. Debemos confesar que no se sabe a punto fijo el carácter específico de la música antigua; porque aunque Plutarco, y otros Autores nos dejaron algo escrito sobre esta materia, no hallamos en ellos la claridad y extensión que es menester para hacer un exacto cotejo de aquella con la nuestra. Así sólo por dos principios

extrínsecos podemos decidir la cuestión. El primero es el que insinúa el Padre Calmet de los efectos prodigiosos de la antigua música. ¿Dónde se ve ahora, ni aún sombra de aquella facilidad con que los más primorosos músicos de la Grecia ya irritaban, ya templaban las pasiones, ya encendían, ya calmaban los [323] afectos de los oyentes? De Antigenidas se refiere, que tañendo un tono de genio marcial, enfurecía al grande Alejandro, de modo que en medio de las delicias del banquete saltaba de la mesa medio frenético, y se arrojaba a las armas. De Timoteo, otro músico de aquel Príncipe se cuenta, que no sólo hacía lo mismo; pero lo que era mucho más, después de encendido en cólera Alejandro, mudando de tono al punto le templaba el furor, y eleva la ira. No es menos admirable lo que se dice de Empédocles, (ó el famoso Filósofo de Agrigento, ó un hijo suyo del mismo nombre) que tañendo en la Flauta una canción suavísima, detuvo a un furioso mancebo que ya con el hierro desnudo iba a atravesar el pecho a un enemigo suyo. Y de Tirteo, Capitán de los Lacedemonios, en una expedición contra los Mesenios, el cual tañendo un tono de gravedad tranquila al ir a entrar en la batalla, (porque era costumbre en aquella gente hacer preludio al combate con la música, y el mismo Caudillo era excelente en esta profesión) introdujo un género de sosiego manso en los Soldados que los hubiera hecho víctimas de sus enemigos, si advertido el riesgo por Tirteo, no hubiera pasado a un tono belicoso, con que embraveciéndolos de nuevo y encendiendo su coraje, los hizo dueños de la victoria. La misma reciprocación de tempestad y calma se dice que produjo Pitágoras variando los tonos en un joven, en orden a otra pasión no menos violenta que la de la ira. A todo excede la maravilla atribuida a Terpandro, que pulsando la lira apaciguó una sedición en Lacedemonia.

32. No sólo se experimentaba en la música de los antiguos esta valentía en conmover los afectos, mas también la eficacia para curar varias enfermedades. Teofrasto refiere que con el concepto de varios instrumentos se curaban las mordeduras de algunas sabandijas venenosas. A Asclepiades se atribuye la curación de los frenéticos con el mismo remedio; y a Ismenias Tebano, de la ciática, y otros dolores. No pretendo que todas estas Historias se admitan

como inconcusas; pero sí que pasen como probables; pues [324] no hay imposibilidad alguna en los hechos, antes todos los efectos de la música expresados se pueden explicar con un mero mecanismo, y sin recurrir a cualidades ocultas ó misteriosas simpatías.

33. El segundo principio extrínseco, de donde se puede deducir la perfección de la música antigua, es la grande aplicación que había a ella entre los Griegos. Era muy frecuente en ellos al acabarse los banquetes pasar de mano en mano la lira entre todos los convidados; y el que no sabía pulsarla, era despreciado como hombre rústico y grosero. Los Arcades singularmente tenían por instituto irrefragable ejercitarse en la música desde la infancia hasta los treinta años de edad. No es dudable, que cuanto más se multiplican los profesores de cualquier Arte, tanto más este se perfecciona; ya porque la emulación los enciende a buscar nuevos primores con que sobresalgan; ya porque es más fácil entre muchos que entre pocos, hallarse algunos genios excelentes, tanto para la invención como para la ejecución. Siendo, pues, mucho más frecuente el ejercicio de la música entre los antiguos que entre los modernos, es muy verisímil que aquellos excediesen a estos; y por consiguiente, en vez de añadir nuevos primores la música moderna sobre la antigua, se hayan perdido los principales de la antigua sin que encontrase otros equivalentes la moderna.

§. XIII

34. En cuanto a los instrumentos músicos, pudiéramos decir mucho de la gran variedad de ellos que había entre los antiguos. Nuestro Calmet, que trata de intento en un Disertación de los que practicaban los Hebreos, hace descripción de muchos; y en su Diccionario Bíblico representa en una lámina veinte distintos. Es de creer que entre los Griegos, gente de más policía y más amante de la música, hubiese muchos más. No tenemos por qué lisonjearnos de que nuestra inventiva en esta parte sea mayor ó mejor que la de los antiguos; pues habiendo perecido la ingeniosa invención de los órganos hidráulicos [325] que se practicaba entre ellos, y de que se cree Autor Ctesibio, Matemático Alejandrino, más de cien años

anterior a la Era Cristiana, se trabajó después inútilmente, según refiere Vosio, en restaurarla. También es del caso advertir, que algunos instrumentos que entre nosotros se juzgan invención de los últimos siglos, ya estuvieron en uso en otros muy remotos. Tales son el violón, el violín, cuya Antigüedad prueba el Autor del Diálogo de Teágenes, y Calímaco por una medalla que describe Vigenere, y una estatua de Orfeo que hay en Roma.

§. XIV

35. {*Química*} Llegamos ya a la Química, facultad, según el sentir común, totalmente ignorada de los antiguos. Esta voz *Chímia*, ó *Chímica* tiene diferentes sentidos; porque ya se toma por aquella Filosofía Teórica que constituye por elementos de los mixtos el sal, azufre, y mercurio; ya por el arte práctico de resolver y anatomizar los mixtos mediante la operación del fuego; ya por aquella apetecida ciencia de transmutar los demás metales en oro. Aunque para significar esto último se ha variado un poco el nombre, y se dice Alquimia, que quiere decir Química elevada ó sublime.

36. De la Química Filosófica, ó Teórica, se proclama vulgarmente Autor Teofrasto Paracelso, de quien en otra parte dimos bastante noticia. Pero es razón despojarle de este usurpador honor, por restituirle a su legítimo acreedor Basilio Valentino, Monje Benedictino Alemán, cien años anterior a Paracelso. Así lo han recogido Juan Bautista Helmoncio, Roberto Boyle, y otros ilustres Químicos. Es de creer (con más seguridad que la de la simple conjetura) que la doctrina de Basilio Valentino se comunicó a Paracelso por medio de nuestro famoso Abad Juan Tritemio, pues de este se asienta que fue insigne Químico; y Paracelso en varias partes se gloria de haber sido discípulo suyo. Por donde se puede inferir, que la Filosofía Química estuvo desde Basilio Valentino escondida en nuestros [326] Monasterios, hasta que comunicada por Tritemio a Paracelso, la hizo este gran Charlatán notoria al Orbe.

37. Aunque algunos profesores de la Química práctica pretenden que sea antiquísima, derivando el nombre *Chymia*, ó *Chemia*, de

Châm, el hijo de Noé, a quien hacen inventor de este Arte, y de quien por medio de su hijo Mizraim dicen pasó a los Egipcios, de estos a los Árabes, &c., este se reputa un vano esfuerzo de los Químicos, por calificar la anciana nobleza de su facultad. El caso es, que llegando a particularizar, apenas se sabe cosa en ella que no quieran que sea invención de los dos últimos siglos, en lo cual se engañan ó nos engañan. Cito un buen testigo, el famoso Médico Holandés Herman Boheraave, el cual (*Prolegom. Ad instit. Chymiae*) dice, que en la Biblioteca de Lieja hay los escritos de Geber, Griego, Apóstata de la Religión Cristiana a la Mahometana, y en ellos se hallan expuestos infinitos experimentos en orden a la manipulación de los metales, que hoy se tienen por inventos modernos, y todos son verdaderísmos: *In ejus libro infinita experimenta, & quidem verissima, hodie experta habentur, & quidem quae hodie pro recentissimis inventis habita sunt*. Floreció Geber al principio del octavo siglo. Algunos le hacen Español, natural de Sevilla.

38. El mismo Boheraave (*ibi*) advierte, que en los escritos del famoso Franciscano Inglés Rogerio Bacon, que floreció más ha de cuatrocientos años, se leen los inventos que como propios suyos propaló Mr. Homberg poco ha en la Academia Real de las Ciencias. Y en fin, que cuando escribió del Antimonio el Francés Lemeri lo sacó del libro intitulado: *Currus Triumphalis Antimonii* de nuestro Monje Basilio Valentino, de quien se habló poco ha.

§. XV

39. {*Arte transmutatoria*} En orden a la Alquimia, ó Arte transmutatoria de los metales en oro, no tengo que decir sino que este Arte ni es de invención antigua no moderna; porque ni ha existido, ni existe sino en la idea de algunos, a quienes [327] la golosina de la Piedra Filosofal hace gastar infructuosamente el tiempo y la moneda. Remítome a lo dicho en el Discurso octavo del tercer Tomo. Con cuya ocasión advierte aquí, que el Autor de *Apelación sobre la Piedra Filosofal*, (a quién debo hacer la justicia de confesar que escribe con limpieza, gracia, y policía) me acusa injustamente de contradicción ó incongruencia, por haber dicho en

una parte de aquel Discurso que es posible la producción artificial del oro, y en otra que es imposible. ¿Qué contradicción hay en decir al principio, que es posible absolutamente la producción artificial del oro, y probar después que es imposible por los medios por donde la intentan los Alquimistas? No mayor que en decir que es absolutamente posible que un hombre vuele; y añadir después, que es imposible que vuele con alas de plomo. Aquello he escrito yo. ¿Pues qué contradicción se me arguye?

§. XVI

40. {*Arte Schaenobática*} Las dos Artes destinadas a la diversión y embelesamiento de los Pueblos, *Schaenobática*, y *Praestigiatoria*, (*Volatinería*, y *juego de manos*) parece que estuvieron sepultadas algunos siglos, y no ha mucho empezaron a admirarse como nuevas. Pero realmente son antiquísimas, y Griegos, y Romanos las practicaron con igual ó mayor primor que hoy se practican. Hacen mención de los Volatines (que los Griegos llamaban *Schaenobates*, y los latinos *Funambulos*) Juvenal, Marcial, Manilio, y Petronio. No sólo había hombres, y mujeres muy hábiles en éste género de ejercicio; pero lo que es sumamente admirable, llegaron a industriar en él aún a los mismos brutos. Plinio, lib. 8, cap. 2, y Séneca, epist. 85, testifican, que en algunas fiestas Romanas se dio al Pueblo el prodigioso espectáculo de Elefantes Funámbulos. No sólo confirman este portento Suetonio, y Dion Casio, pero añaden sobre él otro mayor; esto es, que en unas fiestas que dio al Pueblo Nerón, un Caballero Romano bajó la maroma sentado sobre la espalda de un Elefante. Pondré las palabras de uno [328] y otro Escritor, porque maravilla tan alta pide acreditarse con el testimonio de dos Historiadores tan famosos. Suetonio: *Notissimus Eques Romanus elephanto supersedens per catadromum decucurrit*. Catadromo era una maroma inclinada del alto al suelo del Teatro. Aunque es verdad, según consta de algunas monedas, que para los Elefantes Funámbulos se ponía tirantes dos maromas. Dion Casio: *Elephans ad superius Theatri fastigium conscendit, atque illinc per funes decurrit sessorem ferens*.

41. Sospecho que en Egipto se conservó la Arte Schaenobática después que se perdió en Europa; porque Nicéforo Gregoras en el libro 8 refiere que en su tiempo salieron de Egipto a varias partes cuarenta Volatines, de los cuales poco más de veinte arribaron a Constantinopla, donde hicieron sus habilidades, más prodigiosas que las que hacen los Volatines de estos tiempos, sacando de la gente gran suma de dinero. En lo que se deja entender que esta Arte era doméstica en Egipto, y peregrina en las demás Regiones.

§. XVII

42. {*Arte Prestigiatoria*} La Arte Prestigiatoria ya en siglos muy remotos estuvo valida, de modo, que había profesores que la tenían por oficio: pues Ateneo en el libro primero nombra tres antiquísimos, famosos en este arte, Jenofonte, Cratístenes, y Ninfodoro. Y en el libro 12, tratando de los festines que hubo en las bodas de Alejandro, refiere que tuvieron parte en ellos, ejerciendo su ilusoria sutileza tres Prestigiadores peritísimos, Scimno natural de Taranto, Filístides de Siracusa, y Heráclito de Mitilene. El mismo Ateneo en el libro 4 dice que en las bodas de Carano, antiquísimo Rey de Macedonia, sirvieron al regocijo de los convidados unas mujeres que brincaban sobre las puntas de las espadas, y arrojaban fuego por la boca: *quaedam mulieres mira facientes, in enses praecipites saltantes, ignemque ex ore nudae profundentes, accesserunt*. Carano precedió a Alejandro Magno algunos siglos. ¿Quién dijera que aquellas mismas destrezas con que hoy emboban a la gente [329] nuestros jugadores de manos en las Cortes más cultas, ya en tiempo de Alejandro Magno eran vejeces?

43. De el juego de los cubiletes, y pelotillas hace expresa memoria Séneca en la epístola 43. De los que con nervios, ó sutiles cuerdecillas ocultamente manejadas, hacían mover una pequeñas estatuas, a quienes nosotros llamamos Titereteros, y los Griegos daban el nombre de Neurespastas (esto es, tiradores de nervios), hablan Aristóteles, Jenofonte, y Horacio. He leído también que aquellos puñales de que se usaba en las antiguas tragedias para representar la acción de herir ó matar, estaban formados con el

mismo artificio que aquellas leznas de que hoy se usa en los juegos de manos; esto es, era hueca la empuñadura, y al ejecutar el golpe, el acero retrocedía a su concavidad, con lo cual figuraba que se introducía por el cuerpo del que se fingía herir.

44. Demás de estas ilusiones que practicaban los antiguos jugadores de manos, y se imitan frecuentemente en estos tiempos, dan noticia algunos Escritores de otras más difíciles ó más artificiosas que no se ejecutan ahora, ó por lo menos no ha llegado a mi noticia. Jenofonte habla de los que se entraban en una rueda, y haciéndola girar por el suelo, al mismo tiempo escribían y leían. Plutarco dice, que había Prestigiadores, los cuales se tragaban espadas desnudas; y Apuleyo, como testigo de vista refiere que en Atenas uno, por bien poco precio, se tragó una espada ecuestre, y después un venable. Quintiliano da noticia de otros, que con sólo el imperio de la voz hacían mover las cosas inanimadas hacia el lugar que querían: *Quo constant miracula illa in scenos Pilariorum, tu ea quae emiserint, ultro venire in manus credas, & qua juventur decurrere* (lib. 10, cap. 7.). Llamábase *Pilarios*, con denominación tomada de la voz *pila*, que significa pelota; porque hacían sus juegos de manos con pelotillas, como los de ahora.

45. Debe advertirse, que entonces de parte de la gente que asistía al espectáculo, sucedía lo mismo que en nuestro siglo. Los más advertidos sabían que todo aquello era [330] ilusión y artificio con que se representaba ser lo que no era. Pero el vulgacho, rudo por la mayor parte, creía que realmente se arrojaban llamas del pecho, se tragaban las espadas, se movían al imperio de la voz las cosas insensibles, &c.

§. XVIII

46. {*Imprenta*} Ya dijimos en otra parte, siguiendo a muchos Autores informados por relaciones seguras que el Arte de la Imprenta es mucho más antigua en la China que en Europa. Algunos, fundados en probables conjeturas, discurren que de allá se comunicó en los Europeos este Arte. Lo cierto es, que el modo con que a los principios se practicó en Europa, era el mismo que se usa

en la China. Los primeros Impresores Europeos no usaban letras móviles ó separadas, sino de planchas de madera grabadas, las cuales se multiplicaban, según el número de las páginas del libro que se quería imprimir. Este es el modo de imprimir en la China, y les es imposible usar del que hoy tenemos nosotros por la innumerable multitud de sus caracteres, de los cuales cada uno equivale a una dicción, y a veces a una frase entera.

47. En orden a la antigüedad que tiene en Europa la Imprenta, hay bien poca discrepancia entre los Historiadores, pues ninguno pone su descubrimiento más allá del año 1420, ni más acá del de 1450. Pero hay mucha sobre la persona del Autor. La opinión más común está por Juan de Guttemberg, vecino de Estrasburgo, el cual habiendo gastado todo su caudal en los primeros ensayos, pasó a Moguncia donde confió el secreto a Juan Fausto, vecino de esta Ciudad, y los dos de acuerdo prosiguieron el empeño. Pero como necesitasen de Operarios que los ayudasen, introdujeron algunos, tomándoles primero juramento de guardar inviolablemente el secreto. La ejecución de Guttemberg, y Juan Fausto se ciñó a imprimir con planchas de madera grabadas. Poco después Pedro Schoffer, yerno de Juan Fausto, inventó los caracteres separados. Esta relación tiene el grande apoyo de nuestro Abad Juan Tritemio, el [331] cual dice fue informado a boca por el mismo Pedro Schoffer. Con lo cual se hace improbable la opinión de los que invirtiendo la narrativa que hemos hecho, atribuyen la invención a Juan Fausto, pretendiendo que este, por falta de medios, se valió para la ejecución de Guttemberg. Si fuese así, no le quitaría Pedro Schoffer a su suegro esta gloria por transferirla a otro.

48. No faltan quienes introduzcan por inventor a Juan Mentel, vecino de Strasburg, diciendo que un criado suyo llamado Juan Gansfleisch, cometió la torpe infidelidad de descubrir el nuevo Arte a Juan de Guttemberg.

49. En fin, los Holandeses quieren para sí por entero todo el aplauso que merece esta invención, porque dicen que Lorenzo Coster, vecino de Harlém, no sólo discurrió los primeros rudimentos del Arte, mas la condujo a su perfección usando al principio de caracteres de madera, después de plomo y estaño: finalmente que acertó con la composición de la tinta de que usan los Impresores.

Añaden, que Juan de Fausto que vivía en su casa, le hurtó los caracteres una noche de Navidad; y huyendo a Moguncia, se aprovechó finalmente del robo. Persuadido el Senado de Harlém de la verdad de estos hechos, hizo grabar sobre la puerta de Coster los versos siguientes para eternizar su memoria, insultando al mismo tiempo la Ciudad de Moguncia, como inicua usurpadora de una gloria que no le pertenece:

Vana quid archetypos, & praela Moguncia, jactas?
Harlemi archetypos praelaque nata scias.
Extulit hic, monstrante Deo, Laurentius artem:
Dissimulare virum, dissimulare Deum est.

50. Pero el más glorioso monumento de la gloria atribuida a Coster es un libro impreso, (según dicen) por él, antes que en Moguncia ni en otra parte se imprimiese nada, con el título *Speculum humanae salutis*, el cual se guarda en la casa de la Villa en un cofre de plata con tan religioso cuidado que rarísima vez se logra el verle, porque [332] no puede abrirse el cofre sin la concurrencia de muchas llaves repartidas entre varios Magistrados.

§. XIX

51. {*Pólvora, y Artillería*} De la Pólvora, y Artillería dice también muchos que son muy antiguas en la China. La opinión común es que un Religioso Franciscano, Alemán, llamado Bertoldo Schuvart, natural de Friburgo, gran Quimista, inventó la pólvora cerca del año 1379. Añádase que en parte no fue intentado, sino casual el hallazgo. Estando moliendo un poco de salitre para no sé qué efecto, prendió en el fuego; y viendo la pronta inflamación con que todo se alampó en un momento, meditando sobre el impensado fenómeno, poco a poco fue adelantando hasta descubrir la construcción de este violentísimo mixto artificial que llamamos pólvora.

52. Pero aún prescindiendo de la antigüedad de esta invención en la China, y de si por algún ignorado conducto se comunicó de aquella Región a Europa, hay bastantes testimonios de que su uso es

anterior al tiempo en que señala por Autor suyo al Religioso Alemán. En el Diccionario Universal de Trevoux son citados dos Autores Españoles Pedro Mejía, y Don Pedro, Obispo de León, de los cuales el primero dice, que en el año de 1343 los Moros, en un sitio puesto por el Rey Don Alonso XI, disparaban unos morteros de hierro que hacían estrépito semejante al del trueno; y el segundo cuenta que los Moros de Túnez, en una batalla naval que tuvieron con los nuestros mucho tiempo antes, jugaban ciertos toneles de hierro que tronaban terriblemente. Esta era sin duda una especie de Artillería. En el mismo Diccionario es citado también el sabio Mr. DuCange, el cual testifica que por los Registros de la Cámara de Cuentas de París consta, que ya por los años de 1338 estaba introducido en Francia el uso de la Artillería. Esta noticia se fortifica mucho con la que el Diccionario añade poco después, de que Larrei en su Historia de Inglaterra dice, que algunos Autores refieren que los Franceses se sirvieron [333] de piezas de Artillería en el sitio de Puy-Guillaume en Auvergne el mismo año de 1338.

53. La deposición de estos Autores, especialmente los dos últimos, cuya noticia es más clara y decisiva sobre el asunto, prueba eficazmente que es incierta la opinión común de haber sido inventor de la pólvora el Franciscano Alemán. Prueba asimismo ser incierto lo que se halla escrito en muchos Autores, que la primera vez que se usó la Artillería en Europa fue en la guerra que tuvieron los Venecianos con los Genoveses el año 1380, valiéndose de ella los primeros contra los segundos. Si se da asenso a lo que dice el segundo Autor Español citado arriba, lo que se debe inferir que el uso de la pólvora se comunicó a Africa a Europa. Como quiera sale que esta invención es más antigua de lo que vulgarmente se juzga. Acaso el Religioso Alemán la perfeccionó y adelantó, y de aquí vino el error de que la inventó.

§. XX

54. {*Papel*} Desde que se inventaron las letras anduvieron los hombres solícitos buscando materia cómoda en que imprimirlas. Al principio las grabaron en leños, piedras, y ladrillos. Este uso, según

el testimonio de Josepho, es anterior al Diluvio; pues dice que los hijos de Seth, noticiosos por revelación hecha a Adán y manifestada a ellos, de que había de haber dos estragos universales, uno de agua otro de fuego en beneficio de la posteridad inscribieron todas las ciencias que con larga contemplación de la naturaleza habían alcanzado, en dos columnas, la una de ladrillo, la otra de piedra: aquella para que las preservase del fuego; ésta de la agua. Sucedió después escribir en cera extendida sobre delicadas tablillas. Hallóse luego más comodidad en usar de hojas de árboles, especialmente de palma. Sucedió a esto el emplear las cortezas íntimas de ellos; y habiéndose hallado que la mejor de todas para este uso era la de una planta llamada *Papyro* (de donde tomó su nombre el papel), que se cría en Egipto, todas las Naciones cultas dieron en aprovecharse de ellas. Pero como los Reyes de Egipto [334] llevasen mal la emulación de los de Pérgamo en juntar una grandísima Biblioteca, cuya gloria querían para sí solos, con severos edictos prohibieron la extracción de aquella corteza fuera del Reino, porque no tuviesen donde copiar los escritos que pudiesen lograr prestados, ó renovar los poseídos. Esta necesidad dio ocasión a los de Pérgamo para discurrir el uso de pieles de animales para la escritura; y del nombre de esta Nación se denominaron pergaminos las pieles que servían para este efecto. En fin se inventó el papel que hoy usamos, artificio maravilloso que apenas cede a otro alguno, ni en el ingenio ni en la utilidad. Comúnmente sientan los Autores que se ignora el tiempo de su origen. Juan Rai, que debió de hallar algunas memorias particulares sobre el asunto, le señala en su Historia de Plantas, lib. 22, cerca del año 1470, añadiendo, que en aquel tiempo dos Franceses, llamados Miguel, y Antonio, pasando a Alemania, llevaron consigo esta preciosa Arte, ignorada antes en aquella Región. En efecto, la sentencia común es que este artificio es de muy corta ancianidad; pero no tan corta como quiere Rai, pues acá en nuestra España se hallan muchísimos instrumentos originales escritos en papel desde el siglo trece hasta el presente. Y nuestro grande Expositor el Padre Don Agustín Calmet alega un testimonio de San Pedro Venerable, con que se le prueban más de quinientos años de antigüedad. Y aun no para aquí; pues luego añade, que se conservan aun algunos menudos fragmentos de la

antigua Escritura Egipciaca en papel semejante al nuestro. De aquí se colige que este artificio, después de florecer poco ó mucho en tiempo muy remotos, se sepultó ocultándose a la noticia de los hombres; y resucitó, más que nació, en los últimos siglos.

§. XXI

55. {*Porcelana*} La fábrica de la Porcelana fina se tiene por propia primitivamente de la China; pues aunque en varias partes de Europa se procura imitar, aún dista mucho la copia de la perfección del original. Jacobo Savari, [335] que en su Diccionario de Comercio se muestra muy apasionado por la que se fabrica en las manufacturas de Pasi, y de San Cloud, cerca de París, confiesa no obstante su gran desigualdad en la perfección del blanco, respecto de la de la China. He visto otra muy ponderada de Alemania; pero hablando con verdad, excede tanto la de la China a esta, como esta a la de Talavera común. Pero acaso supieron los antiguos Europeos inventar lo que no aciertan aún ni a imitar los modernos. Digo esto, porque en las Memorias de Trevoux (Mayo de 1701) hay una Carta de Mr. Clark a Mr. Ludlon, en que dándole noticia de algunas antigüedades Romanas que se hallaron en el año 1699 enterradas en el Condado de Viltonia en Inglaterra, añade estas palabras: *Dijéronme, que en aquellos parajes se hallaban muy frecuentemente vasos de tierra, que exceden en fineza a las más bellas porcelanas de la China*.

56. Una objeción, pero débil, se me puede hacer para probar que aun supuesta la verdad de aquel hecho, no se infiere de él que antiguamente fuese conocida y practicada la fábrica de la porcelana fina en Europa. Esta se funda en la opinión de Julio Cesar Scalígero, Gerónimo Cárdano, y otros eruditos, los cuales sienten que los vasos murrinos tan celebrados de Plinio como la más exquisita preciosidad que gastaron en sus mesas algunos Romanos, no constaban de otra materia, ni eran otra cosa que los que ahora tienen el nombre de porcelana de China. Aquellos, según el mismo Plinio, venían del Oriente. Luego de esos mismos puede ser los que se hallaron enterrados en el Condado de Viltonia: por consiguiente

este hallazgo no prueba que haya florecido en algún tiempo en Europa su fábrica.

57. He dicho, y repito, que esta objeción es muy débil, porque del contexto de Plinio consta manifiestamente ser falsa la opinión de Scalígero, y Cárdano: lo primero, porque Plinio claramente da a entender que estos vasos eran obra de la naturaleza y del arte: lo segundo, porque dice, que venían principalmente de Carmania, País [336] hoy comprendido en la Persia, que dista mucho de la China: lo tercero, porque la descripción que hace de ellos, no muestra la menor semejanza. En fin, porque sienta que los que tenían algo de transparencia eran los menos estimados; siendo así que la transparencia es quien hace a los de la China más preciosos.

58. Los que están preocupados de la opinión vulgarizada, por no se qué relaciones, que los vasos de China no tiene excelencia alguna cuando salen de la mano de los Artífices, y la adquieren después sepultados en tierra por espacio de cien años, juzgarán que se confirma esto con el descubrimiento de Viltonia, como que unos vasos de un barniz común hayan logrado tanta perfección por haber estado debajo de tierra siglos enteros. Pero ya se sabe con toda certeza que es falsa aquella noticia, y que los Chinos se ríen cuando son preguntados sobre este asunto por algunos Europeos. Su porcelana tiene todo el lustre de que es capaz luego que sale del horno.

§. XXII

59. {*Trompeta parlante*} Finalmente, entre los inventos antiguos que se juzgan modernos, podemos colocar la tuba Stenterofónica, ó Trompeta parlante (Largoi se llama por acá comúnmente) instrumento destinado a propagar la voz articulada; de modo, que se oye y entiende a mucho mayor distancia que pudiera son este auxilio. Dícese que el Caballero Morland, Inglés, la inventó en el siglo pasado. Pero el Padre Kírquer, Mr. Bordelón, y otros Autores aseguran, que este instrumento fue conocido de la antigüedad: que Alejandro Magno usaba de él para hablar de modo que fuese entendido de todo su Ejército, y congregarle cuando estaba

disperso; que los Sacerdotes Idólatras le aplicaban al crédito de sus supersticiosos cultos, articulando por él, sin dejarle, ni dejarse ver, los Oráculos, a fin de que el Pueblo tuviese por respiración de la Deidad aquella voz portentosa que tanto excede a la humana y común. [337]

§. XXIII

60. {*Espejos Ustorios. Lámparas sepulcrales*} No sólo fueron precursores nuestro los antiguos en muchos artificios que se creen inventados en nuestros tiempos, mas también inventaron algunos de cuya construcción no llegó el conocimiento a nosotros, ni por muchas tentativas que se han hecho hemos podido lograr la imitación. En este número pondrán algunos los Espejos Ustorios de Arquímedes, y Proclo, y las Lámparas inextinguibles de los sepulcros. Pero yo no tengo arbitrio para hacerlo, habiendo atrás condenado por fabulosos uno y otro arcano.

{(a) En tiempo de Clemente Alejandrino eran conocidos los Espejos Ustorios convexos, ó que obran por refracción. Así dice el Autor: *Viam excogitat qua lux, quae a sole procedit, per vas citrem aquae plenum, ignescat* (Stromat. Lib. 6.).

2. También en tiempo de Séneca era conocido el Microscopio. Así dice este Filósofo, lib. I. Natural. quaest. Cap. 6. *Litterae, quamvis minuta, & obscurae, per vitream pilam aqua planam, majores, clarioresque cernuntur*.

3. El *Hidrómetro*, instrumento con que se averigua el peso de las aguas potables; esto es, cual es más pesada ó más ligera, se cree también invención moderna. Pero por una Epístola de Sinesio a la docta Hipatia, se evidencia que se usaba de él más ha de mil y doscientos años con el nombre de *Hidroscopio*. Es verdad que algunos en aquella Epístola han entendido por la voz *Hidroscopio* otra cosa muy diferente. En el Diccionario de Trevoux se pretende, que signifique un reloj de agua. Pero el contexto de la Carta, donde se describe el instrumento y su uso, contradice toda otra inteligencia que la expresa. El mismo principio de la Carta basta para quitar la duda. Así empieza: *Ita malè afectus sum, tu Hidroscopio*

mihi opus sit. Me hallo tan enfermo ó tan indispuesto, que he menester usar del Hidroscopio. ¿De qué servirá, o qué conducirá a un enfermo un reloj de [338] agua? Un Hidrómetro sí, según la común opinión, que tiene por más sanas las aguas que pesan menos. Así dice el célebre Matemático Pedro Fermat, explicando la Carta de Sinesio, al principio de su Tomo, *Varia opera Mathematica: Este instrumento servía para examinar el peso de diferentes aguas para el uso de los enfermos; porque los Médicos están convencidos en que las más ligeras son más sanas*. La voz Hydroscopio, que es tomada de la Griega *Hydroscopos*, significa lo que en latín *Aquae speculatio*, que coincide a lo mismo.}

§. XXIV

61. { *Vidrio flexible*} Del vidrio flexible, que Plinio dice hacia cierto Artífice en tiempo de Tiberio, y por mandado del Emperador se destruyó su Oficina y todos sus [338] instrumentos (otros añaden, que se le quitó la vida al mismo Artífice), porque una preciosidad tan exquisita no envileciese los más ricos metales: no sé qué juicio haga. No ignoro que muchos tiene por imposible la flexibilidad del vidrio, fundándose en que en incompatible con la transparencia; porque esta (dicen) consiste en la rectitud de los poros; y al doblarse el vidrio, necesariamente habían de perder los poros la rectitud, doblándose con él.

62. Pero esta razón no me hace fuerza: lo primero, porque hasta ahora no se sabe con certeza la causa de la diafanidad; y el colocarla en la rectitud de los poros no pasa de los límites de la opinión: lo segundo, porque es harto difícil reducir a este principio la diafanidad del aire y de la agua, cuerpos que se agitan, ondean, y revuelven de todas maneras. Demás, que los Filósofos modernos suponen ramosas y flexibles las partículas del aire y de la agua: especialmente las del aire preciso que lo sean; a no serlo, no fuera capaz este elemento de la portentosa comprensión y dilatación, que con infinitos experimentos se han comprobado. Luego la flexibilidad no es incompatible con la transparencia.

63. Por otra parte no puede negarse que tiene el vidrio alguna

flexibilidad: lo primero, porque es cuerpo sonoro; pues el sonido no puede formarse sin un movimiento de tremor, en que las partículas del cuerpo sonoro se desvíen algo de la situación que respectivamente tienen cuando están quietas, lo cual necesariamente se ha de hacer doblándose algo, y deponiendo la rigidez. Lo segundo, porque tiene resorte; pues dos bolas de vidrio, si se encuentran [339] con violencia, retroceden. Para esto es precioso que haya comprensión en el choque. Lo tercero, porque se experimenta (como ya lo he experimentado varias veces), que una lámina de vidrio algo corva, comprimiéndose un poco con la mano sobre un cuerpo plano, se blandea tanto cuanto. Finalmente, he leído que en Alemania se hacen ciertas botellas de vidrio sumamente delicadas en el fondo; el cual soplado ó recogiendo el aliento por la boca de ellas, se dilata hacia fuera, o encoge hacia dentro notablemente, haciéndose ya cóncava, ya convexa una y otra superficie.

{(a) Monsieur Reaumur, de la Academia de las Ciencias, reflexionando sobre que el vidrio cuanto más delgado ó sutil se fabrica, tanto más flexible se experimenta, llegó a discurrir y proponer, que se podría formar el vidrio en hilos tan sutiles que fuesen capaces de tejerse en tela, y así se podría hacer un vestido de vidrio. En efecto, él mismo hizo hilos de vidrio casi tan sutiles como los de las telas de arañas; pero nunca pudo arribar a prolongarlos tanto que sirviesen de tejido.}

64. Estas razones persuaden que no hay en el vidrio algún estorbo invencible para la flexibilidad. Pero en cuanto al hecho me inclino a que la relación sea fabulosa: lo primera, porque Plinio se inclina a lo mismo: lo segundo, porque la razón que se dice movió a Tiberio para hacer perecer tan bella invención, es insuficiente ó por mejor decir extravagante. Siéndole fácil lograr el fruto para sí sólo, iba a ganar mucho en conservarla; y tanto más, cuanto más perdiesen de su estimación la plata y el oro. Ya veo que los Príncipes, como Tiberio, obran muchas veces por capricho, y no por razón; pero rara vez prevalece el capricho, cuando es inmediata y derechamente contra el interés propio.

§. XXV

65. {*Momias Egipciacas*}Con más razón deberá tenerse por secreto reservado a la antigüedad aquella confección con que los Egipcios embalsamaban los cuerpos para preservarlos de corrupción. Era aquella de mucho mayor eficacia que [340] las que ahora se usan; pues el efecto de esta apenas llega a dos ó tres siglos, y el de aquella se cuenta por millaradas de años. Puede restar alguna duda, si el suelo donde depositaban los cadáveres contribuía a su conservación; pues como hecho advertido en otro lugar, hay terrenos que tienen esta virtud. Y aquí añadiremos haber leído, que en las cuevas donde ha estado depositada cal algún tiempo se conservan los cadáveres hasta doscientos años.

66. El asunto que acabamos de tocar, nos trae a mano la ocasión de desengañar de un error común en materia importante. Dase el nombre de Momias a aquellos cadáveres que hoy se conservan embalsamados por los antiguos Egipcios. Bien que la voz Momia ya se hizo equívoca; porque unos entienden en ella el cadáver que se conserva en virtud de aquella confección de que hemos hablado: otros la misma confección: otros el mixto que resulta de uno y otro: otros, en fin, quieren que esta voz se extienda a aquellos cadáveres que en las arenas ardientes de la Libia prontamente desecados, ya por el aridísimo polvo en que se sepultan, ya por la fuerza del Sol, se conservan siempre incorruptos.

67. La Momia, tan decantada por Médicos y Botánicos, y aún mucho más por los que la venden a estos como eficaz remedio para varias enfermedades, se toma en el segundo ó tercer sentido: en que encuentro alguna variedad, porque el Matiolo quiere, que toda la virtud esté en aquellas drogas con que el cuerpo fue embalsamado: Lameri, y otros, en el conjunto y mezcla de uno y otro. Bien que en alguna manera se pueden conciliar las dos opiniones; porque la primera no atribuye su actividad a la confección únicamente por los ingredientes de que consta, sino también, y principalmente por los aceites y sales, que estos sorben del cadáver, de modo, que la mezcla de aquellos y éstos, forman este celebrado remedio.

68. El que la Momia, aún siendo legítima y no contrahecha, tenga las virtudes que se la atribuyen, es harto dudoso. Unos dicen,

que los Arabes la pusieron en ese [341] crédito. Gente tan embustera merece poco, ó ningún asenso, especialmente si los que acreditaron la Momia hacían tráfico de ella. Otros dicen, que un Médico Judío, maliciosa e irrisoriamente fue autor de que estimásemos esta droga. Peor es este conducto que el primero; pero como tal vez sucede lo de *salutem ex inimicis nostris*, la experiencia debe decidir la cuestión. Verdad es que la experiencia en materia de Medicina, pronuncia sus sentencias con tanta obscuridad que cada uno las entiende a su placer. El célebre Ambrosio Pareo se fundó en la experiencia para condenar esta droga por inútil.

69. Pero lo peor que hay en la materia es, que la Momia legítima; esto es, la Egipciaca, no se halla jamás en nuestras Boticas. Así lo testifican el Matiolo sobre Dioscórides y Lemeri en su Tratado Universal de Drogas simples. Este último dice, que la que se nos vende es de cadáveres, que los Judíos (y también acaso algunos Cristianos), después de quitarles el celebro y las entrañas, embalsaman con mirra, incienso, acíbar, betún de Judea, y otras drogas: hecho lo cual, los desecan en el horno para despojarlos de toda humedad supérflua, y hacerlos penetrar de las gomas, lo que es menester para su conservación. Matriolo ni aún tanto aparato admite en lo que se vende por Momia; pues dice, que sólo se prepara con el asfalto, ó betún de Judea (de quien tomó nombre el lago Asfaltites), y pez; ó bien con la napta, ó pisafalto, que es otra especie de betún muy parecido a la mezcla del de Judea, y la pez; por cuya razón este se llama Pisafalto artificial, y aquel natural.

70. Algunos quieren, que aún la Momia, en el último sentido que le hemos dado arriba, tenga sus virtudes. Yo creo, que un cadáver desecado por intenso calor del Sol, es duplicado cadáver; esto es, destituido no sólo de aquella virtud que se requiere para las acciones humanas, mas también de la que es menester para los ejercicios médicos. Es preciso que el Sol haya disipado todos sus aceites, y sales, volátiles: echados estos fuera, ¿qué cosa digna de [342] mucha estimación se puede considerar que quede en aquella tierra organizada? Los cadáveres habían de servir para el desengaño, y los droguistas los hacen instrumentos de la ilusión.

§. XXVI

71. {*Escritura compendiosa*} Finalmente (omitiendo otras cosas de menos valor) una invención envidio mucho a los antiguos, la cual se perdió, y no atinó hasta ahora a resucitarla el ingenio de los modernos. Esta es el Arte de escribir con un género de notas ó caracteres, de los cuales cada uno comprendía la significación de muchas letras; de modo que el que poseía este artificio podía trasladar al papel una oración que estaba oyendo, sin faltar una palabra, y sin que la lengua dejase atrás la pluma. De estas notas tomaron el nombre los que se llamaron entonces Notarios, y tenían el ejercicio de escribir cuanto se profería en los actos públicos legales. Paulo Diácono dice, que Ennio fue inventor de ellas. Plutarco en la vida de Catón el Menor, atribuye no sé si la invención ó la publicación a Cicerón, con el motivo de referir, cómo siendo Cónsul hizo escribir una Oración de Catón, al paso que este la iba pronunciando en la Curia, por unos escribientes a quienes él antes había enseñado el artificio: *Hanc orationem Catonis perhibent unam extare, quod Consul Cicero expeditissimos scribas ante docuisset notas, quae minutis, & brevibus figuris multarum vim litterarum complectebantur*.

72. No puedo persuadirme a que aquel artificio consistiese en caracteres que representasen dicciones enteras, al modo de la escritura Chinesa, de suerte que a cada dicción correspondiese distinta nota. La enseñanza de este género de compendio sería sumamente prolija, por los innumerables caracteres que sería preciso aprender; y después de aprendidos, pasarían muchos años antes de lograr hábito de escribir de corrida. Que no era tan difícil la enseñanza, ni tan ardua la ejecución de las notas Cicerionianas se colige: lo primero, del lugar alegado de Plutarco; porque un hombre de las muchas y graves ocupaciones [343] de Cicerón no había de cargar con la prolongadísima tarea de enseñar algunos escribientes la formación y significados de treinta ó cuarenta mil caracteres distintos. Muchos más tienen los Chinos; y así apenas en tan vasto Imperio se halla alguno que sepa escribir, ó leer con perfección; bien que son muchísimos los que toda la vida ocupan en este estudio. Colígese lo segundo, de que el glorioso Mártir San Casanio,

según refiere el Poeta Prudencio, enseñaba a los niños este modo compendiario de escribir. ¿Cómo podía ser capaz la infancia de tomar de memoria y hacer la mano a tanta multitud de notas, cuando para escribir con veinte y cuatro caracteres solos se gastan en aquella edad uno ó dos años? Lo tercero, de que el mismo Prudencio da a entender que esta escritura compendiosa ó en todo ó en parte consistía en unas notas minutísimas, a quienes da el nombre de puntos. Si el numero de los caracteres fuese tan grande, no podían ser todos tan menudos, siendo preciso para tanta variedad multiplicar en cada uno los rasgos:

Verba notis brevibus comprenhendere concta peritus
Raptimque punctis dicta praepetibus sequi.

73. Por la misma razón, y aún mucho más fuerte, no se puede imaginar que aquellas notas fuesen representativas de las diferentes combinaciones posibles de las letras del alfabeto común. Estas combinaciones (aún hablando sólo de las pronunciables, y de las que pueden caber en dos ó tres sílabas) hacen una multitud indecible, y exceden muchísimo en número a todas las voces que puede tener el más copioso idioma que haya en el mundo.

74. Tampoco se puede asentir a que el artificio consistiese en multiplicación de las que llamamos abreviaturas. Algunos modernos hicieron por este camino sus tentativas; de que se pueden ver ciertos ensayos en el Padre Gaspar Escoto; pero este método es insuficientísimo para lograrse por él aquella gran velocidad en escribir, de que hemos [344] hablado. Por más que se multipliquen las abreviaturas, lo más que se podrá lograr será el ahorro de una tercera parte del tiempo que se gasta en la escritura común; y aunque se ahorrase la mitad, no podría la pluma más veloz seguir la lengua más tarda. Así ya concluyo, que el método de los antiguos era alguna ingeniosísima invención que distaba mucho de los tres modos expresados; los cuales, a la verdad, son de fácil invención en la teórica, e inútiles ó imposibles en la práctica. Así me parece que no debemos lisonjearnos mucho con aquella jactanciosa decisión, ocasionada de la invención de los Logaritmos, *sapientiores sumus antiquis*; pues cualquiera a poca reflexión que haga, conocerá que

es, sin comparación, obra más ardua abreviar tan portentosamente la escritura, que buscar algún atajo a pocas reglas de Aritmética.

{(a) La Arte de hablar con la mano, figurando en la varia inflexión y posituras de los dedos las diferentes letras del Alfabeto, es invención que comúnmente se tiene por bastante nueva. Algunos la reconocen algo antigua, atribuyéndola al Venerable Beda. Pero de Ovidio consta que es mucho mayor su antigüedad. Suyo es el verso:

Nihil opus est digitis, per quos arcana loquaris.}

§. XXVII

75. Pero la más eficaz apología de los antiguos en el asunto que vamos siguiendo, no consiste en noticias recónditas sacadas con prolija lectura de los libros; sino en lo que está patente a los ojos de todos, aunque apenas hay alguno que los observe. Extiéndase la vista por todas las Artes fácticas, útiles ó necesarias a la vida humana. En todas se hallarán innumerable e infalibles monumentos de la ingeniosa inventiva de los antiguos. Apenas hay Arte, cuya invención no pida un genio sumamente elevado sobre el común de los hombres. Por eso los Gentiles creían ser Autores inmediatos de todos sus Dioses. Cuanto los modernos han discurrido sobre aumentar y [345] perfeccionar cualquiera de ellas, no iguala ni con mucho la excelencia de aquella ideal especulación con que se trataron sus primeros rudimentos. Tanto es más admirable en las obras del arte la invención que la perfección, cuanto en las de la naturaleza la generación que la nutrición. Si se me preguntase cuál es lo más grande de cuanto hay en el mundo sublunar y visible, respondería que lo más grande es lo más pequeño. Dígolo por las semillas. Estos átomos de cantidad son montes de virtud. Los Filósofos modernos niegan a todas las causas segundas actividad para engendrar semilla alguna. Sin duda que contemplando tan admirable obra, les pareció correspondiente únicamente a la infinita virtud de la primera Causa. Lo que en la naturaleza las semillas, son en el arte los primeros rudimentos. Allí está contenido en virtud cuanto después la fatiga de los que van añadiendo aumenta de

extensión.

76. Contemplemos aquella Arte en quien más sudó el discurso de los hombres para darla seguridad y perfección: digo la Náutica: toda esta llena de maravillas del ingenio humano. Sin embargo, ninguno de cuantos trabajaron gloriosamente en asunto tan útil, me admira tanto como aquel que para caminar sobre la inconstancia de las aguas, dirigiendo con certeza el curso al término deseado, discurrió el uso del esquife y del remo. Para los créditos del Artífice ideante más obra fue la primera góndola que hubo en el mundo, que la mayor Nave de cuantas surcaron después el Océano. ¿Y qué diré del que inventó las velas, haciendo con ellas servir los ímpetus de un elemento contra la indomable fuerza de otro? Ya ha cerca de tres mil años, que la industria humana había hallado en remos y velas pies y alas para caminar y para volar sobre las ondas; pues Dédalo, que se cree inventor de las velas (por cuya razón la fábula le atribuyó el artificio de volar), se supone anterior a la guerra de Troya.

77. Aún en los instrumentos de las Artes más vulgares, ó en los instrumentos más vulgares de las Artes se halla sobrado motivo para celebrar la inventiva sagacidad de los [346] antiguos. No sólo la sierra, el compás, la tenaza, el barreno, el torno me parecen partes de un invención ingeniosísima, mas también en la garlopa, el martillo, el clavo, las tijeras, hallo que aplaudir. Nada de este se celebra comúnmente. La frecuencia y ancianidad del uso engañosamente usurpan a las cosas el aplauso merecido; porque los hombres, no siendo muy reflexivos, nada juzgan excelente si no trae consigo la recomendación de nuevo ó raro. Si cualquiera de aquellos instrumentos se inventase ahora, sería el Autor considerado como un hombre prodigioso. De Dédalo, aquel celebradísimo Artífice de Estatuas Autómatas, se cuenta que mató alevosamente a Talao, sobrino y discípulo suyo, porque este inventó la rueda del ollero, y la sierra; previendo que un ingenio de tan altas muestras enteramente había de ofuscar su gloria. Tuvo sin duda por obra de más discurso inventar aquellos instrumentos, que hacer mover por sí mismas como vivientes las cosas inanimadas.

78. {*Letras, Escritura*} Finalmente, la más ilustre gloria de la antigüedad consiste en habernos dado el más noble, el más útil, el

más ingenioso artificio entre cuantos salieron a la luz en la dilatada carrera de los siglos. Hablo de la invención de las letras del alfabeto, este sutilísimo Arte de la escritura que como canta un Poeta Francés:

Las voces pinta, y habla con los ojos.

79. ¿Quién creyera, antes de verlo, que era posible un Arte en virtud de la cual los ojos suplan con ventajas el oficio natural de los oídos? ¿Un Arte, que dé eterna permanencia a la volátil inconstancia de la voz? ¿Un Arte, que haga hablar piedras, troncos, cortezas de árboles, pieles de brutos, hebras de lino despedazadas? ¿Un Arte, por quien sea más elocuente la mano que la lengua? ¿Un Arte, con la cual un hombre, sin salir de su aposento, haga entender sus pensamientos en todo el ámbito del mundo? ¿Un Arte, por quien, sin hablar con nadie de cerca, se hable con cualquiera desde España a la China? ¿Un Arte, [347] por quien se pueda decir, que se sabe todo lo que se sabe? Pues sin el subsidio de la escritura, órgano de todas las Ciencias, ¿qué hubiera en el mundo sino ignorancia?

80. Esta invención prodigiosa nos dejó la antigüedad, y antigüedad tan remota, que ocultándose a los más ancianos monumentos, se ignora en qué siglo salió a la luz este gran parto. Cadmo, hijo de Agenor, Rey de Fenicia, trajo las letras y uso de la escritura a la Europa más de mil y cuatrocientos años antes de la Era Cristiana. Esta es la sentencia más corriente, Pero los mismos Autores de ella suponen que no fue Cadmo el inventor, sino que ya las letras estaban introducidas entre los Fenices, y que esta Nación fue la patria de tan ilustre Arte. Así Lucano:

Phoenices primi (famae si credimus) ausi
Mansuram rudibus vocem signare figuris.

81. Filón Judío, a quien siguen otros, dice que no fueron los Fenices inventores; sí que Moisés, pasado el Mar Bermejo, llevó consigo las letras a Fenicia. Otros suben hasta Abrahám; y aún entre estos hay división, pretendiéndose por una parte que este Patriarca haya sido Autor de las letras: por otras, que las haya tomado de los Asirios. En fin, esto es inaveriguable; y sólo está averiguado, que la invención

de las letras pertenece a aquellos distantísimos siglos, en que se imagina que no había en el mundo más que una rudísima torpeza: de donde se infiere que los hombres siempre fueron unos; esto es, siempre racionales.

Discurso trece

Glorias de España. Primera parte

§. I

1. Testifica Abraham Ortelio haber leído en unos fragmentos de Salustio, que en los antiguos tiempos cuando la juventud Española se preparaba pasa salir a la guerra, sus madres les recordaban los valerosos hechos de sus padres para encender sus marciales espíritus a la imitación de sus mayores. Así servían a la defensa de la Patria uno y otro sexo: el fuerte con el ejercicio, el débil con el influjo.

2. Aquel ejemplo me he propuesto seguir en este Discurso, cuyo asunto es mostrar a la España moderna la España antigua: a los Españoles que viven hoy, las glorias de sus progenitores: a los hijos el mérito de los padres; porque estimulados a la imitación no desdigan las ramas del tronco y la raíz. Dé lección un siglo a otro siglo. En el mismo clima vivimos, de las mismas influencias gozamos que nuestros antepasados. Luego cuanto es de parte de la naturaleza, la misma índole, igual habilidad, iguales fuerzas hay en nosotros que en ellos, y acaso superiores a las de otras Naciones. Lástima será que cedamos a estas en el uso, haciendo excesos en la facultad.

3. El caso es, que el vulgo de los Extranjeros atribuye en nosotros a defecto de habilidad lo que sólo es falta de aplicación. Regulan a España por la vecindad de la Africa. Apenas nos distinguen de aquellos bárbaros, sino en idioma y Religión. Nuestra

pereza ó nuestra desgracia, de un siglo a esta parte, ha producido este injurioso concepto [349] de la Nación Española: error, que el debido afecto a la patria me mueve a impugnar, y es justo salga a este Teatro por tan común.

4. Probarán la justicia de nuestra causa los hechos de los Españoles, y los dichos de los Extranjeros, y los dichos de los Extranjeros: digo de aquellos Extranjeros que por haber existido antes que entre nuestra Nación y las suyas naciese la emulación, carecieron del mayor estorbo que tiene contra sí la verdad. En cuanto a los hechos de los Españoles será preciso proponer sólo como en bosquejo los más insignes, pues no hay campo para mostrar ni aún reducidas al más compendioso epítome, tantas Historias. Haremos lo que los Geógrafos, que para dibujar una Región grande en poco lienzo, sólo apuntan con breves caracteres las poblaciones mayores.

§. II

5. España, a quien hoy desprecia el vulgo de las Naciones Extranjeras, fue altamente celebrada en otro tiempo por las mismas Naciones Extranjeras en sus mejores plumas. Ninguna la ha disputado el esfuerzo, la grandeza de ánimo, la constancia, la gloria militar con preferencia a los habitadores de todos los demás Reinos. Tucídides testifica que eran los Españoles *sin controversia los más belicosos entre todos los bárbaros*. Donde se advierte, que los Griegos (cual lo era Tucídides) llamaban bárbaros a todos los que no eran de su país, ó no hablaban su idioma, lo que practicaron también los Romanos. Así esta voz no era injuriosa entre ellos, como hoy lo es entre nosotros; porque bárbaros significaba Extranjeros, y nada más. Por eso Ovidio decía de sí, que era bárbaro entre los Getas, porque nadie entendía allí su lenguaje: *Barbarus hic ego sum, quia non intelligor ulli*. Diodoro Siculo, tanto a la Caballería como a la Infantería Española concede ventajas, así en la fuerza para el combate, como en la tolerancia para las incomodidades de la guerra. Justino celebra los ánimos Españoles por Intrépidos para la muerte, y amante de las fatigas militares; lo que Silio Itálico con

más fuerte [350] encarecimiento aplicará a los Gallegos, afirmando que estos tenían por ocupación indigna de hombres todo lo que no era manejar las armas en la campaña:

Segne viris quidquid sine duro Marte geredum est.

Cito a este Autor, aunque Español, según la opinión más probable que le hace natural de Sevilla, porque respecto de Galicia para cuyo elogio le alego, bien indiferente es un Andaluz. Estrabón, que es harto Extranjero, pues fue oriundo de Creta y nació en Capadocia, confirma el dicho de Silio Itálico, llamando a los Gallegos gente sumamente guerrera y dificultosísima de conquistar: *Bellacissimi, & subjugatu difficillimi*.

6. Volviendo a los Españoles en general, Livio los llama *gente fiera, y belicosa*. Y en otra parte advierte, que es nuestra Nación la más apta, *entre cuantas tiene el mundo*, para reparar las ruinas de la guerra; no sólo por la oportunidad de los sitios, mas también por el genio, e ingenio de los naturales. Dionisio Afro la da el atributo de *magnánima*. Tibulo *de atrevida*. Lucio Floro *de guerreadora, de noble en armas, y varones fuertes*, y lo que es más de todo, la apellida *Maestra del grande Aníbal* en la profesión Militar: elogio, en quien si quisiéramos alargar la pluma, se nos abría espacioso campo a magníficas declamaciones. Pero no es menor el de Vegecio, el cual confiesa que exceden en fortaleza los Españoles a los Romanos.

7. No hacen menos justicia a España los Extranjeros de los tiempos posteriores. Celio Rodiginio, después de referir cómo habiendo Porcio Catón despojado de las armas a los Españoles que habitaban de la otra parte del Ebro, muchos de sentimiento se quitaron voluntariamente la vida; añade, que es propio de la ferocidad Española despreciar la vida, faltándole el uso de las armas. El Guicciardino asegura que los experimentos de su tiempo mostraban que el valor Español, especialmente de la Infantería, correspondía exactamente a la antigua fama de la Nación, y que generalmente ninguna hay que la exceda en agilidad e industria para [351] los sitios de plazas fuertes. Felipe Cluverio confirma, que no en uno u otro siglo, sino siempre y en todos tiempos en España fecundísima en la producción de espíritus marciales.

§. III

8. No deberían quedar enteramente satisfechos los Españoles, si los Extranjeros no les concediesen otra prerrogativa que la ventaja de las armas, ya porque es muy limitado elogio el que se ciñe a sola una prenda; ya porque la osadía del corazón, la intrepidez en los peligros de la guerra, separada de otras cualidades nobles que ilustran la naturaleza racional, no es tan propia de hombres, como de brutos, y más debe llamarse ferocidad que valor. La bizarría con que se expone la vida a los mayores riesgos, no subsiste sino en dos extremos muy distantes: si proviene de un ímpetu ciego, degenera en irracionalidad; si nace de celsitud de ánimo, constituye aquel grado eminente y como sobrehumano, que llamamos heroísmo. No hay medio. La animosidad intrépida para entrarse, ya por los rigores del acero, ya por los horrores de la pólvora, ó eleva al hombre sobre los hombres, ó le coloca entre los brutos. Para discernir a qué clase pertenece el que es soberanamente osado, se ha de atender al carácter de su espíritu, y al motivo que le alienta. El que en el trato común es intratable, altivo, ardiente, feroz, desapacible, da motivo para creer que lo que en él se llama valor no es sino fiereza. Aún en los empeños más justos no obra por impulso de la razón, sino en virtud de un movimiento maquinario que le determina a todo género de arrojos. Busca en los peligros de la guerra el desahogo de su propio genio; no la defensa de la Religión, ó la patria. Al contrario en el de índole grave, benévola, apacible, urbana, se debe juzgar que cuanto esfuerzo muestra en la campaña, es hijo legítimo de la virtud de la fortaleza, y que dueño de sí mismo, acomoda sus acciones al teatro ocasión en que se halla.

9. La pintura que hacen del genio Español las plumas [352] Extranjeras, representa en él todos aquellos nobles atributos, que hermoseando la parte racional, dan a su valentía todo el lustre de un virtuoso y verdadero valor.

10. Abrahám Ortelio (en el Mundo antiguo, sobre el Mapa de España) recogiendo los dichos de varios Autores, atribuye a los Españoles, entre otras excelencias, las de liberales, benignos, obsequiosos con los forasteros; en tanto grado, que con honrada emulación compiten entre sí sobre servirlos y agasajarlos. ¡Oh

heroicidad, y discreción Española! Esto es saber distribuir según las oportunidades el uso de las virtudes, y distinguir en los Extranjeros la cualidad de enemigos de la substancia de hombres. Cuando éstos con mano armada acometen sus confines, no encuentran en los Españoles sino ira, furor, coraje, hierro, y fuego. Cuando pacíficos y desarmados quisieren pasear nuestra península, todo es experimentar humanidad, cariño, bizarría.

11. El mismo Autor dice, que era costumbre de los Españoles entrar cantando en las Batallas: *Praelia aggrediuntur carminibus*. Corazones igualmente despejados de los temblores del susto que de los atropellamientos del arrojo, emprendían festivos la defensa de la Patria, mezclando el aprecio de la gloria con la desestimación del riesgo.

12. Paulo Merula celebra el amor de los Españoles a la justicia, la integridad, y vigilancia de nuestros Magistrados en la administración de ella, sin respeto a acepción de personas: añadiendo, que por la severa y cuidadosa aplicación de los Jueces, son muy raros ó ningunos en España los latrocinios. Es cierto, que no podemos gloriarnos hoy de la dicha de que haya pocos ladrones en España. Mas no por eso deberemos quejarnos de la omisión de los Jueces, sino de nuestras culpas que han merecido a la severidad Divina la permisión de la multitud de latrocinios entre otros muchos azotes. Es práctica común de la Justicia soberana usar de los delincuentes como instrumento para castigar a otros delincuentes.

13. Justino recomienda en sumo grado la honradez [353] Española en la fiel custodia de los secretos que se le confían, diciendo ser muy frecuente en los nuestros rendir la vida en los tormentos, por no revelar las noticias que han adquirido en confianza: *Saepe tormentis pro silentio rerum immortui: adeo illis fortiot taciturnitatis cura, quam vitae*.

14. La fidelidad de los Españoles en la correspondencia del comercio, se halla altamente acreditada con la experiencia que tanto tiempo ha hacen de ella los Comerciantes Extranjeros, valiéndose de los nuestros para despechar mercadurías en las Indias Occidentales. Jacobo Sabari en varias partes de su Diccionario de Comercio, habla con admiración y asombro de esta fidelidad Española. Dice (verb. *Commerce d'Espagne*) que hasta ahora jamás se

vio Español que fuese infiel al Extranjero que le hizo confidente suyo: Y en otra parte, que en las más duras y sangrientas guerras han observado en su particular inviolablemente esta lealtad con los mismos a quienes en común tenían por enemigos.

15. Verdaderamente es prodigio singularísimo, que una oportunidad tan favorable para enriquecerse a costa ajena, sin contingencia ó riesgo alguno, no haya sido poderosa para que algún Español en tan largo discurso de tiempo faltase jamás a la fe y la palabra dada al Mercader Extranjero. No apruebo, antes abomino con toda la alma el que los nacionales sirvan de instrumento para sus ganancias a los Extranjeros, especialmente en la circunstancia de ser enemigos de la República, faltando juntamente a las leyes de su Soberano, y perjudicando a los intereses del público. Mas supuesta esta inicua convención, no deja de argüir una gran generosidad (aunque mal aplicada) en los corazones Españoles, el que ninguno aún brindado de crecidísimos intereses haya cedido jamás al dominante atractivo del oro, violando el pacto estipulado.

16. Porque fuera inmensa obra recoger todos los dichos de Autores Extranjeros a favor de los genios de nuestras Nación, concluiré con los testimonios de Hugon Sempilio, y Latino Pacato, porque comprenden cuanto se puede decir [354] o pensar en el asunto, no sólo para adecuar nuestro derecho, mas aún para satisfacer, si la tenemos, nuestra vanidad. El primero (*de Mathemat.* lib. 8, pág. 135.) nos da todos los epítetos siguientes: *Observantísimos de la amistad, graves en las costumbres, templados en comida y bebida, de feliz juicio, adornados de ingenio y memoria, tolerantísimos de la hambre y sed en la guerra, sagacísimos para estratagemas, fidelísimos a los soberanos*.

17. El segundo en el Panegírico que hizo al gran Teodosio, después de decir *que España es la más feliz de todas las Regiones del Orbe*, y que *el Supremo Artífice puso más cuidado en cultivarla y enriquecerla que a todas las demás*, porque no se entendiese que este elogio se limitaba a la fertilidad material del terreno, ó a sus minas de plata y oro, luego celebra a nuestra Región por otra fecundidad mucho más preciosa, que es la de producir gran copia de hombres insignes en virtud y habilidad para todo género de empleos: *Esta tierra* (dice) *es la que engendra los valentísimos Soldados, los excelentes*

Caudillos, los elocuentes Oradores, los ilustres Poetas, los rectísimos Jueces, los admirables Príncipes. ¡Oh cuanto debe nuestra tierra al Cielo, pues parece que sobre ella derrama congregados cuantos benignos influjos tiene repartidos en la varia actividad de sus Planetas! Sólo España da hombres grandes para todo, siendo excepción de aquella regla general: *Non omnis fert omnia tellus*.

§. IV

18. {*Apóstrofe al Sr. Infante D. Carlos*} Aquí, Serenísimo Infante, y amabilísimo dueño mío, debajo de cuya soberana protección sale a luz este Tomo, me sea lícito formar la dulce idea de que dobladas las rodillas a los pies de V.A. pongo en sus manos las deposiciones de todos los Autores Extranjeros que he alegado, para serenar aquella honrada y generosa turbación, que en el nobilísimo ánimo de V.A. ocasionó la inconsiderada crítica de un Autor Alemán contra la Nación Española, al leerla estampada en mi segundo [355] Tomo. Vea V.A. cuantas sabias plumas Extranjeras nos desagravian del ultraje que en cuanto a las calidades del espíritu nos hizo aquel Escritor; pues por lo que mira a las del cuerpo, trabajo inútil sería revolver libros para repeler la injuria, estando patente la falsedad a la vista. Disculpe en esta parte su profesión a su ignorancia; pues un Religioso está muy desviado del mundo para hacer justo concepto de la traza, genios, y costumbres de Naciones distantes de la suya. Sin esa circunstancia, sería cosa admirable que un Alemán asquease tanto la disposición de nuestros cuerpos; como si aquellas casi inanimadas masas de carne que produce su tierra, fuesen comparables con el garbo, soltura, y agilidad Española. Pero vuelvo al hilo de mi discurso.

§. V

19. Hasta ahora hemos hecho la apología de nuestra Nación con el testimonio de Autores Extranjeros. Ya es tiempo que tome vuelo la pluma para lustrar más dilatado y ameno campo, descubriendo las glorias de España, no en dichos testigos forasteros, sino en los

hechos de los mismos Españoles. Correré muchos siglos en pocas páginas, empezando desde aquel de cuyos sucesos debemos alguna clara luz a las Romanas Historias; pues en los antecedentes aún los ojos más linces no ven sino tinieblas.

20. En aquella infeliz batalla, en que Aníbal destrozando a los Olcades, Vacceos, y Carpetanos, sujetó al Africano dominio la mayor parte de nuestra península, hubiera empezado a brillar la virtud Española si no la eclipsara su demasiado ardimiento. Livio confiesa que el Ejército Español era invencible, y triunfaría en el combate a no estorbarlo la desigualdad del sitio: *Invicta acies, si aequo dimicaretur campo*. Arrojáronse temerarios nuestros Soldados sin orden ni consulta de sus Caudillos, rompiendo las aguas del Tajo por atacar a los Cartagineses que dominaban la orilla contrapuesta con [356] su Caballería; y abanzándose esta a recibirlos en medio de la corriente, le fue fácil vencer a quienes, por no tener donde formar los pies, no podían jugar las manos: a que se añadió, que a los más arrebató el rápido curso del Río antes que pudiesen hacer frente al enemigo acero.

21. Siguióse a aquella batalla el sitio y ruina de Sagunto, cuya porfiada resistencia de ocho meses a cientos y cincuenta mil combatientes, acreditó tanto su constancia, su valor, y su fineza por los Romanos, como llenó a estos de oprobio por la fría lentitud, ó por mejor decir total omisión en socorrer a tan generosos aliados. Pudieron redimir las vidas rindiendo las armas, y mudando de suelo, que estos pactos les propuso Aníbal; pero prefirieron morir con las armas en la mano y ser sepultados en Sagunto; no hallándose en tan numerosa población ni un hombre solo que quisiese sobrevivir al estrago de la Patria.

{(a) Las muchas conquistas, que antes de Aníbal hicieron los Cartaginenses en España, nada desacreditan el valor Español. Estrabón dice, que los Españoles estaban totalmente desunidos entonces, sin comercio, sin alianza de unos Pueblos con otros. Así, no pudiendo resistir cada pequeño territorio a un Ejército entero, uno después de otro fue fácil subyugarlos a todos.}

§. VI

22. Los que con más reflexión atienden el grande proyecto de Aníbal, de introducirse a hacer guerra a los Romanos en el corazón de Italia, justamente le conciben como el último ó supremo esfuerzo a que puede llegar la humana osadía. El señor de San Evremont prefiere esta empresa a todas las de Alejandro Magno. No fue tan admirable la ejecución como el propósito. Constó aquella expedición de tantos sucesos arduos y felices, cuantos se pueden esperar del valor y la prudencia, confederados con la fortuna. Pero lo más portentoso es, que comprendiendo Aníbal todas las dificultades y [357] riesgos de aquella empresa, al representarse unidas en su mente, concibiese la resolución y esperanza de superar tantos peligros y estorbos. No ignoraba, que para hacerse paso por las Galias había de romper por muchas Naciones enemigas :que en el pasaje de los Alpes había de tener por enemiga la misma naturaleza; que vencido todo esto, metería su Ejército muy disminuido en una Región donde no poseía un palmo de tierra; que se había de hacer la guerra contra un Estado poderoso y formidable; que para asegurarse dentro de Italia era menester ganar no una batalla sino muchas, ó por mejor decir todas; al paso que una sola que perdiese, era imposible reforzarse ó retirarse. A las insuperables dificultades que ponía a su empresa la República enemiga, se añadían las que razonablemente debía temer de parte de la propia. Aníbal no era más que un particular en Cartago, donde eran muchos los que llevaban mal que rompiese con los Romanos. Hallábase, es verdad, asistido de una facción poderosa; pero aún prescindiendo de las ordinarias contingencias de que en una República libre se transfiera el mayor peso de un brazo a otro de la balanza, la facción opuesta, sostenida de los créditos de Hannon, podría, si no cortarle los pasos, hacerlos inútiles con la escasez y tardanza de los socorros.

23. Si este gigante cúmulo de embarazos, dificultades, y riesgos, se considera en el proyecto de Aníbal antes de empezar tan grande obra, sin atender a la grande mente que le había ideado, y al gran corazón que le tenía resuelto, se graduará sin duda de temeridad, locura, y delirio. Pero Aníbal, al paso que extremamente osado, era igualmente cauto, perspicaz, advertido. Su designio fue hijo de una meditación muy pausada, no aborto de un rapto de furor ó cólera. Luego es de creer, que tuvo fundamentos sólidos para esperar el

logro de tan ardua empresa, y que considerando con sabia reflexión sus fuerzas, las halló muy probablemente superiores a las de los Romanos. La cantidad de sus tropas no podía inspirarle [358] esta confianza; pues aunque podía sacar, y de hecho sacó un grueso Ejército de España, se debía hacer cuenta de los grandes menoscabos que había de padecer en un camino tan largo, donde en cada paso se pisaba un peligro; y que puesto en Italia, aunque se idease una continua serie de prósperos sucesos, estos mismos le habían de ir disminuyendo la gente, al paso que los Romanos siempre quedaban con fondeos bastantes para reparar las ruinas. Luego es preciso confesar, que le alentó, no la cantidad, sino la calidad de las tropas.

24. Estas se componían de Africanos, y Españoles. De unos y otros tenía sobrada experiencia en la guerra de España. Lo primero que al discurso es, que habiendo vencido los Africanos a los Españoles, juzgó que no tendrían dificultad en triunfar de los Romanos. Esto bastaría para gloria de nuestra Nación. Pero otra mayor descubro, atendiendo a la conducta de Aníbal en el discurso de aquella guerra. Es constante que Aníbal cuando se presentaba en el combate, ponía los soldados Españoles en la vanguardia ó frente del Ejército. Cuéntalo Livio, el cual añade que estos eran la fuerza principal del Ejército de Aníbal: *Ab Annibale Hispani obtinebant frontem: & id roboris in omni exercitu erat*. (decad. 3, lib, 7.) Luego más confianza hacia el Caudillo Africano de los Soldados de nuestra Nación, que de los de la suya.

25. Desde la primera acción empezaron los nuestros a desempeñarse del concepto en que los tenía Aníbal. Hablo del tránsito del Ródano, a quien esguazando los primeros, dieron furiosamente sobre las Tropas de Publio Cornelio que defendían el paso, quedando aún el grueso del Ejército Africano en la opuesta orilla. ¡Oh qué diferente se nos representan los Españoles en el Ródano, que en el Tajo! Uno y otro Río acometen intrépidos. Pero en el Tajo son vencidos, en el Ródano vencedores. Tenían Caudillo en el Ródano; faltóles en el Tajo. Nunca Aníbal hubiera vencido a los Españoles, si estos [359] fuesen comandados de otro Jefe, como Aníbal. Siempre que tuvieron cabeza proporcionada a su corazón, fueron invencibles.

§. VII

26. Viose esto en las guerras que tuvieron acaudillados de Viriato, y de Serorio. Debajo de las Banderas del primero destrozaron varias veces a los Romanos; y en fin, estos apelaron a la alevosía para quitar a los Españoles tan glorioso Jefe, corrompiendo a sus propios domésticos para que le quitasen la vida: en cuya torpeza tácitamente confesaron, como dice Lucio Floro, que era imposible vencerle de otro modo.

27. Lo propio hicieron con Quinto Sertorio. Venció este en muchos encuentros a los Romanos, siendo comandados estos (lo que es muy ponderable) ya por Metelo, ya por el primer Pompeyo. En fin Marco Perpenna, uno de los Proscritos de Roma, brindando con la esperanza del perdón, le mató pérfidamente en medio de un festín. Así hacían los Romanos la guerra de España, no hallando otro medio para su conquista que la traición.

28. No con más generosidad y limpieza procedieron en la guerra de Numancia. Por espacio de catorce años resistió esta pequeña República todos los esfuerzos de la Romana Potencia. Con solos cuatro mil Soldados (según Lucio Floro) triunfó diferentes veces de un Ejército de cuarenta mil. Y aunque con Veleyo Patérculo concedamos, que llegaron tal vez los Numantinos a juntar diez mil guerreros, siempre queda en la enorme inferioridad del número altamente acreditada la ventaja del valor. Dos veces obligaron a los Romanos a pedirles humildes la paz, y se la concedieron, pudiendo destruirlos enteramente. Capitularon la primera con el Cónsul Pompeyo Rufo, la segunda con Hostilio Mancino, que sucedió a aquel en el comando del Ejército. En tal consternación habían puesto con repetidas rotas a los Romanos, que ya les faltaba a estos el ánimo y el aliento para ver la cara u oír la voz de cualquier vecino de Numancia. Esto no lo dice [360] algún Autor Español, sino Romano, y de los más ilustres: *Ut ne oculos quidem, aut vocem Numantini viri quisquam sustineret.* (Luc. Flor. Lib. 2, cap. 17.) Dos veces, dije, les pidieron humildes la paz; dos veces la tuvieron, y dos veces inicuamente la violaron. Es verdad, que respecto a la soberbia del Pueblo Romano, las condiciones habían sido ignominiosas; pero con ellas habían redimido las vidas cuando

tenían puestas las gargantas debajo de los aceros Numantinos; en cuya circunstancia, ¿quién, sino un insensato, espera capitulaciones honradas? ¿Y especialmente cuando el que se humilla es el que movió injustamente la guerra, como consta que los Romanos lo hicieron? En todo fue consiguiente su ruin proceder; pues habiendo empezado inicuamente la guerra, dos veces violaron pérfidamente la paz. Al fin venció a los Numantinos, no el valor Romano, sino la hambre; en cuyo último apuro, quitándose voluntariamente las vidas ya con el hierro, ya con el fuego, no dejaron a la codicia de los conquistadores otro despojo que sus propias cenizas.

§. VIII

29. Siempre que me vienen a la memoria las conquistas con que se engrandeció el Imperio Romano, y el aplauso con que el mundo clamorea, admirado al mismo tiempo aquella República como la norma de todas en cuanto a las virtudes Políticas y Militares, no puedo menos de lastimarme de la debilidad del juicio humano, que dejándose fácilmente deslumbrar de un falso resplandor, apenas en materia alguna acierta a mirar con ojos fijos en la verdad. ¿Qué fue la República Romana? Una gavilla de ladrones, que engrosándose más y más cada día, empezó robando ganados, prosiguió robando poblaciones, y acabó robando Reinos. El origen Regio de Rómulo es tan incierto, que no falta justísimos títulos para colocarle entre las Fábulas. Graves Autores juzgan que bien lejos de ser de la estirpe de los Reyes de Alba, ni aún era natural de Italia, sino un vagamundo [361] advenedizo. Diocles, Autor Griego, fue el primero (según refiere Plutarco) que hizo al Fundador de Roma nieto de un Rey, e hijo de un Dios, agregando a esta ficción todas las demás que la acompañan, y cuyo tejido muestra por todas partes el carácter de fábula Griega. ¿Pero qué habían de hacer la vanidad Romana, que se veía tan lisonjeada con ella, sino admitirla como verdadera historia? Son siempre felices los embustes que dan ilustre origen a cualesquiera Naciones. Un adulador los forja. El Pueblo, si no los cree, quiere por lo menos que se crean. Esto basta para que nadie se atreva a impugnarlos, y para que muchos los vayan transcribiendo

como verdades inconcusas. Conque a la vuelta de dos o tres siglos, si alguno quiere escribir con desengaño, ó mostrarse dubitante en la materia, es despreciado como un temerario que se opone a una posesión inmemorial, y a una constante tradición.

30. El hecho del robo de las Sabinas es una conjetura tan eficaz de que es fábula cuanto se dice del augusto origen de Rómulo, que pasa de conjetura. ¿Es creíble, que un Príncipe tan ilustre descendiente de los Reyes de Alba, dominación famosísima en Italia, no había de hallar para esposa la hija de algún Reyezuelo vecino? ¿Es creíble, que no encontrase arbitrio para casarse sino el engaño, y el robo? Lo mismo digo a proporción de sus súbditos, y especialmente de los que entre ellos eran más poderosos. ¿Cómo podían faltar para ellos mujeres en los Pueblos inmediatos? Esto hace creer, que los demás Estados de Italia miraban entonces la nueva Colonia como una colección de gente vil, establecida por el robo: al modo que nosotros consideraríamos una población formada de Gitanos, a quienes ni los aldeanos más pobres se dignarían de dar por mujeres sus hijas.

31. Pasemos de los principios a los progresos. Es verdad que conquistaron los Romanos el mundo. ¿Pero cómo? Del mismo modo que conquistaron a España. Usando de la pérfida, del dolo, de la alevosía, siempre que [362] no podían lograr con mejores artes la ventaja. Si algún Caudillo valeroso de la parte contraria los llevaba de vencida, con promesas magníficas disponían que algún infiel doméstico le matase, como hicieron con Viriato, y con Sertorio. Si se veían debajo de la cuchilla enemiga en la constitución fatal de perder todo el Ejército, se humillaban como los hombres más apocados del mundo, pidiendo y aceptando cualesquiera condiciones por ignominiosas que fuesen; pero no bien salían del ahogo, cuando faltando vilmente a todo lo pactado, y atropellando la religión del juramente, repetían la guerra. Esto hicieron dos veces con Numancia; y esto habían hecho antes con los Samnites, cuando estos pudiendo degollar todo el Ejército Romano y acabar de un golpe con aquella ambiciosa República, le dejaron salir de las Horcas Caudinas donde le tenían cogido como en una ratonera. Si Poncio, gallardo General de los Samnites, hubiera usado entonces el derecho, no sólo no se haría Roma Señora del Orbe, mas ni aún

quedaría memoria de Roma, ú cuando quedase alguna, sólo sería para oprobio suyo, representándonos a los Samnites como unos gloriosos bienhechores de la Italia en la extirpación de una República ambiciosa, y enemiga del común sosiego.

§. IX

32. Pero aún queda (se me dirá) dilatado campo a la gloria de los Romanos en tantas empresas, cuya felicidad, sin intervención de la traición ó mala fe, sólo se debió a su constancia, valor, y pericia militar. Hayan sido en alguna ocasiones alevosos, y pérfidos; ¿pero cómo podrá negarse que fueron los más ilustres guerreros del Orbe los que de los angostos límites de su primer establecimiento, con la punta de la espada se fueron abriendo campo hasta hacerse dueños de Europa, y Asia?

33. La causa más universal de los errores comunes es, que los más de los hombres no pasan con el discurso más allá de la superficie de las cosas. Yo estoy tan lejos de asentir [363] a las ventajas del valor Romano sobre las demás Naciones del mundo, que vivo persuadido a que cualquiera de estas hubiera hecho todo lo que hicieron los Romanos, puesta en las mismas circunstancias. Parecerá una extraña paradoja, si digo que la conquista del Orbe, en la forma que los Romanos la lograron, fue una cosa facilísima que sólo pedía de parte de los ejecutores ambición y tiempo; pero no manos ni valor. Sin embargo lo digo, y lo demostraré con muy pocos rasgos de pluma.

34. Nótese que nunca los Romanos combatieron Potencia superior, ni aún igual a la suya. Desde los principios fueron ganando tierra poco a poco, empeñándose con tal tiento que nunca provocaban sino a quien consideraban con inferiores fuerzas. Así tardaron poco más ó menos de quinientos años en dominar Italia. Acometieron luego a Sicilia, inferior (ya se ve) al poder unido de toda Italia. Y se añadió a favor de los Romanos el tener partido dentro de la Isla en los Mamertinos. Sucedió la primera guerra Púnica. No igualaba ni con mucho, según todas las apariencias, la Potencia de Cartago a la de Roma. Sin embargo vencieron varias

veces los Cartaginenses a los Romanos; y es creíble que acabarían con ellos, si no hubieran despedido y aún quitado alevosamente la vida al valeroso General Jantipo. Fueron después invadiendo Provincia por Provincia, ya los Ligures, ya los Insúbres, ya los Iliricos, y así a todos los demás, aumentando siempre sus fuerzas a costa de pequeños y débiles enemigos, porque los iban cogiendo separados. A la rudeza de aquellos tiempos debieron todas sus conquistas. Estábase quieta esta Provincia cuando veía arder la comarca, sin prevenir que dentro de poco se había de introducir en sus entrañas aumentado de nuevas fuerzas el incendio. Con estas conquistas, cada una por sí pequeña y fácil, se fueron engrosando de modo que cuando llegó el caso de la segunda guerra Púnica ya era formidable el poder Romano, y con grandes ventajas superiores al Cartaginés. ¿Qué mucho que destruyesen aquella República? ¿Ni qué era menester un héroe [364] grande (cual pintan a su Escipión) para tan fácil empresa? A la expugnación de Cartago sucedió el empeño de rendir a nuestra Península, cuya reducción, bien lejos de contribuir algo a la vanidad Romana, se puede considerar como su mayor ignominia no sólo por las infamias que, como vimos ya ejecutaron en varias ocasiones, mas también por el gran coste que les tuvo cada palmo de tierra. Cada pequeña Provincia les hizo tanta resistencia como si estuviesen las dos fuerzas en equilibrio. Así tardaron no menos que doscientos años en conquistar a España. ¡Qué afrenta para los Romanos, y qué gloria para los Españoles, que en cada partido ó pequeña Provincia, congregándose el rudo Paisanaje, años enteros hiciese frente a las disciplinadas Tropas Romanas, comandadas por sus más escogidos Caudillos! No es esto lo más; sino que llegó tiempo en que no habían en Roma quien quisiese cargarse de la guerra de España. Tan aterrados tenían a los Romanos nuestros valerosos Españoles. Quien no me creyere a mí, léalo en Tito Livio dec. 3. Lib. 6.

§. X

35. En fin fueron menester para acabar de conquistar a España dos Emperadores. ¿Pero cuáles? Julio César, y Octavio Augusto: el uno

el mayor guerrero del mundo, el otro el hombre más feliz y prudente de cuantos ocuparon el Solio. Menos fatiga le costó a César vencer al gran Pompeyo en Grecia, que su hijo Cneo Pompeyo en España. Mayor Soldado sin comparación alguna era el padre, que el hijo: pero mandaba el padre Tropas Romanas; el hijo Españolas. Nunca se vio en peligro igual César, que en la famosa batalla de Munda. Nunca el Ejército de César estuvo resuelto a huir (y ya empezaba a ejecutarlo), sino entonces. Debió César todas las demás victorias que tuvo, ya a su valor, ya a su pericia; esta a su desesperación. Viendo retroceder amedrentado todo aquel grande cuerpo de Tropas, hasta entonces juzgadas invencibles, por lo menos siempre victoriosas, voló a [365] colocarse delante de la primera fila, donde dejando el caballo y resuelto a morir, el peligro del Emperador excitó la vergüenza del Ejército; y la vergüenza, dando impetuoso movimiento a la sangre que tenía helada el susto, hizo más de lo que pudiera hacer el valor.

36. Con todos los triunfos del César aún le quedó en España bastante que hacer a Augusto. A este Emperador, por tantos títulos grande; pues se unieron en él suma prudencia, suma felicidad, y sumo poder, resistieron por algún tiempo los feroces Montañeses de la Cantabria: donde no debo ocultar una singularísima gloria del País que habito; y es, que los últimos que se rindieron fueron los Asturianos. Dícelo con expresión Lucio Floro lib. 4, cap. 12; donde después de referir cómo el Ejército Romano los sorprendió cuando no le esperaban, y que sin embargo fue muy sangriento el combate, concluye con que este fue el término de todas las guerras de Augusto: *Hic finis Augusti bellicorum certaminum fuit*. Disputen ahora norabuena (como lo hacen algunos) a los Asturianos esa gloria. Si fueron Cántabros, fueron los más valientes de los Cántabros; si no fueron Cántabros, fueron más valientes que los Cántabros, pues rendidos ya estos, aun mantenían la guerra aquellos.

§. XI

37. La rendición de España, que parece había de eclipsar sus glorias, le abrió campo para sus mayores lucimientos. Nunca diera

España Emperadores a Roma, si Roma no hubiera hecho antes a España Provincia suya. Dió, digo, España Emperadores a Roma. ¿Pero qué Emperadores? Tales que fueron honra de España, y de Roma: un Trajano, un Adriano, un Teodosio, todos tres insignes guerreros, a que añadieron el resplandor de otras muchas virtudes. Trajano no careció de vicios personales; pero nadie le niega todas las cualidades de gran Príncipe en el grado más eminente. Dió con sus innumerables [366] victorias mucho mayor extensión a los términos del Imperio Romano: fue verdadero Padre del Pueblo: ninguno construyó tantos edificios públicos. La clemencia, y la justicia, virtudes que casi todos sus antecesores, desde la muerte de Augusto habían desterrado de Roma, fueron por él revocadas como en triunfo. En fin, fue tal, que después de él en la inauguración de los Emperadores, los votos públicos del Pueblo eran que los Dioses les diesen la felicidad de Augusto y la bondad de Trajano.

38. Adriano fue especialmente recomendable por su continua aplicación al gobierno, a quien sacrificó su sosiego y salud, quebrantando esta en tantas jornadas como hizo por visitar todas las Provincias del Imperio; de modo, que de veinte años que reinó, apenas reservó dos ó tres para vivir con alguna quietud dentro de Roma. Fue hombre de admirable comprensión, pues entre tantas ocupaciones políticas y militares, se hizo lugar para adornar el espíritu con el conocimiento de varias Artes y Ciencias. Era muy bien Poeta, Pintor, Escultor, Médico, Geómetra, Astrólogo, e insigne Arquitecto.

39. Teodosio el Grande fue tan *grande*, que todo elogio le viene corto, ¡Qué Príncipe tan cabalmente perfecto! Gran Capitán, magnánimo, clemente, justiciero, liberal, religioso, afable, sobrio. En fin, ¿qué virtud hay que no brillase en él en un grado eminente? Perdonen todos los demás que ocuparon el Solio, aunque entren el Gran Constantino, y el Gran Carlos: en ninguno hallo un todo tan cumplido como en Teodosio: a Constantino no le faltaron graves manchas: favoreció no poco los Arrianos, nimiamente crédulo a sus hipocresías; de modo, que no faltan quienes opinen que profesó y murió en aquella errada creencia. Aún en el gobierno civil degeneró mucho de sí mismo en los últimos años, dejándose llevar al impulso de injustos y avaros Ministros. De Carlo Magno es innegable, que

con todas las excelencias propias de un gran Príncipe mezcló muchas fragilidades de hombre. En vano han pretendido algunos explicar en buen sentido las cinco concubinas que [367] le cuenta su Secretario e Historiador Eginardo.

40. ¿Pero qué se podrá oponer al Gran Teodosio? Sólo un rapto de cólera, una deliberación violenta, concebida en el ardor de la ira, cuando irritado de que hubiesen muerto a un Lugarteniente General suyo en un tumulto popular de Tesalónica, entregó aquella Ciudad al furor de los Soldados, los cuales hicieron en ella un horrible estrago, degollando algunos millares de personas. Este es el único lunar que se encuentra en la vida de Teodosio; grande a la verdad, si se mide a bulto; pero debe descontarse al rigor del castigo todo lo que de parte del Príncipe faltó de previsión en orden al daño; siendo muy verisímil que no esperase ejecución tan sangrienta. Debe también rebajarse a la culpa otro tanto como la ira robó de advertencia al discurso. En fin, este delito como quiera que se mida, dió ocasionalmente a conocer toda la grandeza del espíritu de Teodosio, motivando la más gloriosa penitencia, la más heroica humildad que jamás se vio en Príncipe alguno. ¿Cuándo se esperó ni aún creyó posible, que no digo ya el dueño Augusto de todo el Imperio Romano, mas aún cualquiera que poseyese en soberanía cuatro palmos de terreno, no sólo tolerase que un Obispo le corrigiese delante de todo el Pueblo, mas también se rindiese a su sentencia para abstenerse de entrar en la Iglesia, y para hacer penitencia pública?

41. Miren este grande ejemplo aquellos desnaturalizados políticos, que de los Príncipes quieren hacer no sólo Deidades, sino Deidades crueles: no sólo ídolos, sino ídolos como el de Saturno, que no se saciaba de humanas víctimas. ¿Cuántos Estadistas se hallarán no sólo entre los bárbaros de Asia, ó África, mas aún en las más cultas Cortes de Europa, a quienes si se les propone un desacato contra la Majestad, semejante al que se cometió en Tesalónica, resolverán como castigo proporcionado, que se lleve a sangre y fuego todo el Pueblo? ¿Que no se haga distinción entre el culpado y el inocente? ¿Qué no quede piedra sobre piedra en la Ciudad tumultuante? Dirán que toda esta [368] satisfacción pide el ultraje de la Corona. No llegó a tanto el rigor de Teodosio, y lo lloró

como gravísima culpa. ¡Oh sangre humana, que licor tan vil eres para los que no tienen más Religión que la política!

42. Habiendo sido nuestro Teodosio por tantos capítulos plausible, lo que obró por la Religión Católica constituye su mayor gloria; pues cuanto hizo en esta parte el Gran Constantino se puede decir que es menos que lo que hizo Teodosio. Aquel empezó la grande obra de destruir el Paganismo, este la perfeccionó. Hizo aquel mucho; pero mucho dejó por hacer; y de lo mismo que hizo, lo más fue deshecho por el Apóstata Juliano, que sucedió en el Imperio a Constantino, hijo de Constantino; de modo, que cuando Teodosio se ciñó la Diadema, halló reinante la idolatría; y cuando salió de este mundo a recibir la corona del Cielo, la dejó no sólo abatida, sino totalmente arruinada. Fue, pues, un Español el instrumento de que se sirvió la mano Omnipotente para arrasar todos los Templos del Paganismo.

§. XII

43. Pues con ocasión de Teodosio hemos tocado en la mayor gloria de España; esto es, el influjo que tuvo nuestra Nación en el establecimiento de la Fe Católica, razón es detenernos algo en un asunto que constituye la suprema honra de los Españoles.

44. Admirable es sin duda el cuidado que puso la Providencia Divina en la conversión de España a la Religión verdadera. Con estar esta Península en los últimos fines de la tierra, y tan distante de Palestina, dos Apóstoles destinó para su conversión, Santiago el Mayor, y San Pablo. De la venida del primero ya no se puede dudar razonablemente después de tantos y tan doctos escritos como la han comprobado. La del segundo está asegurada con los superiores testimonios de San Atanasio, San Cirilo Jerosolimitano, San Epifanio, San Juan Crisóstomo, Teodoreto, San Gerónimo, San Gregorio el Grande. Véase Natal Alejandro en el tercer Tomo de la Historia Eclesiástica, [369] donde eruditamente prueba este asunto, y satisface a las objeciones contrarias.

45. El esmero del dueño de esta viña en su cultivo es argumento de que habían de sacar de ella copiosísimo fruto. ¿Quién beneficia

con especial aplicación un terreno estéril, que sabe ha de corresponder a su fatiga con una cortísima cosecha? Dos Apóstoles tan grandes, empleados, por Misión Divina, en plantar la Fe Católica en España, muestran que España abultaba mucho en la soberana mente, como quien había de servir sobre todas las demás Naciones a la exaltación de la Fe Católica.

46. En los tres primeros siglos de la Iglesia, cuando los Cristianos no tenían otros Templos que las cavernas más obscuras, no otras imágenes de Dios, y de sus Santos, que las que traían grabadas en sus corazones, porque el furor de los Emperadores Gentiles no permitía otros Templos, no otros simulacros, que los de sus falsas Deidades; entonces tenía España, según nos enseña la piadosa tradición, Templo y simulacro consagrados a la Virgen María, Señora nuestra, no retirados entre algunos escarpados cerros, sino patentes a todo el mundo en la insigne Ciudad de Zaragoza. Oponen a esta tradición los Extranjeros, que en es verisímil que gobernando en España los idólatras Romanos, permitiesen aquel monumento público de nuestro culto. Pero esto, cuando más, probará que ni el Templo ni la imagen pudieron subsistir sin especial protección del Cielo ¿Y por dónde, pregunto, se hace esta increíble? ¿Por qué entre tantos millares de prodigios como Dios obró en la grande empresa de desterrar del mundo idolatría, no podremos asentirá que hizo uno continuado por tres siglos, a fin de mantener el Templo e imagen del Pilar? Si para dar prudente asenso a un milagro no basta el testimonio de la tradición, será preciso condenar como fabulosos casi todos cuantos se hallan escritos en las Historias Eclesiásticas. Si la valiente fe de una alma sola basta para recabar de la divina piedad un prodigio; ¿por qué, en atención a tantos millares de fervorosísimos espíritus como se debe creer [370] dejaría en España la predicación de los Apóstoles, no haría Dios el de conservar para su consuelo el Templo e imagen de Zaragoza?

47. Correspondió España a tan señalado favor con su constancia en la Fe, por la cual ofreció a Dios innumerables preciosas víctimas en tantos insignes Mártires como la ilustraron, cuya gloriosa multitud excede a todo guarismo. Un Monasterio solo de San Benito (el de Cerdeña) dió de una vez doscientos. Una Ciudad sola (la de Zaragoza) da con justicia a los suyos el epíteto de innumerables. La

calidad no fue inferior a la cantidad, pues entre los Mártires Españoles no pocos se descuellan como Estrellas de primera magnitud del Cielo de la Iglesia. Díganlo un Lorenzo, y un Vicente a quienes la Iglesia, en las deprecaciones públicas, prefiere a todos después del Proto-Mártir Esteban: Una Eulalia, y un Pelayo, que en la edad más tierna lograron el triunfo más alto: hermosas flores que de cándidas hizo el cuchillo purpúreas, y fueron tanto más Mártires cuanto padecieron más niños; siendo cierto que hace mayor sacrificio quien anticipándose en temprana edad la muerte, se corta por Dios mayor porción de vida.

§. XIII

48. No sirvió menos España a la Religión con la doctrina que con el ejemplo. A los primeros amagos de la sangrienta persecución de Diocleciano se congregaron nuestros Obispos en el Concilio Iliberitano, cuyos Cánones destinados a la observancia de la más severa disciplina, y a la confirmación de los Fieles contra el rigor de los edictos Imperiales, admitió y aprobó la Iglesia. Presidió en este Concilio el grande Osio, Obispo de Córdoba, cuya virtud y erudición se descolló tanto en los reinados de Constantino, y de Constancia, que fue mirado como el más ilustre Campeón de la Iglesia contra los portentosos esfuerzos de la herejía Arriana. Este es aquel a quien San Atanasio con veneración reconoce por su gran Patrono, a quien apellida *el grande Osio*, a quien llama [371] *Padre de los Obispos, Príncipe de los Concilios, y terror de los Herejes*. Pudiera España gloriarse de haber servido mucho a la Iglesia, aún cuando no hubiera hecho más que lo que hizo por medio de este nobilísimo hijo suyo. Presidió Osio no menos que cuatro Concilios, el Iliberitano de que hemos hablado, el Alejandrino primero, el General Niceno primero, y el Sardicense. Por esto le dió San Atanasio el singularísimo atributo de *Príncipe de los Concilios*. En el Niceno, donde presidió en nombre de San Silvestre, Pontífice Máximo, a él solo fió la Iglesia, y él solo compuso el famoso Símbolo donde está recapitulada toda la sana y católica doctrina.

49. Flaqueó Osio (no lo disimulemos): flaqueó Osio al fin de sus

días, subscribiendo a una confesión de Fe compuesta por los Arrianos. Discúlpanle los Escritores Eclesiásticos con el quebranto de sus fuerzas, porque tenía cien años ó muy cerca de ellos cuando las amenazas, rigores, y malos tratamientos del Emperador Constancio le redujeron a aquella indignidad. Pero yo extraño que en tan alta edad no se atribuya el desliz antes a flaqueza de la razón que a imbecilidad corporal. Esta disculpa es mucho más verisímil, y verdaderamente disculpa. Es accidente rarísimo abandonar en la vejez la Religión que se profesó desde la infancia sin perder antes el juicio. Los viejos son muy tenaces de sus antiguas máximas. Cuanto va creciendo la edad se va aumentando el tesón. Profundan más y más sus raíces los dictámenes del espíritu, del mismo modo que los vegetales en la tierra. No hace a los muy ancianos mudar creencia la fuerza del argumento, sino la extinción del discurso. El rigor de la persecución también hace menos impresión en ellos que en los jóvenes, cuando está fortificada la tolerancia con una larga costumbre de padecer y resistir, como sucedió en Osio. Fuera de esto, mientras están capaces de alguna reflexión es naturalísimo ocurrirles, que es muy poco lo que la tiranía puede quitarles de vida y de conveniencia.º Así el accidente de Osio se debe atribuir a una perfecta decrepitez, la cual sin milagro es casi [372] inseparable de la edad centenaria. Acaso aquel Venerable Eleázaro, que a los noventa años sufrió constantemente la muerte por la Religión, si hubiera vivido diez más, sucediera lo mismo que a Osio.

50. Debajo de este supuesto subsiste ilesa la fama de tan gran Varón, aun cuando fuese verdad lo que Marcelino, y Faustino, Cismáticos Sectarios de Lucífero Calaritano, citados por San Isidoro, esparcieron contra Osio; esto es, que dos años que vivió después de la apostasía, permaneció tenaz en ella. Sea así por cierto. La decrepitez es una enfermedad de quien nadie convalece jamás, antes siempre va creciendo. Si Osio desvarió a los cien años como decrépito, nada le faltaría para serlo a quien esperase que a los ciento y dos, revocado su antiguo juicio, conociese el yerro cometido. Sin embargo, algunos que asienten a que Osio erró con conocimiento, aseguran su pública enmienda, y que a la hora de la muerte dejó como en testamento recomendada a todos los Fieles la detestación de la Arriana perfidia. Como quiera que sea, los altos y

repetidos elogios, con que aún después de su muerte le coronó San Atanasio, son prueba a lo menos de que fue santa la muerte, ya que no canonicen todas las acciones de su vida. Un desliz sólo en cien años casi nada disminuye su gigante mérito, a quien llenó todo el resto de gloriosísimas acciones. ¿Qué proporción hay del descuido de un instante a los servicios de un siglo?

§. XIV

51. El espíritu y aplicación de Osio en servir la Iglesia, fueron heredados con grandes mejoras por otros muchos Prelados Españoles. La Religión sola de San Benito dió a España cuatro excelsas constantes columnas de la Fe en San Leandro, San Isidoro de Sevilla, San Fulgencio, y San Ildefonso. Los innumerables Concilios de Toledo muestran claramente cuánto era el ardor de nuestros Obispos en promover la disciplina Eclesiástica, y purgarla de todo género de abusos; y el grande aprecio que siempre hizo la Iglesia de aquellos Concilios, adoptando varios [373] establecimientos suyos, califica la prudencia y doctrina de los Padres que los componían. La erección de Seminarios para educar la juventud destinada al Estado Eclesiástico tuvo origen del Concilio Toledano segundo, de quien lo tomaron después varios Concilios Provinciales, como el Vacense, Cabilonense, Turonense y Aquisgranense; y en fin el Concilio Tridentino lo hizo ley universal. En el Toledano tercero se ordenó decir el Símbolo Niceno en la Misa, y de aquí se extendió a toda la Iglesia. Lo mismo sucedió con otras muchas saludables Ordenanzas de los Concilios Toledanos, hasta que con ocasión de la guerra de los Moros se interrumpieron por más de seis siglos aquellas venerables Asambleas.

52. Pero el mismo motivo de la interrupción sirvió a avivar el celo de los Españoles por la Fe, y juntamente a hacer lucir su valor. España, siempre admirable, fue más admirable que nunca en aquel espacio de tiempo. Castigó Dios los desórdenes de un Rey con las desdichas de toda la Nación; y de estas desdichas nacieron sus mayores glorias, habiéndose con esta ocasión dignado el Cielo de abrir en nuestro terreno un amplísimo teatro de virtudes y

maravillas.

§. XV

53. Nunca puedo acordarme de la pérdida de España sin añadir al dolor de tan gran calamidad otro sentimiento, por la injusticia que comúnmente se hace al más inculpable instrumento de ella. Hablo de la hija del Conde Don Julián, que violada por el Rey Don Rodrigo, participó la injuria a su padre; y no habiendo hecho más que buscar este inocente desahogo a la aflicción que la reventaba el pecho, sin persuasión ó influjo alguno de su parte, para que el Conde introdujese los Africanos en España, sobre ella cargan toda la culpa de nuestra ruina. ¡Oh feliz Lucrecia! ¡Oh desdichada Florinda! ¿Qué hizo esta Española que no hubiese hecho primero aquella Romana? Una y otra recibieron la misma especie de injuria: una y otra la revelaron: aquella al esposo: esta al padre: una y [374] otra deseaban la venganza, y que esta cayese sobre el Príncipe que había hecho la ofensa. ¿Por qué, pues, es celebrada Lucrecia, y detestada Florinda? Sólo porque el común de los hombres, ni para el aplauso no para el vituperio considera las acciones en sí mismas, sino en sus accidentales resultas. Fue saludable a Roma la queja de Lucrecia: fue funesta a España la de Florinda. Pero del bien y el mal fueron autores únicos el esposo de una, y el padre de otra, sin intervención ni aún previsión de las dos damas. Y aún el que la venganza fuese fatal para la República, y útil para otra, dependió menos del designio de los Autores que de las circunstancias y positura de las cosas. Es cierto que si el Conde Don Julián hallase en los Españoles, para cooperar a su desagravio, toda la disposición que Colatino halló en los Romanos, no se valdría para vengarse de tropas forasteras. Y es creíble también que el marido de Lucrecia no tropezaría en el escrúpulo de socorrerse de alguna Potencia enemiga de Roma, no hallando en los suyos medio para desquitarse de la injuria. Espero me perdone el Lector esta breve digresión, por ser en defensa de una principal señora Española, a quien algunos porfiados maldicientes persiguen aún después de la apología que por ella hice en el Discurso último del primer Tomo.

§. XVI

54. Volviendo al propósito, digo que la pérdida de España dio ocasionalmente a España el supremo lustre. Sin tan fatal ruina no se lograra restauración tan gloriosa. Cuanta sangre derramó el cuchillo Agareno en estas Provincias, sirvió a fecundarlas de palmas y laureles. Ninguna Nación puede gloriarse de haber conseguido tantos triunfos en toda la larga carrera de los siglos, como la nuestra logró en ocho que se gastaron en la total expulsión de los Moros. No se podía adelantar un paso sin que las manos abriesen camino a los pies. No había otra senda que la que rompía la punta de la lanza. No había movimiento sin [375] peligro; no había peligro sin combate; y por el número de los combates se contaban las victorias. Verdad es que interpuso la Omnipotencia muchas veces en nuestro favor extraordinarios auxilios. Pero ese es nuestro mayor blasón. Tan unidos estaban los intereses del Cielo y los de España, que en los mayores ahogos de España se explicaba como auxiliar suyo el Cielo. ¿Qué grandeza iguala a la de haber visto los Españoles [376] a los dos celestes Campeones Santiago, y San Millán mezclados entre sus escuadras? Era el empeño de la guerra de España común a la triunfante Milicia del Empíreo; porque juntándose en los Españoles los dos motivos del amor a la libertad y el celo por la Religión, cuanto para sí ganaban de terreno, tanto aumentaban al Cielo de culto.

55. Pero en esta causa suya, y de los Españoles dispensaba Dios con sabia conducta sus asistencias extraordinarias; de modo, que quedaba mucho y muy mucho que vencer a nuestras naturales fuerzas. Tomaba la Omnipotencia a cargo suyo, no las empresas comunes ni aún las arduas sino las imposibles, dejando a cuenta del valor Español todo aquello de que el humano esfuerzo es capaz. Milagros hacían los Españoles con el valor; y donde no alcanzaba el valor, obtenían de Dios otros milagros de superior orden con la Fe. Así se llenó de maravillas todo aquel tiempo que fue menester para la total restauración de España: de maravillas digo, ya del esfuerzo humano, ya de la virtud divina.

§. XVII

56. Lástima es que los sucesos de aquellos siglos no quedasen delineados a la posteridad con alguna mayor especificación. La obscura ó imperfecta imagen que nos resta de ellos, basta a representarnos que todos los triunfos de los antiguos Héroes son muy inferiores a los que lograron nuestros Españoles. ¿Qué hazañas pueden Roma, ó Grecia poner en paralelo con las del Cid, y de Bernardo del Carpio? ¿Quién duda, que en ocho siglos en que apenas se dejaron las armas de la mano, y en que los Españoles se llevaban casi siempre en la punta de la lanza la victoria, habría otros muchos famosísimos guerreros, poco ó nada inferiores a los dos que hemos nombrado? Pero al paso que todos se ocupaban en dar asuntos grandes para la historia, ninguno pensaba en escribirla. Todos tomaban la espada, y ninguno la pluma. De aquí viene la escasez de noticias que hoy lloramos. Y aún no es lo más lamentable que con muchos de nuestros ilustres progenitores se haya sepultado la memoria de ellos y de sus hazañas, por faltar Autores que la comunicasen; sino que haya hoy Autores que quieran borrar la memoria de algunos pocos, que por dicha especial se eximieron de aquel común olvido.

57. Un Historiador Aragonés que escribió el siglo pasado, dudó de la existencia del famoso Bernardo del Carpio, sin exponer algún fundamento para la duda: ni se juzgó que tenía otro que cierto espíritu de emulación, manifestado en varias partes de su Historia, que le inclinaba a cercenar parte de sus glorias a los Castellanos para exaltar sobre estos a sus Aragoneses. Pero a más se adelantó poco ha un historiador Castellano (el Docto Don Juan de Ferreras); pues se atrevió a estampar resueltamente, que *no hubo tal Bernardo del Carpio en España*, sin más motivo que hallar mezcladas algunas fábulas en las hazañas de este Héroe, y algunas contradicciones en las varias noticias que nos han quedado de él.

58. Debilísimo fundamento por cierto; pues con el mismo se podría negar la existencia de casi cuantos hombres ilustres tuvo la antigüedad. ¿Quién ha habido, en cuyas acciones y circunstancias concuerden, sin discrepancia alguna, todos los Autores? ¿Qué hombre cuerdo negará (pongo por ejemplo), que hubo en la Asia un

Príncipe famoso por sus conquistas, llamado Ciro? Pues ve aquí que en su Historia se han mezclado muchas más fábulas y contradicciones que en la de Bernardo del Carpio. Es infinita la discrepancia que hay entre las narraciones de Herodoto, y Jenofonte: y ni aquel ni este concuerdan en todo con alguno de los demás Autores que escribieron del mismo [377] Príncipe. Si queremos saber cómo murió Ciro, en Herodoto hallamos que pereció en una batalla contra Tomiris, Reina de los Escitas: en Diodoro Siculo, que no fue muerto, sino prisionero en aquella batalla, y después Tomiris le hizo crucificar: en Ctesias, que cayó atravesado de una saeta batallando contra los Dervicios, Pueblos vecinos de la Hircania: en Jenofonte que murió en Persia de muerte natural. En fin, en otros que pereció en una batalla naval contra los Samios. Añádese el que nadie duda que Jenofonte introdujo muchas fábulas en la vida que escribió de Ciro: que los mejores críticos convienen en que no está exento de ellas Herodoto, y que Ctesias es Autor sospechoso por muchos capítulos. ¿Será lícito concluir de aquí que Ciro es un Héroe fabuloso?

§. XVIII

59. He dicho que no usa el Doctor Ferreras de otro fundamento que el expresado para negar la existencia de Bernardo del Carpio; porque aunque también aplica al asunto presente aquel casi transcendental argumento suyo, de que se sirve para negar innumerables hechos históricos; esto es, no hallarse la noticia en Autores coetáneos, o inmediatamente posteriores a los sucesos; esta prueba ha sido tantas veces concluyentemente rebatida sobre otros asuntos, que en el presente se debe reputar como ninguna. Sin embargo, ya que se ofreció la ocasión, diré algo sobre esta materia.

60. No se halla (arguye el Doctor Ferreras) noticia de Bernardo del Carpio en algún Autor ó escrito anterior al Arzobispo Don Rodrigo, y a Don Lucas de Tuy: luego no hubo tal Bernardo. ¡Consecuencia infeliz! Para que esta fuese buena, sería menester probar que esa noticia anterior, no sólo hoy no se halla, mas tampoco se hallaba cuando aquellos dos Autores escribieron; y esto

jamás podrá probarse: antes lo contrario se debe tener por moralmente cierto; porque de dos Escritores de tanta gravedad y sabiduría, como todos los críticos reconocen en aquellos dos [378] Prelados es totalmente increíble, ó el que forjasen en su cabeza la persona y hazañas de Bernardo del Carpio, ó que asistiesen a las noticias que podría ministrarles algún vano rumor del vulgo.

61. En las Naciones más cultas y amantes de las letras perecieron infinitos escritos de Autores muy recomendables. Claro se ve, que es mucho más natural que esto sucediese en España en aquellos tiempos, cuando casi todo el cuidado se llevaban las armas, y ninguno las letras. Llegarían, pues, y llegaron sin duda a los dos Prelados instrumentos y memorias seguras de la persona de Bernardo del Carpio, las cuales después se perdieron. Instemos de nuevo en el ejemplo alegado arriba. Herodoto, Ctesias, Jenofonte, Diodoro Siculo, y Trogo Pompeyo, cuya Historia abrevió Justino, fueron un buen espacio de tiempo posteriores a Ciro. No se halla algún Autor contemporáneo, ó inmediatamente posterior a aquel Príncipe, que dé noticia de él. ¿Deberá inferirse de aquí, que no hubo tal Príncipe, y que cuanto de él se cuenta es fabuloso? Es claro que no; y no por otra razón, sino porque debe creerse que aquellos Autores escribieron sobre memorias ó escritos que entonces existían, y después se perdieron. Es cierto, que antes de los nombrados hubo varios Historiadores que escribieron las cosas de la Asia, y de la Grecia, como Símias Rodio, Eumeles Corintiaco, Camo Milesio, Châron Lampsaceno, Janto Lidio, y otros de quienes sólo sabemos los nombres. De estos pudieron copiar los Historiadores que les sucedieron, las noticias que por sus manos llegaron a nosotros; y es de creer que lo hicieron así. Perecieron las Historias primitivas de Grecia, y Asia, y quedaron las segundas, a las cuales damos aquella fe que es proporcionada al carácter de los Autores y calidad de los sucesos, persuadiéndonos la recta razón que las segundas se tomaron de las primeras.

62. Vaya otro ejemplo. Las Historias más antiguas que tenemos de las cosas de Alejandro, son las de Plutarco, Arriano, y Quinto Curcio. El más antiguo de estos Autores [379] es más de trescientos años posterior a Alejandro. ¿Será motivo este bastante para disentir positivamente a cuanto hallamos escrito de aquel Héroe? De ningún

modo; porque aunque ninguno de ellos fue testigo de sus hazañas, ni alcanzó a los que lo fueron, se debe creer que las participaron de otros escritos anteriores que hoy no existen. De Arriano se sabe (porque él lo dice), que arregló su narración a la de Aristóbulo, Historiador Griego, contemporáneo del mismo Alejandro; pero el manifestarnos la fuente de donde derivó su Historia, fue un accidente, sin el cual esta no dejaría de ser copia de aquel original. Y como en caso de callarla, sería temeridad insigne repudiar como fabulosa la Historia de Arriano por ignorar de qué Autores anterior se había copiado; del mismo modo, y aún con más fuerte razón en el nuestro será temeridad insigne condenar como fabuloso lo que el Arzobispo Don Rodrigo y el Obispo Don Lucas refieren de Bernardo del Carpio, por ignorar de qué instrumentos ó escritos se tomaron aquellas noticias. *Dije con más fuerte razón*; porque estos dos Prelados en virtud de las graves circunstancias que concurren en ellos, fundan un evidente derecho contra toda sospecha de ficción ó vana credulidad, a menos que de aquella ó de esta se exhiban pruebas ciertas y positivas.

63. Con esta reflexión se derriban (digámoslo así) de un golpe casi todas las opiniones especiales que el Doctor Ferreras lleva en la Historia de España; porque casi todas se fundan en la misma especie de argumento; quiero decir, en la ignorancia de los escritos ó memorias primitivas de donde se tomaron sus noticias los Autores que hoy tenemos. No negará el Doctor Ferreras (ya se ve), que en muchos de estos concurren todas aquellas calidades y señas que pueden acreditarlos de sabios, prudentes, y sinceros: luego tienen evidente derecho para que no presumamos, ó que forjaron en su celebro las noticias, porque esto sería capitularlos de mentirosos; ó que las tomaron de algún vano rumor, porque sería acusarlos de imprudentes. [380]

§. XIX

64. Todavía se puede oponer contra la existencia de Bernardo del Carpio, y el testimonio de los dos Prelados, el silencio de los Cronicones ó Crónicas anteriores, en loas cuales no se halla noticia

alguna de nuestro Héroe. Pero este argumento sólo podrá hacer fuerza a quien no haya visto aquellos Cronicones, ó ignore el carácter, intento, y forma de tales escritos; los cuales no son otra cosa que unos brevísimos compendios de la Historia de España; de tal modo, que algunos Reinados abundantes en grandes y notabilísimos sucesos, apenas ocupan en ellos media página. ¿Cómo es posible hallar expresado el nombre y hazañas de Bernardo del Carpio, ni de otros muchos Caudillos que rigieron las Escuadras Españolas, en unos Sumarios, que en algunos Reinados sólo dicen a secas que tal y tal Rey ganaron muchas victorias, sin expresar cuántas, ni cuándo, ni dónde, ni contra quién, ni con qué gente, ni otra circunstancia alguna? Es innegable (como poco ha argüía muy bien un famoso Antagonista del Doctor Ferreras), que en aquellos siglos en que los Españoles lograron tan continuadas victorias, hubo entre ellos algunos ilustres guerreros y excelentes Capitanes. No obstante, de ninguno de ellos se hace memoria en los Cronicones. Luego como el silencio de estos no prueba contra la existencia de famosos Caudillos en común, tampoco prueba contra la existencia de Bernardo del Carpio en particular.

§. XX

65. No pretendo en esta Crítica contra los argumentos del Doctor Ferreras defraudar aún en una mínima porción el respeto que merecen su doctrina, virtud, sinceridad, y modestia, prendas que notoriamente resplandecen en este Autor; y que así como me inclinan a amarle y venerarle, me alejan mucho de pensar que la singularidad de sus opiniones nazca de algún principio vicioso ó reprensible, como algunos han imaginado. [381] Lo que juzgo es, que esta se ha originado de que queriendo huir con demasiado conato de un escollo de la Historia, dió sin pensarlo, en otro escollo opuesto. Con movimiento tan violento quiso apartarse de la vana credulidad, que no paró hasta caer en la nimia desconfianza. No siendo capaz de evidencia la Historia, debemos contentarnos en ella con un asenso prudente; y será prudente el asenso, siempre que estribe en motivo grave, cual lo es el testimonio de Autores

juiciosos y fidedignos, aunque ignoremos por qué conducto llegaron a su conocimiento los sucesos; porque debemos creer tuvieron alguno, que no fue despreciable.

66. No ignoro que algunos Escritores extranjeros, especialmente Franceses, acusan a los Españoles de fáciles en creer y escribir noticias mal comprobadas, y acaso esta nota ayudó a inclinar al Doctor Ferreras al extremo opuesto. Refieren Esteban Balucio en la vida de Pedro de la Marca, que habiendo escrito a este grande hombre nuestro Monje Español el Maestro Fr. Francisco Crespo el designio que tenía formado de escribir la Historia del celebérrimo Monasterio de Monserrate, Pedro de la Marca en su respuesta, después de aprobar el propósito, le previno de que no usase en aquella Historia de testimonios falsos, como suelen hacer los Españoles: *Admonetque Crespum, en in ea Historia scribenda falsis, uti Hispani solent, testimoniis utatur*. Pero la injusticia de esta acusación es notoria. En España hay de todo, Historiadores buenos y malos, del mismo modo que en Francia. La nota que más frecuentemente nos imponen los Críticos Franceses de que admitimos todo género de tradiciones, creo que más cae sobre sus Historiadores, que sobre los nuestros. Digan lo que quisieren de la venida del Apóstol Santiago a España, de la Imagen del Pilar, y otras tradiciones nuestras, es visible la retorsión sobre ellos en la identidad de San Dionisio, Obispo de París, con el Areopagita: en el arribo de los tres hermanos Lázaro, Marta, y María a Marsella: en las tres Lises traídas del Cielo por un Ángel a Clodoveo: [382] en la santa Ampolla de Rems; dejando aparte la Ley Sálica, la fundación de la Monarquía por Faramundo, y otras cosas de este género. Apuremos la probabilidad de estas tradiciones Francesas.

67. El que San Dionisio Areopagita haya sido Obispo de París tiene contra sí: lo primero, el silencio de todos los Autores por todo el espacio de los ocho primeros siglos; pues el Abad Hilduino, que floreció en el nono, es el primero en cuyos escritos se halla esta noticia. Tiene lo segundo, que Sulpicio Severo hablando de la persecución que se suscitó contra los Fieles en tiempo de Marco Aurelio, dice que entonces empezó a haber Mártires en Francia, lo cual es incompatible con el martirio atribuido mucho antes al Areopagita dentro de las Galias. Tiene lo tercero, que San Gregorio

Turonense afirma que San Dionisio, Obispo de París, vino a Francia en tiempo del emperador Decio; esto es, cerca del año 250 de nuestra Redención; y del Areopagita se sabe que murió en el primer siglo de la Iglesia.

68. El arribo de los tres Santos hermanos a Marsella tiene también contra sí, lo primero, el silencio de todos los Escritores Eclesiásticos por ocho, ó nueve siglos, exceptuando únicamente a Desiderio Obispo de Tolón, de quien alega Natal Alejandro no sé qué recopilación de Actas de los Santos Tutelares de aquella Iglesia, escrito hacia el fin del Siglo sexto. Mas la autoridad de este Escritor se debilita mucho, ya por ser único, ya por la carencia de toda noticia anterior en el espacio de cinco siglos. Tiene lo segundo, el testimonio de Honorio Augustodunense, que refiere haber Lázaro transmigrado a la Isla de Chipre, donde fue treinta años Obispo, lo que es imposible con la otra navegación a Marsella, la cual suponen los Autores que la afirma, haber sido hecha en derechura desde Palestina, poco después del martirio de San Esteban. Tiene lo tercero, la autoridad de Modesto, Patriarca de Jerusalén, el cual dice, consta de las Historias que la Magdalena murió en la Ciudad de Efeso. [383]

69. Contra la santa Ampolla hay lo uno, que Hincmaro, Arzobispo de Rems, fue el primero que refirió aquel prodigio, y este floreció 350 años después del bautismo de Clodoveo, en cuya ceremonia se dice haber sido presentada por una paloma la Ampolla del precioso bálsamo con que se ungen los Reyes Franceses. Hay lo otro, que San Gregorio Turonense que floreció mucho antes que Hincmaro, tratando en su Historia del bautismo de Clodoveo, no habla palabra de aquel prodigio; siendo así que fue sumamente exacto (y no pocos dicen que nimiamente crédulo) en referir cuantos milagros llegaron a su noticia. Hay también, que en la vida de San Remigio (este Santo bautizó a Clodoveo), escrita por Venancio Fortunato, no mucho después de su muerte, tampoco se dice palabra del prodigio, siendo tan propio de aquella Historia, que parece imposible se omitiese, siendo verdadero. Hay en fin, que la vida de San Remigio, atribuida a Hincmaro, fue escrita sobre poco fieles memorias; pues en ella se lee que Clodoveo fue bautizado el día antes de la Pascua de Resurrección; lo cual ciertamente es falso,

constando por una Carta de Alcimo Avito, Arzobispo de Viena en el Delfinado al mismo Clodoveo, que el bautismo de este Príncipe fue celebrado la Víspera de Navidad.

70. La Historia de las Lises traídas por el Angel, es un cuento de mucho más reciente data que los antecedentes. En ningún Autor antiguo se halla vestigio de esta maravilla, ni yo sé quien fue el primero que la inventó. Pero parece indubitable que esta fábula se forjó después que los Reyes de Francia dieron en tomar por Armas las Lises: lo que, según el Diccionario Universal de Trevoux, tuvo su principio en Ludovico Séptimo, que fue coronado el año 1131. Dicen los Autores del Diccionario, que este Príncipe tomó tal divisa por la alusión de la *Lis* al nombre de *Luis*, y porque le llamaban *Ludovicus Floridus*.

71. Tan mal fundadas, como se ha visto, están las tradiciones Francesas. Sin embargo muchos Críticos de aquella Nación sólo tienen ojos para ver la flaqueza de los [384] Españolas. Y lo más admirable es, que pretendan hacer valer contra las nuestras el argumento negativo, tomado del silencio de los Autores antiguos; siendo así, que este, bien miradas las cosas, es, sin comparación más fuerte contra las suyas. La disparidad consiste en que nosotros padecimos en muchos siglos suma penuria de Escritores. Por la continua inquietud de las guerras, ó no había quien escribiese, ó faltaba quien atendiese a conservar lo que se escribía. Sólo han quedado esos pocos míseros y descarnados Cronicones, ó porque sólo hubo ocio para escribir unos volúmenes de tan poco bulto, ó porque su pequeñez ayudó a preservarlos de la injuria del tiempo. Míseros y descarnados los llamo; porque en ellos no se atendió a dar noticia de aquellos sucesos ilustres en que se funda la vanidad de las Naciones, si sólo un diminutísimo resumen de los diferentes Reinados. Así es preciso, que muchas cosas grandes y dignas del mayor aprecio, sólo llegasen por tradición verbal a nosotros; al contrario en Francia: Así como desde que se plantó en ella la Religión Cristiana, nunca se vio la Nación en las angustias que la nuestra; nunca les faltó oportunidad para escribir y para conservar lo que escribían. Así nosotros con justicia podemos pedirles los instrumentos ó memorias antiguas de donde derivaron lo que en gloria suya nos refieren hoy sus Historiadores; y el argumento

negativo tomado de la falta de tales instrumentos, que es muy débil contra nosotros, viene a ser eficacísimo contra ellos.

72. Todos debemos convenir en que las tradiciones populares, destituidas del apoyo de instrumentos antiguos, son generalmente muy falibles. Mil veces me he explicado sobre esta materia. El transcurso de un siglo sólo basta a propagar la ficción ó ilusión de un individuo, de modo que se haga voz de todo un Pueblo. De la voz del Pueblo pasa el error a la pluma, ya de este, ya de aquel Escritor menos advertido. Puesto en este estado, si en él se interesa la vanidad del público, ya no hay contradicción que le contraste. Son muy pocos (tal vez ninguno) los que se atreven a [385] impugnarles; y contra esos pocos luego se hace un gran ruido que les sofoca la voz con aquel argumento sumamente poderoso con el vulgo, de que es temeridad oponerse a la opinión común, y será imprudencia creer antes a esos pocos que a los innumerables que están por la sentencia opuesta; mayormente, que entonces se pondera gravemente la sabiduría de estos, y se desacredita cuanto se puede la de aquellos. Si se hace juicio que la tradición presta algún fomento a la piedad, ya no sólo es empresa desesperada combatirla, mas sumamente peligrosa al que la intenta. Exclámase contra el combatiente, fingiéndole ó aprendiéndole enemigo, por lo menos oculto, de la Religión. Armase tan furiosamente el celo, como si viese poner fuego al Santuario. Conque al más osado se le hace abandonar un intento en que no ve otro éxito que la ruina de su fortuna y pérdida de su fama.

73. Cuando no obstante, haya argumentos eficaces contra las opiniones recibidas, considero indispensablemente obligados los Escritores a batallar por la verdad, y purgar al Pueblo de su error. ¿Para qué se escribe la Historia, ó cómo se puede escribir bien sin apartar las fábulas de las realidades? Ni en este caso se debe desesperar del triunfo. Será probablemente tan tardo (así sucede comúnmente) que el Autor no le goce por estar ya colocado en el túmulo. Pero quien como debe, sacrifica su pluma al bien común, a este atiende y no a su interés particular.

74. Mas cuando no hay argumento positivo contra las tradiciones, sí sólo el negativo de la falta de monumentos que las califiquen, como sucede por la mayor parte a las de nuestra Nación,

dos reglas me parece se deben seguir: una en la Teórica, otra en la Práctica; una dictada por la Crítica, otra por la prudencia. La primera es suspender el asenso interno, ó prestar un asenso débil, acompañado del recelo de que la ilusión ó embuste de algún particular haya dado principio a la opinión común. Puede ser esta verdadera y puede ser falsa, porque la creencia popular es como la fama: [386]

Tam ficti, pravique tenax, quam nuntia veri.

75. La segunda es, no turbar al Pueblo en su posesión: ya porque tiene derecho a ella siempre que no puede apuntarse la verdad, ya porque de mover la cuestión no puede cogerse otro fruto que disensiones en la República literaria, y dicterios contra el que emprendió la guerra. Cuando yo, por más tortura que dé al discurso no pueda pasar de una prudente duda, me la guardaré depositada en la mente, y dejaré al Pueblo en todas aquella opiniones que, ó entretienen su vanidad, ó fomentan su devoción. Sólo en caso que su vana creencia le pueda ser por algún camino perjudicial, procuraré apearle de ella mostrándole el motivo de la duda, y entonces le clamaré con el Profeta: *Popule meus, qui te beatum dicunt, ipsi te decipiunt, & viam gressuum tuorum dissipant*. (Isai. cap. 3.)

76. Volvamos ya de la Crítica a la Historia, para dar una vista a las postrímeras glorias de España.

§. XXI

77. Después que con repetidos millares de proezas insignes fueron arrinconando los Españoles a los Sarracenos en las Provincias Meridionales, poniéndolos a la vista del Africa de donde habían salido, parecía que tenían poco que hacer en arrojarlos de la otra parte del Estrecho, pues bien consideradas las fuerzas de uno y otro partido, apenas se podía considerar que fuese obra más que de ocho ó diez años la total expulsión de los Moros. Pero divididas ya entonces las Provincias reconquistadas en varios dominios, las discordias de unos Príncipes con otros hicieron lo fácil difícil, retardando mucho tiempo la conclusión de tan grande obra.

78. No obstante estos embarazos, no faltaron ocasiones en que brillase extremadamente el valor y Religión de los Españoles. Singularmente fue glorioso el Reinado de Fernando Tercero, cuyas virtudes tiene canonizadas la Iglesia. Este Príncipe grande en el Cielo, y grande en la [387] tierra, Héroe verdaderamente a lo divino y a lo humano, en quien se vió el rarísimo conjunto de gran guerrero, gran Político, y Santo, bastaría por sí solo para dar gloria inmortal a nuestra Nación; pues si se atiende al todo de sus virtudes Cristianas, Militares y Políticas, se puede asegurar con toda verdad, que en otra Nación alguna *non est inventus similis illi*. Gobernó en paz y justicia a sus Vasallos. Fue amado de los buenos, temido de los malos, padre de todos, especialmente de los pobres. Juntó las dos Coronas de Castilla, y León, adquiriendo con su conducta y valor esta segunda, que la injusticia de su padre y ambición de sus hermanas Doña Sancha, y Doña Dulce querían desmembrar de la primera. Ganó para Castilla, y para el Cielo los Reinos de Murcia, Córdoba, y Sevilla. Estableció el Supremo Consejo de Castilla, obra grande para la recta administración de la justicia en estos Reinos; instituyó excelentes leyes, y empezó la colección de las Partidas que absolvió su sucesor. En fin, lleno de todo género de laureles subió al Empíreo, a recibir otra Corona infinitamente más ilustre que la que dejó en la tierra.

79. Debajo de sus tres inmediatos Sucesores se vio España muy trabajada en guerras civiles, lo que atrasó mucho los progresos Militares sobre los enemigos de la Fe; hasta que en el cuarto Sucesor *Alfonso*, con justicia llamado *el Grande*, lograron la Religión y la Patria grandes ventajas; porque este Príncipe, igualmente Político que Magnánimo, y Guerrero, empleó felizmente sus altos talentos en supeditar a todos sus enemigos, domésticos y extraños; a la reserva de uno sólo que tenía dentro de sí mismo; esto es, su desordenada pasión por el otro sexo.

§. XXII

80. En el Reinado de su hijo Don Pedro mudó tanto España de semblante, cuanto distaba el hijo del padre, Pedro de Alfonso, bruto

feroz de un Héroe esclarecido. Con mucha razón dan a aquel Príncipe el nombre de *Cruel*, y con suma injusticia el de Justiciero; si no [388] es que quiera llamarse justicia la inhumanidad, la rabia, la fiereza. ¡Qué espectáculo tan funesto dio España en aquel tiempo a las demás Naciones, cuando la vieron padecer las furias de un Rey sanguinario, los destrozos de las guerras civiles!

> … *Populumque potentem*
> *In sua victrici conversum viscera dextra.*

81. Con todo, aún entonces en medio de tanto nublado, resplandeció para ilustrar a España un clarísimo Sol. Este fue aquel insignísimo Prelado, honor de España, y de la Iglesia Don Gil Carrillo de Albornoz, para cuyo gigante mérito faltan voces a la Retórica, de cuyos raros talentos, si se dividiesen, se podrían sin duda hacer cinco ó seis Varones eminentísimos; pues él lo fue en virtud, en valor, en las letras, en las armas, en el manejo de negocios Políticos y Eclesiásticos; de modo, que siendo su nobleza Regia, pues por el padre descendía de los Reyes de León, y por la madre de los de Castilla, lo menos estimable que hubo en él, fue la nobleza. Fueron grandes los servicios que hizo esta Monarquía en el Reinado de Don Alonso; pero mucho mayores a la Iglesia en los Pontificados de Clemente VI, y Urbano V, tanto, que se puede decir que la soberanía temporal que goza en Italia la Silla de San Pedro, ó en el todo ó en la mayor parte se le debe al Cardenal Albornoz. Sabida es aquella generosa y valiente satisfacción que dió a Urbano V, cuando este Papa, incitado de algunos émulos ó envidiosos de la gloria de este grande Español, quiso pedirle cuenta de las grandes sumas de dinero, que siendo General de las Armas de la Iglesia, había consumido en la guerra de Italia; que fue ponerle delante al Papa un carro cargado de llaves y cerraduras de las puertas de todas las Ciudades y Villas que habían restaurado para la Silla Apostólica, diciéndole que en la compra de aquel hierro había expendido todo el dinero cuyo cargo se le hacía: lo que visto por Urbano, abrazándole con amorosa ternura, convirtió el acto de residencia [389] en cordialísimas demostraciones de agradecimiento, por los grandes servicios que había hecho a la Iglesia Romana. No hubo

cosa en este hombre que no fuese admirable. Todas sus acciones tenían un género de sublimidad de espíritu, que se remontaba mucho sobre el común de nuestra naturaleza. Era natural en el heroísmo. Ni para acometer las más arduas empresas necesitaba su corazón de extraordinarios esfuerzos; ni para hallar expediente en los más difíciles negocios había menester su entendimiento prolijos discursos. Era su ánimo tan extraordinariamente excelso y desembarazado, que pisaba como tierra llana las cumbres; caminaba sin perplejidad por los laberintos. En fin, aún estando a la pintura que de este grande hombre hacen los Extranjeros, juzgo que ninguna otra nación dió Héroe igual al Colegio Apostólico. [390]

{(a) Habiendo dejado en este Discurso un claro grande entre el Reinado del Rey Don Pedro, y el de los Reyes Católicos Don Fernando, y Doña Isabel, me ha ocurrido ahora ocupar parte de aquel vacío con una hazaña grande de un Héroe nuestro. Muévenos principalmente a escribirla el que sobre ser de tan especial carácter que acaso en los Anales de todas las Naciones y de todos los siglos no se hallará otra semejante, el Autor de ella bien lejos de ser reputado por Héroe no sólo entre los Extranjeros, mas aún entre los Españoles, unos y otros atribuyen su fortuna a un capricho indigno de la suerte, al favor injusto de un Príncipe dotado de poco conocimiento, y de ningún valor. Hablo de Don Beltrán de la Cueva, Conde de Ledesma, Duque de Alburquerque , gran Maestre de Santiago, famoso entre las gentes, por motivos de bien diferente clase del que voy a proponer; tan querido del Rey Enrique IV de Castilla, que muchos Españoles han querido hacer creer una condescendencia increíble del Rey al Vasallo. Este Caballero sólo tuvo una ocasión de explicar su valor, porque sólo se halló en una batalla. Pero en esa le explicó tan extraordinariamente, que sino en las Fábulas no se hallará ni original de quien él fuese copia, ni copia de quien él fuese original.

2. Estando para trabarse la batalla de Olmedo entre las Tropas que seguían el partido del Rey, y las de los Próceres coligados que proclamaban Rey al Príncipe Don Alonso, cuarenta Caballeros del séquito de este Príncipe estipularon entre sí arrojarse en [390] la batalla a todo riesgo, hasta matar ó prender al Duque de Alburquerque. Sabiendo esto el Arzobispo de Sevilla, que estaba en

el Ejército de los Próceres, ó por afecto particular a la persona del Duque, ó por humanidad, ó por generosidad, le envió un Rey de Armas avisándole de lo que pasaba, para que entrase con Armas disfrazadas en la batalla; siendo imposible de otro modo defender su vida ó su libertad contra cuarenta desesperados. ¿Quién no abrazaría tan tempestivo consejo? Nadie sino Don Beltrán de la Cueva. Este Gallardo Español, en vez de proveer a su seguridad hizo la más eficaz diligencia para ser conocido de sus enemigos en la batalla. Mandó traer allí sus Armas; haciéndolas reconocer al mensajero, le requirió diese puntuales señas de ellas a los cuarenta conjurados contra su vida; pues con aquellas mismas había de pelear. En lo demás dijo, que al Arzobispo agradecía mucho su buena voluntad, y al mismo Rey de armas regaló magníficamente. Llegado el caso de la batalla, ejecutó lo que había prometido. Los cuarenta hicieron lo que cabía en unos hombres determinados a todo. En efecto el Duque siendo acometido de algunos de los Caballeros conjurados y no queriendo rendirse, se vio en grande aprieto; mas al fin su valor le desembarazó del riesgo; y aún uno de los cuarenta, llamado Don Fernando de Fonseca, de las heridas que le dio el Duque murió dentro de pocos días. (Garib. Histor. De España, tom. I, lib. 17, cap. 16, y 17).

3. Nada da más justa idea de lo grande de esta hazaña, que el que la famosa Madalena Scuderi la haya copiado a la letra, para aplicarla a su Artámenes ó gran Ciro. Es este fenómeno Literario de especialísimo honor para los Españoles, y que por tanto publico aquí gustoso, para que venga a noticia de todos los Extranjeros. Esta sabia Francesa, que en la Vida, entre histórica y fabulosa de su gran Ciro, y que tiene mucho más de lo segundo que de lo primero, para engrandecer a su Héroe añadió a la realidad cuanto cupo en su fértil imaginativa; introdujo también a este fin en [391] ella varios rasgos de las proezas y victorias del gran Príncipe de Conde; siendo como todos han conocido el principal designio de aquella histórica novela el panegírico del Marte Francés, que la Scuderi había constituido Ídolo suyo. Mas para sublimar al gran Ciro al punto más alto del heroísmo, no bastando ni las hazañas del Marte Francés, ni las de su propia invención, ¿qué hizo? Copió a la letra la de un Español, que es sin duda mayor, y pide mucho más grandeza de ánimo que todas

las que ó el de Conde hizo, ó la Scuderi fingió.

4. Hállase la relación de Scuderi en la primera parte del gran Ciro, lib. 2. Allí se lee, que estando este Príncipe (conocido entonces sólo por el fingido nombre de Artámenes) para dar batalla como General de las Tropas del Rey de Capadocia, contra las del Rey del Ponto, cuarenta Caballeros (que aún en el número fue fiel copista la Escritora) conspiraron unánimes en arriesgar sus vidas, por quitársela a Artámenes. Por una especial generosidad el mismo Rey del Ponto le da aviso a Artámenes del furioso proyecto por medio de un Rey de Armas, a fin de que entre disfrazado en la refriega. Oyóle Artámenes; hace traer sus armas; muéstralas al enviado; le intima que publique sus señas en el Ejército enemigo; y le despide, regalándole con un rico diamante. Llega el día de la batalla, los cuarenta Caballeros procuran la ejecución de su propósito, parte de ellos acometen a Artámenes; pero el esfuerzo de este los atropella, y le saca triunfante del peligro.

5. La primera vez que leí esta hazaña fingida de Artámenes, no había leído la verdadera de Don Beltrán de la Cueva, ó por lo menos no me acordaba de haberla leído; y protesto que en mi interior acusé de defectuoso, en cuanto a esta parte, el juicio de la Escritora Francesa; pareciéndome que en esta ficción había salido de los términos de la verosimilitud. Tengo por si duda, que otros muchos Críticos harían el mismo concepto. Pero eso mismo revela la gloria de nuestro Español, cuyo gran corazón arribó con la realidad adonde no llegaba la verisimilitud.}

§. XXIII

82. Como es imposible terminar la larga carrera que sigo, en los angostos límites de un Discurso, sin dar algunos largos saltos sobre espacios de tiempo que podrían llenar una grande historia, y sobre hechos ilustres que podrían honrar a cualquiera grande Monarquía, no se debe extrañar que desde el infeliz Reinado de Don [391] Pedro, sin tocar en los intermedios, vaya a buscar el gloriosísimo y feliz de los Reyes Católicos Don Fernando y Doña Isabel, debajo de cuya dominación se muestra España brillando con tantas y tan

copiosas luces, que sólo con los ojos de la admiración pueden ser examinadas.

83. Empezando por los Príncipes, en Fernando vemos el más consumado y perito en el Arte de reinar que se conoció en aquel y en otros siglos, y a quien [392] reputan tan comúnmente por el gran Maestro de la Política, en cuya Escuela estudiaron todos los Príncipes más hábiles que de después acá tuvo la Europa: en Isabel, una mujer, no sólo más que mujer, pero aún más que hombre, por haber ascendido al grado de Heroína. Su perspicacia, su prudencia, su valor la colocaron muy superior a las ordinarias facultades aún de nuestro sexo; por cuya razón no hay quien no la estime por uno de los más singulares ornamentos que ha logrado el suyo.

84. Si atendemos a los hechos de armas y extensión que con ellos adquirió la dominación Española, discurriendo por los dos ámbitos del tiempo y del mundo, sólo hallaremos algún paralelo a la multitud y rapidez de nuestras conquistas en las del Grande Alejandro. Purgóse España de la Morisma: agregóse el Reino de Navarra a la Corona de Castilla: conquistóse dos veces el Reino de Nápoles contra todo el poder de la Francia. En fin, se descubrió y gano un nuevo Mundo.

85. Si consideramos los instrumentos inmediatos que destinó la Providencia a tales empresas; esto es, Jefes, y Soldados, dicho se está que unos y otros necesariamente fueron supremamente insignes. Por parte de los dos Jefes principales se puede decir que aún eran para más de lo que hicieron. Hablo de aquellos dos rayos de la guerra, Gonzalo Fernández de Córdoba, y Hernán Cortés; el uno, que mereció a todas las Naciones ser apellidado por antonomasia *el Gran Capital*; el otro, que hubiera logrado el mismo epíteto, a no hallarle ya preocupado. Digo, que aun habiendo hecho tanto, eran para más de lo que hicieron. Al primero le ató más de una vez las manos la escasez de los socorros. Pero el mayor embarazo a sus progresos no estuvo en la nimia economía, sino en el genio suspicaz de Fernando. Fue tan grande el famoso Córdoba, que no sólo le temieron los enemigos del Estado, mas aún su propio Príncipe; y este temor fue su mayor enemigo. Era hombre capaz de hacer al Rey Católico [393] dueño de toda Europa, si el Rey Católico conociendo que no podía recompensar dignamente tan

altos servicios, no temiese que él mismo se buscase el premio haciéndose dueño de una Monarquía. Estos recelos hicieron arrinconar a un hombre, en quien la determinación de la batalla era prenda segura de la victoria.

86. El segundo ya se sabe cuantos estorbos padeció de parte de los suyos. No dió paso en que no rompiese por mil dificultades. No era la mayor tener siempre enfrente a los enemigos, sino tener siempre a las espaldas los émulos. ¡Y cuántas veces, por más doméstico, fue mayor el riesgo en sus propios Soldados! Ningún Caudillo se vio jamás en tan peligrosas circunstancias. Con tan corto número de gente que apenas bastaba a rendir una pequeña Villa, estaba empeñado en la conquista de un grande Imperio. La débil autoridad que tenía sobre ella, era un quebranto de fuerza que debajo de otro Caudillo haría inútil el Ejército más numeroso. La envidia le estaba combatiendo al mismo tiempo, ya con armas en la campaña, ya con negociaciones en la Corte. No había momento en que no tuviese tanto el honor como la vida en manifiesto peligro. Cuando estaba ganando tierras y tesoros para su Príncipe, le capitulaban con este de inobediente y rebelde. ¡Qué lástima ver arriesgado el honor de tan gloriosas conquistas en las cavilaciones de un Letradillo que oraba en el tribunal por el furor de un envidioso! Todo lo vencieron la valentía de aquel invencible brazo y la perspicacia de aquel superior entendimiento, dejando únicamente a sus enemigos el torpe consuelo de ver, después de tantos triunfos, al Gran Cortés poco atendido; pues dentro de la misma Ciudad de México que acababa de conquistar, recibió graves desaires por la malevolencia de mal intencionados Ministros; en cuya tolerancia y disimulo se mostró igual aquella incomparable magnanimidad, que en ningún momento de su vida le desamparó el corazón.

87. No ignoro que algunos Extranjeros han querido minorar el precio de las hazañas de Cortés; poniéndolas [394] por contrapeso la ineptitud de la gente a quien venció, y a quien han procurado pintar tan cobarde y tan estúpida, como si sus Ejércitos fuesen inocentes rebaños de tímidas ovejas. ¿Pero de qué Historia no consta evidentemente lo contrario? Bien lejos de huir los Mexicanos como ovejas, se arrojaban como leones. Era en muchos lances vicioso su valor, porque pasaba a ferocidad. Eran ignorantes en el

arte de guerrear; mas no por eso dejaba de sugerirle su discurso tan agudos estratagemas, que fueron admirados de los mismos Españoles. Hacíanles los nuestros grandes ventajas en la pericia Militar, y en la calidad de las armas. Pero por grandes que se pinten estas ventajas, no equivalen ni con mucho al exceso que ellos hacían en el número de gente; pues hubo ocasiones en que para cada Español habían trescientos, ó cuatrocientos Mexicanos. Finalmente, si por la ventaja que hace el vencedor al vencido en la disciplina de las Tropas y pericia de los Jefes se le ha de robar el aplauso de la victoria, sin entrar en cuenta la desproporción del número, será preciso decir que Alejandro hizo poco ó nada en conquistar el Asia toda: porque ¿qué duda tiene, que los Macedonios eran muy superiores en ciencia y disciplina Militar a todos los Asiáticos?

§. XXIV

88. El mayor honor que de tantas conquistas recibió el Reinado de Don Fernando, y Doña Isabel, no consistió en lo que estas engrandecieron el Estado, sino en lo que sirvieron a la propagación de la Fe. Cuanto camino abría el acero Español por las vastas Provincias de la América, otro tanto terreno desmontaba para que se derramase y fructificase en él la Evangélica semilla. Este beneficio grande del mundo, que empezó felizmente en tiempo de los Reyes Católicos, se continuó después inmensamente en el de su sucesor el Emperador Carlos V, en que nos ocurre celebrar una admirable disposición de la Divina Providencia, enlazada con una insigne gloria de España. [395]

89. Si miramos sólo a la Europa, funestísimos fueron aquellos tiempos para la Iglesia, cuando Lutero, y otros Heresiarcas, levantando Bandera por el error, substrajeron tantas Provincias de la obediencia debida a la Silla Apostólica. Mas si volvemos los ojos a la América, con gran consuelo observamos que el Evangelio ganaba en aquel hemisferio mucha más tierra que la que perdía en Europa. Así disponía el Cielo que se reparasen con ventajas por una parte las ruinas que se padecían por otra; y más Naciones

trabajaban en desmoronar el edificio de la Iglesia, España sola se ocupaba en repararle y engrandecerle. Al paso que en Alemania, Francia, Inglaterra, Polonia, y otros Países se veían discurrir mil infernales furias, poniendo fuego a los Templos y sagradas Imágenes, iban los Españoles erigiendo Templos, levantando Altares, colocando Cruces en el hemisferio contrapuesto; con que ganaba el Cielo más tierra en aquel Continente, que perdía en estotro.

§. XXV

90. No pudiendo los ojos mal dispuestos de las demás Naciones sufrir el resplandor de gloria tan ilustre han querido obscurecerla, pintando con los más negros colores los desórdenes que los nuestros cometieron en aquellas conquistas. Pero en vano; porque sin negar que los desórdenes fueron muchos y grandes, como en otra parte hemos ponderado, subsiste entero el honor que aquellas felices y heróicas expediciones dieron a nuestras armas. Los excesos a que inducen ya el ímpetu de la cólera, ya la ansia de la avaricia, son atenta la fragilidad humana, inseparables de la guerra. ¿Cuál ha habido tan justa, tan sabiamente conducida, en que no se viesen innumerables insultos? En la de la América son sin duda más disculpables, que en otras. Batallaban los Españoles con unos hombres que apenas creían ser en la naturaleza hombres, viéndolos en las acciones tan brutos. Tenía alguna apariencia de razón el que fuesen tratados [396] como fieras los que en todo obraban como fieras. ¿Qué humanidad, qué clemencia, que moderación merecían a unos Extranjeros aquellos naturales, cuando ellos desnudos de toda humanidad, incesantemente se estaban devorando unos a otros? Más irracionales que las mismas fieras, hacían lo que hace bruto alguno, que era alimentarse de los individuos de su propia especie. A este uso destinaban comúnmente los prisioneros de guerra. En algunas Naciones casaban los esclavos y esclavas que hacían en sus enemigos; y todos los hijos que iba produciendo aquel infeliz maridaje, servían de plato en sus banquetes hasta que no estando los dos consortes en estado de prolificar más, se comían también a

los padres. La crueldad de otras Naciones no se saciaba con dar muerte a los prisioneros, sino que se la hacían prolija y dolorosa con cuantos géneros de tormentos les dictaban el odio y la venganza.

91. Todo lo demás iba del mismo modo. En unos Países no habían Religión alguna: en otros se profesaba una Religión tan bestial, que horrorizaba más que la total carencia de Religión. El hurto, el engaño, la perfidia sino se celebraban como virtudes, a lo menos no se reprendían como vicios. Los horrores de su lascivia pasaban mucho más allá del término adonde puede llegar nuestra idea. Abusaban de uno y otro sexo públicamente sin pudor, sin vergüenza alguna; en tanto grado, que según refiere Pedro Cieza, había Templos, donde la Sodomía se ejercía como acto perteneciente al culto. En consideración de tantas y tan horribles brutalidades no podían los Españoles mirarlos sin grande indignación, aún cuando eran bien recibidos de ellos. ¿Qué sería cuando los hallaban armados? ¿Qué sería cuando sucedía la fatalidad de que sorprendidos algunos de los nuestros, eran cruelmente sacrificados a sus ídolos? Puede decirse que el bárbaro proceder de aquella gente tenía a los Españoles en tal disposición de ánimo, ó en tal abominación y tedio, que a cualquiera ofensa llegaba a las últimas extremidades la cólera. [397]

92. Si otras Naciones, en los Países donde entraron fueron más benignas con los Americanos (que lo dudo), no es de creer que esto dependiese de tener corazón más blando que los Españoles, sino de tener mejor estómago para ver tales atrocidades y hediondeces. Puede ser que la mayor delicadez de los Españoles en materia de Religión y costumbres los hiciese más intratables para aquellos bárbaros. Sin embargo, yo me holgara de saber a punto fijo cómo se portaron los Franceses con los salvajes de Canadá. Lo que algunas Naciones de aquel vasto País ejecutaban con los prisioneros de guerra, y practicaron con los mismos Franceses, era atarlos a una columna, donde con los dientes les arrancaban las uñas de manos, y pies, y con hierros encendidos los iban quemando poco a poco, de modo que tal vez duraba el suplicio algunos días, y nunca menos de seis ó siete horas; tan lejos de condolerse de aquellos desdichados, que a sus llantos y clamores correspondían con insolentes

chanzonetas y carcajadas. Quisiera, digo, saber si después de esta experiencia trataban los Franceses muy humanamente a los prisioneros que hacían de aquella gente. Puede ser que lo hiciesen; pero lo que yo me inclino a creer es, que los excesos de los Españoles llegaron a noticia de todo el mundo, porque no faltaban entre los mismos Españoles algunos celosos que los notaban, reprendían, y acusaban; los de otras Naciones se sepultaron, porque entre sus individuos ninguno levantó la voz para acusarlos ó corregirlos. [398]

{(a) Porque nadie entienda que los Españoles fueron los únicos que ejecutaron crueldades en la América, propondré aquí a un Extranjero, que excedió en ellas a todos los Españoles. Habiendo los Velsers, Mercaderes ricos de Ausburg, que habían prestado grandes sumas de dinero al Emperador Carlos V, oído hablar de Venezuela en las Indias Occidentales, como de un País muy abundante en oro, obtuvieron del Emperador, por vía de paga, la permisión del establecimiento y dominio de aquel País, debajo de ciertas condiciones. Hecha la convención, enviaron a Alfinger, Alemán, como General, [398] y a Bartolomé Sailler, como su Lugarteniente, con tres Navíos que conducían cuatrocientos Soldados de a pie, y ochenta Caballos. Estos dos hombres, aunque uno de los pactos era que procurarían la conversión de aquellos Infieles, sólo pensaron en juntar oro; para cuyo fin no hubo inhumanidad no barbarie que no cometiesen. Habiendo llegado a sus oídos el rumor de que muy dentro del País habían una casa toda de oro, trataron de ir a buscarla; y como por ser muy largo el viaje y ninguna la seguridad de hallar víveres en los Países que habían de atravesar, eran menester muchas provisiones, cargaron de gran cantidad de ellas a muchos Indios, de modo que el peso excedía sus fuerzas; a que añadieron encadenarlos a todos por el cuello. Casi en la forma que llevaban los condenados a Galeras. Sucedía a cada paso caer algunos en tierra rendidos del peso y la fatiga. El socorro que se daba a aquellos miserables era, que por no retardar a los demás aquel poco tiempo que era menester para desatar la argolla que llevaban al cuello, al momento los degollaban. Pero la casa de oro, que en caso de existir valdría mucho menos que tanta inocente sangre derramada, no pareció; y Alfinger víctima de su codicia,

murió infelizmente en aquel viaje, sobreviviéndole poco tiempo Sailler. Refiérelo el Padre Charlevoix en su Historia de la Isla de Santo Domingo, lib. 6.}

93. También se debe advertir, que no fue tan tirano y cruel el proceder de los Españoles con los Americanos, como pintan algunos Extranjeros, cuya afectación y conato en ponderar la iniquidad de los Conquistadores de aquellos Países, manifiesta que no rigió sus plumas la verdad, sino la emulación. Entre estos sobresale con muchas ventajas el señor Jovet en la Historia que escribió de las Religiones de todo el mundo; donde, sin ser perteneciente a su asunto, no habla de Provincia alguna de la América, donde no se ponga muy espacio a referir cuanto hicieron de malo los Españoles en su conquista; y aún cuanto no hicieron, pues mucho de lo que refiere es totalmente increíble y contrario a lo que leemos en nuestras Historias. ¿Qué conducía para darnos a conocer la Religión que profesaron un tiempo, ó profesan hoy aquellos Pueblos, noticiarnos tan por extenso las maldades que en ellos hicieron los Españoles? ¿No se conoce en esto la pasión furiosa [399] del Autor? ¿Y no es cierto que quien escribe con pasión, no merece alguna fe?

94. Aquí he determinado concluir este Discurso, porque aunque los dos últimos siglos están llenos de acciones ilustres de los Españoles como todos los antecedentes, la inmediación a nuestro tiempo las hace tan notorias que sería ocioso dar noticia de ellas.

Discurso catorce

Glorias de España. Segunda parte

§. I

1. En el Discurso pasado hemos celebrado los Españoles por la parte del corazón: ahora subiremos a la cabeza. Todas las virtudes que ennoblecen al hombre se dividen en intelectuales y morales. Aquellas ilustran el entendimiento, estas rectifican la voluntad. En orden a las segundas hemos comprobado arriba con dichos y hechos, no todo lo que se pudiera decir; pero lo que basta para considerar a nuestra Nación, ó superior a todas las demás, ó por lo menos no inferior a otra alguna, ya en valor y manejo de las armas, ya en el amor a la patria, ya en el celo por la Religión, ya en humanidad, ya en lealtad, ya en nobleza de ánimo, y otras partidas de que constan los hombres ilustres. Resta que ahora califiquemos la habilidad intelectual de los Españoles, con extensión a todo género de materias: en que creo necesitan más de desengaño los Extranjeros, que el asunto que hasta aquí hemos tratado; siendo no pocos los que tienen hecho el concepto de que somos los más inhábiles y rudos entre las Naciones [400] principales de Europa: concediéndonos sólo algún talento especial para las ciencias abstractas, como Lógica, Metafísica, y Teología Escolástica, y mediano ó razonable para la Jurisprudencia, y la Teología Moral. [401]

§. II

2. Poca reflexión es menester para conocer el principio de un concepto tan injurioso a la Nación Española, el cual no es otro que una equivocación grosera en que se confunde el defecto de habilidad con la falta de aplicación, la posibilidad con el hecho. Son los genios Españoles para todo, como demostraremos después; pero habiendo puesto su mayor conato, y los más el único en cultivar las ciencias abstractas, sólo pudieron los Extranjeros observar la eminencia de su talento para esta, coligiendo de aquí sin otro fundamento (que es lo mismo que con ninguno) su ineptitud, ó menos aptitud para las demás.

3. Ni debemos contentarnos con la mediocridad que nos conceden para la Teología Moral, y la Jurisprudencia. Por lo que mira a la Teología Moral, los mismos Extranjeros, sin querer, dan testimonio a nuestro favor, pues en cuantas Sumas ó Cursos de esta ciencia salen de mucho tiempo a esta parte en las Naciones, apenas se ve otra cosa que una pura repetición de lo que antes habían escrito los Teólogos Españoles. Aún sus citas califican nuestras ventajas; siendo cierto, que se hallan citados en sus escritos muchos más Autores Españoles que de otra Nación alguna.

4. {*Teología Moral*} Ni se debe omitir aquí, que la Teología Moral, reducida al orden metódico en que hoy está, tuvo su nacimiento en España; pues San Raimundo de Peñafort, Español, de la Religión de Santo Domingo, fue Autor de la primera Suma Moral que se ha visto, a la cual llama *de grande doctrina, y autoridad* el Papa Clemente VIII. en la Bula de Canonización de este Santo. Esta es la primera fuente de donde se ha derivado el caudaloso río de la Teología Moral.

§. III

5. {*Jurisprudencia*} En cuanto a la Jurisprudencia Civil, y Canónica no podemos negar que los Italianos anticiparon mucho a la nuestra, y a todas las demás Naciones; pues antes que acá se abriesen Aulas para el estudio del Derecho, ya Florencia, Padua, y Bolonia habían

producido asombrosos Jurisconsultos; pero tampoco pueden negar los Italianos, ni nadie que después que acá empezó a cultivarse esta ciencia, dio España muchos hombres consumadísimos en ella, que hoy son la admiración de toda Europa. ¿En qué parte de ella no es altamente venerado el famoso Martín de Azpilcueta Navarro, a quien se dio el epíteto *del mayor Teólogo de todos los Juristas, y el mayor Jurista de todos los Teólogos*? Lorenzo Beyerlinch, y los Autores de novísimo gran Diccionario Histórico (todos Extranjeros) le apellidan *Oráculo de la Jurisprudencia*. Admiró a Roma su doctrina y su piedad, cuando aquella Capital del Orbe fue a defender a su grande amigo el Señor D. Fr. Bartolomé Carranza. De muchos modos fue peregrino este hombre. ¡Qué Español tan honrado, que a los ochenta años de edad tomó la fatiga de ir a Roma, y trabajar en la prolijidad de una causa dificilísima de un amigo suyo! ¡Qué Cristiano tan caritativo, que jamás dejó de dar limosna a pobre alguno que la pidiese! En Roma se observó una cosa singularísima sobre este particular; y es, que la mula en que andaba por las calles, espontáneamente se detenía siempre que encontraba a cualquiera pobre; ó fuese que algún Ángel la detenía como a la otra jumenta del Profeta ó Adivino Moabita, ó que la experiencia continuada de ser detenida por el dueño al encuentro de gente andrajosa, y que se explicaba con voz lamentable y gesto de pedir misericordia, indujese en ella la costumbre de parar en tales circunstancias.

§. IV

6. ¿Qué lengua no preconiza al Señor Presidente Covarrubias, llamado de común consentimiento *el bártulo de España*? De quien el sacrosanto [402] Concilio de Trento hizo tan señalada distinción que le cometió la formación de los Decretos, en compañía del famoso Jurisconsulto Italiano Hugo de Boncompaño, después Papa con el nombre de Gregorio XIII. Oí decir, que a este sapientísimo Varón, siendo examinado en la Capilla de Santa Bárbara para recibir el grado de Licenciado, reprobó el Claustro de la Universidad de Salamanca. ¡Oh falibles juicios de los hombres! Pero ¡oh providencia altísima de Dios! Después le respetó y obedeció la

misma Universidad como reformador suyo, por nominación de Felipe II, y al fin veneró como Jefe en el Supremo Consejo de Castilla: *Lapidem, quem reprobaverunt aedificantes, hic factus est in caput anguli*.

{(a) Reformamos lo que dijimos de la reprobación dada por el Claustro de Salamanca al Señor Covarrubias. La verdad es, que tuvo tres votos de reprobación ó tres Habas negras.}

§. V

7. El Ilustrísimo Antonio Agustino, Arzobispo de Tarragona, fue uno de aquellos espíritus raros cuya producción perecea siglos enteros la naturaleza; pues a su incomparable comprensión de uno y otro Derecho, añadió una profundísima erudición de todo género de antigüedades Eclesiásticas, Profanas, y Mitológicas. Paulo Manuncio, aquel Varón tan señalado en el estudio y conocimiento de letras humanas, decía de sí, que *comparado con otros, era algo en la bella literatura; pero nada si le comparaban con Antonio Agustino*. Vosio, aunque desafecto por la patria y enemigo por la Religión, le llamó *Varón supremo*, y confesaba que era uno de los mayores hombres del mundo. Llámale el Tuano *gran Lumbrera de España*. El Padre Andrés Escoto le apellida *Príncipe de los Jurisconsultos, y Flor de su siglo*; añadiendo, que en el cuerpo de este insigne hombre parece habían resucitado, ó colocádose en él por una especie de transmigración Pitagórica las almas de aquellos antiguos máximos Jurisconsultos Paulo, Ulpiano y Papiniano. Esteban Balucio le celebra de Varón ilustrísimo, [403] y excelentísimo en todo género de alabanza. Hasta aquel hinchado, y soberbio Crítico, despreciador continuo de los mayores gigantes en la literatura, especialmente de la Iglesia Católica, Josepho Scaligero reformó su arrogancia y maledicencia, llegando a hablar de este raro hombre: *No ignoro* (dice) *cuán gran Varón fue Antonio Agustino, de quien me consta por sus escritos, que fue eruditísimo*.

8. Con tan rápido vuelo subió Antonio Agustino a la cumbre de la Jurisprudencia que apenas cumplidos los veinte años de edad dio a luz aquella excelente Obra, intitulada *Emendiationes Juris Civilis*,

en que hallaron tanto que aprender los que habían envejecido en el estudio del Derecho. Moreri dice, que a los veinte y cinco; pero seguimos a Andrés Escoto que fue de aquel tiempo, y se informó exactamente de todo lo que conducía para formar su elogio fúnebre; pero su obra suprema, como fruto de edad más madura, fue la *Corrección de Graciano*, parto portentoso de una eminente sabiduría y de un juicio admirable.

{(a) Reformamos asimismo lo que dijimos de la edad en que dio a luz Antonio Agustino la Obra: *Emendationum, & opinionum Juris Civilis*. Impugnamos a Moreri, que dice que a los veinte y cinco años de edad produjo este parto; y citando al P. Andrés Escoto, afirmamos que a los veinte. Fue equivocación, en parte procedida de leer muy de priesa el texto del P. Andrés Escoto; y en parte de estar separadas en el texto las voces numerativas de la edad con la introducción de otra en medio. Así dice este Jesuita: *Cum vix attigisset vicesimum aetatis, quintum, Juris emendationes edidit*. Al leer *vicesimum aetatis*, sin notar que se seguía otra voz completiva de la edad (lo que a la verdad es poco usado), concebimos que la edad señalada eran veinte años no más.}

9. Las dotes del ánimo no fueron en este grande hombre inferiores a las del entendimiento; para cuya demostración transcribiré aquí lo que en elogio suyo escribe el erudito Antonio Teisier: *Asistió* (dice) *al Concilio Tridentino, donde con todas sus fuerzas se aplicó a la reforma de los Eclesiásticos. Era de excelente presencia: tenía un aire noble* [404] *y magnífico, acompañado de aquella majestad que Eurípides juzgaba digna del Imperio. Veíase en él una gravedad mitigada con blandura, que le hacía amable y venerable de todos. Jamás otro algún hombre en toda la conducta de su vida mostró mayor integridad, constancia, y generosidad. Vivía con ejemplar castidad y templanza: distribuía sus bienes a los pobres con tanta liberalidad, que cuando murió no se halló en su casa caudal para enterrarle según su condición. Fue de tan sublime ingenio y de juicio tan sólido que se podía prometer el común aplauso sobre cualquier asunto que emprendiese*. (Teisier Elog. Vir. Erud.). Nótese, que fue Francés y Protestante el Autor de este elogio.

§. VI

10. Aun hoy está resonando la Francia de los elogios de Antonio de Govea, y tomando para sí gran parte de la gloria de tan famoso Jurisconsulto, porque aunque Español por nacimiento, fue Francés por educación y estudios. Llegó a tal grado de eminencia el Govea en la comprensión del Derecho, que aquel Oráculo de la Francia de Jacobo Cujacio testificó que entre cuantos Intérpretes del Derecho de Justiniano hubo jamás, Antonio Govea era el único a quien se debía de justicia el Principado. Así lo refiere el Tuano en su Historia al año 1505. Lo más admirable es, que fuese tan consumado en la espinosa y vasta Facultad de la Jurisprudencia, habiendo dado gran parte, y acaso la mayor de su estudio a otras Facultades; pues cultivó mucho y felizmente la Poesía, y fue tan gran Filósofo, que entre todos los Aristotélicos Franceses logró superior gloria en la defensa de la doctrina Peripatética, contra el ardiente impugnador de ella Pedro del Ramo. Lo mucho que se distraía del estudio de la Jurisprudencia, se confirma con lo que refiere Papiro Mason; esto es, que Cujacio confesaba que el ingenio de Govea le ponía miedo de que había de superar y obscurecer su gloria; mas al fin, viendo su poca aplicación se había aliviado de este susto. [405]

11. Igualmente, ó poco menos que los antecedentes, es celebrado por los Extranjeros Agustín Barbosa, como se ve en los elogios que hicieron de él Uhgelio, Jano Nicio Eritreo, y Lorenzo Craso; si bien sospechan algunos que lo mejor que anda en la vasta colección de sus Obras, no es suyo, sino de su padre Manuel Barbosa. Dio motivo grave a esta sospecha el que las primeras Obras que dio a luz nuestro Agustino, exceden en calidad a las posteriores; y no siendo verisímil que sus primeras producciones tuviesen excelencia superior a las que fueron fruto de mayor estudio y más madura edad; resulta por buena hilación, que aquellas fueron parto de otro ingenio, cuyos manuscritos poseía Agustino; y siendo este, como fue, en sus primeros años muy pobre, es bien creíble que no tuviese otros manuscritos preciosos que los de su padre, del cual se sabe que fue Jurisconsulto insigne.

§. VII

12. Sólo hemos hecho memoria en este catálogo de aquellos pocos Españoles a quienes los Extranjeros respetan como supremos Jurisconsultos. ¿Pero pocos los llamo? No sino muchos: que en línea de prodigios es número grande el de cinco; y lo que se multiplica mucho, pierde la cualidad de prodigioso. No obstante juzgo que si otros sabios en el Derecho que por acá hemos tenido, se hubiesen dado a conocer a los Extranjeros como los antecedentes que trataron mucho con ellos, acaso no serían menos apreciados ó lo serían poco menos. En este número pueden entrar los señores Castillo, Larrea, Solórzano, Molina, Crespí, Valenzuela, Velázquez, Amaya, Gutiérrez, González, Acevedo, Gregorio López, y otros muchos, en cuyo elogio no debemos detenernos; porque siendo aquí nuestro intento asegurar la excelencia de los Juristas Españoles sobre el testimonio de los Autores Extranjeros, sólo lo que de estos hallamos singularmente celebrados por ellos tienen lugar competente en este Discurso.

13. No obstante, ya el amor de la patria, ya la [406] singularidad de los sujetos, me induce a hacer particular memoria de dos, que debieron origen y cuna al nobilísimo Reino de Galicia. El primero es el señor Don Francisco Salgado, espíritu sublime, que entre escollos y sobre sirtes supo navegar el mar de la Jurisprudencia por donde hasta su tiempo se había juzgado impracticable, descubriendo rumbo para acordar las dos supremas Potestades, Pontificia, y Regia, por un estrecho tan delicado que a poco que se ladee el bajel del discurso, ó se ha de romper contra el Derecho Natural, ó contra el Divino. ¡Grande ingenio! El cual, si en las Obras que escribió sobre este asunto, dio a conocer que sabía navegar entre escollos, en otra no menos útil que difícil, mostró que también sabía caminar por *laberintos*.

{(a) Sólo hice memoria de dos Jurisconsultos famosos de Galicia. Fue rara inadvertencia no ocurrirme entonces otro que por pariente mío era naturalísimo tenerle más presente que a los dos que elogié. Este fue Don Juan de Puga Feijoo, Catedrático de Prima en la Universidad de Salamanca, cuya Vida y Escritos sacó poco ha luz el Doctor Don Gregorio Mayans. La fama de este insigne Varón,

Oráculo de la Jurisprudencia, durará cuanto dure la Universidad de Salamanca. Ni es menester hacer aquí su elogio, porque las voces de cuantos Doctores Salmantinos le alcanzaron y le sucedieron, gritaron a toda España, y hoy gritan sus escritos a toda Europa su singularísimo ingenio.

2. Noto aquí, que en las Memorias que adquirió Don Gregorio Mayans del origen de Don Juan de Puga Feijoo, padeció el engaño de que por la parte de Puga fuese originario de la Montaña: Dice así: *Pugae nobiles sunt, & originem ducere dicuntur e Burgorum Montibus; Feijoones etiam sunt nobiles e Gallaecia*. El señor Don Juan de Puga, tan Gallego era por *Puga* como por *Feijoo*, y más cercano pariente mío por el primero que por el segundo apellido. Tanto los Pugas como los Feijoos, tienen su antiquísimo origen en la Provincia de Orense, parte del Reino de Galicia.}

14. El segundo es el señor Don Diego Sarmiento y Valladares, Inquisidor General que fue de estos Reinos, y honor grande del insigne Colegio de Santa Cruz de Valladolid, quien por no haber dado algunas Obras a la estampa, [407] se hace más acreedor a que este escrito se dé noticia al mundo de su rarísima comprensión de uno y otro Derecho. El testimonio auténtico que de ella dio, siendo Colegial de dicho Colegio en la Universidad de Valladolid, fue tan extraordinario y peregrino, que no se vio hasta ahora otro igual, ni probablemente se verá jamás. El día treinta y uno de Mayo del año 1654 se expuso en Conclusiones públicas a responder a todos los Juristas y Canonistas de aquella Universidad, sobre casi todas las partes de uno y otro Derecho (comprendiendo todas las Leyes de las Partidas, las de Toro, y Nueva Recopilación) en la forma siguiente: Que siendo preguntado por el contenido de cualquiera capítulo ó número de cualquiera título de ambos Derechos, respondería dando literalmente el principio de dicho capítulo ó número, y refiriendo la especie contenida en él: asimismo, siendo preguntado inversamente por cualquiera especie contenida en uno u otro Derecho daría puntualmente la cita del capítulo ó número donde se halla dicha especie, añadiendo la prueba *a ratione* de la decisión; pero mejor se entenderá esto, poniendo aquí específicamente el asunto de dichas Conclusiones en la forma misma que entonces salió al público, y hoy para eterna memoria de un hecho tan singular se conserva

estampado en raso liso encarnado, como lo he visto, y de donde saqué el trasunto, en la excelente Biblioteca del Colegio de Santa Cruz.

Prima Assertio

Interroganti de quocumque capite cujuslibet tituli per Decretalium integros quinque libros, Sesti, Clementiarum, Extravagantium communium, & quatuordecim titulos Extravagantium Joannis Papae XXII. designato tantum numero capitis, dabimus ejus initium, & sententiam. Idem per integros quatuor Institutionum Justiniani libros.

Secunda Assertio

Similiter ex universis septem Partitarum (prima Partita [408] excepta, cui leviorem curam impendimus, quia omnia fere, quae continet, ex praedictis Decretalium libris transcripta sunt), & novissimae Recopilationis librorum novem, omnibusque Tauri legibus, numero dicto sententiam dabimus.

Tertia Assertio

E contra: quacumque specie proposita principaliter in praedictis omnibus triplicis Juris libris comprehensa, dabimus textum probantem speciem, & cujusque decisionis rationem.

15. Los que saben cuántos y cuán gruesos volúmenes comprenden la materia de este desafío, y en cuán menudas divisiones se desmenuza, no podrán menos de asombrarse; pero crecerá a rapto extático su admiración, si consideran que el Señor Valladares no tenía más que treinta y cuatro años de edad cuando presidió dichas Conclusiones: ¿qué será con diez, con veinte, con treinta años más de estudio?

16. Sé que muchos reputan únicamente por efecto de una portentosa memoria el triunfo que este Héroe de la Jurisprudencia logró en empresa tan ardua; pero estos, ó ignoran ó no advierten que fue condición expresada en el cartel, y ejecutada en el Acto el dar razón de cuantas decisiones se propusiesen de uno y otro

Derecho: lo que sería imposible ejecutar sin una profundísima sabiduría, ó sin un ingenio supremamente pronto y perspicaz. Hombres de este calibre son unos monstruos, al parecer compuesto de las dos naturalezas Angélica y humana:

Queis meliore luto finxit praecordia Titan.

§. VIII

17. {*Física y Matemáticas*} Así como es deuda vindicar nuestra Nación en los puntos en que nos agravian los Extranjeros, es también justo condescender con ellos en lo que tuvieren razón. En esta consideración es preciso confesar que la Física, y Matemáticas son casi extranjeras en España. [409] Por lo que mira a la Física nos hemos contentado con aquello poco ó mucho, bueno ó malo, que dejó escrito Aristóteles. De Matemáticas, aunque han salido algunos escritos muy buenos en España de algún tiempo a esta parte, no puede negarse que todo ó casi todo es copiado de los Autores Extranjeros.

18. Esto se debe entender con reserva de la Astronomía, ciencia cuyo conocimiento debe a España toda Europa, pues el primer Europeo de quien consta la haya cultivado fue nuestro Rey Don Alonso el Sabio. Y si otros antes de él la cultivaron, fueron sin duda Españoles; pues esta ciencia fue trasladada de los Egipcios a los Europeos por medio de los Arabes, y Sarracenos, los cuales a cuenta de tantos daños como nos causaron, nos trajeron todo el conocimiento que hay en el mundo de Astrología, Física, y Medicina. Así, como quiera que confesemos los adelantamientos que los Extranjeros hicieron en estas Facultades, retenemos un gran derecho para que nos veneren como sus primeros Maestros en ellas. La falta de Escuela, de uso, y de afición tiene muy atrasados a los Españoles en las dos primeras.

§. IX

19. {*Medicina*} De la Medicina se debe hablar con distinción. Por lo

que mira a los principios, método, y máximas, aún no sabemos quienes son los que mejor instruyen, si nuestros Autores, si los Extranjeros. Todo está debajo del litigio, así de parte de la razón como de parte de la experiencia. Ninguno es concluído en la disputa: todos celebran sus aciertos, y es creíble que todos cometen sus homicidios. Acá tenemos un gran número de Autores clásicos, a quienes celebran los de otras Naciones. De confesión de ellos mismos el *Método* de Valles es una Obra tan singular, que no tiene competencia.

20. {*Botánica, y Química*} En orden a la materia Médica, es claro que hoy mendigamos muchos de los Extranjeros, por la grande aplicación suya, y casi ninguna nuestra a la Química y a la [410] Botánica. Hoy digo; porque en otros tiempos sucedió lo contrario. Plinio (*lib.* 25, *cap.* 8) da el primer honor a los Españoles en el descubrimiento de hierbas medicinales, en cuya investigación trabajaron con tan exquisita y prolija diligencia, que hacían en tiempo del mismo Plinio una poción que tenían por salubérrima, compuesta de los jugos de cien hierbas diferentes. Perdióse aquella composición, que acaso sería mejor que todas las que hoy se hacen y venden a precio muy alto en las Boticas, por constar de drogas extrañas: y no lo que valen sino lo que cuestan tienen de preciosas. Del estudio que entonces tuvieron los Españoles en la Botánica es natural que se utilizasen las demás Naciones, aprendiendo de ellos el conocimiento de muchas hierbas medicinales, cuya noticia perdida acá después con la continua ocupación de las guerras, hoy se restaura en la lectura de Autores Extranjeros que siendo verdaderamente discípulos de los Españoles antiguos, se han granjeado el honor de Maestros de los Españoles modernos.

§. X

21. {*Anatomía*} La pericia Anatómica se debe enteramente a los Extranjeros. Los antiguos Griegos Hipócrates, Demócrito, Aristóteles, Erasístrato, y Galeno dieron los primeros rudimentos, que de dos siglos a esta parte se fueron perfeccionando por Italianos, Franceses, Alemanes, Daneses, Ingleses, y Flamencos; pero

por más que estos proclamen la suma necesidad de esta ciencia para el recto uso de la Medicina, aún está debajo de cuestión si se puede pasar sin ella, por lo menos en orden al conocimiento de las partes menudas ó delicadas del cuerpo humano: pues estas, cuando llegan a ser examinadas en el cadáver, están en muy diferente estado de aquel que tenían en el viviente. Son otros su color, su figura, su magnitud, su colocación: por lo que es fácil que representen otro oficio distinto del que realmente ejercían en la conservación de la vida. Todo el tiempo que dura la enfermedad se van inmutando poco a poco; de suerte, que cuando llega a [411] ella el cuchillo anatómico, ya no son sombra de lo que fueron. Por esta razón Herófilo, y Erasístrato (según refiere Cornelio Celso) podían a los Príncipes, malhechores sanos, condenados a muerte, a quienes casi en el mismo acto de matarlos registraban las entrañas; y de este modo hallaban los vasos más menudos en su estado natural ó muy cerca de él. Abandonaron otros Médicos esta práctica por juzgarla cruel; mas yo no hallo por donde capitularla de tal: pues a unos hombres destinados a suplicio capital, indiferente les era ser degollados por el verdugo, ó perder la vida en manos de un Cirujano.

22. Fuera de esto, no pocos de los que se llaman nuevos descubrimientos, aún son cuestionados entre varios Anatómicos. Pero démoslos todos por inconcusos: ¿qué se ha adelantado en la práctica Médica con ellos? ¿No se cura hoy del mismo modo que antes, y no son hoy incurables todas las enfermedades que antes lo eran? Es claro. Descubrió Andrés Cesalpino (ó sea norabuena el Padre Sarpi, ó Guillelmo Harveo) la circulación de la sangre: Aselio las venas lácteas: Pecqueto el reservatorio del chilo y conductos torácicos: Tomás Bartolino los vasos linfáticos: Warton los conductos salivantes inferiores: Stenon los superiores: Wisurgo el conducto pancreático. Averiguó Willis con más exactitud que todos los que le precedieron, la composición del celebro y de los nervios: adelantándose en esta misma parte Vieusens, celebre Médico de Mompeller: Glison trató con excelencia, y novedad del hígado: Warton de las glándulas: Graaf del jugo pancreático y de los instrumentos de la generación: Lower del movimiento del corazón: Truston de la respiración: Peyero de las glándulas de los intestinos:

Drelincurt de los huevos femíneos: Marcelo Malpigi, Médico de Inocencio XII, descubrió una máquina de cosas en los pulmones, en el celebro, en el hígado, en el bazo, en los riñones, y otras partes. ¿Qué utilidad hemos sacado de tantos descubrimientos? Que con tanta dificultad se curan (si es que se curan) los afectos capitales, torácicos, renales, &c. ahora, como en otros tiempos. [412]

23. Lo dicho se debe entender según el estado presente de la Anatomía y Medicina, no del posible. Antes me imagino, que si el Arte Médico puede lograr algún género de perfección, sólo arribará a él por medio del conocimiento anatómico. Cuando se llegase a comprender exactamente la textura, configuración y uso de las partes del cuerpo humano, es verisímil que por aquí se averiguasen las causas que hoy ignoran de innumerables enfermedades; siendo muy creíble que estas tengan su origen, no de cualidades ó intemperies imaginarias, sino de la inmutada textura, ya de los sólidos, ya de los líquidos. Posible, pues, parece hallar por vía de la Anatomía un sistema Mecánico-Médico, en que se vea claramente la conexión de tal y tal enfermedad, con la descomposición ó alterada textura de tal y tal órgano. Ya veo que esto mismo descubriría, que son incurables muchas en cuya curación hoy trabajan los Médicos. ¿Pero no sería un gran bien de los enfermos no atormentarlos con la curación, cuando no puede restituírseles la salud? ¿Y mucho mayor aplicarlos a tratar de la eterna, cuando no pueden lograr la temporal?

24. Tampoco pretende que los descubrimientos modernos en la Anatomía carezcan de toda utilidad: son útiles sin duda no sólo en lo Médico, más aún en lo Filosófico, y Teológico. En lo Filosófico, porque manifiestan la estructura y uso de los órganos del cuerpo humano, cuyo conocimiento hace una parte principalísima de la Física. En lo Teológico, porque demuestran palpablemente la existencia del Supremo, y Sapientísimo Artífice en la admirable composición y armonía de tan sutil, y delicada fábrica. En fin, en lo Médico descubren varios errores de los Antiguos en orden a la Teórica, y tal cual en orden a la práctica. Pero es cosa admirable ver a los más de nuestros Médicos tan encaprichados de su antiguo ripio, que no hay modo de hacérselo abandonar aún donde se conoce con evidencia el error. Siendo visible por la Anatomía, que

todas las venas que discurren por el brazo son ramos de la *subclavia*, [413] y que sólo por este conducto se comunica la sangre de ellas a todos el resto del cuerpo (como asimismo a los varios ramos de arterias que hay en el brazo no viene la sangre sino por la arteria que tiene la misma denominación), sale por consecuencia evidente, que es totalmente inútil la elección de esta ó la otra vena del brazo para ejecutar en ella la sangría, y que no tiene fundamento alguno llamar a esta *Torácica*, a aquella *Basílica*, a la otra *Cefálica*, pues no tiene más correspondencia con esta ó aquella aparte del cuerpo una que otra. No obstante hay Médicos no ignorantes de la Anatomía, que porfían tenaces en esta manía de la elección de venas en el brazo, y juzgan que en varios accidentes harán maravillas sangrando de la *sálvatela*, a quien acuden muchas veces como a sagrada áncora, después que hicieron inútilmente otras sangrías. Este error es perniciosísimo, porque con la aprensión de que el sangrar de aquella parte tiene alguna especial conducencia, ejecutan esa sangría más sobre las otras (en las cuales ya acaso se había sacado más sangre de la que se debería), debilitando sumamente al pobre enfermo; lo que no hicieran, si no estuvieran preocupados de aquel error.

25. Recuerdo aquí al Lector, porque no me culpe esta y semejantes digresiones, que en el prólogo del primer Tomo le previene, que mi designio no sólo era impugnar los errores comunes pertenecientes derechamente al asunto y título de cada Discurso, mas también los que por incidencia ocurriesen, exponiendo allí el motivo de seguir este método.

26. También debe tener presente para todo este Discurso, que en las Facultades que cultivaron poco ó nada los Españoles, su corto adelantamiento no arguye falta de habilidad. Acaso si la ejercitasen en ellas, se sobrepondrían mucho a los Extranjeros. Dentro de la misma facultad anatómica nos da gran fundamento para pensarlo así nuestro insigne Español el Doctor Martínez, quien habiendo entre las continuas tareas del ejercicio, estudio, y escritos de Medicina y Filosofía, abierto algunos intervalos [414] para aplicarse a la Anatomía, salió tan consumado en ella, como testifica la excelente Obra que dos años ha dio a luz con el nombre de Anatomía Completa; atributo competente a la Obra, pues lo es

tanto, que con este libro sólo se excusa en España cuanto de Anatomía se ha escrito fuera de España.

§. XI

27. {*Filosofía Moral*} De la Filosofía Moral profana, si se aparta a un lado a Aristóteles, cuanto hay estimable en el mundo todo está en los escritos del grande Estoico Cordobés Lucio Anneo Séneca. Plutarco, con ser Griego, no dudó de anteponerle al mismo Aristóteles, diciendo, que no produjo la Grecia hombre igual a él en materias morales. Lipsio decía, que cuando leía a Séneca, se imaginaba colocado en una cumbre superior a todas las cosas mortales. Y en otra parte, que le parecía, que después de las sagradas Letras no había cosa escrita en la lengua alguna mejor, ni más útil, que las Obras de Séneca. El Padre Causino afirmaba, que no hubo ingenio igual al suyo. Podría llenarse un gran libro de los elogios, que dan a este Filósofo varios Autores insignes.

§. XII

28. {**Geografía*} En la Geografía es Príncipe de todos el célebre Granadino Pomponio Mela, de quien son los tres libros de *Situ Orbis*, no menos recomendables por la exactitud y diligencia, que por la elegancia y pureza de la dicción latina. De este tomaron lo que escribieron Plinio, Solino, y todos los demás, que siguieron a estos en la Descripción del Orbe. Cubran los Extranjeros norabuena las paredes de antecámaras, y salones con sus mapas, Carguen los promontorios de sus Atlas los estantes de las Bibliotecas, no podrán negar que el gran Maestro de ellos, y de todos los Geógrafos fue un Español.

§. XIII

29. {*Historia Natural*} Inglaterra, y Francia, ya por la aplicación de sus Academias, ya por la curiosidad de sus viajeros [415] han hecho

de algún tiempo a esta parte no leves progresos en la Historia Natural; pero no nos mostrarán obra alguna, trabajo de un hombre solo, que sea comparable a la Historia Natural de la América, compuesta por el Padre Joseph Acosta, y celebrada por los eruditos de todas las Naciones. He dicho *trabajo de un hombre solo;* porque en esta materia hay algunas colecciones que abultan mucho, y en que el que se llama Autor tuvo que hacer poco ó nada, salvo el hacinar en un cuerpo materiales que estaban divididos en varios Autores. El Padre Acosta es original en su género, y se le pudiera llamar con propiedad *el Plinio del Nuevo Mundo*. En cierto modo más hizo que Plinio; pues este se valió de las especies de muchos Escritores que le precedieron, como él mismo confiesa. El Padre Acosta no halló de quién transcribir cosa alguna. Añádese a favor del Historiador Español el tiento en creer y circunspección en escribir, que faltó al Romano. La superioridad de los ingenios Españoles para todas las Facultades no se ha de medir por multitud de Escritores, sino por la singularidad de que aún en aquellas a que se han aplicado muy pocos, no ha faltado alguno, ó algunos excelentes. Otras Naciones necesitan el estudio de muchos para lograr pocos buenos. En España, respecto de algunas Facultades, casi se mide el número de los que se aplauden, por el número de los que se aplican.

30. Como el estudio sabio de la Agricultura (Arte en que reina la naturaleza), comprende en su recinto una parte de la Historia Natural, podremos aquí añadir otro famoso Español que nos ofrece la antigüedad, Junio Moderato Columela, Autor discretísimo y elegantísimo, cuyos libros de *Re Rustica*, por antiguos y modernos son aplaudidos como lo más excelente que hasta ahora se ha escrito sobre el utilísimo Arte de Agricultura. Juan Andrés Quenstedt (*apud Pope-Blount in Columela*), dice que este Escritor resplandece como Sol entre cuantos escribieron sobre el mismo asunto: *Inter omnes, qui extant rei rusticae Scriptores, Solis instar eminet ac lucet.* [416]

§. XIV

31. {*Retórica*} Salgamos ya a dos Facultades de más amplitud, la Retórica, y la Poesía. De más amplitud digo, no sólo por la mayor

extensión de sus objetos, mas también por el mayor número de ingenios que cultivan una y otra.

32. Cuando España no hubiera producido otro Orador que un Quintiliano, bastaría para dar envidia, y dejar fuera de toda competencia a las demás Naciones; en que sólo exceptuaré a Italia por el respeto de Cicerón; bien que no falta algún Crítico insigne (el famoso Brandemburgés Gaspar Bartio), el cual sienta que sin temeridad se puede dar la preferencia a Quintiliano respecto de todos los demás Oradores, sin exceptuar alguno. En otra parte le apellida el más elegante entre cuantos Autores escribieron jamás: *Quintilianus aomnium, qui unquam scripserunt, Auctorum elegantissimus*. Laurencio Vala se contentó con conceder al Orador español igualdad con el Romano. Pero sea lo que se fuere del uso de la Retórica: en los preceptos y magisterios del arte es constante que excedió mucho Quintiliano a Cicerón; pues a lo que este escribió para enseñar la Retórica, le falta mucho para igualar las excelentísimas Instituciones de Quintiliano. Así que Cicerón fue Orador insigne sólo para sí, y para todos. La elocuencia de Cicerón fue grande, pero infecunda, que se quedó dentro de un individuo: la de Quintiliano, sobre grande, es utilísima a la especie; en tanto grado, que el citado Laurencio Vala pronuncia que no hubo después de Quintiliano, ni habrá jamás hombre alguno elocuente si no se formare enteramente por los preceptos de Quintiliano.

33. No fue Quintiliano el único grande Orador que dio España a Roma. Marco Anneo Séneca, padre de Séneca el Preceptor de Nerón, logra en la fama oratoria lugar inmediato a Quintiliano y a Cicerón. Este es el juicio del docto Jesuita Andrés Escoto. De modo, que podemos decir que produjo dos Cicerones España en aquel tiempo en que Italia sólo produjo uno, y las demás Naciones ninguno. [417]

34. El genio de los Españoles modernos para la elocuencia el mismo es que el de los de los antiguos. Debajo del mismo Cielo vivimos, de la misma tierra nos alimentamos. Las ocasiones de ejercitar el genio son mucho más frecuentes ahora por el uso continuo que tiene el sagrado ministerio del Púlpito; pero no sé por qué hado fatal, cómo, ó cuándo se introdujo en España un modo de predicar, en que así como tiene mucho lugar la sutileza, apenas se

deja alguno a la Retórica. Veo a la verdad en muchos Sermones varios rasgos que me representan en sus Autores un numen brillante, vivo, eficaz, proporcionado a los mayores primores de la elocuencia, si el método que se ha introducido no les precisara a tener el numen ocioso. Nuestras oraciones se llaman así, pero no lo son; porque no se observa en ellas la forma Oratoria, sino la Académica: donde la afectada distinción de propuestas y de pruebas deja el complejo lánguido, y sin fuerza alguna: donde las divisiones que se hacen, quiebran el ímpetu de la persuasión, de modo que da poco golpe en el espíritu. Aquel tener corriente y uniforme de las oraciones antiguas, tanto sagradas como profanas, caminando sin interrupción desde el principio al fin al blanco propuesto, no sólo les conservaba, mas sucesivamente les iba aumentando el impulso. También había en ellas distinción metódica, había propuestas, había argumentos, había distinción de partes. ¿Cómo podía faltar lo que es esencial? Pero todo iba tejido con tan maravilloso artificio, que ocultándose la división, sólo resplandecía la unidad. Este modo que hoy reina, de dar la oración desmenuzada en sus miembros, es presentar al auditorio un cadáver en quien el Orador hace la disección anatómica. La análisis de una oración sólo toca al crítico ó censor que reflejamente quiera examinarla después. Anticiparla el Orador es deshacer su misma obra, al mismo tiempo que la fabrica.

35. Hágome cargo de la dificultad que hay, respecto de cualquiera particular, en oponerle al estilo común: empresa tan ardua, que yo, con conocer su importancia, no [418] me he atrevido con ella; y así, todo el tiempo que ejercí el púlpito, me acomodé a la práctica corriente; pero esto no quita que otros espíritus más generosos y más hábiles se apliquen a restituir en España la idea y el gusto de la verdadera elocuencia. En esto pueden entrar con menos miedo aquellos que ya tienen bien establecidos sus créditos en el modo de predicar ordinario. No debe detenerlos el estilo general de la Nación, cuando a favor suyo y contra él está la práctica no sólo de los profanos Oradores, mas también de los Santos Padres.

36. Hágome también cargo, de que orar según el estilo antiguo, de modo que la oración tenga todos los primores de eficaz, elegante, metódica, y erudita, es para pocos, y que los más no

podrán pasar de un razonamiento insulso y desmayado; pero aquellos pocos harán un gran fruto; y a los demás, por mí, déjeseles libertad para seguir el ripio de sus puntos y contrapuntos, sus piques y repiques, sus preguntas y respuestas, sus reparos y soluciones, sus mases, sus porqués, sus vueltas y revueltas sobre los textos; y lo que es más intolerable que todo lo demás, las alabanzas de sus propios discursos.

37. No negaré por eso, que el modo de predicar de España, en la forma que le practicaron y practican algunos sujetos de singular ingenio, tenga mucho de admirable. ¿Qué Sermón del Padre Vieyra no es un asombro? Hombre verdaderamente sin semejante; de quien me atreveré a decir, lo que Veleyo Paterculo de Homero: *Neque ante illum, quem imitaretur, neque post illum, qui eum imitari posset inventus est*. Dicho se entienda esto sin perjuicio del grande honor que merecen otros infinitos Oradores Españoles, por su discreción, por su agudeza, por su erudición sagrada y profana. A todos envidio ingenio y doctrina; pero me duele, que en la aplicación de uno y otro prevalezca la costumbre contra las máximas de la verdadera Oratoria. Sé que algunos se imaginan que no serían gratamente oídos; y puede ser que a los principios sucediese así; pero a poco tiempo se formaría el gusto de los [419] oyentes, de modo que hallasen en la hermosura brillante y natural de la legítima Retórica muy superior deleite al que ahora sienten en este agregado de discursos, en que consisten nuestros Sermones.

§. XV

38. {*Poesía*} Lo que tengo que decir de los Españoles en orden a la Poesía, dista poco de lo que he dicho en orden a la Retórica. Tiene no sé que parentesco la gravedad y celsitud del genio Español con la elevación del Numen Poético, que sin violencia nos podemos aplicar lo de *Est Deus in nobis*. De aquí es, que en los tiempos en que florecía la lengua Latina, todas las demás Naciones sujetas al Imperio Romano, todas, digo, juntas no dieron a Roma tantos Poetas, como España sola; y Poetas, no como quiera, sino de los más excelentes; que si no exceden, por lo menos igualan ó compiten a

los mejores que nacieron en el seno de Italia. Tales fueron Silio Itálico, Lucano, Marcial, Séneca el Trágico, Columela, Latroniano, y otros.

39. Lo que es muy de notar es, que entre los expresados hay uno que no tuvo igual en lo festivo, y otro que disputa la preferencia al más eminente (según la opinión común) en lo heroíco. El primero es Marcial, a quien nadie cuestiona el Principado en las sales y agudezas jocosas: el segundo Lucano, a quien Stacio, y Marcial (votos sin duda de gran valor) dan preferencia sobre Virgilio. Del mismo sentir es el discreto y erudito Historiador Francés Benjamín Priolo. Otros algunos se contentaron con hacerle igual. Y aunque no puede negarse que la común opinión le deja inferior, creo que la preocupación favorable por el Poeta Mantuano, y la envidia de las demás Naciones a la nuestra, contribuyó más que la razón a establecer la inferioridad del Poeta Español. Lisonjeó con exceso Virgilio a los Romanos, en tiempo que estos reinaban no sólo en los hombres, mas aún en las opiniones de los hombres: interesábanse en la gloria de un Poeta que [420] había trabajado y mentido tanto por la gloria de ellos. Por eso procuraron remontar tanto su fama, que no alcanzase a ella el vuelo de otra pluma. El favor de Augusto la ayudó mucho. Son los Príncipes Astros que ilustran a los sujetos hacia donde inclinan sus rayos; y cuyo benigno aspecto influye aún en la fortuna de la fama. En Augusto concurrieron mil grandes cualidades para hacer en él más eficaz este influjo. Su poder era inmenso, su discreción acreditada, y su felicidad como contagiosa, que se pegaba a todos los que arrimaba el corazón. Al contrario miraban los Romanos a Lucano; esto es, con indiferencia cuando le consideraban Extranjero, y con aversión cuando le contemplaban émulo de Virgilio. [421]

{(a) Confieso que sería insigne temeridad sostener por mi capricho sólo, la igualdad, mucho más la preferencia de Lucano a Virgilio. Mas entretanto que hallo votos de la más alta clase, y desnudos de toda parcialidad a favor de nuestro Español, no es justo abandonar su partido. He alegado por él a Estacio, el cual dos veces le da la preferencia de los versos que compuso, solemnizando después de muerto Lucano, el día de su nacimiento. La primera, cuando dijo: *Baetim Mantua Provocare noli*; la segunda, cuando

después de concederle ventajas sobre Ennio, Lucrecio, Valerio Flaco, y Ovidio, añadió: *Quin Majus loquor, ipsa te Latinis Aeneis venerabitur conantem*. Contémplese de cuánto peso es Estacio en materia de Poesía, a quien Lipsio llamó grande y supremo Poeta: *Sublimis, & celsus, magnus, & summus Poeta*: De quien Julio César Scaligero, el Idólatra de Virgilio, dijo que era el Príncipe de todos los Poetas Latinos y Griegos, exceptuando únicamente al Mantuano: *At profecto heroicorun Poetarum (si Phaenicem illum nostrum eximas) tum Latinorum, tum etiam Graecorum facile Princeps: Nam & meliores versus facit, quam Homeris*.

2. Añadiremos ahora al voto de Estacio el de otro Poeta, no menos, y acaso podré decir más plausible entre los modernos, que fue Estacio entre los antiguos. Hablo del gran Cornelio, aquel que subió al más alto punto de perfección el Teatro Francés. Tengo el testimonio del Marqués de S. Aubin (trait. De l'Opin. Tom. I, lib. I, cap. 5.) de que este grande hombre daba preferencia a Lucano sobre Virgilio.

3. Finalmente no quiero omitir lo que Gaspar Bartio (que sobre insigne Crítico, fue también Poeta) dice de Lucano; porque ya que [421] no en todos, en muchos primores de la Poesía le concede asimismo ventajas sobre Virgilio: *Lucanus Poeta magni ingenii, neque vulgaris doctrinae, vero prorsus heroyci, jam inde ex eo tempore quo floruit, maxima semper fuit autoritate; praecipue apud Philosophos, propter grave, nervosum, & acutum, vibransque, & penetrabile scientiarum pondus, quibus universa ejus oratio mirifice floruit, adeo ut in genere parem nunquam ullm habuerit*. (Apud Pope-Blount).

4. Confesaréle a Lucano un defecto, de que ya otros le han acusado, que es la prolijidad y amplificación algo tediosa en varias partes del Poema, nacida de que no era dueño del ímpetu que le arrebataba para reprimirle oportunamente. ¿Pero no hay también en Virgilio defectos? Pienso que más esenciales; porque desfiguran a su Héroe, degradándole de tal. Este punto hemos tocado en el Discurso, alegando algunas pruebas que ahora confirmaremos con otras. El erudito Carlos Perrault le notó haber pintado un llorón a Eneas. Es así que frecuentemente y sin mucho motivo le hace derramar copiosas lágrimas. Otro Crítico satisfizo esta acusación, diciendo que Virgilio en las fingidas lágrimas de Eneas tuvo la

ingeniosa mira de lisonjear las verdaderas de Augusto, de quien refiere que era de corazón tierno y muy ocasionado al llanto. Mas replico, que si ese fuese su designio, pintaría a Eneas clemente, y fácil en condonar la vida a sus enemigos cuando les veía rendidos, como lo hizo comúnmente Augusto. Bien lejos de eso, jamás le permite dar cuartel en la campaña, aunque varias veces el enemigo postrado imploró su clemencia. Más desdice de lo heróico esta dureza, que aquella ternura.

5. Pero lo que sobre todo no puede perdonársele a Virgilio, es haber representado en algunas ocasiones a su Eneas con ánimo apocado. Lo de *tristi turbatus pectora bello* es nada, con aquel hielo del corazón, ó frío desaliento que mostró al empezar la tempestad que se pinta en el primer libro:

Extemplo Aeneae solvuntur frigore membra:
Ingemit, &c.

6. ¡Oh qué diferente papel hace César en Lucano, constituido en el mismo trance! A los primeros furores del Mar le notifica el Barquero Amiclas, que respecto de la horrenda tempestad que se previene, no hay otro remedio para salvar la vida que retroceder sin dilación al Puerto de donde acababan de salir. ¿Qué responde César? [422]

Sperne minas, inquit, pelagi, ventoque furenti
Trade sinum: Italiam, si caelo auctore, recusas,
Me pete, &c.

Cierto que por grande que se contemple el corazón de Julio César, nunca puede considerarse mayor que cual se representa en la suprema energía de esta valentísimas voces. No pienso que excederá quien diga que el espíritu Poético de Lucano igualó al valor heroico de César.

7. Los que notando en Lucano la falta de ficción quieren excluirle por este capítulo de la clase de los Poetas, inútilmente se embarazan en una cuestión de nombre. El más apasionado de Lucano se empeñará poco en su defensa sobre este artículo, como en el resto le concedan todos los primores que pide la versificación heróica. ¿Pero es cierto como pretenden estos Censores, que la

ficción es de esencia de la Poesía? Es sin duda este el dictamen más válido. Dudo si el más verdadero. Julio César Scaligero, nada indulgente por una parte con Lucano, le reconoce sin embargo de la falta de ficción, por Poeta: *Nugantur*, dice, *more suo Grammatico, cum objiciunt illum Historiam composnisse. Principio fac Historiam meram: oportet eum a Livio differre: differt autem versu: hoc vero Poetae est.* (I. 2. Poetic. c. 2.)

8. Realmente, si la ficción es de esencia de la Poesía, hemos de descartar de Poetas a laercio, el cual en sus versos sólo escribió una Filosofía que tenía por verdadera: a Manilo, que con la misma buena fe escribió de la Astronomía: al mismo Virgilio, como Autor de las Geórgicas.

9. Creo que bien lejos de ser la ficción de la esencia de la Poesía, ni aún es perfección accidental: sin temeridad se puede decir que es corrupción suya. Fúndolo en que los antiquísimos Poetas, Padres de la Poesía ó fundadores del Arte, no tuvieron por objeto, ni mezclaron en sus versos Fábulas. Lino, que comúnmente se supone el más antiguo de todos, dice Diógenes Laercio que escribió la Creación del Mundo: del curso de los Astros: de la producción de animales y plantas. Orfeo, y Anfión, por testimonio de Horacio, cantaron Instrucciones Religiosas, Morales, y Políticas, con que redujeron los hombres de la feroz barbarie en que vivían, a una sociedad racional y honesta. De aquí vino la fábula de amansar con la Lira Tigres, y Leones, y atraer las piedras. Y es muy de notar, que después [423] de exponernos esto Horacio, añade, que este fue el fundamento del honor que se dio a los Poetas, y a sus versos:

Sic honor, & nomen Divinis Vatibus, atque
Carminibus venit.

Paréceme que también quiere decir Horacio que el dar el atributo de Divinos a los Poetas, viene del mismo principio. Virgilio asimismo hablando del antiquísimo Poeta Yopas que con sus versos festejaba a la Reina Dido, sólo le atribuye asuntos Filosóficos, y Astronómicos:

Hic canit errantem Lunam, Solisque labores,
Unde hominum genus, & pecudes, unde imber, & ignes,

Arcturum, pluviasque Hyadas, geminosque Triones:
Quod tantum Oceano properent se tingere Soles
Hyberni, vel quae tardis noctibus obstet.

Así es de creer, que la Poesía en su primera instrucción tenía por objeto deleitar instruyendo: mas con el tiempo se dirigió únicamente al deleite, abandonando la instrucción.

10. Verdad es, que en esto segundo no quieren convenir los partidarios de la Fábula; pretendiendo, que los Poetas que usaron de ellas, en ella misma miraban principalmente la instrucción. Para persuadir esto les atribuyeron designios que verisímilmente no les pasaron por la imaginación. Dicen (pongo por ejemplo) que el propósito de Virgilio en la Eneida fue hacer acepto a los Romanos el Imperio de Augusto, representando en la ruina de Troya la de la República Romana; y mostrando con una tácita hilación, que como la ruina de Troya había sido disposición de los Dioses, a la cual los hombres debían conformarse; del mismo modo lo había sido la extinción del gobierno Republicano, y erección del gobierno Monárquico en Roma: así debían resignarse en esta disposición los Romanos. Pero lo primero: ¿Qué proporción tiene la extinción de una Monarquía en Frigia con la erección de otra en Roma? ¿La ruina de Príamo con la elevación de Augusto? Lo segundo: ¿Qué importa que Virgilio diga y repita que el excidio de Troya descendió de la voluntad de los Dioses, si juntamente asegura que en esa acción los Dioses fueron inicuos y crueles? No admiten interpretación sus palabras: [424]

… *Divúm inclementia, Divúm*
Has evertit opes, sternitque a culmine Trojam.
… *ferus omnia Jupiter Argos Transtulit. (lib. 2.)*
Postquem res Asiae Priamique evertere gentem
Immeritam visum superis… (lib. 3.)

Los Romanos bien persuadidos estaban, sin que Virgilio se lo dijese, a que las revoluciones de los Reinos procedían del arbitrio de las Deidades. Lo que Virgilio les dice de nuevo es, que en esas revoluciones tal vez son las Deidades injustas; y esa instrucción tan lejos está de conducir a que sujeten gustosos el cuello al yugo del

Imperio de Augusto, que antes debía producir el efecto contrario.

11. Añaden los partidarios de la ficción, que el Poeta en la piedad, religión, prudencia, y valor de Eneas, quiso figurar las mismas prendas de Augusto, porque los Romanos comprendiesen que consistía su felicidad en ser gobernados por un Príncipe dotado de estas cualidades. ¿Pero, ó los Romanos conocían esas virtudes en Augusto, ó no? Si las conocían en el original, ¿de qué servía presentárselas en la copia? Si no las conocían en Augusto, tampoco conocerían que el Héroe del Poema era ejemplar, ó copia suya.

12. De Homero se pretende, que representando los males que en el sitio de Troya ocasionó el enfado de Aquiles con Agamenón, de quien se hallaba injuriado, fue su propósito mostrar a los Griegos cuán nociva es en un Ejército ó en un Estado la división de los Jefes. Bien: como si para que los Griegos se enterasen de una máxima, que a todos los hombres dicta la razón natural, fuese necesario que Homero a este intento sólo se fatigase en formar un gran Poema.

13. Mas demos que el grueso del asunto contenga algún documento importante: aquellas portentosas ficciones, en que principalmente constituyen el adorno del poema Epico, ¿qué instrucción ó documento envuelven? No salgamos de la Eneida. Allí se interesan dos Deidades en los sucesos: Venus a favor de los Troyanos, Juno contra ellos. Las pasiones de las dos Diosas están acordando los motivos. Venus, confesándose madre de Eneas, trae a la memoria su vil concubinato con una Pastor del monte Ida. Los furores de Juno envuelven, como ocasión de ellos, el infando amor de Júpiter a Ganímedes, y la escandalosa desnudez de las tres Diosas a los ojos de París. [425] Lo más es, que por si acaso algún Lector ignorase los torpes motivos de los enojos de Juno, el Poeta mismo desde el principio los pone en su noticia:

… Manet alta mente respostum
Judicium Paridis, spretaeque injuria formae,
Et genus invisum, & rapti Ganymedis honores.

¿Esta es instrucción, ó seducción? ¿Es esto disuadir los vicios, ó autorizarlos? Si los delitos de los hombres son contagiosos para

otros con el mal ejemplo; ¿cuántos más inductivos serán esos mismos delitos consagrados (digámoslo así) en las personas de los Dioses? Es verdad que Virgilio no hizo en eso más que imitar el mal ejemplo que le habían dado Homero, y Hesíodo. Aún por eso Jenófanes abominaba el que estos dos antiguos Poetas hubiesen atribuido a las Deidades todas las infamias que caven en los hombres. Y Diógenes Laercio y Suidas dicen, que Pitágoras vio en el Infierno a Homero pendiente de un árbol rodeado de serpientes; y a Hesíodo atado a una columna en pena de las Fábulas que habían fingido de los Dioses.

14. Es, pues, preciso confesar que la introducción de esas ficciones tuvo por fin único el deleite. Mas pienso que aún para deleitar se les pasó ya la sazón. Supongo, que cuando escribió Homero, y acaso mucho tiempo después, la grosera Idolatría del común de los hombres producía en ellos una disposición oportunísima para leer, u oír con cierta especie de suspensión extática, acompañado de un íntimo, y penetrante placer, las aventuras de los Dioses, mezcladas con las de los mortales. Mas después que aquella insensata creencia se fue extirpando, y al mismo tiempo mirando las ficciones como ficciones; esto es, como meros partos de la fantasía de los Poetas, es preciso cesase la admiración, y con ella el deleite. Porque ¿qué motivo es para la admiración, que el Poeta finja que esta ó aquella Deidad hizo alguna diligencia a favor, ó contra tal ó tal Héroe?

15. Diráseme acaso, que el ingenio del Poeta en la ficción, ó la ficción ingeniosa del Poeta, da motivo bastante para la admiración y el deleite: Mas yo, hablando con realidad, no hallo en esas ficciones del fondo de ingenio, ó altura de Numen que algunos pretenden. Muy poco ha escribió cierto Poeta, que para fingir unas [426] Naves convertidas en Ninfas (como Virgilio en la 9 de la Eneida) y otros portentos semejantes, era menester *ingenio más que humano, y erudición casi infinita*. ¡Cosa notable! Dijera yo, que para encontrar tales quimeras bastaría echarse a dormir; pues el sueño por sí sólo las presenta sin socorro alguno del ingenio, ó de la erudición. Acaso la oportunidad de la ficción le dará precio. Tampoco por esta parte se le hallo. Una Deidad interesada en el salvamento de aquellas Naves le pide a Júpiter las libre de los

furores de Turno; y Júpiter toma el expediente de transformarlas en Ninfas. ¿Qué ingenio, ni que erudición es menester para esto? Cierto, que si esta especie de Inventiva es de algún valor, no hay otro en el mundo para pagar el Orlando de Ariosto.

16. Vuelvo a decir que tales portentosas ficciones deleitan mucho, entretanto que son creídas realidades; pero nada en pareciendo lo que son. Sucede en la lectura de ellas lo que en la de las Aventuras de los Paladines, Belianises, Amadises, &c. Hechizan estas a un niño, ó a un rústico que las cree; pero él mismo, que de niño se deleitaba extrañamente porque las creía, llegando a edad en que conoce ser todo aquello fábula, las desprecia.

17. Finalmente, dado que estas invectivas pidan algún ingenio, constantemente aseguro que no tanto, no con mucho, como el que tenía Lucano, Así es indubitable, que el no introducirlas en la Historia de las Guerras Civiles, pendió únicamente de que no quiso. ¿Y [427] por qué no quiso? Sin duda porque tuvo por mejor referir la verdad pura, y sin mezcla de Fábulas. Son oportunísimos al propósito unos versos de Marcelo Palingenio, Poeta famoso del siglo décimo sexto en su Zodiaco de la vida, lib. 6. Los Críticos que niegan a Lucano ser Poeta porque le faltó la ficción, pueden hacer la cuenta de que habla con ellos el mismo Lucano:

Credo aliquos tetricae mentis, nasique severi,
Qui solos se scire putant, & noscere verum,
Atque sibi solis Divum bonitate tributum
Omnia judicio perplexa expendere recto,
Dictornus, nunquam me degustasse beatos
Aoniae fontes, & sacras Phocidos undas.
Nec prorsus lauro dignum titulove Poeta,
Quod non inflatas nugas, mirandaque monstra
Scribimus, ac nullas fingendo illudimus aures.
Nam solas tribuunt fabellas vatibus; ac si
Vera loqui, faedumque foret, vetitumque Poetis.
Horum ego judicium falsum, & damnabile duco;
Nilque mihi melius, nil dulcius esse videtur,
Quam verum amplecti; vetulis puerisque relinquo
Has nugas; alii eructent fera bella Gigantum,

Harpyiasque truces, & Gorgonas, & Cyclopes,
Et captos blando Syrenum carmine nautas…
Nec mihi sint tanti Phaebae gloria lauri,
Atque corymbiferis hederis ornare capillos.
Ut sic delirem. Pudet ah! Pudet esse Poëtam,
Si nugis opus est puerilibus inservire,
Et jucunda sequi spreto mendacia recto.

40. Confiésanle los Críticos enemigos a Lucano un ingenio admirable, un espíritu extremadamente sublime, y una fertilidad prodigiosa de bellísimas sentencias: pero le señalan [422] dos defectos. El primero (gran tacha para un Poeta) que le faltó la ficción; porque su Poema de la guerra civil es en todas sus partes una historia arreglada a la realidad de [423] los sucesos. Julio Cesar Scalígero hizo justamente escarnio de esta acusación. Sería sin duda una grande infamia de la Poesía profesar antipatía irreconciliable con la verdad. ¡Ojalá [424] todos los Poetas heróicos hubieran hecho lo mismo que Lucano! Supiéramos de la antigüedad infinitas cosas que ahora ignoramos, y siempre ignoraremos. Lo que yo admiro [425] más en Lucano es, que no hubo menester fingir para dar a su poema toda la gracia, a que otros Poetas no pudieron arribar sin el sainete de las ficciones. El fingir sucesos [426] raros, ó en los sucesos circunstancias extraordinarias, es un arbitrio fácil para deleitar y contentar a los Lectores. Lo difícil es dar a una historia verdadera todo el atractivo de que es capaz la fábula. ¿Qué dificultad tiene el fingir? Es claro, que Lucano no fingió, sólo porque no quiso; y esto, bien lejos de poder imputársele como culpa, es digno de aplauso. Cierto, que será razón celebrar como una gran valentía de Virgilio, haberla levantado a la pobre Reina Dido el falso testimonio de un indecentísima fragilidad: en que cometió, no sólo el absurdo que ya notaron muchos, de violar enormemente la Cronología, mas también la extravagancia, que hasta ahora no vi notada por otro, de pintar en los dos delincuentes una inverecundia totalmente inverisímil para tales personajes. Sin explicación anterior, sin galanteo, sin alguno de tantos pasos con que se van disponiendo poco a poco para [427] la torpe maldad los ánimos que son dotados de algún pudor, sólo con la oportunidad de

verse a solas en una cueva un famoso héroe adornado de excelsas virtudes, empieza la explicación por donde se acaba; lo que sólo es posible en un rufián insolente; y una Reina insigne acreditada de casta, condesciende al momento como la más infame prostituta. Ni es menos inverisímil e indigna de su héroe la ficción de las circunstancias en que Eneas dio muerte a Turno. ¿Qué hombres, no digo magnánimo, mas aún de mediano honor quitaría la vida a un rendido y desarmado, que le estaba pidiendo [428] clemencia? No será mucho asegurar que si Lucano quisiese fingir, fingiría con más propiedad.

41. El segundo defecto que imponen a Lucano, es la hinchazón del estilo. Este es un vituperio, que sólo con mudar el nombre dejando intacta la substancia del significado, se hallará convertido en elogio. Lo que los enemigos de nuestro Poeta infaman con el nombre de hinchazón, es puntualmente lo que yo llamo y realmente es magnificencia del estilo, majestad del numen, grandeza de la locución. Dijo oportunamente a este propósito el enamorado Panegirista de Lucano Benjamín de Priolo, que se admiraba de algunos ingenios, los cuales apellidan hinchazón de estilo todo lo que es altura ó elevación: *Certe mirari satis non possum eorum ingenia, qui quidquid altum spirat, inflatum, & tumidum appellant*. Yo llamaría estilo hinchado aquel que armado sólo de la pompa vana de ostentosas voces, careciere de fuerza, de energía, de naturalidad; pero ninguna de estas faltas hay en el estilo de Lucano. La valentía de su metro es tanta, que algunos la tachan de nimia. Lilio Giraldo le comparó ya a un caballo indómito y lozano, ya a un Soldado robustísimo, pero inconsiderado. Luis Vives dice, que es tan vivo en las representaciones, que al describir un combate, más parece desahogar su propia cólera en la campaña, que pintar la ajena en el gabinete. Por lo que mira a la naturalidad, ¿cómo pueden negársela los que le culpan, como Julio César Scalígero, de que siempre se dejaba arrebatar del fervoroso ímpetu de su genio cuando escribía? De modo, que sin pensarlo engrandecen a Lucano los que quieren deprimirle. ¿Quién se puede alejar más de toda afectación, que aquel que sigue siempre el impulso del natural? Por otra parte, para reprender como vicioso el fuego de Lucano, ensalzan hasta el Cielo la tranquilidad, juicio, y reflexión sosegada de Virgilio. No entiendo

esta crítica. Las prendas que celebran en Maron, serían muy oportunamente introducidas en el Panegírico de un Senador; pero no veo por dónde sean [429] propias de un Poeta en cuanto tal. Los grandes prácticos del arte suponen como esencial en los verdaderos Poetas un fuego divino que los anima. *Est Deus in nobis, agitante calescimus illo*: un ímpetu sagrado; esto es, preternatural, que los arrebata: *Impetus ille sacer, qui Vatum pectora nutrit*: un furor violento que los saca de sí mismos: *Jam furor humanos nostro de pectore sensus Expulit*. ¿No es esto diametralmente opuesto a aquella tranquilidad y reposo de entendimiento que ostentan en Virgilio los que quieren por este capítulo obscurecer a Lucano? ¿O no es esto lo que según su propia confesión resplandece en Lucano, y falta en Virgilio? Esa desapasionada quietud del ánimo es buena para un Historiador: en el Orador ya se pide un movimiento eficaz de los afectos: mucho más en el Poeta; aún mucho más en un Poeta, que como Lucano sólo escribe los furores de una guerra civil. La copia por su naturaleza pide ser parecida al original: la guerra civil es tumultuosa, inquieta, ardiente. Si la descripción de ella es lenta y floja, ¿qué semejanza hay entre la pintura y el prototipo? Acuérdome de que Séneca reprende a Ovidio, porque pintó el diluvio de Deucalión en verso dulce y apacible, porque le pareció, que a tanta tragedia se debía una descripción en algún modo tétrica, y horrísona.

42. No me meto en si Virgilio regía la pluma con esa quietud de espíritu que se le atribuye, ni pretendo despojar a este gran Poeta de la gloria que tan justamente tiene merecida. Su majestad heróica me enamora; su grandilocuencia poética me hechiza; aquellos sonoros, y soberanos golpes, que trechos deja caer como desde la cumbre del Olimpo, sobre la mente del que lee, totalmente me arrebatan; pero en estos mismos golpes, que constituyen el supremo honor de Virgilio, reconozco aquel furor divino que da el supremo valor a un poema; y estos me parece no encuentro tan frecuentes en Virgilio, como en Lucano. Virgilio parece que a tiempos dormita como Homero: Lucano siempre despierto, vivo, ardiente, [430] armonioso, enérgico, sublime, por todo el discurso de su poema se mantiene en aquella elevación donde le vemos colocarse al primer rapto del Numen. Añádase a este paralelo, que Lucano todo su

poema se debió a sí mismo: de Virgilio se sabe que trasladó mucho de la Ilíada a la Eneida.

43. Finalmente, aún cuando en el poema de Lucano hubiese defectos que le constituyen muy desigual al de Virgilio, siempre se debería celebrar como superior el ingenio de Lucano, porque su Farsalia fue parto de una edad muy temprana, y no tuvo tiempo para enmendarla, pues murió de veinte y seis años. ¿Qué no hiciera este hombre, si llegase a la madurez de Virgilio? Si aún ahora hallan sus más severos censores mucho de admirable, grande, y sublime en la Farsalia, ¿qué sería entonces? Por lo que mira a la fertilidad de la pluma y prontitud de ingenio, no hay proporción alguna del Mantuano al Español. Virgilio tardó doce años en componer la Eneida, y todo el resto de su vida estuvo corrigiéndola: Lucano tenía a los veinte y seis años, no sólo compuesta la Farsalia, mas otras infinitas Obras que perecieron; como los Saturnales, diez libros de Silvas, un poema sobre el descenso de Orfeo al Infierno, otro sobre el incendio de Roma, muchas Epístolas, Elogios a su mujer Pola Argentaria, y las Declamaciones Griegas, y Latinas con que se hizo admirar en Roma, teniendo apenas cumplidos catorce años. ¡Espíritu raro! Que nació para blanco de la envidia. La de Nerón a sus divinos versos le quitó la vida, y la de otros pretendió minorarle la fama. Por lo que espero, que los Españoles, amantes de la gloria literaria de la Nación, llevarán bien el que me haya detenido tanto en su apología.

44. El genio Poético que resplandeció en los Españoles antiguos, se conserva en los modernos. Majestad, fuerza, elevación, son los caracteres con que los sella la nobleza del clima. El siglo pasado vio Manzanares más Cisnes en sus orillas, que el Meandro en sus ondas. Hoy [431] no se descubren iguales ingenios. Digo que no se descubren; no que no los hay. O se ocultan los que son dotados de valentía de numen, ó no quieren cultivar una Facultad, que sobre estar desvalida, respecto del vulgo constituye el juicio sospechoso; pero no carece de toda excepción esta regla. Entre las desapacibles voces de muchos grajos se ha oído, aún en esta Era, la melodía de uno u otro canoro Cisne. Este País produjo uno muy singular en la persona de Don Francisco Bernardo de Quirós, Teniente Coronel del Regimiento de Asturias, de quien ahora no digo más, porque se

volverá a hacer memoria de él en este Discurso.

45. No sería justo omitir aquí, que la Poesía Cómica moderna casi enteramente se debe a España; pues aunque antes se vio levantar el Teatro de Italia, lo que se representaba en él más era un agregado de conceptos amorosos que verdadera Comedia, hasta que el famoso Lope de Vega le dio designio, planta, y forma. Y si bien que nuestros Cómicos no se han ceñido a las leyes de la Comedia antigua, lo que afectan mucho los Franceses, censurando por este capítulo la Comedia Española, no nos niegan estos la ventaja que les hacemos en la inventiva, por lo cual sus mejores Autores han copiado muchas piezas de los maestros. Oigase esta confesión a uno de los hombres más discretos en verso y prosa, que en los años próximos tuvo la Francia, el señor de San Evremont: *Confesamos* (dice) *que los ingenios de Madrid son más fértiles en invenciones, que los nuestros; y esto ha sido causa de que de ellos hayamos tomado la mayor parte de los asuntos para nuestras Comedias, disponiéndolos con más regularidad y verisimilitud.* Esto último no deja de ser verdadero en parte, pero no con la generalidad que se dice. *La Princesa de Elide* de Moliere es indisimulable, y claro traslado *del Desdén con el Desdén* de Moreto, sin que haya más regularidad en la Comedia Francesa. La verisimilitud es una misma, porque hay perfecta uniformidad en la serie [432] substancial del suceso; sólo se distinguen las dos Comedias en las expresiones de los afectos, y en esto excede infinito la Española a la Francesa.

§. XVI

46. {*Historia*} Algunos Autores Franceses, llegando a hablar de los Historiadores de España en general, los notan en lo más esencial, que es la veracidad. ¿No podremos decir que en tan severa censura no reprenden lo que juzgan que es, sino lo que quisieran que fuera? Muchas verdades de nuestras Historias los incomodan, y nadie está mal con alguna verdad, que no la llame mentira. Algunos Españoles retuercen la misma nota sobre los Historiadores Franceses. La emulación de las dos Naciones es la causa verdadera de este recíproca censura. En las Historias de Naciones, por la situación

confinantes, y por la ambición, ó interés enemigas, suele lo que es gloria de una, ser oprobio de otra. Por eso mutuamente se contradicen, negando unos lo que afirman otros. Y no dejaré de advertir lo que dijo de los Historiadores Franceses Roberto Gaguino, General de la Religión de la Santísima Trinidad, e Historiador General de la Francia*: Res suas Galli non majori solent fide scribere, quam genere*. Este Autor era Flamenco, y recibió muchos beneficios de dos Reyes de Francia, Carlos VIII, y Ludovico XII, lo que por lo menos basta para considerarle muy desapasionado por los Españoles.

47. Mas dejando esto, con el testimonio de Autores Extranjeros probaremos que España ha producido excelentes Historiadores. Entre los antiguos es celebrado Paulo Orosio, a quien Tritemio llama erudito en las Divinas Escrituras, y peritísimo en las letras profanas; y Gaspar Bartio dice, se debe contar entre los buenos Escritores. El Padre Antonio Posevino le apellida Varón de excelente juicio, añadiendo que su Historia, siendo corta en el volumen, es agigantadamente grande en la substancia por la multitud grande de cosas que supo ceñir en ella. [433]

48. En la mediana edad son casi igualmente aplaudidos el Arzobispo Don Rodrigo, y Don Lucas de Tuy, a quienes dice el Padre Andrés Escoto todos los amantes de la Historia deben mucho, porque nos dieron noticia fiel de infinitas cosas que sin la diligencia de estos dos Escritores eternamente quedarían sepultadas en el olvido. Elogia asimismo Vosio al Arzobispo Don Rodrigo, diciendo que adquirió entre los eruditos mucha gloria con los nueve libros que escribió de las cosas de España.

49. Acercándonos a nuestros tiempos, se presenta a nuestros ojos una multitud grande de Historiadores, sin que el número perjudique a la calidad; pero sólo haré memoria de algunos pocos que he visto singularmente calificados por las plumas de otras Naciones. Gerónimo Zurita es aplaudido en el gran Diccionario Histórico por Varón de *acertadísimo juicio, y erudición extraordinaria*, para cuyo elogio se citan allí los testimonios de Vosio, del Padre Posevino, y del Presidente Tuano. A Ambrosio de Morales recomiendan altamente el Cardenal Baronio, Julio César Scalígero, el Padre Andrés Escoto, y otros innumerables. Las alabanzas de nuestro

Cronista el Maestro Yepes resuenan en toda Europa por su exactitud, su candor, dulzura, y claridad. Es asimismo universalmente estimado por las mismas dotes el Padre Maestro Fr. Fernando del Castillo, Cronista de la Religión de Predicadores, cuya Historia tradujeron en su Idioma los Italianos.

50. Entre los Escritores de las cosas Americanas son los más conocidos de los Extranjeros el Padre Acosta, cuya Historia Eclesiástica y Civil no es menos preconizada por ellos, que la natural; y Don Antonio de Solís, cuya Conquista de México traducida en Francés, lo que con muy pocos libros nuestros ha hecho aquella Nación, comprueba la alta reputación en que por allá la tienen. ¿Y quién puede negar, que este Autor por la hermosura del estilo, por la agudeza de las sentencias, por la exactitud de las descripciones, por la clara serie con que teje los sucesos, [434] por la profundidad de preceptos Políticos y Militares, por la propiedad de los caracteres, es comparable a todo lo mejor que en sus floridos siglos produjeron Grecia, y Roma? Singularmente por lo que mira a la cultura y pureza del estilo, Francia, que es tan jactanciosa en esta parte, saque al paralelo sus más delicadas plumas; parezca en campaña su decantadísimo *Telemaco*; que yo apuesto al doble por mi Don Antonio de Solís, como se ponga en manos de hábiles y desapasionados Críticos la decisión.

51. El Padre Mariana, que hace clase aparte respecto de todos los demás Historiadores de España por haber abarcado la Historia General de la Nación, hace también clase aparte respecto de los Historiadores Generales de otras Naciones. Su soberano juicio, e inviolable integridad le constituyen en otra esfera superior. Por él se dijo que España tiene un Historiador, Italia medio, y Francia y las demás Naciones, ninguno. Lo que se debe entender de este modo: De Italia se dice que sólo tiene medio Historiador, por Tito Livio cuya Historia sólo comprende desde la fundación de Roma hasta el tiempo de Augusto; y aún de esto se ha perdido una gran parte. De Francia se dice que ninguno; porque aunque algunos escribieron la Historia de Francia desde Faramundo hasta el siglo decimosexto, ó cerca de él, como Paulo Emilio, Roberto Gaguino, y el señor Du-Haillan, les faltaron aquellas calidades ventajosas, que pide un Historiador General, y que se hallaron con eminencia en el Padre

Mariana. Entre tantos elogios como el Padre Mariana dispensan varios Críticos Extranjeros, sólo transcribiré, por más distante de la lisonja ó la pasión, el de Hermano Coringio, Autor Protestante: *Entre todos los Historiadores* (dice) *que escribieron en el idioma Latino, se llevó la palma Juan de Mariana, Español, a nadie inferior en el conocimiento de las cosas de España. Fue dotado Mariana de insigne elocuencia, prudencia, y libertad en decir la verdad*. [435]

§. XVII

52. {*Letras humanas*} Aunque Barclayo diga en su *Icon Animorum*, que los Españoles desprecian el estudio de las letras humanas, los Extranjeros se ven precisados a apreciar en supremo grado a muchos Españoles que fueron eminentísimos en ellas. ¿Qué Panegíricos no expenden en obsequio del famosísimo Antonio de Nebrija? Discípulo de éste, y que pudo ser maestro de todo el mundo en las humanas letras, fue el celebérrimo Pinciano Fernando Núñez, a quien apellida *gran lumbrera de España* el Tuano, *Varón de admirable agudeza* Gaspar Bartio, y a quien el Padre Andrés Escoto entre otros elogios funerales de que compuso su Epitafio, cantó que todo el mundo era corto espacio a la fama de su mérito:

Hic, Ferdinande, jaces, quem totus non capit orbis

53. A Francisco Sánchez, llamado el Brocense, da el mismo Justo Lipsio los gloriosos títulos de, *El Mercurio, y el Apolo de España*. El Padre Juan Luis de la Zerda sonó tan alto hacia las otras Naciones en sus Comentarios de Virgilio, que el Papa Urbano VIII, grande humanista también, y gran Protector de los Literatos sobresalientes, envió a pedir su retrato, y le hizo una visita por medio de su sobrino Francisco Barberino cuando le despachó Legado a España. Del famosísimo Toledano Pedro Chacón hablan con admiración los mayores Críticos de Francia, Italia, y Alemania. Nada menos, ó acaso más del incomparable Luis Vives, de quien, como hice con el pasado, omitiré innumerables elogios que le dan los más sabios Extranjeros; pero no puedo callar el de Erasmo, por ser tan extraordinario: *Aquí tenemos* (dice lib. 19, Epist. 101) *a Ludovico*

Vives, natural de Valencia, el cual no habiendo pasado aún, según entiendo, de los veinte y seis años de edad, no hay parte alguna de la Filosofía en que no sea singularmente erudito; y en las bellas letras, y en la elocuencia está tan adelantado que en este siglo no encuentro alguno a quien pueda comparar [436] *con él*. Los que saben qué hombre fue Erasmo en las letras humanas, no podrán menos de asombrarse de este elogio. Todos los que he nombrado son gigantes. Omitimos otros algunos de primera nota. Para los de menor estatura eran menester muchos pliegos.

§. XVIII

54. {*Crítica*} Aquí puede, y debe repetirse la memoria de todos aquellos que se expresaron en el §. Antecedente, porque todos fueron insignes en la Crítica, y por tales están reconocidos en el orbe literario. Celebran a Nebrija singularmente Erasmo, y Paulo Jovio. Justo Lipsio llama al Pinciano norma, ó regla de la verdadera Crítica, *germanae Criticae exemplar*. Por el Padre Zerda hablan en toda Europa sus Comentarios sobre Virgilio, y sobre Tertuliano. Para el Brocense, aunque bastaba lo que hemos dicho arriba, añadiremos aquí que Gaspar Sciopio, aquel crítico mal acondicionado que a los mayores hombres mordía sin respeto alguno, llamaba al Brocense *hombre divino*. A Chacón contó el mismo Sciopio por uno de los cuatro supremos Críticos que ha habido, dando sólo por compañeros a nuestro Español, entre los Italianos a Fluvio Ursino, entre los Franceses a Adriano Turnebo, y ente los Alemanes a Justo Lipsio. Dejando por ahora aparte la suma sabiduría de Luis Vives, su juicio para la Crítica se halla altamente encarecido. *Vir praeclarissimi judicci* se lee a Gaspar Bartio. Y Don Nicolás Antonio dice, que en el famoso Triunvirato Literario de aquella Era, compuesto de Erasmo, Guillelmo Budeo, y Ludovico Vives, al primero se atribuía por prerrogativa principal la elocuencia, al segundo el ingenio, al tercero el juicio.

55. A más de esto, son colocados generalmente entre los Críticos de primera clase el Sevillano Alfonso García Matamoros, y el Ilustrísimo Antonio Agustino. El primero fue uno de aquellos

grandes Españoles que se coligaron los primeros para hacer guerra a la barbarie, y dio a luz varios escritos críticos que logran la común estimación. [437] Holgárame infinito de tener el libro que escribió *de Academiis, & doctis Viris Hispaniae*, en quien sin duda hallaría copiosos materiales para engrandecer este Discurso. Es llamado *Juicioso Crítico* en el gran Diccionario Histórico. El segundo fue sin comparación mayor que el primero, y tan grande, que para hallar otro mayor que él es menester buscarle entre las criaturas posibles. Este es poco más ó menos el lenguaje en que hablan de él en todas las Academias Europeas. Uno, y otro fueron eminentes en las letras humanas, por lo cual tendrían lugar tan oportuno en el párrafo pasado, como en el presente.

56. No sería razón pasar en silencio a Don Nicolás Antonio, Autor de la Biblioteca Hispana; Obra, según la opinión universal, superior a cuantas Bibliotecas nacionales han parecido hasta ahora, y que no se pudo hacer ni sin un trabajo inmenso, ni sin una extensión dilatadísima de crítica.

57. Y vuelvo a advertir, que ni de Críticos ni de Humanistas he querido hacer memoria sino de los que han sido muy especialmente eminentes, y venerados por tales entre los Extranjeros.

§. XIX

58. El adorno de las lenguas es una de las cosas a que menos se han aplicado los Españoles. En cuanto a las lenguas vivas los ha absuelto de la necesidad de aprenderlas, ya la positura de nuestra Región en el último extremo de Europa, y del Continente, por lo que es menor el comercio con los demás Reinos; ya el ser menos dedicados a la peregrinación nuestros nacionales, que los individuos de las demás Naciones. Así se puede conceder desde luego que respecto de la multitud de aquellos, es muy corto el número de los Españoles que hayan poseído varios idiomas; pero salvaremos siempre la máxima fundamental de este Discurso, que respecto al número de los que se han aplicado a ellos, es grande el de los que han logrado este género de erudición, y bastó este corto número de aplicados para que España lograse hombres tan [438] aventajados, como los

mayores de las demás Naciones.

59. De los que supieron con perfección de las lenguas muertas la Griega, y la Hebrea, y de las vivas la Francesa, y la Italiana, no es posible hacer catálogo, porque de muchos ignoro aún los nombres; y los que llegaron a mi noticia son incomprensibles en el breve recinto de este Discurso. Así sólo haré memoria de algunos que pueden ser admirados como monstruos, por haber aprendido más número de idiomas que el que parece cabe en la comprensión humana, especialmente si se atiende a que juntaron muchas ocupaciones con este estudio.

60. De nuestro famoso Historiador Arzobispo Don Rodrigo dice Auberto Mireo, que asistiendo al Concilio Lateranense, que se celebró en su tiempo, mostró tanto conocimiento de varios idiomas, que los Padres del Concilio hicieron juicio que desde el tiempo de los Apóstoles ningún hombre había sabido tantas lenguas: *Ut miraculi instar Patribus esset, tantm Hispanum hominem linguarum facultatem assecutum esse, quantam ab Apostolorum aetate ulli homini negabant contigisse*.

61. Si alguna ponderación puede exceder a esta, es la que en el mismo Auberto Mireo se lee del doctísimo Arias Montano, que supo las lenguas de casi todas las Naciones; *Omnium pene gentium linguis, atque litteris rara exemplo excultus*. Esta ya se ve que se debe mirar como expresión hiperbólica. Lo que seguramente podemos creer sin alguna rebaja, en atención a la suma, esto es, que sabía diez lenguas (*in Praef. In Sacr. Bibli. Reg. edit.*) Fue, digo, tan modesto, humilde, y piadoso Arias Montano, que se debe creer que antes quitaría que añadiría algo de lo que sabía. Se debe advertir, que parte de estas lenguas eran la Hebrea, la Caldea, la Siriaca, y la Arábiga, cuya comprensión es sumamente difícil.

62. El Padre Martín Delrío, harto conocido por sus escritos, supo nueve idiomas, el Latino, el Griego, el Hebreo, el Caldeo, el Flamenco, el Español, el Italiano, el [439] Francés, y el Alemán. Testifícalo Drejelio. Lo que asombra es, que pudiese aprender tantos idiomas un hombre que fue juntamente Poeta, Orador, Historiador, Escriturario, Jurisconsulto, y Teólogo. Tales espíritus influye el Cielo de España.

63. Fernando de Córdoba (hombre prodigioso sobre todo

encarecimiento, de quien se hablará abajo con extensión) supo con toda perfección las lenguas Latina, Griega, Hebrea, Arábiga, y Caldea. Esto es lo que dice nuestro Abad Juan Tritemio; pero en Teodoro Gofredo, que tuve un tiempo y ahora no tengo, he leído si no me engaño, que demás de las expresadas, sabía todas las lenguas vivas de las Naciones principales de Europa. Este Autor, por ser Francés, pudo enterarse bien de la materia, porque París fue (como diremos abajo) el teatro donde ostentó todas sus rarísimas prendas este milagro de España.

§. XX

64. {*Letras sagradas*} Si en el número de intérpretes de la Sagrada Escritura quisiésemos comprehender los que han explicado en sentido alegórico y moral, para el uso que se hace de ella en el púlpito, bien podríamos asegurar que España dio más Expositores de la Escritura, que todo el resto de la Iglesia. Entre los cuales no debe tener el último lugar nuestro Lautero, por su *Sylva Allegoriarum* tan aplaudida aún de los Extranjeros. Pero a la verdad de esta ventaja no debemos lisonjearnos mucho, porque el explicar la Escritura de este modo es tan fácil que cualquiera Nación donde se dedicasen a ese trabajo, podría producir infinito número de Expositores. Todo hombre que es capaz de hacer un Sermón, puede exponer cualquiera parte ó libro de la Biblia, descubriendo en él modalidades y alegorías para varios asuntos. Y aún esto segundo es mucho más fácil, ya porque es libre y arbitraria la aplicación a cualquier asunto, ya porque no está cargada de las demás dificultades del arte oratorio, a cuyos preceptos se [440] debe ligar el Predicador en la formación de una oración regular.

65. Sólo, pues hablaremos de los verdaderos y genuinos Intérpretes de la Divina Escritura; de aquellos sagaces y profundos investigadores del sentido primario, que como el oro en la mina, está muchas veces altamente escondido debajo de la superficie de la letra. En esta arduísima profesión puede España ostentar muchos Autores de nota sobresaliente, como León de Castro, Pereira, Viegas, Alcázar, Villalpando, Gaspar Sánchez, Maldonado, &c. pero

aún descontando todos estos, con otros dos solos que muestre (el Abulense, y Benito Arias Montano) pondrá terror a todos los Extranjeros: *Hi sunt duae olivae, & duo candelabra*. Olivas que destilan aquel aceite precioso de la divina palabra nutritivo de los espíritus: Candeleros que ilustran aquellas respetables tinieblas de los sagrados libros. ¿Mas para qué me he de detener en el elogio de dos Varones tan singularmente insignes, que ni aún la envidia oculta lo mucho que debe a su mérito?

66. Añade mucho a la gloria de España en el estudio y pericia Escrituraria, el que las primeras dos Biblias Políglotas que logró la Iglesia, fueron obras de Españoles. La primera es *la Complutense*, que se debe al cuidadoso celo del Cardenal Jiménez: la segunda *la Regia*, impresa en Amberes debajo de la dirección del nombrado Arias Montano.

67. También conduce al mismo intento, el que de los cuatro principalísimos Rabinos a quienes veneran los Judíos, como nosotros a los cuatro Santos Padres, los tres mayores fueron Españoles; conviene a saber, Rabí Moisés Ben Maimón, Rabí David Kimchi, y Rabí Abenezra. También han sido Españoles casi todos los que entre ellos tienen peculiar fama de erudición, como se puede ver en Don Nicolás Antonio, y en la Biblioteca Rabínica de Bartolocio. No sea ingrato a la más escrupulosa piedad de nuestra Nación el ver colocada esta entre las glorias de España, pues verdaderamente lo es. El que errasen en la creencia [441] no es culpa del clima, pues el acertar en esta parte depende enteramente de la Gracia divina. El que fuesen dotados de un talento singularísimo para explicar a su modo la Sagrada Escritura, redunda en aplauso de la patria. Fuera de que los trabajos de estos tres fueron utilísimos, y dieron muy importantes luces a los mismos Doctores Católicos, como confiesan el Ilustrísimo Daniel Huet, y el docto Padre del Oratorio Ricardo Simón. No se puede decir que sean sus comentarios absolutamente exentos del trascendental defecto de su Secta; pero es cierto, que así como excedieron a todos los demás Rabinos en capacidad, mezclaron mucho menos de superstición. A los celebrados Comentarios de Nicolao de Lira faltaría muchísimo de lo que tienen de plausibles, si para ellos no se hubiera aprovechado copiosamente de los de su paisano Rabí

Salomón Jarchi, no obstante que este fue inferior en doctrina y solidez a los tres Rabinos Españoles que hemos nombrado.

§. XXI

68. {*Mística*} En el gran Diccionario Histórico, dentro del largo artículo que trata de España, se leen estas palabras: *La Nación Española ha sido excelente en Autores Ascéticos, que enriquecieron la Iglesia con libros espirituales y de devoción: y se nota, que su lengua tiene una cualidad particular para este género de escritos, porque su gravedad natural da mucho peso a las cosas que se enseñan en ellos*. Esta confesión en unos Autores que hacen en lo demás poca merced a la Nación Española, y en quienes poco más arriba noto una contradicción grosera, que sólo pudo ser efecto de su emulación nacional; pues habiendo dicho, que *los Españoles desde el tiempo de Augusto fueron aplaudidos por el ingenio*; pocas líneas después añaden, que *el carácter particular de los Sabios de España es la gravedad; pero una gravedad opuesta a la sutileza y gentileza de ingenio, que se atribuye a otras algunas Naciones*: La confesión, digo de tales Autores, en cuanto a la excelencia de los nuestros en las Obras Ascéticas, ó de Teología Mística, nos absuelve [442] de la necesidad de pruebas sobre este asunto. ¿Pero quién no repara que el atribuir esta ventaja únicamente a la gravedad natural de la lengua es sólo por huir de concederla otra causa más noble? Si los Franceses atribuyen a nuestro idioma el carácter de majestuoso y grave, al suyo adjudican el de suave, dulce, amoroso; y para escritos de devoción, cuyo intento no es instruir la mente como mover el afecto, parece que este había de ser más oportuno: Luego a otra causa distinta de la gravedad del idioma se debe atribuir la excelencia de los Españoles en los escritos Ascéticos. Más: Los mismos Franceses admiran y ponderan como cosa altísima y de lo más sublime que hasta ahora se ha escrito en este género, las Obras de Santa Teresa, y del Padre Fr. Luis de Granada, por la divina eficacia que sienten en estos libros, los cuales, traducidos en su propio idioma (los primeros tradujo Arnoldo de Andilli, y los segundos Mr. Giraldi) aun conservan la misma eficacia: luego no es

la gravedad de nuestro idioma quien les da el supremo valor que tiene, sino otra cualidad más esencial que va siempre con ellos a cualquier idioma en que los trasladen. Débese, pues, atribuir esta excelencia, no a la lengua, sino al espíritu de los Españoles, el cual, por cierto género de elevación que tiene sobre las cosas sensibles, está más proporcionado para tratar dignamente (asistido de la divina gracia) las soberanas y celestes.

§. XXII

69. {*Varia erudición*} Uno de los principalísimos capítulos, por donde en la gloria literaria se juzgan superiores a nosotros los Extranjeros, es la amplitud de capacidad para abarcar materias y facultades diferentes. Es cierto, que en otras Naciones es más frecuente que en España aplicarse un mismo sujeto a dos, ó tres, ó más Facultades; acá comúnmente no salen de una, a que su inclinación, necesidad, ó destino los aplica: pero esto no depende de falta de comprensión en los Españoles, ni aquello de mayor extensión intelectual en los Extranjeros, como no pocos [443] temerariamente imaginan, sino de otros principios; como son, ya el tener los Españoles, menos vaga la curiosidad, ya el honrado y honesto deseo de perfeccionarse más y más sin término en la Facultad a que por profesión se dedican, ya la falta de comodidad para estudiar muchas. Esta última es la causa más ordinaria. Aunque haya (pongo por ejemplo) en este País que yo habito, ó en aquel que me ha dado nacimiento, algunos espíritus de vastísima comprensión capaces de abarcar muchas Facultades, como es cierto que los hay, de precisión se han de limitar a una ó dos. Faltan profesores que los instruyan en otras, fáltanles libros donde las estudien, fáltanles medios para comprar estos, ó para ir a establecerse donde haya aquellos. Doy que haya libros: ¡cuán difícil es instruirse bien por ellos en cualquiera Facultad, sin el auxilio de voz viva de Maestro! Acuérdome de haber leído en las Confesiones de San Agustín, que en el Santo se admiró como prodigio el que siendo muchacho entendió los libros de las Categorías de Aristóteles, sin que nadie se los explicase. ¡Cuánto más difícil es

penetrar, no digo ya las Ecuaciones de la Algebra, ó las Secciones Cónicas de Apolonio, sino aun el segundo libro de los Elementos de Euclides! Así, que del modo que hoy están las cosas, más ingenio ha menester un Español, por lo menos en estas Provincias, para tomar una leve tintura de las Matemáticas, que Extranjero para hacerse Matemático perfecto en su País. En el celebrado Mr. Pascal, uno de los ingenios más sutiles, claros, y penetrantes del mundo, se miró como portento el que sin Maestro alguno se enterase perfectamente de todos los Elementos de Euclides; y en verdad que conozco hasta dos Españoles a quienes sucedió lo mismo.

70. No obstante los grandes estorbos que por acá encontramos para comprender varias ciencias, ha tenido España no pocos hombres iguales en esta parte a los mayores y máximos de otras Naciones. Para cuya demostración exhibiré aquí un catálogo de los que han llegado a mi noticia, en que es preciso entren algunos de los que fueron ya nombrados arriba. [444]

71. Parezcan a la frente de todos dos grandes prodigios del siglo decimoquinto: el primero es el Abulense, cuyo sepulcro justamente está sellado de aquel singularísimo elogio:

Hic stupor est Mundi, qui scibile discutit omne.

Aquí yace el asombro del mundo, que supo cuanto se puede saber. El alto sonido de este Epitafio representará a muchos haberse propasado a lo hiperbólico; pero no es así, porque realmente fue, es, y será siempre asombro del mundo el Abulense. El Padre Antonio Posevino testifica, que a los veinte y dos años de edad sabía casi todas las Ciencias: *Cum duo, & viginti annos explevisser, scientias, disciplinasque pene omnes est assecutus*. (In Appar. Sacr.) A vista de esto no tiene España que envidiar, ni su Juan Pico de la Mirandola a Italia, ni su Jacobo Critón a Escocia. En efecto parece se demuestra con evidencia, que aún es en más corta edad tenía ya el Abulense recogida en la cabeza la inmensa erudición que después esparció en tantos volúmenes. Sin embargo de haber arrebatado la muerte a este gran Varón a los cuarenta años de edad, fue tanto lo que escribió que Auberto Mireo hizo la cuenta de que a cada día de su vida, contándolos todos desde su nacimiento, corresponde pliego y

medio de escritura; en cuya atención, lo sumo que se le puede retardar su aplicación a escribir, es, suponiendo que empezase a hacerlo al llegar a los veinte años. De este modo corresponden tres pliegos cada día. Aún esto aparece absolutamente imposible, respecto de otras muchas ocupaciones que tuvo, entre las cuales una fue el viaje y asistencia al Concilio de Basilea. Escribiendo tres pliegos cada día, es manifiesto que no le podía restar tiempo alguno para estudiar, siendo preciso ocuparlo todo en dictar y escribir: luego es consecuencia necesaria, que a los veinte años supiese todo lo que supo un hombre que lo supo todo.

72. El segundo prodigio del siglo decimoquinto fue Fernando de Córdoba, cuya erudición de lenguas celebramos [445] arriba. Tan descuidados somos los Españoles en ostentar nuestras riquezas, que la memoria de este hombre hubiera perecido si los Extranjeros no la hubieran conservado. En efecto, del gran Teatro de París, donde hizo pública demostración de sus muchas y rarísimas prendas, salió a todo el mundo la noticia. Pondré aquí, traducido en Castellano, el testimonio nada sospechoso de nuestro ilustre Abad Juan Tritemio, como se lee en su *Cronicón Spanheimense* al año 151.

73. «Estando escribiendo esto nos ocurre a la memoria Fernando de Córdoba, el cual siendo joven de veinte años, y graduado ya de Doctor en Artes, Medicina, y Teología, vino de España a Francia el año de 1445, y a toda la Escuela Parisiense asombró con su admirable sabiduría; porque era doctísimo en todas las Facultades pertenecientes a las sagradas Letras, honestísimo en vida y conservación, muy humilde y respetuoso. Sabía de memoria toda la Biblia, los escritos de Nicolao de Lyra, de Santo Tomás de Aquino, de Alejandro de Ales, de Escoto, de S. Buenaventura, y de otros muchos principales Teólogos: también todos los libros de uno y otro Derecho. Asimismo, tenía en uña (como se suele decir) los de Avicena, Galeno, Hipócrates, Aristóteles, Alberto Magno, y otros mucho libros y Comentarios de Filosofía, y Metafísica. En las alegaciones era prontísimo, en la disputa agudísimo. Finalmente, sabía con perfección las lenguas Hebrea, Griega, Latina, Arábiga, y Caldea. Habiéndole enviado el Rey de Castilla por embajador a Roma, en todas las Universidades de Francia e Italia tuvo públicas disputas en que convención a todos, y nadie le convenció a él ni

aún en la más mínima cosa. El juicio que de él hicieron los Doctores Parisienses fue vario: unos le tuvieron por Mago: otros sentían lo contrario: y no faltaron quienes dijesen, que un hombre tan prodigiosamente sabio era imposible que no fuese el Anti-Cristo». Hasta aquí Tritemio.

74. Teodoro Gofredo, añade sobre lo que refiere [446] Tritemio, que sabía otras muchas lenguas, jugaba las armas con suma destreza, tañía todo género de instrumentos músicos con gran primor, y pintaba con exquisito arte. No se sabe qué se hizo después este Fénix, ni cuándo murió. Por lo que mira a la sospecha de Magia, que Tritemio atribuye a algunos doctores Parisienses, nada debe embarazarnos. Esta es una cantinela repetida de todos los hombres adornados de dotes sumamente extraordinarias, y fundada únicamente en la ridícula aprensión de que los que se elevan mucho sobre la ordinaria sabiduría, pasan de los términos adonde puede llegar nuestra naturaleza. Llámola aprensión ridícula, porque las facultades discursiva y memorativa del hombre no tiene en lo posible termino alguno. Puede Dios criar hombres más y más hábiles en estas dos facultades (lo mismo en todas las demás), sin encontrar jamás alguna raya de donde no pueda pasar su virtud productiva.

75. Sólo una objeción se me puede proponer, que parecerá a muchos indisoluble; y es, que aún concediendo que la memoria de nuestro Córdoba fuese tan comprensiva y tenaz que retuviese firmemente todo lo que leía una vez, aún subsiste un capítulo de imposibilidad para que supiese de memoria tanto escritos como arriba se dijo. La razón es, porque a los veinte años de edad lo más que se le puede dar son diez y seis ó diez y siete de lectura; y en este espacio de tiempo, aunque estuviese leyendo continuamente, no podía leer tanto número de volúmenes, especialmente si a estos se añaden otros muchos que era preciso estudiar para aprender tantas lenguas. Fuera de que también era imposible dar todo el tiempo a la lectura; pues sobre el que pide para sus comunes menesteres la vida humana, era forzoso reservar una buena porción para aprender a pintar, tañer, esgrimir, &c.

76. Esta objeción, aunque como he dicho, parecerá a muchos un nudo gordiano de imposible solución, se desata fácilmente sólo con

advertir, que así como el exceso posible de unos hombres a otros a otros en ingenio, memoria, [447] robustez, agilidad, &c. es inmenso, lo mismo sucede en la velocidad de leer: unos leen con torpísima pesadez, algunos con exquisita agilidad. Hay quien en una hora apenas arriba dos pliegos, y hay quien lee veinte pliegos en una hora. Esto en parte consiste en el menos ó más ágil movimiento de los músculos de los ojos, y en parte en la mayor ó menos prontitud mental en percibir la figura, complexión, y significación de los caracteres. Como esta es una habilidad que no da estimación a la persona, podré, sin faltar a la modestia, decir, que yo soy algo feliz sobre este capítulo; pues aplicándome con algún conato, leo mentalmente doblado de lo que un hombre de lengua veloz puede articular. Habrá quien lea con duplicada ó triplicada velocidad que yo, por el principio que acabamos de establecer. Esto supuesto, se convence naturalmente posible, que Fernando de Córdoba a los veinte años tuviese leídos, no una sola, sino dos y tres veces los libros que se expresaron arriba. Esta apología puede servir también a Juan Pico de la Mirandola, que padeció en la aprensión de muchos la misma calumnia; pues aunque ya le defendió de ella muy de intento Gabriel Naudé en su docto libro, intitulado: *Apología por los grandes hombres sospechados de Magia*, como no se hizo cargo de la objeción que hemos propuesto, ni para él ni para otros está por demás lo que acabamos de razonar sobre su asunto.

77. Los dos Héroes literarios que hemos nombrado, bastan para honra de la Nación; pues no hay otra alguna que pueda jactarse de tener otros dos iguales a estos, ni se encuentran entre todas las Extranjeras juntas, sino otros dos, el Italiano Juan Pico, y el Escocés Jacobo Critón. Sin embargo añadiremos otros algunos Españoles, que fueron admirados por su vasta erudición. [448]

{(a) Aunque nadie puede justamente acusarnos de haber omitido no pocos Españoles que pudieran tener lugar en el catálogo de los que fueron dotados de amplísima erudición; ya porque sería tedioso al lector engrosar mucho su número, ya porque no llegando la amplitud [447] de erudición a cierto punto en que pueda, admirarse como portento, no da algún especial lustre a la Nación; contemplamos no obstante, que uno de los omitidos podrá estar justamente quejoso si la omisión no fuese puramente ocasionada de

falta de ocurrencia a la memoria; porque le falta poco ó nada para hombrear con aquellos dos milagros Españoles, el Abulense, y Fernando de Córdoba. Este es el famoso Lusitano Fr. Francisco Macedo, del Orden Seráfico, grande esplendor de su Religión y de su patria. Copiaré aquí lo primero lo que de este gran Varón dice el señor Don Juan Brancaccio en su *Ars memoriae vindicata*, pág. 179, traduciéndolo del Latino a nuestro idioma.

2. «El Padre Francisco Macedo:::: fue eximio Teólogo, Filósofo insigne, peritísimo en uno y otro Derecho Civil y Canónico, Orador elocuente, Poeta de admirable facilidad; de modo, que preguntado sobre cualquiera asunto, al momento daba respuesta en verso. Sabía las Historias de todos los Pueblos, de todas las Edades, las Sucesiones de los Imperios, la Historia Eclesiástica. Poseía, fuera de la nativa, veinte y dos lenguas. Tenía de memoria todas las obras de Cicerón, de Salustio, de Tito Livio, de César, Curcio, Paterculo, Suetonio Tácito, Virgilio, Ovidio, Horacio, Catulo, Tibulo, Propercio, Estacio, Silio, Claudiano::: No se halló cosa tan obscura ó impenetrable en algún Escritor antiguo, Latino, Griego, ó Hebreo, preguntado sobre la cual no respondiese al punto. Era ciertamente Biblioteca de todas las Ciencias, y Oráculo común de toda Europa.»

3. Refiere luego el señor Brancaccio las Conclusiones que con asombro del mundo sustentó en Venecia por espacio de ocho días, dando libertad a todos los que concurriesen para que le propusiesen ó preguntasen lo que cada uno quisiese sobre una amplitud de materia admirable, que ofreció al público, divididas en los siguientes capítulos.

I

De la Sagrada Escritura, así del Viejo, como del Nuevo Testamento, de sus sentidos, versiones, e interpretaciones.

II

De la serie de los Pontífices Romanos, sucesión, y autoridad suprema; de los Concilios Ecuménicos, de sus Causas, Presidente, y Doctrina. [449]

III

De la Historia Eclesiástica, así de Adán hasta Cristo, como desde Cristo hasta el año presente.

IV

De la edad, y doctrina de los Santos Padres Latinos, y Griegos: principalmente de San Agustín, cuyas Obras se expondrán, traeránse las Sentencias, y se defenderán.

V

De toda la Filosofía, y teología Especulativa, y Moral, y de sus Escuelas; especialmente de la Escótica, Tomística, y Jesuítica: de los sagrados Cánones, Institutos, y libros del Derecho Civil.

VI

De la Historia Griega, Latina, Bárbara; especialmente de la Italia, y Venecia.

VII

De la Retórica, de su arte, y método reducido a uso; de modo que orará de repente a cualquiera asunto que se le ponga. Paréceme que este es el sentido de la cláusula: *Ad usum ita redacta, tu quamcumpque quis quaestionem dicenti ponat, de ea ex tempore dicentem audiat*; pues responder precisamente a las preguntas que se hiciesen en esta materia, nada tendría de admirable. Sin duda, que *de ea ex tempore dicentem audiat*; significa mucho más.

VIII

De la Poética, según la mente de Aristóteles, de sus formas, y versos: de los Poetas principales Griegos, Latinos, Italianos, Españoles, Franceses; y cualquiera materia que se le proponga, prontamente la descubrirá en verso.

4. No nos dice el señor Brancaccio qué suceso tuvo este desafío

literario; pero le explica el Padre Arcángelo de Parma en una Carta, que sobre el asunto escribió al Cardenal de Noris. *Estas Tesis* (dice, hablando de las de arriba propuestas), *recibidas de todos con suma expectación y admiración, mantuvo el Padre Macedo con felicísimo suceso; hallándose presentes muchos Senadores, y Nobles de la República, y gran número de Doctores, y Religiosos, aún de los Extranjeros que la fama había atraído. Tentáronle con innumerables preguntas, y argumentos varios Doctores, y Maestros de todas las Ordenes, respondiendo él a todos, como si tuviese muy de antemano meditadas las respuestas; con tanta felicidad, que nunca se le vio titubear, dudar, ,ó detenerse; antes sucedió muchas veces* [450] *que olvidándose los Arguyentes de algo que iban a proponer, ó recitándolo mal, él les sugería lo que debían decir, ó corregía lo que habían dicho. Entre quienes hubo uno, que había citado mal un texto de la Escritura; otro, que había olvidado un pasaje de Virgilio; y otro, que había alegado algunos Autores sospechosos a favor de su sentencia. Al primero, pues, corrigió el texto de la Escritura; al segundo suministró los versos de Virgilio; y al tercero, removiendo los Autores sospechosos, substituyó por ellos a otros idóneos*.

5. En Roma hizo otra prueba semejante, manteniendo Conclusiones por tres días de *Omni scibili*, que es la expresión de que usa el Conde Julio Clemente Scot, que lo refiere.

6. Lamentó un Autor la escasez de la fortuna con un hombre tan grande, con las propias voces con que el Padre Macedo en una de sus Obras había lamentado lo poco que había sido atendido de la suerte el sabio Abad Hilarión Rancati: *Et tamen tantus hic vir domesticis dumtaxàt insignitus honoribus, occubuit, & Monastico indutus habitu sepelitur*.

78. De Luis Vives dice Isaac Bullart, que adquirió un conocimiento tan universal de las letras, que asombró a los máximos Maestros de las más célebres Academias Europeas: [449] *Quarum tam universalem notitiam sibi comparavit, ut maximos celeberrimarum Academiarum Europae Magistros in sui admirationem rapuerit* (Apud Popebl.) [450]

79. De Antonio de Nebrija, conocido en nuestras Aulas sólo por un Gramático insigne, se lee lo siguiente en el gran Diccionario Histórico: *Habiendo estudiado en Salamanca, y después pasado a Italia,*

paró en la Universidad de Bolonia, donde adquirió una literatura tan universal que generalmente le acreditó, no sólo de un docto Gramático, mas aún del hombre más sabio de su tiempo. Demás de las lenguas, y las bellas letras, sabía también las Matemáticas, Jurisprudencia, Medicina, y Teología, &c.

80. En Pedro Chacon celebró el Tuano un conocimiento universal y profundo de todas las ciencias: *Vir exquisita in omni scientiarum genere cognitione clarus* (lib. 4.). Jano Nicio Eritro le llamó Tesoro lleno de todas las doctrinas (apud Popebl.).

81. Cuando no fuese notoria la vastísima erudición de Benito Arias Montano, bastaría para acreditarla el testimonio de Justo Lipsio, el cual en una Epístola le dice que en él se hallan juntas todas las doctrinas, que divididas se hacen admirar en otros hombres: *Quae singula mirari in homine solemus, Benedicte Aria, ea consecutum te possum dicere universia*.

82. El Padre Martín Delrío, Español por origen, aunque Flamenco por nacimiento, fue otro prodigio de doctrina [451] universal. Auberto Mireo sienta que *se había enterado tan perfectamente de todos los Poetas, Oradores, Historiadores sagrados, y profanos, Filósofos, Teólogos, en fin de los Escritores de todas las Ciencias, que parecía que ya sabía todo lo que se puede saber.* Antonio Sandero le llama *Varón de los máximos de su siglo, Poeta, Orador, Historiador, Jurisconsulto, Teólogo, y peritísimo en varios idiomas*. Podría añadir: *Expositor insigne de la Escritura*. Ni es para omitir lo que de él afirma el Bibliotecario Jesuita Felipe Alegambe, que a los diez y nueve años de edad compuso unas Anotaciones ó Enmiendas a Séneca, donde juntó y examinó con profundo juicio sentencias de mil y cien Autores, poco ó menos.

§. XXIII

83. Añado, que en estos tiempos he conocido ingenios capaces de adquirir toda la erudición que pasado catálogo, exceptuando los dos primeros. Tal fue Don Francisco Bernardo de Quirós y Benavides, natural de este País, y de la primera nobleza de él, Teniente Coronel del Regimiento de Asturias, que murió lastimosamente de edad

temprana en la batalla de Zaragoza. Era sujeto de exquisita vivacidad y penetración, de portentosa facilidad y elegancia en explicarse, de admirable facultad memorativa, insigne Poeta, Historiador, Humanista, Matemático, Filósofo. Sobre todo, la valentía de su numen poético, y la gracia y agudeza de su conversación, tanto en lo festivo como en lo serio, excedían a cuanto yo puedo explicar. Certifico, que las pocas veces que logré oírle, me tenía absorto y sin aliento para hablar una palabra, tanto por no interrumpir la corriente de las preciosidades que derramaba, cuanto por conocer que todo lo que yo podría decir parecía cosa vil a vista de la variedad y hermosura de sus noticias, juntas con la facilidad, energía, y delicadeza de sus expresiones.

84. Mi Religión tiene un sujeto que en la edad de treinta y cinco años es un milagro de erudición en todo [452] género de letras divinas y humanas. En cualquiera materia que se toque, da tan prontas, tan individuadas las noticias, que no parece se oyen de su boca sino que se leen en los mismos Autores de donde las bebió. Es de tan feliz memoria, como de ágil y penetrante discurso, por lo que las muchas especies que vierte a todos asuntos, salen apuradas con una sutil y juiciosa crítica. En sujeto tan admirable sólo se reconoce un defecto, y es, que peca de nimia ó muy delicada su modestia. Es tan enemigo de que le aplaudan, que huye de que le conozcan. De aquí, y de su grande amor al retiro de su estudio pende, que asistiendo en un gran teatro es tan ignorado como si viviese en un desierto. Bien veo que el lector querría conocer a un sujeto de tan peregrinas prendas; pero no me atrevo a nombrarle, porque sé que es ofenderle.

85. La ternura del filial afecto no me permite dejar de hacer aquí alguna memoria de mi padre y señor Don Antonio Feijoo Montenegro, a quien celebraré, no por lo que fue en materia de literatura, sino por lo que pudiera ser, si por destino hubiese aplicado a ella los extraordinarios talentos con que le había adornado la naturaleza; bien que tuvo lo que sobraba para su estado. Era dotado de una memoria facilísima en aprender, y firme igualmente en retener. Oí decir a un Condiscípulo suyo, que siendo niño estudiaba trescientos versos de Virgilio en una hora. La claridad y prontitud del discurso no eran inferiores a la tenacidad

de la memoria. No gastó más tiempo en estudiar la Gramática que un año; y puedo asegurar que no vi Gramático más perfecto. Sucedió alguna vez por apuesta dictar cuatro cartas a un tiempo. Ya sé que quedaba muy inferior a Julio César, el cual dictaba siete. Era facilísimo en la Poesía. Vile varias veces dictar dos y tres hojas de muy hermosos versos, sin que el amanuense suspendiese la pluma ni un instante. Tenía sazonadísimos dichos. Podría de los que me acuerdo hacer una tercera parte de la Floresta Española; pero esta gracia sólo se gozaba en el trato con los de afuera, porque con los domésticos [453] mantenía siempre una seriedad rígida. Gozaba una facilidad maravillosa en la conversación, ora fuese grave, ora festiva. Ya por ella, ya por la abundantísima copia de noticias en todo género de asuntos, lograba siempre una superioridad como despótica en cualesquiera concurrencias; de suerte, que aún los sujetos de superior carácter al suyo, le escuchaban con aquel género de respeto con que mira el humilde al poderoso. Duélome que no me dejó la herencia, sino la envidia de sus talentos; pero mucho más la de sus cristianas virtudes, que en nada fueron desiguales a sus intelectuales dotes.

§. XXIV

86. {*Inventiva*} Para acabar de vindicar el crédito de los ingenios Españoles de las limitaciones que les ponen los Extranjeros, aún nos resta un capítulo substancial sobre que discurrir, que es el de la invención. Conceden a la verdad muchos a nuestros Nacionales habilidad y penetración para discurrir sobre cualesquiera ciencias y artes; pero negándoles aquella facultad intelectual, llamada *Inventiva*, que se requiere para nuevos descubrimientos: que es lo mismo que decir, que cultivan bien el terreno que encuentran desmontado, ó profundan la mina que les entregan descubierta; pero les falta fuerza para desmontar el terreno, ó sagacidad para descubrir la mina. Sobre cuyo asunto nos dan en los ojos con los innumerables inventos, que en todo género de materias han ennoblecido a otras Naciones, pretendiendo que la nuestra apenas puede ostentar alguno, que sea producción suya.

87. Si quisiese decir, que los nuevos inventos son más hijos del acaso que del ingenio, y por consiguiente en esta parte los Extranjeros no pueden pretender sobre los Españoles otra prerrogativa que la de más afortunados, diría lo que mucho ha dicho con gran fundamento Bacon de Verulamio. Bertoldo Schuvart, inventor (según la opinión común) de la pólvora, estaba muy lejos de buscar con designio formado esta furiosa composición. Mostróle su actividad el acaso de saltar una chispa en los materiales que [454] tenía prevenidos para otro efecto. Jacobo Mecio encontró el Telescopio, sin haber pensado jamás en tal cosa, por la casualidad de mirar dos vidrios puestos en rectitud uno y otro a tal distancia; cuya formación destinaba a otro intento muy diferente. El uso de la aguja tocada del imán para observar el Polo, es evidente que no fue descubierto por alguna meditación ordenada a ese fin, sino por la imprevista y accidental observación de su dirección a aquel punto de la esfera. Las más exquisitas preparaciones de los metales no se buscaban cuando se lograron. Presentólas el acaso en el curso de las operaciones destinadas a la quimérica investigación de la Piedra Filosofal. De suerte, que esto de inventar, por lo común es mera felicidad; sucediendo lo que al Labrador que arando el campo descubre un tesoro; ó lo que al otro que revolviendo mucha tierra para descubrir un tesoro, hizo muy fructífero el campo. Finalmente, puede humillar la vanidad de los Inventores la consideración que de esta gloria también participan algunos brutos. Traslado a la Medicina, que a ellos se reconoce deudora del descubrimiento de varios remedios; como a la ave Ibis de la ayuda ó clyster, al Hipopótamo de la sangría, al Ciervo del dictamno, a la Golondrina de la Celedonia,&c.

88. Pero ahora sea la invención parto del arte, ó de la fortuna, mostraremos que España no ha padecido sobre este capítulo la infecundidad que se le atribuye, sacando a la luz varios inventos que debe el mundo a nuestra Región.

89. Por lo que dice Strabon, tratando de España, se colige claramente que la invención de máquinas para sacar los metales de las minas, y así mismo la de las preparaciones necesarias para purificar el oro (entrambas, como es claro, utilísimas) fueron producción de los Españoles, a quienes celebra como ingeniosísimos

sobre todas las Naciones del Orbe en este género de operaciones.

90. Plinio, lib. 25, cap. 8, dice (como ya apuntamos arriba), que los Españoles descubrieron más hierbas medicinales que las demás Naciones. [455]

91. Los Españoles fueron los primeros que navegaron por altura de Polo, inventando instrumentos para su observación, según refiere Manuel Pimentel en su *Arte de navegar*.

92. El Conde Pedro Navarro, guerrero igualmente bravo que ingenioso, en tiempo de los Reyes Católicos inventó para la expugnación de las Plazas el uso de las minas, aquella horrible máquina que hace el milagro de que vuelen, no sólo los hombres mas aun murallas y riscos. La introducción de la pólvora en los cañones imitaba trueno y rayos: su aplicación a las minas excede el horror de los terremotos.

93. El Ilustrísimo Antonio Agustino fue el primer Autor de la ciencia Medallística, auxilio grande para la Historia; pues la luz que dan las inscripciones, figuras, y adornos de las medallas, ilustra muchos espacio de la antigüedad, cubiertos antes de expesas sombras. Siguióle Fulvio Ursino en Italia, Wolfango Lacio en Alemania, Uberto Goltzio en Flandes. Recayó después este estudio en los Franceses, que hoy la cultivan con grande aplicación. Y veis aquí en España, donde tuvo su origen este noble arte, se estuvo después mano sobre mano, sin que algún hijo suyo haya querido contribuir algo a su perfección. Aún he dicho poco. Creo que hay poquísimos en España, que sepan que este sepan que este arte, con cuyo estudio hacen hoy tanto ruido los Extranjeros trabajando en él, con innumerables escritos, debe su nacimiento a un Español. Notable es nuestro descuido en todo lo que toca a nuestra gloria. El libro que escribió Antonio Agustino sobre la expresada materia se ha hecho tan raro, que un Inglés, que el año pasado andaba buscando en España libros exquisitos para algunas Bibliotecas Anglicanas, y deseaba con grandes ansias algunos ejemplares de aquel, sólo pudo encontrar uno, por el cual dio cincuenta doblones, publicando que daría el mismo precio por otro cualquiera que se hallase. Quisieran que por lo menos imitásemos a los Rodios, los cuales, según cuenta Plinio, aunque antes no hacían caso de [456] las Obras del insigne Pintor Protógenes, paisano suyo, empezaron a

estimarlas desde que vieron que un Extranjero las compraba a precio muy subido.

94. La famosa Doña Oliva de Sabuco descubrió para el uso de la Medicina el *Suco nervéo*, que a tantos millares de Médicos, y por tantos siglos se había ocultado; hasta que los ojos linces de esta sagacísima Española vieron aquel tenuísimo licor a quien debemos la conservación de la vida, mientras goza su estado natural, y que ocasiona infinitas enfermedades con su corrupción. El descuido de los Españoles con esta invención aun fue mayor que con la antecedente; pues se olvidó tanto por acá, así ella como su Autora, que después se esparció por el mundo como descubrimiento hecho por algún ingenio Anglicano.

95. Las invenciones de varias máquinas hechas por los Españoles en la América para desagües de las minas, beneficio de los metales, labor de azúcar y tabaco, merecen que se haga esta general memoria de ellas; pero individuarlas sería cosa prolija. Sólo haré mención particular de los hornos de Guancabelica, y de La Habana para la fundición del azogue, y formación de la azúcar, donde sin otro combustible que paja, por la disposición interior de la oficina, se enciende un fuego más activo que si fuera de encina ó roble.

96. Hay hoy en Madrid un Artífice ingeniosísimo de peregrina inventiva, llamado Sebastián Flores, del cual me escribió lo siguiente, habrá cosa de ocho meses, un Personaje digno de toda fe:

97. «Sebastián de Flores, Maestro Cerrajero, y quien trabaja con perfección de cuchillería, ha inventado y tiene puesto un torno en que se hacen todo género de monturas de hierro en cualquier pieza que pese de media libra hasta cien arrobas, en cuyo uso sólo se ocupan dos hombres, uno para mover la rueda y otros para moldar; habiendo acertado a dar a los hierros un temple durable, y con que trabajan con tanta facilidad como si fuera en cera. Con este artificio se hace en un día lo que en [457] otros tornos se tardan diez; y trabajando a mano el más largo Oficial, no puede acabarlo en cuatro meses. El mismo ha inventado unos moldes en que amoldar el hierro para remates, botones, y varias hojas, y adornos de rejas; de forma, que lo que el más diestro Oficial hace en un día, se consigue con imponderable perfección en una hora.»

98. Del mismo Artífice se me avisó en otra Carta, que inventó

modo nuevo de hacer acero del hierro, de que se hizo examen delante de los Diputados que para este efecto señaló la Junta de Comercio, entregándole sellada con marca particular una barra de hierro, la cual les volvió convertida en acero. Pide que le den veinte años de franqueza, y se obliga a dar el acero más barato en una tercera parte que el que venden los Extranjeros; cuya proposición ha algún tiempo que se examina en la Junta de Comercio.

99. Don Nicolás Peinado y Valenzuela, natural de Villa de Moya, de profesión Matemático, Ingeniero agudísimo, y Maestro principal de Moneda que ha sido en el Real Ingenio de Cuenca adelantó y perfeccionó poco ha con una preciosísima invención la máquina de que para este efecto se servían en Holanda, y Portugal, con que la quitó el riesgo que tenía para los Obreros, la hizo de más dulce y fácil manejo; y lo más admirable es, que habiendo aumentado la potencia motriz de la máquina, lo que necesariamente hace más tardo el movimiento, se logra sin embargo tirar una cuarta más de planta que antes.

100. De intento he reservado para el fin, por cerrar con llave de oro este Discurso y todo el libro, la más noble invención Española, y que con gran derecho puede pretender la preferencia sobre las más ilustres de todo el resto del mundo. Esta es el arte de hacer hablar los mudos, que los son por sordera nativa. La gloria que resulta a España de este gran descubrimiento, se la debe España a la Religión de San Benito, pues fue su Autor nuestro Monje Fr. Pedro Ponce, hijo del Real monasterio de Sahagún. Dan fe de [458] ello, demás de nuestra Cronista el Maestro Yepes, Francisco Valles en su *Filosofía Sacra*, cap. 3, y el Maestro Ambrosio de Morales en el libro que escribió de las antigüedades de España. Valles en el testimonio que da del hecho, dice que el inventor era no sólo conocido, sino amigo suyo: *Petrus Pontius, Monachus Sancti Benedicti, amicus meus, qui (res mirabilis!) natos surdos docebat loqui, &c. Pedro Ponce, Benedictino, amigo mío, el cual (¡cosa admirable!) enseñaba a hablar a los sordos de nacimiento, &c*. Ambrosio de Morales, que fue testigo del hecho, hablando de los sujetos eminentes de España señala dos singularísimos, uno en las fuerzas corporales, otro en la valentía de ingenio; de los cuales el primero es Diego García de Paredes, aquel robustísimo jayán a cuya pujanza invencible apenas resistían

murallas de diamante: el segundo nuestro Monje Fr. Pedro Ponce, del cual habla en esta forma:

101. «Otro insigne Español, de ingenio peregrino e industria increíble (si no la hubiéramos visto) es el que ha enseñado hablar los mudos con arte perfecta que él ha inventado, y es el Padre Fr. Pedro Ponce, Monje del Orden de San Benito, que ha mostrado hablar a dos hermanos y una hermana del Condestable mudos, y ahora muestra a un hijo del Justicia de Aragón. Y para que la maravilla sea mayor, quédanse con la sordedad profundísima, que les causa el no hablar: así se les habla por señas, o se les escribe, y ellos responden luego de palabra, y también escriben muy concertadamente una carta, y cualquier cosa». Prosigue Morales diciendo que tenía en su poder un papel escrito por uno de los hermanos del Condestable, llamado Don Pedro de Velasco, en el cual refería cómo el Padre Ponce le había enseñado a hablar.

102. Este arte sigue orden inverso respecto de la común enseñanza; pues como en lo regular primero, aprenden los hombres a hablar y después a escribir, aquí primero se les enseña a escribir y después a hablar. Dase principio por la escritura de todas las letras del Alfabeto: [459] consiguientemente se les instruye en la articulación propia de cada letra, mostrándoles la inflexión. Movimiento, y positura de lengua, dientes, y labios, que pide dicha articulación: pásase después a la unión de unas letras con otras para formar las palabras, &c.

103. Una cosa es sumamente admirable en el inventor de este arte; y es, que no sólo le inventase, sino que le pusiese en su perfección, como consta del testimonio de Ambrosio de Morales. Para que se comprenda la suma dificultad que esto tiene en la materia presente, se debe notar, que al contrario de otras invenciones donde hecho el primer descubrimiento encuentra el discurso todos los progresos (digámoslo así) a paso llano; en el arte de enseñar hablar los mudos los progresos son mucho más difíciles que el principio. Apenas se da paso en la instrucción, que no haya costado al inventor un grande esfuerzo de ingenio.

104. Aquí ocurre motivo para lamentarnos de la común fatalidad de los Españoles de dos siglos a esta parte, que las riquezas de su País, sin exceptuar aquellas que son producción del

ingenio, las hayan de gozar los Extranjeros, que ellos. Nació en España el arte que enseña a hablar los mudos; y pienso que no hay, ni hubo mucho tiempo ha en España quien quisiese cultivarla y aprovecharse de ella, al paso que los Extranjeros se han utilizado y utilizan muy bien en esta invención:

Sic vos, non vobis, mellificatis apes.

105. De las Memorias de Trevoux del año 1701 consta, que Mr. Wallis, Profesor de Matemáticas en la Universidad de Oxford, y Mr. Amman, Médico Holandés, ejercieron felizmente este arte en beneficio de muchos mudos a los fines del siglo pasado y principios del presente. Uno y otro dieron a luz el método de enseñarlos; primero el Inglés, después el Holandés. Y lo que se debe extrañar en dichas Memorias es, que le dan el nombre de *Nuevo Método*, como si alguno de ellos ó entrambos fuesen los [160] inventores habiendo ciento y cincuenta años antes discurrido y ejercitando el mismo método nuestro Benedictino Español: *Si vos, non vobis, vellera fertis oves*.

Adicción

106. Entre los Españoles célebres por su varia erudición se omitieron dos singularísimos: el uno por falta de ocurrencia, el otro por no tener más que unas noticias confusas de él cuando escribíamos sobre aquel artículo; y a uno y otro debemos especial memoria, no sólo por sus portentosos talentos, mas también porque uno y otro fueron en cierto modo hijos espirituales de nuestras Religión, habiendo recibido entrambos el sagrado Bautismo en nuestro Monasterio Parroquial de San Martín de Madrid.

107. El primero es el Ilustrísimo señor Caramuel, cuya gloria no sólo toca a la Religión Benedictina, por el capítulo expresado; pero también por otro más propio, pues no sólo profesó nuestra Santa Regla en la Congregación Cisterciense, sino que también fue dignísimo Abad de Monasterios Benedictinos: hombre verdaderamente divino, cuya universal y eminente erudición está inconcusamente acreditada con los innumerables volúmenes que

dio a luz, y admira el mundo en todo género de letras. Aún sus mismos enemigos, como lo fue el Autor del *Anticaramuel*, le confiesan ingenio como ocho; esto es, en el supremo grado: y un Autor citado en el Gran Diccionario Histórico no dudó en asegurar que si Dios dejase perecer las Ciencias todas en todas las Universidades del mundo, como Caramuel se conservase, él sólo bastaría para restablecerlas en el ser que hoy tienen. Pero el más sólido blasón de Caramuel es haber convertido con la fuerza y sutileza de sus argumentos treinta y seis mil herejes a la Religión Católica.

108. El segundo es un niño de nueve a diez años, que [461] hoy vive en París y es asombro de París y de toda la Francia. La Gaceta de España dio noticia de él, como de un rarísimo milagro, cuando no tenía más que seis años. Pero no acordándome yo con individuación de lo que decía de él, solicité por medio de un amigo información exacta de la literatura de este niño prodigioso en el estado presente; la que conseguí en una carta que el amigo me remitió de otro suyo a quien había preguntado, porque sabía que este había recibido una relación puntual de París sobre el asunto. La carta llegó a mis manos ya concluido este Discurso, y es del tenor siguiente:

109. «Amigo, y señor mío: No es fácil que pueda yo complacer a V.md. plenamente, como quisiera, en la especificación de todas las circunstancias que hacen extraordinario y prodigioso el célebre Españolito que ha hecho y hace la justa admiración de París, y del mundo todo. No es fácil, digo, porque la relación puntual que tuve y leí a V.md. del portentoso progreso de este niño, habiéndola recibido en Madrid ya con el pie en el estribo para Badajoz, no sé qué hice de ella; y la que yo puedo hacer de memoria, será muy imperfecta. Lo que puedo decir a V.md. es, que el tal niño nació en Madrid el año de 1721, y se bautizó en la Parroquia de San Martín. No me acuerdo a punto fijo quienes fueron sus padres y sólo sé, que desde sus primeros años se encargó el Abate Duplesis (entonces Bibliotecario del Rey) de su educación de modo, que cuando el niño empezó a hablar se halló en los brazos de tan insigne Maestro; porque es menester saber que este Francés es el más hábil hombre que yo he tratado en el conocimiento de las lenguas Griega, Latina,

Inglesa, Italiana, Española, y la suya natural; y asimismo el más ameno en todo género de la más selecta erudición. La aplicación incomparable, pues, de este hombre, todo dedicado a formar un prodigio de este niño, consiguió que a la edad de ocho años aún no cumplidos le tuviese en estado de producirlo públicamente en Versalles, presentarlo al Cardenal de [462] Fleuri, y exponerlo a que el que quisiese le propusiese cuestiones sobre la Física, y sobre las partes más especiosas de la Matemática, como son la Astronomía, la Optica, la Perspectiva, la Arquitectura Militar, &c. A las que satisfizo de repente. Asimismo explicó los lugares más difíciles de Homero, Anacreonte, Aristófanes, Horacio, Virgilio, el Taso, el Ariosto, Boileau, Racine, Voiture, la Fontaine, Góngora, Quevedo, y otros Poetas Griegos, Latinos, Italianos, Franceses, y Españoles, con suspensión de los que por muchos días le examinaron. Mostró también tener bastante conocimiento y gusto en la música, y un discernimiento singular de los más célebres Pintores por el estilo de sus obras, esto es lo más esencial, pero son otras muchas las particularidades de que consta la relación que tuve; y bien sé que en las Gacetas de Amsterdam del principio del año 1729 se habló de este niño como de un asombro. Después he sabido, que todo París a porfía ha enriquecido con dádivas al Españolito; y que siguiendo el Estado Eclesiástico, será uno de los Clérigos más acomodados de Francia, según lo que ha captado la voluntad del Cardenal de Fleuri, y de los Príncipes de la Sangre, &c.»

110. Este niño tuvo la dicha de caer en manos de un Maestro igualmente hábil para su enseñanza, que celoso de su aprovechamiento. ¡Oh cuántos habría de estos en España, si muchos lograsen la misma dicha! Aquí me ocurre lo de Paulo Merula, que aunque Holandés, hablando de los Españoles alaba la excelencia de su ingenio, y se lastima de la infelicidad de su enseñanza: *Faelices ingenio, infaeliceter discunt*. Cosmogr. part. 2, lib. 2, cap. 8.

O.S.C.S.R.E.

Indice alfabético de las cosas más notables

El primer número denota el Discurso; y el segundo el número marginal.

A

B

C

D

E

F

G

H

I. J.

K

L

N

O

P

S

T

V

Y

Z



BENITO JERÓNIMO FEIJOO Y MONTENEGRO (Casdemiro, Orense, 8 de octubre de 1676 - Oviedo, 26 de septiembre de 1764) fue un ensayista y polígrafo español.

Nació en el seno de una familia hidalga del muy antiguo linaje de Feijoo, en el pazo de Casdemiro, parroquia de Santa María de Melias. Sus padres fueron D. Antonio Feijoo Montenegro y Sanjurjo y Da. María de Puga Sandoval Novoa y Feijoo. Cursó sus estudios primarios en el Real Colegio de San Esteban de Rivas de Sil. En 1690 ingresó en la Orden Benedictina, por lo cual debió renunciar a

los derechos que le correspondían al mayorazgo de su casa.

Estudió en Salamanca y ganó por oposición una cátedra de Teología en la Universidad de Oviedo, en donde residió desde 1709 hasta el fin de sus días, si bien se había ordenado sacerdote en el monasterio de San Juan de Samos (Lugo). Desde muy joven perteneció a la orden de San Benito de Nursia o benedictina y había dado clases en Galicia, en León y en Salamanca. Feijoo es considerado el primer ensayista de la literatura española y uno de los más famosos miembros (junto con Mayans) de la que es considerada la Primera Ilustración Española (desde 1737 hasta poco después de la muerte de Fernando VI), tras una primera etapa de pre-ilustración representada por los *novatores*: un grupo constituido fundamentalmente por médicos y cuyas obras se reimprimieron sin pausa a lo largo de todo el siglo XVIII.

Hasta 1725, Feijoo no comenzó a publicar sus obras, casi todas ellas colecciones de opúsculos polémicos que llamó discursos (de discurrir, esto es, disertar libremente), verdaderos ensayos si la libertad de su pensamiento hubiera sido absoluta. Su obra en este género está integrada, por una parte, por los ocho volúmenes (118 discursos), más uno adicional (suplemento) de su *Teatro crítico universal*, publicados entre 1727 y 1739 (el título teatro ha de entenderse con la acepción, hoy olvidada, de «panorama» o visión general de conjunto), y, por otra, por los cinco de las *Cartas eruditas y curiosas* (166 ensayos, más cortos), publicadas entre 1742 y 1760. A estas obras hay que agregar también un tomo extra de *Adiciones* que fue publicado en 1783 y su copiosa correspondencia privada, que continúa inédita hasta el día de hoy.

Feijoo fue un hombre versado en letras, pero que parece citar muchas veces de segunda mano. Por otro lado, algunos de sus discursos, como el del «Anfibio de Liérganes», son una muestra palpable de los límites de su pensamiento y su capacidad intelectual; en él admite como verosímil la existencia de un ser mitad hombre y mitad pez.

Los temas sobre los que versan estas disertaciones son muy diversos, pero todos se hallan presididos por el vigoroso afán patriótico de acabar con toda superstición y su empeño en divulgar toda suerte de novedades científicas para erradicar lo que él

llamaba «errores comunes», lo que hizo con toda dureza y determinación, como Christian Thomasius en Alemania, o Thomas Browne en Inglaterra. Se denominaba a sí mismo «ciudadano libre de la república de las letras», si bien sometía todos sus juicios a la ortodoxia católica, y poseía una incurable curiosidad, a la par que un estilo muy llano y atractivo, libre de los juegos de ingenio y las oscuridades postbarrocas, que abominaba, si bien se le deslizan frecuentemente los galicismos. Se mantenía al tanto de todas las novedades europeas en ciencias experimentales y humanas y las divulgaba en sus ensayos, pero rara vez se propuso teorizar reformas concretas en línea con su implícito progresismo. En cuestión de estética fue singularmente moderno (véase por ejemplo su artículo «El nosequé») y adelanta posturas que defenderá el Romanticismo, pero critica sin piedad las supersticiones que contradicen la razón, la experiencia empírica y la observación rigurosa y documentada.

Sus discursos suscitaron una auténtica tempestad de rechazos, protestas e impugnaciones, sobre todo entre los frailes tomistas y escolásticos. Las más importantes fueron las de Ignacio de Armesto Osorio, autor de un *Teatro anticrítico* (1735) en dos volúmenes, fray Francisco de Soto Marne, que publicó en su contra dos volúmenes de *Reflexiones crítico-apologéticas* en 1748; Salvador José Mañer, quien publicó un *Antiteatro crítico* (1729); Diego de Torres Villarroel y otros muchos. Le defendieron el doctor Martín Martínez y los padres Isla y Martín Sarmiento y el mismo rey Fernando VI, quien, por un real decreto de 1750, prohibió que se le atacara.

El padre Feijoo publicó asimismo otras obras menores: *Apología del escepticismo médico* (1725), *Satisfacción al Escrupuloso* (1727), *Respuesta al discurso fisiológico-médico* (1727), *Ilustración apologética* (1729), *Suplemento del Teatro Crítico* (1740) y *Justa repulsa de inicuas acusaciones*, como nota curiosa en el 4.º tomo de sus *Cartas Eruditas y Curiosas*, la #20 trata sobre el tratado de Augustin Calmet sobre vampiros.

Está enterrado en la iglesia de Santa María de la Corte.